



VERA

TESORO
GUADALUPA V6

Z1429

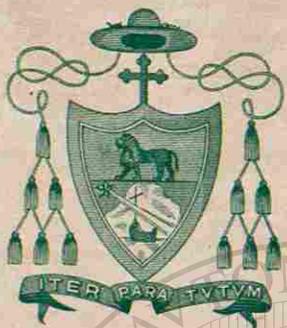
.G9

V4

v.2

c.1

00220



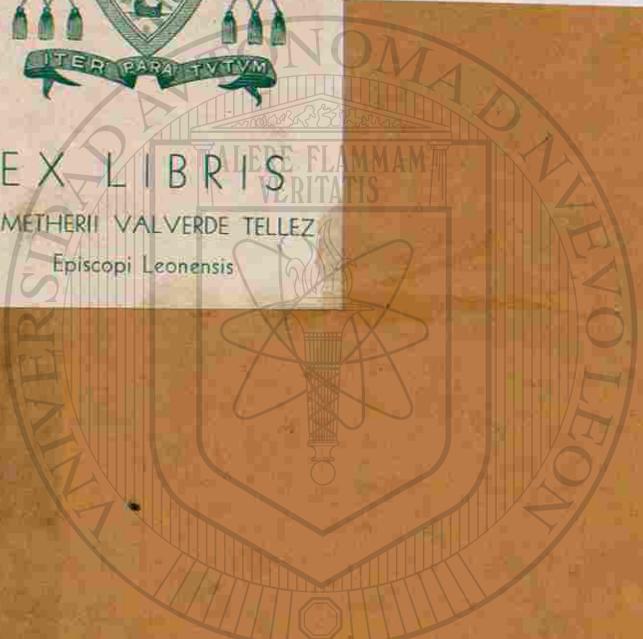
1080023751

35

EX LIBRIS

HEMETHERII VALVERDE TELLEZ

Episcopi Leonensis

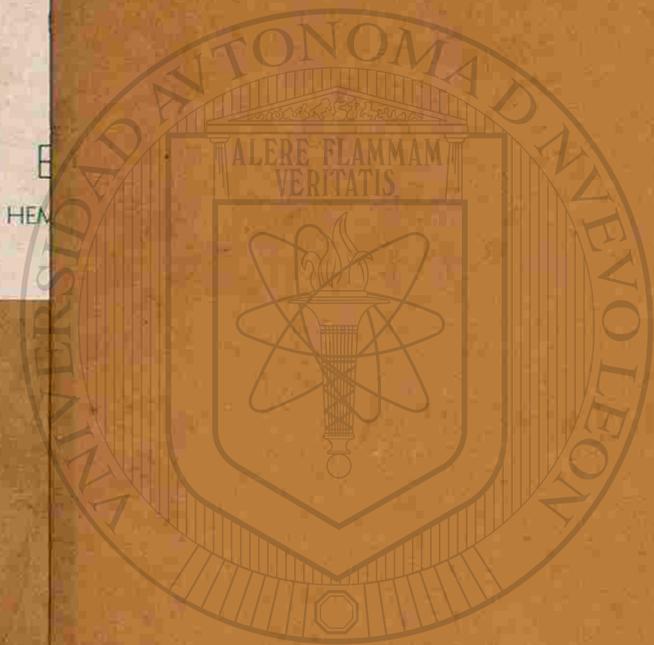


UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



E
HEA

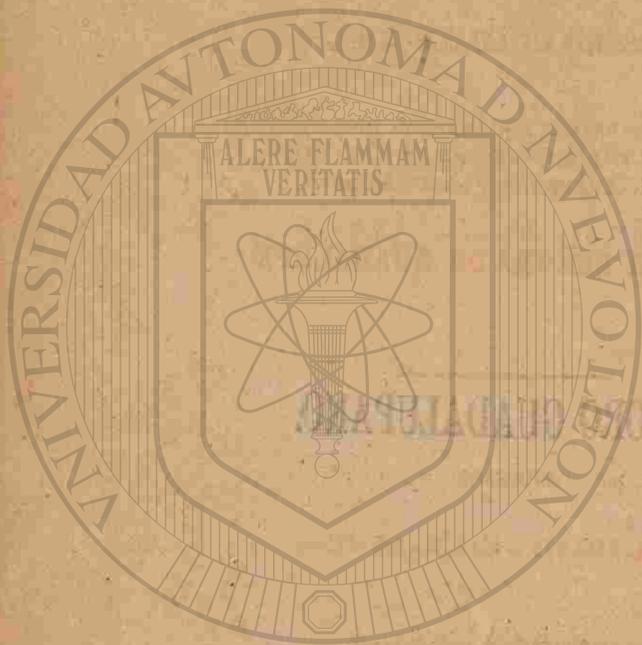
TESORO GUADALUPANO.

UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



TESORO GUADALUPANO.

NOTICIA DE LOS LIBROS, DOCUMENTOS, INSCRIPCIONES
&C. QUE TRATAN, MENCIONAN Ó ALUDEN
Á LA APARICIÓN Y DEVOCIÓN DE

NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE.

SU AUTOR

EL DR. FORTINO HIPOLITO VERA,

CURA VICARIO FORANEO DE AMECAMECA,

SEGUNDO SIGLO.

AMECAMECA: 1889.

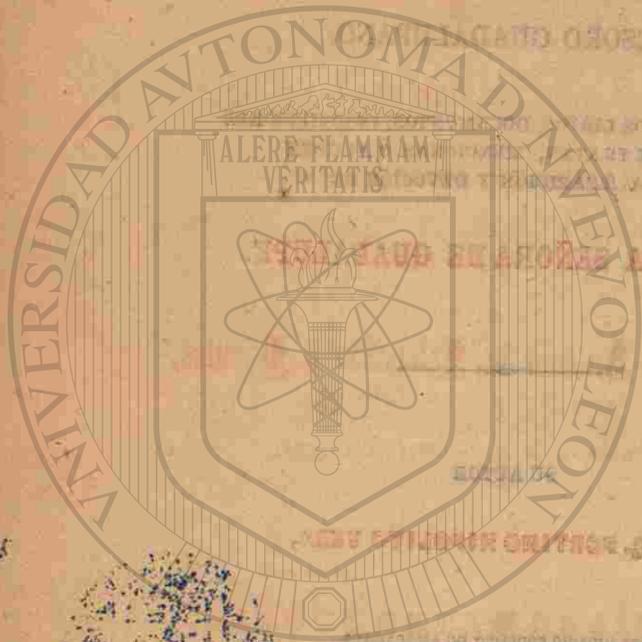
Imprenta del "Colegio Católico."

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEÓN
Biblioteca Valverde y Teliez



FONDO EMETERIO
VALVERDE Y TELIEZ

21429
.99
V4
V.2



FONDO EMETERIO
VALVERDE Y TELLEZ

A

SU EXCELENCIA

EL ILUSTRÍSIMO Y REVERENDÍSIMO SEÑOR

DOCTOR DON

Pelagio Antonio de Tabastida y Pávalos,

PRIMADO DE LA IGLESIA MEXICANA,

EN SU

SUBILEO SACERDOTAL



EL ÚLTIMO DE SUS SUBDITOS

Fortino Hipólito Vera. *Capilla Alfonsina
Biblioteca Universitaria*



62131

ANEGAMECA, DICIEMBRE 1º DE 1889.

002801



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECA Y DOCUMENTACIÓN

102500

Faint, illegible text at the top of the right page, likely bleed-through from the reverse side.

INDICE

NÚMS.	PÁGS.
I. (1632) Casa de novenas edificada en el Santuario de Ntra. Sra. de Guadalupe, por el Illmo. Sr. Dr. D. Francisco Manzo y Zúñiga, arzobispo de México....	5.
II. Dicho Prelado repara el templo de la misma Virgen Santísima, dedicado en tiempo del Illmo. Sr. Serna.....	6.
III. Memorial presentado á María Santísima de Guadalupe por los alumnos del Colegio de S. Gregorio de México, pidiendo vuelta al rectorado de dicho Colegio el P. Baltazar Gonzalez, de la Compañía de Jesus....	6.
IV. Carta del Provincial de la misma Compañía, ordenando á dicho P. Gonzalez, se restituya al Colegio expresado.....	11.
V. (1634) Restitúyese de México á su Santuario la Virgen Santísima de Guadalupe.....	13.
VI. Imágen de la misma Virgen Santísima, colocada en el altar dedicado á Santo Domingo de Soriano en el Convento grande de Predicadores de México....	15.
VII. (1636) Dedicacion de dicho altar.	19.
VIII. (1637) Edicto del Cabildo Metropolitano de México, ordenando se recojan las medidas adulteradas de la Virgen Santísima de Guadalupe	20.
IX. Asíéntase este Edicto en el libro del mismo Cabildo Metropolitano.....	21.
X. (1643) Retablo del milagro obrado por María Santísima de Guadalupe en favor de Francisco de Almazan.....	22.
XI. Tabernáculo de plata Macisa donado á la misma Virgen Santísima por el décimo nono virey de Nueva España.....	24.

- XII. (1642) Manuscrito consultado por el P. D. José Antonio Pichardo, sobre la erección del altar de Santo Domingo de Soriano.....25.
- XIII. Portada de la "Segunda Parte de la Historia de los dominicos de México," por el P. Fr. Alonso Franco. MS.....26.
- XIV. Varias poesías en honor de María Santísima de Guadalupe, por D. Luis Sandoval y Zapata.....27.
- XV. Imágen de Ntra. Sra. de Guadalupe que tenía en su cámara apostólica la Santidad del Sr. Inocencio X.....28.
- XVI. Oraciones y Jaculatorias, en castellano y mexicano, en honor de la Virgen Santísima de Guadalupe, por el P. Baltazar Gonzalez. MS.....29.
- XVII. Sermones predicados por el mismo P. en el Santuario Guadalupano. MS.....31.
- XVIII. Historia de la Aparición en lengua mexicana, por el mismo P. MS.....31.
- XIX. Capilla edificada donde la Madre Dios entregó las flores á Juan Diego.....34.
- XX. El Lic. Luis Lazo de la Vega pone en forma de cente el posito.....35.
- XXI. (1648) Historia de Ntra. Sra. de Guadalupe, por el Lic. D. Miguel Sánchez.....38.
- XXII. (1649) Historia de la misma Virgen Santísima en mexicano, publicada por el Lic. Luis Lazo de la Vega.....43.
- XXIII. (1649) Cielo ostrellado de mil y veintidos ejemplos de María, entre los cuales está en la Aparición de Nuestra Patrona, por el P. Juan de Allosa, de la Compañía de Jesus.....46.
- XXIV. Poema sobre la fundación del Altar de Ntra. Sra. la Antigua en la Catedral de México, por D. Ambrosio de Solís y Aguirre, en cuyo poema hay varias octavas á Ntra. Sra. de Guadalupe.....51.
- XXV. Lleva consigo una Imágen de la misma Virgen Santísima el virey conde de Alva de Liste, al partir de México al Perú.....54.
- XXVI. El Illmo. Sr. Dr. D. Marcelo López y Ascona, antes de entrar en México, permanece tres dias en el Santuario de Guadalupe.....55.

- XXVI. (1654) Historia Manuscrita de la Compañía de Jesus, por el P. Andrés Rivas, de la misma Compañía.....56.
- XXVII. (1654) Imágen de María Santísima de Guadalupe que llevó á España el Illmo. Sr. D. Pedro de Galves, y colocó en una capilla de Madrid.....59.
- XXVIII. "Atlas Marianus," en cuya obra se refiere la Aparición de Ntra. Sra. de Guadalupe, por el P. Guillermo de Gumpenberg, de la Compañía de Jesus....61.
- XXIX. (1655) Medalla de Ntra. Sra. de Guadalupe, hecha en Roma.....66.
- XXX. Disertaciones por el M. R. P. Juan Eusebio Nieremberg, de la Compañía de Jesus.....66.
- XXXI. Santuario de Ntra. Sra. de Guadalupe, fundado á poca distancia de S. Luis Potosí.....69.
- XXXII. Trofeos Marianos, por el autor cit., quien refiere en ellos la Aparición de N^a S^a de Guadalupe...69.
- XXXIII. (1658) Lámina de Ntra. Sra. de Guadalupe, mandada fabricar en España por el P. Fr. Miguel Aguirre, predicador del rey.....73.
- XXXIV. (1658) Sermon de Ntra. Sra. de Guadalupe, por el P. Fernando de Herrera, dominico.....73.
- XXXV. (1658) El Illmo. Sr. Dr. D. Alonso de Cuevas y Dávalos lleva á su diócesis de Oaxaca una Imágen de Guadalupe y le edifica templo.....74.
- XXXVI. (1558) Origen de la devoción de Ntra. Sra. de Guadalupe en Querétaro.....75.
- XXXVII. (1659) Fundación del Convento de Guadalupe de Manzos, por los franciscanos.....77.
- XXXVIII. (1660) Dedicase una Capilla á Ntra. Sra. de Guadalupe en la catedral de Puebla...79.
- XXXIX. (1660) Relacion de la Aparición de la Santísima Virgen de Guadalupe, sacada de la que escribió el Lic. Miguel Sánchez, por el P. Mateo de la Cruz, de la Compañía de Jesus.....80.
- XL. (1660) Sermon de Ntra. Sra. de Guadalupe, por el Dr. D. José Vidal de Figueroa.....82.
- XLI. (1661) Segunda edición de la Relacion publicada por el P. Mateo de la Cruz.....83.
- XLII. (1662) Capilla de Ntra. Sra. de Guadalupe edificada en la Iglesia de Recoletos del Prado (Madrid).84.

- XLIII. (1662) Primavera Indiana, por D. Carlos de Sigüenza y Góngora.....82.
- XLIV. Carta dirigida á Su Santidad el Sr. Alejandro VII, por el Illmo. Sr. Dr. D. Osorio Escobar y Llamas, pidiendo que el 12 de Diciembre sea dia de fiesta en Nueva España y se rece de la Aparicion.....84.
- XLV. Relacion de este Portento, presentada al mismo Pontífice.....87.
- XLVI. Cuadernillo de las instancias de todas las religiones y colegios de la ciudad de México, pidiendo á Su Santidad apruebe la fiesta de Ntra. Sra. de Guadalupe.....90.
- XLVII. (1663) Imágen esmaltada de Ntra. Sra. de Guadalupe, remitida al mismo Romano Pontífice...108.
- XLVIII. (1663) Vida del V. P. Pedro Castini, de la Compañía de Jesus, por el mismo P.....108.
- XLIX. (1663) "Militia contra Malitiam," en que se refiere la Aparicion, por el P. Fr. Pedro de Alva y Astorga, franciscano.....110.
- L. (1664) Octavas heróicas en honor de María Santísima de Guadalupe, por D. Juan Velez de Guevara...113.
- LI. (1664) Capilla de Ntra. Sra. de Guadalupe edificada en el convento de franciscanos de Tlaxcala...113.
- LII. (1664) "Diario de sucesos notables," por el Lic. D. Martin Gregorio de Guijo.....116.
- LIII. (1664) Carta circular de la vida y virtudes del P. Pedro Juan Castini, de la Compañía de Jesus, por el P. Alonso Bonifas, del mismo instituto.....117.
- LIV. (1664) Relacion manuscrita de la vida del Illmo. Sr. Cuevas y Dávalos, por el Lic. D. Bartolomé Rosales.....118.
- LV. (1665) Biografía del mismo Prelado, por el Lic. D. Antonio de Robles.....119.
- LVI. (1665) Concédese al Sr. Dr. D. Francisco de Siles, lectoral de la metropolitana de México, haga informacion jurídica de la Aparicion de Ntra. Sra. de Guadalupe.....126.
- LVII. (1665) Novenas de Ntra. Sra. de los Remedios y Guadalupe, por el Lic. Miguel Sánchez.....127.
- LVIII. Interrogatorio por el cual deben ser examinados los testigos de la informacion del Aparecimiento

- de Ntra. Sra. de Guadalupe.....128.
- LIX. (1665) Milagro obrado en Oaxaca por una Imágen de la misma Virgen Santísima.....128.
- LX. (1666) Historia de Ntra. Sra. de Guadalupe, por el Br. Luis Becerra Tanco.....133.
- LXI. (1666) Informaciones recibidas sobre la Aparicion de Ntra. Sra. de Guadalupe.....148.
- LXII. (1666) Patrocinio de Ntra. Sra. en España. "Discursos historiales," por Fr. Antonio de Santa María, carmelita descalzo.....157.
- LXIII. (1666) Altar de María Santísima de Guadalupe en el Santuario de S. Miguel del Milagro...158.
- LXIV. (1666) Vida del V. P. Juan de Barragan Cano, por el Br. D. Nicolás Moreno de Ortega.MS...162.
- LXV. (1667) Dedicacion de la ermita de Ntra. Sra. de Guadalupe, edificada en la cumbre del Tepeyac...163.
- LXVI. (1667) Carta del V. P. Diego de Sanvitores á su padre, en que le habla de la Imágen de Ntra. Sra. de Guadalupe.....164.
- LXVII. (1667) Loa representada en el cerro de Guadalupe, escrita por el Pbro. D. Antonio Medina Solís...165.
- LXVIII. (1668) Devocion á María Santísima de Guadalupe, del V. P. Antonio Calderon Guillen de Benavides, fundador del Oratorio de S. Felipe Neri de la ciudad de México.....167.
- LXIX. (1668) Aparicion de la misma Virgen Santísima en las Islas Marianas.....167.
- LXX. (1668) "Primavera Indiana," Poema Sacro-histórico sobre la Aparicion de María Santísima de Guadalupe, por D. Carlos de Sigüenza y Góngora, presbítero.....168.
- LXXI. (1668) Apología de dicho poema.....173.
- LXXII. (1668) Aprobacion del Illmo. Sr. Dr. D. Fr. Antonio Monroy al poema de S. Francisco Javier, por el citado autor.....174.
- LXXIII. Congregacion eclesiástica de Ntra. Sra. de Guadalupe, erigida en la ciudad de Querétaro....174.
- LXXIV. (1669) Memorial del V. P. Sanvitores, pidiendo auxilio y socorro para la fundacion de la Misión de las Islas Marianas.....178.
- LXXV. (1669) Historia de la Orden de Predicadores

- en el Nuevo Mundo, por Fr. Francisco Burgoa... 179.
- LXXVI. (1669) Poema latino, intitulado "Poeticum viridarum," en alabanza de N^a S^a de Guadalupe, por el Br. D. José López Aviles... 182.
- LXXVII. (1669) Carta del Exmo. é Illmo. Sr. D. Fr. Payo de Rivera y Enríquez, arzobispo de México, pidiendo licencia para edificar templo á Ntra. Sra. de Guadalupe en la ciudad de Querétaro... 184.
- LXXVIII. (1670) Capilla de la misma Virgen Santísima, edificada en la Iglesia de la Merced de México, por el P. Fr. Juan de Herrera, Provincial de la orden... 184.
- LXXIX. (1670) Capellanía fundada en la iglesia de N^a S^a de Guadalupe de la ciudad de Querétaro... 188.
- LXXX. (1670) Fallecimiento del Illmo. Sr. Dr. D. Francisco Siles, lectoral de México, arzobispo electo de Manila, insigne guadalupano... 186.
- LXXXI. (1671) Cédula en que se concedió licencia para la erección del templo de Ntra. Sra. de Guadalupe en Querétaro... 187.
- LXXXI. (1671) Sermon del nacimiento de Ntra. Sra. y dedicacion de la Capilla de Guadalupe en la Metropolitana de México, por el P. Juan de S. Miguel, de la Compañía de Jesus... 188.
- LXXXII. (1671) Discursos historiales panegíricos de las glorias de María en su santa casa de Loreto, por el P. Oracio Turselino, de la Compañía de Jesus... 189.
- LXXXIII. (1671) Diferentes poemas en honor de Ntra. Sra. de Guadalupe, por D. Antonio Morales Pastana, presbítero... 191.
- LXXXIV. (1672) Tratado de la Concepcion de María Santísima, por Fr. Baltazar Medina, franciscano... 192.
- LXXXV. (1672) Noticia del martirio del V. P. Diego Luis de Sanvitores, en las Islas Marianas... 192.
- LXXXVI. (1672) Sermon de Ntra. Sra. de Guadalupe en el Convento de S. Francisco de México, por Fr. Juan de Mendoza, franciscano... 193.
- LXXXVII. (1672) Sermon de Ntra. Sra. de Guadalupe en el convento de religiosas de Santa Catarina de Sena de México, por el P. Fr. José Herrera, dominico... 194.
- LXXXVIII. (1673) Imágen de Ntra. Sra. de Gua-

- dalupe pintada en una pared del Monasterio de S. Gerónimo de México... 195.
- LXXXIX. (1673) Carta del P. Pedro de Casanove, de la Compañía de Jesus, sobre la vida y martirio del V. P. Sanvitores... 196.
- XC. (1673) Imágen de Ntra. Sra. de Guadalupe á que atribuye su vocacion á Indias el V. P. Juan B. Zappa, de la Compañía de Jesus... 196.
- XCI. (1673) Ejemplar vida y gloriosa muerte del V. P. Sanvitores, por el P. Francisco Florencia, de la Compañía de Jesus... 198.
- XCII. (1673) Milagros obrados por María Santísima de Guadalupe en el pueblo de Ayran, de las Islas Filipinas... 199.
- XCIII. (1673-74) Cofradía de la misma Virgen Santísima, instituida en su Santuario... 200.
- XCIV. (1674) Sermon predicado á la colocacion de un retablo de la Aparicion de Ntra. Sra. de Guadalupe en la catedral de Oaxaca, por el Sr. Dr. D. Nicolás Gómez de Cervantes... 201.
- XCV. (1674) Sermon de Ntra. Sra. del Pilar de Zaragoza en S. Francisco de México, por Fr. Agustin de Vetancurt... 202.
- XCVI. (1674) Imágen de Ntra. Sra. de Guadalupe remitida á Génova por el V. P. Zappa... 203.
- XCVII. (1674) Imágen de Ntra. Sra. de Guadalupe conducida en un guion, al ser visitado el desagüe de Huehuetoca por el Exmo. é Illmo. arzobispo y virey de Nueva España, D. Fr. Payo de Rivera... 204.
- XCVIII. (1675) Indulgencias concedidas por el Sr. Clemente X á la Cofradía de Ntra. Sra. de Guadalupe instituida en su Santuario... 205.
- XCIX. (1675) Indulto concedido por el mismo Romano Pontífice en favor de las almas de los difuntos que pertenecieron á la cofradía mencionada... 206.
- C. (1675) Segunda edicion de la Historia de Ntra. Sra. de Guadalupe, por Becerra Tanco, dada á luz por el Dr. D. Antonio de Gama, presbítero... 207.
- CI. (1675) Acrósticos latinos, por el Br. D. José López Aviles, presbítero... 208.
- CII. (1675) Inscripcion que se puso con la primera

- piedra del templo edificado en Querétaro á María Santísima de Guadalupe.....209.
 CIII. (1675) Panegírico de S. Lorenzo Mr. en su iglesia de México, por el Br. D. Ignacio de Santa Cruz Aldama.....209.
 CIV. (1675) Archicofradía de María Santísima de Guadalupe, fundada con autoridad del ordinario en el convento de S. Francisco de México.....210.
 CV. (1675) Hermandad de la misma Virgen Santísima, erigida en Cuautitlan, iglesia que estaba á cargo de los franciscanos.....210.
 CVI. (1675) Cofradía de la misma Augusta Madre, erigida en la iglesia de S. Juan de la Penitencia de México.....211.
 CVII. (1675) Cartas del V. P. Juan María Salvatierra, de la Compañía de Jesus, recomendando la Imágen de María Santísima de Guadalupe que el V. P. Zappa envió á Génova.....211.
 CVIII. (1675) Calzada de Nuestra Señora de Guadalupe.....211.
 CIX. (1675) Relacion de la muerte del P. Sanvitores.....211.
 CX. (1675) Epilogo en verso castellano de las obras que ha hecho en México el Ilmo. Enriquez de Rivera, por el Pbro. D. Diego de Rivera.....212.
 CXI. (1676) Torreçilla ó pirámide construida en la calzada de Ntra. Sra. de Guadalupe, á expensas del Dr. D. Santiago de Zarricalday, Canónigo de México.....212.
 CXII. (1676) Abrese la calzada de Nuestra Señora de Guadalupe.....213.
 CXIII. (1676) Quemazon de la Iglesia de S. Agustín de México al celebrarse en ella la Aparicion de Ntra. Sra. de Guadalupe por los PP. Agustinos.....213.
 CXIV. (1676) Laudatoria de la calzada de Guadalupe, por el Br. D. José López Aviles.....214.
 CXV. (1677) Blandon regalado á María Santísima de Guadalupe, por un perulero.....215.
 CXVI. (1677) Sermon en las honras de D. Andrés Carbajal y Tapia, por el P. José de Porras, de la Compañía de Jesus.....215.
 CXVII. (1677) Indulgencias concedidas por el Sr.

- Inocencio XI á la Congregacion de Ntra. Sra. de Guadalupe de Querétaro.....217.
 CXVIII. (1677) Origen del Santuario Guadalupano de Zacatecas.....217.
 CXIX. (1678) Sermon que á la declaracion del milagro de los panecitos de Santa Teresa de Jesus, predicó el Dr. D. Isidro Sariñana y Cuenca.....219.
 CXX. (1678) Corre el agua de la fuente de Guadalupe, por orden y á expensas del Ilmo. Sr. Payo de Rivera.....221.
 CXXI. (1679) Sermon de María Santísima de Guadalupe, por D. Antonio Delgado Buenrostro.....222.
 CXXII. (1679) Bula del Sr. Inocencio XI, concediendo cinco indulgencias plenarias perpetuas á los cofrades de la archicofradía de S. Francisco de México.....222.
 CXXIII. (1679) Carta de edificacion del P. Baltazar Gonzalez, por el P. Antonio Núñez, ambos de la Compañía de Jesus. MS.....223.
 CXXIV. (1679) Altar de Ntra. Sra. de Guadalupe en la iglesia parroquial de Zacatecas.....223.
 CXXV. (1679) Carta del mismo P. Núñez sobre la muerte y virtudes del P. Diego Monroy, de la Compañía de Jesus.....223.
 CXXVI. (1680) "Glorias de Queretaro en la Congregacion eclesiástica de Guadalupe," &c., por D. Carlos de Sigüenza y Góngora.....224.
 CXXVII. (1680) Licencia concedida por el Ilmo. Sr. Payo de Rivera para edificar el templo de Ntra. Sra. de Guadalupe de Querétaro.....225.
 CXXVIII. (1680) Dedicacion de dicho templo.....226.
 CXXIX. (1680) Poesía de D. Diego Caballero de Medina en honor de Ntra. Sra. de Guadalupe.....229.
 CXXX. (1680) Cancion de XV octavas, por el Dr. D. Carlos de Sigüenza y Góngora, describiendo el templo Guadalupano de Querétaro.....229.
 CXXXI. (1680) Constituciones de la V. Congregacion eclesiástica de N. S. de Guadalupe de Querétaro.....229.
 CXXXII. (1680) Poema latino, "Centones de Virgilio," por el Lic. D. Bernardo de Riofrio, en gratitud á N. S. de Guadalupe por haber recobrado la salud.....231.
 CXXXIII. (1680) Favor concedido por la Imágen de Ntra. Sra. de Guadalupe que estaba en el portal de

- las Flores de México al V. Zappa.....233.
 CXXXIV. (1680) Carta del mismo V. P. al V. P. Salvatierra, dándole cuenta de las visitas que hacia á María Santísima de Guadalupe.....235.
 CXXXV. (1680) Libro primero de visitas de la Parroquia de Zacatecas.....237.
 CXXXVI. (1680) Libro primero de reales cédulas de Zacatecas.....
 CXXXVII. (1681) Sermon predicado por el P. Juan de Robles, de la Compañía de Jesus, el día de S. Pedro, en la iglesia de Ntra. Sra. de Guadalupe de Querétaro.....
 CXXXVIII. (1681) Defensa jurídica por la jurisdicción de los Sres. Arzobispos de México en lo tocante á los vicarios de Guadalupe, sobre la administracion de los sacramentos á los fieles de aquel lugar.—Firmada por el Br. Alonso de Ita.....238.
 CXXXIX. (1681) Panegírico de Ntra. Sra. de Guadalupe de Extremadura, por Fr. Nicolas de Fuenlabrada, agustino.....241.
 CXL. (1681) Crónica de la Provincia de S. Diego de México, por Fr. Baltazar Medina de la misma orden.242.
 CXXLI. (1681) Relacion histórica en italiano de la Aparicion de Ntra. Sra. de Guadalupe, por Anastasio Nicoseli.....245.
 CXLIII. (1682) Sermon fúnebre en las honras hechas al Illmo. Sr. D. Juan García de Palacios, obispo de Cuba, por el Dr. D. José de Loyola.....246.
 CXLIV. (1682) Sermon predicado en el templo de Ntra. Sra. de Guadalupe de Querétaro, por Fr. Luis de Santa Teresa, carmelita descalzo.....247.
 CXLV. (1682) "Paraiso Occidental" en que se refiere la fundacion y progresos del convento de Jesus María de México, por D. Carlos de Sigüenza y Góngora.....
 CXLVI. (1682) Poema latino por D. Andrés Diego de la Fuente, presbítero, en honor de María Santísima de Guadalupe.....249.
 CXLVII. (1683) Vida y martirio del V. P. Sanvitores, por el P. Francisco García, de la Compañía de Jesus.....250.
 CXLVIII. (1683) Panegírico en la fiesta que celebró

- en el convento de S. Francisco de México la Hermandad de Aranzazú, por Fr. Antonio de Escaray, franciscano.....255.
 CXLIX. (1683) Panegírico pronunciado en el estreno de la nueva capilla de á Ntra. Sra. de Guadalupe del Santuario de Chalma, por Fr. José de Olivares, agustino.....256.
 CL. (1683) Inventario del Santuario de Ntra. Sra. de Guadalupe de México.....257.
 CLI. (1683) Sermon de Ntra. Sra. de Guadalupe, por el P. Francisco López, de la Compañía de Jesus, en el oratorio de S. Felipe Neri de Madrid.....260.
 CLII. (1683) Capilla de Ntra. Sra. de Guadalupe edificada en el monasterio de Sta. Isabel de México.262.
 CLIII. (1683) "La Iglesia Triunfante Española," por Fr. Antonio de Santa María, carmelita descalzo.....
 CLIV. (1684) Sermon funeral en las honras de la Sra. Doña Agustina Picazo de Hinojosa, por Fr. José de Herrera, dominico.....263.
 CLV. (1684) "Debido recuerdo de agradecimiento leal á los beneficios hechos en México, por el Illmo. Sr. Payo de Rivera." Escribiólo el Br. D. José López de Avilez.....264.
 CLVI. (1684) Panegírico de la Aparicion de Ntra. Sra. de Guadalupe, predicado en el convento de S. Francisco de México por Fr. Lorenzo Benitez, franciscano.266
 CLVII. (1684) Oracion fúnebre en el aniversario de la M. Antonia de S. Jacinto, del convento de Santa Clara de Querétaro, por el P. Juan de Robles, de la Compañía de Jesus.....267.
 CLVIII. (1684) Poema heróico sobre la Aparicion de Ntra. Sra. de Guadalupe, por el P. Francisco de Castro, de la Compañía de Jesus.....268.
 CLIX. (1685) Primera piedra del templo de S. Bernardo de México, dedicado á María Santísima de Guadalupe.....270.
 CLX. (1685) Panegírico en la fiesta de la dedicacion de la capilla del Sr. de las Tres Caidas, edificada en la parroquia del Santo Angel de Puebla, predicado por Fr. Bartolomé Navarro de San Antonio, dominico.....270.

- CLXI. (1685) Panegírico de Ntra. Sra. de los Remedios, por Fr. José de Noriega, mercenario.....271.
- CLXII. (1685) Historia de Ntra. Sra. de los Remedios, por el P. Francisco Florencia, de la Compañía de Jesús.....272.
- CLXIII. (1685) Milagro de la Virgen de Guadalupe en favor de una muger que deseaba la paz de su alma.....273.
- CLXIV. (1685) Sermon de la Aparicion de Nuestra Señora de Aranzazú, por Fr. Juan de Mendoza Ayala, franciscano.....274.
- CLXV. (1685) Tercera edicion de "La Felicidad de México," por Becerra Tanco.....275.
- CLXVI. (1686) Historia de la Imágen y santuario de Ntra. Sra. de Aranzazú, por Fr. Juan de Luzuriaga, comisario franciscano en Nueva España.....276.
- CLXVII. (1685) Testamento de la Sra. Doña Francisca de Vega Monsalve, vecina de Lima, en que deja un legado á Ntra. Sra. de Guadalupe.....278.
- CLXVIII. (1685) Testamento del capitan D. Cristóbal de Leon en que deja un legado para la misma Virgen Santísima de Guadalupe.....
- CLXIX. (1685) Capellanías del Santuario de Guadalupe, impuestas en la hacienda de Doña Catalina de Calderon, situada en el Estado de Morelos.....
- CLXX. (1685) Se hacen cargo del Santuario de Ntra. Sra. de Guadalupe de Oaxaca los PP. Bellemítas...282.
- CLXXI. (1686) Excelencias del Arcángel S. Miguel, por un P. de la Compañía de Jesús.....
- CLXXII. (1686) Vida del V. Zumárraga, por Fr. Juan de Luzuriaga, franciscano. MS.....284.
- CLXXIII. (1686) Empéñase la ciudad de Zacatecas en que residan en el santuario de Guadalupe, extramuros de dicha ciudad, los franciscanos del colegio de Santa Cruz de Querétaro.....
- CLXXIV. (1686) Panegírico de Ntra. Sra. de Guadalupe, por Fr. Manuel de S. José, carmelita descalzo.....286.
- CLXXV. (1686) Historia de Ntra. Sra. de Guadalupe, por el P. Florencia.....287.
- CLXXVI. (1687) Crónica de la Provincia de Ntra.

- Sra. de la Merced de México, por Fr. Francisco de Pareja, de la misma orden.....289.
- CLXXVII. (1688) Funcion de Ntra. Sra. de Guadalupe en el Oratorio de S. Felipe Neri de México...291.
- CLXXVIII. (1688) Profunda devocion á María Santísima de Guadalupe, del V. P. Fr. José Pérez, franciscano.....
- CLXXIX. (1688) Tratado panegírico de María Señora Nuestra, en latin, por el P. Fr. Martin del Castillo, franciscano.....292.
- CLXXX. (1688) Retablo de Ntra. Sra. de Guadalupe colocado en la capilla de Aranzazú del convento de S. Francisco de México.....293.
- CLXXXI. (1688) Sermon de Ntra. Sra. de Guadalupe. MS. anónimo.....294.
- CLXXXII. (1688) La V. Congregacion eclesiástica de Ntra. Sra. de Guadalupe de Querétaro, concede al Br. Juan Caballero y Ocio el Patronato de la iglesia que acababa de edificar.....
- CXXXIII. (1689) "Descripcion histórica y moral del Santuario de Chalma," por el P. Florencia.....296.
- CLXXXIV. (1689) "Poemas de Sor Juana Inés de la Cruz".....297.
- CLXXXV. (1689) "Piedad heroica de D. Fernando Cortés," por Sigüenza y Góngora.....299.
- CLXXXVI. (1690) I, II, III. Tres sermones predicados en el Santuario de Guadalupe. Se hallan en la "Lauréa Evangélica Americana Franciscana." MS.....300.
- CLXXXVII. (1690) Panegírico pronunciado en la primera misa de Fr. Martin de Zearreta, franciscano, por Fr. Juan de Castro, mercenario.....301.
- CLXXXVIII. (1690) Bendicion y dedicacion de la iglesia de S. Bernardo de México, dedicada á Ntra. Sra. de Guadalupe.....302.
- CLXXXIX. (1690) Descripcion panegírica de las solemnidades con que se erigió dicho templo, por D. Alonso de Ramirez de Vargas; y sermones que predicaron en la octava notables oradores.....304.
- CXC. (1690) Vida del V. P. Sebastian de Monroy, por el P. Gabriel de Aranda, ambos de la Compañía de Jesús.....310.

- CXCI. (1690) Historia del Santuario de S. Miguel del Milagro, por el P. Florencia. 311.
- CXCII. (1691) Varios cuadernos históricos y jurídicos, dedicados á María Santísima de Guadalupe, por D. Agustín Franco de Toledo. MS. 312.
- CXCIII. (1691) Panegírico de Ntra. Sra. del Pilar, por el Dr. D. José Gómez de la Parra. 313.
- CXCIV. (1691) Breve del Sr. Inocencio XI concediendo muchas indulgencias y gracias perpetuas á la V. Congregacion Guadalupeña de Sacerdotes de Querétaro. 314.
- CXCV. (1691) Bula del mismo Romano Pontífice aprobando y confirmando perpetuamente dicha congregacion „
- CXCVI. (1691) Exposicion del Salmo *Fundamenta ejus*, por Fr. Martín del Castillo, franciscano. „
- CXCVII. (1691) Misa de la Aparicion de Ntra. Sra. de Guadalupe, en el convento de Santa Catalina de México. 315.
- CXCVIII. (1691) Oracion fúnebre en la traslacion de los huesos del capitán José Retes Largache, de la metropolitana de México al convento de S. Bernardo de la misma ciudad, por Fr. Diego Casas, franciscano. „
- CXCIX. (1691) Sermon de María Santísima de Guadalupe, predicado en su Santuario de México. MS. anónimo. „
- CC. (1691) Segunda edicion de las Constituciones de la V. Congregacion de Sacerdotes de Querétaro. . . 316.
- CCI. (1691) Segunda edicion del "Cielo Estrellado," por el P. Juan Allosa, de la Compañía de Jesus. „
- CCII. (1692) Establécese la festividad de Guadalupe en el Santuario de Oaxaca, por el capitán D. Bartolomé Ruiz. „
- CCIII. (1692) Plan del estado en que se hallaba el Santuario de Guadalupe y sus pueblos y barrios &c.,
- CCIV. (1692) Crónica de la Provincia del Santo Evangelio de México, por Fr. Agustín de Vetancurt, franciscano. 317.
- CCV. (1693) Historia de la Provincia de la Compañía de Jesus de N. España, por el P. Florencia. . . 322.
- CCVI. (1693) Dotacion perpetua para las misas de

- María Santísima de Guadalupe en la catedral de Guadalupe. 323.
- CCVII. (1694) Dos panegíricos de Ntra. Sra. de Guadalupe, que se hallan en el libro intitulado: "Vuelos de la pluma en la gloria de los Santos," por Fr. Andrés de S. Miguel, carmelita. MS. 324.
- CCIX. (1694) Sermon predicado en la iglesia de Ntra. Sra. de Guadalupe el dia de la Presentacion de Nuestra Señora, por Fr. Luis de Rivera, agustino. . 325.
- CCX. (1694) Apuntes espirituales del V. P. Juan B. Zappa, de la Compañía de Jesus. 327.
- CCXI. (1694) Licencia del Illmo. Sr. Dr. D. Francisco de Aguiar y Seijas para edificar el templo de la Colegiata. „
- CCXII. (1694) Capilla en que se colocó la Imágen de María Santísima de Guadalupe entre tanto se edificaba el templo de la Colegiata. 329.
- CCXIII. (1694) Origen de los dos nuevos Santuarios de la Nueva Galicia, obispado de Guadalupe, por el P. Florencia, de la Compañía de Jesus. 330.
- CCXIV. (1694) Sermon de Santa Bárbara, predicado en el convento de S. Bernardo de México por el Br. D. Miguel de Contreras y Pacheco. „
- CCXV. (1694) Fallecimiento del V. P. Zappa. . 331.
- CCXVI. (1695) Primera piedra de la Colegiata de Ntra. Sra. de Guadalupe. 332.
- CCXVII. (1695) "Zodiaco Mariano," por el P. Florencia, obra póstuma. 334.
- CCXVIII. (1695) Viajes de Tomás Gaje en N. E. . 335.
- CCXIX. (1695) Relacion de las misiones que hizo el V. P. Zappa, por el P. Juan Márcos Pérez, de la Compañía de Jesus. „
- CCXX. (1696) Colateral de Ntra. Sra. de Guadalupe en el bautisterio de la catedral de Guadalupe, y dotacion de mitines. 336.
- CCXXI. (1696) Hora de Ntra. Sra. de Guadalupe en el convento de la Encarnacion de México. 337.
- CCXXII. (1696) Diario de sucesos americanos y europeos, por el P. Diego Calderon Guillen Benavidez, propósito del Oratorio de S. Felipe Neri de México. MS. „

- CCXXIII. (1696 y 97) Por intercesion de María Santísima de Guadalupe, cesa la epidemia que hubo este año en México. 338.
- CCXXIV. (1697) "Anagrama de Santa Rosa de Santa María," por el P. Cristóbal Miralles, de la Compañía de Jesus. "
- CCXXV. (1697) Cancion real histórica á la Imágen de María Santísima de Guadalupe, por D. Antonio Morales Pastrana. 339.
- CCXXVI. (1697) Sermon florido de Ntra. Sra. de Guadalupe. MS. anónimo. 340.
- CCXXVII. (1698) "Las Maravillas de Dios en sus Santos," por el P. Rosignoli, de la Compañía de Jesus. "
- CCXXVIII. (1698) Vida del apóstol Santiago, por el Lic. José Lazamis, cura de la catedral de México. 341.
- CCXXIX. (1698) Historia del Sr. de Santa Teresa de México, por el Dr. Alonso Alberto de Velaseo, cura de la catedral de la misma ciudad. 342.
- CCXXX. (1698) Carta anua del colegio de la Compañía de Jesus de Guadalajara. 344.
- CCXXXI. (1698) Reglas y ordenanzas del Coro de la catedral de Puebla. "
- CCXXXII. (1699) Panegírico pronunciado en la renovacion del templo de S. Agustin de Oaxaca, por el Lic. D. Antonio de Saldaña y Ortega, magistral de aquella catedral. 345.
- CCXXXIII. (1699) "Atlas Mariano," por el P. Enrico Scherer, de la Compañía de Jesus. 347.
- CCXXXIV. (1699) "Giro del Mondo," por el Dr. Gemeli Careri. 348.
- CCXXXV. (1699) Coleccion de manuscritos originales reunidos por Sigüenza y Góngora. 349.
- CCXXXVI. Manuscrito del mismo Sigüenza y Góngora, que paraba en la Congregacion de S. Felipe Neri de México. 352.
- CCXXXVII. (1699) Anotaciones críticas á las obras de Bernal Diaz del Castillo y Torquemada, por el mismo Sigüenza. "
- CCXXXVIII. (1700) Fallecimiento y datos biográficos del autor citado. 353.
- CCXXXIX. (1700) Panegirico de la Imágen de Ntra.

- Sra. de Guadalupe. de la metropolitana de la Plata. 355.
- CCXL. (1700) Panegirico de S. Bernardo, por el Dr. D. Juan Ignacio de Castorena y Ursúa. 356.
- CCXLI. (1700) Sermon de Ntra. Sra. de Guadalupe predicado en el convento de la Merced de México, por Juan Antonio Lobato, mercenario. 359.
- CCXLII. (1700) Disertaciones Marianas, por el P. Gregorio Vazquez de Puga, de la Compañía de Jesus. MS. 360.
- CCXLIII. (1701) Panegirico de Ntra. Sra. de Guadalupe en la parroquial de la villa de Llerena y Real de Sombrerete, por Fr. Juan de S. José, dominico. "
- CCXLIV. (1701) Sermon en la fiesta de S. Pedro, que hizo la V. Congregacion de Sacerdotes de Querétaro, por Fr. Antonio Trejo, franciscano. 361.
- CCXLV. (1701) Vida del V. Fr. Antonio de Miranda, por el P. Juan de Oviedo, ambos de la Compañía de Jesus. 362.
- CCXLVI. (1701) El Lic. Luis de Moreno hace mucho en utilidad el Santuario de Guadalupe. 363.
- CCXLVII. (1701) Panegirico del Patrocinio de María Santísima, por el P. Juan Antonio de Oviedo. "
- CCXLVIII. (1702) D. Alonso Ceballos, presidente de Guatemala, visita el Santuario de Guadalupe y hace novenas en él. 364.
- CCXLIX. (1702) Celebra su primera misa en el Santuario de Guadalupe D. José Ibañez de Madriz. "
- CCL. (1702) El conde de Albuquerque, virrey de N. España, visita frecuentemente el Santuario de Guadalupe. 365.
- CCLI. (1702) Se cierra el cimborrio de la iglesia de Ntra. Sra. de Guadalupe. "
- CCLII. (1702) Es nombrado primer cura del Santuario el Lic. Francisco de Fuentes y Carrion. "
- CCLIII. (1703) Fiesta de Ntra. Sra. de Guadalupe en el convento de la Merced de México, el dia que se estrenó el claustro. 366.
- CCLIV. (1703) Establécese funcion de Ntra. Sra. de Guadalupe en el convento de Santa Teresa la Nueva de México. "
- CCLV. (1703) Diario de sucesos notables, por el Lic.

- D. Antonio de Robles367.
 CCLVI. (1704) Cédula en que se concedió la erección del colegio apostólico de Zacatecas..... ”
 CCLVII. (1705) Carta de edificación del P. Juan Ceron, por el P. Agustín de la Sierra, ambos de la Compañía de Jesús..... ”
 CCLVIII. (1706) Sumario de las indulgencias concedidas á la cofradía de Ntra. Sra. de Guadalupe instituida en su Santuario.....368.
 CCLIX. (1706) Carta de edificación del P. Juan Pérez, por el P. Juan de Palacios, ambos de la Compañía de Jesús..... ”
 CCLX. (1707) Relacion de la vida del Illmo. Juan Caballero y Ocio, por el M. R. P. Dr. Juan Antonio Pérez de Espinosa, fundador del oratorio de S. Felipe Neri en S. Miguel el Grande.....369.
 CCLXI. (1707) Sermon de la Natividad del Señor predicado en la iglesia de Ntra. Sra. de Guadalupe de Oaxaca, por el Lic. Antonio Saldaña y Ortega....372.
 CCLXII. (1707) Fundacion del colegio apostólico de Zacatecas, bajo la advocacion de Ntra. Sra. de Guadalupe..... ”
 CCLXIII. (1707) Sermon predicado en el Santuario de Guadalupe, por el Br. Francisco de Fuentes y Carrion, primer cura de dicho Santuario.....373.
 CCLXIV. (1707) D. Ignacio Bernardez, por indicacion del V. P. Margil de Jesus edifica el convento y templo de Ntra. Sra. de Guadalupe de Zacatecas. .374.
 CCLXV. (1707) Memoria testamentaria del capitán D. Andrés Palencia.....376.
 CCLXVI. (1708) Sermon de María Santísima de Guadalupe, por D. Antonio Saldaña y Ortega.....379.
 CCLXVII. (1708) Cédula en que se concede licencia para que se erija un colegio en el Santuario de Ntra. Sra. de Guadalupe..... ”
 CCLXVIII. (1708) “El Museo pictórico,” por D. Antonio Palomino.....380.
 CCLXIX. (1708) María Santísima de Guadalupe es votada por Patrona del colegio de Zacatecas.....382.
 CCLXX. (1708) Personalmente pide limosna para el templo de la Colegiata el Illmo. y Rmo. Sr. Dr. D.

- Juan Antonio de Ortega y Montañez.....383.
 CCLXXI. (1708) Fundacion del Santuario de Ntra. Sra. de Guadalupe, extramuros de la ciudad de Morelia ”
 CCLXXII. (1709) Sermon de Ntra. Sra. de Guadalupe, por el P. Juan Goicochea... ..384.
 CCLXXIII. (1709) Dedicacion de la Colegiata de Ntra. Sra. de Guadalupe..... ”
 CCLXXIV. (1709) Panegirico de Ntra. Sra. de Guadalupe, por Fr. José Guerra, franciscano.....388.
 CCLXXV. (1710) Panegirico de Ntra. Sra. de Guadalupe, por el P. Juan de Goicochea, de la Compañía de Jesús.....389.
 CCLXXVI. (1710) Junta celebrada en México para tratar de la ereccion de la Colegiata de Ntra. Sra. de Guadalupe... ..390.
 CCLXXVII. (1710) Informe del cabildo metropolitano de México sobre dicha ereccion.....391.
 CCLXXVIII. (1711) Sermon de Maria Santísima de Guadalupe, por Fr. Manuel de Argüello.....392.
 CCLXXIX. (1711) Carta de edificación del P. Francisco Gonzalez, por el P. Joaquín de Villalobos, ambos de la Compañía de Jesús..... ”
 CCLXXX. (1712) Deprecacion á Ntra. Sra. de Guadalupe hecha á nombre de la Provincia de S. Agustín de México contra los terremotos, incendios y pestes. ,,
 CCLXXXI. (1712) Relacion mercurina de la Aparicion de Guadalupe, por el Pbro. D. Antonio Pérez de Fuentes.....393.
 CCLXXXII. (1712) “Luz Concionatoria de varios discursos y panegiricos morales,” por D. José Ibañez de la Renteria.....394.
 CCLXXXIII. (1714) Informe del cabildo metropolitano de México sobre la ereccion de la Colegiata de Ntra. Sra. de Guadalupe.....395.
 CCLXXXIV. (1714) Informe del Illmo. Sr. arzobispo D. Fr. José Lanciego y Eguiluz, sobre la misma ereccion..... ”
 CCLXXXV. (1714) Carta del trigésimo virey de N. España, sobre el mismo asunto..... ”
 CCLXXXVI. (1715) Establécese en el convento de

- Santa Teresa la Nueva de México, la fñcion de Ntra. Sra. de Guadalupe. 396.
- CCXXXVII. (1716) Sermon de la Inmaculada Concepcion de Maria, por Fr. Antonio de Lima. "
- CCLXXXVIII. (1717) Informe de D. Miguel Calderon sobre el templo de Ntra. Sra. de Guadalupe de México y la ereccion de la Colegiata. "
- CCLXXXIX. (1718) Panegiricos sagrados, por el P. Juan Antonio de Oviedo, de la Compañia de Jesus. 397.
- CCXC. (1719) Panegirico de Ntra. Sra. de Guadalupe, por Fr. Juan Antonio de Segura, mercenario. 398.
- CCXCI. (1719) Libro que contiene varias materias para sermones, por Fr. Rafael Vadin, misionero apostólico de Zacatecas. 399.
- CCXCII. (1720) El Illmo. Sr. D. Fr. Manuel de Mimbela, obispo de Guadalajara, dota el aceite para la lámpara de Ntra. Sra. de Guadalupe de la catedral de su diócesis. "
- CCXCIII. (1721) Honras sepulcrales á D. Ignacio Bernardez, por Fr. José Guerra, uno de los fundadores del colegio de Zacatecas. 400.
- CCXCIV. (1721) Sermones de Ntra. Sra. de Guadalupe, por el P. Juan Pérez Espinosa, fundador del oratorio de S. Felipe Neri en la villa de Leon. 402.
- CCXCV. (1721) Poema en honor de María Santísima de Guadalupe, por D. Andrés Alcaraz y Zúñiga. 405.
- CCXCVI. (1721) Dedicacion de la iglesia de Ntra. Sra. de Guadalupe, del convento de Zacatecas. "
- CCXCVII. (1721) Sermon de la dedicacion de dicho templo, por Fr. Matías de S. Antonio Saens de S. Miguel. "
- CCXCVIII. (1722) Autos sobre la segunda averiguacion de la Aparicion de María Santísima de Guadalupe. 406.
- CCXCIX. (1723) El cardenal Aquaviva pide la Bula de la ereccion de la Colegiata. 409.
- CCC. (1723) "Monarquía Indiana," por Torquemada. "
- CCCI. (1724) Sermon de la solemne jura de la Soberana Reina de la América, María Santísima Nuestra Señora, por Fr. José López, franciscano. "

- CCXCII. (1724) Sermon de Ntra. Sra. de Guadalupe, por Fr. Atanasio de S. José, carmelita. 411.
- CCCIII. (1724) Tratado de Ntra. Sra. de Guadalupe, por Fr. José Villerias y Roelas. "
- CCCIV. (1724) Vida del P. Juan Carnero, por el P. Joaquin Antonio de Villalobos, ambos de la Compañia de Jesus. 412.
- CCCV. (1725) Bula del Sr. Benedicto XIII erigiendo la Colegiata de Ntra. Sra. de Guadalupe. 414.
- CCCVI. (1725) Origen de los Indios, por Fr. Gregorio García, dominico. 418.
- CCCVII. (1725) Poema del V. P. Juan Carnero sobre la Pasion. 421.
- CCCVIII. (1726) Letras apostólicas agregando la Iglesia de la V. Congregacion de Ntra. Sra. de Guadalupe de Querétaro á la iglesia de S. Juan de Letran de Roma. "
- CCXCIX. (1726) Sermon fúnebre en las exequias del V. P. Fr. Antonio María de Jesus, por Fr. Juan López Aguado, franciscano. 422.
- CCCX. (1726) Sermon de Ntra. Sra. de Guadalupe, por el Illmo. Sr. obispo de Oaxaca D. Fr. Angel Maldonado. "
- CCCXI. (1726) El mismo Illmo. Sr. erige en su diócesis el Santuario de Ntra. Sra. de Guadalupe. "
- CCCXII. (1726) Sermon en las honras del V. P. Fr. Martin Antonio de Jesus, por Fr. José Guerra, religioso del colegio apostólico de Zacatecas. "
- CCCXIII. (1728) Directorio del coro de la catedral de Puebla, por el Dr. Gaspar Isidro de Trillanes, dean de dicha catedral. 423.
- CCCXIV. (1728) Primera Gaceta de México. 424.
- CCCXV. (1728) Elogio fúnebre de la M. R. M. Marcela Estrada y Escobedo, fundadora del convento de Capuchinas de Querétaro, por el Br. D. Juan Antonio de Rodriguez. 425.
- CCCXVI. (1729) Bula en que se comete la ereccion de la Colegiata al Sr. Obispo de Michoacan. 426.
- CCCXVII. (1729) Historia de Ntra. Sra. de Guadalupe en verso castellano, por el Hermano José de San Cayetano, del Tercer orden de S. Agustín. "

CCCXVIII. (1729) La Octava Maravilla y sin segundo milagro de México, efectuado en las rosas de Guadalupe. Heroicas octavas por el P. Francisco de Castro.....427.

CCCXIX. (1729) Sermon en el estreno de una capilla en el cerro de la Bufa, dedicado á María Santísima de Zacatecas, por Fr. Cosme Borruel, religioso del colegio apostólico.....429.

CCCXX. (1729) Panegírico de Ntra. Sra. de Guadalupe, por el Illmo. Sr. Dr. D. Juan Eguiara, electo obispo de Yucatan.....,,

CCCXXI. (1729) El Illmo. Sr. Dr. D. Juan José Escalona y Calatayud, obispo de Michoacan, hace la hospedería y calzada del Santuario de Guadalupe, extramuros de la ciudad de Morelia.....430.

CCCXXII. (1730) Compendio de las Noticias mexicanas, por D. Juan Francisco de Sahagún y Arévalo Ladrón de Guevara.....431.

CCCXXIII. (1730) Entra al coro de la catedral de México D. Francisco Fuentes y Carrion, primer cura de Guadalupe.....,,

CCCXXIV. (1731) Sermon en las honras del Br. D. Buenaventura de Medina y Picazo, presbítero, por Fr. Juan de Alvarado, dominico.....,,

CCCXXV. (1731) Representacion del Illmo. Sr. Dr. D. Juan de Vizarron y Eguirreta, arzobispo de México, sobre la ereccion de la Colegiata de Ntra. Sra. de Guadalupe de México.....435.

CCCXXVI. (1731) Segundo Centenario de la Aparicion de Ntra. Sra. de Guadalupe.....,,

CCCXXVII. (1731) Celebracion del mismo centenario en la metropolitana de México.....436.

CCCXXVIII. (1731) Romance descriptivo de la celebracion de dicho centenario, por D. Cayetano Cabrera.....437.

CCCXXIX. (1731) Disertaciones Marianas, por el P. Gregorio Vazquez de Puga, de la Compañía de Jesus.,,

CCCXXX. (1731) Panegírico de Ntra. Sra. de Guadalupe, por el Dr. y Mtro. D. Bartolomé Felipe de Ita y Porras.....438.

CCCXXXI. (1731) Panegírico de Ntra. Sra. de Gua-

dalupe, por Fr. Miguel de Aroche, mercenario....439.

CCCXXXIII. (1731) Establécese la funcion de Ntra. Sra. de Guadalupe en el convento de Santa Clara de México.....441.

CCCXXXIV. (1731) Biblioteca franciscana, por Fr. Juan de San Antonio, franciscano... ..,,

Fin de esta Serie.....442.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

DIRECCIÓN GENERAL DE

TESORO GUADALUPANO.

SEGUNDO SIGLO.

I.

(1632)

Casa de novenas del santuario de Ntra. Sra. de Guadalupe, edificada por orden y á expensas del Illmo. Sr. Dr. D. Francisco Manzo y Zúñiga, arzobispo de México.

“Contigua á la sacristía (de la Iglesia dedicada en 1622) de la banda de Oriente, dice Veitia, habia una casa que llamaban de novenas, fabricada por orden y á expensas del Sr. D. Francisco Manzo de Zúñiga el año de 1632, que se unió á la tercera iglesia en que por entonces estaba colocada la Señora, y cuando se hizo esta última se unió tambien á la nueva fábrica, y servia para retirarse por algunos dias á hacer ejercicios ó novenas, y duró hasta el año de 1751, en que se demolió, y en el mismo sitio se aumentó la sacristía y se han fabricado sala capitular, archivo, piezas para guardar las alhajas de la iglesia, y otras que han parecido precisas para la mayor comodidad y decencia de la Colegiata, y para viviendas de los mozos y sacristanes, cuyo costo ha pasado de cincuenta mil pesos, y se ha hecho bajo la direccion del Sr. D. Domingo Trespalacios, hoy oidor de esta audiencia (Barquates de México, pág. 29).”

II.

El mismo Prelado repara el templo de Nuestra Señora de Guadalupe, dedicado en tiempo de su inmediato predecesor.

Así lo dice el Illmo. Sr. Lorenzana, cuyo autoridad en asuntos histórico-eclesiástico de México, es decisiva, en la siguiente biografía del quinto arzobispo de México: "El Illmo. Sr. D. Francisco Manzo y Zúñiga, natural de la villa de Canillas en el obispado de Calahorra, colegial en el mayor de Santa Cruz de Valladolid, catedrático de vísperas de sagrados Cánones en aquella universidad, oidor de la chancillería de Granada, del consejo de S. M. en el real de hacienda, y del supremo de las Indias, abad de S. Adrian, arcipreste de la Rioja y de Camero viejo en aquella iglesia, fué presentado para este arzobispado en 12 de Abril de 1629 por el Sr. D. Felipe IV, varón de tan compasiva índole, como explicó su caridad ardiente en el socorro, con que acudió á sus ovejas en la inundacion, que experimentó esta ciudad en el año siguiente de 1630, saliendo en persona en una canoa á repartirles el sustento, é igualmente en la peste, aplicando su mayor cuidado á la curacion de los Indios desvalidos; reparó la iglesia de Ntra. Sra. de Guadalupe, restituyó á ella la sagrada Imágen desde la catedral donde habia estado, á fin de que los fieles implorasen el auxilio de tan benigna Madre; registró el cuerpo del venerable siervo de Dios Gregorio López, que conserva esta santa iglesia, y admiró la fragancia, que despedían los huesos de tan penitente varón; fué promovido al obispado de Badajoz y Cartagena, á la comisaria general de la Santa Cruzada, y últimamente al arzobispado de Burgos, y á la camara de Indias, dándole S. M. el título de conde de Erbias y vizconde de Nequeruela (Concilios Mexicanos, tomo I, pag. 217)."

III.

Memorial presentado á María Santísima de Guadalupe por los alumnos del colegio de S. Gregorio de Mé-

xico, pidiendo con instancia negocié con el Provincial de la Compañía de Jesus en Nueva España, vuelva al rectorado de dicho Colegio el P. Baltazar Gonzalez, que la obediencia habia trasladado al de S. Luis de la Paz.

De tan célebre Memorial, en que es de admirarse la profundísima confianza que el pueblo mexicano tuvo siempre en la Virgen Santísima del Tepeyac, habla el V. P. Antonio Nuñez, de la Compañía de Jesus, en la Carta de edificacion del P. Baltazar Gonzalez, escrita en 1679, segun veremos en el número correspondiente. Pondera primero la asombrosa pericia de este Padre en la lengua mexicana, en que excedió de tal manera á todos los de su tiempo, que la mayor parte de los beneficiados de la Archidiócesis eran sus discípulos; y luego, al tratar de su promocion al rectorado de S. Gregorio, habla del Memorial. "Viendo, pues, en él, los superiores, dice, tan relevantes prendas, tan grande inclinacion al loable ministerio de Indios, y eminencia que en su idioma habia adquirido, le trajeron á nuestro Colegio y Seminario de S. Gregorio. Glorioso desempeño de tan ilustres varones como le han habitado. Baste nombrar al padre Juan de Ledesma, de quien fué compañero el padre dos años, al fin de los que llamó Nuestro Señor á aquel insigne varón á recibir el premio de sus bien lucidos trabajos, quedando el padre Baltazar heredero de su celo y juntamente rector de aquel seminario, al que no solo conservó en el buen estilo en que el padre Ledesma le habia puesto, sino que á costa de muchos trabajos y diligencias, lo aumentó no solo en lo espiritual sino en lo temporal, haciendo desde luego con su legítima, que era harto gruesa, la sacristía, trasacristía, y portería, todo de hermosas bóvedas; labró tambien los aposentos, cuartos, corredores de aquel colegio, adornó la iglesia de vistuosas alhajas, enriqueció la sacristía con hermosos ornamentos, adelantó mucho las cofradías, buscó y adquirió rentas y limosnas para que aquel pobre, aunque á los ojos de Dios rico seminario, por el grande tesoro de Indias que de él para el Rey del cielo se saca."

"De aquí le señaló la obediencia por rector del colegio de S. Luis de la Paz, para donde gustoso se partió el ho-

honorable padre; pero no pudiendo tanta ausencia tolerar sus queridos mexicanos, se empeñaron en que le habian de traer otra vez, si bien, como sugetos de pusilanimidad, no les permitia el recurso al padre provincial, su devoción y piedad les enseñó una devota aunque graciosa diligencia y fué: que juntándose los más principales de ellos, determinaron hacer un Memorial ó peticion en que con instancia suplicaban á Nuestra Señora de Guadalupe negociase con el padre provincial la venida del padre Baltazar al colegio de S. Gregorio, pues bien sabia la Señora que era el ordinario predicador en las fiestas y cuaresmas. Hecho el Memorial lo llevaron y poniéndolo encima del altar de la *milagrosa Imágen de Nuestra Señora de Guadalupe, que tan piadosamente se ha mostrado siempre con los pobres naturales*, le encomendaron de todo corazon el negocio: condescendió la piadosísima Virgen con tan humildes ruegos, y se echó de ver por el efecto, pues viniendo bien al caso el padre provincial que era entónces á visitar á Nuestra Señora de Guadalupe, se topó con el Memorial que los indios habian hecho, y viendo era justa su peticion y que se habian valido de tan buena intercesora, concedió lo que pedian enviando luego á llamar al padre Baltazar, habiendo administrado cosa de tres años el colegio de S. Luis, cuyas mejoras en el dicho espacio están bien claras en el libro del entrego. No se puede decir en pocas palabras el gusto que los indios recibieron cuando supieron el buen despacho de su peticion. Al punto se pusieron en camino, y muchos de ellos á pié, no viendo las horas de ver y gozar otra vez la amable compañía de su querido padre, el que los recibió con su natural afabilidad y cortesía, acariciólos como á sus hijos, y vino con ellos á su antiguo seminario del colegio de S. Gregorio que administró siendo su rector todos los años que le quedaron de vida, sustentando á aquellos pobres seminaristas casi milagrosamente, como el provincial decia á alabando á Dios ya sercano á su muerte: pues teniendo tan cortas rentas, llegó á sustentar sesenta colegiales; pero qué mucho se mostrase Dios tan puntual en acudir al socorro de aquellos huérfanos, si el padre supó obligar á su divina Majestad con tan buena mañana, como fué trabajar por sus pro-

pias manos, á imitacion del Apóstol, para sustentar á sus hijos: sin mas maestro que el amor de aquestos, se enseñó á pulir vidrio, á hacer relicarios, relojes, anteojos y otras mil curiosidades que sabia la caridad enseñarle: dióse tan bien mucho á labrar madera, y salió tan diestro escultor, como publica la bien pulida estatua del glorioso apóstol S. Pedro, que dió á su ilustrísima y gravísima Congregacion de esta ciudad, y de que hace tanta estima, y desde luego sacó censuras para que no se prestase alhaja tan prodigiosa. No lo es ménos, la del glorioso S. Roque de que goza para sus fiestas y procesiones, la cofradía que tiene fundada en el hospital de S. Lázaro de esta misma ciudad. A este modo labró otras muchas, pero á las que más se dió fué á las de Cristo crucificado, de estos labró tantas que apenas hay indio en todos esos pueblos que no tenga un Cristo del padre Baltazar.....”

* Habiendo gobernado este Colegio el P. Baltazar Gonzalez cuarenta y siete años hasta el de 1679 en que falleció, claro es que fué presentado el memorial en 1632, cuando la Sacratísima Imágen de Guadalupe estaba todavia en la catedral de México, con motivo de la inundacion.

Ocupó sin duda alguna el rectorado de S. Gregorio el P. Gonzalez, cuando aun vivia el P. Juan de Ledesma, que falleció en 1637; por que este P. segun veremos en el número siguiente, la Congregacion provincial de 1631 no le dá el título de rector de dicho colegio, como debió darsele si entónces desempeñara tal cargo. Así pues, al decir el P. Nuñez que el P. Baltazar fué dos años compañero del P. Ledesma, debe entenderse que siendo ya jefe del colegio dicho el P. Baltazar, acompañaba al P. Ledesma, *de quien heredó su celo y virtudes.* *

“Nació (el P. Ledesma) en México el año 1577 y á los 16 profesó el instituto de la Compañía de Jesus. Fué uno de los jesuitas más ejemplares de la provincia de la N. E., y de los mayores teólogos y canonistas de esta América. Enseñó la teología por espacio de treinta años; y en su muerte se encontraron muchas consultas, que le habian hecho los padres y tribunales de este reino, del Perú y aun de la antigua España. Gobernó como rec-

tór el colegio de S. Gregorio de México. Pasó á Europa de procurador de su provincia en las cortes de Madrid y Roma. En la inundacion que padeció México el año 1629, y en la peste que á pocos años affligió á los Indios, se singularizó la caridad de nuestro Ledesma, quien apenas bajaba de la cátedra cuando salía de una canoa, y en la peste á pié, de jacal en jacal á repartir alimentos corporales y espirituales á los necesitados. Sobresalió en todas las virtudes; pero particularmente en la humildad cristiana y en la obediencia religiosa. Lo primero se acredita con no haber permitido que se diesen á la prensa los *catorce tomos* que tenia escritos, no obstante haberle ofrecido los costos varias personas ricas de México, y aun el mismo impresor de Leon de Francia, Horacio Cardon. Sobre lo cual escribe así el P. Alegambe en su *Biblioteca Societatis Jesu*: "Pater Joannes Ledesma, mexicanus, reliquit Mexici commentariorum in S. Thomam, et aliarum Lucubrationum Tomos quatuordecim, quos congregatio provincie postulavit excudi; cum ipse vivens, etiam oblatis expensis, additisque ab Horacio Cardon gratulis operis, induci nequiverit, ut permitteret; tametsi summam laudem, docta totos annos triginta Philosophia et Theologia, comparasset." Su obediencia religiosa fué tal, que hallándose atacado de hidropesia, y conociendo con mejor fisica que la del médico, que los baños termales del Peñon de México habian de apresurarle la muerte, se resolvió á tomarlos solo porque su prelado con mejor intencion que ciencia, le impuso precepto de que obedeciese al facultativo. Y el resultado fué volver de los baños á cerrar para siempre los ojos el 12 de Octubre de 1637 á los 62 años de edad. Ni será fuera de propósito copiar aquí el elogio que del P. Ledesma estampó en el *Panegirico* del Ilmo. Manso, arzobispo de México y de Burgos, el Dr. Samaniego, Riojano, colegial de Osuna y fiscal de la audiencia de Manila; dice pues en la pág 35. *El P. Juan de Ledesma, primogénito del Dr. angélico, sustituto de Cuyacio, catedrático del Parnomitano, heredero de Doneli, y en amena literatura albacea de Turnebo: en una palabra hombre en cuya presencia cualquier docto parecerá discipulo, y cuya virtud debe compararse á la de los ana-*

caratas. El Cabildo metropolitano de México, que honró su funeral, dió á luz y dedicó al arzobispo D. Juan Pérez de la Serna un *sermon* del P. Ledesma predicado en la primera fiesta de Accion de Gracias, que de orden del rey se celebró por haberse librado la flota de España de la escuadra holandesa el año 1625. Imprimióse en México por Jual Alcázar, 1627. 4."

IV.

Carta del Provincial de la Compañia de Jesus en Nueva España al P. Baltazar Gonzalez, residente en el Colegio de S. Luis de la Paz, para que se restituyera al de S. Gregorio de México.

Las palabras del P. Nuñez, párrafo citado en el núm. precedente: "concedió lo que pedía y mandó llamar al P. Baltazar, "nos dan noticia de aquel documento, en que expresaría el Provincial el poderoso motivo de tomar tan santa determinacion.

Aquí debe notarse, como lo hicimos en otro lugar, la altísima veneracion de los PP. de la Compañia á María Santísima de Guadalupe, á quien si los Provinciales tenían profundísimo respeto, cuál sería el que le profesaban sus subordinados, en los cuales resplandece, más que en otro instituto, su absoluta conformidad con los superiores, pudiendo muy bien decirse que en ellos hay un solo espíritu, una sola fé y un solo corazón. Si á esto se agrega que la Compañia, depositaria de la ciencia, ha procedido con sumo acierto en todas sus resoluciones, nada más se necesita para que ante su respetabilísima autoridad cese toda vacilacion.

Así, pues, al decir el V. Nuñez, según vimos en el número anterior que "el P. Provincial que era entonces al venir á visitar á Nuestra Señora de Guadalupe se topó con el memorial que habian hecho los indios..." inmediatamente se comprende que la Compañia de Jesus en Nueva España era eminentemente Guadalupana. Poco importa saber si era entonces superior del instituto el P. Gerónimo Diez ó el P. Floreano de Ayerve, su sucesor; cualquiera de ellos que ocupara el provincialato, representaba la devocion de toda la provincia. Muy dignos

són pues de mencionarse los que en aquella época formaban la Congregacion provincial. Celebrada ésta en Noviembre de 1531, votaron en ella por orden de antigüedad:

- 1º El P. Gerónimo Diez, provincial.
- 2º El P. Cristóbal Angeles.
- 3º El P. Diego de Torres.
- 4º Juan Laurencio, preósito de la Profesa.
- 5º El P. Melchor Marquez.
- 6º El P. Juan Pérez, rector del Colegio de Guadaluajara.
- 7º Diego Gonzalez.
- 8º Guillermo de los Ríos.
- 9º Gaspar de Carbajal.
10. Bernardo Ricci.
11. Diego Larios.
12. Gerónimo de Rosales.
13. Juan Ruiz.
14. Juan de Ledesma.
15. Fernando Mexía.
16. Gerónimo de Mercado.
17. Luis de Molina.
18. Pedro Jimenez.
19. Fernando de Fuen Mayor.
20. Fernando de Encinas, procurador de la Provincia de Filipinas.
21. José de Lomas.
22. Floreano de Ayerve, rector del Colegio de México.
23. Juan Acasio.
24. Juan Moral.
25. Pedro Ramirez.
26. Fernando del Corral.
27. Pedro de Cabrera, superior de la residencia de Veracruz.
28. Luis de Bonifaz, rector del Noviciado de Santa Ana.
29. Andrés Pérez.
30. Alfonso de la Peña, rector del Colegio de Oaxaca.
31. Andrés de Valencia.
32. Alfonso Gómez.
33. Laurencio Adame, rector de S. Luis Potosí.

34. Alfonso de Yepes, rector del Colegio del Espíritu Santo de Puebla.
35. Horacio Carochi, rector de Tepotzotlan.
36. Pedro de Egurrola, rector de Querétaro.
37. Juan de Vallecillo, rector de Valladolid.
38. Diego de la Cruz, rector de Pácuaro.
39. Rodrigo de Vivero, rector de San Ildefonso de Puebla.
40. Tomás Dominguez, secretario.

V.

(1634)

Restituyese de México á su Santuario la Sacratísima Imágen de María Santísima de Guadalupe.

Al dar esta noticia Cabrera D. Cayetano, no dice en que forma se publicó la disposicion diocesana en que se ordenó esta traslacion. Simplemente narra el hecho, de suma importancia para la historia guadalupana, en los términos que vemos en los núms. siguientes.

715. "Aunque atenta siempre á estos (favores, de haberla libertado de la inundacion) México, no parece se ostentó tan fina en esta urgencia como libre ya del peligro. Soltó, aunque ya no caminaba por agua, las velas y alas de su afecto; á mostrar su agradecimiento, y solo no queria soltar la prenda de que se reconocia favorecida, y por casi cinco años tan engreida como abrigada. Pero el Illmo. Sr. D. Francisco Manso, arzobispo entonces de México, obligado de la de su palabra, cuando no de otra escritura mas solemne, trató luego de restituirle á su Santuario, señalando á esta funcion lucida el domingo 14 de Mayo de 1634. El dia ántes, á lo que hemos podido rastrear de antigüedad, se dejó ver toda México galanamente colgada, y hecha un verjel de vistosos doceles, colgaduras y gallardetes, mucho mas por las calles, que habia de transitar la pompa y procesion de este regreso: las que se aderezaron de una continuada enramada, ó verde sombra (defensa á los calurosos soles de Mayo) que entretejieron de tantas flores, como adornos de seda, frutas, aves, y otros arreos, que,

entonces mas, usaban los indios sus artifices, y expendieron gustosos de que se les restituía su preseca. A la noche ardió en festivo fuego la ciudad, coronando sus torres, y azoteas las luminarias; los balcones, y ventanas de hachas, las puertas y calles de faroles: repartióse vistosa multitud de artificiales fuegos, principalmente por las calles en que mas se habia esmerado el adorno, y habia de hollar el cielo otro dia; levantándose una invencion en cada cuadra, una máquina en cada esquina, que prendidas, alternada, y festivamente aquella noche, prolongaron el dia, ó anticiparon el siguiente."

716. "Amaneció éste con visibles muestras de alegría; bien que artificiosa, y nuncia de la comun tristeza en la ausencia de la santa Imágen, Iris de México, que desaparecia ya á Guadalupe, llenándose las plazas y calles de vistosas danzas, bailes, prevenidos coloquios y cantares en que, como sus historias en sus cantos seculares los romanos, publicaban los Indios la historia ya de un siglo, de la Aparicion de Nuestra Señora de Guadalupe, y este, y otros favores que habia hecho. A la hora señalada comenzó á formarse desde la iglesia catedral á la parroquia de Santa Catarina Mártir, la enflorada copia de andas, é imágenes de talla, de las parcialidades de Indios: el batallón de éstas y otras cofradías y hermandades, con los guiones y estandartes de sus insignias. Sigióse la milicia eclesiástica, en los respetables trozos de las sagradas religiones y venerable clero, coronándose del cabildo eclesiástico, y éste de la sacratísima Imágen, elevada en las más ricas andas que acertó á aderezar el esmero: trenzarónse de plata y oro, bordándose de la pedrería conveniente los atributos de Nuestra Señora y su limpieza original, dejando al verde del ciprés, palma y huerto, las esmeraldas; los rubiés á la rosa, topacios y safiros al lirio, diamantes á las luces, y estrellas, perlas á las aguas, y al oro para lazos de todos. Suportaba esta preciosa máquina copia de sacerdotes, en cuyos hombros, que cuando no con los de Atlante, competian con los montes de Armenia, descansaban en una tres arcas, la en que se salvó México de un diluvio, la de su alianza, custodia de las flores del cielo; y en la que cupo hasta la mayor riqueza de la tierra. I-

ba en pós de esta el Aaron, dueño de esta vara y sus flores; el pastor, que fué otro Moisés en este mar precipitado contra México, difundiendo hasta lo mauso en sus ovejas, el Illmo. prelado D. Francisco Manso, sagrado caudillo, que hizo retirar á vista de estotra arca las aguas: seguíase la nobleza toda de México, su ayuntamiento, regios tribunales y audiencia, deseándose y mas el alivio de su quebrantada salud, el Exmo. marqués de Cerralvo, D. Rodrigo Pacheco Osorio, virey actual de Nueva España, á quien retrajeron de esta autorizada funcion mas sus continuados achaques, que los reales de soberanía y majestad, con que quieren haberse recatado en los once años de su gobierno. Desempeñose de esta imposibilidad su devocion con la solemnidad de una fiesta que autorizó, y celebró á la Virgen de Guadalupe, ó en deprecacion ó accion de gracias por su salud recuperada."

717. "Con toda aquella pompa, y aparato llegó la Santa Imágen al templo parroquial de Santa Catarina Virgen y Mártir, cuyo simulacro adornado de igual preciosidad y bizarría, salió á recibir al esposo encubierto, unido y disfrazado en su otra esposa más querida, y salió no sin prevencion, y nupcial pompa de lámparas, y procesion de luces, con que saliéndola al encuentro se hizo un cuerpo y una alma de la procesion y las esposas. Festojóse allí todo el dia MARIA Santísima en su retrato, y á la mañana del siguiente tomó la calzada á su Santuario en procesion, en que suplió lo reglado y compuesto lo que tuvo mas de devota. Y fué que prevenida de luces, ó sin ellas se precipitó toda México hasta colocarla en su templo. (Escudo de Armas de México, lib. III, cap. XVIII, pág. 363)."

VI.

Imágen de Maria Santísima de Guadalupe, venerada en el altar dedicado á Santo Domingo de Soriano en la Iglesia del Convento de la Orden de Predicadores de México.

"Por si alguno deseara saber, dice el P. Pichardo, qué imágen de Ntra. Sra. de Guadalupe era esta de que ha-

bla el P. Gutierrez (en la biografía del P. Miguel Sanchez, Memorias del Oratorio de México, I part., lib. 4, cap. 12, n. 619) y en qué parte del convento de Santo Domingo se veneraba, me ha parecido conveniente dar la noticia que leí en un manuscrito auténtico, donde se dice, "que el R. P. provincial (electo en 1642) Fr. Juan de Córdova, teniendo ya hecha en la iglesia anterior de la que hoy existe de Santo Domingo, gran parte de un altar que iba á dedicar con el título de Santo Domingo Soriano, un honrado y devoto republicano pidió que le diese lo hecho, y que él añadiría mas obra y haría el retablo mayor.... Concedióse su petición, y cumplió lo prometido muy á satisfacción de todos.... En todo pide consideracion muy particular lo que sin prevencion humana se ejecutó en el dicho retablo, y fué, que el dueño que ya era del altar, tenia en su casa una imagen de pincel, trasunto en el tamaño, facciones y colorido de la milagrosa imagen que llaman de Guadalupe y tiene un gran templo una legua de México. El trasunto es tan perfecto, que juzgará la vista es el original. Habia muchos dias atrás deseado el dueño colocar su imagen en alguna iglesia en altar particular; mas luego que se vió árbitro de obrar en el altar de Soriano, se le ofreció que seria acertado poner la imagen de Guadalupe en compañía de la de Santo Domingo. Determinóse, y la ejecucion fué, que la de Santo Domingo tuviese el principal lugar en el primer cuerpo del retablo, y la de la Virgen Santísima en el segundo cuerpo, y en el tercero la pintura del milagro y traída de Santo Domingo &c.

"En la iglesia nueva que hoy existe se dedicó al mismo Santo Domingo de Soriano un altar en la capilla mayor, en la siniestra del altar del sagrario, en cuyo primer cuerpo está Santo Domingo Soriano, en el segundo la dicha pintura del milagro; pero ya no se puso en él la imagen de Nuestra Señora de Guadalupe, porque se le hizo altar aparte en la misma capilla mayor, en la pared que mira al norte y se halla detras del púlpito. La imagen se ve que es muy antigua, y así sin duda es la misma que colocó antes el honrado y devoto republicano."

"Cuando el dicho P. Gutierrez asegura que no se hallaba de la la imagen de Nuestra Señora de Guadalupe

sino una tan sola copia en el convento de religiosos dominicos, confieso de buena fé que tengo por muy hiperbólica esta expresion, pues los que han leído el Escudo de Armas de México escrito por D. Cayetano Cabrera y Quintero, encuentran en el libro 3, capítulo 18, número 717 esta cláusula: "fué esta ausencia (habla de la vuelta que dió á su santuario la Santísima Virgen; despues de haber estado en México con el motivo de la inundacion del año de 1629) nuevo incentivo al culto, nueva hoguera á la devocion, que no se quietaba sino buscando el original en su Santuario, ó replicándolo en sus casas la veneracion de alguna copia. Hasta entónce, si no fué de una suma destreza (cual la hubo en algunos pintores que á instruccion de México hicieron venir sus majestades) no se habia logrado puntual copia de esta Imagen del cielo. Pero con la ocasion de haber aportado y divertido aquí algunos años, pidió al arte la devocion las plumas ó pinceles de Dédalo, y manoseando, bien que respetuosas, cuanto corona el firmamento y sus estrellas, sacó de colores no se qué medidas del sagrado bulto y cabeza &c." Por donde se conoce que habia ya muchas copias de aquella santa Imagen, bien que quizá se hallaban en las casas, y no en las iglesias, á excepcion de la de Santo Domingo, por lo que puede verificarse en su riguroso sentido la expresion del P. Gutierrez (Elogio de S. Felipe Neri, nota B, págs. 3, 4 y 5 de la segunda paginacion)."

Sustancialmente dice lo mismo en su Crónica el P. Fr. Alonso Franco, dominico. Hé aquí los apuntes que nos ha proporcionado el distinguido arqueólogo D. Francisco del P. Troncoso. "*Crónica ms. del P. Franco. (Libro 3º, capítulo 34 del altar de Santo Domingo con el título de Soriano).* Refiere al principio cómo se supo en México el milagro de la aparicion de la imagen de Santo Domingo en Soriano, con tal motivo, deseando la provincia mexicana de dominicos que en Nueva España se propagase la devocion á la Imagen aparecida, dispuso el Provincial que tuviese culto en el Convento una pintura del santo que, segun parece, se copió de otra que trajo de Soriano un religioso de la Orden. El crónista continúa diciendo en este lugar: "Toda esta obra estaba

bla el P. Gutierrez (en la biografía del P. Miguel Sanchez, Memorias del Oratorio de México, I part., lib. 4, cap. 12, n. 619) y en qué parte del convento de Santo Domingo se veneraba, me ha parecido conveniente dar la noticia que leí en un manuscrito auténtico, donde se dice, "que el R. P. provincial (electo en 1642) Fr. Juan de Córdova, teniendo ya hecha en la iglesia anterior de la que hoy existe de Santo Domingo, gran parte de un altar que iba á dedicar con el título de Santo Domingo Soriano, un honrado y devoto republicano pidió que le diese lo hecho, y que él añadiría mas obra y haría el retablo mayor.... Concedióse su petición, y cumplió lo prometido muy á satisfacción de todos.... En todo pide consideracion muy particular lo que sin prevencion humana se ejecutó en el dicho retablo, y fué, que el dueño que ya era del altar, tenia en su casa una imagen de pincel, trasunto en el tamaño, facciones y colorido de la milagrosa imagen que llaman de Guadalupe y tiene un gran templo una legua de México. El trasunto es tan perfecto, que juzgará la vista es el original. Habia muchos dias atrás deseado el dueño colocar su imagen en alguna iglesia en altar particular; mas luego que se vió árbitro de obrar en el altar de Soriano, se le ofreció que seria acertado poner la imagen de Guadalupe en compañía de la de Santo Domingo. Determinóse, y la ejecucion fué, que la de Santo Domingo tuviese el principal lugar en el primer cuerpo del retablo, y la de la Virgen Santísima en el segundo cuerpo, y en el tercero la pintura del milagro y traída de Santo Domingo &c.

"En la iglesia nueva que hoy existe se dedicó al mismo Santo Domingo de Soriano un altar en la capilla mayor, en la siniestra del altar del sagrario, en cuyo primer cuerpo está Santo Domingo Soriano, en el segundo la dicha pintura del milagro; pero ya no se puso en él la imagen de Nuestra Señora de Guadalupe, porque se le hizo altar aparte en la misma capilla mayor, en la pared que mira al norte y se halla detras del púlpito. La imagen se ve que es muy antigua, y así sin duda es la misma que colocó antes el honrado y devoto republicano."

"Cuando el dicho P. Gutierrez asegura que no se hallaba de la la imagen de Nuestra Señora de Guadalupe

sino una tan sola copia en el convento de religiosos dominicos, confieso de buena fé que tengo por muy hiperbólica esta expresion, pues los que han leído el Escudo de Armas de México escrito por D. Cayetano Cabrera y Quintero, encuentran en el libro 3, capítulo 18, número 717 esta cláusula: "fué esta ausencia (habla de la vuelta que dió á su santuario la Santísima Virgen; despues de haber estado en México con el motivo de la inundacion del año de 1629) nuevo incentivo al culto, nueva hoguera á la devocion, que no se quietaba sino buscando el original en su Santuario, ó replicándolo en sus casas la veneracion de alguna copia. Hasta entónces, si no fué de una suma destreza (cual la hubo en algunos pintores que á instruccion de México hicieron venir sus majestades) no se habia logrado puntual copia de esta Imagen del cielo. Pero con la ocasion de haber aportado y divertido aquí algunos años, pidió al arte la devocion las plumas ó pinceles de Dédalo, y manoseando, bien que respetuosas, cuanto corona el firmamento y sus estrellas, sacó de colores no se qué medidas del sagrado bulto y cabeza &c." Por donde se conoce que habia ya muchas copias de aquella santa Imagen, bien que quizá se hallaban en las casas, y no en las iglesias, á excepcion de la de Santo Domingo, por lo que puede verificarse en su riguroso sentido la expresion del P. Gutierrez (Elogio de S. Felipe Neri, nota B, págs. 3, 4 y 5 de la segunda paginacion)."

Sustancialmente dice lo mismo en su Crónica el P. Fr. Alonso Franco, dominico. Hé aquí los apuntes que nos ha proporcionado el distinguido arqueólogo D. Francisco del P. Troncoso. "*Crónica ms. del P. Franco. (Libro 3º, capítulo 34 del altar de Santo Domingo con el título de Soriano).* Refiere al principio cómo se supo en México el milagro de la aparicion de la imagen de Santo Domingo en Soriano, con tal motivo, deseando la provincia mexicana de dominicos que en Nueva España se propagase la devocion á la Imagen aparecida, dispuso el Provincial que tuviese culto en el Convento una pintura del santo que, segun parece, se copió de otra que trajo de Soriano un religioso de la Orden. El crónista continúa diciendo en este lugar: "Toda esta obra estaba

muy adelante y señalado el sitio y lugar en la Iglesia cuando un honrado y devoto republicano pidió que se le diese lo hecho; y que él añadiría mas obras, y haría el retablo mayor, y que daría una limosna al Convento por el sitio, para entierro suyo y de sus descendientes (1). Concedióse su petición que cumplió muy á satisfaccion de todos. Hizo un grande y rico retablo, puso una buena lámpara de plata, mucho adorno y curiosidad en todo. Pide consideracion particular lo que sin prevencion humana se ejecutó en el dicho retablo. Y fué que el dueño que ya era del altar tenia en su casa una imágen de pincel, trasunto en el tamaño, facciones y colorido de la milagrosa Imágen que llaman de Guadalupe, y tiene un gran templo una legua de México. El trasunto es tan perfecto, que juzgará la vista es el original (2). Habia muchos dias atrás deseado el dueño colocar su imágen en alguna iglesia en altar particular, mas en siendo señor de lo que se habia de obrar en el altar de Soriano se le ofreció que seria acertado poner la Imágen de Guadalupe en compañía de la de Santo Domingo. Determinóse, y la ejecución fué que la de Santo Domin-

(1) *Aquí no dice quien fué el bienhechor, pero adelante, en el mismo capítulo declara que se llamaba DIEGO DE GODDY, y esto con motivo de los milagros que hizo por el año 1634 en México la imágen de Santo Domingo de Soriano. El texto á que me refiero dice así: "ISABEL, negra esclava, de DOÑA ANA DE ZAMUDIO, viuda de DIEGO DE GODDY (que fué el que á su costa hizo el altar de Santo Domingo de Soriano y como en propia capilla está enterrado), estando tullida de piés y manos de enfermedad incurable de gota nevosa, etc. (F. P. T.)"*

(2) *La iglesia actual de Santo Domingo no es la misma en que, por entónces, se puso la imágen de Nuestra Señora de Guadalupe, pues consta que la fábrica estaba casi arruinada en el año 1716, por lo cual Fr. Francisco de Aguirre, que á la sazón era Provincial, comenzó la nueva fábrica con bastante ardor, quedando concluida la iglesia unos 20 años despues, y dedicandose el 3 de Agosto de 1736. Mas la imágen de Nuestra Señora de Guadalupe de que aquí se habla parece ser la misma: D. José María de Agreda, mi amigo, asegura que es muy antigua. (F. P. T.)*

go tuviese el principal lugar en el primer cuerpo del retablo, y la de la Virgen Santísima en el segundo cuerpo, y en el tercero la pintura del milagro y traida de Santo Domingo, y á los lados de los tres cuerpos del retablo columnas y otras pinturas; de manera que salió grande, curioso, rico y devoto. Mi consideracion es que fué orden del cielo que estuviesen en un altar las imágenes de los que habian librado á México en su trabajo. El Arzobispo de México trajo á la santa y milagrosa Imágen de Nuestra Señora de Guadalupe á la ciudad estando inundada; el Regimiento nombró por su abogado y defensor á Santo Domingo, y así el Patrocinio de la Madre de Dios y la intercesion de su siervo querido Santo Domingo fueron el remedio en tan gran trabajo; y así fué ordenacion divina que sus Imágenes estuviesen juntas en un altar (1). Fué cosa de admiracion el concurso de gente que estos dias acudia á visitarlo, no solo á rezar y oír misa, mas á estar desde por la mañana hasta las Ave Marias."

En el "Primer Siglo," fundados en autoridades irrecusables, hemos visto que á principios del siglo XVII se daba culto á imágenes de María Santísima de Guadalupe en la Iglesia de Tlaltelulco y S. Francisco.

VII.

(1636)

Dedicacion del altar de Santo Domingo de Soriano, á que se refiere el número anterior.

Si el fin principal del bienhechor de este altar fué colocar, como colocó en él, la Sacratísima Imágen de María Santísima de Guadalupe; basta tener noticia del año en que se predicó el sermon de dedicacion de dicho al-

(1) *El Lic. D. Antonio de Robles, en su "Diario de sucesos notables" dando noticia de la muerte del Br. Miguel Sánchez que ocurrió el 22 de Marzo de 1674, dá á entender que esta imágen de Nuestra Señora de Guadalupe que está en la iglesia de Santo Domingo fué la primera que tuvo culto en los templos de la ciudad de México. (F. P. T.)*

tar, para saber cuándo comenzó en él el culto de Nuestra Augusta Patrona. Fué el orador Fr. Tomás de Mesa, de quien Beristain nos dá los siguientes datos.—“Mesa, Fr. Tomás.—Natural de México, del orden de Santo Domingo: de la que hizo profesion en el convento imperial de su patria á 23 de Junio de 1607. Siendo vicario del convento de Tepuxtlan, dió á luz—*Sermon en la dedicacion de un retablo y altar á Santo Domingo Soriano*. Impreso en México por Salvago, 1636. 4.”

VIII.

(1637)

Edicto del V. Sr. Dean y Cabildo de la Metropolitana de México ordenando que se recojan las medidas adulteradas, de la Imágen de María Santísima de Guadalupe.

De este documento habla Cabrera D. Cayetano en el número 717, con motivo de la traslacion de María Santísima á su Santuario. “Hasta entónces (1634), dice, (ponderando la devoción guadalupana) sino fué de una suma destreza (cual la hubo en algunos pintores que á instrucción de México hicieron venir sus majestades) no se habia logrado puntual copia de esta Imágen del cielo: pero con la ocasion de haber aportado, y divertido aquí algunos años, pidió al arte la devoción las plumas, ó pinceles de Dédalo, y manoseando, bien que respectuosa cuanto corona el firmamento, y sus estrellas, sacó de colores no sé que medidas del sagrado bulto y cabeza. Deshaciáse, y anhelaba la devoción por estos rasgos de su dueño, proporciones de su hermosura. Y como no pudiesen satisfacer la ansia de todos, ó por lo prolijo ó costoso, tuvo lugar, ó la pobreza ó codicia de engañar y disfrutar la devoción: adulteró y amontonó tal copia de estas, que se llenó el reino de engaños, y las copias que tenían cabeza y no piés, andaban ya sin piés ni cabeza, enriqueciendo á modo de moneda corriente las granjerías indígenas que las vendian por cuentas, y las mentian tocadas al Rosal de la santa Imágen. Y hubiera tomado mas cuerpo el engaño si el señor dean juez, admi-

nistrador del Santuario, y sus propios, no ocurriese al remedio por edicto que publicó, con penas y censuras gravísimas, recogiendo las medidas adulteradas, y exponiendo las verdaderas. Publicóse este edicto, y fijóse en la catedral el 8 de Octubre de 1637, de donde á otro dia por mandado del V. Cabildo se copió, y asentó á la letra en uno de sus libros, en testimonio acaso de su celo y legítimos cultos de Nuestra Señora de Guadalupe (Lugar ántes cit., pág. 364.)”

IX.

Asiéntase el Edicto anterior en el Libro 9 del Cabildo correspondiente al año de 1637, por acuerdo y orden de todos los Capitulares.

Qué dato tan precioso Con él ha prestado Cabrera (D. Cayetano) el mayor servicio que pudiera desearse á la causa guadalupana. Quién al leerlo no procura averiguar inmediatamente desde cuándo tenia el venerable Cabildo la administracion del Santuario guadalupano. Yo por mí, no vacilo en decir, que debido á esta noticia descubrí que desde el principio, segun queda demostrado en el siglo anterior, tuvo á su cargo la Santa Casa del Tepeyac. Han sido pues administradores de ella hasta el año de 1537, los siguientes obispos.

1º Illmo. Sr. D. Cristóbal Pedraza, chantre en 1570. Primer obispo de Comayahua ú Honduras.

2º Illmo. Sr. D. Alonso Fernandez de Bonilla; tomó posesion del deanato en 17 de Octubre de 1574 y falleció en Lima en 1596 electo arzobispo de México.

3º Illmo. Sr. D. Alonso Mota y Escobar, dean de la Catedral en 22 de Enero de 1593. Renunció las mitras de Nicaragua y Panamá, y aceptó la de Guadalajara, á la que fué presentado el 22 de Octubre 1597, en 26 de Mayo de 1606 auxiliar de Puebla y en 1608 sucesor del Illmo. Sr. Romano. Murió en 15 de Marzo de 1625.

4º Illmo. Sr. Dr. D. Melchor de la Cadena y Soto Mayor, maestrescuelas de México. Promovido á la diócesis de Chiapas, murió sin consagrarse en 1607.

5º Illmo. Sr. Dr. D. Gerónimo Carcamo, electo obispo de Trujillo; murió en 1611.

6.º Illmo. Dr. D. Juan López Agurto de Mata, canónigo, en 1630 obispo de Puerto Rico y despues de Caracas, donde murió en 1637.

X.

(1643)

Retablo del Milagro obrado por María Santísima de Guadalupe en favor de Francisco de Almazan.

“Francisco de Almazan, dice el P. Florencia, vecino honrado de México, se hallaba á 13 de Setiembre de 1643, en que á la fiesta principal de Nuestra Señora de Guadalupe, que celebran los españoles el mismo día de su gloriosa Natividad, se lidiaban toros en la plazuela de la hospedería del Santuario, viendo en un tablado este cruel entretenimiento, en que todo el gusto de los que miran consiste en ver peligrar los que juegan, poniendo su vida á los cuernos de una fiera. Siendo ya hora de volverse á su casa, bajó del tablado para ir á rezar y despedirse de la santa Imágen; á tiempo, que pasando por medio del patio salió desmandado del caso un toro tan feróz, que los toreadores, no se atrevieron á aguardar sus primeros ímpetus, despojando la plaza, y dejaron solo, y en manos del peligro al dicho Almazan, á quien á poco trecho dió alcance, y derribándolo en el suelo lo dieron todos por muerto, y sin defensa ni escape en lo natural. Empezaron desde los tabladros y talanqueras á llamar todos á la Virgen de Guadalupe; y el caído como quien via mas de cerca el peligro, con mas fé y devoción, prometióla, si escapaba con vida festejarle aquel día todos los años. No se hizo sorda la Señora á su invocacion, y á la piedad de los otros; porque temiendo ya colérico el toro indignadas sobre el cuerpo las puntas para herirlo (con asombro de todos) como si hubiera oído las invocaciones, y lástimas del concurso, y reverenciado el augustísimo nombre de la Madre de Dios de Guadalupe, que llamaba el caído, se retiró, y dejando la presa que tenia en sus puntas, corrió á otra parte, y le dió lugar á que se levantase y se pudiese en salvo.

Ninguno de los muchos, que vieron el caso, y la fe-

rociudad del toro, dudo, que habia sido milagro de la misericordiosa Señora; y como tal lo aclamaron y lo aplaudieron á voces. Pero, quien mas lo conoció y reconoció, fué Francisco de Almazan, que luego que se vió fuera del peligro, acompañado de muchos entró en la iglesia, y arrodillado delante de su Redentora la santa Imágen, le rindió afectuosas gracias, y volvió á prometerle la fiesta anual aquel día. Hizo pintar el caso, y púsole en un colateral, como entramos por la puerta del Poniente á mano izquierda, donde yo lo ví recién sucedido; hoy está debajo del coro. Pudiera haber puesto en lugar de la inscripción que refiere el suceso, las admirables palabras de S. Bernardo *Super Missus est*; que ellas dijeron quien obró el milagro, y á quien, y cómo, debemos acudir en semejantes confictos: *In periculis, in angustiis Mariam cogita, Mariam invoca: non recedat ab ore, non recedat a corde.—Ipsa tenente non coneris: ipsa protegente non metuis: ipsa propitia pervenis: et sic in te mel ipsi experiris, quum merito dictum est, et nomen Virgines Mariae: Solo se dejó el apellido de MARIA de Guadalupe, para que lo dijéramos nosotros. Quieren decir las melifluas palabras: En tus peligros, en tus aprietos levanta el pensamiento á MARIA, invoca á MARIA. No falte su dulce nombre, ni de tu boca, ni de tu corazon. Si MARIA te dá la mano, aunque caigas, no cairás de peligro: si te ampara, no tienes que temer en los riesgos: si te ayuda y socorre, llegarás á tu casa sin daño ninguno. Todo esto en tí mismo los experimentarás; y siempre experimentarás; cuán propicio y favorable es para tí, y para todos los que de él se valen, el admirable nombre de MARIA Virgen de Guadalupe.*

Cumplió su promesa, y por muchos años le hizo la fiesta aquel día en su Santuario con toda solemnidad y devoción, hasta que le erigió un colateral rico, y curioso en S. José de Gracia, donde puso una hermosa copia de la milagrosa Imágen; y dándole licencia su larga edad, ha cumplido, muchos años ha, su voto, haciéndole la fiesta en la casa de su esposo, que es tambien suya. Cuando escribo esta relacion, vive lleno de años, y creo tambien de méritos: que como se ha estimado en honrar á la Madre de Dios, y á su Padre estimativo el Sr. S. Jo-

sé, parece que le ha caído la bendición de Dios: *Honora Patrem, et Matrem, et eris longævus super terram.* Honra al Padre (que por serlo de Cristo, según lo apellidó su dulcísima Esposa, lo es también nuestro) y á la Madre (que siéndolo de Dios, es también nuestra Madre) y vivirás larga vida sobre la tierra.

Refirióme para complemento de esta maravilla, un religioso de la Casa Profesa que lo comunica, que el mismo Francisco de Almazan le contó otro prodigio, que se siguió á este milagro: y fué, que el toro, de cuyos cuernos escapó, como acabo de escribir, habiéndole abierto las puertas de las barreras se fué á una laguneta, que entonces habia cerca del Santuario, y entrando en ella se volvió tan manso, que en ocho años que le conservaron para memoria del milagroso suceso, jugaban los muchachos con él, como con un becerrillo de chiquero: y que esto lo vió él varias veces, y admiró tanto su mansedumbre, cuanto habia temido ántes su ferocidad. Bendito sea el suavísimo nombre de MARIA de Guadalupe, que no solo amansa á Dios, enternece á los hombres y enamora á los ángeles, sino que domestica á las fieras, mitiga á los brutos y sujeta á los demonios (Estrella del Norte, cap. XXXI, pág. 135)."

XI.

Tabernáculo de plata macisa, donado á María Santísima de Guadalupe por el Exmo. Sr. D. García Sarmiento de Sotomayor y Luna, conde de Salvatierra, décimo nono virrey de Nueva España.

Además de lo dicho acerca de este tabernáculo en el núm. LI del Primer siglo, pág. 95, oigamos cómo se expresa el P. Florencia sobre esto al tratar del altar de la Santísima Virgen. "El altar mayor, dice, á la parte del Norte, tiene su retablo de tres cuerpos, en la escultura arte, en lo dorado y estofado de todo primor. En medio de él está un tabernáculo de plata macisa, de mas de trescientos cincuenta marcos de peso; cuya materia con ser tanta, y tan preciosa, cede á los primores del arte con que está labrado.

En este está colocada la santa Imágen, debajo de puer-

ta y llave: y es la puerta de dos bellas lunas de cristal, tan grandes que cogen la Imágen de piés á cabeza: demás de dos ricos velos ó cortinas con que está retirada á la vista, cuando no se dice misa en el altar mayor ó cuando no hay personas de respeto, que para velar ante ella piden se corran; y entonces se encienden las luces del altar, para mayor adorno y reverencia. Costeó en gran parte este rico tabernáculo, y ofreciólo á la Madre de Dios, la piadosa generosidad del Exmo. Sr. D. García Sarmiento de Sotomayor y Luna, conde de Salvatierra, uno de los más acreditados y celosos virreyes que ha tenido la Nueva España, y de los que mas se han esmerado en el culto y veneración de este Santuario. Y creemos, le valió el patrocinio de esta Señora en los amagos de otra inundación, que se temió con mucho fundamento en su tiempo, por haber llovido demasadamente y haber roto los hucillos y compuertas de las calzadas de las lagunas superiores, la pujanza del agua de ellas; y ocupado los arrabales de México su creciente: el cual, como á Patrona jurada contra las avenidas de la laguna, le ofreció y dedicó este trono como reconocimiento y memoria de su gratitud (Estrella del Norte, cap. VIII, pág. 24)."

El Exmo. Sr. D. García Sarmiento de Sotomayor y Luna, gobernó el país desde el 23 de Noviembre de 1642 hasta el 13 de Mayo de 1648, en que pasó al virreinato del Perú. "El Conde de Salvatierra, dice Alaman en sus Disertaciones, era hombre muy religioso, y gobernó con moderación y justicia (Tomo III, Apéndice, pág. 30)."

XII.

(1642)

Manuscrito consultado por el P. D. José Antonio Pichardo sobre la erección del Altar de Santo Domingo de Soriano en el convento de Santo Domingo de México.

"Me ha parecido conveniente, dice, dar la noticia que leí en un manuscrito auténtico, esto es, autorizado, legalizado. No expresa qué clase de manuscrito era este. En lo que no cabe duda, según el contexto, es que de

él tomó el P. Franco la noticia de la erección del altar mencionado, que dá en la obra siguiente.

XIII.

Segunda parte de la Historia de la Provincia de México, Orden de Predicadores en la Nueva España. Por el P. Fr. Alonso Franco, predicador general del Real Convento de Santo Domingo de la insigne ciudad de México, hizo del dicho convento y natural de la misma ciudad mexicana. Año de 1645.

"Lámase Parte segunda, dice Beristain, (art. Franco y Ortega (Fr. Alonso) por que la Primera fué escrita por el Illmo. Dávila el año de 1596 é impresa en Madrid."

La obra del P. Franco ha prestado un grande servicio á la causa guadalupana, no solo al hablar de la Imágen de María Santísima de Guadalupe del Convento de Santo Domingo de México, segun vimos en el número VI, sino al tratar de la devoción del pueblo mexicano á tan agusta Madre y á Santo Domingo de Soriano, con motivo de la inundación de México. Hé aquí como se expresa sobre este punto en la parte 2ª, lib. 3º, cap. 2º Refiriendo el estado lastimoso que guardaba la ciudad, enteramente anegada, dice: "En este descon-suelo fueron muchas las oraciones y rogativas, que en todas las iglesias, conventos y monasterios se hicieron, pidiendo misericordia á Nuestro Señor, poniendo por medianera á su Santísima Madre, abogada de pecadores. El Sr. Illmo. Arzobispo de México trajo la milagrosa Imágen de Nuestra Señora de Guadalupe, y la puso en la Catedral, y estuvo en ella muchos dias, visitada siempre de toda la ciudad." En el mismo capítulo, adelante, cuenta cómo se supo en México á poco de haber comenzado la inundación, que se habia aparecido en Soriano una imágen de Santo Domingo; que con tal motivo la noble ciudad tomó por patrono al Santo y aquí añade el autor: "con esto tenia ya México el amparo de la Virgen Santísima en tener dentro de su ciudad la Imágen de Guadalupe, y tenia por su intercesor á Santo Domingo, para por este medio comunicar una infinidad de bienes á los fieles, así en la presente necesidad que padecia Mé-

xico, asistiendo María por su Imágen, quiso que el intercesor y medianero de quien se valiese la ciudad fuese Santo Domingo, como hijo, tan querido y favorecido de la que es Madre de Dios, tan grato y privado de Hijo y Madre, que aun viniendo en vida mortal alcanzó siempre todo lo que pidió á las divinas Majestades."

XIV.

Varias poesías en honor de María Santísima de Guadalupe, por D. Luis Sandoval y Zapata.

"D. Luis Sandoval Zapata, dice Florencia, caballero de la más calificada nobleza de México, excelente filósofo, teólogo, histórico y político, y de un espíritu poético tan alto, que pudo si no exceder, igualar á los mayores de su edad, y de quien se dijo, y con verdad, que tuvo dos ingenios tan caudalosos, que el uno por grande lo hizo en extremo rico, y el otro por tan grande lo redujo á él, y á sus hijos á extrema pobreza; empleó en alabanza de la santa Imágen, su devoción y su musa en varias poesías: quiero poner aquí, ya que no puedo otras, un soneto en que en un certámen de sutiles ingenios acertó describir la transustanciación admirable de las flores, en la santa efigie de MARIA de Guadalupe, con ventajosa oposición á la conversión del fénix en su Imágen. Dice así:

El Astro de los Pájaros espira

Aquella alada eternidad del viento;

Y entre la exhalación del movimiento

Víctima arde olorosa de la Pyra.

En grande hoy Metamórfosi se admira

Mortaja á cada flor: mas lucimiento

Vive en el Lienzo racional aliento

El ámbar vegetal, que respira.

Retratan á MARIA, sus colores:

Corre cuando del sol la luz la hiere,

De aquestas sombras envidioso el dia,

Mas dichosas que el Fénix moris, flores;

Que él para nacer pluma, polvo muere

Peru vosotras para ser MARIA.

No han quedado de su ingenio, y su pluma más que las cenizas de algunos poemas pero merece renacer de ellas, para que se enternice la fama, Fénix inmortal de la América (Obra cit., cap. XXXIV, pág. 215)."

Segun Beristain escribió tambien aquel autor: *Panegrico de la Paciencia*. Imp. en México por Calderon 1645. 4.—Y por el Prólogo de este libro consta que tenia escrito y pronto para la prensa:—1. *Miscelaneas castellanas*.—2. *El Politico Tiberio Cesar*.—3. *Elogio de la Novedad*.—4. *Panegrico de Origenes*.—5. *El Epitecto Cristiano*.—6. *Questiones Selectae*.—7. *Exámen veritatis*.—8. *De Magia*.—9. *Doctrinae Gentium et Haereticorum*."

XV.

Imágen de Nuestra Señora de Guadalupe que tenia en su cámara apostólica la Santidad del Sr. Inocencio X.

En la Prevencion al asunto del Sermon predicado en honor de María Santísima de Guadalupe por el Dr. José Vidal de Figueroa el 12 de Diciembre de 1660, se encuentra este preciosísimo dato. "El Glorioso Padre S. Bernardo, dice, reprendió en la carta 173 á los canónigos colegiales de Leon, porque celebraban una nueva fiesta de MARIA Señora Nuestra: los mismos términos, que de verdad son picantes, podian servir de censura á este discurso, pues es de una nueva festividad de María si aquella diligencia que echó ménos S. Bernardo en la Francia, que era haber consultado al Pontífice supremo para la fiesta no la tuviéramos prevenida en las Indias, y CON TANTO APLAUSO DE N. M. S. PADRE INOCENCIO X. QUE TENIA EN SU CAMARA APÓSTOLICA UNA COPIA DE ESTE MILAGRO, Y HOY VEMOS MEDALLAS ROMANAS DE EL.—A demás que el mismo Santo dice que es digno de disimular cualquier yerro en la ocasión, *sed dissimulaban parcens devotioni, que de simplici corde, et amore Virginis veniebat*. Resistia entónces el Santo lo que ahora celebra la Iglesia que era la fiesta nueva de la Concepcion de MARIA, y dice, pero como vide que era devocion nacida de un corazón sencillo, y de un afecto sin malicia no llegué ántes á reprobárla: la mia procede en este discurso con tanta

ingenuidad de católica que no solo la sujetó á la correccion de la santa Madre Iglesia y sus Prelados, sino á la de los DD. y MM. y me acijo al fuero de S. Bernardo *parce devotioni, que de simplici corde et amore Virginis venit* (De este Sermon trataremos en el número correspondiente)."

El Sr. Inocencio X gobernó la Iglesia desde el 15 de Noviembre de 1644 hasta el 7 de Abril de 1655, en que falleció. Basta saber en elogio de este Papa, "que condenó el libro en que se proponia una total igualdad entre S. Pablo y S. Pedro, acerca de la potestad suprema del régimen de la Iglesia Universal, sin subordinacion alguna de S. Pablo á S. Pedro. Condenó tambien las cinco famosas proposiciones sacadas del libro de *Janseño*: y sobre las diligencias que puso en conservar pura á la verdad, añadió otras en el celo de propagarla, y coadyuvar con sus caudales á los príncipes cristianos para defender la religion en las guerras contra el turco, no siendo menor su piedad y vigilancia para el socorro de los pobres, y hospedar á los peregrinos extranjeros, en especial en el año del *Jubileo*, en que cumplió las partes de un verdadero Prelado (Flóres, Clave historial, pág. 352)."

XVI.

Oraciones y Inculatorias en honor de Nra. Sra. de Guadalupe, compuestas por el P. Baltazar Gonzalez, de la Compañía de Jesus.

Hace mencion de ellas el V. P. Núñez en la Carta de edificacion del P. Gonzalez, al tratar de las devociones de este P., acerca de las cuales dice lo siguiente: "Fué siempre muy devoto del soberano misterio de la Santísima Trinidad, así por haber nacido este dia, como por haber llegado su víspera, viniendo de órdenes al colegio de S. Gregorio, en donde cantó la misa el dia siguiente y prosiguió viviendo en él hasta acabar su existencia. Igual era la devocion que tenia al Santísimo Sacramento, celebrando con esmero sus fiestas, visitándole muchas veces al dia, y pagóle Nuestro Señor esta devocion con disponer que la última misa que dijese en su vida fuese el

No han quedado de su ingenio, y su pluma más que las cenizas de algunos poemas pero merece renacer de ellas, para que se enternice la fama, Fénix inmortal de la América (Obra cit., cap. XXXIV, pág. 215)."

Segun Beristain escribió tambien aquel autor: *Panegírico de la Paciencia*. Imp. en México por Calderon 1645. 4.—Y por el Prólogo de este libro consta que tenia escrito y pronto para la prensa:—1. *Misceláneas castellanas*.—2. *El Político Tiberio Cesar*.—3. *Elogio de la Novedad*.—4. *Panegírico de Orígenes*.—5. *El Epítecto Cristiano*.—6. *Questiones Selectae*.—7. *Exámen veritatis*.—8. *De Magia*.—9. *Doctrinae Gentium et Haereticorum*."

XV.

Imágen de Nuestra Señora de Guadalupe que tenia en su cámara apostólica la Santidad del Sr. Inocencio X.

En la Prevencion al asunto del Sermon predicado en honor de María Santísima de Guadalupe por el Dr. José Vidal de Figueroa el 12 de Diciembre de 1660, se encuentra este preciosísimo dato. "El Glorioso Padre S. Bernardo, dice, reprendió en la carta 173 á los canónigos colegiales de Leon, porque celebraban una nueva fiesta de MARIA Señora Nuestra: los mismos términos, que de verdad son picantes, podian servir de censura á este discurso, pues es de una nueva festividad de María si aquella diligencia que echó ménos S. Bernardo en la Francia, que era haber consultado al Pontífice supremo para la fiesta no la tuviéramos prevenida en las Indias, y CON TANTO APLAUSO DE N. M. S. PADRE INOCENCIO X. QUE TENIA EN SU CAMARA APÓSTOLICA UNA COPIA DE ESTE MILAGRO, Y HOY VEMOS MEDALLAS ROMANAS DE EL.—A demás que el mismo Santo dice que es digno de disimular cualquier yerro en la ocasión, *sed dissimulaban parcens devotioni, que de simplici corde, et amore Virginis veniebat*. Resistia entónces el Santo lo que ahora celebra la Iglesia que era la fiesta nueva de la Concepcion de MARIA, y dice, pero como vide que era devocion nacida de un corazón sencillo, y de un afecto sin malicia no llegué ántes á reprobárla: la mia procede en este discurso con tanta

ingenuidad de católica que no solo la sujetó á la correccion de la santa Madre Iglesia y sus Prelados, sino á la de los DD. y MM. y me acójo al fuero de S. Bernardo *parce devotioni, que de simplici corde et amore Virginis venit* (De este Sermon trataremos en el número correspondiente)."

El Sr. Inocencio X gobernó la Iglesia desde el 15 de Noviembre de 1644 hasta el 7 de Abril de 1655, en que falleció. Basta saber en elogio de este Papa, "que condenó el libro en que se proponia una total igualdad entre S. Pablo y S. Pedro, acerca de la potestad suprema del régimen de la Iglesia Universal, sin subordinacion alguna de S. Pablo á S. Pedro. Condenó tambien las cinco famosas proposiciones sacadas del libro de *Janseño*: y sobre las diligencias que puso en conservar pura á la verdad, añadió otras en el celo de propagarla, y coadyuvar con sus caudales á los príncipes cristianos para defender la religion en las guerras contra el turco, no siendo menor su piedad y vigilancia para el socorro de los pobres, y hospedar á los peregrinos extranjeros, en especial en el año del *Jubileo*, en que cumplió las partes de un verdadero Prelado (Flóres, Clave historial, pág. 352)."

XVI.

Oraciones y Inculatorias en honor de Nra. Sra. de Guadalupe, compuestas por el P. Baltazar Gonzalez, de la Compañía de Jesus.

Hace mencion de ellas el V. P. Núñez en la Carta de edificacion del P. Gonzalez, al tratar de las devociones de este P., acerca de las cuales dice lo siguiente: "Fué siempre muy devoto del soberano misterio de la Santísima Trinidad, así por haber nacido este dia, como por haber llegado su víspera, viniendo de órdenes al colegio de S. Gregorio, en donde cantó la misa el dia siguiente y prosiguió viviendo en él hasta acabar su existencia. Igual era la devocion que tenia al Santísimo Sacramento, celebrando con esmero sus fiestas, visitándole muchas veces al dia, y pagóle Nuestro Señor esta devocion con disponer que la última misa que dijese en su vida fuese el

dia de la institucion de este Santísimo Sacramento, la que dijo el padre en una capilla retirada, por decirlo con más quietud y devocion, pidiendo desde entónces á Nuestro Señor le concediese morir en el dia del Corpus, lo que parece se lo habia Dios otorgado por la servidumbre con que el padre decia que se iba á ver la procesion del Corpus al cielo; tambien porque en su enfermedad compadeciéndose de lo que trabajaban los que lo asistian les solia decir: perdonenme el trabajo que les doy, y tengan paciencia, que hasta el dia de Corpus ha de durar esto. Y el no haber sido su dichosísima muerte este dia, puede ser que fuese porque acordándole al padre la solemnísimas fiesta que en él, se hace en el colegio de S. Gregorio, como asustado dijo: pues me holgaré que ya no sea ese dia, por no malograr la fiesta con mi miserable muerte, sino ántes ó despues; lo que le concedió Nuestro Señor con que muriese seis dias ántes de la fiesta del Santísimo Sacramento y temporas de la Santísima Trinidad, con que le pagó las dos devociones."

"*Túvola tambien tiernísima con la que era el empleo de sus amores, María Santísima, diciéndola muchas jaculatorias que tenia hechas así en castellano como en el idioma mexicano. en el especial mostró esta grande devocion á Nuestra Señora de Guadalupe, componiendo las oraciones para que rezen los indios ciegos en su lengua, yendo á predicar por mas de treinta años á su iglesia, y diciendo que si no fuera por la Virgen de Guadalupe, habia de pedir al superior que le concediese el no vivir en México. Esmerábase mucho en aderezar las imágenes de Nuestra Señora, sin reparar en grandes costos, como se vé en una hermosísima imagen que tiene el seminario de S. Gregorio, á quien hizo ricos vestidos y adornos píos de tanta monta, que solo el rosario que tiene al cuello le costó en Manila setenta pesos. Cuando los indios le ofrecian al padre los xochiles que ellos usan cortos (sic) los cogia en la mano y al punto sin haberlas llegado al olfato les decia, que se los pusiesen á Nuestra Señora, á cuyos santísimos padres S. Joaquin y Santa Ana y al santísimo esposo S. José, cordialmente amaba, asentándose en la muy devota congregacion de los Cinco Señores que está fundada en la iglesia de este colegio. Esta devocion*

se conoció tambien por lo que sucedió al principio de su achaque y fué, que condolidos los cofrades de las tres cofradías que tiene el colegio de S. Gregorio de ver á su querido y amoroso padre en tanto riesgo de la vida, para mas obligar á Nuestra Señora á que se la prolongase, trataron de que se hiciese una novena de misas cantadas en su iglesia y preguntándole su compañero al padre Baltazar á quien queria que se le ofreciesen aquellas misas, respondió: padre en cumpliendo con los Cinco Señores, que es mi primera obligacion, las demás ofréscalas V. R. á quien quisiere. Fuera de esto, es mucho querer especificar las devociones que tenia con los demás santos, especialmente con nuestros padres S. Ignacio y S. Francisco Javier, con Santa Catalina Mártir, á quien nombraba en la misa en habiendo oracion Acunctis, con S. Miguel, cuya gloriosa aparicion hizo célebre entre los indios con una comedia y otros coloquios que compuso en mexicano."

XVII.

Sermones que predicó el P. Baltazar Gonzalez por espacio de treinta años en el Santuario de Guadalupe.

Hace mencion de ellos el V. P. Núñez en el último párrafo citado en el número anterior. Aunque no dice si los escribió, ninguno negará que sacerdote tan virtuoso, como lo era el P. Gonzalez, formaria sus apuntes. Costumbre ha sido de los PP. de la Compañía hacer sus cartapacios; con más razon tratándose de un asunto como la Aparicion de la Virgen Santísima del Tepeyac.

XVIII.

Historia de Nuestra Señora de Guadalupe, escrita por el P. Baltazar Gonzalez en elegante idioma náhuatl.

El primero que dió noticia de esta historia, con letras de molde, fué el P. Oviero, de donde sacó lo que trae sobre el asunto nuestro Beristain. "El año de 1678, dice falleció en el colegio de S. Gregorio de México el padre Baltazar Gonzalez, admirado en este reino por un Ciceron de la lengua mexicana, en la cual con elegantísimo

estilo escribió la Historia de Nuestra Señora de Guadalupe, y con la eminencia en el idioma, y su grande aplicación, hizo notable fruto en las almas de los Indios. Fué devotísimo de la Pasión de Cristo Nuestro Señor, del Santísimo Sacramento, de la Santísima Virgen, y de los Santos: muy dado al trato con Dios en la oración, y por espacio de mas de treinta años, luego que había algún difunto nuestro en la Provincia, le avisaban con algún golpe á la puerta del aposento, ó á la cabecera de la cama, en que dormía, y luego avisaba en el Colegio diciendo: *Difunto tenemos en la Provincia*, de que luego venia la noticia. Tavo noticias muy anticipadas de su muerte; y habiéndole visitado el día del Corpus el padre rector de S. Pedro, y S. Pablo, estando ya en lo último de su vida, le dijo: *Padre Baltazar, no se muera hoy V. R. porque toda la Comunidad va á la Casa Profesa á recibir la Procesion del Santísimo, y no le podrá asistir*. A que reconociéndose un poco respondió: *Vaya V. R. sin cuidado, que hasta mañana no moriré*; así sucedió. Murió con opinion de santo, y de todos los pueblos comarcanos, y de las parroquias de Indios de México, vinieron innumerables de ellos con estandartes negros, y vestidos de luto, á su modo, levantando grandes alaridos, cuando vieron entrar en la iglesia el difunto cuerpo, y en muchas partes le hicieron exéquias con grande solemnidad (Menologio de los Padres de la compañía de Jesus).

Segun el P. Núñez, carta citada, la historia de Nuestra Señora de Guadalupe por el P. Gozalez, fué la primera que se escribió en mexicano en el siglo XVII, de la cual tomaron sus datos los demás historiadores. Dícelo así al principio de su biografía concebida en estos términos: "Nació, pues, el padre Baltazar Gonzalez, en un pueblo del obispado de la Puebla de los Angeles llamado Apizaco. La nobleza de sus padres se puede colegir, por la de algunos parientes que el padre tenia en esta ciudad de México, constituidos en honrosos puestos, más nobles hizo aquellos la piedad, y buena crianza de sus hijos, imponiéndoles desde luego en la virtud, y castigándoles eualquier pueril desórden que en ellos notasen. No puedo pasar en silencio una cosa no solo notables sino ad-

mirable que sucedió en el nacimiento de nuestro padre Baltazar y fué: que teniendo su cuidadoso padre un libro, en que notaba el año, mes, ó día y hora en que sus hijos naciañ, llegado el nacimiento del padre Baltazar Gonzalez, se hallan las palabras siguientes: "Nació mi hijo Baltazar para honra y gloria de Dios, día de la Santísima Trinidad y S. Antonio &c.": siendo así que en las cláusulas de los nacimientos de los otros hijos, con haber sido diez, no se hallan aquellas palabras, para gloria y honra de Dios, las cuales haber sido puestas por especial providencia é inspiracion de su Majestad, mostró muy bien el efecto no solo por haber entrado aquel hijo de quien las decia en la Compañía de Jesus, cuyo glorioso blason es la mayor gloria de Dios, sino tambien por lo que á su divina Majestad se aumentaria del subido grado de virtudes á que el padre llegó, y apostólicos ministerios en que tantos años se ejerció solo por la gloria de Dios, como despues diré. Ni carece de misterio haber nacido día de la Santísima Trinidad en concurrencia de S. Antonio, pues parece nos daba Dios á entender, que desde entónces escogia al padre Baltazar para predicar y dilatar la fé, de tan soberano y principal misterio, á imitacion de aquel confesor glorioso: que si éste tanto la propagó entre bárbaros é infieles, no ménos nuestro apostólico predicador entre rudos é incapaces naturales."

"En su puericia y adolescencia, aun siendo secular, vivia con grande honestidad y recogimiento bajo de la disciplina de sus padres, maestros de escuela, y estudió y aprovechó tanto en aquella, que aun hasta la vejez conservó la buena forma de escribir que en ella habia adquirido: no aprovechó ménos en los estudios, siendo de los mejores estudiantes de su tiempo y de su curso, con que mereció á juicio de su maestro, señalado lugar para graduarse de bachiller en artes. Habiéndose apenas graduado, le llamó Nuestro Señor para graduarlo de valiente y fervoroso soldado en la Compañía de Jesus, en la cual entró con una grande resolucion, de servir muy veras á Nuestro Señor, dejadas ya las cosas del mundo. Apenas habia comenzado su noviciado, quando, ó por permission de Dios que queria probar á su siervo, ó por astucia del comun enemigo, que queria desviarle

de su buen propósito, se halló sumido en un profundo y penoso piélago de escrúpulos y dudas, que le duraron algunos años; pero acudiendo con toda confianza á Nuestro Señor, y con todo rendimiento á sus confesores, se halló libre, y sirvió en adelante á Nuestro Señor con mucha serenidad de su conciencia. Vino á este colegio de S. Pedro y S. Pablo á proseguir sus estudios, en que aprovechó no poco, pues mereció con ellos el honorífico grado de profeso con que nuestra Compañía honra á los que en virtud y letras se aventajan. Acabados sus cuatro años de teología, tuvo un año entero de tercera probacion en el colegio de Tepetzotlan, en el que fué operario cinco años, concurrendo con las mejores lenguas que ha tenido la provincia, con lo cual fué el padre perfeccionando la lengua mexicana que desde su tierna edad habia aprendido, no dedignándose aun siendo sacerdote, de acompañar al púlpito á un padre eminente mexicano por cogerle, como el padre Baltazar decía, su buen estilo, admirable pronunciacion y elegante modo de decir en la lengua. Consignió su intento y se perfeccionó tanto en ella, que salió de los más eminentes mexicanos que se han conocido, como lo testifican todos los beneficiados y religiosos doctrineros, llamándole el Ciceron de la lengua: *no ménos lo testifica la historia de Nuestra Señora de Guadalupe que compuso en idioma mexicano, y de que se han valido para las noticias todos los que despues acá la han escrito: pero bastaba para prueba de su eminencia en la lengua, la aprobacion que dió al docto y elegante arte del padre Horacio Carochi, fuera de otros que dió á muchos libros y papeles que le cometieron. Solo una cosa diré en esta materia, y es que cuantos en este Arzobispado de México al presente administran indios mexicanos, todos á boca llena se confiesan, y con razon, discípulos del padre Baltazar Gonzalez.*

XIX.

Edificase capilla en el lugar en que María Santísima de Guadalupe entregó las flores á Juan Diego.

“Los demás lugares, dice Florencia, que consagró la Santísima Virgen con sus plantas, aunque no tienen tan

suntuoso adorno, como el que ocupa la iglesia, y que eligió para su milagrosa Imágen la misma Señora; pero están con la decencia, que pide la religiosidad de aquel venerable sitio. El, en que entregó las flores á Juan Diego; y fué donde se erigió la primera iglesia, estuvo mucho tiempo con solos unos paredones viejos, reliquias de ella, y que solo servian de acordarnos, que allí habia estado la santa Imágen, y dado en él la soberana Virgen principiò á su maravillosa pintura, hasta que el Lic. D. Luis Lazo de la Vega (de quien he hecho mencion otra vez) siendo cura, y vicario del Santuario, labró á costa de los Indios, y á diligencias suyas, en él una capilla, ó iglesia pequeña, hermosamente acabada, con su altar, y retablo dorado, en que hizo pintar de buena mano, á la soberana reina de los Angeles, entregando á Juan Diego las flores, que habia de llevar por señal al Obispo, y puso en ella otras pinturas, y aseos necesarios para una iglesia. Y este es uno de los puestos, que visitan los que van en romería á aquella santa casa en reverencia del milagro, que allí se obró: y tuvo de él cerca de la sepultura de Juan Diego, y Juan Bernardino, esperando oír, entre dos tan amados, y favorecidos de la Señora, seguro la voz del ángel, que ha de llamar á juicio á los muertos (Estrella del Norte, cap. IX, pág. 25).”

XX.

El Lic. Luis Lazo de la Vega, capellan del Santuario de Guadalupe, pone en forma decente elposito.

“A la falda de este cerro (del Tepeyac), dice Florencia, por la parte, que mira al Oriente, en el llano del camino real, se ve un manantial, con su brocal, que lo ciñe en ámbito, en forma de una fuente, ó pila capaz; sus aguas son algo gruesas; el sabor, olor, y color persuaden, que pasan por minerales de piedra alumbre; el ímpetu con que brota de la tierra, levantándose de ella casi una tercia, con un plumaje rizado que forma, causa admiración; porque pareciendo al juicio humano, que segun la fuerza con que sube, y la violencia, y abundancia con que cae, habia de arrojar al egido un buen rau-

dal de agua; no es así, sino que se resuelve en un hilo tan ténue, sutil, y delgado, que á penas se percibe al deslizarse, permaneciendo siempre, al parecer de los ojos, en su alberca, despues de llena, casi en un ser el caudal de sus aguas, sin recrecer, ni menguar, ni ir en aumento, ni agotarse."

"Tiénelas la experiencia por medicinales para diversas enfermedades, ó por virtud natural detersiva, y resolutive, que les comunica el alumbre; ó mas, por calidad, como la piedad juzga milagrosa, comunicada de la santa Imágen, que tan cerca de él es venerada, y de la Santísima Virgen, que en el sitio en que está, ó á poco trecho de él, se apareció á Juan Diego, y le dió las rosas, que pintaron la santa Imágen. He visto varias veces á las Indias, lavar en este manantial á sus hijuelos con gran fé y devocion: y me afirmó persona de todo crédito, que todas cuantas vienen á visitar la santa Imágen, ó pasan por allí de camino, hacen esta diligencia, hasta con los niños de pecho, para remedio, ó prevención de sus dolencias: y nunca dudaré, que la misericordiosa Señora, que se estampó y retrató en la santa Imágen de Guadalupe, para hacer bien desde ella, con especialidad á los Indios; acudé á su sencilla confianza con singular asistencia: pues de sí dice, por el Espíritu Santo: *Que es amante de los que la aman: y que los que la buzcan, hallan en ella vida y salud.*"

"Estuvo este manantial descubierto, y patente hasta el año de 1648 ó 49, con poca diferéncia, en que siendo cura y vicario del Santuario, el Lic. Luis Lazo de la Vega, sacerdote de gran celo en su oficio, y de singular entereza de costumbres, que despues murió dignísimo prebendado de México: lo cubrió, y dispuso en forma decente para los que se bañan por devocion, ó necesidad en él; pintando en las paredes, que lo cercan, hermosas pinturas de las apariciones de la Virgen; y le echó llave para que se abriese á personas seguras y sin sospecha (Obra cit., cap. I, § II, pág. 5)."

"En medio del camino, dice el mismo Florencia en su Zodiaco Mariano, que por la banda del Oriente va á la ciudad de la Puebla, y á otras partes, y como á la falda

del mismo cerro, está una fuente, ó manantial de cosa de vara y media de ancho en redondo, y una de fondo. El origen de esta fuente lo refiere la relacion antigua de la aparicion de Nuestra Señora, á la cual todos han dado siempre entero crédito, por ser de autor que estaba en México cuando sucedió todo el milagroso suceso, lo refiere, digo, de esta suerte: que andando algunos juntos con Juan Diego buscando el lugar fijo, en donde se le apareció la cuarta vez la Santísima Virgen, y le preguntó á donde iba por aquel camino; porque absorto, y como fuera de sí Juan Diego con las repetidas apariciones de la Virgen, no atinaba á señalarlo fijamente, brotó de repente delante de sus ojos el dicho manantial, con el impitu, y plumaje, que hasta hoy se vé; lo cual turvieron por indicio manifiesto, de que allí habia sido la Aparicion, como si aquellas aguas con mudas voces les dijeran: *hic est locus ubi steterunt pedes ejus.*"

"A esta fuente, ó manantial se le hizo despues un recinto, que lo ciñe en ámbito como una pila capaz, para recibir y mantener el agua. Esta es algo gruesa, y su sabor, olor y color persuaden, que pasa por minerales de piedra alumbre. Y no causa poca admiracion, que brotando continuamente con un plumaje rizado que forma llenando toda la pila, nunca reboza, sino que lo que debia derramarse por el egido, se resuelve en un hilo de agua tan ténue, sutil y delgado que apenas se percibe al deslizarse. La experiencia ha acreditado estas agnas por medicinales para diversas enfermedades, ó por virtud natural detersiva, y resolutive, que las comunica el alumbre, ó como juzga la piedad, por virtud milagrosa, comunicada de la Santísima Virgen, cuya prodigiosa Imágen allí cerca es en su templo venerada. Aquí acuden de ordinario las Indias á lavar á sus hijuelos en este manantial con grande fé y devocion. Estuvo este manantial descubierto, y patente hasta el año de 1648 ó 49, en que siendo cura y vicario del Santuario el Lic. Luis Lazo de la Vega lo cubrió, y dispuso en forma decente para los que se bañan en él por necesidad, ó devocion, pintando en las paredes, que lo cercan, hermosas pinturas de las Apariciones de la Virgen (§. VII,

parte II, capítulo I, páginas 55 y 56)."

XXI.

"IMAGEN | DE | LA VIRGEN MARIA | MADRE
DE DIOS DE GUADALUPE. | MILAGROSAMEN-
TE APARECIDA EN LA CIUDAD | DE MEXICO.—
4º 15 fojas sin foliar, y 96 numeradas.

Véase toda la portada en el "Primer Siglo," segun-
da serie, núm. LXVIII, pág. 338.

Aprobacion del Ilmo. Sr. Dr. D. Juan de Poblete,
décimo tercio dean de la Metropolitana de México, fe-
cha en esta ciudad, á 15 de Junio de 1648. Era á la sa-
zon chantre de la catedral. Renunció la mitra de Nue-
va Segovia y el Arzobispado de Manila. "Tan estudio-
so, que tenía al maestro de las sentencias en los már-
genes con singulares anotaciones de su letra; tan asis-
tente al coro, que más parecía vivir en la iglesia que
en su casa, donde como religioso, abstinentemente en el co-
mer, modesto en el vestir, era ejemplar en sus virtudes,
la renta que tenía la repartía á los pobres, con tal secre-
to que solo él y el que recibía la limosna lo sabían; y
y así murió pobre de bienes temporales y rico de vir-
tudes el 8 de Julio de 1680 años (P. Andrade, Apéndi-
ces á las "Noticias de México," por Sedano, pág. 92)."

Dignas son de notarse en la censura del Ilmo. Sr. Po-
blete las siguientes palabras: "Nada falta en esta (his-
toria) de las antisima Virgen de Guadalupe, pues no
contento su Autor con referir su milagrosa aparicion,
AUTENTICADA CON TESTIMONIOS VERIDI-
COS, Y TRADICIONES DEL HECHO, la dá exor-
nada de divinos presagios &c."

Aprobacion del M. R. P. M. Fr. Pedro de las Rosas,
lector de Prima en Teología, catedrático de othomí y
mexicano en la universidad. Fecha en el convento gran-
de de S. Agustin de México, á 19 de Enero de 1648.

Cartas dirigidas al autor.

1º Del Ilmo. Sr. Dr. D. Francisco Siles, racionero

entónces de la Metropolitana y catedrático de Teología
de sustitucion en la real Universidad. Fecha en Méxi-
co á 29 de Junio de 1648.

2º Del Sr. Lic. D. Luis Lazo de la Vega, vicario de
Guadalupe, fecha en este lugar á 2 de Julio de 1648.
"Los parabienes, dice, que puedo dar á V. de tan devo-
to y bien empleado estudio, lo cifro con decir, que es el
más venturoso criollo de toda nuestra nacion, pues qui-
so la Virgen guardarle la dicha tan soberana como ésta,
y que fuese autor de tal escrito, dejando con él en la I-
mágen un vinculado mayorazgo de piadosas memorias.
Porque forzosamente todos los que llegaren y advirtie-
ren algo de tan particular como en la pintura explicu
V., han de dedicarle (dedicarse, parece que debe leerse)
de nuevo á la Virgen, y en particular los ministros que
le asistieren como yo: pues su designo, desvelo y ocu-
pacion se encamina solamente al servicio de aquesta
sacratísima Madre, implorando su misericordia."

3º Del Br. D. Francisco de Bárcenas, presbítero, fe-
cha en México á 16 de Julio de 1648. "Ha escrito V.
en esta historia, dice, *las glorias de México, de nuestra
patria, ejecutoriadas en su milagrosa Imágen de MA-
RIA Virgen de Guadalupe aparecida en flores*, autori-
zando, comprobando y defendiendo verdades fidedig-
namente escritas en lo humano, y gloriosamente aten-
tas á lo divino."

Fé de erratas.

Dedicatoria.

Fundamento. Véase el número citado, página 539.

Signe el texto.

A la última foja, concluye así:

AD MAYOREM GLORIAM DEI.

*Eiusque Genitricis Mariae semper Virginis, sine la-
bae Con | cepte, et B. CATARINAE Virg. et Mart.
Magistrae meae. | et omnium Sanctorum.*

Omnia sub correctione.

S. Romanae Ecclesiae (Pag. 96).

A la vta.

✠ CON LICENCIA.

En México por la viuda de | Bernardo Calderón, en
| la Calle de S. Agustín. | Año de 1648.

“El primero, dice Florencia, á cuya pluma debió noticias públicas en lo escrito, y en lo impreso, la santa Imágen de Guadalupe, fué el Lic. Miguel Sánchez, uno de los nacidos en Nueva España de más escogidas prendas, y talento de púlpito, que ha dado México, madre fecunda de esclarecidos varones en todas líneas, y en particular en las de la cátedra y púlpito: ejercitólo este insigne sujeto muchos años en aquesta ciudad con grande aplauso, y copioso fruto espiritual; y tuvo dicha de haber sido su oyente. Sacó á luz el de 1648 un libro en cuarto, no tan crecido por el cuerpo de su volumen, quanto grande por la sustancia de sus conceptos, y por la calidad de su erudicion sagrada y política: en que recogio con exacta puntualidad, todo lo que la tradicion, y papeles manuscritos contenian, á cerca de la verdad de esta milagrosa Aparicion. Con este libro, se avivó grandemente en los mexicanos la devocion de la sagrada Imágen: y desde entónces al paso, que creció la noticia de su prodigioso origen, se aumentó la de su venerable Santuario, tomando en sí el adelantamiento de su culto, y veneracion los señores virreyes, y arzobispos á porfia; acudiendo á él los sábados, y otros dias de especial devocion, á su letanía y rosario: llevando tras sí con este público ejemplo la piedad mexicana, muy pronta siempre para semejantes demostraciones de afecto, y devocion de MARIA: enriqueciendo su templo con lucidos altares; frontales de plata y seda, lámparas y trono tambien de plata.”

“Sacó lo más de esta historia, como dice en su prólogo, de unos papeles antiguos, que conservó la providencia de algun curioso, y más la disposicion divina, para que no se debiese el crédito de ella, por parte de los españoles, á solo la tradicion; y tambien constase, que el no parecer otros escritos anteriores, no fué por no ha-

berse escrito, sino por no haberse estampado. La narracion de aquestos papeles careó con la comun, y asentada tradicion de padres á hijos, y hallándolos ajustados á ella; fundó sobre sus noticias el erudito y sólido edificio de su panegirica Historia: pareando en toda ella las dos prodigiosas imágenes milagrosamente aparecidas en Patmos al evangelista Juan, hermano de Diego, la una: y la otra en México á Juan Diego, á juicio de entendidos con acierto y felicidad. Pero como su curiosa y entretenida amenidad de floridas erudiciones, cortando á cada paso el hilo de la Historia, divierte del camino derecho de la narracion continuada á los que profesan letras, y se deleitan en sus ingeniosos conceptos; y á los que no las profesan, interrumpe el gusto de la leyenda; se echaba ménos una relacion historial, y seguida del milagroso suceso (Estrella del Norte, cap. XIV, pág. 97 y 98).”

Del P. D. Miguel Sánchez, he aquí como se expresa Robles en sus Diarios de sucesos notables al dar noticia de su fallecimiento.—“Muerte de Miguel Sánchez—Jueves 22 (de Marzo de 1674), murió el insigne Miguel Sánchez, presbítero, natural de México, maestro del púlpito: fué el asombro de la predicacion en nuestra América: fué comun sentir de muchos hombres doctos, que sabia á todo S. Agustín de memoria, de quien era muy tierno amante; fué el desempeño del clero en los mayores concursos, y por eso muy estimado de vireyes, arzobispos, capitulares, oidores, preládos y de todo el mundo, porque su mucha humildad le granjeaba estas estimaciones, siendo digno de mayores aplausos. Siendo mozo hizo oposicion con el Dr. D. Juan Diaz de Arce, á la cátedra de vísperas de teología, desechó todas las conveniencias, contentándose con un pobre aposento, un Crucifijo, una imágen de Nuestra Señora de Guadalupe, un S. Agustín y sus obras: dejó la capellanía de las monjas de S. Gerónimo, que el Cabildo sede vacante le habia dado, movido de su pobreza; tambien dejó el hospital Real, que le habia dado el conde de Salvatierra, y la vicaría de los Remedios, queriendo solamente vivir retirado en soledad, lo cual hizo algun tiempo en el Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe, de quien era devotísimo, de cuya aparicion compuso un docto libro, que

al parecer ha sido medio para que en toda la cristiandad se haya extendido la devoción de esta sacratísima Imágen, estando olvidada aun de los vecinos de México hasta que este venerable sacerdote la dió á conocer, pues no habia en todo México más que una imágen de esta soberana Señora en el convento de Santo Domingo, y hoy no hay convento ni iglesia donde no se venera, y rarísima la casa y celda de religioso donde no esté su copia, universalmente en toda la Nueva España, reinos del Perú y casi en toda la Europa. Imprimió otro libro de las novenas de este santuario y forma en que se ha de hacer, y parece le premió Dios su humildad con escogerle para la empresa, que fué tan de su gusto: llegó casi á los ochenta años de edad. Sepultóse en la capilla mayor del santuario de Nuestra Señora de Guadalupe, á que asistió haciendo oficio de cura el dean de esta santa Iglesia y la mayor parte de los capitulares de ella, con la tristeza que les causaba la falta de un maestro que tanto los enseñó con el ejemplo de su buena vida (Documentos para la Historia de México, tomo II, pág. 153, edición de 1853)."

Escribió un compendio de la vida de este sábio y ejemplar hijo de S. Felipe Neri, el P. Julian Gutierrez Dávila en sus Memorias históricas de la Congregación del Oratorio de la ciudad de México, 1ª part., lib. 4, cap. 12, n. 619, donde dice, que se agregó á la venerable Unión en 22 de Mayo de 1672, y entre otras cosas lo siguiente: "Fué deseoso de la vida anacoreta, anhelando siempre por la soledad, que consiguió algun tiempo en el santuario de la soberana Reina, de quien fué tiernísimamente devoto, mayormente en su dicha aparición, de cuya historia dió á luz un docto tratado, que fué el primero de este asunto que sudó en las prensas despues de tantos años, que casi se habia su memoria borrado de la de los fieles. Era por cierto cosa digna de ponderarse el olvido de tamaño beneficio que hizo á nuestra América, y especialmente á México, la Emperatriz de los cielos, habiéndose dignado de aparecerse benigna y de acompañarle en su soberana efigie, pues no se hallaba de ésta sino una tan sola copia en el convento de Religiosos dominicos, y este su devoto sacerdote, mediante

el dicho tratado que publicó de su aparición, ya tambien dando al púlpito otra para las novenas de su Santuario, fuera de otras prudentes industrias de su religioso celo, la dió, podemos decir, nuevamente á conocer para que volviese á frecuentarse su Santuario, para que se comenzasen á retocar las copias de su bellísima Imágen: creciendo desde entónces tanto de su devoción, que ya apenas habrá casa en donde no se halle de México, sin los innumerables que fuera de él se veneran así en éste como en el reino del Perú y casi en toda la Europa. Dichoso eclesiástico, á quien parece haber elegido la Señora para restaurador de sus cultos &c."

Además de la Historia y Novenas de Ntra. Señora de Guadalupe escribió el P. Sánchez, segun Beristain: "*El logio de S. Felipe de Jesus, hijo y Patron de México*. Imp. allí por Juan Ruiz 1640.--*El Triunfo de S. Elias, patriarca del Carmelo*. Imp. en México por Robledo. 1646.--*Devocionario para el culto de las imágenes milagrosas de Guadalupe y los Remedios, que se veneran en sus Santuarios de México*. Imp. por Calderon y reimp. en México por Lorenzo de S. Martin 1785.--*Sermon en la solemne Dedicacion del Oratorio de S. Felipe Neri de México*. Imp. allí 1668. 4."

XXII.

(1649)

Hvei Tlamahvizoltica omonexiti in ilhvocat Tlatōca Zihvapilli Santa Maria Tollazonantzin Guadalupe in nican hvei altepenahvac México itocoyocan Tepeyacac. --(Aquí un gravado en madera que representa la imágen de Nuestra Señora de Guadalupe).--Impreso con licencia en México: en la imprenta de Juan Ruiz. Año de 1649. Consta de 17 fojas en 4º. Las 8 primeras contienen la relacion histórica de la Aparición, y algunos milagros, las restantes.

Parecer del P. Baltazar Gonzalez, de la Compañía de Jesus.

"Por mandado del Sr. Dr. D. Pedro de Barrientos Lo-

melin, comisario del tribunal de la Santa Cruzada, tesorero de esta santa Catedral de México; provisor y vicario general de su Arzobispado; he visto la milagrosa aparición de la Imágen de la Virgen Santísima Madre de Dios, y Señora Nuestra (que se venera en su ermita, y Santuario de Guadalupe), que en propio y elegante idioma mexicano, pretende dar á la imprenta el bachiller Luis Lazo de la Vega, capellan, y vicario de dicho Santuario. Hallo esta ajustada á lo que por tradicion, y anales se sabe del hecho, y porque será muy útil, y provechosa para avivar la devocion en los tibios, y engendrarla de nuevo en los que ignorantes viven del misterioso origen de este celestial retrato de la Reina del Cielo, y porque no hallo cosa que se oponga á la verdad, y misterios de nuestra santa fé, merece el encendido, y afectuoso celo, al mayor culto, y veneracion del Santuario que es á su cargo del autor, se le dé la licencia que pide: así lo siento, y lo firmé de mi nombre en este Seminario de naturales del Sr. San Gregorio, en 9 de Enero de 1649 años.— Baltazar Gonzalez.

Todos los autores convienen en que el P. Luis Lazo de la Vega solo fué editor de la obra. Sobre elegante *náhuatl* en que está escrita, hace la siguiente reflexion Bartolache: "que á fojas 8 poniéndose razon de la altura (inic quauhtic) de la santa Imágen, desde la punta del pié hasta el nacimiento del pelo en la frente; se dice tener chiquacemiztiti ihuan ze zihuaiztiti: esto es, seis palmos ó cuartas regulares, y un xeme ó cuarta de mujer (zihuaizteti). Este modo ó frase mexicana, por cuanto tengo entendido en el estudio de buenos libros, y consultado con indios prácticos en el idioma; me parece que no pudo haberle ocurrido á D. Luis Lazo de la Vega; y que es del siglo de la conquista; pues ni aun el padre Fr. Alonso de Molina. (1) (doctísimo en el mexicano, y que publicó su Vocabulario en 1571), trae la voz *iztiti* en este sentido, y significacion; sino en la

(1) Véase lo que escribe el R. P. Fr. Juan de Torquemada en razon del P. Molina, que vino aquí muy desde niño, y ayudó no poco á los RR. PP. misioneros de San Iago Tlatelco Tom. 3 lib. 15. cap. 14 de la Monarquía Indiana.

propia y rigurosa en que quiere decir *uña*. Pero como las medidas de que se trata, se determinan con la punta de los dedos de la mano; era para los indios antiguos un modo muy natural de explicar sus conceptos, llamando *uñas* á las cuartas, y poner la cortapisa de ser de mujer á los jémes ó sesmas, que son más chicos. Por donde ya se vé, que nuestro Lazo de la Vega, ó algún indio ladino de su tiempo, de quien pudo valerse, despues de ciento diez y seis años de trato continuo con españoles; ciertamente no tenían por que hablar en mexicano tan incorrupto y fino; y diria el texto así, por ejemplo: *qui pie chiquate quarta, huance tepiton quarta xeme*. De ambas maneras estaba bien; pero la cosa merece un poco de reflexion para los que entienden el idioma mexicano, antiguo y puro. (2) (Manifiesto Satisfactorio, primera parte, n. 2, pág. 5 y 6)."

Por el año de 1649, dice el autor de "La Virgen del Tepeyac," se publicó en México una historia de la Aparicion en lengua mexicana; y el P. Baltazar Gonzalez S. J. en el parecer que dió para la impresion, nos dice: que esta historia "está escrita en propio elegante idioma mexicano, y está ajustada á lo que por tradicion y anales se sabe del hecho." Pero el autor de esta Historia no es Luis Lazo de la Vega que la dió á luz, sino otro más antiguo y contemporáneo al milagro de la Aparicion, como lo demuestran Tanco, Florencia y Boturini; y últimamente el Dr. D. Agustin de la Rosa, canónigo de la Metropolitana de Guadalajara é insigne profesor de lengua mexicana acaba de confirmarlo (Introduccion, pág. 11)."

"La segunda relacion, dice en otro lugar, es la del autor anónimo, dada á luz por Luis Lazo de la Vega, y pertenece al mismo siglo de la Aparicion, como últimamente acaba de confirmarlo el Dr. D. Agustin de la Rosa, canónigo de la Metropolitana de Guadalajara, muy versado en el idioma mexicano."

"Nota. Las palabras del Dr. de la Rosa son estas: "Lo que es Tito Livio en la lengua latina, lo es esta rela-

(1) Para los que entienden &c. Yo me hallo en el caso, pero me hace fuerza la frase mexicana, que debe ser muy antigua por cierto, como ya dice el texto

ción en el idioma mexicano." Y como los sábios mexicanos admiten que la elegancia del idioma mexicano es propia principalmente del siglo en que la Virgen Madre de Dios apareció en el Tepeyac: de aquí se deduce que la relación fué escrita no mucho despues de la Aparición (Compendio histórico, I, pág. 26)."

Véamos ahora quién era Lazo de la Vega. Muy diminutas son por cierto las noticias que los autores nos dan de este autor. Redúcense á decir que fué capellán y vicario del Santuario de Guadalupe, y despues prebendado de la Metropolitana. Florencia agrega á lo que trae Beristain, las noticias de los números XIX y XX. Nombrado medio racionero de la Catedral de México, segun Robles, tomó posesion en 19 de Mayo de 1657 (Documentos para la Historia de México, tomo I, pág. 375).

XXIII.

(1649)

"Cielo | estrellado | de mil y veinte y dos | exemplos de Maria. | Paraíso espiritual, | y Tesoro de favores, y regalos | con que esta Gran Señora ha favorecido, á los que se | acogen á su proteccion y amparo. | Por | el Padre Ivan | de Alloza. | Sacerdote professo | de la Compañia de | Iesvs. | Natural de Lima, Ciudad | de los Reyes en el | Perú. | En Valencia: | Con licencia: En la Imprenta de Vicente Mace, Maestro | de Filosofia, | junto el Real Colegio de Corpus Christi. | Año 1691. | A costa de Claudio Mace, y Iuan Baptista Mace, | Mercaderes de Libros. | " Es un vol. en fol.

El Libro cuarto trata "Del culto con que deben honrar á la Santissima Virgen sus Devotos." El cap. 1º trata "De los templos milagrosos donde es venerada la gloriosissima Reyna del universo Maria." y el párrafo 18 del mismo cap. 1º es como sigue:

"18. Manda la Santissima Virgen por un modo milagroso al Arzobispo de México, que le edifique una Iglesia cerca de la Ciudad."

"Oí este caso á personas fidedignas que han estado en la Ciudad de México, y dicen que es cosa comunmente

sabida de todos los de aquel Reyno, y que ellos vieron y veneraron la Santa y milagrosa Imágen, cuyo origen fué desta manera. En la Nueva España, en la gran Ciudad de México, medio quarto de legua de la misma Ciudad, ay un Pueblo de Indios; saliendo uno de ellos (que era muy devoto de la Santissima Virgen) al campo, vió en él una Señora de extremada hermosura, la qual le llamó, y le dixo que fuese de su parte y le dixese al Arzobispo de México que le edificase en aquel sitio una Iglesia; el devoto Indio obedeció á la Reyna del Cielo, fuese á la Ciudad, habló al Arzobispo, dixole lo que le habia pasado con aquella hermosissima Señora, el Arzobispo no le dió crédito, juzgando seria imaginacion suya, á que debia de estar embriagado, vicio frecuente en estos miserables. Bolvióse el Indio á su casa, y saliendo otro día al campo, en el mismo sitio volvió á ver á aquella bellissima Señora, la qual le volvió á mandar lo mismo que el día antecedente. Bolvió el Indio á querer hablar á su Señoria, y los criados sabiendo á la que venia, no le quisieron dar entrada. Bolvióse con mucho desconsuelo, y tercera vez en el mismo lugar se le volvió á aparecer la Santissima Virgen, mas hermosa y resplandeciente que el Sol; bolvióle á intimar lo que antes, y el devoto Indio la dixo: Señora ya he ido dos veces y no me quieren dar crédito, diciendo que la demasiada bebida me ha hecho ver visiones; dadme Señora unas señas para que me crean. Entónces la Virgen se inclinó azia el suelo, y cogió unas flores en tiempo que en todo aquel campo no las avia; dióselas al Indio y dixole que las llevase en la manta, y se las diese de su parte al Arzobispo, y le dixese que por señas de aquellas flores le labrase en aquel lugar una casa. Tomó el Indio las flores en su acate ó manta y fuese con ellas á casa del Arzobispo; los criados no le querian dexar entrar, él porfiava que habia de hablar á su Señoria; oyó el ruido el Arzobispo, y sabiendo quien era, mandó que entrase, dióle el recado de parte de aquella Señora, y que por señas de que dezia verdad, le traia en la manta unas flores que le imbiava aquella misma Señora. Mandole el Arzobispo que las echase sobre una mesa que allí estava; al ir el Indio á echar las flores, se convirtieron en u-

na hermosísima Imágen, que quedó estampada en la manta con vivos y finísimos colores, con admiración del Indio y del Arzobispo, el qual viendo tan prodigioso milagro, veneró arrodillado con sus criados, que se hallaron presentes la milagrosa efigie de la Reyna del Cielo; mandó luego labrar una muy hermosa Iglesia en aquel lugar que señaló la misma Virgen, donde con grande fiesta y solemnidad se colocó la Santa Imagen, y es visitada y venerada con grande devocion, y hace Dios por ella muchos milagros; llamase nuestra Señora de Guadalupe."

* Al Illmo. Sr. Obispo de Quetétaro Dr. D. Rafael Camacho, eminente guadalupano, debo tan preciosos datos. Pidiólos para esta obra S. S. Illma. al distinguido bibliógrafo D. José María de Agreda y Sánchez, de la única edicion que hay en la Biblioteca nacional.*

Tratando de este asunto el P. Pichardo, dice lo siguiente: "El P. Juan de Alloza, que escribió en Lima su *Cielo estrellado* en 1649, y se imprimió en Madrid en 1655, trae la aparicion como sabida por él de personas fidedignas, pero tan variadas algunas circunstancias, que se alejan mucho de la verdad. Véase su obra citada *Cielo estrellado* de mil y veinte y dos ejemplos de María, lib. 4. cap. 18. Sin embargo de esto es autor muy apreciable, porque comprueba nuestra tradicion. De aquí es que hice mencion de él en el sermón que prediqué el año pasado de 801 en el mismo Santuario en la solemnísimá fiesta que hicieron los señores Labradores á la santísima Virgen, en que me propuse apoyar la tradicion con algunos documentos que he hallado y con algunas razones que he juzgado convenientes. Estas fueron mis palabras: "Yo no me demoraré en producir testimonios que todo el mundo sabe, y solo daré apuntes de algunos que no son vulgares y de que muy pocos tienen noticia, y haré algunas reflexiones sobre lo que escribieron dos autores, cuyas relaciones, aunque manchadas con algunos borrones de falsedades no expurgadas hasta ahora, segun entiendo, por ninguno, prueban evidentemente nuestra tradicion. Tales son el V. P. Alloza y el P. Gumpenberg, á quien se ha de añadir el P. Scherer por haber escrito copiándolo. El P. Alloza (que escri-

bió en Lima el año de 1649, es decir, el año siguiente de haber salido á luz la obra del Br. Miguel Sánchez) comienza así su narracion: Oí este caso á personas fidedignas (es de presumir fuesen religiosos de su mismo instituto) que han estado en la ciudad de México, y dicen que es cosa comúnmente sabida de todos los de aquel reino, y que ellos vieron y veneraron la santa y milagrosa Imágen (habla de la que tenemos delante por nuestra dicha) y prosigue historiando su aparicion, en lo substancial muy conforme á la verdad, pero muy léjos de ella en algunas circunstancias, principalmente cuando escribe, que pidiendo el indio señas para llevarlas al obispo, la Señora se inclinó hácia el suelo y cogió unas flores &c. lo que no es cierto, pues la verdad es que la bendita Madre de Dios mandó á Juan Diego que subiera al cerro, y allí cortara las que viera. De donde se deduce, que las personas, fidedignas que dieron esta noticia al P. Alloza, no habian leído el libro de Miguel Sánchez, por haberse ido á Lima ántes de su publicacion, y adonde no habia llegado el dicho libro, pues lo hubiera visto el P. Alloza, ó se lo hubieran ellas citado, y con todo sabian y testificaban la comun tradicion. Mas, si hubieran leído este libro, hubieran hecho su narracion conforme á él, y no se hubiera experimentado en ellos lo que acontece á cada paso, que cuando se sabe de oídas una cosa, al referirla se le añade, se le quita, ó se le varía algo; porque como dijo uno: *Labilis est hominum memoria, ut aegré reperias duos, qui quae simul audierunt, eodem modo referant.* (*) Y últimamente se deduce, que el libro de Miguel Sánchez se fijó, por decirlo así, los límites de la tradicion (verificándose desde su publicacion que todos sepan una misma cosa, y al referirla no la varíen ni corrompan) no enseñó una historia nueva ni ignorada de los mas, sino lo que era comúnmente sabido de todos los de este reino &c. (Letra C., pág. 10)."

En la obra intitulada, "Bibliothèque des Ecrivains de la Compagnie de Jésus, ou Notices bibliographiques | 1^o De tous les ouvrages publiés par les membres de

(*) *Conradas Livosthenes Apophthegmata. Verbo: de Judicio nimis exacto pag. mihi, 413.* — El m. 1001, p. 101.

la Compagnie de Jésus, | depuis la fondation de l'ordre jusqu'à nos jours; | 2^o des apologies, des Controverses religieuses, des Critiques littéraires | et scientifiques suscitées a leursujet. | Par Augustin et Alois de Backer, | de la même Compagnie. | Première série. | Liège. | imprimerie de L. Grandmont-Donders, Libraire, | rue Vinave-D'ile, 29-608. | 1853." encontramos los siguientes datos biográficos y bibliográficos del autor del "Cielo estrellado." — "Alloza, Jean de, né à Lima, dans le Pérou, l'an 1598, entra dans la Compagnie à l'âge de vingt ans. Il enseigna les humanités et la théologie morale, et mourut dans sa ville natale en 1666.

1. Afecto y devoción a S. Joseph, sus excelencias y virtudes. Alcalá, 1652.—Madrid, 1655, 1656, in-8^o

2. Cielo estrellado de mil y veinte y dos ejemplos de María, Paraíso espiritual y tesoro de favores, etc. Madrid, 1654, in-fol.

3. Flores summarum, sive alphabetum morale, quo omnes fere conscientiae casus, qui confessariis contingere possunt, breviter, clare, ac quantum licet benigne digeruntur. Ex selectioribus doctoribus, praecipue Societatis Jesu, ex utroque jure, ac manuscriptis variis. Authore R. P. Joanne de Alloza Societatis Jesu theologo, è Regia civitate Lima. Opus sedulo labore per annos triginta acquisitum, ex legibus Imperatorum, Decretis Pontificum, usu parochorum, Praetorum Peruanum regni, etc. collectum. Leodii, impensis Joannis da Costa, bibliopolae Olisiponensis, 1665, in-8^o.—Lugduni, 1666, in-8^o.—Prodit nunc primum in Germania, a plurimis mendis correctum, damnatisque ab Alexandro VII sententiis expurgatum. Coloniae Agrippinae, sumptibus Joannis Wilhelmi Friessemeri, 1669, in-8^o, p. 787, sans les lim.; 1677, ou 1676 d'après le titre gravé, in-8^o, p. 787, sans les lim. La pagination est fautive: les pages 833, etc. sont cotées 333-452, ensuite vient 785-787.—Coloniae Agrippinae, Jac. Promper, 1705, in-8^o.

Les différentes approbations sont: Matriti, die octava Martii, 1664; Leodi, Maii 1664; Londini, 4 Junii 1665.

4. Convivium divini Amoris, sive Deum hominum amantem Christum in Eucharistiae Sacramento latentem. Lugduni, 1665, in-12.—Sotwel, Antonio (Primera Série,

tomo I, pág. 12).")

XXIV.

(1652)

"Altar de | Nuestra | Señora la | Antigua, | colocacion de su devotissima | Imágen, y dedicacion del rico tabernáculo, | que los sirvientes de la santa Iglesia me | metropolitana de México, le dispusie | ron en ella. | Escribe las Memorias de | origen, celebra el motivo de su fundacion, y | canta las glorias de este dia Ambrosio | de Sotlis Aguirre. | Ofrécelas | al Lic. Fabian | Pérez Jimeno, presbítero maestro | de capilla. | Con licencia en México, por Hipólito de Rivera, impresor, y | mercader de libros, en el Empedradillo, año 1652." 4^o, 13 fojs.

El autor de esta poesía, censurada el 31 de Agosto de 1652 por el Lic. D. Miguel Sánchez, presbítero de la archidiócesis, después de hablar acerca de la devoción de Nuestra Señora de los Remedios, consagra los siguientes versos á Nuestra Señora de Guadalupe.

"No pararon en esto los favores,
Que nuestra soberana protectora
Hizo á los Mexicanos moradores;
O si mi lira fuera mas sonora;
Que pide consonancias superiores
Lo que quiero cantar desta Señora,
A Guadalupe llegó el Mexicano,
Sino Miguel, quien me dará la mano.

Un Angel en el nombre, y en la vida,
De Sacerdotes ejemplar dechado,
Perdone su modestia, si atrevida
Mi pluma los colores le ha sacado;
Esta historia tan docta, y tan medida
La trabajó su ingenio delicado,
Que no dejó color en la Escritura,
Con que no retocase su hermosura.

la Compagnie de Jésus, | depuis la fondation de l'ordre jusqu'à nos jours; | 2^o des apologies, des Controverses religieuses, des Critiques littéraires | et scientifiques suscitées a leursujets. | Par Augustin et Alois de Backer, | de la même Compagnie. | Première série. | Liège. | imprimerie de L. Grandmont-Donders, Libraire, | rue Vinave-D'ile, 29-608. | 1853." encontramos los siguientes datos biográficos y bibliográficos del autor del "Cielo estrellado." — "Alloza, Jean de, né à Lima, dans le Pérou, l'an 1598, entra dans la Compagnie à l'âge de vingt ans. Il enseigna les humanités et la théologie morale, et mourut dans sa ville natale en 1666.

1. Afecto y devoción a S. Joseph, sus excelencias y virtudes. Alcala, 1652.—Madrid, 1655, 1656, in-8^o

2. Cielo estrellado de mil y veinte y dos ejemplos de María, Paraíso espiritual y tesoro de favores, etc. Madrid, 1654, in-fol.

3. Flores summarum, sive alphabetum morale, quo omnes fere conscientiae casus, qui confessariis contingere possunt, breviter, clare, ac quantum licet benigne digeruntur. Ex selectioribus doctoribus, praecipue Societatis Jesu, ex utroque jure, ac manuscriptis variis. Authore R. P. Joanne de Alloza Societatis Jesu theologo, è Regia civitate Lima. Opus sedulo labore per annos triginta conquisitum, ex legibus Imperatorum, Decretis Pontificum, usu parochorum, Praetorum Peruanum regni, etc. collectum. Leodii, impensis Joannis da Costa, bibliopolæ Olisiponensis, 1665, in-8^o.—Lugduni, 1666, in-8^o.—Prodit nunc primum in Germania, a plurimis mendis correctum, damnatisque ab Alexandro VII sententiis expurgatum. Coloniae Agrippinae, sumptibus Joannis Wilhelmi Friessemeri, 1669, in-8^o, p. 787, sans les lim.; 1677, ou 1676 d'après le titre gravé, in-8^o, p. 787, sans les lim. La pagination est fautive: les pages 833, etc. sont cotées 333-452, ensuite vient 785-787.—Coloniae Agrippinae, Jac. Promper, 1705, in-8^o.

Les différentes approbations sont: Matriti, die octava Martii, 1664; Leodi, Maii 1664; Londini, 4 Junii 1665.

4. Convivium divini Amoris, sive Deum hominum amantem Christum in Eucharistiae Sacramento latentem. Lugduni, 1665, in-12.—Sotwel, Antonio (Primera Série,

tomo I, pág. 12).")

XXIV.

(1652)

"Altar de | Nuestra | Señora la | Antigua, | colocacion de su devotissima | Imágen, y dedicacion del rico tabernáculo, | que los sirvientes de la santa Iglesia me | metropolitana de México, le dispusie | ron en ella. | Escribe las Memorias de | origen, celebra el motivo de su fundacion, y | canta las glorias de este dia Ambrosio | de Sotlis Aguirre. | Ofrécelas | al Lic. Fabian | Pérez Jimeno, presbítero maestro | de capilla. | Con licencia en México, por Hipólito de Rivera, impresor, y | mercader de libros, en el Empedradillo, año 1652." 4^o, 13 fojs.

El autor de esta poesía, censurada el 31 de Agosto de 1652 por el Lic. D. Miguel Sánchez, presbítero de la archidiócesis, despues de hablar acerca de la devoción de Nuestra Señora de los Remedios, consagra los siguientes versos á Nuestra Señora de Guadalupe.

"No pararon en esto los favores,
Que nuestra soberana protectora
Hizo á los Mexicanos moradores;
O si mi lira fuera mas sonora;
Que pide consonancias superiores
Lo que quiero cantar desta Señora,
A Guadalupe llegó el Mexicano,
Sino Miguel, quien me dará la mano.

Un Angel en el nombre, y en la vida,
De Sacerdotes ejemplar dechado,
Perdone su modestia, si atrevida
Mi pluma los colores le ha sacado;
Esta historia tan docta, y tan medida
La trabajó su ingenio delicado,
Que no dejó color en la Escritura,
Con que no retocase su hermosura.

Es Guadalupe un sitio, que al Oriente
Una legua distante del poblado
Tiene un cerro, que á muchos hace frente,
Mas que galán, soberbio, y arriscado;
Mana á sus piés una pequeña fuente,
Cortos caudales, y cristal menguado,
Quizá porque su heroica pesadumbre
Tiene donde mirarse á mejor lumbré.

Mas que mucho? Si goza resplandores
De quien el Sol apenas es un rayo,
Si sabe producir tan nuevas flores,
Que no produce, ni conoce el Mayo;
Duplicando María los Tabores,
En este quiere hacer primer ensayo
De lo que estima hacerse nuestra hermana,
Naciendo en él criolla Mexicana.

Caminaba Juan Diego á la Doctrina,
Que en Tlaltilolco entonces se enseñaba,
Y entre muchas oyó una voz divina,
Que por su propio nombre lo llamaba;
Los retiros al cerro le examina
Confuso, y aun pensando se engañaba,
Cuando descubre en su mayor altura,
El prodigio mayor de la hermosura.

Que suba manda, obedece Diego,
Dícele, que es la Madre de la vida,
Que vaya á la Ciudad le manda luego,
Y al Obispo le diga su venida;
Comienza á arder en Juan el casto fuego,
Y haciendo reverencia comedida
Parte al Obispo, dále su embajada,
Mal recibida, poco acreditada.

Vuelve segunda vez, vuelve tercera,
Y á su Señora dice, que ha pensado
El Obispo, y su gente, que es químera
Lo que de su beldad les ha pintado;

Que una señal será la verdadera
Prueba, de que verdad les ha tratado,
O envíe otra persona fidedigna,
Que desprecian la suya por indigna.

O prodigio, que al Cielo se levanta
Con nombre del mayor de los mayores;
Mándale, que en su limpia, y pobre manta
Recoja del peñasco varias flores;
El tiempo, que era Invierno, al indio espanta,
El lugar no acostumbra estos primores,
Pues cuando mucho, espinas, y jarales,
Producen sus helados pedernales.

Sube á buscarlas, y á uno, y otro lado,
La vista vuelve apenas cuidadosa,
Cuando del Paraíso trasladado,
Mira un cuartel de primavera hermosa;
Corta las flores, traerlas al Prelado,
Dícele, que son señas de la rosa,
Que halló entre las espinas por su suerte,
Suelta los nudos, y las flores vierte.

Aparece en la manta, que hermosura?
Enmudece el palacio, qué portento?
Arrodíllanse todos, qué ventura?
Las lágrimas se asoman, qué contento?
Examina la vista, qué pintura?
Llegarse quieren mas, qué acatamiento?
Pasó á pintarla, qué imposible fuera?
Pasemos á mirarla, quién pudiera?

Decir la forma de esta Imágen santa
Séame lícito solo, pues en ella
A todas con milagro se adelanta,
Está de sol vestida nuestra estrella;
Puestas las manos, y su hermosa planta,
De media luna los candores huella,
Albricias, que el misterio deseado
En esta Concepcion el Cielo ha dado.

Hasta aquí, si de vista soy testigo,
 Puedo afirmar por tradicion segura,
 A las noticias lo demás mendigo,
 Con que subir pretendo á mas altura;
 Gustosamente el ánimo fatigo
 Por buscar de la Antigua la pintura,
 Que aunque su luz oculta tanta estrella,
 Contento quedaré de una centella."

D. Ambrosio de Solis Aguirre, autor de estos versos, segun Beristain, fué "poeta y músico mexicano, empleado en la Iglesia metropolitana," y además de la obra que describimos en este lugar, dió á luz las siguientes: "*Vida, muerte y funeral del Illmo. Sr. D. Feliciano de la Vega, arzobispo de México.* Imp. allí por Juan Ruiz. 1643. 4.—*Memorias y Elogio del Ven. Gregorio López.* Imp. en México por Ruiz. 1663.—*Poesías á S. Francisco de Borja, premiadas en las fiestas de su Canonizacion.* Imp. en México. 1672."

XXV.

(1653)

El Virey Conde de Alva de Liste, al partir de México al vireinato del Perú, lleva consigo una Imágen de Maria Santísima de Guadalupe.

"Salgamos ya de Nueva España, dice Florencia, donde será nunca acabar, si nos detenemos en contar las religiosas memorias, que en ella tiene esta santa Imágen. El Exmo. Sr. conde de Alva de Liste, uno de los señores vireyes, que ha tenido México señaladamente devoto de la milagrosa Imágen, y Santuario de Guadalupe, cuando se partió al vireinato de Lima por los años de 1655, lo primero, que sacó de México como presea de su mayor aprecio, y devocion, fué la Imágen de Guadalupe: la cual embarcó en Acapulco con solemnidad, y salva real, como á quien encomendó el buen suceso de su viage, y todos los aciertos de su gobierno. Y con su piadoso ejemplo introdujo en Lima, y en el Perú la noticia, y devocion, de tan milagrosa Imágen. Y el año

de 1658 despachando una armada contra los enemigos que andaban pirateando en aquellas costas, llevó consigo al Callao la santa Imágen, y habiéndole hecho cantar una solemne misa con sermon, que predicó aquel señalado predicador (que dije en el capítulo 13), en su convento de predicadores de aquel puerto, con asistencia de la mayor parte de Lima, que bajó con su excelencia al despacho; la embarcó en la Capitana Real con música de clarines, repique de la ciudad, y salva de los galeones, y en un altar muy decente la colocó en la popa della, encomendándole el gobernalle, y felicidad de la armada. Digna accion de tan cristiano príncipe, y ejemplo á los demás de acudir en los empeños árdusos de su gobierno primero á Dios, y á su bendita Madre, para facilitar los aciertos! Aquí tenian lugar los extraordinarios favores, que ha hecho esta soberana Señora; si hubiera encontrado con alguna de las cartas, que me han afirmado de ellos. Si los favores son como suyos. No especificó algunos hasta tener mas luz (Estrella del Norte, cap. XXXI, pág. 195)."

El vigésimo primero virey de México D. Luis Enriquez de Guzman, Conde de Alva de Lista, marqués de Villafior, gobernó el país desde el 28 de Junio de 1650 en que prestó el juramento, hasta Agosto de 1653 en que pasó al Perú. Durante su gobierno disfrutó de paz la Nueva España.

XXVI.

(1653)

El Illmo. Sr. Dr. D. Marcelo López y Ascona permanece en el Santuario de Guadalupe tres dias ántes de entrar á México á consagrarse.

Tomamos esta noticia de los Diarios del Lic. Cuijo. Estas son sus palabras: "*Llegada del arzobispo.*—Domingo 20 de Julio (1653), llegó el arzobispo á Nuestra Señora de Guadalupe, miércoles 23 entró á México á sus casas arzobispales para disponer su consagracion (Documentos para la Historia de México, pág. 248)."

Promovido á la Arquidiócesis en 1662 el Illmo. Sr.

002801

López de Ascona, abad de Ronsésbales, y administrador del Hospital Real de Madrid, gran teólogo; tomó posesion de la Mitra en su nombre el Dr. D. Pedro de Barrientos, el 26 de Diciembre del mismo año. Consagróse el 25 de Julio de 1653, cuyo acto así lo describe el autor citado: "Consagracion del Sr. Arzobispo.—Viernes 25 de Julio, fué consagrado el señor arzobispo en la santa iglesia Catedral de esta ciudad, por mano del señor obispo de Honduras D. Juan de Merlo, que bajó para este efecto desde el obispado de la Puebla: asistió el señor virrey conde de Alva de Lista y la real audiencia, y tomaron mitras para asistir al señor arzobispo, el señor dean y el señor obispo de Guadiana, D. Pedro de Barrientos; al señor obispo de Honduras asistieron con mitras el tesorero Sobremonte y D. Juan de la Cámara, canónigo más antiguo, y la mitra sirvió el racionero entero Padilla, y el báculo el medio racionero Ordoñez, fué diácono el canónigo Aguirre, subdiácono el Dr. D. Juan de la Barrera, canónigo; aposentóse en las casas arzobis-pales el señor obispo de Honduras. Y luego el sábado siguiente, día de Santa Ana, recibió el palio en dicha iglesia, de mano del dicho señor obispo, y acabado el acto, saliendo de la iglesia salta el Santísimo Sacramento para un enfermo al barrio del Cármen, y le acompañó juntamente el obispo y prebendados; y llegado á la casa del enfermo, le confesó el señor arzobispo y le dió la comunión, y desposó con cierta mujer, y volvió á la iglesia acompañándole y todos los que le siguieron (pág. 249)."

Solo 108 dias gobernó la arquidiócesis, en cuya capital murió el 10 de Noviembre de 1653.

XXVI.

(1654)

“Coronica y Historia Religiosa de la Provincia de la Compañia de Jesus de México en Nueva España, fundacion de sus Colegios y Casas: Ministerios que en ellos se exercitan y fructos gloriosos que con el favor de la Divina gracia se han cogido, y Varones insignes que trabajáundo con fervores santos en esta Viña del Señor pasa-

ron á gozar el premio de sus santas obras á la Gloria: unos derramando su sangre por la predicacion del Santo Evangelio, y otras exercitando los Ministerios que el Instituto de la Compañia de Jesus profesa hasta el año 654. Escrita por el Padre Andres Perez de Rivas de la misma Compañia y Provincial que fué de la misma Provincia de Nueva España natural de Cordova, dedicada á nuestro Glorioso Patriarca S. Ignacio de Loyola fundador de la Sagrada Religion de la Compañia de Jesus.”

“Está dividida la obra en once libros y éstos en capítulos, que son todos 284, de los cuales faltan mucho en esta copia. Faltan igualmente las aprobaciones y licencias: Acaso no llegó á pasar la obra á la censura, ó tambien puede ser que el copista no creyese necesario trasladarlas. Esta copia forma dos gruesos volúms. en fol.” Hasta aquí el Sr. Agreda y Sánchez describiendo su precioso MS.

La general y muy buena aceptacion de la “Historia de las Misiones de la Compañia de Jesus en Nueva España,” escrita por el P. Andrés Pérez de Rivas, y publicada en 1645; movió al M. R. P. General D. Vicente Carrafa á ordenar en 20 de Abril del siguiente año, que dicho P. Rivas escribiera la “Historia general de la Provincia mexicana,” recomendando á los superiores de dicha Provincia le prestaran todos los auxilios necesarios para llevar al cabo esta obra. A los ocho años, en 1654, ya el citado P. Rivas habia llenado su cometido, y su libro habia pasado á la censura de los revisores. En 1655, el 9 de Octubre, entre las resoluciones que dió el P. General Goswino Nickel al primer Memorial presentado por el P. Diego Monroy, procurador de la Provincia mexicana, encontramos en 4º lugar la revision esta obra.

“4º Representat se attulisse Historiam Provincie Mexicanæ compositam á P. Andres Perez qui approbationes talis Historiæ datas á Viris doctis dicit remisisse ad R. V. Patrem. Optat ergo, ut declaret num prædicta Historia examinanda sit de novo; num ab aliquo Revisore Hispaniæ approbanda, vél mittenda demum ad nostram Provinciam? Idem P. Andres Perez alium libel-

lium, seu tractatum composuit cum hoc titulo: *Aprecio de la Gloria*; et cum per litteras petiisset facultatem ad illum imprimendum, respondit illi P. Asistens eam facultatem jam esse a R. V. P. concessam. verum de tali concessione ad huc dicto Patri, neque alii Procuratori constitit. Et sic interrogat, quid de tali tractatu sit faciendum?"

"R. 24 Januarii 1655 scripsi ad P. Provinciale Mexicanum non posse typis mandari Historiam Provinciae, donec diligentius examinetur, et corrigatur; eum demque monui ut errores in ea notatos mittas ad P. Provinciale Toletanum, cui secundum examen commisi: quo facto, et approbatione Revisor praemissa, in lucem edi poterit, quod mihi quidem erit valde gratum. De alio libro, cujus titulus est: *Aprecio de la Gloria*, nihil decernere possum, non prius intellecto Revisor judicio de toto libro, ut scriptum fuit 30 Septembris 1649 ad P. Petrum de Velasco tunc Provinciale: mittantur censurae, ut possim ferre iudicium, seu dare licentiam tam diu expectatam."

Cuando esta resolucion llegó á México, ya habia fallecido el P. Rivas. Quizá por no haber quien gestionara la publicacion de la obra, quedó inédita.

Nació el P. Andrés Pérez de Rivas en Córdoba de Andalucía el año de 1576, y ya ordenado de sacerdote se alistó en la Compañía en 1602. Designado á las misiones de infieles luego que llegó á Nueva España, ante el P. Martin Pérez, rector de la residencia de Sinaloa, profesó el 21 de Junio de 1612. Los ópimos frutos que alcanzó en diez y seis años de misionero, hicieron que sus superiores lo trajeran á México á regir el Colegio Máximo, despues la Casa Profesa, y en 1640 la Provincia. Nombrado procurador de la Orden, en 1643 pasó á Roma, donde asistió á la octava Congregacion general en que salió electo general el M. R. P. Carrafa. Regresó á México en la flota que arribó á Veracruz el 13 Setiembre de 1648. El 1º de Febrero del siguiente año, volvió á encargarse de la Casa Profesa. Dedicado á los libros y á la oracion, falleció el 26 de Marzo de 1655.

Escribió las obras siguientes.—"1º Carta de la muer-

te, y virtudes del padre Juan de Ledesma que murió en México el año 1636. Imp. en México, 1636. in-4º.—2º Historia de los triunfos de nuestra santa fé entre gentes las más bárbaras, y fieras del nuevo Orbe; conseguidos por los soldados de la Milicia de la Compañía de Jesus en las misiones de la Provincia de la Nueva España. Refiérense así mismo las costumbres, ritos y supersticiones que usaban estas gentes: sus puestos, y templos: las victorias que de algunas dellas alcanzaron con las armas los católicos españoles, cuando les obligaron á tomarlos: y las dichosas muertes de veinte religiosos de la Compañía, que en varios puestos, y á manos de varias naciones, dieron sus vidas por la predicacion del santo Evangelio. Dedicada á la muy católica majestad del Rey N. S. Felipe IV. Escrita por el Padre Andrés Pérez de Rivas, provincial de la Nueva España, natural de Córdoba. En Madrid por Alonso de Paredes, 1645, in-fol., pp. 763, sans l'Epit. dedic., la préf. et la table." (Sotwel).—3º La historia descrita en este número.—4º *Historia de Sinaloa*. MS.—*Aprecio de la gloria eterna de los Bienaventurados*. MS. en la biblioteca de la Universidad de México.—*Respuesta al Illmo. Sr. D. Juan de Palafox, obispo de la Puebla sobre la Renta de los colegios de los Jesuitas de Puebla y México*. Imp. en fol. 1641.—*Respuesta á D. Juan Diez de la Calle sobre diferentes asuntos*. MS. Original en la librería de Barcelona, segun Pinelo (Beristain)."

XXVII.

(1654)

D. Pedro de Gálvez, visitador de Nueva España, lleva á su país un Retrato de María Santísima de Guadalupe y lo coloca en una capilla del Colegio de Doña María de Arellano, de S. Agustin en Madrid. ®

Además de lo expuesto sobre la materia en el n. XXV, al hablar del culto y veneracion que tiene en Europa María Santísima de Guadalupe, dice lo siguiente el P. Florencia. "En Cádiz, en Sevilla, en Madrid, y en todas las partes de católicos, que tiene comercio la Nueva

España, es tan conocida, tan venerada, y aplaudida esta santa Imágen, que apénas hay casa, en que no la tengan. En la corte de nuestro gran monarca, tiene dos altares insignes, uno en la iglesia del colegio de Doña María de Aragon, del orden de S. Agustin, en que la puso el Sr. D. Pedro de Gálvez del Consejo real de las Indias, visitador general, que fué de este reino: otro en la iglesia de los recoletos del Prado en la suntuosa capilla, que en ella fabricó el reverendísimo P. M. Fr. Miguel Aguirre, criollo de Lima, predicador de su majestad, y difinidor de su insigne provincia, á N. Señora de Copacavana, Imágen obradora de prodigios en el Perú. Que parece no quiso estar sola en aquel Santuario, sin la asistencia de nuestra Imágen Mexicana; para que en ambas tenga el real consejo de Indias el recurso, que ha menester para acertar desde tanta instancia á gobernar estas importantes provincias de ambas Américas, las más ricas de la corona de España, y por esto las más envidiadas de sus poderosos competidores. Y parece, que despues que yo vine de la corte, tiene otro en el templo del oratorio de S. Felipe Neri, según el sermón del P. Francisco López, que está en el segundo tomo de los suyos impreso (Estrella del Norte, cap. XXXI, pág. 196)."

Muy importante sobre la misma materia, la siguiente dedicatoria del Sermon que predicó en Tejupilco el Dr. D. José Vidal Figueroa el 12 de Diciembre de 1660. "*Al Sr. Lic. D. Pedro de Gálvez del Consejo de su majestad en el real, y supremo de las Indias, y del general de la Santa Cruzada.*—Hallándome en precisa obligacion de corresponder á los favores, que V. S. me hace en su memoria, en consecuencia de los que recibí de su mano en este reino, y con el discurso teológico de la Aparicion de Santa MARIA de GUADALUPÉ de México en la imprenta para que esta prodigiosa Imágen saliese retocada del estremado pincel de la pluma de S. Pablo: donde se gloria tan modesto el apóstol, por haber sido el primero que reveló á la Iglesia el misterio de MARIA en este milagro de México, me pareció que podia ser de gran consuelo á V. S. pues fué el primero que despues de tantos años lo hizo notorio á este reino en la solemnidad, con que colocó una copia suya en el colegio de S.

Agustin, que llaman de Doña María de Aragon en esa corte, solicitando hoy con fervorosas instancias su mayor exaltacion: el asunto con el texto que discurro, por sus mismos pasos guarou á mi rendimiento á las manos de V. S. para mi desempeño, y su buen logro; porque siendo tan de su corazon la materia, juzgo será muy de su gusto mi oferta. Guarde Dios á V. S. los años que desea su menor capellan.—B. L. M. de V. S.—*Dr. José Vidal de Figueroa.*"

Entre las noticias que el Lic. D. Gregorio Martin de Guijo dá del visitador D. Pedro de Galvez, en su "Diario de sucesos notables de México," encontramos lo siguiente. Que el 1º de Mayo de 1650 se tuvo aviso en México de haber sido nombrado visitador del vireinato dicho D. Pedro de Gálvez, oidor de Granada, para acabar la visita que habia comenzado el Illmo. Sr. D. Juan de Palafox y Mendoza: que habiendo venido con el virey Alva de Lista, entró en la capital del país el 26 de Junio del mismo año y pregonó su visita el 28 del mes siguiente: que á instancias suyas, la real universidad de México asentó celebrar perpétuamente la Inmaculada Concepcion de María, á imitacion de todas las universidades del reino de Castilla: que habiendo cumplido su visita y comisionado para la resulta de ella al Dr. D. Pedro de Oroz, oidor de la Audiencia, salió de México el 26 de Enero de 1654, y se embarcó en Veracruz el 27 de Marzo del mismo año: por último, en 1661, siendo consejero de Indias fué promovido al obispado de Zamora, donde murió el año siguiente.

XXVIII.

Atlas Marianus | quo | Sanctæ Dei | Genitricis | MARIE | Imaginum | Miraculosarum | origenes | Duodecim Historiarum Censurijs | explicantur. | Auctore | Guilhelmo Gumpfenberg, | e Societate Jesu. | Cum facultate Superiorum, et Privilegio Sacræ | Cæsareæ Majestatis, et Serenissimi Electoris | Borussia. | Monachi | Typis et impensis. Joannis JÆCKLY Ni, Typographi Electoralis et Bibliopola. | Anno M DC. LXXII. (tres tomos fol)."

España, es tan conocida, tan venerada, y aplaudida esta santa Imágen, que apenas hay casa, en que no la tengan. En la corte de nuestro gran monarca, tiene dos altares insignes, uno en la iglesia del colegio de Doña María de Aragon, del orden de S. Agustin, en que la puso el Sr. D. Pedro de Gálvez del Consejo real de las Indias, visitador general, que fué de este reino: otro en la iglesia de los recoletos del Prado en la suntuosa capilla, que en ella fabricó el reverendísimo P. M. Fr. Miguel Aguirre, criollo de Lima, predicador de su majestad, y difinidor de su insigne provincia, á N. Señora de Copacavana, Imágen obradora de prodigios en el Perú. Que parece no quiso estar sola en aquel Santuario, sin la asistencia de nuestra Imágen Mexicana; para que en ambas tenga el real consejo de Indias el recurso, que ha menester para acertar desde tanta instancia á gobernar estas importantes provincias de ambas Américas, las más ricas de la corona de España, y por esto las más envidiadas de sus poderosos competidores. Y parece, que después que yo vine de la corte, tiene otro en el templo del oratorio de S. Felipe Neri, según el sermón del P. Francisco López, que está en el segundo tomo de los suyos impreso (Estrella del Norte, cap. XXXI, pág. 196)."

Muy importante sobre la misma materia, la siguiente dedicatoria del Sermón que predicó en Tejupilco el Dr. D. José Vidal Figueroa el 12 de Diciembre de 1660. "Al Sr. Lic. D. Pedro de Gálvez del Consejo de su majestad en el real, y supremo de las Indias, y del general de la Santa Cruzada.—Hallándome en precisa obligacion de corresponder á los favores, que V. S. me hace en su memoria, en consecuencia de los que recibí de su mano en este reino, y con el discurso teológico de la Aparicion de Santa MARIA de GUADALUPE de México en la imprenta para que esta prodigiosa Imágen saliese retocada del estremado pincel de la pluma de S. Pablo: donde se gloria tan modesto el apóstol, por haber sido el primero que reveló á la Iglesia el misterio de MARIA en este milagro de México, me pareció que podia ser de gran consuelo á V. S. pues fué el primero que después de tantos años lo hizo notorio á este reino en la solemnidad, con que colocó una copia suya en el colegio de S.

Agustin, que llaman de Doña María de Aragon en esa corte, solicitando hoy con fervorosas instancias su mayor exaltacion: el asunto con el texto que discurro, por sus mismos pasos guarou á mi rendimiento á las manos de V. S. para mi desempeño, y su buen logro; porque siendo tan de su corazon la materia, juzgo será muy de su gusto mi oferta. Guarde Dios á V. S. los años que desea su menor capellan.—B. L. M. de V. S.—Dr. José Vidal de Figueroa."

Entre las noticias que el Lic. D. Gregorio Martin de Guijo dá del visitador D. Pedro de Galvez, en su "Diario de sucesos notables de México," encontramos lo siguiente. Que el 1.º de Mayo de 1650 se tuvo aviso en México de haber sido nombrado visitador del vireinato dicho D. Pedro de Gálvez, oidor de Granada, para acabar la visita que habia comenzado el Illmo. Sr. D. Juan de Palafox y Mendoza: que habiendo venido con el virey Alva de Lista, entró en la capital del país el 26 de Junio del mismo año y pregonó su visita el 28 del mes siguiente: que á instancias suyas, la real universidad de México asentó celebrar perpétuamente la Inmaculada Concepcion de María, á imitacion de todas las universidades del reino de Castilla: que habiendo cumplido su visita y comisionado para la resulta de ella al Dr. D. Pedro de Oroz, oidor de la Audiencia, salió de México el 26 de Enero de 1654, y se embarcó en Veracruz el 27 de Marzo del mismo año: por último, en 1661, siendo consejero de Indias fué promovido al obispado de Zamora, donde murió el año siguiente.

XXVIII.

Atlas | Marianus | quo | Sanctæ Dei | Genitricis |
MARIE | Imaginum | Miraculosarum | origenes |
Duodecim Historiarum Censurijs | explicantur. | Auc-
tore | Guilhelmo Gumpfenberg, | e Societate Jesu. | Cum
facultate Superiorum, et Privilegio Sacræ | Cæsareæ
Majestatis, et Serenissimi Electoris | Borussia. | Mona-
chii | Typis et impensis. Joannis JÆCKLY Ni, Typo-
graphi Electoralis et Bibliopolæ. | Anno M DC. LXXII.
(tres tomos fol)."

CENTURIA VI
DIII.

IMAGO B. V. MIRACULOSA.

MEXICANA.

MEXICI IN REGNO MEXICANO.

Progr. Ave Maria, gratia plena; Dominus tecum.
Anagr. Diva en puré micat, aula gemmis ornata.

1. Flores miraculosi.
2. Imago non manufacta.
3. Pallium in altari.

Auriferi Regni metropolis est urbs Mexicana. Ex hâc urbe Indus quispiam Christianus, cujus nomen ad me non pervenit, in villam abiit Surburbanam viâ asperâ et saxosâ. Vix stadium ab urbe progressus, obviam habet commendabilis formæ Virginem quæ eum redire in urbem jussit, et Archiepiscopus nunciare, velle cœli (Apostilla—Apparitio) Reginam eo in vestigio sibi templum extrui, simul hoc dicto, viam aliam ingressa videri desiit (ô desit), species tanto imperio digna (ut cætera ab essent) coëgit Indum relegere viam, et Archiepiscopo visa auditâque nunciare, sed quis Indo crederet sive ludente, sive deluso; sive decipienti, sive decepto? (Apostilla—Indus) Itaque et ipse Indus ad sobrietatem sapiens, dixisse contentus, ad negotium paulisper intermissum se in villam contulit, sed eodem iterum vestigio in Virginem incidit, non minùs jucundam facilémque ut ante; nisi quod acerbùs, templum non jam suadebat, sed intentatis minis minis etiam imperabat.

Fecit Indus, neglectâ villa officium, et verbis jam non suis, sed obviæ Virginis, et jam bis ipsos ante oculos dispasentis, quod nuper nunciavit, sed quis, inquit, Episcopus, tot ædificet templa, quot sibi simplicissimus quisque vel fabricat ipse, vel fabricari ab aliis optat? Si Deiparæ cum hoc sermocinatio fuit, non agrè tertium redibit. Itaque vade, inquit, et si iterum Virgo occurrit, pignus fidei postula: sine quo simplicibus hodiè credi non

potest, minùs debet. Sed et tertium villam petiuro Virgo adfuit, et petenti, ut jussus erat, fidei pignus dedit, nam abductus ab eâ est paucis passibus in hortum floribus oblitum, ex quo decerptos (Apostilla—Flores) flores totis manibus in expansum ab Inde pallium abiecit, hoc, inquit, pignus esto. Ille anhelans, relictâ viâ, urbem et palatium ingresus, pallium exoneravit in proximam mensam: et hoc, inquit, jussus afferre pignus jam quod semel iterum que suasi templum, etiam num postulo. Hiberni temporis rigor floribus non amicus, ad hæc hortus, qui nullus illie loci erat, verbis fidem fecit, sed ubi flores ipsi attentius à peritis inspecti sunt, inter exoticos sunt habiti, ut quos tota regni glebâ producere non soleret, et ficcissima loci arena non posset. At verò excussâ paupers Indi lacernâ, visa in super Deiparæ Imago est venustissima, in tertæ propior, quàm depictæ.

Hic enim verò et Imaginem ipsâ sui origine miraculosam proximis quisque veneratus est: ac ubi res fama increbuit, quamprîi num loco ab ipsa Virgine designato templum ædificatum est, in quo Indi hominis pallium venerationi ipsa in arâ exponitur, quia id B. Virgo impressione Imaginis suæ dignum fecit hoc honore. Magno cultu cives et accolæ hanc Deiparæ (Apostilla—Imago) Imagenem prosequuntur, et inter Mexicanas gazas pro thesauro habent. Hæc ad me R. P. *Alfonso Rodríguez Soc. Jesus. R. P. Didacus de Monroi, Procurator Mexicanæ Proventiæ*. Imaginis ectypon secum Romani tulit, et cupro incidi curavit (Pags. 594 y 95).

Todo está tomado de la única edición que hay en la Biblioteca Nacional. Otras varias se han hecho, según el art. siguiente de la "Biblioteca de Autores jesuitas."

"Gumpfenberg, Guillaume, né à Munich en 1609, se consacra à Dieu l'an 1625, enseigna successivement les humanités, la philosophie et la théologie; et fut pendant quatre ans pénitencier au Vatican. Le P. Gumpfenberg prêcha pendant trente-deux ans en Allemagne, et mourut à Inspruck le 6 Mai 1675."

1. Idea Atlantis Mariani de Imaginibus miraculosis B. V. Mariæ Tridenti, apud Carolum Zannottum, 1655, in-12.

2. Atlas Marianus sive de Imaginibus Deiparæ per

orbem Christianum Miraculosis liber I;—liber II; titre gravé; Le premier feuillet imprimé ne porte que ces deux mots: *Editio secunda*. A la fin se lit: Ingolstadii, typis Geogii Hænlini, Typographi Academici. Anno a partu Virgineo, MDCLVII, pet. in-12, fig., pp. 219 et 207 sans l'index, le privilège, et l'approb. pour les deux premiers livres. Le P. Servilianus Veihelin la donna à Fribourg en Suisse le 25 Juin 1657.

Atlas Marianus sive de Imaginibus Deiparæ per orbem Christianum Miraculosis Auctore Guillelmo Gumpfenberg e Societate Jesu, pet. in-12, fig., 2 vol. pp. 216 et 207, sans l'Epit. dédic., la préf. et la table. A la fin: Monachii, typis Lucæ Straub., anno à Partu Virgineo M DC. LVII. En tête du livre se lit: Editio tertia.

Ce livre se vendit rapidement: l'auteur dit dans la préface de cette troisième édition: "Sesqui anno spatio e novem pene millibus exemplorum, sex omnino milia in omnes Europæ partes centuriatim penetrarunt."

Atlas Marianus.... liber tertius et quartus. Ingolstadii, typis Jo. Ostermeyer, 1659, in-12, 2 vol., fig.

Atlas Marianus.... Dilingæ, 1691, in-12, 4 vol., fig.

Cet ouvrage a été imprimé plusieurs fois; il en est de même de la traduction allemande:

Marianischer Allas, von Anfang und Ursprung Zwölffhundert Wunderthätiger Maria Bilder. Beschriben in Latin von R. P. Guillelmo Gumpfenberg anjetzo durch R. P. Maximilianum Wartenberg in das Teutsch versetzt, beede der Societet Jesu. Cum gratia et Privilegio Sacr. Cæsar. Maj. et speciali. München, In Verlegung Johann Hermann von Gelder, Chur-Furstl. Hof-Buchhandlern. Gedruckt by Sebastian Rauch, Im Jahr Christi, 1675, in-8°, 4 vol., pp. 320 et 350 pour les tomes 3 et 4.

Guill. Gumpfenberg Marianischer Atlas, oder Beschreibung des marianischen Gnaben-Bilder. Prag, 1717, in-8°.

La 1^{re} édition allemande est de Munich, 1657.

Atlante Mariano ossia origine delle immagini miracolose della B. V. Maria venerate in tutte le parti del mondo redatto dal Padre Gesuita Guglielmo Gumpfenberg publicato per cura dell' Editore Giambattista Mag-

gia recato in Italiano ed aggiuntevi le ultime immagini prodigiose fino al secolo XIX da Agostino Zanella Sacerdote Veronese a beneficio del Pio Istituto dei Sordimuti in Verona. Verona, tipografia Sanvido, 1839-1842, in 12....vol.

Breve relazione della prodigiosa imagine della Madre di Dio di Chiaramonte Cestecoviense in Polonia. Tratta dalla storia Latina del P. G. Gumpfenberg (*sic*), e le Notitie della Vita di S. Paolo primo Romito.... l'una e l'altra date in luce dal P. Gio Vanoviczi. Roma, per M. Ercole, 1671, in-4°.

3. Atlas Marianus quo Sanctæ Dei Genetricis Mariæ Imaginum miraculorum origines duodecim Historiarum centuriis explicantur. Monachii, typis Joannis Jæcklin, 1672, in-fol., 2 Tom., pp. 2036, chiffré par erreur 3026.

Cette édition est bien plus étendue.

4. Jesus vir dolorum Matris dolorosæ filius. Monachii, typis Sebastiani Rauch, 1672, sumptibus Joannis Hermani a Gelder, Bibliopolæ Electoralis, in-4°, pp. 248, à 2 coll., sans l'Epit. dédic. et la table.

5. ✠ Sexdecim Peregrinationes per 365 Ecclesias Romæ. Romæ, per Ægidium Ghizzi, 1665, in-8°.

Cet ouvrage est en italien et publié sous le Pseudonyme de Rodolphe Griinning.—Sotwel, Veith."

Tratando el P. Florencia de los españoles que escribieron sobre la Aparicion de María Santísima de Guadalupe, así se expresa respecto al Atlas Mariano. "Tambien se haya esta admirable Historia en el tomo I del Atlante Mariano Centuria 6, á fojas 549, y en su eruditio autor el P. Guillermo Gumpfenberg de nuestra Compañia de Jesus, concluye, ponderando, como sabe Dios honrar, y exaltar, no solo á los humildes, sino á sus cosas por viles, y contentibles, que sean; pues de los hombres, de un Indio pobre, y despreciable á los ojos humanos trasladó al altar la tilma, ó capa, con que se cubria, para que por la sagrada Efigie de su Madre, que se estampó en ella, le hincuen la rodilla los príncipes de la tierra, los arzobispos, y obispos; los nobles, los ricos, los grandes, y los pequeños; y aquel grosero lienzo, que por sí era de ningun precio, concluye: *Inter Mexicanas ga-*

zas pro thesauro incertimabilis pretii habeatur: es hoy entre las riquezas de México el tesoro de más aprecio. Sacóse esta santa Imágen la primera vez en una primorosa medalla de torcho en Roma á diligencias, y expensas del P. Diego de Monroy y procurador á aquella corte por la provincia de México, el año de 1655 como lo refiere dicho Atlante: Hoc ex relatione R. Patris Jacobi de Monroy, Procuratoris Romani pro Mexicana Provincia, accepi: qui et Imaginis Ectypon secum tulit, et cupro incidi Romæ curavit (Estrella del Norte, cap. XIV, pág. 100)."

XXIX.

(1655)

Sacóse la Sacratísima Imágen de María Santísima de Guadalupe en una primorosa medalla de torcho en Roma.

Véase el número anterior.

XXX.

Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe del Desierto, situado en las montañas que están al Poniente de S. Luis Potosí.

De este Santuario dá noticia el Sr. Dr. D. Manuel M.º Gorriño y Arduengo en unas notas á un sermón que predicó el mismo en la iglesia parroquial de S. Luis Potosí, el día 3 de Julio de 1805, en acción de gracias á Nuestra Señora de Guadalupe por el socorro de las aguas en el año referido.

"El venerable padre Lic. Juan Barragán Cano, nació en Celaya de Francisco Sánchez Barragán y de Beatriz Cano, vecinos primero de dicha ciudad, y despues de la de Potosí. Aunque no se saben fundamente los principios de su vida, hay justos motivos para creer que el jóven Juan adornado de un natural feliz, y educado con todos los esmeros de unos padres cristianos, fué preparado desde entónces por la Providencia para dar en él un modelo de las virtudes con que resplandeció en lo suce-

sivo. A lo ménos se puede creer con harta probabilidad, que su juventud y su inocencia no tropezaron en los frecuentes escollos de esta edad, ni tuvo que avergonzarse de sus delitos. Llamado al sacerdocio, y revestido del sagrado carácter, conoció el peso de las obligaciones que éste le imponía. El mundo entónces se presentó á sus ojos como un teatro muy ajeno de la santidad de un misterio que cuanto más acerca al hombre á Dios, otro tanto lo espera del bullicio y de las distracciones del siglo, y lo entrega al ejercicio de las virtudes que aman, en cuanto es conveniente, el retiro y el silencio del Santuario."

"Estos principios de qué Juan estaba penetrado, le inspiraron el que buscarse en la soledad un asilo en que libre del torbellino de los negocios y de la agitacion de los poblados, pudiese vacar sin obstáculo á la meditacion de los misterios y verdades santas, y al cultivo de las sublimes virtudes que son el decoro del Sacerdocio."

"Pedro Guerrero vecino del pueblo de S. Luis Potosí, poseía al poniente de esta ciudad, y á distancia de más de dos leguas un sitio de tierra llamado "Buenavista:" en él halló el venerable Barragán un lugar acomodado á sus ideas. Fabricó allí una ermita con licencia del obispo diocesano y del dueño del terreno, y colocó en ella la Imágen de Nuestra Señora de Guadalupe del Desierto en la que Juan hizo un nuevo Samuel, que sirvió á Dios en este pequeño templo. La ermita fué consagrada á Juan Bautista á quien el venerable profesó siempre una tierna devocion. Es fácil inferir cuáles serian las ocupaciones de este ejemplar sacerdote, que sin mas compañía que la de un criado llamado Nicolás Ortega, vivía en este desierto una vida toda celestial. El pueblo de S. Luis lo veneraba como á un ángel, y se sabe que allí se ejercitaba tambien en la direccion espiritual de las almas. El año de 1656, donó Guerrero este sitio al P. Barragán por el amor que le tenia, (dice la donacion) y por los servicios que de él habia recibido."

"El venerable Juan ántes de morir hizo su testamento, en el que deja por herederos de sus bienes á la ermita que fundó y á los capellanes que le sucediesen, quienes deberian ser nombrados por los curas de la parroquia de

S. Luis á quienes instituyó por patronos. *He deseado, dice en la cláusula segunda de su testamento, se continúen en esta ermita aun despues de mis dias, el culto y alabanzas al Señor, y por este fin instituyo por mi albacea y capellan del Santuario, á mi hijo espiritual el Lic. Felipe Echagoyan, confiado de que segun su mucha virtud, lo tendrá en el adorno y limpieza que es necesario para servicio de Dios.* El otro albacea suyo fué el cura actual de S. Luis Diego de Córdova Altamirano. Lo restante de sus bienes lo dejó á los pobres, y para que se dijese misas por su alma. Dejó tambien muchas alhajas de plata para el servicio del altar á la archicofradía del Santísimo Sacramento, un ornamento para decir misa á cada uno de los conventos de S. Luis, y otro á su sobrino el P. Francisco Rascón."

"En el mes de Abril de 1665, lleno de dias y de virtudes, pasó á mejor vida, con una paz igual á la que logró en los treinta y siete años de su morada en el desierto, en donde renovó la vida de los antiguos padres del yermo. Su cadáver fué sepultado en la iglesia parroquial en medio de un pueblo numeroso. El concepto de santidad en que aun desde entónces estuvo, consta por la partida de su entierro que se conserva hoy en un libro de entierros de españoles que comienza el año de 1635, á fojas 89, de letra al parecer del mismo cura y albacea Diego de Córdova Altamirano, y dice así: *En 16 de Abril de 1665, enterré en la iglesia parroquial al Venerable P. Juan Barragán Cano, que vivia en su desierto de S. Juan Bautista de esta ciudad dos leguas. Hizo testamento: mandóse enterrar en dicha iglesia, en la capilla del Santo Cristo de la Humildad: dále sepultura en medio del altar mayor por ser un cuerpo á el que se debe toda veneracion: murió vírgen: se enterró con palma, y murió de 77 años: vivió en dicho desierto treinta y siete años y dias: dijose misa de cuerpo presente, ofrendada de pan y vino y cera etc.*—Al márgen dice: *Venerable P. Juan Barragán Cano.* Es indubitable que el cura Córdova tuvo motivos muy particulares de conocer íntimamente al P. Barragán. Por tanto, el público testimonio que dejó en esta partida de su virtud, instrumento que está visitado por el Obispo de la diócesis, es un docu-

mento muy respetable, y que hace mucha fé en el caso."

"Despues de ciento cuarenta años que han corrido desde su muerte acá, aun dura la buena memoria del venerable Barragán, y el olor de sus virtudes en la tradicion de ellas, que se han trasmitido de padres á hijos, sin que resten hoy otros documentos de su vida, sino algunas cláusulas extractadas de su testamento, la citada partida de entierro y alguna otra noticia suelta que se halla en los libros antiguos de la Archicofradía de Nuestra Señora del Rosario. Se ignora dónde está hoy el lugar de su sepultura en la parroquia nueva que se edificó sobre la que habia cuando murió el Venerable, y se concluyó cincuenta y ocho años despues (1718). Tambien me ha asegurado una persona de la mayor probidad y literatura, que la vida del P. Barragán, fué examinada y aprobada por uno de los prelados de la iglesia de Valladolid; pero ignoro si existen algunos documentos de esta causa. En el mismo lugar en que estuvo la ermita de S. Juan Bautista, se edificó despues el Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe, siendo capellan suyo el Br. D. Antonio Maldonado de Zapata."

Estos mismos datos los acaba de reproducir el Sr. Dr. D. Francisco Peña, canónigo penitenciario de la Catedral de S. Luis Potosí, en un artículo intitulado "Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe del Desierto," publicado en "El Estandarte," periódico que se publica en el mismo S. Luis Potosí, correspondiente al 28 de Abril de 1887, año III, número 323."

XXXI.

Disertaciones epistolares del M. R. P. Juan Eusebio Nieremberg, de la Compañía de Jesus.

Segun se expresa en sus Trofeos Marianos, dice muchas cosas de la Imágen de Nuestra Señora de Guadalupe en estas Disertaciones. Véase el número siguiente.

XXXII.

Trophæa | Mariana | sev | de | Victrice | misericordia

Deiparæ | Patrocinantis hominibus. | Exquisitissimis | SS. Patrum sententiis, | Selectissimis Moralis Doctrinæ Præceptis, ac | inicitatis per ejus simulachra per petratis | Miraculis mirifica illustrata. | Opus Divini Verbi præconibus, | Mariopholis | Per utile, ac necessarium. | Auctore R. P. Joanne ascetis, ac omnibus Eusebio Nierembergii | Societatis JESU. | Antverpiæ, | Apud Viduam et Hæredes Joannis Cnobbari, sub signo S. Petri. | M.DC.LVIII. | Cum Gratia et Privilegio.—1 t. en fol. menor.

LIBER SEXTUS.

De variis in orbe | miraculosis templis, | et Imaginibus | Marianis | p. 267.

CAP. LXIX.

IMAGO MEXICANA GUADALUPE.

Nihil notius in Nova Hispania, quàm Domina Nostra de Guadalupe. Sic illam vocant. Hæc Imago est conceptionis, miraculosa omnino in se, hoc est in suo artificio, multaque Peregrinantibus ad eam miracula operatur Sanctissima Dei Genitrix, ita, ut undequaque commendet, et prædicet conceptum ejus sine labe. In eminenti Culminis Monte adorabant olim Mexicani Matrem Deorum falsorum, et tamen ipso loco, qui patriâ voce dicitur *Teperacac*; ut expiaretur tanta superstitio, volens vera Mater Dei in veneratione haberi, apparuit cuidam indigenæ pauperulo neophyto, cujus nomen erat Joannes Didacus, jubens illum, ut in Nomine Matris veri Dei, et ex parte ejusdem moneret Antistitem, gratum sibi fore, ut Sacellum sibi ædificaretur in illo Monte. Accidit hoc anno 1531 post possessum ab Hispanis Mexicanum decem annos. Erat tunc Episcopus primus Mexicanus D. Joannes Zumarraga, qui noluit fidem dare Joanni, sine signo aliquo cœlestis nuntii. Tandem post varias Apparitiones Deiparæ et mirandâ plura, jussit Joannem B. Virgo, in signum suæ voluntatis, carpere in colle arido et sterili pulcherrimas Rosas et varios flores, qui illis

supra Naturam apparuerunt; offerendosque Episcopo, in suo palliolo detulit pius barbarus, occurrentesque prius famulos Episcopi admiratione implevit, qui inusitatos flores viderunt nullam tamen manu capere, aut tangere potuerunt, licet id fuerint conati, quasi nihil in pallio contineretur. In præsentia verò Antistitis excutit Joannes Didacus é pallio in pavementum flores. Apparuitque in ipso pallio depicta cœlitus Imago Conceptionis, supra quam dici potest pulcherrima et miranda: quam statim flexis genibus veneratus est Episcopus cum cæteris domesticis, et nunc frequentissimè colitur in Templo, unâ á Mexicanâ urbe distante leucâ.

Pallium illud est linteum, ex arbore *Magwei*, quod indigene vocant *Ayalt*, ex quo pauperes vestiuntur. Duplex est linteum hujus pallij, consutum filo gossi pineo; ultra duas ulnas constant longitudine, et unam latitudine. Ipsa Imago Virginis á plantâ pedum usque ad capillitium sex palmas excedit, et penè attingit septem: vultum honestissimum, pulchrum et plenum habet. Color est triticeus albicans, gestus humilis et affabilis: manus habet junctas et ad pectus erectas; ex pedibus solum extremitas dextri apparet, cum calceo fusco. Cingulum habet ferrugineum purpurascentem: tunicâ induitur talari, ex colore roseo candenti cum densioribus umbris. Apparetque elaborata mira florum varietate, atque pellecinorum: stringiturque ad collum ovalo aureo, intra quod est circulus quidam niger, in ejus centro exprimitur sancta Crux. Pallium Virginis cœruleum est, et planè cœlestis coloris, circumquaque aureâ extremitate, et stellis aureis seminatam; muneranturque quadraginta sex: caput Imaginis Coronâ aurea cingit. Sub pedibus Lunam habet, cujus semicirculi cornua sursum respiciunt. Tota Imago velut sole immersa, emittit undequaque aureos radios, numero centum, quorum duodecim caput circundant. Sub pedibus et Lunâ non jacet Draco; sed subest et stat Angelus, cui videtur tota Imago inniti, atque ejus onus lætissimè sustineri ab illo. Nec enim solum domuit Beatissima Virgo antiquum Serpentem, et Angelos malos, per negationem totius peccati in omni tempore suæ existentia; sed superavit, superque est An-

gelis bonis per plenitudinem gratiæ, quæ cumulata fuit ab ipsâ suæ animæ creatione.

Miracula, quæ ob devotionem Venerantium Deiparam in hâc Imagine facta sunt, et numero et magnitudine celeberrima narrantur. Eo ipso die cum in Sello novo locata fuit, celebrantibus Festum diem indigenis militari ritu, in cohortes divisas, unius guttur per errorem sagittâ transiit. Delato ad pedes Virginis cadavere, erepta est sagitta statim, cum omnium admiratione; revixit ille sanus, validus sine ullo vulnere, nisi signo in tanti Testimonium miraculi. Plura de hâc Imagine in Nostris Dissertationibus Epistolicis (Págs. 303 y 304)."

(Todo esto lo hemos tomado del ejemplar que hay en la Biblioteca nacional).

"El P. Nieremberg, jesuita español, uno de los escritores más distinguidos de la Compañía; nació en Madrid en 1590: se dedicó especialmente al estudio de la botánica y de la mineralogía, y adquirió en la historia natural tan vastos conocimientos, que le dieron una cátedra de esta ciencia en Madrid, donde la enseñó por espacio de catorce años; después fué encargado de explicar las Sagradas Escrituras; consagróse en los últimos años de su vida á la dirección espiritual y murió en Madrid en 1658: Sotwel, en la "Biblioteca Societatis," pág. 444 y siguiente dá los títulos de 51 obras compuestas por Nieremberg, sin contar gran número de traducciones (Diccionario Universal de Historia y Geografía, tomo IV, pág. 73)."

Su autoridad sobre la Aparición es decisiva. "En el testimonio de las informaciones jurídicas que se practicaron de órden del muy ilustre venerable señor dean y cabildo metropolitano sede-vacante de México el año de 1666 sobre la averiguación de la Aparición de Guadalupe á fojas 143 se hallan copiados los dos capítulos que el V. P. Juan Eusebio Nieremberg de la Compañía de Jesus, escribió en su obra parténica, y dice: "*Pallium illud est linteum ex arbore magucii quod indigunas Ayatl, ex quo pauperes vestiuntur. Duplex est linteum hujus pallii consutum filo, gossi pineo.*" Dicho testimo-

nio obra en el archivo de esta colegiata (Sermon de Guadalupe por el Dr. Ruiz de Alarcon, nota 1ª, pág. 20)."

XXXIII.

(1658)

Efigie de la original Guadalupeana de México que mandó abrir en lámina el Rmo. P. Maestro Fr. Miguel Aguirre, predicador del rey.

Al tratar de la segunda edición de la Historia de María Santísima por el P. Mateo de la Cruz, se verá lo que dice el P. Florencia acerca de este asunto.

Leon Pinelo "Biblioteca Occidental" trae el siguiente artículo bibliográfico del P. Aguirre. "Fr. Miguel de Aguirre, agustino, *Poblacion de Valdivia*, motivos y medios de hacerla: *Defensus del reino del Perú*, para resistir las invasiones enemigas de mar y tierra: *Paces pedidas por los indios del Chile*, aceptadas y capituladas por el gobernador, imp. 1647. fol. en Lima; y al fin tiene un *Nuevo Aviso de lo sucedido en Chile*, hasta 11 de Mayo del mismo año (Tomo II, columna 657)."

XXXIV.

(1658)

Sermon de María Santísima de Guadalupe predicado por el M. R. P. Maestro Fr. Hernando de Herrera, predicador del Convento de predicadores del puerto de Callao, en la funcion que hizo el Conde de Alva de Lista.

A este sermon se refiere Florencia en el párrafo cit., número XXV.

El R. P. Maestro Fr. Hernando de Herrera, segun dicho autor, fué sugeto grande entre los mayores de la Provincia de Lima. Menciona su sermon Leon Pinelo en su "Biblioteca Occidental" de la manera siguiente: "Fernando de Herrera: *Sermon en la colocacion de Nuestra Señora de Guadalupe*, en la Capitanía Real, imp. Lima, 1660. 4. Otro á Santa Rosa de

Santa María (Tomo II, columna 862)."

XXXV.

(1658)

Electo obispo de Oaxaca el Illmo. Sr. Dr. D. Alonso de Cuevas y Dávalos, lleva á su Diócesis una Imágen de María Santísima de Guadalupe, y le edifica un templo.

"Fuera de la mejora de su Iglesia Catedral, que arriba dijimos, y otras muchas que se han omitido en beneficio de todo el obispado dejó, dice su biógrafo, dotada la fiesta de la Asuncion de dicha iglesia de quien es titular, y asimismo hizo otra con título de Nuestra Señora de Guadalupe, fuera de la ciudad en sitio ameno, y colocó en ella su Imágen, que había llevado de México de pincel muy semejante al original, y adornó dicha iglesia de todo lo necesario para el culto, y muy radicada su devocion en los corazones de los vecinos, que frecuentemente la visitan con debida veneracion (Resguardo contra el Olvido, Compendio de la Vida del Illmo. Sr. Cuevas por el Lic. Robles, cap. XVI, pág. 169)."

Desde su juventud fué tan fervoroso devoto de María Santísima de Guadalupe el Illmo. Sr. Cuevas, que se ordenó y cantó su primera Misa en el Santuario de esta tiernísima Madre. "Por alta disposicion del Señor, dice el autor cit., se vistió el hábito de clérigo, y con el mayor gusto que podia tener recibió los órdenes sacros hasta el sacerdocio de mano del Illmo. D. Juan de la Serna arzobispo de esta santa iglesia en el santuario de Nuestra Reina, y Patrona la Santísima Virgen María de Guadalupe, que dista desde los términos de la ciudad tres cuartos de legua donde asimismo despues de haberse prevenido con las disposiciones de su ardentísima devocion cantó su misa, y se le hizo grande fiesta, y espléndido convite en la Isleta que hace junto al puente del rio (Cap. III, pág. 20)."

XXXVI.

(1658)

Orígen de la devocion de María Santísima de Guadalupe en la ciudad de Querétaro.

"Corria el año del mil seiscientos cincuenta y nueve, dice Zelaa é Hidalgo, cuando habiendo adquirido el Br. D. Lucas Guerrero Rodea, clérigo presbítero natural de esta ciudad, no sé que tierras para sembrar en ellas algunos frutos, dudaban muchos del logro de un poco de trigo, que fué lo primero que sembró, porque conocian que aquel terreno era eriazó y estéril, por no haberse hasta entónces cultivado. Acogojado con esta desconfianza de los estraños, y temeroso de comenzar á perder en la compra que había hecho, no tuvo otro recurso que ocurrir confiado á la piadosa Madre y universal Protectora de los americanos María Santísima de Guadalupe, impetrando su amparo con estas individuales voces, que le sugirió la apuracion y le dictó la piedad: *Ea Virgen de Guadalupe, fuera de diezmo y partido, te daré el tercio de lo que me quedare.* Con esta promesa parece que la Divina Señora bendijo aquel pequeño sembrado, pues se logró con toda prosperidad la suertecilla de trigo; y hechas con toda exactitud las particiones, le tocaron á María Santísima quince pesos de su tercera parte prometida, los que se separaron y guardaron para remitirlos á su Santuario de México para aumento de sus cultos."

"Mas no fué esta determinacion tan acertada que no hallase contradiccion piadosa en el Lic. D. Francisco de Lepe, entónces vicario *in capite* y juez eclesiastico de esta ciudad, que regido de superior impulso, como lo manifestará el suceso, juzgó sería más acertado el que aquel dinero se emplease en una copia del sagrado original de María Santísima, que se venera en México, maravillosamente pintada en un toscó y grosero ayate. Era el motivo de esto advertir que siendo Querétaro desde su conquista tan religioso, cristiano y devoto, le faltaba una Imágen de Nuestra Señora de Guadalupe. ¡Caso raro! ¡ser María Santísima de Guadalupe de México el dulce

Santa María (Tomo II, columna 862)."

XXXV.

(1658)

Electo obispo de Oaxaca el Illmo. Sr. Dr. D. Alonso de Cuevas y Dávalos, lleva á su Diócesis una Imágen de María Santísima de Guadalupe, y le edifica un templo.

"Fuera de la mejora de su Iglesia Catedral, que arriba dijimos, y otras muchas que se han omitido en beneficio de todo el obispado dejó, dice su biógrafo, dotada la fiesta de la Asuncion de dicha iglesia de quien es titular, y asimismo hizo otra con título de Nuestra Señora de Guadalupe, fuera de la ciudad en sitio ameno, y colocó en ella su Imágen, que había llevado de México de pincel muy semejante al original, y adornó dicha iglesia de todo lo necesario para el culto, y muy radicada su devocion en los corazones de los vecinos, que frecuentemente la visitan con debida veneracion (Resguardo contra el Olvido, Compendio de la Vida del Illmo. Sr. Cuevas por el Lic. Robles, cap. XVI, pág. 169)."

Desde su juventud fué tan fervoroso devoto de María Santísima de Guadalupe el Illmo. Sr. Cuevas, que se ordenó y cantó su primera Misa en el Santuario de esta tiernísima Madre. "Por alta disposicion del Señor, dice el autor cit., se vistió el hábito de clérigo, y con el mayor gusto que podia tener recibió los órdenes sacros hasta el sacerdocio de mano del Illmo. D. Juan de la Serna arzobispo de esta santa iglesia en el santuario de Nuestra Reina, y Patrona la Santísima Virgen María de Guadalupe, que dista desde los términos de la ciudad tres cuartos de legua donde asimismo despues de haberse prevenido con las disposiciones de su ardentísima devocion cantó su misa, y se le hizo grande fiesta, y espléndido convite en la Isleta que hace junto al puente del rio (Cap. III, pág. 20)."

XXXVI.

(1658)

Origen de la devocion de María Santísima de Guadalupe en la ciudad de Querétaro.

"Corria el año del mil seiscientos cincuenta y nueve, dice Zelaa é Hidalgo, cuando habiendo adquirido el Br. D. Lucas Guerrero Rodea, clérigo presbítero natural de esta ciudad, no sé que tierras para sembrar en ellas algunos frutos, dudaban muchos del logro de un poco de trigo, que fué lo primero que sembró, porque conocian que aquel terreno era eriazó y estéril, por no haberse hasta entónces cultivado. Acogojado con esta desconfianza de los estraños, y temeroso de comenzar á perder en la compra que había hecho, no tuvo otro recurso que ocurrir confiado á la piadosa Madre y universal Protectora de los americanos María Santísima de Guadalupe, impetrando su amparo con estas individuales voces, que le sugirió la apuracion y le dictó la piedad: *Ea Virgen de Guadalupe, fuera de diezmo y partido, te daré el tercio de lo que me quedare.* Con esta promesa parece que la Divina Señora bendijo aquel pequeño sembrado, pues se logró con toda prosperidad la suertecilla de trigo; y hechas con toda exactitud las particiones, le tocaron á María Santísima quince pesos de su tercera parte prometida, los que se separaron y guardaron para remitirlos á su Santuario de México para aumento de sus cultos."

"Mas no fué esta determinacion tan acertada que no hallase contradiccion piadosa en el Lic. D. Francisco de Lepe, entónces vicario *in capite* y juez eclesiastico de esta ciudad, que regido de superior impulso, como lo manifestará el suceso, juzgó sería más acertado el que aquel dinero se emplease en una copia del sagrado original de María Santísima, que se venera en México, maravillosamente pintada en un toscó y grosero ayate. Era el motivo de esto advertir que siendo Querétaro desde su conquista tan religioso, cristiano y devoto, le faltaba una Imágen de Nuestra Señora de Guadalupe. ¡Caso raro! ¡ser María Santísima de Guadalupe de México el dulce

imán de los afectos de todos los americanos, y carecer hasta entónces Querétaro de Imágen suya, no solo entre los cultos de las iglesias y templos, que pudiera ser contingencia, sino aun en las casas y oratorios privados, que es más notable! (1) No le pareció mal al Br. D. Lucas Guerrero tan religioso dictámen, y sin valerse de extraña diligencia, poniéndose él mismo en camino para México, consiguió en aquella capital una hermosa copia de la sagrada Imágen de Guadalupe, que satisfaciéndole el gusto le aumentó á su afecto la devocion y ternura: y volviendo á su patria lleno de una inexplicable complacencia, enriqueció á esta hermosísima ciudad con la posesion de un tesoro tan estimable, como la celestial Imágen de María."

"Enriquecido, pues, Querétaro con esta admirable presea, no convenia que se quedase oculta en una casa particular; y así, ó por dictámen propio, ó por consejo ajeno, se determinó el Br. D. Lucas Guerrero á manifestar esta Imágen en una Iglesia á la comun adoracion: y despues de mucha meditacion y consulta eligió la del Hospital de la Purísima Concepcion de Nuestra Señora, administrado de la religiosa hermandad de S. Hipólito, que sujeta al Ordinario con título de la Caridad fundó en este reino aquel ilustre varon en virtud y méritos el Ven. Bernardino Alvarez. Dió para ello permiso Fr. Pedro de Utrilla, entónces hermano mayor de aquella casa, y con este beneplácito un dia á las cinco de la mañana, acompañada de moderado concurso, en que se hallaron mas afectos y devocion que individuos, se colocó la Imágen de María Santísima de Guadalupe en la Iglesia de dicho Hospital, tan pobremente como lo pedia la corta posibilidad de quien se empleaba en su culto; pero como quiera que el afecto de aquel humilde clérigo era grande y verdadero hácia la Señora, creyó no desdenaria entónces la cortedad y pequeñez del obsequio que en un templo, el ménos magnífico, y en un altar nada costoso le

(1) En el dia está ya tan extendida y radicada la devocion de Nuestra Señora de Guadalupe en esta ciudad, que dudo haya otra en todo el reino donde se le tributen mayores y más frecuentes cultos.

ofrecia su piedad y devocion (Cap. II, págs. 95, 96, 97 y 98)."

XXXVII.

(1659)

CONVENTO DE GUADALUPE DE LOS MANSOS.

"A la falda de un pedregoso monte, dice Vetancurt, á la ribera del rio del Norte, en el paso, el año de 659 hizo el venerable padre fray Garcia de S. Francisco la conversion de los lanos, por otro nombre mansos, y fabricó un convento donde se hospedan treinta religiosos, con una iglesia muy capaz dedicada á Nuestra Señora de Guadalupe mexicana; y el año de 668, á 15 de Enero (domingo segun lo despues de la Epifanía), con célebre solemnidad la dedicó, con asistencia del custodio, al reverendo padre fray Juan Talaban y predicó su secretario. Aquel dia, entre tres religiosos, bautizaron cien personas: en una puerta los varones y en otra las mujeres, y en medio de la iglesia los casaron y velaron. Tiene mas de mil feligreses; y hoy, con la asistencia del gobernador, soldados y otros naturales de diferentes naciones que se ampararon en el rebelion, pasan de dos mil. Antes de llegar á este paraje, doce leguas, está una ermita con un religioso, dedicada á nuestro Padre S. Francisco, donde hay algunos cristianos á la orilla del rio, en el paraje donde coge el curso para el Oriente de la nacion que llaman Zumas y Zumanas, primer lugar donde llegan los carros á la ida, y legua y media de aquí se ha puesto el real que intitulan de S. Lorenzo, porque en su dia se perdió la Custodia, por ser lugar más acomodado á la defensa."

"En una montaña de escollos pedregosa, el año de 639, fué hecha la conversion de los indios de Senecú por el reverendo padre fray Antonio de Arteaga, provincial que fué de la Provincia santa de los descalzos de S. Diego, y un templo y convento á S. Antonio de Pádua dedicado. Dejó allí á su compañero el venerable fray Garcia de Zuñiga, alias de S. Francisco, que lo adornó de ór-

gano y ornamentos ricos, y una huerta, donde cogia uvas de sus viñas y hacia vino que repartia á los demás conventos. Pasa cerca del pueblo un rio donde se hallan castores, y cria diversidad de peces, en particular los de la piedra, que en el morro crían, que son de muy buen sazón: hoy está el pueblo despoblado y arruinado en la tierra de los enemigos: son de nacion piros. Aquí está sepultado el venerable padre fray García: hay setenta leguas de poblados desde dicho convento de Guadalupe á este dicho pueblo que fué de Senecú (Cuarta parte de su Teatro Mexicano, tomo III, pág. 308)."

"El venerable padre fray García de S. Francisco y Zúñiga, dice el mismo autor, pasó el año de 1628 en compañía de otros religiosos y del reverendo padre fray Antonio de Arteaga, de su Provincia de S. Diego á la Custodia del Nuevo-México. Reconociendo los superiores que siendo sacerdote serian copiosas las cosechas de este labrador evangélico, le mandaron por obediencia recibiese las órdenes, habiendo antes reconocido indigno de tan sagrado estado. Fué de caridad ardiente en socorrer así á los religiosos como á los naturales liberales; convirtió y fundó el pueblo de Nuestra Señora del Socorro, llamado así por el que iba á los carros al venir á la Custodia; adornó el templo y sacristía de aseo eclesiástico, ricos ornamentos, órgano y música, y de una huerta en que sacaba vino para sí y muchos conventos; fundó el pueblo de los Mansos, nacion bárbara que desacreditaba con su ferocidad el título: llamáronse así por el ilustrísimo señor obispo de Nicaragua fray Tomás Manso, que fué muchos años procurador de la Custodia: asisten en Paso del Rio, primer entrada de la Custodia, donde, quedándose los padres fray Francisco Pérez y fray Juan Cabal á catequizarlos, viendo la repugnancia de su natural, les dijo: No hay que cansarse, que no ha llegado el tiempo. Y despues, el año de 1650, dejando al convento del Socorro, se fué á los Mansos y los catequizó. Edificó una iglesia dedicada á Nuestra Señora de Guadalupe, y haciendo tanto número de celdas, le dijo su compañero fray Blas de Herrera, que era el número grande; y profetizó lo que el año de 80 sucedió. Dijo: son muy pocas para los que han de habitar en este convento; donde, como

lo dijo, ha sucedido, pues en él viven hoy retirados todos los de la Custodia. Antes de fabricar no tenían maderas para el edificio; y puesto en oracion, vinieron unos bárbaros, y le llevaron legua y media de allí y le mostraron una vega de pinos muy hermosos, que el rio abajo cortados, sin trabajo llegaron á los Mansos. El año de 1668 dedicó la iglesia, y con asistencia del custodio y gobernador bautizó á mas de cien indios y otras tantas indias, que como iban entrando los iba casando. Fué en la oracion y demás virtudes el espejo; en la conversion de las almas celoso. Bautizó más de diez mil personas: trocó estos trabajos por aquel descanso en 22 de Enero de 1673, en el convento de Senecú, donde está enterrado (Menologio franciscano, tomo IV, pág 24)."

XXXVIII.

(1660)

Dedicase una capilla con su colateral á Maria Santisima de Guadalupe en la Catedral de Puebla.

"En la Iglesia Catedral de la Puebla, dice Florencia, hay una capilla con su colateral dedicado á esta soberana Imágen, con renta para misa, y sermón este dia, que impuso el Ilmo. Sr. D. Juan Palacios obispo de Santiago de Cuba (Cap. XXXI, § III, pág. 193)."

Con motivo de esta dedicacion, segun veremos en el número siguiente se publicó en Puebla la "Historia de la Aparicion," escrita por el P. Mateo de la Cruz.

Nació en México el Ilmo. Sr. Dr. D. Juan García de Palacios. "Abogado de la real Audiencia, prebendado de México, catedrático de la Universidad, doctoral de Puebla en 1660, tesorero, receptor y pagador de la fabrica material, prepósito de la congregacion de S. Felipe Neri, comisario de la Inquisicion provisor y vicario general del obispado, del Consejo del rey, Dotó un aniversario en la Catedral de Puebla, á Nuestra Señora de Guadalupe con 3000 pesos. Obispo de Cuba y consagrado en Puebla por el Ilmo. Sr. Santacruz, gobernó su diócesis hasta 1680 (P. Andrade, Apéndices á las Noticias de México por Sedano, pág. 340)."

"Varon lleno de virtudes desde su tierna edad, y uno de los fundadores de la célebre Congregacion llamada en México de la Purísima, en cuyas festividades no se desdeñaba de barrer por sí mismo la Iglesia, siendo ya doctor y prebendado. El Ven. Jesuita Castini le llamaba el Pescador, porque no cesaba de atraer y conducir alumnos á dicha Congregacion. En México, Puebla y Cuba fué singularmente caritativo y liberal con los pobres, con quienes comia siempre en su mesa: y en todas tres Catedrales fundó varios aniversarios y memorias piadosas. Celebró en Cuba un Sínodo diocesano: y hallandose en la visita de su Diócesis murió á 4 de Junio de 1682 en un pueblo muy distante de la capital, sin más compañía que un criado y un Crucifijo, á quien exclamó abrazándole: *Bendito seas, Señor, porque me trajiste á morir donde no hubiera otro consuelo que á Ti.* Dió á luz—*Sínodo Diocesano de Cuba.* Imp. en 1683. en 244 pag. en fol. (Beristain)."

XXXIX.

(1660)

RELACION | DE LA MILAGROSA APARICION | DE LA SANTA
IMAGEN | DE LA VIRGEN | DE GUADALUPE | DE MEXICO, | SA-
CADA DE LA HISTORIA QUE | compuso el Br. Miguel Sán-
chez por el | P. Mateo de la Cruz: á devocion del Dr. |
Juan García de Palacios, Canónigo Doc- | toral de la
Santa Iglesia Catedral de la | Ciudad de la Puebla de
los | Angeles: | Impresa en ella año de 1660, y reimpre-
| sa en Madrid por devocion del Sr. D. Pe | dro Gál-
vez, del Consejo de S. M. en el | de Indias, año de 1662.

(Por más esfuerzos que hemos hecho, no hemos podido encontrar ni la primera ni la segunda edicion de esta obra. La portada que ha servido para este número, la hemos tomado de la obra que corre inserta de la pág. 363 á la 464 del tomo I de la "Coleccion de Obras y Opúsculos, pertenecientes á la Aparicion de María Santísima de Guadalupe," impresa en Madrid en dos tomos 1785).

Tratando de los españoles que escribieron primero la Historia de la Aparicion, dice el P. Florencia: "A esta

se aplicó el año de mil seiscientos sesenta el P. Mateo de la Cruz, profeso de nuestra Compañía de Jesus, y predicador de calificado talento, y espíritu, y la ajustó con tantos cabales de perfecta, que es, á mi sentir, y al de muchos, la mas bien escrita relacion, que ha salido. Imprimiéndola en la Puebla de los Angeles sin su nombre por su modestia, con ocasion de un rico, y lucido colateral, que erigió en la Iglesia catedral el mismo año el Dr. D. Juan García de Palacios, canónigo doctoral della, y comisario de la Santa Cruzada de su Diócesis; despues, dignísimo obispo de Santiago de Cuba: cuyas virtudes, y letras hubieran sido, siempre sus agentes para mayores mitras, como lo fueron para esta, si la muerte no le hubiera cortado los pasos, con que caminó en su ejemplar vida tan apresuradamente al cielo, como piadosamente creemos (Estrella del Norte, cap. XIV, pág. 98)."

Nació el P. Mateo de la Cruz en la Puebla de los Angeles, donde tomó la sotana de Jesuita y fué maestro de filosofía. Propuesto para el cuarto voto en union de los PP. Diego del Castillo, Juan de la Plaza, Tomás Altamirano y otros varones distinguidos de la Compañía, se resolvió en 30 de Enero de 1647 que fuesen admitidos luego que cumpliesen los 33 años de edad. En el solemne novenario que se hizo en México á María Santísima de los Remedios el mes de Junio de 1653, con motivo de la peste de las viruelas y otras graves enfermedades que assolaban el país; nuestro Mateo de la Cruz fué designado para ocupar el púlpito de la Catedral el sexto día del novenario, veinte del mismo mes, habiendo predicado en los demás días el Br. Simon Estévan, doctoral de la Catedral, el maestro Fr. Juan Diego de Gonzalez, provincial de Santo Domingo, el maestro Fr. Martin del Castillo franciscano y otros varios distinguidos oradores, entre los que ocupó el primer lugar el Lic. Miguel Sánchez. Predicó tambien en varias solemnidades que seria largo numerar, enseñó sagrada teología en el Colegio máximo de la capital, y fué calificador del santo Oficio. Ocupó varios puestos en la Provincia y entre ellos el regtorado de Guadalajara, al que fué promovido el 20 de Agosto de 1658. Eminentemente literato, segun Beristain escribió—"Sermon del Patrocinio de la Virgen María,

predicado en la Catedral de la Puebla en la primera fiesta que de orden del rey se celebró á este objeto. Imp. en la Puebla por Borja, 1656. 4.—*Relacion de la milagrosa Aparicion de Nuestra Señora de Guadalupe de México.* Imp. en la Puebla, 1660, reimp. en Madrid á expensas del Sr. D. Pedro Gálvez, consejero de Indias, año 1662, y tercera vez en 1785.—*Elogio de la gloriosa Santa Catarina de Sena, predicado en su Iglesia de religiosas de la ciudad de la Puebla.* Imp. en México por Rodríguez Lupercio, 1669. 4.—*Tractatus Theologici varii.* Ms. en la Biblioteca de la Universidad de México.”

XL.

(1660)

Theórica | de la prodigiosa | Imágen de la Virgen | Santa María | de Guadalupe | de México. | En un discurso theologico | que predicó. | El Doctor Joseph Vidal de Figueroa, | Colegial de Ntra. Señora de todos Santos, Cura Beneficiado de la Iglesia | Parroquial de Tezupilco, feligresía de Indios de la Metro | politana de la Nueva España. | El día 12 de Diciembre, en la fiesta | anual de su Milagrosa Aparicion en su Hermita. | Fundado en un texto de San Pablo | nuevamente ilustrado por la Conversion de los | Indios á la fe del Evangelio, y prueba | deste Milagro. | Con licencia de los superiores. | Impreso en México: por Iuan Ruiz. Año de 1661.

A la portada sigue la Dedicatoria al Sr. Lic. D. Pedro de Gálvez del consejo de Su Magestad en el real y supremo de las Indias, y del general de la Cruzada— Véase el número XXVII. Luego la Prevencion al asunto, que pusimos en el número XV. Por último el siguiente rubro: “*Sermon en presencia del Santísimo Sacramento.—Domingo 3º de Adviento, y octava de la Concepcion de María*” y el mismo sermon.

El Dr. D. José María Vidal de Figueroa, natural del obispado de Michoacan, colegial del mayor de Santa María de Todos Santos, doctor teólogo y cancelario de la universidad; fué cura de Tezupilco, Jocotitlan, Santa Veracruz y Catedral. En 1673 medio racionero de esta

misma iglesia, canónigo magistral en 1682 y en 93 maestrescuela. Falleció en 7 de Agosto de 1703, dejando una renta del colegio en que hizo su carrera literaria.

Segun Beristain, además de la obra descrita, dió á luz: 1º *Idea de un colegial perfecto.* Imp. en México, 1651. 4.— Es un elogio histórico del Illmo. Sr. D. Francisco Rodríguez Santos, obispo de Guadalajara, fundador del colegio mayor de Santos de México. Y es compendio de obra más difusa que dejó Ms. el autor, porque, como él mismo escribe, *le era muy costosa la impresion, y su renta nada sobrada.*—2º *Panegirico pronunciado en la Dedicacion del nuevo templo de S. Bernardo de México.* Imp. allí, 1691. 4.—3º *Elogio fúnebre de la reina Doña Mariana de Austria, pronunciado en la Metropolitana de México.* Imp. allí, 1697. 4.”

XLI.

(1662)

Segunda edicion de la Historia de la Aparicion por el P. Mateo de la Cruz, hecha en Madrid, 1662.

Habiendo tratado de la primera edicion en el número XXXIX, he aqui como se expresa el P. Florencia respecto á la segunda. “Contentó tanto esta relacion (la primera) que habiendo llevado consigo de México el Sr. D. Pedro de Galjes del Consejo de su majestad en el supremo de Indias, y Cruzada, un retrato de la santa Imagen, y colocádolo en una capilla del colegio de Doña María de Aragon del gran Padre de la Iglesia S. Agustín en Madrid; para darla á conocer en aquella corte, encomendó á la devocion del M. R. P. Maestro Fr. Miguel de Leon del mismo orden, la diese, como la dió otra vez, á la estampa el año de mil seiscientos sesenta y dos con una efigie original de México al principio, que cuatro años ántes habia hecho abrir en lámina del Rmo. P. M. Fr. Miguel de Aguirre, predicador de su majestad, con el mismo fin de acreditar el trasunto de la V. Imágen mexicana de Guadalupe, que puso en la insigne capilla de Copacavana del Perú, su patria, cuando la edificó en el convento de los padres descalzos del

Prado de su órden de S. Agustin: para las dos Imágenes Indianas sean en la corte de la tierra abogadas del Perú, y Nueva España: como lo son en la corte del cielo de todas las Indias. A esta relacion, y á su autor debo lo más sustancial de esta Historia, á que he procurado ajustarme, en lo narrado (Estrella del Norte, cap. XIV, pág. 98)."

XLII.

(1662)

Capilla de María Santísima de Guadalupe en la iglesia de los Recoletos del Prado (Madrid), edificada por el Rmo. P. Maestro Fr. Miguel de Aguirre, criollo de Lima.

Véase el número XXVII.

XLIII.

(1662)

Primavera Indiana. Su autor D. Carlos de Sigüenza y Góngora. Imp. en México 1662.

"En un canto en 77 octavas, en que pinta con todo el entusiasmo poético la Aparicion milagrosa de Nuestra Señora de Guadalupe de México."

Conténtase los biógrafos de Sigüenza con enunciar esta edicion de la "Primavera Indiana." Ni en la Biblioteca nacional se ha podido hallar hasta hoy un solo ejemplar. Adelante describiremos la única edicion que se conoce.

XLIV.

(1662)

Carta duplicada dirigida á la Santidad de Alejandro VII por el Illmo. Sr. Dr. D. Diego Osorio Escobar y Llamas, obispo de Puebla, gobernador del Arzobispado de México y virey de Nueva España, pidiendo que el

dia 12 de Diciembre fuese de fiesta en toda Nueva España y se rezase de la Aparicion de Nuestra Señora de Guadalupe.

De este y otros importantes documentos habla el P. Florencia al tratar del motivo que obligó á hacer las informaciones de la Aparicion. Estas son sus palabras: "El motivo que obligó á hacer estas informaciones, me ha parecido, decir aquí, porque no se eche ménos cosa alguna en aquesta Historia, que puede conducir á las noticias del milagro, y á la piedad, y devocion con la santa Imágen. El Dr. D. Francisco de Siles, canónigo lectoral de la iglesia Metropolitana de México, y catedrático de vísperas de teología en la real Universidad, impelido del celo grande, que siempre tuvo de promover, y adelantar el culto, y veneracion de la prodigiosa Imágen de Nuestra Señora de Guadalupe de México, trató con el Sr. D. Diego Osorio Escobar, y Llamas, obispo de la Puebla de los Angeles, gobernador del Arzobispado, y virey de la Nueva España, y con el cabildo metropolitano, pudiesen á la Santidad de Alejandro sétimo Pontífice maximo, se sirviese de conceder; que el dia doce de Diciembre, cuarto de la octava de la Purísima Concepcion, dia en que se hace memoria anual de la Aparicion de la santa Imágen; fuese de fiesta en todo el reino, y que en él se rezase generalmente en la Nueva España en memoria de un tan señalado beneficio: vinieron en ello dicho Sr. Obispo, Arzobispo electo, y señores del Cabildo eclesiástico. Y habiendo enviado á su Santidad, y á la Congregacion de los eminentísimos cardenales de Ritus, cartas de dichos señores, obispo, virey, y secular, y de todas las religiones; y otros papeles concernientes á la Historia de dicha Aparicion, con el postulado de dicha fiesta, y rezo; fué respondido por el procurador de la Curia Romana: Que aunque se habian presentado dichas cartas, y papeles ante su Santidad, y vistose en la Congregacion de Ritus; pero que le parecia que lo más que por ahora se podia esperar de los eminentísimos cardenales de Ritus, era un rescripto remisorial, que contendría las preguntas por cuyo tenor se examinasen los testigos del milagro, y las circunstancias dél, y señalasen

diputados por el Ordinario, que en nombre de su Santidad hiciesen plenaria informacion de todo, con la cual se pasaria al peticitorio de dicha gracia (Estrella del Norte, cap. XIII, pár. VI, pág. 71).²

De la carta del Illmo. Sr. Llamas y Escobar hace tambien mencion el eminentísimo Sr. Cardenal Julio Rospilosi que elevado al Pontificado tomó el nombre de Clemente IX en las letras que dirigió al Dr. Peralta, las cuales pondremos en el lugar respectivo.

Menciónala tambien Anastasio Nicoseli en la Relacion que pondremos en el número siguiente.

Nació el Illmo. y Exmo. Sr. Dr. D. Diego Osorio de Escobar y Llamas en el puerto de la Coruña del reinado de Galicia. Abogado de los reales consejos, doctoral, inquisidor y vicario general de la iglesia de Toledo; promovido á la diócesis de Puebla el 21 de Junio de 1656, tomó posesion de ella á nombre suyo D. Alonso de Salazar Varaona. Promovido á la Metropolitana en 1663, renunció, si bien gobernó la archidiócesis hasta la llegada de su sucesor. En 1664 tomó el baston del virey, con cuyo carácter gobernó tambien el país hasta el 27 de Setiembre del mismo año; habiéndolo regentado dos meses veintisiete dias, en cuyo limitado periodo sentenció mas de 70 pléitos, desplegando mucha actividad en su gobierno. Fundó en Puebla el convento de religiosas de la Santísima Trinidad en que gastó 22.000 pesos, dos aniversarios, los sermones llamado de misereri que se predicán allí los viérnes de cuaresma y la fiesta tutelar de S. Pedro en su conmemoracion. Falleció en aquella misma ciudad el 17 de Octubre de 1663, mereciendo por sus grandes méritos y virtudes el siguiente elogio que se puso en su retrato: "Mitis, Magnificus, Jurisperitissimus." Segun Beristain escribió las obras siguientes:—*Alegacion jurídica por los derechos decimales de las santas Iglesias de la N. E.* Imp. en fol. sin año.—*Alegacion canónica por la dignidad episcopal angelopolitana, y su jurisdiccion apostólica delegada y ordinaria sobre ereccion de Monasterios religiosos.* Imp. en la Puebla en fol. sin año."

XLV.

(1663)

Relacion de la Aparicion de Nuestra Señora de Guadalupe presentada á la Santidad del Sr. Alejandro VII.

Esta Relacion es la misma que traducida del latin al italiano, dió á luz en Roma Anastasio Nicoseli. Dícelo así en el siguiente

PREAMBULO Y ADVERTENCIA AL LECTOR.

"Con la más fiel, clara y fácil interpretacion se ha traducido del latin al italiano la histórica narracion que sigue; pareciendo, que no deba pretender el lector ornato de elocuencia, donde el título del librito le convida á informarse de la simple y desnuda verdad, y á recibir nuevos estímulos á la antigua piedad, y fervor á la devocion. Ella está traducida casi literalmente (si no es que de otro modo algunas veces lo pidan las buenas reglas del traducir de uno en otro idioma) de una narracion latina, toda entera difusamente inserta en las escrituras auténticas en lengua castellana, presentadas en Roma á la sagrada Congregacion de Ritos á nombre del público eclesiástico y secular de la real ciudad de México, á efecto de obtener facultad de celebrar en aquel reino la fiesta de esta admirable Aparicion de la Virgen Sacratísima que se intenta contar, y corroboradas por la peticion jurídica hecha por el Dr. D. Francisco de Siles, canónigo teólogo de aquella iglesia Metropolitana, y catedrático de visperas de teología en la real Universidad de aquella ciudad, procurador de la causa; y de las uniformes informaciones dadas por el Cabildo de los canónigos, por el magistrado secular, por las cuatro religiones mendicantes dominicana, franciscana, agustina, carmelita, y por la Compañía de Jesus, todas firmadas respectivamente por los superiores locales, y por los padres más acreditados de las mismas, habitantes en aquella ciudad, donde estas auténticas escrituras se hicieron; y últimamente por el Decreto del Illmo. y Rmo. Sr. D. Diego Osorio Escobar y Llamas, obispo de la Puebla de

diputados por el Ordinario, que en nombre de su Santidad hiciesen plenaria informacion de todo, con la cual se pasaria al peticitorio de dicha gracia (Estrella del Norte, cap. XIII, pár. VI, pág. 71).²

De la carta del Illmo. Sr. Llamas y Escobar hace tambien mencion el eminentísimo Sr. Cardenal Julio Rospilosi que elevado al Pontificado tomó el nombre de Clemente IX en las letras que dirigió al Dr. Peralta, las cuales pondremos en el lugar respectivo.

Menciónala tambien Anastasio Nicoseli en la Relacion que pondremos en el número siguiente.

Nació el Illmo. y Exmo. Sr. Dr. D. Diego Osorio de Escobar y Llamas en el puerto de la Coruña del reinado de Galicia. Abogado de los reales consejos, doctoral, inquisidor y vicario general de la iglesia de Toledo; promovido á la diócesis de Puebla el 21 de Junio de 1656, tomó posesion de ella á nombre suyo D. Alonso de Salazar Varaona. Promovido á la Metropolitana en 1663, renunció, si bien gobernó la archidiócesis hasta la llegada de su sucesor. En 1664 tomó el baston del virey, con cuyo carácter gobernó tambien el país hasta el 27 de Setiembre del mismo año; habiéndolo regentado dos meses veintisiete dias, en cuyo limitado periodo sentenció mas de 70 pléitos, desplegando mucha actividad en su gobierno. Fundó en Puebla el convento de religiosas de la Santísima Trinidad en que gastó 22.000 pesos, dos aniversarios, los sermones llamado de misereri que se predicán allí los viérnes de cuaresma y la fiesta tutelar de S. Pedro en su conmemoracion. Falleció en aquella misma ciudad el 17 de Octubre de 1663, mereciendo por sus grandes méritos y virtudes el siguiente elogio que se puso en su retrato: "Mitis, Magnificus, Jurisperitissimus." Segun Beristain escribió las obras siguientes:—"Alegacion jurídica por los derechos decimales de las santas Iglesias de la N. E. Imp. en fol. sin año.—Alegacion canónica por la dignidad episcopal angelopolitana, y su jurisdiccion apostólica delegada y ordinaria sobre ereccion de Monasterios religiosos. Imp. en la Puebla en fol. sin año."

XLV.

(1663)

Relacion de la Aparicion de Nuestra Señora de Guadalupe presentada á la Santidad del Sr. Alejandro VII.

Esta Relacion es la misma que traducida del latin al italiano, dió á luz en Roma Anastasio Nicoseli. Dícelo así en el siguiente

PREAMBULO Y ADVERTENCIA AL LECTOR.

"Con la más fiel, clara y fácil interpretacion se ha traducido del latin al italiano la histórica narracion que sigue; pareciendo, que no deba pretender el lector ornato de elocuencia, donde el título del librito le convida á informarse de la simple y desnuda verdad, y á recibir nuevos estímulos á la antigua piedad, y fervor á la devocion. Ella está traducida casi literalmente (si no es que de otro modo algunas veces lo pidan las buenas reglas del traducir de uno en otro idioma) de una narracion latina, toda entera difusamente inserta en las escrituras auténticas en lengua castellana, presentadas en Roma á la sagrada Congregacion de Ritos á nombre del público eclesiástico y secular de la real ciudad de México, á efecto de obtener facultad de celebrar en aquel reino la fiesta de esta admirable Aparicion de la Virgen Sacratísima que se intenta contar, y corroboradas por la peticion jurídica hecha por el Dr. D. Francisco de Siles, canónigo teólogo de aquella iglesia Metropolitana, y catedrático de visperas de teología en la real Universidad de aquella ciudad, procurador de la causa; y de las uniformes informaciones dadas por el Cabildo de los canónigos, por el magistrado secular, por las cuatro religiones mendicantes dominicana, franciscana, agustina, carmelita, y por la Compañía de Jesus, todas firmadas respectivamente por los superiores locales, y por los padres más acreditados de las mismas, habitantes en aquella ciudad, donde estas auténticas escrituras se hicieron; y últimamente por el Decreto del Illmo. y Rmo. Sr. D. Diego Osorio Escobar y Llamas, obispo de la Puebla de

los Angeles, arzobispo electo, y gobernador del arzobispado de México. En el cual Decreto, supuestas la petición é informacion predichas, afirmando el dicho prelado la verdad de la Aparicion, y la constante devocion de aquellos pueblos á aquel Santuario é Imágen, pasa tambien él á suplicar á la Santidad del Papa Alejandro VII, de feliz memoria, que en aquel tiempo reinaba, para que concediese que se pudiese celebrar dia festivo con oficio particular, y jubileo, se aumentase el culto, y se perpetuase la noticia de tan prodigioso milagro en la memoria de la posteridad. Tanto allí se lee, en data de 12 de Junio de 1663 (Opúsculos Guadalupanos, publicados en Madrid 1785. Tomo I, pág. 420)."

Después del preámbulo sigue la Relacion con este encabezamiento:

"NARRACION HISTORICA, fiel y compendiosamente escrita, de la milagrosa Imágen de la Virgen Santísima, comunmente llamada en las Indias de Guadalupe, la cual formada con maravilloso modo, se apareció improvisamente en la Ciudad de México el año de 1531 á vista y entre las manos del Señor D. Fr. Juan de Zumárraga, entónces Obispo, y despues Arzobispo de México."

Concluye esta narracion con estos párrafos que no dejan duda de la Aparicion ni de la autenticidad del documento. "El Milagro de la Aparicion fué despues confirmado por Dios con muchos otros señalados prodigios, los cuales, válidamente probados con instrumentos auténticos, fueron unidos en un justo tomo, y juntamente descritos con la dicha Aparicion por el Lic. D. Miguel Sánchez, sacerdote de México, egregio predicador de la Divina palabra entre los más famosos de su siglo; hombre, por la elocuencia, por la sabiduría, por el ingenio, por el buen índole, y aquella que más importa, por la integridad de su vida y costumbres, especialmente estimado en la opinion de todos, y verdaderamente digno historiógrafo, elegido de la Virgen Santísima para describir su Aparicion en aquel reino. *Todo cuanto se ha dicho, en la misma forma en que toscamente lo hemos referido, es así universalmente afirmado, y de todos, jóvenes, viejos, doctos é ignarantes supuestos y creídos, con*

fé tan constante, que ninguno hasta ahora (aun de aquellos los cuales han tenido por costumbre de poner en duda las cosas de Indias) se ha arriesgado á negar la debida creencia á tan raro y admirable prodigio. Sigue inmediatamente á la narracion predicha en las escrituras auténticas, de las cuales lo hemos sacado, el testimonio del Lic. D. Sebastian Rodriguez, clérigo de órdenes menores, notario público y apostólico, el cual afirma, que las copias hechas por él de las mismas escrituras concuerdan con su original, dadas delante de él por el capitán D. Jacinto del Pino, vecino de Sevilla, la cual él ratifica en la misma ciudad, en data de cuatro de Marzo de mil seiscientos sesenta y siete."

"El cual testimonio viene despues, segun costumbre, corroborado de otros tres notarios públicos y apostólicos de la Curia arzobispal de Sevilla, los cuales hacen fé ser el dicho Lic. D. Sebastian Rodriguez autor de las dichas auténticas copias, tal cual él afirma, con título legítimo y ejercicio, con licencia y aprobacion del Ordinario de la misma ciudad, y que á sus escrituras, actos públicos é instrumentos ha estado siempre dada, y se dá entera fé y crédito judicial y extrajudicialmente, firmándose abajo todos tres en testimonio de verdad, en la ciudad dicha de Sevilla, bajo la misma data, á cuatro de Marzo de mil seiscientos sesenta y siete (De la pág. 469 á la 472)."

Tal narracion, segun Guridi y Alcoeer, fué obra del Dr. Siles. Estas son sus palabras: "El Dr. D. Francisco, lectoral de México y despues arzobispo electo de Manila, fué el primero que escribió pidiendo el rezo y misa y envió una historia en latin á la sagrada Congregacion de Ritos, con cuyo motivo produjo en 1666 la informacion, que puede verse como auténtica del milagro (Apologia de la Aparicion, cap. XV, § I, pág. 156)."

"El Illmo. Sr. Siles nació en el Real del Monte, uno de los minerales del arzobispado de México, á 15 leguas al N. de la capital. Sin embargo sus padres fueron tan pobres, que habiendo pasado á México el niño Francisco con inclinacion á las letras, vivió arrimado á varias casas, y llegó alguna vez por necesidad á dormir en los portales de la plaza, y á estudiar sus lecciones á la esca-

sa y fastidiosa luz de las teas públicas, como él mismo lo confesaba desde los púlpitos, siendo ya canónigo. Su talento singular, su aplicación desmedida, su índole suave, y sus costumbres puras le granjearon la estimación y protección de las primeras gentes de México, que le colocaron en el colegio mayor de Santos, le facilitaron los costos del grado de doctor, sostuvieron sus justicias para la cátedra de teología, que sirvió en la Universidad hasta jubilarse, y lo sentaron en la silla de canónigo lectoral de la Metropolitana. En este destino continuó mereciendo por sus virtudes eclesiásticas y civiles el común aprecio y veneración. Y acordándose de la pobreza y trabajos de su juventud, empleó toda su renta en recoger en su casa y fomentar á los estudiantes necesitados, que conocia de más ingenio, virtud y esperanza. Este eclesiástico fué el que al cabo de un siglo promovió las primeras informaciones solemnes, que constan de la tradición del milagro de la Aparición de Nuestra Señora de Guadalupe, por haberse perdido los primeros documentos: se hizo procurador de esta causa, y la remitió á Roma; mas no pudo verla concluida por haberle cogido la muerte en 27 de Enero de 1670. A pocos días de su fallecimiento llegó á México la cédula en que la reina gobernadora lo presentaba para el arzobispado de Manila: lo que acabó de llenar de tristeza á los que conocian cuan digno era de tales honores." Escribió:—*Panegírico del Santo Profeta Elías, Patriarca del Carmelo.* Imp. en México por Calderon, 1657. 4.—*Elogio fúnebre del Ven. Illmo. D. Alonso Cuevas Dávalos, Arzobispo de México.* Imp. 1666. 4.—*Cartas al Br. D. Miguel Sánchez sobre la Historia Guadalupana.* Imp. en México, 1644. 4."

XLVI.

(1663)

Un cuadernillo en que se registran las instancias que todas las religiones y colegios de la ciudad hacen al mismo Sr. Alejandro VII, para que apruebe la fiesta de María Santísima de Guadalupe.

Este cuadernillo, según lo dicho en el número anterior, contiene las "uniformes Informaciones dadas por el Cabildo de los canónigos, por el magistrado secular, por las cuatro religiones mendicantes dominicana, franciscana, agustina, carmelita, y por la Compañía de Jesús, todas firmadas respectivamente por los superiores locales, y por los padres más acreditados de las mismas, habitantes en aquella ciudad, donde estas auténticas escrituras se hicieron."

CABILDO METROPOLITANO DE MEXICO EN 1663.

DEAN. *Illmo. Sr. Dr. D. Juan Poblete*, de quien ya hablamos en el número XXI.

CHANTRE. *Dr. D. Manuel Bravo Sobremonte*, tesorero de la Catedral de Puebla en tiempo del Illmo. Sr. Palafox, pasó con igual dignidad á la Iglesia de México en 1650, y en 655 ascendió á Chantre.

TESORERO. *Illmo. Sr. Dr. D. Juan Suarez* de la Cámara. En 1654 ascendió á la dignidad de Chantre en la Catedral de México, en el de 66 á la de arcediano, en 81 al deanato. Falleció en 31 de Mayo del mismo año. Fué propuesto par una mitra.

CANONIGOS. *Illmo. Sr. Dr. D. Nicolás del Puerto*. "Nació en Santa Catarina de las Minas, curato de la diócesis de Oaxaca. Estudió filosofía y jurisprudencia en el colegio de S. Ildefonso de México, y en 23 de Setiembre de 1642 vistió la beca del colegio mayor de Santa María de Todos Santos de la misma capital, en cuya Universidad fué doctor, catedrático de retórica, y de prima de cánones, rector y cancelario. Obtuvo en la Metropolitana la canongía doctoral y dignidad de tesorero, y ejerció los empleos de provisor y vicario general del Arzobispado, consultor de la Inquisición, y comisario de la Santa Cruzada. Era llamado el Ciceron de los Estrados jurídicos de México, por su energía y elocuencia; y otros por su doctrina le dieron el renombre de Salomon mexicano. Habiéndose retardado la remisión de bulas de España y los despachos para su publicación, tomó el partido de resellar los ejemplares, que habian quedado de la anterior, y procedió á predicar la bula de

sa y fastidiosa luz de las teas públicas, como él mismo lo confesaba desde los púlpitos, siendo ya canónigo. Su talento singular, su aplicación desmedida, su índole suave, y sus costumbres puras le granjearon la estimación y protección de las primeras gentes de México, que le colocaron en el colegio mayor de Santos, le facilitaron los costos del grado de doctor, sostuvieron sus justicias para la cátedra de teología, que sirvió en la Universidad hasta jubilarse, y lo sentaron en la silla de canónigo lectoral de la Metropolitana. En este destino continuó mereciendo por sus virtudes eclesiásticas y civiles el común aprecio y veneración. Y acordándose de la pobreza y trabajos de su juventud, empleó toda su renta en recoger en su casa y fomentar á los estudiantes necesitados, que conocía de más ingenio, virtud y esperanza. Este eclesiástico fué el que al cabo de un siglo promovió las primeras informaciones solemnes, que constan de la tradición del milagro de la Aparición de Nuestra Señora de Guadalupe, por haberse perdido los primeros documentos: se hizo procurador de esta causa, y la remitió á Roma; mas no pudo verla concluida por haberle cogido la muerte en 27 de Enero de 1670. A pocos días de su fallecimiento llegó á México la cédula en que la reina gobernadora lo presentaba para el arzobispado de Manila: lo que acabó de llenar de tristeza á los que conocían cuan digno era de tales honores." Escribió:—*Panegírico del Santo Profeta Elías, Patriarca del Carmelo.* Imp. en México por Calderon, 1657. 4.—*Elogio fúnebre del Ven. Illmo. D. Alonso Cuevas Dávalos, Arzobispo de México.* Imp. 1666. 4.—*Cartas al Br. D. Miguel Sánchez sobre la Historia Guadalupana.* Imp. en México, 1644. 4."

XLVI.

(1663)

Un cuadernillo en que se registran las instancias que todas las religiones y colegios de la ciudad hacen al mismo Sr. Alejandro VII, para que apruebe la fiesta de María Santísima de Guadalupe.

Este cuadernillo, según lo dicho en el número anterior, contiene las "uniformes Informaciones dadas por el Cabildo de los canónigos, por el magistrado secular, por las cuatro religiones mendicantes dominicana, franciscana, agustina, carmelita, y por la Compañía de Jesús, todas firmadas respectivamente por los superiores locales, y por los padres más acreditados de las mismas, habitantes en aquella ciudad, donde estas auténticas escrituras se hicieron."

CABILDO METROPOLITANO DE MEXICO EN 1663.

DEAN. *Illmo. Sr. Dr. D. Juan Poblete*, de quien ya hablamos en el número XXI.

CHANTRE. *Dr. D. Manuel Bravo Sobremonte*, tesorero de la Catedral de Puebla en tiempo del Illmo. Sr. Palafox, pasó con igual dignidad á la Iglesia de México en 1650, y en 655 ascendió á Chantre.

TESORERO. *Illmo. Sr. Dr. D. Juan Suarez* de la Cámara. En 1654 ascendió á la dignidad de Chantre en la Catedral de México, en el de 66 á la de arcediano, en 81 al deanato. Falleció en 31 de Mayo del mismo año. Fué propuesto par una mitra.

CANONIGOS. *Illmo. Sr. Dr. D. Nicolás del Puerto*. "Nació en Santa Catarina de las Minas, curato de la diócesis de Oaxaca. Estudió filosofía y jurisprudencia en el colegio de S. Ildefonso de México, y en 23 de Setiembre de 1642 vistió la beca del colegio mayor de Santa María de Todos Santos de la misma capital, en cuya Universidad fué doctor, catedrático de retórica, y de prima de cánones, rector y cancelario. Obtuvo en la Metropolitana la canongía doctoral y dignidad de tesorero, y ejerció los empleos de provisor y vicario general del Arzobispado, consultor de la Inquisición, y comisario de la Santa Cruzada. Era llamado el Ciceron de los Estrados jurídicos de México, por su energía y elocuencia; y otros por su doctrina le dieron el renombre de Salomon mexicano. Habiéndose retardado la remisión de bulas de España y los despachos para su publicación, tomó el partido de resellar los ejemplares, que habian quedado de la anterior, y procedió á predicar la bula de

la Santa Cruzada, justificando esta conducta por medio de un docto escrito, que mereció la aprobacion de la corte, y que se le promoviese al obispado de Antequera de Oaxaca, de que tomó posesion en 1679. No fué fundador del seminario de Oaxaca, como se lee en el *Catálogo* de los colegiales del Mayor de Santos; pero sí fundó en él cátedras de latinidad, filosofía y teología, y le hizo donacion de su buena librería. Murió á 13 de Agosto de 1681 y está sepultado en la capilla de S. Pedro de aquella catedral." Escribió varias obras que pueden verse en Beristain, de donde tomamos lo anterior.—Rivera en sus Diarios, Octubre 1678, dice del Illmo. Puerto. "Era indio de aquel obispado, (Oaxaca) le reprobaron en el sínodo, y al llegar á la cuesta de S. Juan del Rey, despachado, y mirando hácia Oaxaca, sacudió sus zapatos y dijo: que solo volveria de obispo, como sucedió."

Illmo. Sr. Dr. D. Juan Cuno de Sandoval. Siendo doctoral de Michoacan, pasó á México de canónigo en 1661, y despues de haber sido penitenciario, en 1678 ascendió á la dignidad de maestrescuelas habiendo sido tambien provisor de Indios y vicario general de la diócesis. Promovido al obispado de Michoacan en 1683, lo gobernó hasta el 20 de Febrero de 1695 en que falleció, teniendo 78 años de edad. Distinguido literato, dejó manuscrita una obra importante que menciona Beristain.

Dr. D. José Castillo Barrientos, rector de la Universidad. Falleció en 40 de Setiembre de 1676.

Dr. D. Juan Diaz de la Barrera, cura de la Santa Veracruz, doctoral en México en 1648, rector de la Universidad y vicario de monjas en la Sede vacante. Falleció el 27 de Junio de 1678, siendo provisor y vicario general del arzobispado y chantre de la Catedral.

Dr. D. Simon Estévan Alzate, magistral en 1651, tesorero en 64, maestrescuelas en 65. Falleció el 16 de Mayo de 1670. Habia sido rector de la Universidad tres veces, dejó establecida la fiesta de la Concepcion; se le dió sepultura en la capilla de S. Juan de la Catedral, cuya capilla edificó á su costa, y dejó dotado su dia y las huérfanas que salian por suerte la fiesta de la Asuncion de Nuestra Señora.

Dr. D. Diego de Céspedes, primiciero de la Congregacion de S. Francisco Javier, establecida en la parroquia de la Santa Veracruz. Murió en 6 de Febrero de 1666, habiendo pedido ántes de su muerte el hábito de S. Diego, en cuyo convento fué sepultado.

Dr. D. Francisco López Solís, oidor de Guatemala y maestrescuelas de la metropolitana de México, falleció el 8 de Octubre de 1664.

Illmo. Sr. Dr. D. Francisco Síles, de quien ya hablamos en el número XLV.

CANONIGO. *Illmo. Sr. Dr. D. Miguel Poblete Casasola,* maestrescuelas de la catedral de Puebla y catedrático de teología de su seminario, nombrado por el Illmo. Sr. Palafóx. Concluyó felizmente como obrero la fábrica de aquella Catedral; en 1640 renunció la mitra de Nicaragua y admitió la arquidiócesis de Manila. En 4 de Setiembre de 1660, lo consagró en su capilla arzobispal el Illmo. Sr. Mañozca, y 7 del mismo mes recibió el palio de manos del mismo prelado. Fabricó la catedral de Manila, gastando de su patrimonio 25.000 pesos, llegando á empeñar sus anillos y cruces pectorales. Murió con fama de santidad el 8 de Diciembre de 1667, habiendo escrito muchas obras.

Illmo. Sr. Dr. D. Isidro Suriñana, del cual hablaremos en otro lugar.

DOMINICOS.

PROVINCIAL. *M. R. P. M. Fr. Luis Orduña,* electo el 28 de Abril de 1663. Natural de Sevilla, tomó el hábito en el convento imperial de México á 8 de Diciembre de 1612. Escribió, segun Beristain. "*Informe celoso discursivo contra la Carta pastoral del Sr. Obispo de la Puebla D. Juan de Palafóx, sobre la entrega de las doctrinas y curatos de los regulares á los clérigos.*" Imp. en Mexico, 1641. 4.—Este escrito fué impugnado por el Dr. D. Antonio Belvis."

PADRES GRAVES.—*M. R. P. M. Fr. Diego de Arellano y Salas,* natural de Nueva España, profesó el 14 de Diciembre de 1616, mudando en Diego su antiguo nombre de Carlos. Obtuvo varias prelacías, entre ellas el

priorato de Tacubaya, en el cual se hallaba el 17 de Mayo de 1669, en que fué electo provincial de la Orden. Según Beristain dió á luz — "*Sermon dogmático en el solemne Auto de fé que celebró el tribunal de la Inquisición de México, año 1659.* Imp. allí dicho año por Calderon. 4."

M. R. P. M. Fr. Juan de Paredes, natural de Nueva España, profesó en 13 de Noviembre de 1625, en 1647 en que ya era predicador general de la orden y prior del convento de Santo Domingo de México, el P. Velasco provincial de la Compañía de Jesús lo nombró para que, en unión del P. M. Fr. Agustín Godines, fuera conservador en el célebre pléito del Illmo. Sr. Palafox. Habiendo escendido al provincialato de su orden en 1649, y desempeñado despues cargos de alta importancia, falleció el día 2 de Mayo de 1668. Según Beristain publicó — "*Oracion fúnebre pronunciada en las exéquias que el tribunal de la Inquisición de México, celebró al príncipe D. Baltazar Carlos.* Imp. en México, 1647. 4."

Illmo. y Exmo. Sr. D. Fr. Antonio Monroy, cuya biografía se pone en otro lugar.

M. R. Fr. Tomás Beltran.

M. R. P. M. Fr. Alonso de Pliego. Falleció por el mes de Abril de 1668, siendo su sucesor en la cátedra de Santo Tomás que regenteaba en la Universidad el Illmo. Sr. Monroy.

M. R. P. M. Fr. Ignacio Muñoz, catedrático de matemáticas en la Universidad en 1668.

M. P. Fr. D. Agustín Dorantes y Zaldivar, "natural de México, del orden de predicadores, cuyo instituto profesó en el convento imperial de su patria á 1º de Febrero de 1651. Fué maestro por su religion y calificador del santo Oficio de la N. E. Según el testimonio del P. Oviedo en la vida que publicó del P. Antonio Nuñez, y el del P. Diego Rivera en su Diario, consta que el Mtro. Dorantes fué insigne teólogo y orador, y que escribió *Varios opúsculos*, cuyos títulos y argumentos no expresan (Beristain)."

Fr. Alonso de Diaz, calificador del santo Oficio catedrático de Santo Tomás en la Universidad. En la función que celebró el santo Oficio de la fiesta de la Inma-

culada Concepcion en el convento de la Encarnacion, nuestro Fr. Alonso Diaz fué el que desempeñó el púlpito.

M. R. P. M. Fr. Nicolás Medina, sucesor del Illmo. Sr. D. Fr. Antonio Monroy en la cátedra de Santo Tomás en la Universidad, de la cual tomó posesion el 28 de Julio de 1674.

FRANCISCANOS.

COMISARIO DE LA ORDEN *M. R. P. Fr. Diego Zapata*, nombrado comisario en 1660, de la provincia de Castilla, calificador de la Suprema y predicador del rey.

PROVINCIAL *M. R. P. Fr. Antonio Mendez*, de la provincia de Santiago, lector jubilado.

PADRES GRAVES. *Illmo. y Rmo. P. Fr. Alonso Bravo de las Lagunas*, "natural de la ciudad de Tepeaca, en el obispado de la Puebla, hijo de padres nobles, de Diego Fernandez Bravo de Lagunas y de Doña Leonor Chacon, profesó en el convento de México en 29 de Febrero de 1620. Entró en la religion bachiller en artes, en teología y en cánones. Fué lector jubilado, defuidor dos veces. Insigne predicador y escriturista consumado, á quien por antonomasia llamaban todos el Maestro Bravo. Era el oráculo de aquellos tiempos. Los vireyes le consultaban los negocios. El tribunal del santo Oficio fiaba de su calificación las causas. Fué varon ejemplar y celoso de la observancia regular. Fué electo obispo de Nicaragua el año de 665: fué-se á gobernar su iglesia, con cuya ausencia quedaron todos llorosos. La Provincia dolorida, porque le faltó un pilar sobre que estribaba su consuelo, y al convento de México el desempeño de todos sus empeños, pues no habia fiesta grande donde no predicara. Los frailes le amaban y los seglares le veneraban. Congregóse en Guatemala, y yendo visitando su obispado, pasó de esta vida. Su cuerpo, al queriolo trasladar á la catedral despues de dos años, se halló con admiracion, entero. Este año de 86, entrando el inglés en Granada, viendo su sepulcro adornado con barandas, lo abrió, y sacando el cuerpo, que estaba entero, le quitó el anillo y pectoral, y poniendo fuego á la iglesia Catedral, con ella se quemó el cuerpo, dia de Juéves San-

to, en que se hace memoria del fuego del amor de Cristo en que nos dejó sacramentado su Cuerpo santísimo en la Eucaristía (Betancurt, Menologio Franciscano, tomo IV, pág. 431)."

Segun Robles en sus Diarios, el Illmo. Sr. Bravo tuvo la nueva de ser obispo de Nicaragua en 16 de Marzo de 1665; y por Diciembre del mismo año salió de México para su diócesis y se consagró en Guatemala.

"El Illmo. y Rmo. P. Fr. Agustín Serralde, natural de Tochimilco, junto al volcan del arzobispado de México, hijo del capitán Diego de Serralde, natural de Nanelares, en Cantabria, y de Doña Catalina de Ossees, natural de Xochimilco. Profesó en el convento de México en 16 de Noviembre, año de 650. Fué procurador, guardian de los conventos de Tlalmanalco y Toluca. Pasó a ser procurador de las provincias á la corte de Madrid, donde fué calificador de la suprema, predicar de su majestad y obispo auxiliar de Sigüenza. Consagróse, y visitando su obispado llegó el fin de su vida á manos de una ardiente fiebre, en 22 de Julio de 1679, de cuarenta y seis años de edad (Betancurt, obra cit., pág. 432)."

M. R. P. M. Fr. Martín del Castillo, del que se hablará en otro lugar.

Fr. Juan de Torres, "lector jubilado de la Provincia del Santo Evangelio, y el primer catedrático de este Orden que en la Universidad de México hubo de la doctrina del Sutil Escoto el año 1658. Escribió segun Plaza.—*Varios tratados de teología escolástica* (Beristam)."

M. R. P. M. Fr. Manuel de Cabrera, "del orden de S. Francisco de la provincia del Santo Evangelio, defensor de ella y guardian del convento de Cuautitlan. Tanto por sus conocimientos matemáticos, como por su actividad y celo patriótico, fué nombrado el año 1665 director de la obra del desagüe de Huehuetoca, en la que trabajó infatigable y acertadamente, hasta merecer que por cédula del rey se le diesen las gracias, y se mandase recompensar sus servicios en sus parientes. Escribió —*La verdad manifiesta sobre la importante obra del real desagüe de México*. Imp. en fol. sin expresión; pero por el contexto se infiere que fué en 1675.—*Informe al*

rey sobre los trabajos hechos en la obra del desagüe. Imp. en fol. (Id.)."

M. R. P. M. Fr. Miguel Aguilera, "natural de México, donde tomó el hábito de S. Francisco. Fué lector jubilado, doctor y catedrático del Sutil Escoto, calificador de la Inquisición, y electo provincial de la del Santo Evangelio en 1676 (á 25 de Julio). Escribió un tratado, de que hace mención el P. Alva y Astorga, y que tuvo presente el maestro Apodaca, promostratense, catedrático de Salamanca, intitulado: (Murió en 23 de Abril de 1692)—*Scotus et Thomas circa Immaculatam Deiparæ Conceptionem parum dissentientes*. Edit. in lucem....(Id.)."

M. R. P. Fr. Domingo Cardoso, electo provincial en 7 de Mayo de 1667.

M. R. P. M. Fr. Martín de Tupia, electo provincial en 1º de Junio de 1658.

Entre los padres graves deben contarse tambien los veeunables que trae Vetancurt en su Menologio en el orden siguiente.

1º V. P. Fr. García de S. Francisco y Zúñiga, de que hemos hablado en el número XXXVII.

2º V. P. Fr. Diego Romero, natural de Villa Nueva de los Infantes en el arzobispado de Toledo. Tomó el hábito y profesó en S. Francisco de México en 1667. Por 1670 fué procurador de la Orden al Nuevo México. Dedicado á la meditacion de la Pasión del Salvador, escribió un tratado muy devoto, que despues de su muerte se dió á luz con general aceptación. Muchas fueron las revelaciones y devociones que Dios les concedió, segun lo dice Fr. Diego de Leiva en el libro que compuso de la vida de este Padre. Lleno de méritos y virtudes falleció el 12 de Febrero de 1680.

3º V. Fr. Francisco de S. Diego, natural de la villa de Aguila Fuente. Profesó en el convento de Puebla en 1628, á 29 de Diciembre, tenía entonces 20 años de edad. Falleció en el mismo convento en 11 de Mayo de 1677.

4º V. Fr. José Pérez, de quien hablaremos en otro número.

5º V. Fr. Mateo Manso, mexicano, profesó en Méxi-

co á 21 de Febrero de 1655. Hombre de penitencia, edificó á todos con sus virtudes, y despues de su fallecimiento acaecido en 28 de Mayo de 1689, sucedieron, segun Vetancurt, varias maravillas.

6° *V. Fr. Juan Ramirez*, natural de Oaxaca, tomó el hábito en el convento de México el año de 1628; pasó al Nuevo México á la conversion de las almas; anduvo más de 600 leguas y convirtió á los bárbaros del Peñol de Aocoman, que no habian podido conquistar los españoles por medio de las armas. Edificó iglesia enriqueciéndola con ornamentos. Permaneció allí hasta que por su vejez lo trajeron á México, donde falleció en 24 de Julio de 1664.

7° *V. Fr. José Trujillo*, natural de Cádiz tomó el hábito en el convento de S. Francisco de México en 1634, "estudió en la religion artes y teología, en que salió tan aprovechado que lo eligieron predicador conventual del convento de México, donde predicando un día de las letanías, á que asiste el cabildo eclesiástico, le oyó el Dr. D. Juan Diez de Arce, maestrescuelas y catedrático en la real Universidad, y al salir dijo á los prelados: ¿Es posible que tengan á este sugeto oculto en S. Francisco? Treinta años há que leo la Escritura, y en una hora he aprendido de este varon celestial más inteligencia que en muchos años de estudio." Pasó á Filipinas, luego á la Isla de Colonga y despues de haber convertido muchas almas, volvió á México. Por 1674 se encontraba en Nuevo México, donde sufrió el martirio en 10 de Agosto de 1680.

8° *Fr. Francisco Montero*, natural de Sevilla, profesó en México á 14 de Marzo de 1655, siendo ya de edad propecta. Ordenado de sacerdote fué designado á la custodia de Tampico en la conversion de Santa María de las Palmas, de donde volvió despues á la citada custodia, siendo la iglesia de esta de paja y habiéndose encendido, por sacar nuestro religioso las imágenes salió abrazado y dentro de tres días murió, en 3 de Setiembre de 1675.

DIEGUINOS.

He aquí la lista de los Provinciales de la época, segun

Medina, Crónica de la Orden.

PROVINCIAL. *M. R. P. M. Fr. Juan García Bueno*. "Natural de Valencia de Alcántara en la Extremadura. Hijo de esta santa Provincia. Vigésimo provincial en el Capítulo de México, de 30 de Julio de 1661. Presidiendo N. M. R. P. comisario general Fr. Diego Zapata, hijo de la provincia de Castilla."

M. R. P. M. Fr. Juan de S. José. "Natural de S. Sebastian en la provincia de Guipuscoa, hijo de esta provincia. Décimo cuarto provincial en el Capítulo de México el 12 de Diciembre de 1643. Presidiendo el mismo M. R. P. N. comisario general Fr. Juan de Prada. Murió en México, en 1° de Noviembre de 1673."

M. R. P. M. Fr. Juan Bautista de Rivera. "Natural de la ciudad de México, lector jubilado, calificador del santo Oficio, confesor del virey conde de Alva de Aliste. Décimo sétimo ministro provincial, en el Capítulo de México de 27 de Julio de 1652. Presidiendo el mismo M. R. P. N. comisario general Fr. Buenaventura de Salinas. Fué segunda vez provincial, año de 1664."

M. R. P. M. Fr. Juan Bautista de Rivera, "segunda vez ministro provincial en el vigésimo primo capítulo de México de 1664 años. Presidiendo N. M. R. P. comisario general Fr. Diego Zapata. Murió en México en 23 de Setiembre de 1669."

M. R. P. M. Fr. Lorenzo Gárate, "viscaíno de nacion, natural de Helgoibar, hijo de esta santa provincia. Décimo octavo provincial, en el capítulo de México, de 24 de Julio de 1655. Presidiendo N. M. R. P. comisario general Fr. Juan de la Torre, hijo de la santa provincia del santo Evangelio de México, padre de la de Burgos, donde se incorporó, y despues de comisario, obispo de Nicaragua, donde murió.

M. R. P. M. Fr. Francisco de Cartagena. "Natural de la ciudad de México. Décimo nono provincial en el capítulo de México en 17 de Agosto de 1658. Presidiendo el mismo M. R. P. N. Fr. Juan de la Torre."

M. R. P. M. Fr. Lorenzo de Gárate, "ministro provincial segunda vez en el Capítulo vigésimo segundo de México de 1667, en 21 de Mayo. Presidiendo N. M. R. P. comisario general Fr. Hernando de la Rúa, hijo de la

provincia de la Concepcion. Murió en México en 26 de Marzo de 1680."

M. R. P. M. Nicolás de Prado, "natural de Chiapa, lector de teología. Vigésimo tercio provincial en el Capítulo de México en 3 de Mayo de 1670 años. Presidiendo el mismo M. R. P. comisario general Fr. Hernando de la Rúa. Murió en México en 25 de Enero de 1676."

M. R. P. M. Fr. Diego de Cordova, "natural de la villa de Virnega en el reino de Toledo, hijo de esta provincia. Vigésimo cuarto ministro provincial, en el Capítulo de México de 6 de Mayo de 1673 años. Presidiendo N. M. R. P. comisario general Fr. Francisco Treviño, hijo de la santa provincia de Burgos. Murió en Santa MARIA de Huitzilopochco en 21 de Marzo de 1678."

M. R. P. M. Fr. Antonio Godínez, "natural de la villa de Zamora en Michoacan. Lector de teología. Vigésimo quinto ministro provincial en el capítulo de México, de 11 de Julio de 1676. Presidiendo el M. R. P. N. comisario general Fr. Francisco Treviño."

M. R. P. M. Fr. Juan García Bueno, "segunda vez ministro provincial, en el vigésimo sexto capítulo provincial de México de 29 de Julio de 1679 años. Presidiendo N. M. R. P. comisario general Fr. Domingo de Noriega, padre de la santa provincia de Búrgos, lector jubilado, calificador del santo Oficio, y comisario general de Nueva España, &c. que hoy gobierna."

AGUSTINOS.

PROVINCIAL. *M. R. P. M. Fr. Hernando de Sosa*, natural de México, hijo de padres nobles de la misma ciudad; siendo rector del colegio de S. Pablo fué electo provincial en 17 de Abril de 1660. En 20 de Mayo de 1665 designado por rector provincial de la Orden para concluir el tiempo que faltaba al M. R. Fr. Martín de Peralta que falleció en el mismo mes. En 1672, á 7 de Mayo, volvió á ocupar el provincialato, y gobernó la orden hasta el 3 de Mayo de 1675, en que fué electo Fr. Juan de Lucio.

M. R. P. M. Fr. Martín de Peralta, natural de México. Gobernando Nueva España el Exmo. Sr. Marqués

de Serralvo desde el 3 de Noviembre de 1624 hasta el 16 de Setiembre de 1635, fué provincial de la Orden nuestro Martín de Peralta, quien, acabado su trienio, se retiró al colegio de S. Pablo hasta el 8 de Febrero de 1658 en que fué promovido de nuevo al provincialato para concluir el tiempo que faltaba á Fr. Diego de Ríos que murió en esta fecha. En el Capítulo celebrado el 14 de Abril de 1663, cuando tenia mas de 94 años de edad, fué por última vez provincial, cuyo cargo desempeñó hasta mayo de 1665 en que falleció. La avanzada edad de este religioso, que nació por el año de 69 del siglo XVI, dá mucha autoridad á su declaracion en favor de la Aparicion.

M. R. P. M. Fr. Nicolás Acuña, gran predicador. Pronunció el panegírico del cuarto día del novenario que se hizo á Nuestra Señora de los Remedios el mes de Junio de 1661, cuyo panegírico debe haberse impreso. Fué uno de los opositores á varias cátedras de la Universidad.

M. R. P. Fr. Antonio Barrientos, hermano del Illmo. Sr. Dr. D. Pedro de Barrientos Lomelí que por mucho tiempo gobernó el arzobispado de México en varias sede-vacantes, y murió obispo de Durango. En 1647 ya era Fr. Antonio prior del convento de México y uno de los padres graves de la Orden. En 10 de Noviembre de 1665, siendo prior del convento citado, fué nombrado rector de la Universidad.

M. R. P. M. Fr. Marcelino de Solís y Huro, "natural de México, hijo de D. Francisco López Solís ya mencionado. De edad de 15 años se graduó de doctor en la Universidad de su patria; y siendo ya abogado y relator de la Audiencia, se retiró del mundo y tomó el hábito de S. Agustín, y fué maestro, prior del convento de México, y definidor de su provincia del santísimo nombre de Jesus, y rector de la Universidad literaria. Dió á luz con un erudito prólogo—*Estatutos de la pontificia Universidad literaria de México*. Imp. allí, 1668. fol." (Beristain).

M. R. P. M. Fr. Diego Velazquez de la Cadena, catedrático de prima de teología en sustitucion del M. R. P. Juan de Herrera, mercenario.

M. R. P. M. Fr. Domingo de Grijalva, electo provincial de la Orden en 15 de Mayo de 1666. Falleció el 24 del siguiente mes.

M. R. P. M. Fr. Miguel Consuegra, lector de teología en el colegio de S. Pablo el año de 1647; fué gran predicador.

M. R. P. M. Fr. Nicolás Camacho, lector de prima de teología en el mismo colegio de S. Pablo en 1647.

M. R. P. M. Fr. Diego de la Reina. En 1647, lector de teología y prior de Oaxaca. Definidor de la Orden en 1654.

M. R. P. M. Fr. Antonio Cedeño. Definidor de la Orden en la misma fecha que el anterior.

M. R. P. M. Fr. Gabriel Calderon, lector de S. Pablo. Dió á luz: "Epítome de la Vida de S. Marcial Apóstol de Francia. Imp. en México por Calderon, 1672. 4." (Beristain).

CARMELITAS.

PROVINCIAL. *M. R. P. M. Fr. Miguel de los Angeles*. Tomó posesion en 17 de Mayo de 1662.

PADRES GRAVES. *M. R. P. M. Fr. Miguel de la Ascension*, provincial por segunda vez en 1665. En el novenario que se hizo á Nuestra Señora de los Remedios el 3 de Junio de 1661, predicó el 6º dia.

M. R. P. M. Fr. Pedro de S. Simon, confesor del vi- rey Marqués de Leiva y de Ladrada, que gobernó el país desde 1660 hasta Junio de 64.

M. R. P. M. Fr. Alonso de la Madre de Dios. Fué de procurador á Roma y trajo las bulas y pálio del Illmo. Sr. Cuevas y Dávalos, arzobispo de Mexico, que falleció antes de recibirlas.

M. R. P. M. Fr. Diego de Cristo, provincial de la Orden en 1665, y de nuevo electo en 7 de Mayo de 1672.

M. R. P. M. Fr. Gabriel del Santísimo Sacramento.

M. R. P. M. Fr. José de la Concepcion.

M. R. P. M. Fr. Pedro de la Trinidad, electo provincial en 11 de Mayo de 1669.

M. R. P. M. Fr. Isidro de Asuncion, electo provincial en 4 de Mayo de 1675.

M. R. P. M. Fr. Nicolás de la Concepcion, gran predicador.

MERCENARIOS.

PROVINCIAL. *M. R. P. M. Fr. Juan de S. Pedro*, electo en 5 de Mayo de 1662.

PADRES GRAVES. *M. R. P. M. Fr. Juan de Herrera*.

M. R. P. M. Fr. Francisco Pareja, electo provincial en 17 de Abril de 1665.

M. R. P. M. Fr. Antonio Cedeño, electo provincial en 21 de Abril de 1668.

M. R. P. M. Fr. Diego Robles, electo provincial en 18 de Abril de 1671.

M. R. P. M. Fr. José Suarez, electo provincial en 1674.

M. R. P. M. Fr. Diego Rodriguez, comendador de México en 1665.

M. R. P. M. Fr. Juan de Ortiz.

M. R. P. M. Fr. Francisco Hernandez.

M. R. P. M. Fr. Cristóbal de Soto.

M. R. P. M. Fr. Juan de la Paz.

COMPAÑIA DE JESUS.

VISITADOR Y PROVINCIAL. *M. R. P. Hernán Cavera*, visitador de la Provincia en 1661. Fué, dice el P. Alegre, "varón de grande prudencia y singular dulzura, que supo apreciar justamente las gloriosas fatigas de los jesuitas de Nueva España, como lo significó en varias cartas el M. R. padre Juan Pablo Oliva, que á fines de este año por muerte del padre Nikel entró al gobierno de la universal Compañía (Historia de la Compañía de Jesus en Nueva España, tom. II, lib. VIII, pág. 423)." Escribió "Ordenaciones para el gobierno espiritual de las Misiones hechas en Guadalajara de la N. E. año de 1662." MS. (Beristain).

SECRETARIO *M. R. P. Francisco Jimenez*, electo provincial en 1675, falleció en 20 de Agosto del mismo año.

PROCURADOR. *M. R. P. Lorenzo Alvarado*.

M. R. P. Bernardo Pardo, provincial en 1680.

PADRES GRAVES. *M. R. P. José Collantor*, natural de

Leon de Castilla. Doce años se ocupó en las misiones de Sinaloa en la reduccion y conversion de los chipinas, fresca aun la sangre de los PP. Pascual y Manuel Martinez. Restableció pueblos é iglesias, formando casi de nuevo aquella cristiandad. Diez y nueve años enseñó gramática en la casa Profesa, y se dedicó á los presos de la cárcel, en la cual introdujo agua, de que carecian aquellos desgraciados. Todos los domingos enseñaba la doctrina cristiana en las plazas y los barrios. Falleció en singular opinion de virtud el 15 de Octubre de 1663.

M. R. P. Juan Castini, de quien nos ocuparemos adelante.

M. R. P. Pedro Romano, sobrino del Ilmo. Sr. Dr. D. Diego Romano, obispo de Puebla. "Fué, dice el P. Alegre, amantísimo de los Indios, cuya lengua aprendió para dedicarse toda su vida á su cultivo é instruccion en el seminario de S. Gregorio, donde finalmente acabó en paz el día del glorioso Dr. S. Agustín, á quien había tenido una constante y tiernísima devocion, la que pagaron sus hijos asistiendo en plena comunidad, y haciendo el oficio sepuleral, á que añadieron en su convento un novenario de misas por su alma (Cap. cit., pág. 442)." Falleció el 22 de Agosto de 1666.

M. R. P. Juan Tamayo, gobernó varios colegios. Hombre de mucha virtud, falleció en 8 de Mayo de 1667.

M. R. P. Francisco Carboneli, que gobernó la Provincia desde 1666 á 67.

M. R. P. Pedro de Valencia, rector del colegio máximo, electo provincial en Junio de 68.

M. R. P. Manuel Arteaga, secretario de la Congregacion provincial celebrada en 5 de Noviembre del mismo año, en 1675 concluyó el trienio del P. Andrés Cobian.

M. R. P. Florencia.

M. R. P. Ambrosio Andrude, rector de Tepotzotlan y procurador de la Compañía en 1668.

M. R. P. Bartolomé Castaño. "Sucedió al apostólico padre Pedro Mendez en la mision de los sisitotaris y sahuaripas, y adelantó las espirituales conquistas hasta el valle de Sonora, donde fué el primero que llevó la luz del Evangelio. Una cristiandad tan numerosa y florida, no merecia sin duda menor fundador y menor padre.

Entre los salvages mendigó por mucho tiempo su alimento de choza en choza, como el más triste de los indios. Acomodándose en todo á su rusticidad por ganarlos mejor á Jesueristo, formó para sí una casilla tan estrecha é incómoda, que apenas podia entrar sino arrastrándose. Hablaba sus diferentes idiomas con tanta perfeccion, no solo en la propiedad de las voces y variedad de los acentos, pero aun en el tono y gesto que acompañan ellos á las palabras, que junto á esto el color moreno de su rostro, entónces más tostado con los soles por su vivienda y sus alimentos, llegaron á creer los naturales tambien que era indio, y comenzaron á despreciarle. Esto movió á los padres visitadores y demás misioneros á hacer con el padre delante de los salvages algunas extraordinarias demostraciones de veneracion y respeto que los sacase de su error. Vuelto á México tuvo por veintiseis años la Congregacion del Salvador con tanto lustre y honor de la Compañía, y lo que es más, con tan general y constante fruto de sus oyentes, que informado N. M. R. padre general Juan Pablo Oliva, le dió las gracias en carta escrita particularmente al padre el año de 1665. A las ordinarias tareas de su congregacion, añadió la explicacion de doctrina cristiana los juéves; ocupacion de que se formó despues de algunos años congregacion distinta, que hasta hoy permanece con esplendor. Murió con sentimiento comun de la provincia el día 21 de Diciembre (1692) á los 71 años de edad. (Alegre, cap. cit., pág. 461)" Escribió segun Beristain "*Tratados de la virtud de la Caridad y de la Contricion.—Método de usar y venerar las santas Imágenes.—Tres libros de Cartas espirituales*, que existian en el monasterio de religiosas de la Encarnacion de México," y la celeberrima Cartilla llamada vulgarmente *doctrina chiquita*.

M. R. P. Andrés Cobian. Provincial en 1671 en que falleció. "Era natural del puerto de Santa María, de donde pasó muy niño á Nueva España, y fué educado en el colegio real de S. Ildefonso. Observó constantemente con los de casa y los de fuera una lisura é ingenuidad que le hacia muy amable. Trabajó por más de diez y seis años en los colegios de Pátzcuaro y Valladolid en el cultivo de los indios tarascos que le admiraban

en su idioma. Sacado de allí para el gobierno de diferentes colegios, se condujo en todas ocasiones con admirable prudencia. Era muy circunspecto y maduro en sus resoluciones, y sabia valerse diestramente de la severidad ó del disimulo para la enmienda de las faltas domésticas. Su integridad y espedicion en los negocios movió á los reverendos padres del orden de predicadores de esta provincia mexicana á nombrarlo por su juez conservador en ciertas controversias en que actualmente entendia cuando le arrebató la muerte el 2 de Junio, al principio del tercer año de su provincialato (Cap. cit., pág. 462)."

M. R. P. Baltazar Gonzalez.

M. R. P. Antonio Nuñez.

M. R. P. Pedro Villameño, secretario de la Congregacion provincial en 1675. Murió antes de firmar las actas.

M. R. P. Luis del Canto, sucesor del anterior.

M. R. P. Juan Monroy.

M. R. P. Tomás Altamirano, provincial en 1677. Falleció en 80. Fué hombre muy celoso de la disciplina regular.

M. R. P. Alonso Bonifaz, "italiano de nacion, y de profesion jesuita de la Nueva España. Siendo en México rector del colegio máximo de S. Pedro y S. Pablo, escribió — *Carta circular con la noticia de la vida y virtudes del P. Pedro Juan Castini de la Compañía de Jesús.* Imp. en México por Calderon, 1664. 4." (Beristain).

M. R. P. Juan de Burgos, "nació en la Puebla de los Angeles de padres nobles y ricos, y entró en la Compañía de Jesus en 1612. Fué rector de los colegios de Valladolid, Querétaro y S. Andrés de México, y calificador del santo tribunal de la Inquisicion. Sabia con perfeccion la lengua de los Indios mexicanos, y fué su predicador y ministro en la capilla de S. Miguel del colegio del Espíritu Santo de la Puebla hasta los últimos dias de su vida. Llegó á ser el jesuita decano de toda la religion de S. Ignacio, como consta de una carta del Rmo. general Paulo de Oliva al provincial de México. Fué singularmente devoto de Nuestra Señora de Loreto, cuya imagen hizo traer de Italia y la colocó en la iglesia

del Espíritu Santo de la ciudad de la Puebla en un altar nuevo, que construyó, dotando en él con sus bienes patrimoniales las festividades de la Concepcion, Natividad y Asuncion, y añadiendo despues una lámpara de plata. Escribió — *Discursos panegíricos de la santa casa de Loreto, con adiciones á la historia de Turselino.* Imp. en Madrid por Fernandez Buendia, 1671. fol." (Beristain).

UNIVERSIDAD.

RECTOR. *M. R. P. M. Fr. Antonio de Barrientos*, electo en 10 de Noviembre de 1658.

DOCTORES. *Ilmo. Sr. D. Simon Estévan de Alzate.*

Ilmo. Sr. D. Juan Diaz de Arce.

Dr. D. Juan Díez de la Barrera.

Dr. D. Eugenio de Olmos Dávila. Siendo uno de los mayores abogados de la audiencia, se ordenó de sacerdote y llegó á ser prebendado de la Metropolitana. Dotó en la Universidad el tercer dia de la octava de la Santísima Virgen. Sus magníficos escritos pueden verse en Beristain.

M. R. P. M. Fr. Juan de Herrera, mercenario.

Dr. D. Cristóbal Grimaldo de Herrera, sobrino del anterior. Fué oidor de Manila. Escribió 22 tomos de resoluciones varias civiles y canónicas.

Dr. D. Gerónimo de Ortiz, catedrático de medicina.

Dr. D. José de Almeyda, muy jóven fué electo rector de la Universidad.

M. R. P. M. Fr. Juan Torres, franciscano.

Dr. D. José de Vega y Viche, natural de México, abogado de la audiencia. Fué rector de la Universidad y escribió varias obras.

Dr. D. Matias de Santillana, eclesiástico muy ilustrado.

Ilmo. Sr. Dr. D. Francisco Siles

Dr. Juan de Mesa, catedrático de medicina. Escribió varias obras de esta ciencia.

Dr. Juan Torres Moreno, natural de México, catedrático de anatomía y prótomédico de Nueva España.

Dr. D. Lucas de Cárdenas, catedrático de medicina.

Dr. D. Rodrigo de Fuentes, catedrático de instituta.

Dr. D. Bernardino Aguilera, natural de México, abogado de la real audiencia. Escribió varias obras.

Illmo. Sr. Dr. D. Isidrio de Sariñana.

M. R. P. M. Francisco Pareja, mercenario.

P. Francisco Antonio Ortiz, mexicano. Habiendo sido cura de Santa Catarina y Santa Veracruz de México hasta el 7 de Diciembre de 1671, tomó la sotana de jesuita, en cuyo instituto se distinguió mucho hasta el año de 1720, en que falleció. En su oposicion á la cátedra de filosofía, tuvo la galantería de exponer de repente el texto de Aristóteles que le tocó por suerte al pié de la cátedra. Excelente orador, publicó varios sermones.

Dr. D. Antonio de Gama.

Tales son entre otros muchos que seria largo enumerar los doctores que forman el claustro de la Universidad en 1673.

XLVII.

(1663)

Una Imágen muy linda de esmalte que representa á Nuestra Señora de Guadalupe, tal como está en la tilma de Juan Diego, remitida á la Santidad del Sr. Alejandro VII por el Illmo. Sr. Llamas y Escobar.

La expresion MUY LINDA de que usa el cardenal Rosillos en la carta que pondremos entre los documentos del año de 1666, de la cual tomamos este dato, manifiesta cuánto agradó á los Sumos Pontífices dicha Imágen. Qué si hubieran contemplado de cerca la original.

XLVIII.

(1663)

Memoria ó Diario de la vida del V. P. Pedro Castani de la Compañía de Jesus, escrita por el mismo Padre.

Con la debida exactitud deben constar en tan precioso documento las visitas que este V. Padre hacia al Santuario de Guadalupe. Mencionalas el P. Florencia al tratar de los esclarecidos varones de las órdenes religio-

sas que frecuentaban aquella santa Casa. "En la mia (su órden), decia el venerable P. Juan Castini, fundador de la ilustre, y santa Congregacion de la Purísima, cuyas heróicas virtudes andan impresas en su vida, y lo están más en los corazones de sus hijos, y congregantes: iba algunas veces entre año con algunos hermanos estudiantes á pié á decir misa, y comulgarlos en su altar; y gastaban muchos ratos del dia con la Virgen delante de su Imágen, de que fui testigo, porque alguna vez me cupo la suerte de ir entre los demás, que le acompañaban, no solo á éste, sino al santuario de los Remedios; porque á entreambas Imágenes tuvo cordialísima devocion (Estrella del Norte, cap. 36, pág. 224)."

Nació el V. P. Castini en Placencia del Pó, en Italia, año de 1587. Habiendo entrado en la Compañía, se consagró á la enseñanza de retórica en Bolonia. Designado á la mision de Sinaloa en Nueva España, á donde pasó en 1616; el 10 de Abril de 1622 hizo su profesion en el templo de Santa María de la Asuncion del Colegio de dicha mision, ante el M. R. P. Pedro Diego de Guzman, rector de dicho colegio, visitador de las misiones de Nueva Cantabria y prepósito general de la Compañía: Fué, segun el P. Alegre, el primer Apóstol de los indios sinaloes, zoes, tehuecos y chinipas, á los cuales misionó hasta 1641 en que por sus enfermedades fué traído á México á la casa Profesa, para suceder al P. Luis Molina, que edificó á todos con su conducta hasta su muerte acaecida en 3 de Enero de 1641. A pocos dias, la obediencia lo mandó al colegio máximo, donde con sus fervorosas pláticas sobre materias de espíritu, alentó á muchos jóvenes estudiantes á formar la célebre congregacion de la Purísima Concepcion, erigida á principios de 1643, siendo el primer prefecto de ella el *Br. Pedro Velazquez de Loaysa*. A fines de 1645 ya contaba más de cuarenta sacerdotes y se formaron las constituciones. Entre los primeros congregantes se encuentran el *Illmo. Sr. obispo de Cuba Dr. D. Juan de Palacios*, entonces catedrático de leyes de la Universidad; el *Illmo. Sr. Dr. D. Juan de Mañozca*, entonces inquisidor de México, y despues obispo de Cuba, Guatemala y electo de Puebla; el *Dr. D. Juan Manuel de Sotomayor*, caballero de la ór-

Dr. D. Bernardino Aguilera, natural de México, abogado de la real audiencia. Escribió varias obras.

Illmo. Sr. Dr. D. Isidrio de Sariñana.

M. R. P. M. Francisco Pareja, mercenario.

P. Francisco Antonio Ortiz, mexicano. Habiendo sido cura de Santa Catarina y Santa Veracruz de México hasta el 7 de Diciembre de 1671, tomó la sotana de jesuita, en cuyo instituto se distinguió mucho hasta el año de 1720, en que falleció. En su oposicion á la cátedra de filosofía, tuvo la galantería de exponer de repente el texto de Aristóteles que le tocó por suerte al pié de la cátedra. Excelente orador, publicó varios sermones.

Dr. D. Antonio de Gama.

Tales son entre otros muchos que seria largo enumerar los doctores que forman el claustro de la Universidad en 1673.

XLVII.

(1663)

Una Imágen muy linda de esmalte que representa á Nuestra Señora de Guadalupe, tal como está en la tilma de Juan Diego, remitida á la Santidad del Sr. Alejandro VII por el Illmo. Sr. Llamas y Escobar.

La expresion MUY LINDA de que usa el cardenal Rosillos en la carta que pondremos entre los documentos del año de 1666, de la cual tomamos este dato, manifiesta cuánto agradó á los Sumos Pontífices dicha Imágen. Qué si hubieran contemplado de cerca la original.

XLVIII.

(1663)

Memoria ó Diario de la vida del V. P. Pedro Castani de la Compañía de Jesus, escrita por el mismo Padre.

Con la debida exactitud deben constar en tan precioso documento las visitas que este V. Padre hacia al Santuario de Guadalupe. Mencionalas el P. Florencia al tratar de los esclarecidos varones de las órdenes religio-

sas que frecuentaban aquella santa Casa. "En la mia (su órden), decia el venerable P. Juan Castini, fundador de la ilustre, y santa Congregacion de la Purísima, cuyas heróicas virtudes andan impresas en su vida, y lo están más en los corazones de sus hijos, y congregantes: iba algunas veces entre año con algunos hermanos estudiantes á pié á decir misa, y comulgarlos en su altar; y gastaban muchos ratos del dia con la Virgen delante de su Imágen, de que fui testigo, porque alguna vez me cupo la suerte de ir entre los demás, que le acompañaban, no solo á éste, sino al santuario de los Remedios; porque á entreambas Imágenes tuvo cordialísima devocion (Estrella del Norte, cap. 36, pág. 224)."

Nació el V. P. Castini en Placencia del Pó, en Italia, año de 1587. Habiendo entrado en la Compañía, se consagró á la enseñanza de retórica en Bolonia. Designado á la mision de Sinaloa en Nueva España, á donde pasó en 1616; el 10 de Abril de 1622 hizo su profesion en el templo de Santa María de la Asuncion del Colegio de dicha mision, ante el M. R. P. Pedro Diego de Guzman, rector de dicho colegio, visitador de las misiones de Nueva Cantabria y prepósito general de la Compañía: Fué, segun el P. Alegre, el primer Apóstol de los indios sinaloes, zoes, tehuecos y chinipas, á los cuales misionó hasta 1641 en que por sus enfermedades fué traído á México á la casa Profesa, para suceder al P. Luis Molina, que edificó á todos con su conducta hasta su muerte acaecida en 3 de Enero de 1641. A pocos dias, la obediencia lo mandó al colegio máximo, donde con sus fervorosas pláticas sobre materias de espíritu, alentó á muchos jóvenes estudiantes á formar la célebre congregacion de la Purísima Concepcion, erigida á principios de 1643, siendo el primer prefecto de ella el *Br. Pedro Velazquez de Loaysa*. A fines de 1645 ya contaba más de cuarenta sacerdotes y se formaron las constituciones. Entre los primeros congregantes se encuentran el *Illmo. Sr. obispo de Cuba Dr. D. Juan de Palacios*, entonces catedrático de leyes de la Universidad; el *Illmo. Sr. Dr. D. Juan de Mañozca*, entonces inquisidor de México, y despues obispo de Cuba, Guatemala y electo de Puebla; el *Dr. D. Juan Manuel de Sotomayor*, caballero de la ór-

den de Calatrava y oidor de la audiencia de México; y el Exmo. Sr. D. Juan de Leyva, conde de Baños, virrey de México, quien admiró con su ejemplo á los congregantes. A petición de éstos, el provincial Juan de Bue- ras en 1646 nombró al P. Castini prefecto de la Congre- gacion, cargo que desempeñó hasta el 23 de Setiembre de 1663, en que falleció. "La V. Congregacion de S. Pe- dro que hizo el convite á sus ilustres miembros para as-istir á las dichas honras, no dudó llamarle padre comun de la clerecía, una de las columnas más sábias de la Com- pañía de Jesus y dechado de toda perfeccion. El V. P. Bernardo Pardo, rector entónces del colegio máximo, imprimió carta de sus singulares virtudes, y como á uno de los más esclarecidos sugetos de esta provincia insertó su vida el P. José Cassani en el tomo de sus varones il- lustres, á que por ahora nos remitimos. Habia el P. Cas- tini, poco antes de morir, añadido nuevos motivos de fer- vor y devocion entre sus congregantes de la Purísima con la esclavitud de los Cinco Señores que habia intentado incorporar en ella para hacer más universal y ex- tender á las mujeres el fruto espiritual de muchas gra- cias é indulgencias que á aquella gloriosa esclavitud ha- bía concedido la Sede apostólica (P. Alegre, lib. VIII, tom. II, pág. 433)."—Segun Beristain escribió: "*Adornos poéticos para el recibimiento del Illmo. Alejandro Ludovisio, arzobispo de Bolonia.* Imp. allí, 1613. 4.—Uno de ellos es el geroglífico de un *pie de rosa* con un boton ver- de, y este lema: *Rubescet.* Lo que debe llamarse más bien profecía, que emblema; pues el Sr. Ludovisio fué á poco tiempo cardenal, y despues Papa, con el nombre de Gregorio XV.—*Constituciones de la Congregacion de la Purísima Concepcion de México.* Imp. allí, 1648. 4.—*Reglas y avisos espirituales á los congregantes.* Imp. en S.—*Memoria ó Diario de la vida del Autor,* extractado por el P. Alonso Bonifacio en su *Carta edificante impresa.*"

XLIX.

(1663)

"MILITIA" | IMMACULATÆ CONCEPTIONIS

"VIRGINIS" | "MARIAE" | CONTRA | "MALI- TIAM" | ORIGINALIS INFECTIONIS | "PECCA- TI," | IN QUA | "Ordine | Alphabetico | recensentur Auctores antiqui & moderni, Sancti & alij. | Ecclesiastici & saeculares, ex omni statu ac natione, qui claré & expressé, aut | insinuativé & obscuré locuti sunt in individuo de ipsa praeservatione, vel | formali Conceptionis atque animationis instanti; aut universaliter de in- | contaminata ab omni macula, naevo, labe, & defectu, vel aliquid singulare | in honorem virginis immunitatis molititi fuerunt." | "Compilata ac disposita" | A. R. A P. F. PETRO DE ALVA ET ASTORGA, | *Ordinis Minorum Regularis observantiae S. P. N. Francisci. Lectore Iubilato, Sanctae | ac Supremae Inquisitionis Qualificatore, sui Ordinis Patre perpetuo, in Romana Curia | quondam Procuratore Generali, Patriam Carabajalensi, & Provinciae Limensis duodecim | Apostolorum de Lima in Regno Peruano filio.* "CUM PERMISSU SUPERIORUM." | In Typographia Immaculatae Conceptionis Lovanii, | sub signo Gratiae, anno 1663.—1 vol. fol.

Dedicatoria al Exmo. é Illmo. Sr. D. Luis Carrillo Benavides, &c.

Un memorial.—Al lector.—Licencia del Ordinario, dada en Lavaina á 20 de Octubre de 1663.—Licencia del M. R. P. Fr. Guil Herinex, provincial, refrendada por Fr. Juan Bosco, secretario.—Indice de los autores.

Indice segundo de los contenidos en el Apéndice.

Protesta del autor.

Indice de los textos de la Sagrada Escritura.

Indice de las cosas notables. Todo esto comprende 28 foj. sin numerar. | El texto á dos columnas, 1.534. A la 1.490 comienza el Apéndice.

Véase el número II de la Segunda Serie del "Primer Siglo," pág. 116-19, donde pusimos los párrafos que hablan de *María Santísima de Guadalupe.*

En elogio de la obra y su autor encontramos lo siguiente: "Militiam laudat Fr. Didacus de Fuensalida, ex Dis- calceata Prov. S. Josephi, ac totius Ordinis Diffinitor Generalis, cujus habetur *Opusculum super Salutationem*

Angelicam, lauda tu Alva ita dicatum."

"*Dum tua Francisci Romanas incolit arces,
Cui Persona, dedit, sat reverenda fidem.
— Sors tulit, ut tibi met charus vocitarer amicus;
Ut cui grata dabas ora, redundet bonos.
— Sollicitam nactus studiorum noscere curam,
Queis geris in Matrem, munera tanta, Dei,
— Hujus ab exemplo, conscripsi carmen opellae,
Quam tibi tam parvam subdere tardus eram.
— Sed Patriam rediens, nova, te visurus agentem,
Excitor impavidus reddere quodvis opus.
— Militiæ florum Marianæ jungis acervos,
Atque inhias laudi Virginis, hostis obex.
— Floribus, hos, tantis, foliorum texe maniflos;
Utrisque annexis culta vireta placent.
— En tibi compactum carmen sine lumine subdo;
Det tua splendorem luminis, Alva, manus."*

En la Biblioteca Universal Franciscana por el P. Fr. Juan de S. Antonio, tom. II, art. Petri de Alva et Astorga, de donde tomamos lo anterior, encontramos los siguientes datos biográficos: "*Petrus de Alva et Astorga. Hispanus, in Oppido Carbajales, Diocesis Compostellanae in Zamorensi territorio natus, ex Regul. Observ. Peruvianæ Prov. XII Apost. Lector emeritui, in Curia Romana Generalis Procurator, ac Causæ S. Francisci Solani, Supremæ Inquisitionis Qualificator, ac Ordinis Patris, vir Deiparæ amantissimus, ejusdem Immaculatæ Conceptionis propugnator acerrimus.*"

Los datos bibliográficos de cuanto escribió este autor hasta el año de 1667, en que murió en Bruselas, son tantos, que sería necesario ocupar varias páginas. No omitiremos empero, los elogios que varios autores hicieron de él. Menciónanse en el artículo citado en estos términos: "*Memmoratur á Dupino, et Uvadingo, et cum laude lib. 6 Chron. Provinciæ Limensis, cap. 7, pág. 571, et á Fr. Hieronymo Muñoz in Descriptione Congregationis generalis Ordinis Toleti celebratæ anno 1673, impressa Martii eodem anno. Demum R. P. Antonius de Goyeneche Theologus, Societatis Jesus, sic ne illo cecinit.*"

— "*Vix radios Aurora suos spargebat in Orbem,
Cum nox (o nex) nascenti prælia seva movet:*

— *Cede locum nobis, tenebræ dixere minaces,
Sis licet ipsius Solis amica Parens.
— Risit ab has Aurora minas, abscedite, dixit,
Hinc Umbræ: armata vos fugat Alva manu.
— Jam Superum Solis Mater purissima, non es
Cur timeas, scriptis, quam juvat Alva suis.
— Si nanque Auroram cognatam vendicet Alva,
Quid mirum alterius se juvet alter ope?"*

I.

(1664)

Octavas heróicas en loor de Marta Santísima de Guadalupe, aparecida milagrosamente en México, su autor D. Juan Véles de Guevara, regidor de México. Impreso en México por Calderon.

Hace mención de ellas el P. Florencia en el cap. 34, pág. 215.

Segun Beristain, Véles de Guevara escribió en verso castellano: "*Feliz entrada en México de su virey el Exmo. Sr. Marqués de Mancera, en 15 de Octubre de 1664.* Impr. en México por Calderon, 1664. 4.— *Octavas heróicas en loor de la Santísima Virgen María de Guadalupe, aparecida milagrosamente en México.* Imp. allí. Hace mención de ellas el P. Florencia en su "*Estrella del Norte.*"

II.

(1664)

Capilla de Nuestra Señora de Guadalupe en el convento de Franciscanos de Tlaxcala.

Certificado en que consta su erección.

"Yo Fray Bartolomé Carmona Tamariz de la Regular Observancia de N. S. P. S. Francisco, Lector de Prima de Sagrada Theología, Notario Apostólico, guardian y Regente de estudios deste Convento de la Asunción de la muy Noble y Leal Ciudad de Tlaxcallan certifico, y doy feé, y verdadero testimonio en quanto puedo, y la Silla

Apostólica me confiere como en el Archivo deste dicho Convento está un Libro manuscrito de la Disposicion de este dho. Convento, en el qual á foxas ciento y veynete y una se halla una Partida, cuyo tenor á la letra es como se sigue.”

“Hiciéronse las cuentas con nuestro Hermano el Síndico desde el Capítulo intermedio passado hasta treynta de Agosto deste presente año de mill y seiscientos y sesenta y quatro abido de reciuo dos mill y sessenta y siete pezos y quatro tomines, y de gasto dos mill y ciento y ocho pezos, y dos tomines, que biendo nro. Hermano el Síndico Don Diego de Tapia y Sosa la impossibilidad de poderse los pagar los ha perdonado al convento, con que quedasin ninguna Deuda.”

“Y á foxas ciento y veinte y quatro á las Partidas de las Mexoras hechas en dicho tiempo se halla la siguiente Memoria sacada á la letra.”

“La Iglesia que se abrió el dia de Sancta Cathalina el año passado mas es para vista, y admirada, que para que las pondere mi mucha rudeza queda perfectissima, y sumamente hermosa con un vistoso arco, que hermosea la Capilla mayor.—Entabló toda la Iglesia, y enladrilló la calle del medio; doró de nuevo el Sagrario y los dos colaterales. Puso para su mayor perfection una reja de cuerpo de un hombre azul y oro, hizo todos los Altares de cal y canto nuevos, y las gradas de el Altar Mayor de piedras de cantería”

“Mas una Capilla á Nuestra Señora de Guadalupe la mejor, que tiene este Reyno con un rico colateral nuevo de Sanctos de talla, y de pincel, y en ella ha puesto dos caxones para los Ornamentos, donde á su costa ha colocado el Santissimo Sacramento, y sustenta la Lámpara con mucha Deuocion. Levantó el coro, y lo fabricó hermosamente de florones de oro, y obra Mosayca, y para la correspondencia á la reja de el Altar Mayor lo adornó con Balustres açules, y oro; abrió dos ventanas en la Iglesia, y las otras dos las perfectionó.—Hizo para la capilla de Nuestra Señora de Guadalupe una hermosa reja bermellon y oro, y la perfectionó con una hermosa coronacion.—Hizo una portada graue, y bien trazada de piedra de cantería; porque la que tenia era muy pequeña y angos-

ta con puertas nuevas, y clavason plateada.—A cubierto la Torre de las campanas de nuevo, y há hecho el segundo suelo, deja de aumentos seys bancas para la Capilla Mayor, mas un frontal de diversos colores, que hizo en la Capilla de Nuestra Señora de Guadalupe.”

“Mas una Alba ricca con encajes, y puntas grandes con un Amito, y Cingulo—mas unos Manteles—mas un Pañelon de Tafetan encarnado de Granada para el Sanctissimo,—mas un Biso de Brocatal con passamanos de oro,—mas de quatro Caçullas, que quedan por aumento, que han costado doscientos y diez pesos, dió nuestro Hermano el Síndico D. Diego de Tapia y Sosa los cientos y quarenta para hazerlas, con que el Convento no ha puesto mas, que setenta pezos, ha perdonado en estas últimas quantas ciento y ocho pezos, y dos tomines, que alcansó de lo que fué supliendo para el sustento de los Religiosos.—D. Diego de Tapia y Sosa.—Fr. Francisco de la Barrera.—Fr. Blas López.—Fr. Rodrigo Alvarez.—Fr. Francisco Poblete.”

“Conuerda con dichas Partidas originales, que quedan en dicho libro de donde las hize trasuntar, y sacar executándose bien fiel y legalmente, las que yo mismo corregí, concerté con dhos. sus Originales, que quedan en este Archivo, en certificacion de lo qual doy la presente á pedimento de D. Lorenzo Botturini Benaduci Señor de Hono Istoriador de Nuestra Madre Señora y Patrona la Virgen Santissima de Guadalupe por tenerla por necesario Monumento para la Comprovacion de lo que Contiene, y efectos conducentes á la Istoria, en que está entendiendo, para lo qual me pidió y rogó, se la diesse, en cuya conformidad lo executo en esta forma por manifestarse, que no contiene perjuicio de Tercero, ni oponerse á cosa alguna á las Constituciones de Nuestra Sagrada Religion, en feé de todo lo qual se executó lo presente, en este dho. Convento en quatro dias del mes de Heuero de el año del Señor de mill y setecientos y quarenta, y lo firmé siendo Testigos á verlo sacar, corregir y concertar los reverendos padres Fr. Estéban de Olabe, Vicario de este Convento, y Fr. Juan José Rodriguez Millan, Maestro de estudiantes de sagrada teologia.—Hago mi signo ✕ en testimonio de verdad.—Ante mi,—Fr. Bartolomé Carmona Tumariz,—Notario apostólico.”

Hace mención de esta capilla el P. Vetancur. "La capilla de Nuestra Señora de Guadalupe, dice, entiendo de niños, que hizo D. Diego Tapia, que fué el bienhechor que cubrió de nuevo la iglesia (Cuarta parte del Teatro Mexicano, tomo III, pág. 167)."

Nótese: 1º Que palabras. *Mus una capilla de Nuestra Señora de Guadalupe, la mejor que tienen*, indica que había ya multitud de capillas en honor de tan augusta Madre. 2º Estas otras, un *rico colateral nuevo &c.*, manifiestan que había un antiguo, sin duda alguna, construido en el siglo XVI. Era, pues, antiquísimo el culto que allí se daba á la Virgen del Tepeyac.

LII.

(1664)

"Diario | de | sucesos notables, | escrito por el Licenciado | D. Gregorio Martín de Guíjo, | y comprende los años de 1648 á 1664."

Segun Beristain, el MS. comprendía dos tomos. "De este Diario curioso, dice, he visto un tomo en la librería de la Universidad de México, que comienza en Enero de 1655, seguido del virrey duque de Alburquerque, y concluye en 20 de Enero de 1665. Otro tomo existe en la librería de los PP. del Oratorio, que empieza en 1648 y acaba en 1661. Y de los dos podía formarse un *Diario* de 17 años." Publicóse por primera vez en el tomo I de "Documentos para la Historia de México.—Tomo I.—México.—Imprenta de Juan R. Navarro, calle de Chiquis, núm. 6.—1853." 4º 563 págs.

"D. Gregorio Martín Guíjo, dice Gutierrez Dávila, varón señalado especialmente en dos cosas, que fueron pluma, y talento; aunque sin talento, que sepa gobernar la pluma ninguno habrá que en la pluma se señale. Fué por tanto el primero, en quien puso los ojos aquel prudente gremio, para que ejerciese el oficio de secretario; puso los en él para el mismo empleo la ilustre Congregación de S. Pedro; y los puso también el venerable Capítulo de esta Metropolitana iglesia, cuyo fué secretario muchos años, desempeñando en todas partes su pluma con su

singular talento: á éste fió la venerable Union las reglas, ó constituciones, que establecieron en su gobierno sus primeros fundadores. Fué su muerte el día nueve de Agosto del año de setenta y seis, y su entierro en el prebiterio de la iglesia del convento de religiosas de *Regna Coeli*, con la asistencia de dicho Capítulo, y lucidísima pompa (Memorias históricas del Oratorio de S. Felipe Neri de México, part. I, lib. II, cap. XI, núm. 173, pág. 78)."

Habiendo sido Guíjo secretario del Cabildo metropolitano de México, á cuyo cargo estaba el Santuario de Guadalupe, no podía, sin faltar á su oficio, darnos noticias de los acuerdos de los capitulares sobre la Aparición de Nuestra Señora de Guadalupe. La palabra Secretario explica su silencio. Ha prestado sin embargo grandes servicios á la causa guadalupana con los datos que nos dá de muchos de los que trabajaron en que se declarará dicha Aparición.

Además de sus Diarios escribió, segun Beristain, "*Constituciones que deben observar los sacerdotes de S. Felipe Neri, mientras se verifica la formal fundación del Instituto Valicelano.*"

LIII.

(1664)

"*Carta circular con la noticia de la vida y virtudes del P. Pedro Juan Castini de la Compañía de Jesus.*—Su autor el P. Alonso Bonifáz, de la misma Compañía. Imp. en México por Calderon, 1664. 4."

Esta carta es un extrato del "Diario de la vida del V. P. Castini," en cuyo Diario, segun vimos en el número XLVIII debe mencionarse la profunda devoción de dicho P. Castini á María Santísima de Guadalupe.

Italiano de nación el P. Alonso Bonifáz, tomó la sotana de jesuita ántes de pasar á Nueva España, y en 24 de Junio de 1626 profesó en el colegio de Sinaloa en manos del P. Luis de Bonifáz, rector de dicho colegio y visitador de aquellas misiones. Designado en 1651 rector de la casa de probación de Santa Ana en México,

y en 5 de Junio de 1657 electo provincial de la Compañía de Jesus en Nueva España. Al concluir su provincialato, nombrado rector del colegio de México, donde se encontraba todavía, según Beristain, en 1664.

No será fuera de propósito, atendiendo á la profundísima devoción que el P. Bonifáz y sus subordinados tenían á María Santísima de Guadalupe, dar aquí la curiosa lista en que constan los destinos que se dieron á los padres graves del instituto al tiempo de recibir el provincialato su sucesor.

Provincial, el P. *Pedro Antonio Diaz*.

Preposito de la Casa Profesa de México, el P. *Diego de Osorio*.

Rector del colegio de México, el P. *Alonso Bonifacio*.
Rector de la Casa de Santa Ana, el P. *Nicolás de Cepeda*.

Rector del colegio de S. Ildelfonso de la Puebla, el P. *Alonso Muñoz*.

Rector del colegio del Espíritu Santo de la Puebla, el P. *Simon Coita*.

Rector del colegio y Noviciado de Tepotzotlan, el P. *Salvador de Morales*.

De Guadalajara el P. *Mateo de la Cruz*.

De Páscaro el P. *Baltazar Moreno*.

De Valladolid el P. *Manuel Trujillo*.

De Querétaro el P. *Francisco Serrano*.

De Zacatecas el P. *Manuel Artiaga*.

De S. Luis Potosí P. *Vigilio Massio*.

De Guatemala P. *Francisco Jimenez*.

De Guaxaca P. *Andrés Cubian*.

De Sinaloa P. *Bartolomé de Loaisa*.

De Mérida P. *Pedro de Valencia*.

De la Veracruz P. *Juan Mendez*.

LIV.

(1664)

Relacion de la vida del Illmo. Sr. D. Alonso de Cuevas y Dávalos, arzobispo de México. MS.—Su autor el Lic.

D. Bartolomé Rosales.

Entre los documentos que consultó Robles para formar la biografía del Illmo. Sr. Dávalos, se encuentra la obra del P. Rosales. Mencionala en estos términos: "La Relacion, que comenzó de la vida de este siervo de Dios, el Lic. D. Bartolomé Rosales, presbítero, su secretario, y muy confidente familiar que le asistió desde el tiempo de Dean de esta santa Iglesia, hasta que pasó á la triunfante, á quien por la gran satisfaccion, que tenia á su talento, comunicó muchas cosas muy graves, que no prosiguió por sus enfermedades, y otros embarazos, y despues fué secretario del venerable Cabildo de esta santa Iglesia, persona de toda verdad, y crédito."

Segun Beristain, el P. D. Bartolomé Rosales, natural de México, fué docto en las ciencias sagradas y erudito en las bellas letras. "En el *Certámen político* en honor de la Concepcion Inmaculada de la Virgen Maria, que publicó el año 1654 D. Juan de Guevara, se le premiaron á Rosales *varias composiciones poéticas*. Al principio del *Centonicum Virgilianum* del canónigo Riofrio se leen unos versos latinos muy buenos del mismo Rosales."

Robles en sus Diarios al tratar de la muerte del P. Rosales, acaecida el 20 de Abril de 1700, así se expresa: "El mismo dia (20) murió el Lic. D. Bartolomé Rosales, presbítero, hombre á todas luces sábio pues era consumado en todas facultades, en especial en teología y cánones: fué secretario del señor arzobispo D. Alonso de Cuevas Dávalos, y despues de cabildo de esta santa Iglesia."

LV.

(1665)

Resguardo | contra el Olvido, | en el Breve compendio de la | vida admirable, y virtudes | heróicas del Illmo. Sr. Dr. | D. Alonso de Cuevas | Dávalos. | Obispo electo de Nicaragua, | consagrado de Oaxaca, Arzobispo de esta imperial | ciudad de México, su patria, que dejó escrita, | y con las aprobaciones, y licencias necesarias. | Su autor, | el Lic. D. Antonio de Robles, | nota-

y en 5 de Junio de 1657 electo provincial de la Compañía de Jesus en Nueva España. Al concluir su provincialato, nombrado rector del colegio de México, donde se encontraba todavía, según Beristain, en 1664.

No será fuera de propósito, atendiendo á la profundísima devoción que el P. Bonifáz y sus subordinados tenían á María Santísima de Guadalupe, dar aquí la curiosa lista en que constan los destinos que se dieron á los padres graves del instituto al tiempo de recibir el provincialato su sucesor.

Provincial, el P. *Pedro Antonio Diaz*.

Preposito de la Casa Profesa de México, el P. *Diego de Osorio*.

Rector del colegio de México, el P. *Alonso Bonifacio*.
Rector de la Casa de Santa Ana, el P. *Nicolás de Cepeda*.

Rector del colegio de S. Ildelfonso de la Puebla, el P. *Alonso Muñoz*.

Rector del colegio del Espíritu Santo de la Puebla, el P. *Simon Coita*.

Rector del colegio y Noviciado de Tepotzotlan, el P. *Salvador de Morales*.

De Guadalajara el P. *Mateo de la Cruz*.

De Páscaro el P. *Baltazar Moreno*.

De Valladolid el P. *Manuel Trujillo*.

De Querétaro el P. *Francisco Serrano*.

De Zacatecas el P. *Manuel Artiaga*.

De S. Luis Potosí P. *Vigilio Massio*.

De Guatemala P. *Francisco Jimenez*.

De Guaxaca P. *Andrés Cubian*.

De Sinaloa P. *Bartolomé de Loaisa*.

De Mérida P. *Pedro de Valencia*.

De la Veracruz P. *Juan Mendez*.

LIV.

(1664)

Relacion de la vida del Illmo. Sr. D. Alonso de Cuevas y Dávalos, arzobispo de México. MS.—Su autor el Lic.

D. Bartolomé Rosales.

Entre los documentos que consultó Robles para formar la biografía del Illmo. Sr. Dávalos, se encuentra la obra del P. Rosales. Mencionala en estos términos: "La Relacion, que comenzó de la vida de este siervo de Dios, el Lic. D. Bartolomé Rosales, presbítero, su secretario, y muy confidente familiar que le asistió desde el tiempo de Dean de esta santa Iglesia, hasta que pasó á la triunfante, á quien por la gran satisfaccion, que tenia á su talento, comunicó muchas cosas muy graves, que no prosiguió por sus enfermedades, y otros embarazos, y despues fué secretario del venerable Cabildo de esta santa Iglesia, persona de toda verdad, y crédito."

Segun Beristain, el P. D. Bartolomé Rosales, natural de México, fué docto en las ciencias sagradas y erudito en las bellas letras. "En el *Certámen político* en honor de la Concepcion Inmaculada de la Virgen Maria, que publicó el año 1654 D. Juan de Guevara, se le premiaron á Rosales *varias composiciones poéticas*. Al principio del *Centonicum Virgilianum* del canónigo Riofrio se leen unos versos latinos muy buenos del mismo Rosales."

Robles en sus Diarios al tratar de la muerte del P. Rosales, acaecida el 20 de Abril de 1700, así se expresa: "El mismo dia (20) murió el Lic. D. Bartolomé Rosales, presbítero, hombre á todas luces sábio pues era consumado en todas facultades, en especial en teología y cánones: fué secretario del señor arzobispo D. Alonso de Cuevas Dávalos, y despues de cabildo de esta santa Iglesia."

LV.

(1665)

Resguardo | contra el Olvido, | en el Breve compendio de la | vida admirable, y virtudes | heróicas del Illmo. Sr. Dr. | D. Alonso de Cuevas | Dávalos. | Obispo electo de Nicaragua, | consagrado de Oaxaca, Arzobispo de esta imperial | ciudad de México, su patria, que dejó escrita, | y con las aprobaciones, y licencias necesarias. | Su autor, | el Lic. D. Antonio de Robles, | nota-

rio público, comisario del santo Oficio, juez | eclesiástico de los reales de minas de Sr. S. José | del Parral, villa de Santa Bárbara, S. Francisco del | Oro, y valle de S. Bartolomé, capellan, y ma | yordomo del convento de santas religiosas | de Santa Inés, de la misma ciudad. | Sácanla á luz los descendientes de la casa de su Ilmo. quienes la dedican | á la muy noble, y muy leal | imperial ciudad de México. | Con licencia en México: en la imprenta de los herederos de la viuda de | D. José Bernardo de Hegal.—Año de 1757." 4. Comienzan las págs. en el cap. I.

"Algunos atribuyen esta *Vida*, dice Beristain, á D. Bartolomé Rosales, capellan que fué del Ven. arzobispo; pero está averiguado que Rosales solo escribió una *Relacion* sencilla; que no concluyó; y que nuestro Robles con aquellos apuntes y otros documentos escribió esta *Vida*, como lo manifiesta el Ilmo. Sr. Rojo, arzobispo electo de Manila, en la *Aprobacion*, que de orden del superior gobierno, dió para la impresion del libro (Art. Robles (D. Antonio)."

Comprende este libro

1º La dedicatoria, fecha en México á 2 de Abril de 1757 y firmada por los Sres. D. José Francisco de Cuevas Aguirre, Espinosa.—Dr. y Mtro. D. Tomás Cuevas Garces de los Fallos.—D. José Angel de Cuevas Aguirre y Abendaño.—D. Antonio de Cuevas Garcez de los Fallos.—Dr. D. Manuel Cuevas Garcez de los Fallos.—D. Joaquin de Cuevas y Solís.

2º "Aprobacion del Sr. Dr. D. Antonio de Lara Moguejo, del consejo de su majestad, y su oidor en la real chancillería de México.—Fecha en la misma ciudad á 16 de Enero de 1666."

3º "Parecer del Dr. D. Juan de Narvaez, catedrático de prima de sagrada Escritura en esta real Universidad, rector que ha sido dos veces en ella, prebendado de esta santa iglesia Metropolitana, y examinador sinodal de este arzobispado de México.—Fecha en la misma ciudad á 8 de Mayo de 1703."

4º "Dictámen del Ilmo. Sr. Dr. D. Nicolás Carlos Gómez de Cervantes; colegial, y rector del colegio mayor de Santos, catedrático de Clementinas, y jubilado en

la de Decreto en esta real Universidad, consultor del santo Oficio de la Inquisicion, juez nombrado para una causa grave de fé, y juez ordinario por los obispados de Michoacan, y Campeche, cura propietario del sagrario de esta santa Iglesia, medio racionero, racionero, y canónigo de merced, y penitenciario en ella, del Consejo de S. M. y obispo que fué de la Guatemala, y de Guadalupe. México, Abril 12 de 1703."

5º "Censura del Ilmo. Sr. Dr. D. Manuel de Rojo, Rio y Vera, colegial real que fué en el real y más antiguo colegio de S. Ildefonso de esta Corte, doctor en sagrados cánones en la insigne Universidad de Salamanca, juez conservador de las sacratísimas religiones de S. Francisco, y Nuestra Señora de la Merced, ordinario, y consultor del santo Oficio, racionero, y despues canónigo de esta santa Iglesia, y arzobispo electo de la de Manila. México, Abril 28 de 1757."

6º "Sentir del M. R. P. Francisco Javier Lascano, religioso de la sagrada Compañía de Jesus, prefecto de la muy ilustre congregacion de la Purísima en el colegio máximo de S. Pedro, y S. Pablo; calificador del santo Oficio, doctor teólogo, y catedrático del eximio Dr. Suarez en esta real Universidad de México. Colegio de S. Pedro y S. Pablo, Mayo 11 de 1757."

7º "Licencia del Sr. D. Agustin de Ahumada y Villalon, marqués de las Amarillas, gentil hombre de la cámara de su majestad con entrada, comendador de reina en el orden de Santiago, teniente general de los reales ejércitos, teniente coronel de reales guardias de infantería española, gobernador político, y militar de Barcelona, y su partido, comandante general interino de Cataluña, virey, gobernador, y capitán general de esta Nueva España, y presidente de su real Audiencia, y Chancillería. Decreto de 6 de Mayo de 1757."

8º "Licencia del Ilmo. Sr. Dr. D. Francisco Javier Gómez de Cervantes, catedrático jubilado de prima de sagrados cánones en la real Universidad de esta Corte, canónigo de la santa iglesia Catedral, examinador sinodal, juez provisor, y vicario general de este Arzobispado, obispo electo del obispado de Porto Rico, y vice chancetario de esta real Universidad. Decreto de 11 de Ma-

yo de 1757."

9.º "Prólogo."

10 "Protesta."

11. "Retrato del Illmo. Sr. Cuevas, con esta inscrip-
cion:

"R.º del Ill.º S.º D.º D.º Alfonso de Cuevas Dávalos, natural de la ciudad de México Rector que jué de la R.º Univer.ª y Vice Chancelario, Cope.º del Convento de S.ª Theresa la antigua, Canónigo Magis, Thsorero, y Arzediano, de la Igle.ª Cathedral de la Ciudad de los Angeles, Dean de la de México, Obispo Electo de la Ciudad de Nicaragua, y Consagrado de la de Oaxaca, y ultimamente Arzobispo Electo de esta Santa Iglesia Cathedral de Mexico."

12. "Vida, y virtudes del siervo de Dios, D. Alonso de Cuevas Dávalos arzobispo de Mexico," dividida en 21 caps. y 209 págs.

Concluye con el siguiente

"Sermon | fúnebre, | á los | piadosas memorias | del Illmo. y Rmo. Sr. Dr. D. Alonso de Cuevas Dávalos. | Arzobispo de la santa Iglesia Metropolitana | de Mexico, primero prelado de la | nacion, que ocupó su silla. | A que asistió, | el Exmo. Sr. marqués de Manzera, virey | y capitan general de la Nueva España. | La real audiencia y tribunales. | Predicó | á las honras, que le hizo, y celebró su | cabildo eclesiástico. | El Dr. D. Francisco de Siles, canónigo | lectoral de dicho santa Iglesia, y cate | drático de vísperas de sagrada teolo | gía en propiedad" 20 págs. sin el índice que corre sin ellas.

En el libro que acabamos de describir, segun vimos en el número XXXV, hay dos lugares que tratan de la fervorosa devocion del Illmo. Sr. Cuevas á María Santísima de Guadalupe. En la siguiente biografía veremos la ternura con que S. S. Illma. se despidió del Santuario Guadalupano al marchar para su obispado de Oaxaca.

Nació el Illmo. Sr. Cuevas y Dávalos en la ciudad de México el 25 de Noviembre de 1590, siendo sus padres

D. Alonso Cuevas y Doña Ana Dávalos. A los ocho dias de nacido recibió las saludables aguas del bautismo en el templo de S. Agustin de México de manos del M. R. P. M. Fr. Juan Adriano, agustino, provincial de su orden; y en Marzo de 1598 recibió el sacramento de la confirmacion de manos del Illmo. Sr. Arzobispo del Nuevo Reino de Granada Dr. D. Bartolomé Lovo de Guerrero, que habia sido inquisidor de Nueva España. Hizo sus estudios escolares en el colegio de S. Pedro y S. Pablo de la Compañía de Jesus, y preparado con rigurosas penitencias, recibió el Sacerdocio en el Santuario de Guadalupe de manos del Illmo. Sr. Serna, arzobispo de México. Recien ordenado, celebrando la primera de las misas de navidad en S. Agustin de México en la capilla del Señor de Totolapan, donde generalmente decia misa, tuvo segun su biógrafo, una admirable vision, que le impidió proseguir las otras misas. Ya sacerdote continuó su teología, que oyó al doctísimo jesuita P. Pedro de Ortigosa, insigne en virtud y letras, aprovechando tanto en las letras, "que mas parecia ciencia infusa la suya, que adquirió en pocos años," al cabo de los cuales, en Setiembre de 1624, recibió el grado de doctor, apadrinándolo el marqués de Villa Mayor D. Carlos de Colon, deudo suyo. Designado para suceder al Lic. D. Francisco Losa, compañero del primer anacoreta de Indias el V. Gregorio López, por obediencia admitió la capellanía del convento de religiosas de Santa Teresa la Nueva, y en 1632 el rectorado de la Universidad. Promovido á la magistral de Puebla, tomó posesion de ella en 1635, y se dedicó al púlpito predicando muchos y elocuentes sermones, segun consta por los manuscritos que obraban en poder de su biógrafo. Resistióse á ser gobernador de la Mitra, por más que se lo suplicó el Illmo. Sr. Dr. D. Gutiere Bernardo de Quirós. Poco despues de haber llegado el Illmo. Palafox, de quien fué íntimo amigo, ascendió sucesivamente á tesorero, arcedeano, llegando á ser presidente del cabildo por ausencia del dean. Promovido al arcedeanato de México y á los ocho dias al deanato, segun el aviso que llegó por Setiembre de 1647, tomó posesion de esta dignidad hasta el 23 de Marzo de 1661, en que ya habia sido electo obispo de Nicara-

gua. El Illmo. Sr. Palafox, lo mismo que su predecesor, le hizo muchas instancias y ruegos para que gobernase la diócesis, lo que rehusó con humildad. En 10 de Julio de 1655 nombró cancelario de la Universidad el Sr. Duque de Alburquerque, y en la dedicación de la Metropolitana de México verificada en 1º de Febrero de 56 celebró el santo Sacrificio en el principal de los tres altares en que se cantó misa solemne al mismo tiempo. Promovido al obispado de Oaxaca, se consagró el 13 de Setiembre de 1658, "siendo asistentes con mitras el Dr. D. Juan de Poblete, arcediano, y sucesor suyo en el deanato, y D. Manuel de Sobremonte chantre, concurriendo á tan solemne acto el virrey, y vi-reina, real audiencia, ciudad, é innumerable multitud de gente. Sirvieron las ofrendas, y agua á manos el mariscal de Castilla, caballero del orden de Alcántara, y otros del orden de Santiago." Salió de la ciudad de México para su diócesis el 25 de Noviembre del mismo año, y pasó "al Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe, de quien fué devotísimo nuestro Obispo, y habiendo hecho fervorosa oracion ante la milagrosa Imágen de la Santísima Virgen, á quien llevaba en su corazón," se dirigió á Puebla y de aquí á Oaxaca, en cuya ciudad entró el 22 de Diciembre. "Visitaba todos los años personalmente el obispado con ser dilatadísimo, de que teniendo noticia nuestro católico rey Felipe IV le dió muy extraordinarios agradecimientos en cédula de 30 de Agosto de 1663 por el cuidado, que en esto ponía." Socegó las inquietudes sucedidas en las provincias de Tehuantepec y Nexapa, mereciendo por ello que el rey le diera las más expresivas gracias en cédula fecha 2 de Octubre de 1662. En Junio de 64 se tuvo aviso en Veracruz de haberle venido cédula de su promoción al arzobispado de México, en cuya ciudad entró el 10 de Noviembre de 1664, y falleció el 2 de Setiembre de 1665.

Segun Beristain, escribió "*Declamacion fúnebre en la muerte de la católica reina Doña Isabel de Borbon.* Imp. en la Puebla por Manuel Olivos, 1645. 4.—Y siendo arcediano de la misma catedral. —*Alegacion jurídico-canónica.* Imp. 1651. 4."

Debe haberse publicado tambien el sermón que pre-

dicó el último dia del novenario de la dedicacion de la catedral de Puebla. "Predicaron, dice su biógrafo, los prelados de las religiones comenzando el Rmo. padre comisario del orden de S. Francisco de esta Nueva España, Fr. Buenaventura de Salinas, varon esclarecido, y grande en todas lineas, y prosiguiendo los demás preladados cupo el último dia, que fué viérnes 30 de Abril de 1649, á nuestro D. Alonso, arcediano actual de aquella santa Iglesia, ya electo dean de la de México, en que predicó recopilando con gran primor los demás sermones, y discutiendo sobre el asunto con eminencia, echando el resto con admiracion, y aplauso universal, que coronó la funcion perteneciente á lo Eclesiástico."

Sus admirables virtudes han sido proclamadas por todos sus contemporáneos, entre ellos los siguientes.

Su confesor, el V. Miguel Godines de la Compañía de Jesus, conocido por gran siervo de Dios en toda Nueva España y doctísimo en ámbas teologías escolástica y mística.

La venerable madre Inés de la Cruz, fundadora del convento de Santa Teresa de México.

El Illmo. Sr. Dr. D. Francisco Manso de Zúñiga, arzobispo de México.

Los Illmos. Obispos de Puebla D. Gutierrez Bernardo de Quirós y D. Juan de Palafox.

Los Illmos. Sres. arzobispos de México Dr. P. Marcello López de Ascona y D. Mateo Saga de Bugueiro.

Los vireyes marqués de Serralvo y el duque de Alburquerque.

"Tambien lo han elogiado, dice su biógrafo, aunque brevemente algunos autores modernos de esta ciudad, como son."

"El Lic. D. Carlos de Sigüenza y Gongora, presbítero, catedrático de matemáticas en esta real Universidad, mencionando algunos sugetos insignes de ella, dice en su Triunfo parténico: D. Alonso de Cuevas Dávalos mexicano doctor teólogo, cancelario, y réctor de la real Universidad, canónigo magistral, tesorero, y arcediano de la santa Iglesia de la Puebla, dean de la Metropolitana de México, electo obispo de Nicaragua, y arzobispo de México: sus admirables virtudes, maravillosas, singula-

res, y prodigiosa vida concediéndole Dios será estimable asunto, en que se ocupe mi pluma gustosamente. Que no ejecutó por embarazos, y enfermedades de que murió.”

“El reverendo padre Fr. Agustín de Vetancur, cura ministro de la doctrina de S. José de los Naturales de esta ciudad de México, historiador de su religion seráfica, en el catálogo de los arzobispos de dicha ciudad, pone al nuestro, y despues de referir sus dignidades dice: *fué varon de heróicas virtudes, y fama de Santidad.*”

“El reverendo padre Fr. Baltazar de Medina de esta provincia de S. Diego lector de teología, y definidor de dicha provincia, calificador del santo Oficio de la Inquisicion, y provincial, que fué de dicha provincia tratando en la Crónica, que de ella, escribió, de los arzobispos, y obispos criollos de México, llegando al nuestro refiere los puntos, que obtuvo, y dice: *que el funeral lamento, y honras, que esta santa Iglesia le celebró se refiere parte de sus heróicas.*”

El reverendo padre Francisco de Florencia de la sagrada Compañía de Jesus, prefecto de estudios mayores en el colegio máximo de S. Pedro, y S. Pablo de esta ciudad, en el erudito libro, que escribió de Nuestra Señora de Guadalupe, citando para prueba de un caso muy grande, que refiere, á nuestro arzobispo dice: *la autoridad, y Santidad de un varon tan calificado como el Illmo. Sr. D. Alonso de Cuevas Dávalos, nos asegura, &c.*”

LVI.

(1665)

Pide y se concede al Dr. D. Francisco de Siles, canónigo lectoral de la Metropolitana de México, que se haga plena y jurídica informacion de la Aparicion de Nuestra Señora de Guadalupe.

“Ya que este prodigioso suceso, dice Florencia, no hau parecido, ni informacion, ni papeles auténticos del primer prelado de la Iglesia de México, (que se echan menos, y no es creible, se dejasen de escribir para conservar la memoria de tan singular beneficio). El Dr. D. Francisco de Siles canónigo lectoral de esta santa Igle-

sia Metropolitana, deseando suplir, en lo que se pudiese, esta falta, pidió al cabildo sede vacante por los años de 1665, se sirviese de interponer su autoridad, en orden, á que se hiciese plena, y jurídica informacion con deposiciones de testigos de la milagrosa Aparicion, y circunstancias de ella; para que constase á todos los fieles de esta ciudad, y reino el caso con más certeza; y se avivase con más fervor la devocion á la santa Imágen. Y el dicho cabildo, agradeciéndole el santo celo de dicho canónigo, proveyó auto en 19 de Diciembre, nombrando por jueces comisarios para las diligencias de dichas informaciones á los señores Dr. D. Juan de Poblete, dean, Dr. D. Juan de la Cámara, chantre, Dr. D. Juan Diez de la Barrera, tesorero, y Dr. D. Nicolás del Puerto, canónigo. Los cuales habiendo aceptado la comision, empezaron á ejercerla, *admitiendo un interrogatorio, que dicho Dr. D. Francisco de Siles presentó enviado de la Curia romana, que se habia de observar en el exámen de los testigos: y mandando se le recibiese informacion del milagro, segun su tenor ante ellos. Y por quanto era conveniente se hiciesen dichas diligencias, tambien fuera de México, dieron su comision al Dr. D. Antonio de Gama, hoy dignísimo prebendado de México, para que saliendo adonde mejor pareciese á dicho Dr. D. Francisco de Siles, examinase, y tomase los dichos á los testigos, que presentase ante él (Estrella del Norte, cap. XIII, § I, pág. 49).”*

LVII.

(1665)

“Novenas | de la Virgen María, | Madre de Dios, | para sus dos devotísimos Santuarios | de los Remedios | y Guadalupe. | Dedicadas | á los capitanes José de Quesada Cabrerros | y José de Retis Largacha. | Escritas | á devocion del bachiller | Miguel Sánchez, presbítero.”

La única edicion que conocemos de esta obra es la que corre inserta desde la pág. 61 á la 309 inclusive del tomo I de la “Coleccion de obras y opúsculos guadalupa-

nos," publicada en Madrid, 1785. Ella comprende además de la portada descrita: 1.º La aprobacion del Dr. D. Antonio de Lara Mogrovejo, del Consejo de S. M. y su oïdor en la real Chancillería de México. Fecha 14 de Junio de 1665.—2.º El Parecer del Dr. D. Francisco de Siles, lectoral de la Metropolitana, catedrático de visperas de teología en propiedad de la Universidad y cancelario de ella. Fecha 17 de Mayo de 1665.—3.º La Dedicatoria. 4.º Las Novenas.

LVIII.

Interrogatorio enviado de la Curia Romana en que se contiene la forma y orden que se ha de observar en el examen de los testigos, acerca de la Aparicion de Nuestra Señora de Guadalupe.

Véase el número LVI.

LIX.

(1665)

Un milagro hecho en Oaxaca por una copia de la milagrosa Imágen de María Santísima de Guadalupe.

"En las informaciones que de la tradicion de esta santa Imágen se hicieron el año de 1666, dice Florencia, se halla al fin de ellas un milagro de una copia de esta milagrosa Imágen de Guadalupe, que está en una ermita, extramuros de la ciudad de Oaxaca, que por haberlo examinado el Dr. D. Diego López de Campo, canónigo de la santa iglesia de dicha ciudad de Oaxaca, y aprobado el Illmo. Sr. D. Fr. Tomás de Monterroso, obispo de dicha iglesia, me ha parecido poner aquí, para gloria de la Santísima Virgen, y crédito de su maravillosa Imágen."

"Sucedió así: sábado 14 de Noviembre de 1665, queriendo José Dominguez, sacristan de dicha ermita, irse á la ciudad á recojer la limosna, que los devotos suelen dar ese día al Santuario: al ir á correr á la santa Imágen las cortinas, y á cerrar las puertas de su iglesia; le rogaron unas devotas mujeres, las dejase velar aquel día

á la Señora de Guadalupe, á que habian venido de la ciudad, y á ese fin le habian encendido dos velas. No le pareció negarles su piadosa demanda: y corriendo por más decencia el velo de velillo inmediato á la Imágen, recogió al lado de la Epístola la cortina de tafetan morado de Castilla, que cubria la santa Imágen. Y fiado en el cuidado de dichas señoras, que eran de fiar, y en el del Lic. José Vanegas capellan del Santuario, que quedaba dentro en su vivienda; se partió á su demanda. Las mujeres se volvieron á la ciudad á la una, ó dos de la tarde; y dicho Lic. salió como á las cinco á requerir las velas, y halló que los candeleros estaban apartados de los velos, y del retablo todo el ancho del altar, y que ellas tenian más de una cuarta, que arder; y pareciéndole, que sin riesgo de quemarse los candeleros, que eran de madera, podrían arder hasta que viniera el sacristan, que ya no podía tardar; encomendando á unos albañiles, que trabajaban enfrente de la ermita el cuidado de ella, fué á la ciudad á asistir á un entierro. Y volviendo dentro de una hora halló mucho ruido de gente en la iglesia, y que decian habia sucedido un prodigio en el altar; y era que de alguna vela habia saltado (aunque parecia imposible) alguna centella al velo de tafetan, y quemándose el segundo de los cuatro paños de él hasta arriba sin pasar el fuego á los otros dos, en cuyo medio estaba, ni quemarse el liston de arriba, de que pendian: y que dél estaban colgados dos pedazos del lienzo quemado hecho ceniza de un jeme, poco menor el uno, que el otro, y pendientes asimismo unidos con el primer lienzo del lado de la epístola, que habia quedado intacto, un pedazo hecho ceniza de una vara de largo, y una ochava de ancho: y del otro lienzo del lado del evangelio dos pedazos tambien hechos ceniza, como de media vara de largo, y del mismo ancho; que el otro de arriba. Los cuales pedazos de ceniza, ni se cayeron, habiendo corrido el velo entónces, ni en los cuatro dias siguientes, habiendo en todos ellos corrido mucho aire, hasta el martes, que concurrió el Illmo. Sr. D. Fr. Tomás Monterroso, que los vió así pendientes, con admiracion: y habiendo hecho correr por dos veces el velo, aun lado, y á otro se estuvieron pendientes, y fijos, hasta la

nos," publicada en Madrid, 1785. Ella comprende además de la portada descrita: 1.º La aprobacion del Dr. D. Antonio de Lara Mogrovejo, del Consejo de S. M. y su oïdor en la real Chancillería de México. Fecha 14 de Junio de 1665.—2.º El Parecer del Dr. D. Francisco de Siles, lectoral de la Metropolitana, catedrático de visperas de teología en propiedad de la Universidad y cancelario de ella. Fecha 17 de Mayo de 1665.—3.º La Dedicatoria. 4.º Las Novenas.

LVIII.

Interrogatorio enviado de la Curia Romana en que se contiene la forma y orden que se ha de observar en el examen de los testigos, acerca de la Aparicion de Nuestra Señora de Guadalupe.

Véase el número LVI.

LIX.

(1665)

Un milagro hecho en Oaxaca por una copia de la milagrosa Imágen de María Santísima de Guadalupe.

"En las informaciones que de la tradicion de esta santa Imágen se hicieron el año de 1666, dice Florencia, se halla al fin de ellas un milagro de una copia de esta milagrosa Imágen de Guadalupe, que está en una ermita, extramuros de la ciudad de Oaxaca, que por haberlo examinado el Dr. D. Diego López de Campo, canónigo de la santa iglesia de dicha ciudad de Oaxaca, y aprobado el Illmo. Sr. D. Fr. Tomás de Monterroso, obispo de dicha iglesia, me ha parecido poner aquí, para gloria de la Santísima Virgen, y crédito de su maravillosa Imágen."

"Sucedió así: sábado 14 de Noviembre de 1665, queriendo José Dominguez, sacristan de dicha ermita, irse á la ciudad á recojer la limosna, que los devotos suelen dar ese día al Santuario: al ir á correr á la santa Imágen las cortinas, y á cerrar las puertas de su iglesia; le rogaron unas devotas mujeres, las dejase velar aquel día

á la Señora de Guadalupe, á que habian venido de la ciudad, y á ese fin le habian encendido dos velas. No le pareció negarles su piadosa demanda: y corriendo por más decencia el velo de velillo inmediato á la Imágen, recogió al lado de la Epístola la cortina de tafetan morado de Castilla, que cubria la santa Imágen. Y fiado en el cuidado de dichas señoras, que eran de fiar, y en el del Lic. José Vanegas capellan del Santuario, que quedaba dentro en su vivienda; se partió á su demanda. Las mujeres se volvieron á la ciudad á la una, ó dos de la tarde; y dicho Lic. salió como á las cinco á requerir las velas, y halló que los candeleros estaban apartados de los velos, y del retablo todo el ancho del altar, y que ellas tenian más de una cuarta, que arder; y pareciéndole, que sin riesgo de quemarse los candeleros, que eran de madera, podrían arder hasta que viniere el sacristan, que ya no podía tardar; encomendando á unos albañiles, que trabajaban enfrente de la ermita el cuidado de ella, fué á la ciudad á asistir á un entierro. Y volviendo dentro de una hora halló mucho ruido de gente en la iglesia, y que decian habia sucedido un prodigio en el altar; y era que de alguna vela habia saltado (aunque parecia imposible) alguna centella al velo de tafetan, y quemándose el segundo de los cuatro paños de él hasta arriba sin pasar el fuego á los otros dos, en cuyo medio estaba, ni quemarse el liston de arriba, de que pendian: y que dél estaban colgados dos pedazos del lienzo quemado hecho ceniza de un jeme, poco menor el uno, que el otro, y pendientes asimismo unidos con el primer lienzo del lado de la epístola, que habia quedado intacto, un pedazo hecho ceniza de una vara de largo, y una ochava de ancho: y del otro lienzo del lado del evangelio dos pedazos tambien hechos ceniza, como de media vara de largo, y del mismo ancho; que el otro de arriba. Los cuales pedazos de ceniza, ni se cayeron, habiendo corrido el velo entónces, ni en los cuatro dias siguientes, habiendo en todos ellos corrido mucho aire, hasta el martes, que concurrió el Illmo. Sr. D. Fr. Tomás Monterroso, que los vió así pendientes, con admiracion: y habiendo hecho correr por dos veces el velo, aun lado, y á otro se estuvieron pendientes, y fijos, hasta la

tercera vez, que cayeron todos sobre el sagrario."

"En la contingencia de este caso, se hace reparo, en el modo como se pegó fuego á dicho paño, estando las velas distantes mas de una vara? Cómo se quemó todo el segundo lienzo de alto á bajo, sin emprender la llama hasta el primero, y tercero, con quienes estaba tan unido? Cómo llegando el fuego al liston de que pendia, no se quemó éste, siendo materia tan combustible? Qué causa pudo haber para el velo, que estaba inmediatamente debajo, tan dispuesto al fuego, como el de arriba, no se encendiese; pero ni aun se á humase? El lienzo de la sagrada Imágen, con la llama vehemente, que emprendió en el tafetan, y con el humo, que naturalmente se habia de excitar, no haber recibido lesion, ni tizne, ni otro algun detrimento, solo lo pudo hacer aquel Señor todopoderoso, que allá en Oreb á otra Imágen de su Madre, formada entre las espinas, y zarzales del Desierto (como á esta en el Desierto de Guadalupe entre abrojos, y zarzas espinosas) la guardó ileza en medio de las voraces llamas del fuego, sin que ofendiese su actividad, ni la tiznase, ni manchase su humo! Luego, haber quedado las cenizas, que correspondian al lienzo colgadas, y fijas, tan constantes, y firmes, como si fueran el mismo lienzo, cuatro dias; sin que las derribase el viento, que corria, ni el haberlo corrido con violencia algunas veces en presencia del señor obispo, y de otras personas: parece cosa más que natural!"

"Allegase á esto: que aquella misma noche, que sucedió el incendio, habiendo acudido al repique de las campanas el Lic. Juan Quintero, sacerdote domiciliario de dicho obispado, y habiendo visto lo admirable del caso; movido, á lo que creemos, de un instinto interior, tomó unas pocas de aquellas cenizas, y volviendo á su casa, las desleyó en agua tibia, y se las dió á beber á una hermana suya, llamada Crescencia de Quintero, que habia siete dias, que estaba muy enferma de una calentura continúa, con un gran dolor de cabeza, y de garganta, y escalofrios, que la acometian todos los dias, y actualmente estaba con él; la cual luego, que las bebió, que fué á la hora, que llegó á su casa aquel mismo sábado, incontinentemente empezó á sudar copiosamente (no habiendo po-

dido con otras medicinales bebidas tomadas para este efecto en aquellos dias) y aquella noche se le reventaron dos posternas de la parte interior de las fauces, que no se le habían reconocido, y eran las que causaban el grave mal, quo la afligia. Pasó la noche con alivio, y quietud, y amaneció buena, y sana; y tres dias despues testificó el caso ante dicho señor provisor con otros dos testigos de vista, atribuyendo todos la repentina sanidad á efecto milagroso de las cenizas del velo de la Virgen: que parece se quemó el lienzo dél por milagro, pues no se halló causa natural de su quema, y se conservaron los demás, y la cortina inferior, y el lienzo de la Imágen, y todo el retablo, por milagro, y se apagó con las cenizas del la llama de la calentura ardiente de esta enferma, para que se probara, que todo habia sido un conjunto de milagros, de la que es el milagro mayor de la gracia, y su Imágen la maravilla mayor del poder divino: *Signum magnum apparuit in Coelo!*"

"El Illmo. Sr. D. Fr. Tomás de Monterroso, habiendo hecho dicho provisor plena informacion del maravilloso suceso, mandó juntar ante sí á los doctores D. Nicolás Gómez de Cervantes, arcediano, y á D. Pedro de Otalora, canónigo; y á los muy reverendos padres Fr. Francisco de Burgos provincial de la provincia de S. Hipólito de Oaxaca, y M. Fr. Nicolás de Cabrera catedrático de teología moral en el colegio de S. Bartolomé, y á Fr. Cristóbal de la Concepcion, guardian de S. Francisco, á Fr. José Rodriguez su presidente. Y á Fr. Nicolás Castellón, prior del monasterio de S. Angel, y á Fr. José de Rivera conventual de dicha casa. Y Fr. Lázaro de Escobar comendador de Nuestra Señora de la Merced, y á Fr. Nicolás de Robles súbdito suyo. Y á los padres Augustin de Vargas rector de la Compañía de Jesus, y Manuel de Benavides religioso de ella; y con asistencia de dicho Dr. D. Diego López del Campo canónigo, y provisor suyo; noticiados tres dias ántes por Miguel Martínez de Escobar, notario apostólico de las informaciones hechas por el señor provisor, les preguntó sus pareceres á cerca de lo sucedido el sábado 18 de Noviembre en la ermita de Nuestra Señora de Guadalupe; y de la salud

repentina de Crescencia de Quintero con la bebida de las cenizas del velo, que se quemó en su altar. Y habiendo respondido dichos señores, y reverendos padres uniformes, que le parecía cosa milagrosa, y que excedía á las fuerzas de las causas naturales, haberse quemado, y hecho cenizas un paño del velo intermedio, sin haber pasado el fuego á los dos contiguos colaterales de la misma materia, y con las mismas disposiciones para quemarse, ni haber proseguido en la cortina de velillo, sobre que estaba tan conjunto. Y lo mismo sentían de la salud repentina, que bebiendo desleídas las cenizas de dicho velo, cobró Crescencia de Quintero."

"Consideradas bien todas sus circunstancias, dicho señor obispo D. Fr. Tomás de Monterroso, dijo, que declaraba, y declaró: *Que uno, y otro caso habían sido obrados milagrosamente, y sobre las fuerzas de la naturaleza. Y considerando, que el fin principal para que Dios Nuestro Señor obraba efectos milagrosos, es para aumentar la fé, y devoción de los fieles, y que crezca la devoción á las imágenes de su Santísima Madre: y que especialmente la milagrosa de Nuestra Señora de Guadalupe los ha obrado, y obra en este reino para la propagación de la fé en los naturales de él; y que siendo tan nuevamente traido el trasunto de dicha santa Imágen, y fundada su ermita en este obispado, es de entender, que la serenísima Reina de los Angeles, quiere arraigar su devoción en los fieles de él por medio de sus maravillas, para que se consiga; y la dicha devoción se aumente, y sea glorificada la Santísima Imágen: su señoría mandó que el sábado, que se contaron 12 del mes de Diciembre, día de su última, y gloriosa Aparición en México, se celebre fiesta en dicha ermita con toda solemnidad de Misa, y sermón, en que se propongan á los fieles los efectos milagrosos, que esta Soberana Señora ha obrado estos días en este obispado; y su señoría ilustrísima asistirá á dicha celebridad con el venerable dean, y cabildo de su Iglesia, para que sea con toda solemnidad. Y así lo proveyó, mandó, que sea con toda solemnidad. Y así lo proveyó, mandó, y firmó. Fr. Tomás obispo de Oaxaca. Ante mí, Miguel Martínez de Escobar, notario público (Estrella del Norte, cap. XXVI, págs. de 161 á 166)."*

LX.

(1666)

"Origen | milagroso | del Santuario de | Nuestra Señora de Guadalupe: | Extramuros de la Ciudad de México. | Fundamentos | Verídicos con que se prueba ser infalible | la tradición, que ay en esta Ciudad, á | cerca de la Aparición de la Virgen María Señora Nuestra, y de su | milagrosa Imágen. | Sacudos á luz | Por el Br. Luis Bezerra Tanco, Clérigo Pres. | bitero, natural de este Arzobispado. | Dediculo | al Muy Reverendo Dean, y Cabildo | Sede Vacante de la Santa Iglesia de | México, Metrópoli de este Reyno | de la Nueva-España. (*) | Con licencia. | En México. | Por la Viuda de Bernardo Calderon, en la calle de San Agustín, | Año de 1666."

Dedicatoria. Al muy reverendo dean, y Cabildo Sede vacante de la santa Iglesia de México, metrópoli de este reino de la Nueva España, en la Septentrional América de las Indias Occidentales.— Ilmo. y Rmo. Señor.— Luego que me resolví á dar á las prensas las noticias, y fundamentos verídicos, que prueban con toda certidumbre la milagrosa Aparición de la Virgen María Madre de Dios, y Señora Nuestra; y de su bendita Imágen; que se llama de Guadalupe, y que se venera el día de hoy en su Santuario, extramuros de esta ciudad de México; la cual conserva en la memoria de sus vecinos esta tradición, que ha ido pasando de padres á hijos, sin controversia alguna; juzgue, que de justicia debia poner mi escrito debajo de la protección de un tan ilustre senado eclesiástico, que se compone de personas de tanta suposición en virtud, y letras. No es mi pretencion, que la sombra gigantea de un ayuntamiento tan autoritativo preste crédito á mi verdad, que se solicita de presente aclarar con exacta diligencia, al caso de tanto trascurso de tiempo. Sino para que examinado el peso de mis propuestas, afiance por mi demérito la calumnia contra los que pueden residenciar mis borrones; que en tanto grado deben pesarse con más fieles balanzas quanto es á mi ver, lo que más engrandeca, y sublima á esta santa Iglesia mexicana, el haber merecido tan sagrada reli-

repentina de Crescencia de Quintero con la bebida de las cenizas del velo, que se quemó en su altar. Y habiendo respondido dichos señores, y reverendos padres uniformes, que le parecía cosa milagrosa, y que excedía á las fuerzas de las causas naturales, haberse quemado, y hecho cenizas un paño del velo intermedio, sin haber pasado el fuego á los dos contiguos colaterales de la misma materia, y con las mismas disposiciones para quemarse, ni haber proseguido en la cortina de velillo, sobre que estaba tan conjunto. Y lo mismo sentían de la salud repentina, que bebiendo desleídas las cenizas de dicho velo, cobró Crescencia de Quintero."

"Consideradas bien todas sus circunstancias, dicho señor obispo D. Fr. Tomás de Monterroso, dijo, que declaraba, y declaró: *Que uno, y otro caso habían sido obrados milagrosamente, y sobre las fuerzas de la naturaleza. Y considerando, que el fin principal para que Dios Nuestro Señor obraba efectos milagrosos, es para aumentar la fé, y devoción de los fieles, y que crezca la devoción á las imágenes de su Santísima Madre: y que especialmente la milagrosa de Nuestra Señora de Guadalupe los ha obrado, y obra en este reino para la propagación de la fé en los naturales de él; y que siendo tan nuevamente traido el trasunto de dicha santa Imágen, y fundada su ermita en este obispado, es de entender, que la serenísima Reina de los Angeles, quiere arraigar su devoción en los fieles de él por medio de sus maravillas, para que se consiga; y la dicha devoción se aumente, y sea glorificada la Santísima Imágen: su señoría mandó que el sábado, que se contaron 12 del mes de Diciembre, día de su última, y gloriosa Aparición en México, se celebre fiesta en dicha ermita con toda solemnidad de Misa, y sermón, en que se propongan á los fieles los efectos milagrosos, que esta Soberana Señora ha obrado estos días en este obispado; y su señoría ilustrísima asistirá á dicha celebración con el venerable dean, y cabildo de su Iglesia, para que sea con toda solemnidad. Y así lo proveyó, mandó, que sea con toda solemnidad. Y así lo proveyó, mandó, y firmó. Fr. Tomás obispo de Oaxaca. Ante mí, Miguel Martínez de Escobar, notario público (Estrella del Norte, cap. XXVI, págs. de 161 á 166)."*

LX.

(1666)

"Origen | milagroso | del Santuario de | Nuestra Señora de Guadalupe: | Extramuros de la Ciudad de México. | Fundamentos | Verídicos con que se prueba ser infalible | la tradición, que ay en esta Ciudad, á | cerca de la Aparición de la Virgen María Señora Nuestra, y de su | milagrosa Imágen. | Sacudos á luz | Por el Br. Luis Bezerra Tanco, Clérigo Pres. | bitero, natural de este Arzobispado. | Dediculo | al Muy Reverendo Dean, y Cabildo | Sede Vacante de la Santa Iglesia de | México, Metrópoli de este Reyno | de la Nueva-España. (*) | Con licencia. | En México. | Por la Viuda de Bernardo Calderon, en la calle de San Agustín, | Año de 1666."

Dedicatoria. Al muy reverendo dean, y Cabildo Sede vacante de la santa Iglesia de México, metrópoli de este reino de la Nueva España, en la Septentrional América de las Indias Occidentales. — Ilmo. y Rmo. Señor. — Luego que me resolví á dar á las prensas las noticias, y fundamentos verídicos, que prueban con toda certidumbre la milagrosa Aparición de la Virgen María Madre de Dios, y Señora Nuestra; y de su bendita Imágen; que se llama de Guadalupe, y que se venera el día de hoy en su Santuario, extramuros de esta ciudad de México; la cual conserva en la memoria de sus vecinos esta tradición, que ha ido pasando de padres á hijos, sin controversia alguna; juzgue, que de justicia debia poner mi escrito debajo de la protección de un tan ilustre senado eclesiástico, que se compone de personas de tanta suposición en virtud, y letras. No es mi pretencion, que la sombra gigantea de un ayuntamiento tan autoritativo preste crédito á mi verdad, que se solicita de presente aclarar con exacta diligencia, al caso de tanto trascurso de tiempo. Sino para que examinado el peso de mis propuestas, afiance por mi demérito la calumnia contra los que pueden residenciar mis borrones; que en tanto grado deben pesarse con más fieles balanzas quanto es á mi ver, lo que más engrandeca, y sublima á esta santa Iglesia mexicana, el haber merecido tan sagrada reli-

quia de *Maria Santísima*; para que habiéndose examinado estas noticias por el fuego de la equidad, y justicia; y las razones, que comprueban un prodigio tan raro: no se ponga en duda esta tradicion en los siglos venideros, á causa de haberse hecho fiel exámen de ella en este más inmediato, y próximo subsecuente; logrando yo el mérito de mi afecto. Hanme obligado á propalar estas noticias la devoción, que tengo en esta Señora, y su milagrosa Imágen, el obsequio debido á la patria, y la urgencia del negocio. Solo le falta, que V. Señoría Illma. se digne de aceptar este cuidado mio, con la candidez de ánimo, que yo le consagro. Así lo espera mi tenuidad de tan inclitos protectores.—B. L. M. D. V. S. I.—Su más humilde súbdito, y capellan.—*Br. Luis Becerra Tunto.*"

Comprende esta obra.

1.^o Aprobacion del Sr. Lic. D. Juan Manuel de Sotomayor y Pantoja, caballero del hábito de Calatrava, del consejo de su majestad; oidor de esta real audiencia, y chancillería de México; juez de la media anata, y del estado del marquesado del Valle, &c." México, Julio 31 de 1666.

2.^o "Decreto del Exmo. Sr. D. Antonio Sebastian de Tolado, Molina, y Salazar, virey de esta Nueva España, &c." México, 2 de Agosto de 1666. Imprímase.

3.^o "Aprobacion del Dr. y Mtro. D. Ignacio de Hoyos, Oyanguren, y Santillana racionero de esta santa Iglesia, y cabificador del santo Oficio de la Inquisicion." México, Setiembre 14 de 1666.

4.^o "Decreto del muy reverendo Dean, y Cabildo Sede vacante aprobando la obra." México, Setiembre 18 de 1666.

5.^o El Prólogo.

6.^o Tradicion del milagro.—"Corriendo el año del nacimiento de Cristo Señor Nuestro de 1531, y del dominio de los españoles en esta ciudad de México, y su provincia de la Nueva España cumplidos diez años y casi cuatro meses; extinguida la guerra, y habiendo comenzado á florecer en aqueste reino el santo Evangelio, sábado muy de mañana, ántes de esclarecer la Aurora, á nueve dias del mes de Diciembre, un indio plebeyo y

pobre, humilde y cándido, de los recién convertidos á nuestra santa fé católica, el cual en el santo bautismo se llamó Juan, y por sobrenombre Diego, natural, segun fama, del pueblo de Cuautitlan, distante cuatro leguas de esta ciudad hácia la parte del Norte de la nacion mexicana, y casado con una india que se llamó *Maria Lucia*, de la misma calidad que su marido, venia del pueblo en que residia (dícese haber sido el de *Toipetlac*, en que era vecino) al templo de Santiago el mayor, Patron de España, que es en el barrio de *Tlatelolco*, doctrina de los religiosos del Señor S. Francisco, á oír la misa de la Virgen María. Llegando pues, al romper del alba, al pié de un cerro pequeño que se decia *Tepeyacac*, que significa *extremidad ó remate agudo de los cerros*, porque sobresalen á los demás montes que rodean el valle y laguna, en que yace la ciudad de México, y es el que más se le acerca; y el dia de hoy se dice Nuestra Señora de Guadalupe, por lo que se dirá despues de esto: oyó el indio en la cumbre del cerrillo, y en una ceja de peñascos que se levanta sobre lo llano á orilla de la laguna, un canto dulce y sonoro, que segun dijo, le pareció de muchedumbre y variedad de pagarillos, que cantaban juntos consuavidad y armonía, respondiéndose á coros los unos á los otros con singular concierto, cuyos ecos reduplicaba y repetia el cerro alto, que se sublima sobre el montecillo; y alzando la vista al lugar, donde á su estimacion se formaba el canto, vió en él una nube blanca y resplandeciente, y en el contorno de ella un hermoso arco Iris de diversos colores, que se formaba de los rayos de una luz y claridad excesiva, que se mostraba en medio de la nube. Quedó el indio absorto, y como fuera de sí en un suave arrobamiento, sin temor ni turbacion alguna, sintiendo dentro de su corazon un júbilo y alborozo inexplicable, de tal suerte, que dijo entre sí: *¿Qué será esto que oigo y veo? ó adónde he sido llevado? ¿Por ventura he sido trasladado al paraíso de deleites, que llamaban nuestros mayores origen de nuestra carne, jardín de flores, ó tierra celestial, oculta á los ojos de los hombres?* Estando en esta suspension y embelesamiento, y habiendo cesado el canto, oyó que lo llamaban por su nombre Juan, con una voz como de muger, dulce y de-

licada, que salía de los esplendores de aquella nube; y que le decían, que se acercase: subió á toda prisa la cuecilla del collado, habiéndose aproximado."

PRIMERA APARICION.—"Vió en medio de aquella claridad una hermosísima Señora, muy semejante á la que hoy se vé en su bendita Imágen, conforme á las señas que dió el indio de palabra, antes que se hubiera copiado, ni otro la hubiese visto: cuyo ropaje, dijo, que brillaba tanto, que hiriendo sus esplendores en los peñascos brutos que se levantan sobre la cumbre del verrillo, le parecieron piedras preciosas labradas y transparentes, y las hojas de los espinos y nopales, que allí nacen pequeños y desmadrados por la soledad del sitio, le parecieron manojos de finas esmeraldas, y sus brazos, troncos y espinas de oro bruñido y reluciente; y hasta el suelo de un corto llano que hay en aquella cumbre, le pareció de jaspe nutizado de colores diferentes: y habiéndole aquella Señora con semblante apacible y halagüeño en idioma mexicano, le dijo:

—Hijo mio, Juan Diego, á quien amó tiernamente, como á pequeñito y delicado (que todo esto suena la locucion del lenguaje mexicano) adonde vas?"

Respondió el indio:

—Voy noble dueña y Señora mia, á México, y al barrio de Tlatelolco á oír la misa que nos muestran los ministros de Dios y sustitutos suyos.

Habiéndole oído María Santísima, le dijo así:

—Sábeta, hijo mio, muy querido, que soy yo la siempre Virgen Maria, Madre del verdadero Dios, Autor de la vida, Criador de todo, y Señor del cielo y de la tierra, que está en todas partes; y es mi deseo que se me labre un templo en este sitio, donde, como Madre piadosa tuya y de tus semejantes, mostraré mi clemencia amorosa, y la compasion que tengo de los naturales, y de aquellos que me aman y buscan, y de todos los que solicitaren mi amparo, y me llamaren en sus trabajos y aflicciones; y donde oiré sus lágrimas y ruegos, para darles consuelo y alivio: y para que tenga efecto mi voluntad, has de ir á la ciudad de México, y al palacio del Obispo, que allí reside, á quien dirás que yo te envío, y como es gusto mio que me edifique un templo en este lugar; le referirás

cuanto has visto y oído: y tén por cierto tú, que te agradeceré lo que por mí hicieres en esto, que te encargo, y te afamaré y sublimaré por ello: ya has oído, hijo mio, mi deseo; vete en paz, y advierte que te pagaré el trabajo y diligencia que pusieres: y así harás en esto todo el esfuerzo que pudieres."

"Postrándose el indio en tierra, le respondió:"

—"Ya voy, nobilísima Señora y dueño mio, á poner por obra tu mandato, como humilde siervo tuyo: quédate en buena hora."

"Habiéndose despedido el indio con profunda reverencia, cogió la calzada que se encamina á la ciudad, bajada la cuesta del cerro que mira al Occidente. En ejecucion de lo prometido fué vía recta Juan Diego á la ciudad de México, que dista una legua de este paraje y montecillo, y entró en el palacio del Sr. Obispo: era este el Illmo. Sr. D. Fr. Juan de Zamárraga, primero Obispo de México. Habiendo entrado el indio en el palacio del Sr. Obispo, comenzó á rogar á sus sirvientes que le avisasen para verle y hablarle: no le avisaron luego, ora porque era de mañana, ó porque le vieron pobre y humilde: obligáronle á esperar mucho tiempo, hasta que conmovidos de su tolerancia, le dieron entrada. Llegando á la presencia de su Señoría, hincado de rodillas, le dió su embajada, diciéndole: que le enviaba la Madre de Dios, á quien habia visto y hablado aquella madrugada; y refirió todo cuanto habia visto y oído, segun que dejamos dicho. Oyó con admiracion lo que afirmaba el indio, extrañando un caso tan prodigioso; no hizo mucho aprecio del mensaje que llevó, ni le dió entera fé y crédito, juzgando que fuese imaginacion del indio, ó sueño; ó temiendo que fuese ilusion del demonio, por ser los naturales recién convertidos á nuestra sagrada religion: y aunque le hizo muchas preguntas acerca de lo que habia referido, y le halló constante; con todo le despidió, diciendo, que volviese de allí á algunos dias porque queria inquirir el negocio á que habia ido muy de raíz, y le oiría mas despacio, por informarse (claro es) de la calidad del mensajero, y dar tiempo á la deliberacion. Salíó el indio del palacio del Sr. Obispo muy triste y desconsolado, tanto por haber entendido que no se

le habia dado entera fé y crédito, cuanto por no haber surtido efecto la voluntad de María Santísima, de quien era mensajero."

SEGUNDA APARICION.—"Volvió Juan Diego este propio día sobre tarde, puesto el sol, al pueblo en que vivia, y á lo que se presume por los rastros que de ello se han hallado, era el pueblo de *Tolpeltac* que cae á la vuelta del cerro mas alto, y dista de él una legua, á la parte del Nordeste. *Tolpeltac* significa lugar de esteras de espadana, porque seria en aquel tiempo única ocupacion de los indios vecinos de este pueblo el tejer esteras de esta planta. Habiendo, pues, llegado el indio á la cumbre del cerrillo, en que por la mañana habia visto y hablado á la Virgen María, halló que le aguardaba con la respuesta de su mensaje: así que la vió, postrándose en su acatamiento, le dijo:"

"Niña mia, muy querida, mi Reina y altísima Señora, hice lo que mandaste; y aunque no tuve luego entrada á ver y hablar con el obispo, hasta despues de mucho tiempo, habiéndole visto, le di tu embujada en la forma que me ordenaste; oyóme apacible y con atencion: mas á lo que yo vi en él, y segun las preguntas que me hizo cogí, que no me habia dado crédito, porque me dijo que volviese otra vez, para inquirir de mí mas despacio el negocio á que iba, y escudriñarlo muy de raíz. Presumió, que el templo que pides se te labre, es ficcion mia, ó antojo mio, y no voluntad tuya; y así te ruego, que envíes para esto alguna persona noble y principal, digna de respeto, á quien deba darse crédito; porque ya ves, dueño mio, que soy un pobre villano, hombre humilde y plebeyo, y que no es para mí este negocio á que me envías: perdona, Reina mia, mi atrevimiento, si en algo he excedido á el decoro que se debe á tu grandeza: no sea que yo haya caído en tu indignacion, ó te haya sido desagradable con mi respuesta."

"Este coloquio en la forma que se ha referido, se contenia en el escrito histórico de los naturales; y no tiene otra cosa mia, sino en la traslacion del idioma mexicano en nuestra lengua castellana, frase por frase."

"Oyó con benignidad María Santísima lo que le respondió el indio, y habiéndole oido, le dijo así:"

"Oye, hijo mio muy amado, sánete que no me faltan sirvientes, ni criados á quien mandar, porque tengo muchos que pudiera enviar, si quisiera, y que harian lo que les ordenase; mas conviene mucho que tu hagas este negocio y lo solicites, y por intervencion tuya há de tener efecto mi voluntad y mi deseo: y así te ruego, hijo mio, y te ordeno, que vuelvas mañana, á ver y hablar al obispo, y le digas que me labre el templo que le pido, y que quien te envia, es la Virgen María, Madre de Dios verdadero."

"Respondió Juan Diego:"

"No recibas disgusto, Reina y Señora mia, de lo que he dicho, porque iré de muy buena voluntad, y con todo mi corazon á obedecer tu mandato, y llevar tu mensaje, que no me escuso, ni tengo el camino por trabajo; mas quizá no seré acepto ni bien oido, ó ya que me oiga el obispo, no me dará crédito; con todo haré lo que me ordenas, y esperaré, Señora, mañana en la tarde en este lugar, al ponerse el sol, y te traeré la respuesta que me diere: y así queda en paz, alta niña mia, y Dios te guarde."

"Despidióse el indio con profunda humildad, y se fué á su pueblo y casa. No se sabe si dió noticia á su mujer ó á otra persona de lo que le habia sucedido, porque no lo decia la historia; sino es que confuso y avergonzado de que no se le hubiera dado crédito, no se atrevió á decirlo hasta ver el fin de este negocio."

"En el día siguiente, domingo diez de Diciembre, vino Juan al templo de Santiago *Tlatelolco* á oír misa, y asistir á la doctrina cristiana, y acabada la cuenta que acostumbran los ministros evangélicos hacer de los feligreses naturales en cada parroquia, por sus barrios (que entónces era una sola, y muy dilatada la de Santiago *Tlatelolco*, que se dividió despues en otras cuando hubo copia de sacerdotes) volvió el indio al palacio del Sr. Obispo, en obediencia del mandato de la Virgen María; y aunque le dilataron mucho tiempo los familiares del Sr. Obispo el avisarle para que le oyese; habiendo entrado, humillado en su presencia, le dijo con lágrimas y gemidos, "como por segunda vez habia visto á la Madre de Dios en el propio lugar que la vió la vez primera; que le

aguardaba con la respuesta del recado que le había dado ántes; y que de nuevo le había mandado volver á su presencia á decirle, que le edificase un templo en aquel sitio que la había visto y hablado; y que le certificase como era la Madre de Jesucristo la que lo enviaba, y la siempre Virgen María."

"Oyóle con mayor atencion el Sr. Obispo, y empezó á moverse, á darle crédito; y para certificarse mas del hecho, le hizo diversas preguntas y repreguntas cerca de lo que afirmaba, amonestándole que viese muy bien lo que decía, y acerca de las señas que tenia la Señora que lo enviaba: y aunque por ellas reconoció que no podía ser sueño ni ficcion del indio; para asegurar mejor la certidumbre de este negocio, y que no pareciese liviandad el dar crédito á la relacion sencilla de un indio plebeyo y cándido, le dijo: "que no era bastante lo que le había dicho, para poner luego por obra lo que pretendia; y que así le dijese á la Señora que lo enviaba, le diese algunas señas de donde coligiese que era la Madre de Dios la que lo enviaba, y que era voluntad suya que se labrase templo." Respondió el indio, "que viese cuál señal queria, para que la pidiese." Habiendo hecho reparo el Sr. Obispo, que no había puesto escusa en pedir la señal el indio, ni dudado en ello, ántes sin turbacion alguna había dicho, que escogiese la señal que le pareciese, llamó á dos personas, las de más confianza de su familia, y hablándoles en lengua castellana, que no entendia el indio, les mandó que lo reconociesen muy bien, y que se aprestasen luego que le despidiese, para ir en su seguimiento; y que sin perderlo de vista, y sin que él sospechase que lo seguian, con cuidado fuesen en pos de él, hasta el lugar que había señalado, y en que afirmaba haber visto á la Virgen María; y que advirtiesen con quien hablaba, y le tragesen razon de todo cuanto viesen y entendiesen: hizo así conforme al orden del Sr. Obispo. Despedido el indio de la presencia de Su Señoría, salieron los criados en su seguimiento, sin que él lo advirtiese, llevándole siempre á los ojos. Luego que Juan Diego llegó á una puente por donde se pasaba el rio, que por aquella parte, y casi al pié del cerrillo desagua en la laguna, que tiene aquesta ciudad al Oriente, desapareció el indio de

la vista de los criados que lo seguian: y aunque lo buscaron con toda diligencia, habiendo registrado el cerrillo por una y otra parte, no lo hallaron: y teniéndole por embaidor, y mentiroso ó hechicero, se volvieron desechados con él: y habiendo informado de todo al Sr. Obispo, le pidieron que no le diese crédito, y que le castigase por embeleco, si volviese."

TERCERA APARICION.—"Luego que Juan (que iba por delante á una vista de los criados del Sr. Obispo) llegó á la cumbre del cerrillo, halló en él á María Santísima, que le aguardaba por segunda vez con la respuesta de su mensaje. Humillado el indio en su presencia le dijo, "como en cumplimiento de su mandato, había vuelto al Palacio del Obispo, y le había dado su mensaje; y que despues de varias preguntas y repreguntas que le había hecho, le dijo no era bastante su simple relacion, para tomar resolucion en un negocio tan grave, y que le pidiese, Señora, una señal cierta; por la cual conociese que me enviabas tú, y que era voluntad tuya que se te edificase templo en este sitio."

"Agradecióle María Santísima el cuidado y diligencia con palabras cariñosas; y mandóle que volviese el dia siguiente al mismo paraje, y que allí le daría señal cierta con que el Obispo le diese crédito: y despidióse el indio cortésmente, prometida la obediencia."

"Pasó el dia siguiente, lunes once de Diciembre, sin que Juan Diego pudiese volver á poner en ejecucion lo que se le había ordenado, porque cuando llegó á su pueblo, halló enfermo á un tio suyo, llamado Juan Bernardino, á quien amaba entrañablemente, y tenia en lugar de padre, de un accidente grave, y con una fiebre maligna, que los naturales llaman *Cocoliztli*; y compadecido de él, ocupó la mayor parte del dia en ir en busca de un médico de los suyos, para que le aplicase algun remedio: y habiéndole conducido adonde estaba enfermo, y héchosele algunas medicinas, se le agravó la enfermedad al doliente; y sintiéndose fatigado aquella noche, le rogó á su sobrino que tomase la madrugada ántes que amaneciese, y fuese al convento de Santiago *Tlatelolco* á llamar á uno de los religiosos de él, para que le administrasen los Santos Sacramentos de la Penitencia y Extre-

ma Unción; porque juzgaba que su enfermedad era mortal. Cogió Juan Diego la madrugada del día martes doce de Diciembre, caminando á toda diligencia á llamar uno de los sacerdotes, y volver en su compañía por su guía: y así como empeñó á esclarecer el día, habiendo llegado al sitio por donde había de subir á la cumbre del montecillo, por la parte del Oriente, le vino á la memoria el no haber vuelto el día antecedente á obedecer el mandato de la Virgen María, como había prometido; y le pareció, que si llegase al lugar en que la había visto, había de reprimirlo, por no haber vuelto, como le había ordenado, y juzgando con su candidez, que cogiendo otra vereda, que seguía por lo bajo y falda del montecillo, no le vería ni detendría; y porque requería prisa el negocio á que iba, y que desembarazado de este cuidado, podría volver á pedir la señal que había de llevarle al Sr. Obispo: hizo así; y habiendo pasado el paraje, donde mana una fuente de agua aluminosa, ya que iba á volver la falda del cerro, le salió al encuentro María Santísima.

CUARTA APARICIÓN.—“Vióla el indio bajar de la cumbre del cerro, para salirle al encuentro, rodeada de una nube blanca, y con la claridad que la vió la vez primera, y díjole:

—“Adonde vas, hijo mío, y qué camino es el que has seguido?”

“Quedó el indio confuso, temeroso y avergonzado: y respondió con turbación, postrado de rodillas!”

—“Niña mía muy amada, y Señora mía, Dios te guarde. ¿Cómo has amanecido? ¿Estás con salud? No temas disgusto de lo que dijere. Sabe, dueño mío, que está enfermo de riesgo un siervo tuyo, y mi tío, de un accidente grave y mortal; y porque se ve muy fatigado, voy de prisa al Templo de Tlatelolco en la Ciudad, á llamar un sacerdote, para que venga á confesarle y olearle; que en fin nacimos todos sujetos á la muerte; y despues de haber hecho esta diligencia, volveré por este lugar á obedecer tu mandato. Perdóname, te ruego, Señora mía, y ten un poco de sufrimiento, que no me escuso de hacer lo que has mandado á este siervo tuyo, ni es disculpa fingida la que te doy, que mañana volveré sin falta.”

“Oyó María Santísima con semblante apacible la disculpa del indio, y le dijo de esta suerte:”

—“Oye, hijo mío, lo que te digo ahora: no te moleste ni aflija cosa alguna, ni temas enfermedad, ni otro accidente penoso, ni dolor. ¿No estoy aquí yo, que soy tu Madre? ¿No estás debajo de mi sombra y amparo? ¿No soy yo vida y salud? No estás en mi regazo, y coores por mi cuenta? ¿Tienes necesidad de otra cosa? No tengas pena ni cuidado alguno de la enfermedad de tu tío, que no ha de morir de ese achaque; y ten por cierto que ya está sano (y fué así, segun se supo despues, como se irá adelante).”

“Así que oyó Juan Diego estas razones, quedó tan consolado y satisfecho, que dijo:”

—“Pues envíame, Señora mía, á ver á el Obispo, y dame la señal que me dijiste, para que me dé crédito.”

“Díjole María Santísima:”

—“Sube, hijo mío muy querido y tierno, á la cumbre del cerro en que me has visto y hablado, y corta las rosas que hallares allí, y recógelas en el regazo de tu capa, y tráelas á mi presencia, y te diré lo que has de hacer y decir.”

“Obedeció el indio sin réplica, no obstante que sabía de cierto que no había flores en aquel lugar, por ser todo peñascos, y que no producía cosa alguna. Llegó á la cumbre, donde halló un hermoso vergel de rosas de castilla frescas, olorosas y con rocío; y poniéndose la mantilla ó tilma; como acostumbra los naturales, cortó cuantas rosas pudo abarcar en el regazo de ella, y llevólas á la presencia de la Virgen María, que le aguardó al pie de un árbol, que llaman Cuauzahuatl los indios, que es lo mismo que árbol de telas de araña, ó árbol ayuno, el cual no produce fruto alguno, y es árbol silvestre, y solo dá unas flores blancas á su tiempo; y conforme al sitio, juzgo que es un tronco antiguo, que hoy persevera en la falda del cerro, á cuyo pie pasa una vereda, por donde se sube á la cumbre por la banda del Oriente, que tiene el manantial de agua de alumbre de frente; y aquí fué sin duda el lugar en que se hizo la pintura milagrosa de la bendita Imágen; porque humillado el indio en la presencia de la Virgen María, le mostró las rosas que

había cortado; y cogiéndolas todas juntas la misma Señora, y aparándolas el indio en su manta, se las volvió á verter en el regazo de ella, y le dijo:

—“*Ves aquí la señal que has de llevar al Obispo, y le dirás, que por señas de estas rosas, haga lo que le ordeno; y ten cuidado, hijo, con esto que te digo; y advierte que hago confianza de ti. No muestres á persona alguna en el camino lo que llevas, ni despliegues tu capa, sino en presencia del Obispo, y dile lo que te mandé hacer ahora: y con esto le pondrás ánimo para que ponga por obra mi Templo.*”

“Y dicho esto, le despidió la Virgen María. Quedó el indio muy alegre con la señal, porque entendió que tendría buen suceso, y surtiría efecto su embajada; y trayendo con gran tiento las rosas sin soltar alguna, las venia mirando de rato en rato, gustando de su fragancia y hermosura.”

APARICION DE LA IMAGEN.—“Llegó Juan Diego con su postrer mensaje al palacio Episcopal; y habiéndolo rogado á varios sirvientes del Sr. Obispo que le avisasen, no lo pudo conseguir por mucho espacio de tiempo, hasta que enfadados de sus importunaciones, advirtieron que abarcaba en su manta alguna cosa; quisieron registrarla, y aunque resistió lo posible á su cortedad, con todo le hicieron descubrir con alguna escasez lo que llevaba: viendo que eran rosas, intentaron cojer algunas viéndolas tan hermosas; y al aplicar las manos por tres veces, les pareció que no eran verdaderas, sino pintadas ó tejidas con arte en la manta.”

“Dieron los criados noticia de todo al Sr. Obispo; y habiendo entrado el indio á su presencia y dándole su mensaje, añadió que llevaba las señas, que le había mandado pedir á la Señora que lo enviaba: y desplegando su manta, cayeron del regazo de ella en el suelo las rosas, y se vió en ella pintada la Imagen de María Santísima, como se vé el día de hoy.”

“Admirado el Sr. Obispo del prodigio de las rosas frescas, olorosas, y con rocío, como recién cortadas, siendo el tiempo mas riguroso del invierno en este clima, y (lo que es mas) de la santa Imagen que pareció pintada en la manta, habiéndola venerado como cosa celestial, y

todos los de su familia que se hallaron presentes, le desató al indio el nudo de la manta, que tenia atrás en el cerebro, y la llevó á su oratorio; y colocada con decencia la Imagen, dió las gracias á Nuestro Señor y á su gloriosa Madre.”

“Detuvo aquel día el Sr. Obispo á Juan Diego en su palacio, haciéndole agasajo; y el día siguiente le ordenó que fuese en su compañía y le señalase el sitio en que mandaba la Virgen Santísima María que se le edificase templo. Llegados al parage señaló el sitio, y sitios en que había visto y hablado las cuatro veces con la Madre de Dios; y pidió licencia para ir á ver á su tío Juan Bernardino, á quien había dejado enfermo: y habiéndola obtenido, envió el Sr. Obispo algunos de su familia con él, ordenándoles, que si hallasen sano á el enfermo lo llevasen á su presencia.”

QUINTA APARICION.—“Viendo Juan Bernardino á su sobrino acompañado de españoles, y la honra que le hacian, cuando llegó á su casa, le preguntó la causa de aquella novedad; y habiéndole referido todo el progreso de sus mensajes al Sr. Obispo, y como la Virgen Santísima le había asegurado de su mejoría: y habiéndole preguntado la hora y momento en que se le había dicho que estaba libre del accidente que padecía, afirmó Juan Bernardino, que aquella misma hora y punto había visto á la misma Señora, en la forma que le había dicho; y le había dado entera salud; y que le dijo “como era gusto suyo que se le edificase un templo en el lugar que su sobrino le había visto; y asimismo que su Imagen se llamase Santa MARIA DE GUADALUPE;” no dijo la causa; y habiéndolo entendido los criados del Sr. Obispo, llevaron á los dos indios á su presencia: y habiendo sido examinado acerca de su enfermedad, y el modo con que había cobrado salud, y qué forma tenia la Señora que se la había dado; averiguada la verdad, llevó el Sr. Obispo á su palacio á los dos indios á la ciudad de México.”

“Ya se había difundido por todo el lugar la fama del milagro, y acudían los vecinos de la ciudad á el palacio Episcopal á venerar la Imagen. Viendo pues el concurso grande del pueblo, llevó el Sr. Obispo la Imagen santa á la iglesia mayor, y la puso en el altar, donde to-

dos la gozasen, y donde estuvo miéntras se le edificó una ermita en el lugar que habia señalado el indio, en que se colocó despues con procesion y fiesta muy solemne."

"Esta es toda la tradicion sencilla, y sin ornato de palabras; y es en tanto grado cierta esta relacion, que cualquiera circunstancia que se le añade, si no fuere absolutamente falsa, será por lo ménos apócrifa; porque la forma en que se ha referido, es muy conforme á la precision, brevedad y fidelidad, con que los naturales euerdos, é historiadores de aquel siglo escribian, figuraban y referian los sucesos memorables."

"El motivo que tuvo la Virgen para que su Imágen se llamase de Guadalupe, no lo dijo; y así no se sabe, hasta que Dios sea servido de declarar este misterio."

HASTA AQUI LLEGA LA TRADICION PRIMERA, MAS ANTIGUA Y MAS FIDEDIGNA, POR LO QUE SE DIRA DESPUES.

Signe la testificacion, que pondremos en el número siguiente, y todos los fundamentos que se mencionan en el Primer Siglo."

Concluye el libro con estas notables palabras que siguen al *Laus Deo*.

* *ET MARIE DE GUADALUPE, SINE LABE CONCEPTÆ.*

Con ellas queda evidenciado que Becerra Tanco, lo mismo que los primeros escritores guadalupanos, segun lo hemos notado en otros lugares al mencionar la Inmaculada Concepcion de María, se referian á la Santissima Virgen del Tepeyac.

"*D. Luis Becerra Tanco*, natural del Real, y minas de Tasco, fué lo mas rico con haber dado á luz este ingenio, que con cuanta plata ha sido, y es aborto de sus entrañas. Fué tal su aplicacion, á las letras que llegó á ser admiracion, y aun espanto el provecho que hizo en ellas: fué insigne en la astrologia, y matemáticas, cuya cátedra regentó propietario en la real Universidad de esta corte; fué elegante en el idioma la-

tino: hizo con naturales el otomí, y mexicano, que los hablaba con la expedicion, que los indios, cuyos son propios: supo, fuera de estos, el italiano, portugués, y frances: tal era su aplicacion! y pasó á mas, que fué enriquecerse con no escasas noticias del hebreo, y griego, de que se ayudaba para la inteligencia de la Escritura sagrada, en que se admiró tan versado, como docto en la teología escolástica: llegábase á tanto caudal de noticias la viveza de su ingenio, que fué grande, para haber sido, como fué, su nombre dignamente celebrado: *compuso un libro, en que eruditamente refiere la historia de la milagrosa Aparicion de Nuestra Señora de Guadalupe*, que vió la luz pública, despues que con su muerte, lloró el público extinguida la clara, y resplandeciente de su doctrina: ilustró los libros de la venerable Union con su nombre, y ella con el ejemplo de su vida, y doctrina desde el dia 11 de Mayo del año de 59 y sintieron todos su muerte como de varon tan insigne: la cual fué el dia primero de Junio del año de setenta y dos, y en la iglesia del colegio de las Doncellas halló descanso su difunto cuerpo (Gutierrez Dávila, "Memorias Históricas de la Congregacion del Oratorio de México," part. I, lib. IV, cap. XII, núm. 618, pág. 253)."

Segun Robles, en Abril de 1661 por fallecimiento del Dr. D. Jacinto de la Serna, cura de la catedral de México, nuestro Becerra Tanco, entónces párroco de Jaltocan, se opuso al curato de dicha catedral, siendo los otros opositores el provisor y vicario general D. Alonso Ortiz y el Dr. D. Isidro Sarañana (Diarios).

Al tratar de su fallecimiento, así se expresa el autor cit.: "*Muerte de Becerra Tanco*.—Miércoles 1º (de Junio de 1672), falleció el Br. Luis Becerra Tanco, natural de las minas de Tasco, de este Arzobispado, catedrático de astrologia y matemáticas en propiedad en esta real Universidad: supo las lenguas latina, italiana, francesa, portuguesa, otomí y mexicana; fué docto en las sagradas letras de teología y escritura; muy agudo, ayudado de las noticias de la lengua hebrea y griega y de la aritmética: *dejó un escrito de la Aparicion de Nuestra Señora de Guadalupe*, que despues se imprimió; enterróse en el colegio de las Niñas." (Obra cit.)

LXI.

(1666)

TESTIMONIO AUTENTICO

DE LAS
INFORMACIONES SOBRE EL MILAGRODE LA
APARICION.

RECIBIDAS EL AÑO DE 1666.

Acaban de publicarse estas Informaciones, con las de 1722, bajo la siguiente portada:

"Informaciones—sobre—la Milagrosa Aparicion—de—la Santísima Virgen de Guadalupe—recibidas en 1666 y 1722—Publicadas el Presbítero Br. Fortino Hipólito Vera,—Cura Vicario foráneo de Amecameca, Miembro de varias Sociedades científicas y literarias.—1889.—Amecameca.—Imprenta Católica, á cargo de Jorge Sigüenza." 4º La 1ª 189 págs.

Personas que intervinieron en estas Informaciones, y otras que mencionan los testigos.

PROCURADOR DE LA CAUSA GUADALUPANA.

EL ILLMO. SR. DR. D. FRANCISCO DE SILES,
canónigo de la metropolitana de México.

JUECES NOMBRADOS PARA ESTA CAUSA.

Illmo. Sr. Dr. D. Juan de Poblete, dean de dicha metropolitana.

Dr. D. Juan de la Cámara, chantre.

Dr. D. Juan Diez de la Barrera, tesorero.

Illmo. Sr. Dr. D. Nicolás del Puerto, canónigo, provisor y vicario general del arzobispado.

Además del Sr. Dean, firmaron el acuerdo en que se hicieron estos nombramientos, los siguientes prebendados:

Dr. D. Cristobal Milan de Poblete.

Dr. D. Antonio de Esquivel y Castañeda, racionero desde 1649. Falleció en 21 de Octubre de 1666.

Dr. D. Bartolomé de Quevedo. Siendo sacristan de la metropolitana en 1656, ingreso al coro; canónigo en 1670, abad de la Congregacion de S. Pedro. Falleció en 2 de Noviembre de 1677 de 73 años de edad.

Dr. D. Diego de Villegas, Secretario.

PROMOTOR DE LA CURIA ARZOBISPAL.

Br. D. Santiago Zurricalday.

NOTARIO APOSTOLICO Y PUBLICO.

Luis de Perea.

JUEZ COMISIONADO PARA RECIBIR LAS INFORMACIONES EN CUAUTITLAN, PATRIA DE JUAN DIEGO.

Dr. D. Antonio de Gama, sacerdote de la Archidiócesis.

NOTARIO NOMBRADO POR ESTE SEÑOR.

Juan Romero, escribano del Rey, y público de Cuautitlan y su provincia más de 34 años, con aprobacion de la real audiencia.

INTERPRETES NOMBRADOS POR EL MISMO DR. GAMA.

Br. Benito de Gama, presbítero.

Pedro Fixon, diácono.

Juan de Avalos, español y vecino de Cuautitlan.

Lorenzo Velazquez, mestizo, gobernador que ha sido de dicho pueblo.

TESTIGOS.

1º D. Márcos Pacheco, mestizo, de más de 80 años, originario y vecino de Cuautitlan, hijo de Francisco Pa-

checo, español, y de Juana Gomez india, dos veces alcalde ordinario de los naturales de esta provincia, fiscal de la iglesia de dicho pueblo de 15 á 20 años.

Declara lo que oyó decir sobre la Aparicion á su tia paterna D^a María Pacheco y á sus hermanos Antonio Pacheco y Melchor Pacheco.

2^o Gabriel Xvarez, indio, de más de 110 años, originario y vecino de Cuautitlan, hijo legítimo de Mateo Xvarez y Luisa Salomé. Conoció al primer virey D. Luis de Velasco, al P. Gante y al P. Escalona.

3^o Andrés Juan, indio de 112 á 115 años, natural de Cuautitlan, mandon y oficial del mismo pueblo, hijo legítimo de Ventura Xvarez y Ana María. Conoció al primer virey de México, era de 15 años cuando se comenzó el desagüe, dá razon del primer gobernador del pueblo D. Francisco Sánchez.

4^o D^a Juana de la Concepcion, india, de 85 años, viuda de Diego Velazquez, natural y vecina del pueblo de S. Miguel inmediato á Cuautitlan, hija legítima de D. Lorenzo de S. Francisco Tlaxtlatzontli y de D^a María de los Angeles, principales y grandes caciques de dicho pueblo y del de S. Miguel.

5^o D. Pablo Xvarez, de 78 años, gobernador de Cuautitlan y su provincia muchos años, hijo legítimo de D. Pedro Xvarez, que fué tambien gobernador 37 años, natural de Santiago Tlalteloleo, y de D^a Isabel Cananea, natural de dicho pueblo de Cuautitlan, ámbos vivieron más de 100 años. Refiere en su declaracion lo que oyó á su abuela materna Justa Cananea, la cual conoció á Juan Diego, á María Lucía, muger de éste y á Juan Bernardino, su tio.

6^o Martin de S. Luis, indio, de 80 años, nacido y criado en Cuautitlan, donde fué muchos años alcalde ordinario, viudo de María Salomé, hijo legítimo de D. Martin de S. Luis y de D^a Catalina Ruiz. Refiere lo que oyó á Diego de Torres Bullon, indio de dicho pueblo, en cuya iglesia fué muchos años maestro de capilla, muy entendido, trató á Juan Diego, María Lucía y á Juan Bernardino.

7^o Juan Xvarez, indio de 100 años, natural de Cuautitlan, donde fué regidor mayor y obtuvo otros oficios

de la república, hijo legítimo de D. Juan Xvarez y de María Gerónima. Vió gobernar á D. Luis de Velasco, refiere el eclipse mayor que sucedió en el reino el dia de S. Bernabé, vió empezar el desagüe.

8^o Catarina Mónica, india de 100 años, nacida en Cuautitlan, viuda de Márcos Moisen, hija legítima de Diego Xvarez y de María Salomé. Refiere lo que oyó á sus padres y á una tia suya llamada Martina Salomé.

9^o Lic. D. Miguel Sánchez, presbítero del Arzobispado, de 60 años. Véase el núm. VII del "Primer Siglo," Primera Serie, pág. 17.

10. Fr. Pedro de Oyanguren, de 83 años, predicador de la Orden de Santo Domingo, originario y vecino de la ciudad de México. Refiere lo que ha oido á diferentes personas ancianas y de edad de todos estados, puestos y calidades, sin contradiccion ninguna.

11. Fr. Bartolomé Tapia, de 55 años, provincial que habia sido del Santo Evangelio de México en 1654, natural de Puebla. Refiere lo que oyó á sus antepasados, á personas de alta calidad y demás comun, y *que predicó un sermón de la Aparicion en la Universidad de esta Corte.*

12. P. Mtro. y Definidor Fr. Antonio de Mendoza, de 66 años, religioso de la órden de S. Agustin. Refiere lo que oyó desde que tuvo uso de razon á sus padres, abuelos y personas muy antiguas, entre ellos á su abuelo el Lic. D. Antonio Maldonado, presidente que fué de la real chancillería de la ciudad y á su padre D. Alonso de Mendoza, capitan de la guarda que fué del virey conde de la Coruña.

13. P. Mtro. Fr. Juan de Herrera, de 71 años, mercenario, tres veces provincial de su órden. Refiere lo que oyó muchas y diversas ocasiones á sus padres, abuelos y otras personas muy antiguas de toda calidad.

14. Fr. Pedro de S. Simon, de 65 años, carmelita, provincial que ha sido de su órden. Refiere lo que le han dicho personas muy antiguas y de notoria calidad de Nueva España.

15. P. Diego de Monroy, Prepósito de la Profesa de la Compañía de Jesus, de 65 años. Refiere lo que ha

oído de 40 años á esta parte á personas antiguas y de conocida calidad y nobleza.

16. Fr. Juan de S. José, de 76 años, dieguino, provincial de su orden, prelado de todos sus conventos y calificador del Santo Oficio. Refiere lo que ha oído de más de 54 años á esta parte á personas antiguas y grandes y de toda autoridad.

17. Fr. Pedro de S. Nicolás, de 71 años, religioso de S. Juan de Dios, prelado que ha sido de varias casas. Refiere lo que ha oído á personas antiguas y grandes y de toda autoridad.

18. Fr. Nicolás Cerdon, provincial de la orden de S. Hipólito. Refiere lo que ha oído á personas antiguas y grandes y de toda autoridad.

19. Sr. D. Miguel Cuevas Dávalos, de 81 años, alcalde ordinario que ha sido de la ciudad de México. Refiere lo oyó á sus padres y antepasados y personas antiguas y de toda autoridad. Dice que el Virey Marqués de Mancera tenía la devoción de ir al Santuario todos los sábados.

20. D. Diego Cano Moctezuma, caballero de la orden de Santiago, de 61 años, alcalde ordinario de la ciudad de México desde 1638 hasta 58, nieto del emperador Moctezuma. Refiere lo que oyó á sus padres, antepasados y personas antiguas, grandes y de toda autoridad.

CAPITULARES DEL CABILDO SECULAR DE LA CIUDAD DE MEXICO QUE NOMBRARON A LOS QUE DEBIAN IR A ROMA CON ESTOS AUTOS.

El Maestro de Campo D. Antonio Coloma, caballero de la Orden de Santiago, comendador de la Ossa de Montiel, gentil hombre de la Cámara del serenísimo Sr. D. Juan de Austria, corregidor de esta ciudad.

D. Márcos Rodríguez de Guevara, alguacil mayor.

Capitan D. Rafael de Trejo Carvajal.

D. Francisco de Cervantes Carvajal.

D. Diego Serrano de Rosales.

D. Baltazar de la Barrera, Regidores.

PERSONAS NOMBRADAS POR EL CABILDO.

Dr. D. Francisco de Siles, canónigo lectoral de la santa iglesia catedral metropolitana de esta ciudad, catedrático de vísperas de sagrada teología en su real universidad, y calificador del santo oficio de la inquisición de Nueva España.

Capitan Francisco García Guerrero, familiar del santo oficio de la inquisición de Sevilla. Por su ausencia, ó por otro legítimo impedimento,

Andrés García Guerrero, su sobrino. Por el de ámbos, al

Capitan Miguel de Benavides, todos vecinos de la dicha ciudad.

TESTIGOS DEL CABILDO.

José de Villafañá.

Antonio Ferrer.

Diego Lozano, vecinos de esta ciudad.

D. Antonio Coloma.

D. Márcos Rodríguez de Guevara.

D. Rafael de Trejo Carvajal.

D. Francisco de Cervantes Carvajal.

D. Diego Serrano de Rosales.

D. Baltazar de la Barrera.

Ante Gabriel de la Cruz, escribano público.

Gabriel de la Cruz, escribano del rey de España, público del número de México, y teniente de su escribano mayor.

ESCRIBANOS QUE COMPROBARON LA FIRMA DEL ANTERIOR.

Gaspar de Rueda, escribano real.

Manuel de Barcena, escribano real.

Lorenzo Mendoza, escribano del rey.

PINTORES QUE RECONOCIERON LA SACRATISIMA IMAGEN DE GUADALUPE, A PRESENCIA DEL VIREY MARQUES DE MANCERA, DEL CABILDO ECLESIASTICO Y DE GRAN CONCURSO DEL PUEBLO.

Lic. D. Juan Salguero, clérigo presbítero, hombre de

edad de cincuenta y ocho años, maestro en el arte de la pintura mas de treinta años.

Br. Tomás Conrado, de edad de veintiocho años, maestro del ejercicio de pintura más de ocho años.

Sebastian López de Avalos, de edad de cincuenta años, de más de treinta en el ejercicio de la pintura.

Nicolás de Fuenlabrada, de edad de más de cincuenta años, maestro del arte de la pintura y ejercicio de ella de más de veinte años.

Nicolás de Angulo, de más de treinta años, maestro en el arte de la pintura y ejercicio de ella veinte años.

Juan Sánchez, de edad de treinta años, maestro del arte de la pintura y ejercicio de ella más de quince años.

Alonso de Zárate, de edad de más de treinta años, maestro del arte de la pintura, ejercicio y experiencia de ella de más catorce años.

PAPEL QUE PRESENTO EL LIC. LUIS BECERRA TANGO.

Es la misma Historia que pusimos en el número precedente.

TESTIGOS A QUIENES OYO LA TRADICION GUADALUPANA,
TAL COMO LA REFIERE.

1º Lic. Pedro Ruiz de Alarcon, capellan por el rey del colegio de los niños de S. Juan de Letran en esta ciudad, hombre de grandes prendas, de virtud y letras, eruditísimo en el idioma mexicano. Falleció de ochenta y seis años por el de mil seiscientos cincuenta y seis.

2º Lic. Gaspar de Praves, presbítero secular, cura beneficiado que fué del partido de S. Mateo Texcaliacac, y despues de Tenango, de Tasco, conocidísimo en esta ciudad por su prudencia y circunspeccion, y honradas obligaciones, nieto de uno de los primeros conquistadores de este reino, Ciceron en la lengua mexicana, y que afirmaba haber oído la tradicion á D. Juan Valeriano, indio muy noble, ect. Era tio de Becerra Tanco. Falleció en 1628, de 80 años de edad.

3º Lic. D. Pedro Ponce de Leon, presbítero, cura beneficiado, que fué del partido de Zompahuacan de este Arzobispado, sugeto de conocida virtud y letras, caballero notorio, Demóstenes en la lengua mexicana. Falleció en 1626, de 80 años de edad.

4º Gerónimo de Leon, hombre cuerdo y anciano, y que entendia y hablaba con eminencia la lengua mexicana, y que murió de edad de casi ochenta y cinco á noventa años. Falleció por el año de 1631, hacia 35 años. Fué intérprete muchos años del juzgado de Indios.

PROCURADORES NOMBRADOS POR EL CABILDO ECLESIASTICO.

Illmo. Sr. Dr. D. Francisco de Siles.

Capitan Francisco García Figueroa, familiar de la inquisicion de la ciudad de Sevilla.

Capitan Andrés García de Figueroa, su sobrino, ámbos vecinos de dicha ciudad.

A falta de estos:

Capitan Miguel de Benavides.

FIRMARON EL ACUERDO, ADEMAS DEL SR. DEAN Y LOS
CAPITULARES MENCIONADOS AL PRINCIPIO DE ESTE
NUMERO, LOS SIGUIENTES:

Dr. D. Simon Estévan Beltran de Alzate, Maestrescuela.

Dr. D. Antonio Cárdenas, canónigo.

” ” José del Castrillo, ”

” ” Ignacio Santillan, ”

” ” Diego Malpartida, ”

Lic. ” Luis Francisco Moreno, ”

Dr. ” José de la Peña Butron Barrientos, racion y media racion.

TESTIGOS.

Br. Diego de Villegas, secretario de dicho cabildo.
Diego de la Vega.

Juan de Bustamante, presentes.

AUTORIZO EL AUTO.

Andrés Moreno de Aldana, escribano real.

ESCRIBANOS QUE COMPROBARON LA FIRMA ANTERIOR.

Diego de los Ríos, escribano real y de provincia.
Francisco de Zárate, escribano real y de provincia.
José Romero, escribano real

PROTOMEDICATO DE LA CIUDAD QUE EXAMINO LA SAGRADA
IMAGEN Y EMITIO SU PARECER.

Dr. D. Luis de Cárdenas Soto, catedrático de prima
de medicina en propiedad en la real universidad de
México, y protomédico más antiguo, de cuarenta y cin-
co años de edad.

Dr. D. Gerónimo Ortiz, decano de la facultad de me-
dicina, catedrático que fué de vísperas y prima de di-
cha real universidad, de sesenta años de edad.

Dr. D. Juan de Melgarejo, catedrático de método, de
cincuenta y tres años de edad.

TESTIGOS DE HABERSE SACADO DE LAS OBRAS DEL P. JUAN EUSE-
BIO NIEREMBERG LOS PARRAFOS QUE SE MANDARON COPIAR.

Capitan Diego de Galves.
Francisco de Villena, vecinos de esta ciudad.

CONCLUYEN LOS AUTOS CON LA CARTA DEL CABILDO SECULAR
DE MEXICO A SU SANTIDAD EL SR. ALEJANDRO VII. FIRMARON.

D. Antonio Coloma.
D. Márcos Rodríguez de Guevara.
D. Rafael Cornejo Carbajal.
D. Francisco de Soto.
D. Baltasar de la Barrera.
D. Francisco Alfonso Diez de la Barrera.

Gabriel de la Cruz, escribano público.

LXII.

(1666)

PATROCINIO | DE | N. S. EN ESPAÑA |
A LA CATOLICA | Magestad | DE | D.
CARLOS II. | N. Sr. Rey de las Españas | POR
EL P. | F. ANTONIO DE Sta. M. | Religioso des-
calzo de | N. Sra. del Carmen. | P. A. Villafranca
sculptor Reguis sculpsit. M. 1666.

Anteptada que consiste en un pedestal con un cen-
tro y una corona, á cuyo lado hay una imágen de cuerpo
entero representando al Arcángel S. Miguel, cuya mano
derecha sostiene una banderola ó estandarte, con una
imágen de la Purísima Concepcion. Concluye así:

S. P. Q. HISP.

PORTADA.

PATROCINIO | DE N. SEÑORA EN ESPAÑA, |
DISCURSOS HISTORIALES, | DESDE EL NACI-
MIENTO | de Christo Señor Nuestro, | HASTA | LA
REAL PROCLAMACION DE LA | Magestad Catho-
lica, | DE | DON CARLOS SEGVNDO, Rey de las
Españas N. Señor, | A QVIEN DEDICA, Y CONSA-
GRA | EL R. P. Fr. ANTONIO DE SANTA MARIA
| Religioso Descalço de N. S. del Carmen. | Año.-(En
seguida un Escudo).-1666. | CON PRIVILEGIO EN
MADRID. | Por Diego Diaz de la Carrera Impressor
del Reyno.

Dedicatoria.

Censura del M. R. P. Fr. Francisco de Zúñiga, lec-
tor jubilado y presentado de la sagrada, real y militar
orden de Ntra. Sra. de la Merced, Redencion de Cau-
tivos, &c.-Convento del Real y Militar Orden de Ntra.
Sra. de la Merced, Redencion de Cautivos de Madrid,
30 de Marzo de 1666. Y de la descension de María San-
tísima á fundar la sagrada religion, 448.

Licencia del Sr. Dr. D. Diego Saez de Alaiza, &c. Provisor y vicario general -Dada en Madrid á 1º de Abril de 1666.-Ante Juan Alvarez de Llamas, notario.

Licencia del M. R. P. Fr. Estevan de S. José, general de la Orden de Descalzos de Ntra. Sra. del Carmen, &c.-Madrid, 28 de Marzo de 1666.-Ante Fr. Antonio de la Madre de Dios, secretario.

Censura del M. R. P. M. Fr. Antonio de Herrera, de la muy esclarecida orden del gran padre y patriarca S. Francisco de Paula, lector de teología en la universidad de Salamanca, y predicador mayor en su religiosísimo convento de la Victoria de Madrid.-Abril 16 de 1666.

Suma del privilegio concedido por el Rey.-26 de Abril de 1666.

Fé de erratas.-Madrid, 10 de Agosto de 1666.-Lic. D. Carlos Murcia de las Llamas.

Suma de la tasa.-Madrid, 12 de Agosto de 1666. Pedro Hurtiz de Ipiña.

Protestacion del autor.

Tabla de los capítulos del libro.

Introduccion á la obra.

Sigue el texto. 230 fojas.

Tabla de cosas notables. 6 fojas.

A la 96 vuelta, fundado en la autoridad de Illescas en su Pontifical, tomo II, cap. 8, lib. 6, fol. 162, menciona la proteccion de la Santísima Virgen en el sentido que se expresa en el núm. LXII de la Segunda Serie del "Siglo Primero," pág. 343.

LXIII.

(1666)

Altar de Santa Santísima de Guadalupe en el Santuario de S. Miguel del Milagro de la Diócesis de Puebla.

Menciónase este altar en la Historia del Santuario referido, escrita por el P. Florencia, al tratar del ornato con que estaba decorada la iglesia. "En el altar mayor, dice, estuvo al principio la Imágen de pincel del glorioso Arcángel, que hoy está como entramos en la igle-

sia á la mano izquierda, pintada á los piés del Santo la Historia de sus dos Apariciones á Diego Lázaro de S. Francisco: es casi de cuerpo entero, y de buena mano. Algunos años despues se colocó el retablo que hoy tiene, y en él la estatua del glorioso príncipe S. Miguel, de estatura perfecta, que hoy está en un altar al lado del de Ntra. Señora de Guadalupe junto la reja: es muy buena; pero habrá como doce ó catorce años, que se hizo otra de tanto primor y perfeccion, que le cedió el lugar la primera, y se puso esta en el altar mayor, donde se venera y adora con particular devocion de todos (Lib. I, cap. VIII, núm. 31, pág. 27)."

En el núm. 37, pág. 32, así se expresa sobre el mismo asunto. Al márgen: "*Altar de Ntra. Sra. de Guadalupe cuan á propósito.*"-"Más adelante, dentro del arco segundo que remata en la reja, está un colateral de Ntra. Sra. de Guadalupe de México, cuya milagrosa Aparicion en su santa Imágen, discurre con muy buenos fundamentos del cap. 12 del Apocalipsis el Lic. Miguel Sánchez, se obró por el Arcángel S. Miguel sobre aquellos dos versos: *Signum magnum apparuit in Coelo mulier amicta, etc. Y Michael, et Angeli ejus, praeliantur cum Dracone, etc.* Apareció la Imágen de una muger vestida del sol (como lo está la prodigiosa imágen de Guadalupe) y S. Miguel con sus ángeles peleó por ella contra el Dragon; para que se vea que el altar de esta santa Imágen no se puso solo por piedad y devocion, sino por uno de los trofeos y triunfos de este Soberano Príncipe de los Angeles. Otro altar está más inmediato á la reja, con una estatua de cuerpo entero del glorioso Arcángel, que es la que (como la que ya escribí) cedió á la que hoy está en su nicho del altar mayor; que no era razon, que á la que tuvo el primer lugar en esta iglesia le faltase en ella lugar."

Edificó este templo el Illmo. Sr. Dr. D. Juan de Palafox y Mendoza. Para edificarlo, "abrió, dice el Illmo. Sr. Lorenzana, el Monte y Colina, en donde parecia imposible hacer el más pequeño edificio hasta allanarla, é igualarla con el milagroso Pozo del Agua Santa, que descubrió en su aparicion el Arcángel S. Miguel en tiempo de su inmediato predecesor el Sr. D. Gutierrez

Bernardo de Quiros, de que queda hecha mencion; pues habiendo ido el Sr. Palafox, luego que tuvo noticia del caso, á visitar el lugar con gran reverencia, y hallándolo con suma pobreza, indecencia y estrechez, respecto de no haber allí más que una pequeño ermita de tierra cubierta de paja, y muy distante del profundo sitio en donde se ejecutó la Aparicion y se descubrió el agua, dispuso su Excia. que se cabase y cortase la montaña en aquella parte, en que estaba el Pozo del Milagro, edificando junto á él un magnifico y suntuoso templo embovedado y hermoseado con media naranja, enriqueciéndolo cumplidamente con todas las cosas necesarias, asistiendo á la fábrica por su propia persona todas las veces que se lo permitian sus grandes ocupaciones, y siendo siempre en este Santuario sus recreaciones, porque se retiraba á él frecuentemente á la contemplacion y ejercicios de su espíritu." (Concilios Provinciales Mexicanos," tomo I, *Serie de los Illmos. Sres. Obispos de la Puebla de los Angeles*, pág. 255).

Concuerdá esto muy bien con lo que declararon los testigos en las dos Informaciones hechas sobre la Aparicion de S. Miguel.

En las de 1643, declaró D. Diego Alonso Matamoros, alferrez del batallon de la ciudad de Tlaxcala: "que yendo despues de esto (de lo que ha dicho) descaesiendo la devocion del glorioso Angel, vido este testigo venir por el mes de Noviembre de este año de 1643, al Illmo. Sr. D. Juan de Palafox y Mendoza, obispo de este obispado, y en su compañía el Sr. D. Juan Ocon, obispo del Cuzco, al tesorero D. Manuel de Sobremon-te, y á los canónigos D. Luis de Góngora, D. Juan Bautista de Eloriaga, comisario del santo oficio, y otras muchas personas; y habiendo visto el Santuario con poca decencia trató luego ántes de irse, de que viniesen alarifes y se dispusiese la fábrica que se debía hacer de iglesia, para que tuviese la decencia que pedía tan gran Santuario; mandando que se empezase á peinar y ensanchar la barranca, como lo ha visto estar obrando; con que con la ayuda de su Illma. tendrá la obra perfeccion, y el santo Angel estará con más decencia, y los fieles acudirán con más devocion y frecuencia á visitar-

lo, y Dios Nuestro Señor se dará por bien servido continuando sus maravillas y milagros por intercesion de este glorioso Angel. Lo cual es verdad, so cargo del juramento que tiene hecho, en que se afirmó y ratificó, y declaró ser de 50 años poco más ó ménos, y lo firmó. Diego Alonso Matamoros" (Obra cit., lib. II, cap. III, núm. 104, pág. 90.)

En la segunda informacion que se hizo en la sede vacantedel Illmo. Sr. D. Diego Osorio de Escobar y Llamas, obispo de esta diócesis, siendo provisor y vicario general Illmo. Sr. Dr. D. Juan García de Palacios, declaró en 5 de Diciembre de 1676 el Lic. D. Antonio Cordero, beneficiado de Tepeaca: "que así mismo vió que luego que llegó á este obispado de la Puebla el Illmo. y Exmo. Sr. D. Juan de Palafox y Mendoza, (que santa gloria haya) obispo meritísimo que fué de ella, y tenido noticia de dicha Aparicion del glorioso Arcángel S. Miguel, fué á dicha hermita, que estaba cubierta de paja, donde hizo oracion y estuvo algunos dias: y habiendolo reconocido las grandes maravillas que nuestro Señor obraba en aquel sitio con los fieles, por intercesion de dicho Arcángel, mandó hacer la capilla que hoy está, que es grande y hermosa, y para la fábrica ayudó con mucha cantidad de pesos que dió de limosna, y asimismo solicitó su Illma. otras muchas limosnas de los fieles para dicha obra. Y tambien supo este testigo, por haber sido público, como dicho señor obispo habia conseguido cédula de su magestad para la fábrica de dicha capilla, y vió como mientras estuvo en este reino y obispado dicho señor obispo, visitaba dicha capilla y Santuario muy á menudo con demostraciones muy públicas que causaban devocion, y daban á entender haber sido cierta dicha Aparicion, por ser hechas por un prelado tan celozo del servicio de Dios Nuestro Señor. Y asimismo vió como el Illmo. y Exmo. Sr. D. Diego Osorio de Escobar y Llamas (que santa gloria haya) obispo, que tambien fué de este dicho obispado, frecuentaba y visitaba muy á menudo dicha capilla por la gran devocion que la tenia" (Lib. cit., cap. VII, núm. 156, pág. 113).

Habiéndose edificado la Iglesia de S. Miguel del Mi-

lagro en tiempo del Illmo. Sr. Palafox, desde entónces tuvo culto en ella la Imágen de Nuestra Señora de Guadalupe; el cual aumentó mucho en tiempo del Illmo. Sr. Osorio y Escobar.

LXIV.

(1666)

Vida del V. D. Juan de Barragan Cano, por el Br. D. Nicolás Moreno de Ortega, presbítero.—MS.

Hace mención de esta biografía el Lic. Robles en su "Diario de sucesos notables," al tratar de la muerte de aquel V. Padre en las adiciones al año de 1666. "A 15 de Abril de este año, dice, murió el venerable Juan de Barragan Cano, clérigo presbítero, en el puesto del desierto que él mismo fabricó á su costa, dos leguas distante de S. Luis Potosí, al obispado de Michoacan: fué natural de la ciudad de Celaya, hijo de padres nobles, que eran naturales de la villa de Azagua, en los reinos de Castilla: habiendo aprendido las primeras letras, estudio, filosofía; siendo su maestro el padre Fr. Diego Basalenque, del orden de S. Agustín, que leía en aquella ciudad en su convento, pasó despues á estudiar teología en el convento de S. Francisco, en que salió excelente sugeto, y despues la astrología, y habiéndose ordenado de presbítero, sustentó y puso en estado á tres hermanas habiendo quedado huérfanas por la muerte de sus padres, y les entregó sus legítimas: y hallándose desembarazado se resolvió á ir á la soledad porque no le contentaban los placeres del mundo, que fué el motivo de fabricar el dicho desierto, con el título de S. Juan Bautista, á la parte del Poniente, respecto de dicha ciudad; en el cual se encerró siendo de edad de cuarenta años, y perseveró en él por otros cuarenta, con admiracion y edificacion de toda aquella comarca hasta el fin de su vida, que fué de ochenta años. Fué varon de excelentes virtudes, y principalmente en la de la castidad, que conservó toda su vida, profunda humildad, desprecio del mundo, de mucha oracion y mortifi-

cacion y penitencia; con las demás de que tiene escrito libro de su vida admirable, para sacarle á luz el Br. D. Nicolás Moreno de Ortega, presbítero, que le asistió en dicho desierto por tiempo de catorce años hasta su muerte, de donde llevaron su cuerpo á dicha ciudad, y se le dió sepultura en el presbiterio de la parroquia (Tomo II, pág. 28)."

El V. P. Barragan Cano, segun vimos en el número XXX, fundó á media legua de S. Luis Potosí el Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe.

LXV.

(1667)

Dedicacion de la ermita de Nuestra Señora de Guadalupe, edificada en la cumbre del Tepeyac.

"Miércoles 2 (de Febrero de 1667) día de la Purificacion de Nuestra Señora, dice Robles, se abrió y dedicó la ermita que edificó sobre el cerro de Guadalupe Cristobal de Aguirre, vecino de esta ciudad, panadero; en el lugar donde se fabricó habia estado una cruz desde el apareamiento de la Señora" (Obra y tomo cit., pág. 36).

Tratando Cabrera (D. Cayetano) de los templos de Nuestra Señora de Guadalupe, así se expresa sobre la erección de esta ermita: "Levantóse la misma veneracion sobre el cerro, demostrando y cultivando aquel lugar que hizo florecer MARIA Sma. por la piedad de los dos insignes bienhechores, Cristobal de Aguirre y su esposa D^a Teresa Peregrina, que en el gobierno del Illmo. Arzobispo D. Marcos Ramirez de Prado, le edificaron una bella ermita ó capilla adornándola de curiosos retablos, y muy buenos púncelos, no inferiores á los de la otra iglesia. En unos y en otros (que ocupan el primer nicho á los altares), se pintó y copió MARIA Sma. no solo como se venera en la manta, y la efectuaron los portentos de la Aparicion, sino en la Historia y pasajes de ella, convenientes á aquellos sitios: sobre el cerro en su ermita y principal altar, cual se obstentó la primera vez á Juan Diego, mandándole al obispo, y re-

lagro en tiempo del Illmo. Sr. Palafox, desde entónces tuvo culto en ella la Imágen de Nuestra Señora de Guadalupe; el cual aumentó mucho en tiempo del Illmo. Sr. Osorio y Escobar.

LXIV.

(1666)

Vida del V. D. Juan de Barragan Cano, por el Br. D. Nicolás Moreno de Ortega, presbítero.—MS.

Hace mención de esta biografía el Lic. Robles en su "Diario de sucesos notables," al tratar de la muerte de aquel V. Padre en las adiciones al año de 1666. "A 15 de Abril de este año, dice, murió el venerable Juan de Barragan Cano, clérigo presbítero, en el puesto del desierto que él mismo fabricó á su costa, dos leguas distante de S. Luis Potosí, al obispado de Michoacan: fué natural de la ciudad de Celaya, hijo de padres nobles, que eran naturales de la villa de Azagua, en los reinos de Castilla: habiendo aprendido las primeras letras, estudio, filosofía; siendo su maestro el padre Fr. Diego Basalenque, del orden de S. Agustín, que leía en aquella ciudad en su convento, pasó despues á estudiar teología en el convento de S. Francisco, en que salió excelente sugeto, y despues la astrología, y habiéndose ordenado de presbítero, sustentó y puso en estado á tres hermanas habiendo quedado huérfanas por la muerte de sus padres, y les entregó sus legítimas: y hallándose desembarazado se resolvió á ir á la soledad porque no le contentaban los placeres del mundo, que fué el motivo de fabricar el dicho desierto, con el título de S. Juan Bautista, á la parte del Poniente, respecto de dicha ciudad; en el cual se encerró siendo de edad de cuarenta años, y perseveró en él por otros cuarenta, con admiracion y edificacion de toda aquella comarca hasta el fin de su vida, que fué de ochenta años. Fué varon de excelentes virtudes, y principalmente en la de la castidad, que conservó toda su vida, profunda humildad, desprecio del mundo, de mucha oracion y mortifi-

cacion y penitencia; con las demás de que tiene escrito libro de su vida admirable, para sacarle á luz el Br. D. Nicolás Moreno de Ortega, presbítero, que le asistió en dicho desierto por tiempo de catorce años hasta su muerte, de donde llevaron su cuerpo á dicha ciudad, y se le dió sepultura en el presbiterio de la parroquia (Tomo II, pág. 28)."

El V. P. Barragan Cano, segun vimos en el número XXX, fundó á media legua de S. Luis Potosí el Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe.

LXV.

(1667)

Dedicacion de la ermita de Nuestra Señora de Guadalupe, edificada en la cumbre del Tepeyac.

"Miércoles 2 (de Febrero de 1667) día de la Purificacion de Nuestra Señora, dice Robles, se abrió y dedicó la ermita que edificó sobre el cerro de Guadalupe Cristobal de Aguirre, vecino de esta ciudad, panadero; en el lugar donde se fabricó habia estado una cruz desde el apareamiento de la Señora" (Obra y tomo cit., pág. 36).

Tratando Cabrera (D. Cayetano) de los templos de Nuestra Señora de Guadalupe, así se expresa sobre la erección de esta ermita: "Levantóse la misma veneracion sobre el cerro, demostrando y cultivando aquel lugar que hizo florecer MARIA Sma. por la piedad de los dos insignes bienhechores, Cristobal de Aguirre y su esposa D^a Teresa Peregrina, que en el gobierno del Illmo. Arzobispo D. Marcos Ramirez de Prado, le edificaron una bella ermita ó capilla adornándola de curiosos retablos, y muy buenos púncelos, no inferiores á los de la otra iglesia. En unos y en otros (que ocupan el primer nicho á los altares), se pintó y copió MARIA Sma. no solo como se venera en la manta, y la efectuaron los portentos de la Aparicion, sino en la Historia y pasajes de ella, convenientes á aquellos sitios: sobre el cerro en su ermita y principal altar, cual se obstentó la primera vez á Juan Diego, mandándole al obispo, y re-

cibiendo una y otra vez sus mensajes: á la falda y en el altar mayor de aquel templo, á la misma Señora en el paso de entregar al indio las flores, componérselas en la manta y mandarlo con ellas al Obispo (Lib. III, cap. XIX, núm. 731, pág. 371)."

El "Diccionario Universal de Historia y Geografía," refiriéndose á este templo, dice: "Sobre la cima del Tepeyac no hubo por largos años otro monumento religioso que una cruz de madera, á la que servía de peana un agregado de piedras. En 1660 un Cristobal de Aguirre edificó allí una ermita, y fincó mil pesos para que con su rédito se hiciese cada año una funcion á la Virgen. A principios del siglo siguiente el presbítero D. Juan Montúfar levantó en el mismo sitio la iglesia de bóveda que existe actualmente y la escala plana que sube á ella por la parte del Suroeste; el costo de todo se sacó de limosnas. Contigua á la iglesia hay una habitacion que sirvió algun tiempo de casa de ejercicios" (Tomo II, pág. 359, col. 2).

LXVI.

(1667)

Carta del V. P. Diego Luis de Sanvitores, jesuita, á su padre Dr. Gerónimo de Sanvitores, en que le habla de la Imágen de Nuestra Señora de Guadalupe.

Menciona esta carta el P. Francisco García en la "Vida y Martirio de aquel V. Padre." Del noviciado (de Tepotzotlan), dice, pasó (dicho V. Padre) á México visitando de camino la milagrosa Imágen de Nuestra Señora de Guadalupe, con el consuelo que él escribe á su padre, en carta de 22 de Setiembre, por estas palabras, llenas de devocion y piedad. "Mucho me voy consolando viendo en esta tierra donde apenas ha ciento cincuenta años, que todo era una selva inculta de gentilidad é idolatría, esté ya tan plantada la santa fé y piedad cristiana con tan insignes templos, y demostraciones de religion, y particularmente me consolé mucho ayer viendo la milagrosa Imágen de Nuestra Señora de

Guadalupe que está una legua de México, y es un retrato y apoyo celestial del Misterio de la Purísima Concepcion. Allí me detuve algun rato, recorriendo con la Santísima Virgen la memoria de mis obligaciones, y consolándome con que al mismo tiempo quizá habria, quien se acordase de este pecador en la fiesta de la santa Imágen del Buen Consejo, ó en la de la Almudena; y no es pequeño consuelo de ausentes, el que es la misma Señora y Madre Santísima, á quien nos presentamos en tan distantes imágenes á tratar nuestros negocios y obligaciones (Lib. I, cap. XIV, pág. 94)."

LVII.

(1667)

"Loa que se representó y recitó en el cerro de Guadalupe en la solemne colocacion de la Imágen de Nuestra Señora en la nueva ermita el 2 de Febrero de 1667. Imp. dicho año en México por Calderon. 4.º" Su autor el Presbítero D. Antonio Medina Solís, natural de México (Beristain).

LXVIII.

(1668)

Devocion que tenia á la Santísima Virgen de Guadalupe el V. P. Antonio Calderon Guillen de Benavides, fundador del Oratorio de S. Felipe Neri de México.

"Muchas veces en el año, dice Gutierrez Dávila, iba á visitar á la Señora á su Santuario de Guadalupe, distante de México una legua, en donde se venera la milagrosa Imágen aparecida en este Reino pocos años despues de la Conquista, cuyos portentos han ofrecido materia á muchas eruditas plumas ("Memorias históricas de la Congregacion del Oratorio de México," par. I, lib. II, cap. IV, pág. 58)."

Del fallecimiento del V. P. Calderon Benavides dá

noticia Robles en sus "Diarios," al tratar de los sucesos de Julio de 1668. Estas son sus palabras: "*Muerte.*— En 12 murió el Br. Antonio Calderon Benavides, natural de México, uno de los más singulares clérigos que ha tenido este arzobispado: sobre ser muy galán, de muy linda cara y muy rico, fué constante opinión que se conservó virgen: desde muy niño fué sumamente virtuoso, y así fió de él Dios la fundación de la union ilustrísima de S. Felipe Neri, pues fué el primer motor de los treinta y tres sacerdotes que la fundaron: fué muy asistente en S. Bernardo y Balvanera, y casi el único que la condujo al lugar donde está á un pequeño oratorio que sirvió hasta 26 de Mayo de este presente año, porque el día de S. Felipe Neri se dedicó la iglesia que hoy goza, casi todo á costa de este admirable niño, en cuyos pocos años consiguió el hacer dos templos y dedicarlos á Dios con admiracion de toda esta ciudad. Nombrole un asentista del gobierno del estado del Valle por capellan del hospital de Nuestra Señora; pedia muy larga digresion el referir el amor, caridad y cuidado con que ejerció este cargo excediendo la obligacion del oficio; fué una maravilla, y porque sobrasen en esta casa, quiso Nuestro Señor en tiempo de este sacerdote favorecerla con su santa imágen en una de las caidas con la cruz á cuestas, por mano de un alcalde de corte D. Juan Manuel de Sotomayor, que siendo juez del estado del Valle, trajo esta santa imágen de Jesus Nazareno al hospital con fama de milagrosa, y la devocion creció de manera que animado con las limosnas y su santo celo, se determinó este sacerdote á acabar la iglesia, cuya obra habia parado más habia de setenta años: despues intentó la del oratorio de S. Felipe Neri, á quien asistió personalmente, y despues de acabado, á pocos días le llevó el Señor para sí de un tabardillo, dejando lastimada toda la ciudad, como se reconoció en su entierro pues desde las ventanas á gritos le lloraban como si fuera dueño de cada casa y los clérigos no podian cantar de llanto: de la misma manera salió la religion de S. Francisco á recibir el cuerpo siendo la cosa más rara que en México se habia visto; pero tal era la preu-

da que perdía (Documentos para la Historia de México, tomo II, pág. 64)."

LXIX.

(1668)

Milagrosa Aparicion de María Santísima de Guadalupe en las Islas Marianas.

Así la refiere, segun el P. García, el P. Diego Luis de S. Victorés: "No hacemos tanto caso (*dice despues de haber contado algunas milagros que hizo Dios en confirmacion de la fé*) de varias apariciones que refieren los Indios, aunque el mismo referirlas no es mala prueba, á lo ménos de afecto á las cosas de nuestra santa fé. Unas son de sus *Anitis*, y malos espíritus, que bien contra su intento alientan á estos pobres en la cristiandad con sus mismos terrores y malos tratamientos, de que se han librado por medio del santo Bautismo, y de la santa Cruz, y Santos Nombres de Jesus y MARIA, y S. Ignacio, y S. Francisco Xavier, escritos en las cruces que se ponen dentro de sus casas con muy buenos efectos. Otras refieren de buenos espíritus y de la Santísima Virgen; entre las cuales hemos hallado más fundamentos en una, que con especial reparo y examen, una y otra vez ómos de boca de un Indio llamado Ignacio Ipaga, natural del pæblo de Sunharon, que se intitula de la Inmaculada Concepcion, en la Isla de Buenavista, que nos la hacen verosimil las circunstancias que intervinieron, y son de más larga relacion. En sueños, pues, ó desperto (como él dice) se le apareció la Santísima Virgen la noche diez y siete de Agosto, tres días despues de la lanzada que recibió el P. Luis de Morales, detestando la buena Madre con el rostro y voz que dice oyó este Indio, la dicha maldad de Saipan. La forma con que se le apareció, dice, que era la misma en que se venera la imágen de Guadalupe de México, que en un Oratorio tenian los Padres colocada; solo se añadía, que en vez de tener las manos juntas como Imágen de la Concepcion, tenia dos niños que traía como ali-

mentándolos á sus sagrados pechos. Venian otros ocho niños mayorcitos, que con un cordel de ocho ramales, traian á los piés de la Virgen un perro atado, no obstante su resistencia y ladridos. Lo cual todo verdaderamente no desdice, ni de las Maternales obras, ni de las antiguas victorias de la Santísima Virgen, que renovadas al presente en estas sus Islas por medio de los inocentes que se bautizan é instruyen en nuestra santa fé, no obstante los ladridos del cerbero infernal y su ministro el Choco, entónces todavia idólatra; que cuando más victorioso y suelto, andaba con la herida del padre en Saipan, y muerte de los compañeros seglares en el mar junto á Tinian, parece fué mando atar por órden de la Santísima Virgen, y ruegos de los niños Marianos que estaban en el cielo, ó en la escuela de la Doctrina Cristiana. A lo ménos, el efecto que se reparó despues fué, que el dicho idólatra, origen de esta persecucion, se vino á dar por rendido, y pedir para sí el santo Bautismo que impugnaba en los otros (Obra cit., lib. V. cap. VI, al fin)."

LXX.

(1668)

PRIMAVERA INDIANA.

PRIMERA EDICION.

PRIMAVERA | INDIANA | POEMA | SACRO-HISTORICO. | IDEA DE MARIA SANTISSIMA | DE | GVADALVPE | DE MEXICO. | COPIADA DE FLORES. | ESCRIVILO | D. Carlos de Sigüenza, y | Góngora.

(No tiene fecha ni lugar de impresion).

Dedicada "á D. Juan Caballero y Ocio, presbítero, comisario de corte del tribunal del santo oficio de la inquisicion, y actual prefecto de la venerable Congregacion Eclesiástica de Nuestra Señora de Guadalupe de Querétaro."

SEGUNDA EDICION.

PRIMAVERA | INDIANA, | POEMA | SACRO-HISTORICO, | IDEA | DE MARIA SANTISSIMA | DE | GVADALVPE. | COPIADA DE FLORES. | ESCRIVILO | D. Carlos de Sigüenza y Góngora. | Al capitan | D. Pedro Velazquez | de la Cadena, Rector de la ilustre Ar | chi-Cofradía del Santísimo Sacramento, | Secretario de la Governacion, y Guerra de | Nueva-España, y de Cámara del Tribunal | de Quentas de ella. | Con licencia. | En México. Por la Viuda de Bernardo Calderon, | en la Calle de S. Augustin, Año de 1668. 8º

Parecer del R. P. Antonio Nuñez, de la Compañía de Jesus, calificador del santo oficio de la inquisicion, catedrático de prima de teología en su religion.-México, 17 de Marzo de 1668.

"México, 20 de Marzo de 1668.-Con el parecer se imprima."

Sentir del Dr. José de la Llana, abogado de la real audiencia, rector del insigne colegio viejo de Ntra. Sra. de Todos Santos.-México, Marzo 24 de 1668.

"Licencia del Sr. Dr. D. Antonio de Cárdenas y Salazar, canónigo de la santa iglesia catedral de esta ciudad de México, juez, provisor y vicario general en ella y su arzobispado por los señores dean y cabildo sede vacante &c.-México, 9 de Abril de 1668."-Ante Luis de Perea, notario apostólico y público.

Dedicatoria.

Es un poema de 77 octavas. De ellas tomamos las siguientes:

XLVI.

"En esta suspension de los sentidos
México estaba, cuando acaso un pobre
(Que la inocencia más que en los erguidos
Cedros, se alberga en inculto robre)
Llega á afrontarse con los desmedidos
Peñascos, donde teme no zozobre

Aun el viento veloz su sutileza,
Tales los riscos son, tal su maleza.

XLVII.

Llega á afrontarse con el peñascozo
Vasto Tepeyac, donde un concerto
Suavemente en metro armonioso
Tiene el alma suspensa al Indio atento:
Extático el sentido, el deleitoso
Métrico coro investigó al momento,
Intento vano si del cielo nace,
Que el eco solo entre malezas yace.

XLVIII.

Pasa el curso á la vista de un flamante
Prodigio, dulcemente intempestivo,
Cada lampo de luz era un diamante
De asombros raros pródigo incentivo:
Lustre en fin, de una Reina, que en radiante
Trono de resplandor nada ofensivo,
(Cada voz de dulzuras Nilo inmenso)
Al Indio, dijo, que atendió suspenso.

XLIX.

MARIA soy, de Dios Omnipotente
Humilde Madre, Virgen Soberana
Antorcha cuya luz indeficiente
Norte es lucido á la esperanza humana:
Ara fragante en templo reverente
México erija en donde fué profana
Morada de Pluton, cuyos horrores
Tala mi planta en tempestad de flores.

L.

Aquí la voz de afectuoso ruego
Que á mi piedad Virginea sea votado,
Verá mis luces el opaco ciego,
Y obtendrá el pecho triste dulce agrado:

Vé á la Mitra, que en plácido sosiego
Rige apacible su rebaño amado,
Intímale mi Imperio. Y una nube
Trono se finge en aquel Olimpo sube.

LI.

Mas que admirado, en dulces suspensiones
Tiernamente robados los sentidos,
Sin darle al gusto breves digresiones,
Vuela el Indio con pasos desmedidos:
Mucho portento fué, pocas razones,
Las que el humilde Juan dió á los oídos
Del sagrado Pastor, que escucha atento
Crédulo poco á misterioso intento.

LII.

Camina triste hácia el eriazó monte
De no haber merecido algun agrado,
Quando inundó de luz el horizonte
La gran Reina que habia venerado:
Mas fogoso que el carro de Factonte
El bello solio fué donde postrado
Dió la respuesta el Indio temeroso
Con voz sumisa, y ánimo amoroso.

LIII.

Disponélo á segundas obediencias
Y vuelve Juan diciendo, que MARIA
Intima venerar sus excelencias
Hácia los reinos de Calisto fria:
Dánle á las voces cultas reverencias
Y en certificación de quien le envía
Le ruegan traiga de las vastas breñas,
De la Virgen intacta, intactas señas.

LIV.

Ménos confuso, al tímido paraje
Vuela Juan espoleado del desso

Dice que su obediencia sin ultraje
De la incredulidad tuvo trofeo:
Que le piden de aquel tosco boscage
Para la ejecucion de tanto empleo
Señas de mano de tan gran Señora
Que las difiere á la siguiente aurora.

ALERE FLAMMAM LV.
RESPIRATIS

Apénas anuncio del rubio Apolo
La esposa de Títon, el presto vuelo,
Cuando camina el Indio, al monte solo
Al término final de su desvelo:
(Plausible día al Mexicano Polo)
Sube al monte por montes mil de yelo
Ciego obediente de la gran MARIA
Por varias flores que en el monte habia.

LVI.

Estas, le dice, son, estas las claras
Divinas señas de mi dulce Imperio
Por ellas se me erijan cultas aras
En este vasto rígido Emisferio:
No hagas patente á las profanas caras
Tan prodigioso plácido misterio,
Solo al sacro Pastor, que ya te espera
Mústrale esa portátil Primavera.

LVII.

Hácelo así, y al descoger la manta,
Fragante lluvia de pintadas rosas
El suelo inunda, y lo que más espanta,
(O maravillas del amor glorioso!)
Es ver lucida entre floresta tanta,
A expensas de unas líneas prodigiosas
Una Copia, una Imágen, un Traslado
De la Reina del cielo más volado."

"Esta obra, dice Conde y Oquendo, fué bien recibida

al principio, y por tanto, reimpressa en el año de 1680; pero como son raros los escritores que puedan sacar la cabeza en público, sin que éste les meta la espada, y tal vez por mano que no merece traerla á la cinta, debió de recibir tales estocadas el dicho poema de *Góngora*, cuales acaba de recibir ahora el del P. *Castro* por *Bartolache*, y le puso en precision de publicar una apología, con el título de *Apologeticum pro vere Indico, seu de Guadalupia Imagine Poema*, del cual dá tambien razon el mismo Sr. *Eguiara*, habiéndolo visto citado por el Illmo. Sr. D. Fr. Antonio *Monroy*, arzobispo de Santiago de Compostela, siendo regente de su convento de dominicos de Porta-Coeli de México, en la aprobacion que dió al poema de S. Francisco Javier, del mismo *Góngora*, obra póstuma, dada á luz por su sobrino D. Gabriel López, en la imprenta de D. María de Benavides, año de 1700 (Tomo II, cap. VII, §. III, pág. 172)."

LXXI.

(1668)

Apología del Poema intitulado: Primavera Indiana.
Véase el número anterior.

LXXII.

(1668)

Aprobacion del Illmo. Sr. Dr. D. Fr. Antonio Monroy, arzobispo de Santiago de Compostela, al poema de S. Francisco Javier, por D. Carlos de Sigüenza y Góngora.

Véase los números precedentes.

Beristain menciona la obra censurada con este título: "El Oriental Planeta Evangélico. Imp. en México por Benavides, 1700. 4."

"Es un poema dice, en elogio de S. Francisco Javier; escrito en 1668, y aprobado entónces por el Mtro. Fr. Antonio Monroy, rector del colegio de Portacoeli, que

fué despues general de los dominicos y murió arzobispo de Santiago de Galicia; pero se publicó muerto ya el autor."

La patria de aquel insigne Prelado, que tanto honor dió á México, es la ciudad de Querétaro, donde fué bautizado en 25 de Junio de 1634. Se graduó de bachiller en filosofía en 1652. Profesó en Santo Domingo de México, á 27 de Julio de 54. Catedrático de filosofía y teología en el colegio de su orden. Recibió los grados de Maestro y Doctor, y fué catedrático de Santo Tomás en la Universidad. Siendo definidor y procurador de su provincia en Roma, con universal aplauso fué electo generalísimo de su orden, el 5 de Junio de 1677. En 1681 presentado para el obispado de Michoacan y despues de Puebla, cuyas mitras renunció; lo que no pudo hacer con el arzobispado de Santiago de Galicia á que fué promovido en 1685. Tuvo la gloria de conferir el sacerdocio al Emmo. D. Fr. Vicente Gotti, cardenal de la Iglesia Romana, muy conocido por su eruditísima obra de teología. Falleció en su archidiócesis en 1715. Escribió y publicó varias obras.

LXXIII.

(1669)

Congregacion eclesiástica de Nuestra Señora de Guadalupe, erigida en la ciudad de Querétaro.

"El Br. Lucas Guerro, dice D. Refugio Esquivel y Frías extractando á Zelaá é Hidalgo, deseaba que la reunion de clérigos que gustosos se habian consagrado al culto de la Virgen Guadalupana, formasen asociacion. Así se los manifestó y acordaron constituir una Congregacion eclesiástica que atendiese al culto de la Madre del Amor hermoso."

"Se formaron las constituciones, tomando en su formacion una parte muy especial el Br. D. Diego de Barrios Pimentel. La mayoría de los Clérigos que estaban anuentes á constituir la Congregacion, temieron recibir algun castigo del Sr. Provisor de México por no haber

pedido su beneplácito, no queriendo por esto, firmar las constituciones aprobadas; pero el Br. Guerrero no desmallaba, y marchó á México consiguiendo la confirmacion de ellas, así como la licencia necesaria para que quedase establecida en esta ciudad la Congregacion de Santa María de Guadalupe. La aprobacion y licencia á que nos referimos, fué dada en auto fecha 9 de Febrero de 1669, por el Sr. Provisor y Vicario general del Arzobispado de México, Dr. D. Antonio de Cárdenas Salazar.

Una vez el Br. Guerrero en Querétaro, todos los clérigos firmaron las constituciones declarando fundada la Congregacion y nombrando prefecto al Br. D. Diego de Barrios: conciliarios los bachilleres D. Lucas Guerrero Rodea, D. Francisco de Lepe, D. Simon de Leon y D. Diego de Castro; tesorero el Br. D. José de Aguilar, y secretario el Br. D. Juan Pacheco.

Tanto la fundacion como los nombramientos anteriores, fueron aprobados por el Sr. Provisor en auto de 18 de Febrero de 1669 (Opúsculo consagrado á conmemorar la Renovacion que del Juramento de reconocer como Patrona principal de México á la Virgen Santísima de Guadalupe, hizo la Diócesis de Querétaro en 1885.— Reseña histórica de la Congregacion, §. V, pág. 10)."

"Los Clérigos que firmaron las constituciones y se asentaron por primeros congregantes, dice Zelaá é Hidalgo, fueron los siguientes: el Br. D. Lucas Guerrero Rodea, colector de las rentas decimales de la santa iglesia de México, el Br. D. Juan de Miranda, el Br. D. Diego de Barrios Pimentel, el Br. D. Francisco de Lepe, el Br. D. Simon de Leon, el Br. D. Diego Fernandez de Castro, el Br. D. José Aguilar y Monroy, el Br. D. José Martin, el Br. D. José Maldonado Camacho, el Br. D. Juan Pacheco, el Lic. D. José del Castillo Villaseñor, el Br. D. Nicolas de Casas, el Br. D. José de la Parra, el Br. D. Francisco de la Vega, el Br. D. José de Maurique Maldonado, el Br. D. José Nuñez, el Br. D. Antonio Rodriguez, y el Br. D. Antonio Herrera, ante D. Diego Arias de Uzeda, notario público y apostólico; y luego al instante determinaron poner en práctica estas reglas y

fué despues general de los dominicos y murió arzobispo de Santiago de Galicia; pero se publicó muerto ya el autor."

La patria de aquel insigne Prelado, que tanto honor dió á México, es la ciudad de Querétaro, donde fué bautizado en 25 de Junio de 1634. Se graduó de bachiller en filosofía en 1652. Profesó en Santo Domingo de México, á 27 de Julio de 54. Catedrático de filosofía y teología en el colegio de su orden. Recibió los grados de Maestro y Doctor, y fué catedrático de Santo Tomás en la Universidad. Siendo definidor y procurador de su provincia en Roma, con universal aplauso fué electo generalísimo de su orden, el 5 de Junio de 1677. En 1681 presentado para el obispado de Michoacan y despues de Puebla, cuyas mitras renunció; lo que no pudo hacer con el arzobispado de Santiago de Galicia á que fué promovido en 1685. Tuvo la gloria de conferir el sacerdocio al Emmo. D. Fr. Vicente Gotti, cardenal de la Iglesia Romana, muy conocido por su eruditísima obra de teología. Falleció en su archidiócesis en 1715. Escribió y publicó varias obras.

LXXIII.

(1669)

Congregacion eclesiástica de Nuestra Señora de Guadalupe, erigida en la ciudad de Querétaro.

"El Br. Lucas Guerro, dice D. Refugio Esquivel y Frías extractando á Zelaá é Hidalgo, deseaba que la reunion de clérigos que gustosos se habian consagrado al culto de la Virgen Guadalupana, formasen asociacion. Así se los manifestó y acordaron constituir una Congregacion eclesiástica que atendiese al culto de la Madre del Amor hermoso."

"Se formaron las constituciones, tomando en su formacion una parte muy especial el Br. D. Diego de Barrios Pimentel. La mayoría de los Clérigos que estaban anuentes á constituir la Congregacion, temieron recibir algun castigo del Sr. Provisor de México por no haber

pedido su beneplácito, no queriendo por esto, firmar las constituciones aprobadas; pero el Br. Guerrero no desmallaba, y marchó á México consiguiendo la confirmacion de ellas, así como la licencia necesaria para que quedase establecida en esta ciudad la Congregacion de Santa María de Guadalupe. La aprobacion y licencia á que nos referimos, fué dada en auto fecha 9 de Febrero de 1669, por el Sr. Provisor y Vicario general del Arzobispado de México, Dr. D. Antonio de Cárdenas Salazar.

Una vez el Br. Guerrero en Querétaro, todos los clérigos firmaron las constituciones declarando fundada la Congregacion y nombrando prefecto al Br. D. Diego de Barrios: conciliarios los bachilleres D. Lucas Guerrero Rodea, D. Francisco de Lepe, D. Simon de Leon y D. Diego de Castro; tesorero el Br. D. José de Aguilar, y secretario el Br. D. Juan Pacheco.

Tanto la fundacion como los nombramientos anteriores, fueron aprobados por el Sr. Provisor en auto de 18 de Febrero de 1669 (Opúsculo consagrado á conmemorar la Renovacion que del Juramento de reconocer como Patrona principal de México á la Virgen Santísima de Guadalupe, hizo la Diócesis de Querétaro en 1885.— Reseña histórica de la Congregacion, §. V, pág. 10)."

"Los Clérigos que firmaron las constituciones y se asentaron por primeros congregantes, dice Zelaá é Hidalgo, fueron los siguientes: el Br. D. Lucas Guerrero Rodea, colector de las rentas decimales de la santa iglesia de México, el Br. D. Juan de Miranda, el Br. D. Diego de Barrios Pimentel, el Br. D. Francisco de Lepe, el Br. D. Simon de Leon, el Br. D. Diego Fernandez de Castro, el Br. D. José Aguilar y Monroy, el Br. D. José Martin, el Br. D. José Maldonado Camacho, el Br. D. Juan Pacheco, el Lic. D. José del Castillo Villaseñor, el Br. D. Nicolas de Casas, el Br. D. José de la Parra, el Br. D. Francisco de la Vega, el Br. D. José de Maurique Maldonado, el Br. D. José Nuñez, el Br. D. Antonio Rodriguez, y el Br. D. Antonio Herrera, ante D. Diego Arias de Uzeda, notario público y apostólico; y luego al instante determinaron poner en práctica estas reglas y

constituciones, y así congregado el clero en la iglesia del Hospital, se venularon y formaron de nuevo, &c. (Glorias de Querétaro, cap. III, pág. 101)."

Entre los Prefectos que tuvo esta V. Congregacion desde su principio hasta 1802, se numeran cuatro obispos y un virey. Dícelo así el referido autor.

"El Illmo. y V. Sr. Dr. D. Francisco de Aguiar y Seijas, obispo de Michoacan y arzobispo de México, prefecto que fué de nuestra Congregacion; á la que estimó y quiso en gran manera, como lo dió á conocer en varias cartas que le escribió llenas de afectuosas expresiones, las que se guardan en el archivo para perpétua memoria."

"El Illmo. y Rmo. Sr. D. Fr. Pedro de la Concepcion Urriaga Salazar y la Parra, obispo de S. Juan de Puerto Rico, se incorporó en la Congregacion el día doce de Diciembre de mil seiscientos ochenta y cinco, siendo clérigo de órdenes menores, y después tomó el hábito de religioso en el colegio apostólico de la Santa Cruz de esta ciudad su patria."

"El Illmo. Sr. Dr. D. Nicolás Cárlos Gómez de Cervantes, natural del pueblo de S. Juan del Río, de la jurisdiccion de esta ciudad, obispo de Guatemala y de Guadaluajara: hizo tanto aprecio de nuestra Congregacion, que él mismo presentó firmado de su puño un peritorio para que lo admitiese de congregante."

"El Illmo. Sr. Dr. D. Manuel Rojo del Río Laubian y Vieyra, arzobispo, gobernador y capitán general de Manila é Islas Filipinas, quien tambien tuvo la bondad de presentarse á la Congregacion por medio de un memorial para que fuese admitido."

"El Illmo. Sr. Dr. D. Manuel José Rubio y Salinas, dignísimo arzobispo de México y prefecto de nuestra Congregacion; la que le debió la mayor estimacion y afecto, y el que le escribiese muchas expresivas cartas y la dejase en su testamento por única heredera del residuo de sus bienes."

"El Illmo. Sr. Dr. D. Pedro Anselmo Sánchez de Tagle, obispo de Michoacan, quien manifestó el grande afecto que profesaba á esta V. Congregacion: la que en recompensa de él le aclamó no solo por su congregante,

sino tambien por su benemérito prefecto. Todo lo que agradecié á la misma Congregacion en una carta llena de finas expresiones."

"El Emo. y Exmo. Sr. Dr. D. Francisco Antonio de Lorenza y Buitron, cardenal de la santa Iglesia Romana, obispo de Plasencia, arzobispo de México y de la Primada de Toledo, chanciller mayor de Castilla, y caballero gran Cruz, Prelado de la real y distinguida órden de Cárlos III. Fué tres años seguidos prefecto de nuestra Congregacion, á la que estimó y quiso en gran manera."

"El Exmo. é Illmo. Sr. Dr. D. Alonso Nuñez de Haro y Peralta, caballero gran cruz y prelado de la misma real órden de Cárlos III, arzobispo dignísimo de México, virey, gobernador y capitán general de esta Nueva España, quien varias ocasiones mostró el particular amor y aprecio que le debia esta V. Congregacion; la que tuvo el honor de haberlo tenido por su prefecto el largo tiempo de cinco años."

"El Illmo. Sr. Dr. D. Francisco Javier de Lizana y Beaumont, actual dignísimo arzobispo de México, del consejo de S. M. &c., á quien Dios prospere en su acertado gobierno."

"El Exmo. Sr. D. Gaspar de Sandoval Silva y Mendoza, conde de Galve, virey de esta Nueva España, á quien debió esta Congregacion muy distinguidos favores. Su Exa. mismo se dignó de escribirle suplicando le admitiese por uno de los individuos (Último capítulo la obra citada)."

Novísimamente ha sido restablecida esta Santa Congregacion por uno de los más insignes Prelados Guadalupanos.

"Tan luego, dice el Sr. Esquivel y Frías, como nuestro actual prelado, el dignísimo Sr. Dr. D. Rafael S. Camacho, se recibió de la diócesis, desplegó gran celo, porque fuera el culto á la Virgen del Tepeyac atendido dignamente, con cuyo objeto procuró el restablecimiento de la Venerable Congregacion."

"El clero secular obedeciendo la voz de su Pastor, acudió al llamado que se le hizo, y hoy está nuevamente constituida la Congregacion, siendo prefecto el Illmo.

Sr. obispo Dr. D. Rafael S. Camacho; conciliarios los Sres. canónigo D. Florencio Rosas, y presbíteros D. José Francisco Figueroa, D. Juan y D. José María González; secretario el Sr. presbítero D. Francisco Ceron, y tesorero el Sr. presbítero D. José María Orihuela (Opúsculo y Reseña cit. § VIII, pág. 18)."

LXXIV.

(1669)

MEMORIAL, | QVE EL P. | DIEGO LVYS DE SANVITORES, | Religioso de la Compañía de Jesus, | Rector de las ISLAS MARIANAS remitió á la Congre | gacion del glorioso Apóstol de las Indias S. FRAN | CISCO XAUIER de la Ciudad de Mé- xico, pidiendo | le ayuden, y socorran para la funda- cion de la | Mission de dichas Islas. | DEDICADO, | AL | Excellentissimo Señor Don | Antonio Sebastian de | Toledo, Molina, y Salazar, | Marques de Manzera, Virrey de | esta Nueva-España, &c. | Como protector de dicha Congregacion, debazo de | cuyo amparo está. | CON LICENCIA: Impreso en México. | Por Francisco Rodriguez Lupercio. Año de 1669.—4^o 38 foj.

La dedicatoria esta firmada por el Dor. D. Diego Osorio y Peralta, Príncipe de la Congregacion de S. Francisco Javier.

En la última, vuelta, se lee lo que sigue: "Párrafo de la Carta de los Padres que fueron con el padre Diego Luis de S. Vitores."—"Así que los Indios de las Islas de los Ladrones vieron ir la Nao en que iba el padre S. Vitores, salieron hasta veinte embarcaciones, que son como canoas, y llegando donde el padre, y los demás padres iban, esto es á la Nao, les dijo el padre S. Vitores en su lengua, que venia con los demás padres para quedarse con ellos, y les descubrió la prodigiosísima Imágen de Nuestra Señora de GUADALUPE de México. La cual vista por los gentiles con notable gusto y reverencia, cogieron en hombros al Padre, y á los demás padres, y los entraron en las Islas de Guan, donde

Juego les hizo una plática el padre Sanvitores de las cosas de nuestra santa fé católica, y del motivo de su venida, llamando junto de sí los *Papagures*, ó principales, que oyendo las cosas de nuestra santa fé católica pidieron mil y quientos el santo Bautismo. Bautizaronse algunos párvulos, de los cuales el primero fué una niña que le pusieron MARIA de GUADALUPE. El segundo IGNACIO. El tercero, FRANCISCO JAVIER. El cuarto, FRANCISCO de ASIS. Fué tanto el fervor del padre Sanvitores en esta primera plática, que parece se le habia comunicado el espíritu de S. Francisco Javier en el celo de las almas en su salvacion, y el don de lenguas. Es tanto de lo que podia contar que vide dispuestos estos Isleños que fuera nunca acabar. Fio en Dios y en el santo Apóstol será la mayor cristiandad que haya habido en estas partes; hasta aquí el padre Palazuelos."

Concluye así el memorial. "LAUS DEO MARIAE ET XAVERIO."

LXXV.

(1669)

PALESTRA HISTORIAL de virtudes y ejemplares Apostólicos, fundada del zelo de insignes Héroes de la Sagrada Orden de Predicadores en este Nuevo Mundo de la América en las Indias Occidentales. Imp. en México, por Juan Ruiz. 1670. 1 vol. fol.—Su autor el M. R. P. M. Fr. Francisco Burgoa, de la misma Orden.

Licencia del Virrey Marqués de Mancera.

Aprobacion del M. R. P. Fr. Miguel de Aguilera, franciscano, catedrático de Escoto en la Universidad.—Tlal- telulco, 7 de Junio de 1669.

Licencia del Sr. Provisor Dr. D. Antonio de Cárdenas y Salazar.—1^o de Agosto de 1669.

Aprobacion del Dr. D. José Vidal de Figueroa, cura de la Santa Veraacruz.—24 de Junio de 1669.

Aprobacion de Fr. Juan de Noval, dominico, comi- sario y calificador de la Inquisicion, provincial de los dominicos de Oaxaca, actualmente vicario de Choapa.— 20 de Mayo de 1667.

Aprobacion de Fr. Juan de Cabrera, dominico.-Dada en el Convento de Santo Domingo de Oaxaca, á 12 de Febrero de 1669.

Aprobacion del M. R. P. M. Fr. Cristobal de Agüeros, dominico, vicario de la casa de Tezapotlan.-7 de Febrero de 1669.

Licencia del M. R. P. M. Fr. Manuel Baiz, provincial de S. Hipólito de Oaxaca.-Dada en el Convento de Santo Domingo de esta ciudad, á 13 de Febrero de 1669.

Dedicatoria á "la Emperatriz de los Cielos y Madre digna del Heredero de la eternidad, y Unigénito de Dios."

Prólogo al lector.-Todo lo dicho comprende 12 fojas.

Sigue el texto.-269 fojas numeradas.

Concluye en 4 que no están numeradas, con la tabla de los sugetos, sentencias y cosas notables.

PORTADA DE OTRA OBRA.

"GEOGRAFICA | DESCRIPCION | DE LA PARTE SEPTENTRIONAL, | del Polo ártico de la América y nueva | iglesia de las Indias Occidentales, y sitio | astronómico de esta Provincia de Predicadores de | Antequera Valle de Oaxaca; en 17 grados | del trópico de Cáncer: debajo de los aspectos, y | radiaciones de planetas morales, que la fun | daron con virtudes celestes, influyén | dola en santidad, y doctrina. | Conságrala | á su esclarecido Patriarca | Santo Domingo, | Decoroso timbre de Guzmanes, Planeta | celeste del Zodiaco de luces, | Can mayor | del Agosto fértil de la Predicacion evangélica | descanso | de la militante Jerusalem, | y dia séptimo | para el alivio de la Iglesia: | El P. M^o Fr. Francisco de Burgoa, | Calificador y comisario del Santo Oficio por la Suprema, su Visitador | General, y Corréctor de libros, dos veces Provincial de esta Provincia, | y Vicario General nombrado del Reverendísimo Padre Mro. | General de la misma Orden de Predicadores. | -Con licencia de los Superiores. | Impreso en México: En la imprenta de Juan Ruiz. Año de 1674."-Fol. menor.

Licencia del Virey, Marqués de Mancera.-20 de Octubre de 1671.

Aprobacion y censura del Dr. D. Pedro Rodriguez Velarde, racionero y sinodal del arzobispado de México, capellan del Convento de Capuchinas.-6 de Noviembre de 1674.

Licencia del Sr. provisor Dr. D. Nicolás del Puerto, tesorero de la misma catedral y catedrático jubilado de prima de cánones en la Universidad de México.-23 de Noviembre de 1674.

Comision del provincial de los dominicos de Oaxaca Fr. Manuel Bais, fecha en el convento de Santo Domingo de aquella ciudad, en 7 de Febrero de 1671, á los censores Agüero, Cabrera y Castillo.

Aprobacion del 2^o-Santo Domingo de Oaxaca. 28 de Febrero de 1671.

Aprobacion del 1^o-En el mismo convento, á 25 de Febrero de 1671.

Aprobacion del M. R. P. M. Fr. Pedro del Castillo, vicario de Guaxolotitlan y notario apostólico.-Oaxaca, 24 de Febrero de 1671.

Licencia del provincial Fr. Manuel Bais.-Santo Domingo de Oaxaca.-3 de Marzo de 1671.

Plólogo firmado por el autor en el convento de Oaxaca, á 20 de Enero de 1671.

Proemio á la historia.

Tiene este tomo 39 cap., 198 foj.

"El 2^o tomo tiene una portada que dice así: "Segundo Tomo de la Segunda Parte de la Historia Geográfica Describeion de la Parte Septentrional del Polo Ártico de la América, &c. Con licencia de los superiores. Impreso en México: en la imprenta de Juan Ruiz. Año de 1674."

"Despues de esta portada, en la foja siguiente, que es la 199, comienza el capítulo 40 y concluye el 78, que es el último la foja 423 vuelta."

"A esto sigue como apéndice la Vida del V. P. Fr. Nicolás de Rojas, escrita por el mismo P. Burgoa. En la primera foja y en el averso de la segunda está la aprobacion del P. Mtro. Fr. Cristobal de Agüero, prior

del convento de Santo Domingo de Oaxaca, donde la dió en 7 de Junio de 1671.-En el reverso de esta 2ª foja está la aprobacion del P. Mtro. Fr. José de Aguila, vicario de la casa Cimatlan, dada en el convento de Santo Domingo de Oaxaca, en 6 de Junio de 1671.-En el anverso de la 3ª foja está la censura del P. presentado Fr. Pedro de Peralta, regente de los estudios en dicho convento y lector de Sagrada Escritura. Fecha en el mismo convento de Oaxaca, en 6 de Junio de 1671.-En el reverso está la licencia del provincial, Mtro. Fr. Alonso de Lamilla; dada en el expresado convento en 13 de Junio de 1671. Estas tres fojas dichas están sin numerar."

"En las 18 fojas siguientes numeradas, la Vida del dicho P. Rojas. Siguen 10 fojas no numeradas, que contienen la Tabla de las doctrinas, conventos, sitios, sujetos, sentencias y cosas notables de esta Segunda Parte de la Historia de esta provincia de S. Hipólito Mártir de Oaxaca; y con esto termina el 2º volumen."

"Esta segunda obra titulada: Geográfica Descripción, es la 2ª parte ó continuacion de la Palestra historial. Los tres volúmenes tienen una anteportada que representa un templo, en cuyo remate está la Santísima Virgen, sobre la puerta San Miguel, y á los lados San Pablo y Santo Domingo. Se ven tambien en él las virtudes teologales y cardinales. Le adornan igualmente los escudos de la órden."

(Con excepcion de la última portada, todos los demás datos nos los ha proporcionado el Sr. D. José María de Agreda y Sánchez).

En esta obra, al mencionar el Maestro Bargoa el Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe de Oaxaca, dice: "que es un Santuario de continuos milagros (Zodiaco Mariano, parte III, cap. XIV, pág. 231)."

LXXXVI.

(1669)

*Poeticum | Viridarivm | in Honorem, Laudationem,
et Obsequium, | PVRAE ADMODUM | Valde niti-*

dae, ac nimis intemeratae CONCEPTIONIS | Supremae REGINAE Superum, Beatissimae VIRGINIS nec | primam similem, nec secundam habentis, | Sacratissimae, DEI-GENITRICIS | MARIAE | eiusdem Dominae Miraculosae | Mexicae Imaginis de Goudalype vocatae | Nominis Literis, Lucibus, Transumpti, Iconis, Signis, | Circumstantiisque miris Mirificae APPARITIONIS, | insitum, ornatum | variegatum, atque | contextum. | CVI | Rusticum Ingenium Bacchaburi IOSEPHI | LOPEZ DE ABILES Mexicani Clerici | vacans, Translationis munus obibat. - Fol. 18 fojas."

OTRA PORTADA.

"Veridicum admodum | Anagramma, | Epigramma obsequiosum, | unaque cum Acrostichide Virgilio | Centumculvs rigorosus, | in laudem | Prissimae, | Immacolataeque | Conceptionis Sanctissimae | Virginis Dei-Genitricis Mariae: | In Devotionem pariter | Florulentí Empirei, telurisve | luculentae: TERRAE Lucium florecentum coelestis, sive terrestis collucentium Florum OLYMPI: Coeli Rosis luciferis decorati &c... : Mirificae, inquam, IMAGINIS MEXICANAE nostrae: | quasi ex ROSIS natae, velut ve ex FLO-RIBVS ORTAE, uti ex vtriusvis insculpae, | sive depictae: DE GUADALUPE nomine nuncupatae."

Dedicada al Illmo. y Rmo. Sr. D. Fr. Payo de Rivera, arzobispo de México.

Mexic. ex Typographia Viduae Bernardi Calderon. Per Petrum de Quiñones. Anno 1669."

Aprobacion 1ª Dr. D. Francisco de Siles, canónigo de la metropolitana de México.-19 de Junio de 1669.

2ª M. R. P. Fr. Pedro de S. Simon, carmelita.-Junio 16, año ut supra.

Licencia del Sr. Dr. D. Antonio de Cárdenas y Salazar, provisor y vicario general del Arzobispado, autorizada por Francisco de Villena, notario público.-22 de Junio 1669.

Concluye con unos anagramas por el Sr. Miguel Sánchez.

LXXVII.

(1669)

Carta del Exmo. é Illmo. Sr. arzobispo de México Dr. D. Fr. Payo de Rivera y Enriquez á la Reina gobernadora, pidiendo licencia para edificar en Querétaro el templo de Nuestra Señora de Guadalupe.

Menciónáse en la cédula en que se concedió la licencia. Véase adelante.

LXXVIII.

(1670)

Capilla de María Santísima de Guadalupe, edificada en la Iglesia de la Merced de México, por el M. R. P. Fr. Juan de Herrera.

Mencionála el P. Pareja en la "Crónica de la Orden," al hacer la biografía de este religioso: "Y despues en la iglesia nueva, dice, siendo provincial segunda vez, hizo de su peculio, otro altar á la Virgen de Guadalupe, y en el nicho alto de él, colocó una talla del gloriosísimo Patriarca Señor S. José de quien fué tiernísimo devoto toda su vida, y en cuya fiesta en su dia le predicó cuarenta y dos años sucesivos las más veces en este convento, y otras en algunos conventos que le convidaban y era tan célebre la fiesta este dia, no solo por la universal devoción que en todo este reino, de donde es patron, se tiene al glorioso santo, sino por oír al P. Mtro. Fr. Juan de Herrera, sin que en este concurso faltase persona de importancia de este reino; pero aun las más veces la asistían los señores vireyes con grandísima devoción y suntuosa celebridad (Tomo II de la 2ª edición, estado cuarto, cap. XXX, pág. 268)."

Segun el mismo autor, fué electo segunda vez provincial el P. Herrera en 1656 (Cap. XX, pág. 160).

Del fallecimiento de este sapientísimo mercenario dá noticia Robles en los sucesos del mes de Noviembre de

1670: "Dicho dia, dice, á las diez de la noche, murió el P. Fr. Jnan de Herrera, del órden Nuestra Señora de la Merced, natural de México, á quien llamaron por antonomasia, el padre maestro catedrático jubilado de prima de teología; pasó á España, donde desempeñó la nación con un acto de varias materias de teología; fué provincial de su religion dos veces; juntó cien patronos de á 1000 pesos, con que fabricó la iglesia de la Merced, y reedificó tambien otros conventos de su órden, y por haber conseguido esto y otras cosas en utilidad de su religion, le llamaron el Teatino blanco: fué más de cuarenta años catedrático de visperas de teología y la de prima, que leyó trece años; fué rector de escuelas, hizo la cátedra del general grande de la Universidad; fué maestro en artes y doctor en teología; fué muy devoto de Sr. S. José, en cuya fiesta predicó más de cincuenta años; por cuya muerte vacó dicha cátedra, á que se pusieron edictos, cuya resulta se dirá á principios del año venidero ("Documentos para la historia de México," tomo II, pág. 96)."

En las honras fúnebres celebradas el año siguiente, se pronunció una oración, cuya portada dice á la letra:
 "DEVIDO LLANTO | DE LA RELI-
 GIOSISSIMA PROVINCIA | MEXICANA de Redemptores de Nuestra Señora de la | * * Merced * * |
 A la muerte nunca bastantemente sentida del | M. R. P. M. FR. JUAN DE HERRERA. | Su Provincial dos veces, su Prelado muchas, Rector que | fué de esta Real Universidad de Mexico, Cathedrático | Jubilado en las Cathedras de Prima, y Visperas de Sagrada | Theologia, Decano de la Facultad de Philosophia, Qua | lificador del S. Officio de la Inquisicion, Rector actual del | Colegio del Cardenal San Ramon de dicha Orden, | y Padre de su Provincia | * * PONDEROLO * * | EL R. P. M. FR. JOSEPH SANTABEN, Commendador | entonces del Convento de Mexico, Diffinidor de Capitulo General, | tres veces Visitador General de su Provincia, y otras tantas | Commendador del Convento de la Ciudad de Valladolid, | y actual de San Luis Potosí. | * * CONSAGRALO REVERENTE * * | AL SENOR RECTOR DESTA REAL | Universidad, y sus Emi-

neros, y Eruditísimos Cathedra | ticos de todas Fa-
cultades, á cuyas expenssas se perpetua la memoria |
de aqueste insigne Doctor, y Maestro en esta estampa.
| *A solicitud del Doctor, y M. D. Mathias de Santia-*
gón, Cathedrático de Prima de | Philosophia en pro-
priedad en esta Real Vniuersidad. | CON LICENCIA.
En Mexico, por la Viuda de Bernardo Calderou | * *
en la calle de San Agustín, Año 1671. * * *

LXXIX.

(1670)

Capellanía de Nuestra Señora de Guadalupe, fun-
dada en la ciudad de Querétaro.

“Ya en este tiempo (1670), dice Hidalgo y Zelaa, la devoción á María Santísima de Guadalupe de México habia echado profundas raíces en los corazones de los habitantes de esta ciudad: y no teniendo entre todos ínfimo lugar, sino muy supremo (así por los dones naturales, que lo recomendaron generalmente querido, como por los de la fortuna, que lo hicieron magníficamente generoso) el capitán D. Juan Caballero de Medina, regidor que fué de la muy noble y muy leal imperial ciudad de México, quiso anticiparse á todos dando á María Santísima las primicias que de su nobilísima casa esperaba esta Señora, que fueron tres mil pesos, los dos mil para que se impusiese una capellanía que sirviese un sacerdote secular, con obligación de que en su altar dijese la misa los sábados perpetuamente, y los mil restantes para la dotación de su fiesta titular del día doce de Diciembre, que fué el día felicísimo de su maravillosa Aparición (Cap. ántes cit., pág. 102).”

LXXX.

(1670)

Fallecimiento del Ilmo. Sr. Dr. D. Francisco Siles,
lectoral de la Santa Iglesia Metropolitana de México,
arzobispo electo de Manila.

Con las siguientes palabras dá esta noticia Robles, al tratar de los sucesos del mes de Enero del presente año: “Este día murió el Dr. D. Francisco de Siles, canónigo lectoral de esta metrópoli: despues de muerto le vino cédula de arzobispo de Manila en segundo lugar: nació en las minas de Pachuca, catedrático de vísperas de teología (“Documentos para la Historia de México,” tomo II, pág. 86).”

Tan egregio guadalupano, digno es no solo de una biografía *pro famotiori*, sino de un monumento que perpetue su memoria.

He aquí como hace su elogio Vetancurt, colocándolo entre los varones ilustres: “El Ilustre Sr. D. Francisco de Siles, colegial de Santos, canónigo de la santa iglesia, lectoral y catedrático de vísperas de teología en propiedad, arzobispo electo de Manila, que como el Real del Monte de Pachuca, su patria, dá plata para enriquecer la Nueva España, DIO ESTE TALENTO DE PLATA RICA PARA ILUSTRAR SU IGLESIA (Teatro Mexicano, Descripción breve de los sucesos, ejemplares, &c., trat. II, cap. III, pág. 281).”

LXXXI.

(1671)

Cédula concediendo la erección de un templo á María
Santísima de Guadalupe en la ciudad de Querétaro.

“LA REINA GOBERNADORA. — Por quanto D. Fr. Payo de Rivera Enriquez, arzobispo de la iglesia metropolitana de la ciudad de México en la Nueva España, en carta de cuatro de Mayo pasado de este año, me ha representado que en la ciudad de Querétaro, que es de aquella diócesis, hay una Congregación de todos los clérigos, y muchos vecinos de ella, dedicada al culto y veneración de Nuestra Señora de Guadalupe (consuelo y devoción universal de aquellas provincias), la cual desea fabricar una iglesia, capilla ó ermita donde colocar esta santa Imágen con la decencia que se requiere, á costa suya y de muchos ciudadanos, teniendo uno de ellos hecha donación de sitio competente para dicha for-

brica, por tener la Imágen al presente en el hospital de S. Hipólito en el altar prestado: y por no reconocer inconveniente en ello, y ser la ciudad de Querétaro la tercera de aquel reino en lo populoso, *sin que haya ninguna en que no tenga capilla especial Nuestra Señora de Guadalupe*, me ha suplicado el Arzobispo fuese servida conceder licencia para que se fabrique por el mayor culto y veneracion de esta Imágen de María Santísima. Y habiéndose visto en el consejo de las Indias, y consultándose sobre ello, atendiendo á los motivos de piedad y devocion que el Arzobispo representa, he tenido por bien conceder licencia, como por la presente la doy y concedo á la Congregacion de Nuestra Señora de Guadalupe, sita en la ciudad de Querétaro, para que pueda fabricar una capilla en que colocar su santa Imágen. Y mando al virey y audiencia real de México, y á otras cualesquiera justicias y jueces de aquel reino, que dejen fabricar esta capilla, sin poner en ello impedimento alguno á la dicha Congregacion; siendo como ha de ser sin perjuicio del real patronato y de otro cualquier tercero, y con que en ningun tiempo se pueda fundar convento en ella, ni encargar su administracion á religiosos, sino que precisamente haya de estar á cargo de clérigos de entera satisfaccion: para cuyo efecto prevendrán lo conveniente al despacho ó despachos que en cumplimiento de esta orden se dieren á la Congregacion para la fabrica de dicha capilla, que así es mi voluntad. Fecha en Madrid, á diez de Octubre de mil seiscientos setenta y uno.—YO LA REINA.—Por mandado de S. M. D. Pedro Fernandez del Campo (Cap. cit., pág. 105)."

Notése las palabras: "*sin que haya (en el reino) ninguna (ciudad) en que no tenga capilla especial Nuestra Señora de Guadalupe.*"

LXXXI.

(1671)

SERMON, | QVE PREDICO EL | Rdo. P.
IVAN DE SAN MIGVEL | Religioso de la Compa-

ñia de IESUS, Rector del | Colegio de Santa Ana de esta Ciudad | de Mexico, | al Nacimiento de N. Señora, | y Dedicacion de su Capilla de Guadalupe, en la | Santa Iglesia Cathedral, á expensas de la Archi- | Cofradia del Santissimo Sacramento. | Presente el Illustrissimo y Reveren | disimo Señor Arzobispo de Mexico. | D. Fr. Payo de Rivera. | DEDICALE | á la muy illustre Archi-Cofradia del | SANTISSIMO SACRAMENTO, Y A | SU INSIGNE R^o. EL CAPITAN DON IUAN DE CHAVARRIA VALE-RA | Caballero del Orden de Santiago, | EL CAPITAN IVAN MARTINEZ DE | LEON, Mayordomo de la misma Santa Archi-Cofradia. | Con licencia: en Mexico por Francisco Rodriguez Luperzio. Año de 1671.-4^o 12 foj."

"Parecer del Dr. D. Isidro Sariñana, cura propietario del Sagrario de la santa iglesia metropolitana de México, catedrático en propiedad de prima de sagrada escritura en su real universidad, y examinador sinodal del arzobispado.—México, Diciembre 21 de 1670."

"Aprobacion del P. Diego Molina, prepósito de la Casa Profesa de México, calificador y consultor del santo oficio, y catedrático que fué de prima de teología.," Dedicatoria.

Sigue el sermon.

LXXXII.

(1671)

"DISCURSOS | HISTORIALES | PANEGYRICOS | DE LAS GLORIAS | DE LA SERENISSIMA REYNA DE LOS ANGELES | EN SV SAGRADA CASA DE LORETO. | ADORNOS DE ESCRITURA SACRA, Y SANTOS PADRES | A LA HISTORIA LAVRETANA, | QVE ESCRIVIO | EL PADRE ORACIO TVRSELINO, | DE LA COMPANIA DE IESVS. | CON | LOS SVCESSOS, Y AVMENTOS HASTA EL | año de mil y seiscientos y cinquenta y nueve, | GOVERNANDO LA IGLESIA NUESTRO SANTI-

brica, por tener la Imágen al presente en el hospital de S. Hipólito en el altar prestado: y por no reconocer inconveniente en ello, y ser la ciudad de Querétaro la tercera de aquel reino en lo populoso, *sin que haya ninguna en que no tenga capilla especial Nuestra Señora de Guadalupe*, me ha suplicado el Arzobispo fuese servida conceder licencia para que se fabrique por el mayor culto y veneracion de esta Imágen de María Santísima. Y habiéndose visto en el consejo de las Indias, y consultándose sobre ello, atendiendo á los motivos de piedad y devocion que el Arzobispo representa, he tenido por bien conceder licencia, como por la presente la doy y concedo á la Congregacion de Nuestra Señora de Guadalupe, sita en la ciudad de Querétaro, para que pueda fabricar una capilla en que colocar su santa Imágen. Y mando al virey y audiencia real de México, y á otras cualesquiera justicias y jueces de aquel reino, que dejen fabricar esta capilla, sin poner en ello impedimento alguno á la dicha Congregacion; siendo como ha de ser sin perjuicio del real patronato y de otro cualquier tercero, y con que en ningun tiempo se pueda fundar convento en ella, ni encargar su administracion á religiosos, sino que precisamente haya de estar á cargo de clérigos de entera satisfaccion: para cuyo efecto prevendrán lo conveniente al despacho ó despachos que en cumplimiento de esta orden se dieren á la Congregacion para la fabrica de dicha capilla, que así es mi voluntad. Fecha en Madrid, á diez de Octubre de mil seiscientos setenta y uno.—YO LA REINA.—Por mandado de S. M. D. Pedro Fernandez del Campo (Cap. cit., pág. 105)."

Notése las palabras: "*sin que haya (en el reino) ninguna (ciudad) en que no tenga capilla especial Nuestra Señora de Guadalupe.*"

LXXXI.

(1671)

SERMON, | QVE PREDICO EL | Rdo. P.
IVAN DE SAN MIGVEL | Religioso de la Compa-

ñia de IESUS, Rector del | Colegio de Santa Ana de esta Ciudad | de Mexico, | al Nacimiento de N. Señora, | y Dedicacion de su Capilla de Guadalupe, en la | Santa Iglesia Cathedral, á expensas de la Archi- | Cofradia del Santissimo Sacramento. | Presente el Illustrissimo y Reveren | disimo Señor Arzobispo de Mexico. | D. Fr. Payo de Rivera. | DEDICALE | á la muy ilustre Archi-Cofradia del | SANTISSIMO SACRAMENTO, Y A | SU INSIGNE R^o. EL CAPITAN DON IUAN DE CHAVARRIA VALE- RA | Caballero del Orden de Santiago, | EL CAPITAN IVAN MARTINEZ DE | LEON, Mayordomo de la misma Santa Archi-Cofradia. | Con licencia: en Mexico por Francisco Rodriguez Luperzio. Año de 1671.-4^o 12 foj."

"Parecer del Dr. D. Isidro Sariñana, cura propietario del Sagrario de la santa iglesia metropolitana de México, catedrático en propiedad de prima de sagrada escritura en su real universidad, y examinador sinodal del arzobispado.—México, Diciembre 21 de 1670."

"Aprobacion del P. Diego Molina, prepósito de la Casa Profesa de México, calificador y consultor del santo oficio, y catedrático que fué de prima de teología.," Dedicatoria.

Sigue el sermon.

LXXXII.

(1671)

"DISCURSOS | HISTORIALES | PANEGYRICOS | DE LAS GLORIAS | DE LA SERENISSIMA REYNA DE LOS ANGELES | EN SV SAGRADA CASA DE LORETO. | ADORNOS DE ESCRITURA SACRA, Y SANTOS PADRES | A LA HISTORIA LAVRETANA, | QVE ESCRIVIO | EL PADRE ORACIO TVRSELINO, | DE LA COMPANIA DE IESVS. | CON | LOS SVCESSOS, Y AVMENTOS HASTA EL | año de mil y seiscientos y cinquenta y nueve, | GOVERNANDO LA IGLESIA NUESTRO SANTI-

SSIMO PADRE | ALEXANDRO VII. | P. M. | DIVIDIDOS EN QUATRO LIBROS | POR EL P. IVAN DE BVRGOS ANGELOPOLITANO | de la Compañía de Jesus, y su Rector en el Colegio de Santa Ana de Mexico, Calificador del Santo Oficio en el Santo Tribunal Mexicano, | con su acuerdo confirmado con decreto de la Suprema, y General | Inquisicion de Madrid, y su Comissario Titular de la | Ciudad de Pasquaro, y sus contornos. | CON PRIVILEGIO. | En Madrid, Por Joseph Fernandez de Buendia, Año de M.DC.LXXI.-Fol.

"Consagra el autor la obra, implorando su patrocinio á la Soberana Madona Lauretana."

"Relacion historial de las mudanzas de la Santa Casa Lauretana."

Prólogo.

"Razon y distribucion de la obra."

"Aprobacion del padre maestro Fr. Francisco de Zuazo, examinador sinodal de este arzobispado de Toledo, definidor mayor que ha sido de las provincias de ambas Castillas, del orden de Nuestra Señora del Carmen, de antigua observancia, y prior del convento de Toledo."-
"En el Carmen de Madrid, en 17 de Agosto de 1670 años."

"Aprobacion del padre Martin del Rio, secretario provincial de los clérigos menores en esta provincia de España, y lector de Teología Moral."-"En la Casa del Espíritu Santo de Madrid, á 25 de Julio de 1670."

"Licencia del Dr. D. Francisco Forteza, abad de S. Vicente, dignidad de la santa iglesia de Toledo, y vicario de esta villa de Madrid, y su partido."-Dada en Madrid á 8 de Agosto de 1670.-Ante Juan Bautista Sanz Bravo.

Licencia de la Reina gobernadora para que se imprima.-Dada en Madrid, á 27 dias del mes Agosto de 1670.-Ante Francisco Carrillo.

Suma de la tasa.-23 de Junio de 1671.

Fé de erratas.-Fecha cit.-Lic. Francisco Ferrero de Torres.

Indice de los cuatro libros y capítulos en que está dividida la obra.

Hasta aquí, con la estampa de la Santísima Virgen que preceda á la portada, 19 fojas sin numerar.

Sigue el texto.-406 páginas.

En el Prólogo se menciona á María Santísima de Guadalupe: "Tiene México en sus contornos, dice, dos muy celebrados santuarios, el de los Remedios, donde se venera una milagrosa innágen de la Santísima Virgen, que eligió la eminencia de un cerro hácia el Poniente: otro de Guadalupe al pié de una montaña, cerca de la laguna Oriental, en donde se apareció la Reina de los Angeles á un Indio, y milagrosamente se estampó en la tosca manta de su trage; y el uno, y otro santuario son los desvelos de las dos cabezas de este reino virey, y arzobispo, y sus templos, adornos, y riquezas están voceando los cordiales afectos de los Indios, y españoles de estas provincias."

LXXXIII.

(1671)

Diferentes Poemas en honor de Maria Santissima de Guadalupe, por D. Antonio Morales Pastrana.

Menciónalos el M. R. P. Fr. Lorenzo Benites, franciscano, en la dedicatoria del Sermon que predicó el 12 de Diciembre de 1684. "La prenda de más estima (Señor), dice, y que se lleva este sermon con propencion á V. como á su Patron, es la innata devocion que en su cristiano pecho ha ardido siempre con esta soberana innágen de GUADALUPE; en cuyo servicio V. ha hecho muchos, y diferentes Poemas con la energia Virgiliana, y cultos Gongorinos de su númen, en que ha hecho andar las Musas, y despues los moldes en panegíricos de la Inmaculada Minerva de nuestra América, excediéndose en los cultos más que otros muchos; por que es su devocion mayor, que la de todos, &c." Véase en el año citado la bibliografía de dicho sermon, dedicado al Sr. Morales Pastrana.

LXXXIV.

(1672)

Tratado de la Concepcion de Marta Santisima, por el M. R. P. Fr. Baltazar Medina, franciscano.

Siguiendo al P. Florencia, lo cita Guridi y Alcocer en su "Apología de la Aparicion de María Santísima de Guadalupe," cap. XV, §. I, lista de escritores guadalupanos, pág. 158.-Tal vez este tratado sea el que menciona Beristain en el art. MEDINA (FR. BALTAZAR) con el título de: "Elogio de la Inmaculada Concepcion de la Virgen María, pronunciado en la catedral de Manila.-Imp. allí, por Gaspar Reyes.-1672.-4º"

Sobre lo que opina acerca del autor de esta obra Conde y Oquendo, véase la Segunda Serie del Primer Siglo, núm. II, pág. 118.

LXXXV.

(1672)

Noticia del martirio que el V. P. Diego Luis de Sanvitores, jesuita, sufrió en las Islas Marianas.

Postridie Nonas Aprilis anno 1672 in Insula Sancti Joannis Guancapite olim dicta, ex ijs scilicet, quae antea Latronum, modo vero Marianarum nomine gaudent, felicissimam pro Christo mortem subiit primus earum Apostolus V. P. Didacus Aloisius Sanvitores Hispanus; mundo ex claris Parentibus Burgis natus, Societati autem Matriti, miris multis intercedentibus. Ter Deiparam, semel Crucifixi Simulachrum eum ad nostram Societatem vocasse traditur. De rara eius innocentia, virtutum progressu, doctrinae praestantia, flagrantique animarum zelo magna in eius actis exempla perhibentur. Ob ardens Martirij desiderium de procuranda ad Infideles Missionem Votum emisit; ac mox, cum aeger decumberet, saluti restituitur: eumque iterum post biennium in Col^o Matritensi morti propinquus, apparenti-

bus sibi per somnium S. Franc^o Xaverio, et V. P. Marcello Mastrilli, secundo repente convaluisset; anno tandem 1660 navigavit in Indos. Mexici per aliquot menses subsistens, insignia pietatis monumenta reliquit. Postmodum, cum inter plurimas in vasto Oceano Insulas, nondum Evangelij luce perfussas, in eas, quae Latronum appellabantur, maiori quodam vocaretur impulsu, lubens respondit: obtentaque ad eas excolendas facultate, innumeris quatuor annorum spatio laboribus attritus, plusquam quinquaginta hominum millia sacro fonte lustravit: in Coelumque praemissis uno ex eius novem socijs, duobusque saecularibus Christianis in Oidium Fidei occisis; ipse tandem primus earum Gentium in Christo Parens Crucifixi Imaginem manu tenens, et Christianae Religionis rudimenta exponens, ab impio Fidei Desertore quaesitus, optatam Martyrij Palmam assequutus est: in se prius in capite vulneratus, lancea dein ab illo transfixus: eumque a Deo pluribus nobilitatum fuisse miraculis experti non pauci testantur."-MS.

Quien desee datos circunstanciados sobre esto, lea la "Vida y martirio" de este religioso, escrita por el P. Francisco García, de la misma Compañía.

LXXXVI.

(1672)

SERMON, | QVE | en el dia de la Apparicion de | la Imagen Santa de GVADALVPE, | doze de Diciembre del Año de 1672. | PREDICO, | EL P. FR. IOAN DE MENDOZA | Comisario Visitador de la Orden | Tercera de Penitencia, en el Convento de | N. Padre S. Francisco de Mexico. | DEDICASE, | AN. Rmo P. Fr. Francisco | Treviño, Predicador Theologo, Secretario | General de lenguas, Padre de la Santa Provincia de Burgos, y | Comisario general de todas las de Nueva-España. | -(En seguida una pequeña Imagen de la Virgen Santisima de Guadalupe, con un sencillo adorno á los lados.)- Con Licencia: en Mexico por Francisco Rodríguez Luperco. Año de 1673. 4º 18 foj.

Dedicatoria.

Aprobación del M. R. P. Juan de S. Miguel de la Compañía de Jesus.-Profesa de México, 16 de Enero de 1673.

Sentir del Dr. y Mtro. D. Ignacio de Hoyos Santillana, canónigo magistral de la santa iglesia metropolitana de México, examinador sinodal del arzobispado, y calificador del santo oficio de la inquisición.-México, y Enero 24 de 1673.

Licencia del Dr. D. Antonio de Cárdenas y Salazar, canónigo de la santa iglesia catedral de esta ciudad de México, juez provisor, oficial y vicario general en este arzobispado, por el Illmo. y Rmo. Sr. Mtro. D. Fr. Páyo de Rivera, arzobispo de México, del consejo de su magestad, &c.-Dada á 26 de Enero del año cit. y refrendada por Francisco Villena, notario público.

Sentir del M. R. P. M. Fr. Miguel de Aguilera, lector jubilado, padre esta provincia del santo Evangelio, catedrático de Escoto en esta real universidad de México.-Convento de S. Francisco de la misma ciudad, á 24 de Enero, año ut supra.

El sermón.-Al fin se leen estas palabras: Ad quam nos perducatur Dns. noster Iesus Xptus.-S. C. S. M. E. C. R.

LXXXVII.

(1672)

SERMON | QVE PREDICO EL R. | P. Lector Regente F. Joseph Herrera, | del Orden de Predicadores, EN LA SOLEMNE FIESTA, QVE | se celebró este Año de 1672. En el Convento de Religiosas | de Santa Catalina de Sena desta Ciudad: A la Aparición | milagrosa de la Santa Imagen de GVADALVPE, dentro de | las Octavas de la inmaculada Concepción de la Virgen | Santissima Nuestra Señora. | **DEDICALO** | el R. P. Fr. Thomas Mexia, Procurador | General de la Provincia de Santiago | de Predicadores de Nueva-España. | **AL** | Nobilissimo Consulado de Mexico; | y en él á los señores Capitan D. Fernando Cabeça

de | Vaca, Prior, D. Felipe Navarrijo, y Capitan D. Juan | de Vera, Consules. | (X) | CON LICENCIA. | En Mexico: Por la Vinda de Bernardo Calderon, en la calle de | : (San Agustin, Año de 1673.) : (-4º

Dedicatoria.

"Parecer del P. Antonio Nuñez, de la Compañía de Jesus, prefecto de la Congregacion de la Purísima, y calificador del santo oficio de la Inquisición."-Colegio de S. Pedro y S. Pablo de la Compañía de Jesus, Marzo 28 de 1673.

"Censura del Dr. D. José Vidal de Figueroa, prebendado de esta santa iglesia catedral.-México, Abril 13 de 1673.

Licencia del Ordinario.-Dada en la ciudad de México, á 15 dias del mes de Abril de 1673 año.-Dr. D. Antonio de Cárdenas y Salazar.-Por mandado del Sr. provisor y vicario general, Francisco de Villena, notario público.

Licencia de la Orden.-Dada en Santo Domingo de México á 12 de Mayo de 1673.-Fr. Pedro Cabezas, prior provincial.-Fr. Antonio de Cespedes, secretario.

Sigue el sermón.-6 fojas.

LXXXVIII.

(1673)

Imágen de Nuestra Señora de Guadalupe pintada en una pared del monasterio de San Gerónimo de México.

"Mas de 80 años hace, decía el P. Oviedo en 1754, que jugando unas niñas de muy poca edad cerca de un sótano subterráneo, en donde se echaban las basuras del convento de religiosas de S. Gerónimo, advirtieron como que relumbraba la pared del sótano; y llevadas de la curiosidad, desmontando mas el lugar hallaron, que eran rayos de una Imágen de N. S.ª de Guadalupe, copia de la celebrísima original, que como Patrona suya tiene jurada todo este reino de la N. España, de la cual hablamos ya en su

lugar. O no dijeron cosa alguna las niñas á las monjas, ó estas no dieron asenso á lo que decían, como cosa de niñas. Pero alcabo de algunos días, viendo las religiosas, que aquellas niñas con otras del convento, que habían conyocado, acudían con frecuencia á hacer oracion en aquel sitio, y que procuraban asearlo, é iluminarlo con varias candelas que encendían, llevadas de la curiosidad fueron algunas á ver lo que las niñas festejaban: hallaron no sin admiracion, una Imágen de N.^a S.^a de Guadalupe de casi una vara de alto pintada al temple en la pared, con ser que por la cercanía de las acequias, ó por estar casi sumida debajo de tierra estaba como las demás del mismo sitio brotando agua, por lo cual aunque fuera pintura al oleo no pudiera mantenerse.....
..... ("Zodiaco Mariano," part. II, cap. IX, §. V, pág. 121)."

Segun depusieron religiosas graves, "estando la Imágen al principio en un rincon en aquel sótano, se ha salido de él hasta casi ocupar el medio á la pared, y dejar el altar en proporción.....(Obra citada)."

LXXXIX.

(1673)

Carta del P. Pedro de Casanove, de la Compañía de Jesus, á sus superiores, sobre la Vida y Martirio del P. Luis de Medina.

Trae algunos fragmentos el P. Florencia.

XC.

(1673)

Imágen de Nuestra Señora de Guadalupe á que atribuye su vocacion á Indias el V. P. Zappa, de la Compañía de Jesus.

Habla de ella el mismo V. Padre, segun su biógrafo,

en sus apuntes espirituales, de donde tomó éste gran parte de lo que trae en la Vida que escribió de dicho V. P. "Ya siete años hacia, (desde 1666 en que tomó la sotana de Jesuita), dice, que el hermano Zappa se sentía llamado por el Señor á dedicarse á su servicio en las Indias; inspiracion, que la primera vez experimentó en su alma, cuando en el noviciado el juéves santo fué arrojado en aquel sagrado volcan, que en figura le representó el amor de Dios; porque el siguiente viérnes santo en la meditacion de la palabra *sitio* al ofrecerse todo al Señor, le dijo, que con emplearse en la salud de las almas satisfaría la sed, que padeció en la Cruz. Aun más sensiblemente le llamó á esas apostólicas fatigas, y con especialidad á emprenderlas en México Nuestra Señora, pues en el tiempo de su estudio de filosofia, hallándose en Génova procurador de Nueva España para Madrid, y Roma el P. Francisco Florencia, mientras en la recreacion todos le preguntaban varias cosas de esta provincia mexicana, el hermano Zappa también se informó, de si acaso habia en estos reinos alguna milagrosa Imágen de Maria Santísima, en que mostrase su especial proteccion con estas naciones? Satisfizo el padre procurador á tan santa pregunta con referir la célebre, y milagrosa aparicion de Nuestra Señora de Guadalupe, añadiendo á la historia una imágen de la misma Señora con una relacion, que tenia impresa en castellano."

"Si á todos causó ternura la narracion del Milagro, al devoto jóven singularmente encendió la Santísima Señora; porque en su Imágen recibió, como un tesoro del cielo. Ella con interiores, y claras señas le insinuó quererle para sus mexicanos, á quienes con tan raro prodigio habia favorecido; sintió el santo mancebo tanta confianza en su intercesion, que viendo, que le otorgaba cuanto pedía, por muy difícil, que fuese, la llamaba la *Señora del imposible*. A esta Soberana Reina en su advocacion de Guadalupe atribuye su vocacion, é ida á las Indias, como él mismo lo confiesa en sus apuntes espirituales, en que escribe, que la Virgen de las flores de Guadalupe le llamó para procurar la salvacion de sus Indios; y en otra parte dice: que le vino esta gracia de

su asignacion para las Indias por la devocion de las flores de María, con que habia procurado siempre servir á tan gran Señora. En estas palabras no ménos devoto, que ingenioso equívoco de las flores milagrosas, con que esta gran Madre de piedades se dignó pintar su portentosa Imágen (Lib. I, cap. VII, pág. 29)."

XCI.

(1673)

EXEMPLAR VIDA, | Y GLORIOSA MVERTE |
 POR CHRISTO | DEL FERVOROSO | P. LVIS DE
 MEDINA | DE LA COMPANIA DE JESVS; | Que
 de la Religiosa Provincia de Andaluzia | passó á la
 conquista espiritual de las Islas de | los Ladrones, que
 oy se llaman Marianas, | el Año de 1667. y en ellas co-
 ronó su | predicacion con su Martirio | el Año de 1670.
 | SACADA DE LAS NOTICIAS, | que el Padre Die-
 go Luis de Sanvitores, Superior de las Mis | siones Ma-
 rianas, dió al R. Padre Provincial | de las Filipinas. |
 Dala á la publica luz para comun edificacion el Padre
 | Francisco de Florencia, Professo de la misma Com |
 pañia, y Procurador de las Provincias | de Indias en
 Sevilla. | Dedicada al Real Patrocinio de la Reina nues-
 tra Señora | Doña Mariana de Austria, Gobernadora de
 España, | y Tutora del Rey nuestro Señor D. Carlos II,
 | su Augustissimo Hijo. | CON LICENCIA. | En Se-
 villa. Por Iuan Francisco de Blas, Impresor mayor. |
 Año 1673. 4º-54 págs.

Dedicatoria.

La pág. 1ª comienza con este rubro:

"Relacion de la santa vida, y gloriosa muerte por
 Cristo del P. Luis de Medina, de la Compañia de Je-
 sus, &c."

A la página 16, al tratar de como se calmó la hosti-
 lidad de los indios, dice: "Caso admirable! apenas
 habian llegado á la mitad de la letanía, cuando, co-
 mo si aquel devoto canto fuese el reclamo de paz, y
 la contraseña de seguridad, abordaron al Galeon las ca-

noas, y con gran confianza entraron en él, y se llegaron
 á los padres, haciéndoles las caricias que suelen: los cua-
 les los llevaron luego á la Popa á saludar á la Santísi-
 ma Virgen en presencia de su Imágen de Guadalupe de
 México, que consigo llevaba el P. Diego Luis de San-
 vitores, como especial abogada de los Indios; á cuya
 vista se desvanecieron los recelos de entre ambas par-
 tes, &c."

"La Concha, que es, como se ha dicho, entre estos In-
 dios la señal mayor de su reconocimiento, se puso co-
 mo anatema oblivionis de las discordias pasadas á los
 piés de Nuestra Señora de Guadalupe de México Patro-
 na, y protectora de la Isla de Tinian, &c."

Al fin la protesta del autor, y concluye así el libro:-
 -Con licencia.-En Sevilla. Por Juan Francisco Blas,
 impresor mayor. Año de 1673.

XCII.

(1673)

Milagros obrados por María Santísima de Guada-
 lupe de la iglesia del pueblo de Ayran, en las Islas Fi-
 lipinas.

Menciónanse en la "Vida del V. P. Sebastian de Mon-
 roy," por el P. Gabriel de Aranda, ámbos de la Com-
 pañia de Jesus, en el siguiente:

CAPITULO LVII.

"Recibe aquella nueva cristiandad grandes favores de
 la Reina de los Angeles, y afervorizáanse más en el cul-
 to del verdadero Dios."

"No sé si obligada la Santísima Virgen del trabajo,
 y desvelo con que los pueblos cristianos habian solici-
 tado apagar el fuego, que como ya vimos habia el in-
 fierno encendido en Ritidyan, quiso premiar su celo con
 innumerables favores, que les hizo por una Imágen su-
 ya, que con nombre de Nuestra Señora de Guadalupe
 era venerada de los fieles en la iglesia del pueblo de

Ayran. Ardía ante la sagrada Imágen una lámpara de madera, que no llevaba materia más preciosa la pobreza de aquellos tiempos: el aceite de la lámpara aplicado á cualquier enfermo, era para cualquier dolencia medicina universal: y así solo con llegar el padre, que cuidaba de aquella residencia, á ungir con el aceite al enfermo, al punto quedaba sano: con que no es deçible lo frecuentada, que era esta iglesia de aquellos nuevos cristianos."

"Mas como el padre por sus precisas ocupaciones no pudiese acudir á la cura de tantos, solía las más veces decir á alguno de los niños, que allí se hallaban: *Vé, niño, con este enfermo y úntale con el aceite de la lámpara, y dile á la Virgen que lo sane.* Hacíalo el niño así, y la Virgen atendiendo á la fé con que esperaban el remedio, y á la sinceridad con que los niños le pedían la salud, al punto los sanaba, y los dolientes volvían al Padre diciéndole, que *Santa María* los había sanado. Esto era tan ordinario ya, que no causaba novedad; pero consolaba mucho á los indios cristianos el saber, que tenían remedio tan seguro para todos sus males."

"De aquí paso la confianza á esperar, que esta Señora les había de favorecer en los lances, que iban á echar, ya en los rios, ya en la mar para su pesca; y así cargados con las redes (que al entrar en la iglesia dejaban) entraban á hacer oracion á la sagrada Imágen, para que en aquel ejercicio les favoreciese, y la oracion, que de ordinario hacían, era decir: *Señora Madre á pescar voy, dádme pescado.* Con esto salían de la iglesia, y lograban tan buena suerte en sus lances, que parece, que los peces á porfía se les entraban en las redes, y volvían cargados de pescado á su casa. Con estos buenos sucesos se animaban á valerse de favor tan poderoso para otros buenos sucesos, que en conveniencias temporales deseaban tener, de que lograban muchos, y yo pudiera decir á no temer dilatarne (Págs. 326 á 28)."

XCIII.

(1673 ó 74)

Cofradía de María Santísima de Guadalupe, eregi-

da de nuevo en su Santuario.

"Como el tiempo todo lo borra, dice el P. Florencia refiriéndose á la primera cofradía instituida en este santuario, por los años pasados de mil seiscientos setenta y tres ó setenta y cuatro, siendo mayordomo de dicho santuario el Illmo. Sr. D. Isidro de Sariñana y Cuenca, canónigo lectoral entónces, se volvió á fundar la que hoy está eregida en él con mucha edificacion y lustre de la santa casa: fué en su ereccion electo por primer mayordomo dicho señor canónigo, para que quien fomentó sus principios, promoviese tambien sus progresos. Hicieronse reglas saludables y santas, que aprobó y confirmó el Illmo. y Exmo. Sr. Fr. Payo de Rivera (Cap. XXXV, pág. 216)."

XCIV.

(1674)

Sermon de Nuestra Señora de Guadalupe predicado en la catedral de Ouzaca, por el Dr. D. Nicolás Gómez de Cervantes.

Se halla en la obra que lleva por título:

"SERMONES | VARIOS, | ESCRITOS, Y PREDICADOS | POR EL DOCTOR D. NICOLAS GÓMEZ | DE CERVANTES, NATURAL DE MEXICO | en la Nueva España, Colegial, y Rector del Colegio Viego de Nuestra Señora de Todos Santos | de dicha Ciudad, Abogado de su Real Audiencia, | Consultor del Santo Oficio de la Inquisicion, | Dean de la Santa Iglesia de Antequera, Valle de | Oaxaca, Comisario Apostolico, y Real | Subdelegado de la Santa Cruzada, | en dicha Ciudad, y | Obispado. | DEDICADOS | AL REY N. S. | DON CARLOS II. | EN SV REAL, Y SVPREMO CONSEJO | DE LAS INDIAS. | Con licencia. En Sevilla por Juan Francisco de Blas. | Impresor mayor de dicha Ciudad. | Año de 1674."

A la página 48 se enuncia el sermon Guadalupeano en estos términos:

"Sermon predicado á la colocacion de un retablo, dedicado á la Aparicion de Maria Santisima de Guadalupe.- A expensas de un devoto en la iglesia catedral de Oaxaca."

Este Sermon debió predicarlo el Sr. Dr. Gómez Cervantes ántes de 1664 en que siendo ya tesorero de la catedral de Oaxaca, fué promovido al arcdeanato. Nos fundamos en que, segun el lugar que ocupa entre los 19 publicados, fué predicado años ántes de la Beatificacion de Santa Rosa de Lima, celebrada en 1671.

XCV.

(1674)

SERMON | A LA APARICION | DE LA MILA-
GROSA IMAGEN | DE N. SEÑORA DEL PILAR
DE ZARAGOZA | DIXILO, | En el dia actavo de la
fiesta de N. P. | San Francisco, en su Convento de Me-
xico á 12 | de Octubre del Año de 1674, el P. Fr. Au-
gustin | de Vetancurt; de la Orden Seraphica, Hijo |
de la Provincia del Santo Evangelio ju | bilado Predi-
cador, ex lector de Theolo | gia, y Vicario de la Capi-
lla del Señor San | Joseph de los Naturales. | DEDI-
CALO | A LA VIRGEN MARIA N. SEÑORA. | Ioan
Andres de Olivar, Natural de la Ciudad de Zara | go-
za de la Corona de Aragon; vezino de la Ciudad de
| Mexico, su mas indigno siervo, dandolo á la estampa
| á sus expensas. | Con licencia en Mexico: por Fran-
cisco Rodriguez Lupercio: Año de 1674.

Dedicatoria.

"Aprobacion del Dr. y Mtro. D. Ignacio de Hoyos Santillan, canonigo magistral de la santa metropolitana de México, examinador sinodal, y calificador del santo oficio de la inquisicion."-Noviembre, 21 de 1674.

"Calificacion del Dr. José Vidal de Figueroa, prebendado de la santa iglesia metropolitana de México."-Noviembre, 25 de 1674.

Licencia del Sr. Dr. D. Nicolás del Puerto, tesorero de la santa iglesia catedral de esta ciudad de México,

&c., dada á 25 de Noviembre del expresado año, re-
frendada por Francisco de Villena, notario público."

"Censura del R. P. Fr. Miguel de Aguilera, lector jubilado, definidor actual de la santa provincia del santo Evangelio de México, y catedrático de la cátedra del doctor sutil Escoto, en la real universidad."

Sigue el sermon, en el cual se encuentra el párrafo que pusimos en el núm. XVII, pág. 176, de la Segunda Serie del Primer Siglo.

XCVI.

(1674)

Imagen de Nuestra Señora de Guadalupe remitida á Genova por el P. Juan B. Zappa á la Princesa viuda Doña Violante Lomelin Doria, madre del Príncipe D. Andrés.

"No se contentó el P. Zappa, dice su biógrafo, con tener tan tierno filial amor á tan Soberana Madre, más tambien procuró sus obsequios en los reinos, en que era ménos conocida. Logró cierta limosna, y le sirvió, para que valiéndose de la destreza de un pintor mexicano llamado Luis de Tejada, se le sacase una fiel hermosa copia de Nuestra Señora de Guadalupe: bien encajonada, y recomendada con sus cartas, y con las del P. Juan María, en la primera flota cuidó de remitirla á Génova, regalándola á la princesa viuda D^a Violante Lomelin Doria, madre del príncipe D. Andrés. Fué en aquella nobilísima ciudad recibida la sagrada Imágen con gran regocijo, y colocada con mucha solemnidad en la capilla del Palacio, en donde aquellos príncipes la veneraban con especial ternura; y pagóles en breve aquella gran Reina su devocion; porque sobreviniendo poco despues el famoso bombardeo de Génova, aquellos excellentísimos señores se le encomendaron, sacando en procesion por toda la circunferencia exterior de su palacio la devota Imágen, y quedaron preservados, sin que ninguna bomba cayese en aquella casa, siendo así, que estando en la ciudad vieja, y muy junto á la playa, de-

"Sermon predicado á la colocacion de un retablo, dedicado á la Aparicion de Maria Santisima de Guadalupe.- A expensas de un devoto en la iglesia catedral de Oaxaca."

Este Sermon debió predicarlo el Sr. Dr. Gómez Cervantes ántes de 1664 en que siendo ya tesorero de la catedral de Oaxaca, fué promovido al arcdeanato. Nos fundamos en que, segun el lugar que ocupa entre los 19 publicados, fué predicado años ántes de la Beatificacion de Santa Rosa de Lima, celebrada en 1671.

XCV.

(1674)

SERMON | A LA APARICION | DE LA MILA-
GROSA IMAGEN | DE N. SEÑORA DEL PILAR
DE ZARAGOZA | DIXILO, | En el dia actavo de la
fiesta de N. P. | San Francisco, en su Convento de Me-
xico á 12 | de Octubre del Año de 1674, el P. Fr. Au-
gustin | de Vetancurt; de la Orden Seraphica, Hijo |
de la Provincia del Santo Evangelio ju | bilado Predi-
cador, ex lector de Theolo | gia, y Vicario de la Capi-
lla del Señor San | Joseph de los Naturales. | DEDI-
CALO | A LA VIRGEN MARIA N. SEÑORA. | Ioan
Andres de Olivar, Natural de la Ciudad de Zara | go-
za de la Corona de Aragon; vezino de la Ciudad de
| Mexico, su mas indigno siervo, dandolo á la estampa
| á sus expensas. | Con licencia en Mexico: por Fran-
cisco Rodriguez Lupercio: Año de 1674.

Dedicatoria.

"Aprobacion del Dr. y Mtro. D. Ignacio de Hoyos Santillan, canonigo magistral de la santa metropolitana de México, examinador sinodal, y calificador del santo oficio de la inquisicion."-Noviembre, 21 de 1674.

"Calificacion del Dr. José Vidal de Figueroa, prebendado de la santa iglesia metropolitana de México."-Noviembre, 25 de 1674.

Licencia del Sr. Dr. D. Nicolás del Puerto, tesorero de la santa iglesia catedral de esta ciudad de México,

&c., dada á 25 de Noviembre del expresado año, re-
frendada por Francisco de Villena, notario público."

"Censura del R. P. Fr. Miguel de Aguilera, lector jubilado, definidor actual de la santa provincia del santo Evangelio de México, y catedrático de la cátedra del doctor sutil Escoto, en la real universidad."

Sigue el sermon, en el cual se encuentra el párrafo que pusimos en el núm. XVII, pág. 176, de la Segunda Serie del Primer Siglo.

XCVI.

(1674)

Imagen de Nuestra Señora de Guadalupe remitida á Genova por el P. Juan B. Zappa á la Princesa viuda Doña Violante Lomelin Doria, madre del Príncipe D. Andrés.

"No se contentó el P. Zappa, dice su biógrafo, con tener tan tierno filial amor á tan Soberana Madre, más tambien procuró sus obsequios en los reinos, en que era ménos conocida. Logró cierta limosna, y le sirvió, para que valiéndose de la destreza de un pintor mexicano llamado Luis de Tejada, se le sacase una fiel hermosa copia de Nuestra Señora de Guadalupe: bien encajonada, y recomendada con sus cartas, y con las del P. Juan María, en la primera flota cuidó de remitirla á Génova, regalándola á la princesa viuda D^a Violante Lomelin Doria, madre del príncipe D. Andrés. Fué en aquella nobilísima ciudad recibida la sagrada Imágen con gran regocijo, y colocada con mucha solemnidad en la capilla del Palacio, en donde aquellos príncipes la veneraban con especial ternura; y pagóles en breve aquella gran Reina su devocion; porque sobreviniendo poco despues el famoso bombardeo de Génova, aquellos excellentísimos señores se le encomendaron, sacando en procesion por toda la circunferencia exterior de su palacio la devota Imágen, y quedaron preservados, sin que ninguna bomba cayese en aquella casa, siendo así, que estando en la ciudad vieja, y muy junto á la playa, de-

biera naturalmente haber quedado muy maltratada. Así lo escribió á nuestros dos venerables padres la princesa, siendo ese un nuevo motivo para que gustosa condescendiese á sus ruegos, y les remitiese en piadoso trueque de la fiel hermosa copia de Nuestra Señora de Guadalupe, otra de la Santísima Virgen de la Modestia, que se venera en aquel Palacio (Lib. I, cap. XII, pág. 56)."

XCVII.

(1674)

Una Imagen de Nuestra Señora de Guadalupe es conducida en un gion al ser visitadas las obras del desagüe de Huehuetoca por el Exmo. é Illmo. arzobispo Virey, con motivo de estar amenazada de inundacion la ciudad de México.

"Domingo 15 (de Julio), dice Robles, á las ocho de la mañana salió el señor arzobispo virey á ver el desagüe de Huehuetoca: acompañáronle hasta Tacuba la real audiencia y tribunales; lleva el paje de guion con Nuestra Señora de Guadalupe."

"Inundacion.—A 4 de Octubre, día de S. Francisco, por lo mucho que había llovido se inundaron los puentecillos de S. Antonio y los comarcanos á Tacuba y S. Cosme; se temió pasase á la ciudad; salió el señor arzobispo á S. Cosme, y de allí pasó en canoa á socorrer con bastimentos á los necesitados ("Documentos para la Historia de México," tomo II, págs. 165 y 68)."

Bajo el mismo estandarte guadalupano debió continuar su Exa. Illma. el año siguiente las obras de desagüe de la ciudad, de las cuales se conservó memoria en algunas lápidas. Una de ellas es la siguiente:

"Reinando la Catholica Magestad del Señor D. Carlos segundo, y Gobernando la Reina Nra. Sra. Doña Maria Anna de Austria, como su Madre y Curadora; y en su Real nombre esta Nueva España, el Exc. Sr. D. Fr. Payo Henriquez de Rivera, del Orden de San Augustin, Arzobispo de Mexico, Virrey Gobernador y Ca-

pitan General de ella, siendo Alcalde mayor de esta Provincia, y la de Tloyacapa, y Juez Commissario de esta Obra, y Desague el Capitan D. Diego de Contreras, se hicieron las Presas, estacadas y Zanjas, que necesitó dicho Desagüe, á costa de los interesados en él; á diez de Junio de mil seiscientos setenta, y cinco años: Maestro Joseph Rodriguez."

Hallóse esta lápida en una de las presas hechas en aquella época al Este de esta ciudad de Amecameca, para llevar las aguas de los volcanes á la tierra caliente. ("Extracto de los autos y diligencias, y reconocimientos de los rios, lagunas &c.," por D. José Francisco de Cuevas, Aguirre y Espinosa, publicado en 1748, pág 30).

XCVIII.

(1675)

Indulgencias concedidas por la Santidad del Sr. Clemente X á la Cofradía de Nuestra Señora de Guadalupe, instituida en su Santuario.

"Concedió á esta Congregacion, dice el P. Florencia, la Santidad de Clemente décimo por su breve de 7 de Enero de 1675, las indulgencias siguientes perpétuas:"

"A todos los fieles, hombres y mugeres, que arrepentidos confesaren y comulgaren en el día que se asentaren por cofrades, indulgencia plenaria el día primero de su entrada."

"A los cofrades y cofradas, que al presente son, y adelante fueren, que en el artículo de la muerte verdaderamente arrepentidos, confesaren y comulgaren, y si esto no pudieren, contritos invocaren devotamente el nombre de JESUS, si no pudieren con la boca, al menos con el corazon, indulgencia plenaria."

"A los dichos cofrades y cofradas, que verdaderamente arrepentidos, confesados y comulgados visitaren en el dicho santuario de Nuestra Señora de Guadalupe el día 12 de Diciembre, desde sus primeras vísperas hasta puesto el sol de dicho día, y allí hicieren oracion por la paz entre los principes cristianos, extirpacion de

las heregías, y exaltacion de nuestra santa madre Iglesia, indulgencia plenaria."

"Item, á los dichos cofrades, que verdaderamente arrependidos, confesados y comulgados visitaren dicho Santuario, é hicieren oracion, como dicho es en el número 3, en las festividades de la Purificacion, Visitacion y Asuncion de Nuestra Señora, y en la del glorioso patriarca Señor San José, siete años y siete cuarentenas de perdon."

"Item, cuantas veces se hallaren presentes los dichos cofrades á las misas, y otros divinos officios, que se celebran en dicho Santuario, ó á las congregaciones públicas, ó secretas de la misma Cofradía en cualquier parte, que se hicieren: á los que acompañaren los entierros de los difuntos, así de cofrades como de otros; ó las procesiones, que con licencia del ordinario se hicieren: ó acompañaren el Santísimo Sacramento de la Eucaristia, así en procesion, como cuando se lleva á los enfermos; ó pudiendo en oyendo la señal de la campana dijeren un Padre Nuestro, y una Ave María; ó tambien dijeren cinco Padre nuestros, y cinco Ave Marias por los ánimas de los difuntos cofrades ó cofradas; ó redujeren alguna persona al camino de su salvacion: ó enseñaren los Mandamientos de Dios, y las cosas necesario para su salvacion á los ignorantes; ó se ejercitaren en otra cualquiera de semejantes obras; les relaja su santidad sesenta dias de las penitencias impuestas, ó en cualquiera manera debidas, en la forma que acostumbra toda la Iglesia."

Las cuales gracias, quiere su Santidad sean perpétuas; con calidad de que á dichos cofrades y cofradas, no esté concedida otra indulgencia perpétua ó temporal, cuyo término no esté cumplido; y así mismo con calidad, que no esté agregada, ni en adelante se agregue á otra alguna Archicofradía (Cap. cit., pág. 218)."

XCIX.

(1675)

Indulto concedido por el mismo Romano Pontífice en

favor de las almas de los difuntos que pertenecen á la Congregacion mencionada.

"Goza tambien el Santuario, dice el P. Florencia, por otro breve dado á 9 de Enero de 1675 años, por el mismo Sumo Pontífice por tiempo de 15 años, indulto, para que cualquiera sacerdote secular ó regular, que en el altar mayor en que está colocada la santa Imágen de Nuestra Señora de Guadalupe celebrare misa de difuntos en el dia de su conmemoracion, y en cada uno de los de su octava: y en lúnes de cualquier semana por el alma de qualquier cofrade ó cofrada difuntos, de dicha cofradía, consiga por modo de sufragio indulgencia, de tal suerte, que sea libre del Purgatorio. Empezó á correr esta indulgencia desde el año de 1677, en que el Illmo. y Exmo. Sr. D. Fr. Payo de Rivera admitió y mandó publicar dichas indulgencias (Pág. 219)."

C.

(1675)

FELICIDAD | ☒ DE MEXICO ☒ | * * EN * * | EL PRINCIPIO Y MILAGROSO ORIGEN, | que tubo el Santuario de la Virgen Maria N. Señora | DE GUADALUPE, | *Extramuros*: En la APARICION admirable de esta | Soberana Señora, y de su prodigiosa Imagen, | *Sacada á luz, y añadida por el Bachiller LUIS BERERRA | TANCO, Presbitero, difunto; para esta segunda impression, | que ha procurado el Doctor D. Antonio de | * * Gama * * | QUE LA DEDICA | Al Ilustrísimo, y Excellentísimo Señor | M. D. FR. PAYO ENRIQUE DE RIBERA, | Arçobispo de Mexico, del Consejo | de su Magestad, Virrey, Gobernador, | y Capitan General de esta Nueva | España, y Presidente de la | Real Audiencia de ella | (:) CON LICENCIA (:) | En Mexico, por la Viuda de Bernardo Calderon. Año de 1675. -4"-11 foj. de portada, dedicatoria, &c. 12 pág. de texto.*

Dedicatoria.

"Sentir del Dr. D. Juan de la Peña Butron; preben-

dado de esta santa iglesia metropolitana de México, catedrático de prima de sagrada teología en esta real universidad, mayordomo y administrador del hospital del Amor de Dios de esta ciudad, y examinador sinodal del arzobispado."—Mayo 2 de 1675.

"Censura del Dr. D. Pedro Rodriguez Velarde, prebendado de esta santa iglesia metropolitana, capellan y confesor del convento de religiosas capuchinas de esta ciudad, y examinador sinodal de este arzobispado."—Junio 24 del mismo año.

Licencia concedida por el Illmo. Sr. Arzobispo D. Fr. Payo de Rivera, virey, gobernador y capitán general de Nueva España.—7 de Mayo del año citado.

Licencia del Ordinario, dada por el Dr. D. Nicolás del Puerto, provisor y vicario general, refrendada por Francisco de Villena, notario público.—25 de Mayo, año ut supra.

"Prólogo del Dr. D. Antonio de Gama, segunda vez cura en *interino* del Sagrario de la santa iglesia catedral de México, y segunda vez catedrático en la real universidad de este reino."

Acrósticos latinos en el elogio de Becerra Tanco, por el Fr. D. José López Aviles, escritor guadalupano.

Prólogo póstumo de Becerra Tanco.

Una estampa de la Aparición de la Virgen Santísima en el Ayate de Juan Diego, tal como la explica el autor. Está á las diez fojas.

La Historia del Portento.

Concluye el libro con estas palabras: "LAUS DEO.
—*Et B. Mariae de Guadalupe, sine labe Conceptae.*"

CL.

(1675)

Acrósticos latinos, citados el número anterior.

Comienzan con estas palabras: "LAETUS LITURIS
LUTUS | ob selectas Litteras deletas."

CII.

(1675)



D. O. M.

Ex auctoritate Mariannæ
Hispaniarum Reginae,

Caroli II. Filii chariss. ad Imperium regendum,
Annis obstantibus,

Nodum acciti vigilantissimæ Curatricis,
Fundamenta hæc Basilicæ

In honorem Beatiss. Virgin. Mariæ de Guadalupe
Collectitiâ construendæ

Presbyteri Sæculares Queretani,

Perpetuitatem precantes,

Operosa devotione posuerunt,

Kalend. Jun. Ann. Jubilæi

M.DCLXXV.

Archiepiscop. Mexicanum, & Pro-Regale munus gerente

Fr. Pajo de Rivera Enriquez,

Ordin. Eremit. Div. August.

Pio, Religios. Sapientis. Patre Patriæ amantissimo.

Nisi Dominus ædificaverit domum, in vanum

laboraverunt, qui ædificant eam.

Psalm. 126. vers. 1.

Inscripcion grabada en una medalla de bronce que está en la primera piedra del templo edificado en Querétaro á María Santísima de Guadalupe. La trae Sigüenza y Góngora en las "Glorias de Querétaro," pág. 24, y Salaa é Hidalgo, cap. IV, pág. 112.

CIII.

(1675)

LAVREL MISTERIOSO | PANEGIRICO SACRO
| SERMON | DEL INVICTO MARTIR | SAN
LAVRENCIO | En su Iglesia, y Fiesta titular | ORO
| EL BACHILLER DON IGNACIO DE SANTA |

Cruz Aldama, Predicador de este Arçobispado, Beneficiado en | merced, que por su Magestad, del Real, y Minas de The | zicapan, Capellan mas antiguo que es, y Administrador del | Convento del Señor San Laurençio. | QVE DEDICA Y CONSAGRA RENDIDO, Y REVERENTE | al mismo Sagrado Virgineo, | y Religioso Convento, del Señor San Lorenço, y á sus | Ilustres y Nobilissimas Señoras Religiosas, Esclare | cidas Virgenes, y Sagradas Esposas de Iesv Christo | Rey del Cielo. | Con licencia impresso en Mexico; por los Herederos de Iuan Ruyz. | Año de 1675.-4°-9 páginas.

Sentir del Dr. D. Manuel de Escalante y Mendoza.
Parecer del Dr. D. Ignacio de Hoyos Santillan.
Licencia del Ordinario, Dr. D. Nicolás del Puerto.
Sigue el sermon, al fin del cual hay estas palabras:
"Laus Deo, et Virgini SS. Mariæ de Gvadalupe."

CIV.

(1675)

Archicofradia de Maria Santissima de Guadalupe fundada con autoridad del Ordinario en el Convento de S. Francisco de México.

Véase el Primer Siglo, Segunda Serie, núm. XXIX, pág. 253.

CV.

(1675)

Hermandad de Nuestra Señora de Guadalupe, erigida en la Iglesia de Cuautitlan, á cargo de la Orden de S. Francisco.

Menciónala Vetancurt al tratar de esta doctrina en la cuarta parte del "Teatro Mexicano," tratado segundo, tomo III, pág. 213.-Véase el núm. XXXI de la Serie citada.

CVI.

(1675)

Cofradia de Maria Santissima de Guadalupe, erigida en la iglesia de S. Juan de la Penitencia.

Autor cit., tratado 4°, pág. 351. "Hay dice, otra cofradia de Nuestra Señora de Guadalupe, que celebra su Aparicion milagrosa á 12 de Diciembre."

CVII.

(1675)

Cartas del V. P. Juan Maria Salvatierra, de la Compañia de Jesus, recomendando la Imágen de Maria Santissima de Guadalupe que el V. P. Zappa envió á Génova.

Véase el número LCVI.

CVIII.

(1675)

Calzada de Nuestra Señora de Guadalupe.

Entre los sucesos ocurridos en 17 de Diciembre de 1675, menciona Robles el principio de esta obra, con estas palabras: "Calzada de Guadalupe-Empezóse la calzada de Nuestra Señora de Guadalupe, por mano del fiscal D. Francisco Marmolejo y el Dr. D. Isidro de Sariñana: hace quince ermitas á los quince misterios del rosario (Tomo II de los "Documentos para la Historia de México," tom. II, pág. 207)."

CIX.

(1675)

"Relacion de la dichosa muerte del V. P. Diego de

Sanvitores, de la Compañía de Jesus, muerto á manos de los idólatras.—Imp. en México.—1675.—4^o”

Menciónala Beristain en el artículo Vidal Figueroa (P. José), autor de dicha Relación.

CX.

(1675)

“*Epítogo en verso castellano, de las obras que ha hecho en México el Exmo. Sr. D. Fr. Payo Enriquez de Rivera, su virrey y arzobispo.* Imp. 1675.”—Su autor D. Diego de Rivera, presbítero del Arzobispado de México, muy versado en bellas letras (Beristain).

Entre las obras del Illmo. D. Fr. Payo de Rivera, ocupan lugar distinguido las que hizo en el Santuario de Guadalupe.

CXI.

(1676)

Torrecilla ó pirámide construida en la calzada de Nuestra Señora de Guadalupe, á expensas del Dr. D. Santiago de Zurricaldai.

Menciónala el autor de las “Memorias del Oratorio de S. Felipe Neri de México,” al tratar de aquel respectable eclesiástico. “Hizo finalmente á su costa, dice, una de las torrecillas, ó piramides que se construyeron en la calzada, que va al Santuario de Nuestra Señora en su milagrosa Aparición de Guadalupe, en distancia una de otra, suficiente á poderse rezar un misterio de su rosario santísimo, y en cada una colocada una Imágen de la Purísima Reina ante quien devotamente ofrecerlo (Parte I, lib. II, cap. XV, pág. 95, núm. 212).”

El Dr. Zurricaldai, natural de México, fué secretario de cámara y gobierno del Illmo. Sr. Payo de Rivera, capellan de Jesus María, donde expendió mucha parte

de su caudad en la iglesia, costeando los retablos del Santo Ecce Homo y de S. Miguel. Dotó siete misas en honor de Sr. S. José. Entró á la venerable union de S. Felipe Neri en 1^o de Diciembre de 1659. Falleció en 30 de Julio de 1688.

CXII.

(1676)

Abrese la Calzada de Nuestra Señora de Guadalupe.

Así dá esta noticia Robles tratando de los sucesos del mes de Agosto de 1776: “*Calzada de Guadalupe.*—Viernes 14, se abrió la calzada de Guadalupe (Tomo cit., pág. 220).”

CXIII.

(1676)

“*Quemazón de la Iglesia de S. Agustín de México, al celebrarse en ella la Aparición de María Santísima de Guadalupe.*”

“Viernes 11 de Diciembre (1676), á las siete de la noche, con ocasion de celebrar la Aparición de Nuestra Señora de Guadalupe, se prendió fuego por la plomada del reloj en la iglesia del convento de S. Agustín, y en dos horas se quemó toda la iglesia y altares, fué noche fúnebre; asistió su Divina Magestad sacramentado con el cabildo, ciudad y audiencia, y el señor arzobispo virrey; que se procuró remediar no se quemase todo el convento y cuadras circunvecinas; asistió Jesus Nazareno, y todos los santos de las religiones: concluyóse aquella noche, aunque duró tres días el fuego no sucedió muerte ninguna: se fué S. E. á las once de dicha noche.”

“Domingo 13, dispuso S. E. procesion deprecatória desde la catedral al hospital de Nuestra Señora, á las tres de la tarde; iba el dean con el Santísimo y Nuestra Señora de Guadalupe, con plegaria y letanias; fue-

ron las cofradías y religiones con sus cruces todas, y el cléro y cabildo, todos muy tristes y confusos como si fuera el día del juicio; fué la ciudad, tribunales, audiencia y virey. Paró la procesion en el hospital de Nuestra Señora, donde se acabaron las letanías y motete á Jesus Nazareno con su oracion y despues el *Te Deum Laudamus*, y se repicó generalmente, y entró en la catedral, y con salve á Nuestra Señora se concluyó con mucha devocion: iban muchos con sacos y los de S. Diego con mucha devocion y descalzos y los terceros (Robles, tom. cit., pág. 225)."

La primera piedra de la iglesia incendiada fué puesta por el virey D. Antonio de Mendoza; la segunda, por el V. Sr. Zumárraga; la tercera, por el prior de Santo Domingo; la cuarta, por el guardian de S. Francisco y la quinta, por Fr. Francisco de la Cruz, vicario provincial de S. Agustin.—Tuvo lugar esta solemnidad el año de 1541, á 28 de Agosto.

Atendiendo á la antigüedad de este templo; á que la orden de S. Agustin fué devotísimo de Nuestra Señora de los Remedios, cuya historia tiene íntimo enlace con el de Nuestra Señora de Guadalupe; á que el P. Zepe-da fué muchos años predicador del Santuario al principio de este siglo, y á los cultos solemnes con que en este año celebraba la Aparicion; puede conjeturarse que desde el siglo XVI era venerada en esta iglesia la Santísima Virgen del Tepeyac.

CXIV.

(1676)

"*Laudatorio á la Calzada de Nuestra Señora de Guadalupe de México en Tercetos Españoles.*"—Imp. en México.—1676.—Escrito por José López Aviles.

Cita este y otro poema el Lic. D. José Francisco de Cuevas, Aguirre y Espinosa, en el "Extracto" mencionado en el núm. LCVII, al tratar de la limpia de la ciudad de México y de la calzada de Guadalupe, págs. 40 y 42.

"Bac. D. Diego de Rivera y D. José López de Aviles en Poemas impresos año de 1676. Uno decim. en aquella.

Dígalo el pielago undoso,
Que las acequias contienen,
Cuyos senos se previenen
Para el río caudaloso,
El otro en selva suelta:
De las acequias sin dejar alguna
Los cauces dirigiendo á la laguna."

Tratando de la calzada de Guadalupe, así se expresa: "Rivera en el Poema impreso referido, hablando de la calzada de Guadalupe."

"Los muros que la rodean
fienen al pié por reflejos
la laguna, que hecha espejos,
quiere que en ellos se vean."

CXV.

(1677)

Regala á María Santísima de Guadalupe un blandon de plata un devoto perulero.

Así dá esta noticia Robles: "*Blandon de plata de trescientos marcos.*—Lúnes 18 (de Enero de 1677), dió un perulero un blandon de plata á Nuestra Señora de Guadalupe, de más de dos varas y media de alto, con trescientos márcos de plata (Tomo cit., pág. 229)."

Menciónase esta donacion en el inventario de las alhajas del Santuario, formado en 1683, según veremos en el lugar respectivo.

CXVI.

(1677)

SERMON | FUNERAL | QUE PREDICO | EL P.

JOSEPH DE PORRAS de la | Compañía de JESVS,
| en la Cassa Professa de Mexico, el Miercoles dia |
| primero de Septiembre, deste año de 1677. | EN LAS
HONRAS | DEL muy Piadoso, y Nobilissimo Cavalle-
ro | DON ANDRES DE CARVAJAL, Y TAPIA, |
| Encomendero por su Magestad, del Pueblo de | Zaca-
| tlan, y Fundador del Colegio de S. Andres | de la Com-
pañía de JESVS, en esta | Ciudad. | Y LO DEDICA
| Al R^{mo}. P. N. M. FR. ANTONIO LEAL DE ARAV-
JO, | del Orden de Predicadores, Dignissimo | Maes-
tro Provincial en esta su | Provincia de Santiago de |
Mexico, &c. | IHS. | CON LICENCIA EN MEXICO.
| Por la Viuda de Bernardo Calderon, año de 1677.

Licencia del M. R. P. Tomás Altamirano, provincial
de la Compañía de Jesus en Nueva España.-22 de Se-
tiembre de 1677.

Aprobacion del Dr. D. Isido Sariñana, canónigo lec-
toral de esta santa iglesia, catedrático de prima de sa-
grada escritura de la real universidad, examinador si-
nodal de este arzobispado.-Octubre 7 del mismo año.

"Censura del Dr. D. Juan de la Peñá Butron, canó-
nigo de la santa iglesia metropolitana de México, exa-
minador sinodal de su arzobispado, y catedrático de
prima de teología en la real universidad.-Octubre 12
del mismo año.

Introduccion. En ella se refiere el milagro de que ha-
blamos en la Segunda Serie del Primer Siglo, número
XXIV, pág. 233.

Al fin del sermón se lee lo siguiente:

"D. O. M. | AQVI IACE | no el alma, que esta re-
nasce Poenix en el Paraiso. | SE OCULTAN | Hasta el
dia de salir á luz, las cenizas frias que alentaron | con
vigorozo espíritu virtudes heroicas | del Muy Piadoso
y Notable Cavallero | D. Andres de Carvajal, y Tapia
| Padre de la Patria, Hijo de Conquistadores, Encó-
mendero del Rey, y de todos recomendado | por su Pie-
dad. | Fundó en vida un Colegio á la Compañía de JE-
SVS, | que lo agradecerá toda su vida. | SON EMPRE-
SAS | que adornan su Monumento, y Monumento de
su nombre. &c.-Requiescat in pace. Amen."

CXVII.

(1677)

*Indulgencias y gracias concedidas por la Santidad
del Sr. Inocencio XI á la V. Congregacion de Nuestra
Señora de Guadalupe de la ciudad de Querétaro.*

"Con ocasion de asistir en la curia romana por pro-
curador de la provincia de la Compañía de Jesus de
Nueva España el M. R. P. Mtro. Juan de Monroy, na-
tural de esta ciudad y muy amante de su patria, de
quien hablamos con más extension en el capítulo pri-
mero, consiguió de la Santidad del Sr. Inocencio undé-
cimo el que agregase esta venerable congregacion á la
archicofradía de la Doctrina Cristiana, fundada en la
iglesia de S. Pedro de Roma, con la comunicacion de
todas las indulgencias, facultades y demás gracias que
le están concedidas: cuyo breve, con fecha de siete de
Diciembre del mil seiscientos setenta y siete, con sus
pases y todos los requisitos necesarios, se guarda en el
archivo (Zelaa é Hidalgo, cap. IX, pág. 171)."

CXVIII.

(1677)

*Origen del Santuario de Nuestra Señora de Guada-
lupe, situado en el Colegio Apostólico de Zacatecas.*

He aquí los datos que se dignó proporcionarnos el
Illmo. y Rmo. Sr. Obispo de Querétaro, Dr. D. Rafael
Camacho.

"El M. R. P. Guardian del colegio apostólico de Za-
catecas, Fr. Jesus del R. Sánchez, en carta al M. R. P.
guardian de la Santa Cruz de Querétaro Fr. Miguel M.
Zavala, con fecha 28 de Enero de 1887, dice lo que á la
copio: "En el "Bosquejo de la historia del colegio de
Nuestra Señora de Guadalupe de Zacatecas y sus mi-
siones," que para remitirse á Ntro. Rmo. P. comisario
general de Indias Fr. Manuel M^a Trujillo ha formado
de instrumentos autorizados y noticias testimoniadas

JOSEPH DE PORRAS de la | Compañía de JESVS,
| en la Cassa Professa de Mexico, el Miercoles dia |
| primero de Septiembre, deste año de 1677. | EN LAS
HONRAS | DEL muy Piadoso, y Nobilissimo Cavalle-
ro | DON ANDRES DE CARVAJAL, Y TAPIA, |
| Encomendero por su Magestad, del Pueblo de | Zaca-
tlan, y Fundador del Colegio de S. Andres | de la Com-
pañía de JESVS, en esta | Ciudad. | Y LO DEDICA
| Al R^{mo}. P. N. M. FR. ANTONIO LEAL DE ARAV-
JO, | del Orden de Predicadores, Dignissimo | Maes-
tro Provincial en esta su | Provincia de Santiago de |
Mexico, &c. | IHS. | CON LICENCIA EN MEXICO.
| Por la Viuda de Bernardo Calderon, año de 1677.

Licencia del M. R. P. Tomás Altamirano, provincial
de la Compañía de Jesus en Nueva España.-22 de Se-
tiembre de 1677.

Aprobacion del Dr. D. Isido Sariñana, canónigo lec-
toral de esta santa iglesia, catedrático de prima de sa-
grada escritura de la real universidad, examinador si-
nodal de este arzobispado.-Octubre 7 del mismo año.

"Censura del Dr. D. Juan de la Peñá Butron, canó-
nigo de la santa iglesia metropolitana de México, exa-
minador sinodal de su arzobispado, y catedrático de
prima de teología en la real universidad.-Octubre 12
del mismo año.

Introduccion. En ella se refiere el milagro de que ha-
blamos en la Segunda Serie del Primer Siglo, número
XXIV, pág. 233.

Al fin del sermón se lee lo siguiente:

"D. O. M. | AQVI IACE | no el alma, que esta re-
nasce Poenix en el Paraiso. | SE OCULTAN | Hasta el
dia de salir á luz, las cenizas frias que alentaron | con
vigorozo espíritu virtudes heroicas | del Muy Piadoso
y Notable Cavallero | D. Andres de Carvajal, y Tapia
| Padre de la Patria, Hijo de Conquistadores, Encó-
mendero del Rey, y de todos recomendado | por su Pie-
dad. | Fundó en vida un Colegio á la Compañía de JE-
SVS, | que lo agradecerá toda su vida. | SON EMPRE-
SAS | que adornan su Monumento, y Monumento de
su nombre. &c.-Requiescat in pace. Amen."

CXVII.

(1677)

*Indulgencias y gracias concedidas por la Santidad
del Sr. Inocencio XI á la V. Congregacion de Nuestra
Señora de Guadalupe de la ciudad de Querétaro.*

"Con ocasion de asistir en la curia romana por pro-
curador de la provincia de la Compañía de Jesus de
Nueva España el M. R. P. Mtro. Juan de Monroy, na-
tural de esta ciudad y muy amante de su patria, de
quien hablamos con más extension en el capítulo pri-
mero, consiguió de la Santidad del Sr. Inocencio undé-
cimo el que agregase esta venerable congregacion á la
archicofradía de la Doctrina Cristiana, fundada en la
iglesia de S. Pedro de Roma, con la comunicacion de
todas las indulgencias, facultades y demás gracias que
le están concedidas: cuyo breve, con fecha de siete de
Diciembre del mil seiscientos setenta y siete, con sus
pases y todos los requisitos necesarios, se guarda en el
archivo (Zelaa é Hidalgo, cap. IX, pág. 171)."

CXVIII.

(1677)

*Origen del Santuario de Nuestra Señora de Guada-
lupe, situado en el Colegio Apostólico de Zacatecas.*

He aquí los datos que se dignó proporcionarnos el
Illmo. y Rmo. Sr. Obispo de Querétaro, Dr. D. Rafael
Camacho.

"El M. R. P. Guardian del colegio apostólico de Za-
catecas, Fr. Jesus del R. Sánchez, en carta al M. R. P.
guardian de la Santa Cruz de Querétaro Fr. Miguel M.
Zavala, con fecha 28 de Enero de 1887, dice lo que á la
copio: "En el "Bosquejo de la historia del colegio de
Nuestra Señora de Guadalupe de Zacatecas y sus mi-
siones," que para remitirse á Ntro. Rmo. P. comisario
general de Indias Fr. Manuel M^a Trujillo ha formado
de instrumentos autorizados y noticias testimoniadas

el P. Fr. José Alcocer, predicador apostólico del mismo colegio, año de 1788." En dicho manuscrito á la pág. 13 dice: "Fué el caso, que habiendo padecido ruina una pequeña ermita, que con la advocacion de Nuestra Señora del Cármen, pertenecía á D^a Gerónima de Castilla, viuda de D. Diego del Melgar de quien tomaron el nombre las huertas contiguas, y todo aquel paraje, que dista una larga legua de Zacatecas, determinaron los zacatecanos hacerla de nuevo y dedicarla á la sagrada Virgen bajo el título de Guadalupe. Para este fin les donó D^a Gerónima jurídicamente la capilla arruinada, con la tierra necesaria para hacer sacristia y vivienda para los capellanes. Impetraron la licencia del Ordinario, quien para satisfacer su devocion, la dió en toda forma en 16 de Enero de 1677. En breve tiempo concluyeron. No contentos con esto, á más de haber puesto en ella un sacerdote que celebrara diariamente el Santo Sacrificio de la Misa, alcanzaron del Papa Inocencio XI facultad para establecer allí una cofradia en honra de María Santísima de Guadalupe, y la concesion de varias indulgencias plenarias, que se pudieran lograr en aquel Santuario. Formaron tambien unas muy piadosas constituciones para los cofrades. Aunque he tenido en mis manos los instrumentos autorizados de lo que he expresado; no he hallado por donde conste, si se llevó á efecto la fundacion de la Cofradia dicha."—Es copia fiel que certifico.—Querétaro, Febrero 3 de 1889.—
✕ Rafael, Obispo de Querétaro."

Tan preciosos datos, concuerda muy bien con lo que se lee en la siguiente nota de la "Muralla Zacatecana," pág. 185, nota.

"Edificóse este Santuario, dice, en el mismo sitio en que estaba una ermita de Nuestra Señora del Cármen. Cediólo para este fin Gerónima de Castilla viuda de Diego de Melgar, de quien era esta huerta. Puso la primera piedra para el nuevo santuario de Guadalupe el Lic. D. Pedro García Cortés, vicario y juez eclesiástico de esta ciudad, el dia 3 de Febrero de 1677. Diólo despues la ciudad á esta provincia de N. P. S. Francisco, para que conforme á las constituciones generales de su Orden fundase en él un convento de recoleccion. Es-

tando ya para efectuarse este proyecto, vinieron por los años de 1702 los padres apostólicos de Querétaro y se les cedió para fundar en él, bajo la condicion de que el nuevo colegio fuese tambien convento de recoleccion para esta dicha provincia, como consta de los instrumentos que paran en su archivo. Con esto se procedió á impetrar la licencia para esta nueva fundacion por el Illmo. Sr. D. Fr. Pedro Mignel de la Concepcion y Urtiaga, obispo de Puerto Rico, y compañero del V. P. Margil; sirviendo entretanto este Santuario de hospicio á los padres apostólicos, quedando primeramente en él el R. P. comisario Fr. Francisco Esteves; y despues sucesivamente los RR. PP. Fr. Angel Garcia Duque, y Fr. Jorge de Puga. Al cuarto año de este hospicio vino á él en calidad de presidente el R. P. Fr. José Guerra con otros dos sacerdotes, entre tanto que se verificó la ereccion de este hospicio en Apostólico Colegio."

OXIX.

(1678)

SERMON, | QVE | A LA DECLARACION | del
Milagro de los PANECITOS | de Santa Theresa de JESVS,
predicó en la Iglesia | de Carmelitas Descalços
de Mexico, en 3 de | Enero de 1678. | EL DOCTOR D.
ISIDRO SARIÑANA, | Y OVENCA, *Canonigo Lectoral de la Santa | Iglesia Metropolitana de México, Cathedralatico | propietario de Prima de Sagrada Escritura en | la Real Universidad, y Examinador Sinodal | del Arzobispado.* | PRESENTE | EL Ilust^{mo} y Ex^{to} Señor | M. D. FR. PAYO DE RIVERA, Arzobispo | de Mexico, del Consejo de su Magestad, Virrey, Gobernador, y Capitan General de esta Nueva | España, y Presidente de la Real Audiencia, | de ella. | Y la Imperial Fidelissima, en Mexico; por la Viuda de Bernardo Calderon.—4^o—13 fojas.

Parecer del R. P. Antonio Nuñez de Miranda, rector del colegio Máximo de S. Pedro y S. Pablo &c.—7 de Enero de 1678.

"Aprobacion del R. P. Francisco Rodriguez de Vera, de la Compañía de Jesus, catedrático de prima de teología en el colegio Máximo de S. Pedro y S. Pablo de México." Enero 21 de 1677.

Licencia del Dr. D. Juan Diez de Barrera, provisor del arzobispado, refrendada por Francisco Vilena, notario público.

Después de lamentar en el exordio, el orador, la falta de documentos auténticos sobre la Aparicion de María Santísima de Guadalupe, para ponderar la felicidad de haberse declarado por la autoridad diocesana el milagro de los panecitos de Santa Teresa; "se me ofreció, dice, que este milagro (el de los panecitos) como autorizado, careado con aquel como no escrito, redundaba en gloria de la inmaculada Concepcion de María. Para lo cual con brevedad supongo, que atendida nuestra Imágen de Guadalupe, tiene todas las señas de Imágen de Concepcion, y siendo milagrosa su Aparicion, es milagro que redundaba en argumento, y gloria de su original limpieza; y así el piadosísimo, y eruditísimo padre Eusebio Nieremberg en sus obras Parténicas, en sus Disertaciones Epistolicas, epist. 20, donde trata de los milagros, que comprueban la limpieza original de María, trae la Imágen de Guadalupe de México, como Imágen milagrosa de Concepcion, por singularísima comprobacion del misterio, añadiendo, que cuantos milagros obró en esta Imágen María, á beneficio de los fieles, que invocan su proteccion, tantas dá recomendaciones de su Concepcion sin mancha: *Delectabo tuam pietatem memoriam historiam certam, tutam, et sine controversia ... Nihil notius in Nova-Hispania quam Domina nostra de Guadalupe. ... Haec Imago est Conceptionis, miraculosa omnino in se, hoc est, in suo artificio, multaque peregrinantibus ad eam miracula operatur Sanctissima Dei genitrix, ita ut undequaque commendat, et praedictet conceptum eius sine labe.* Así, que la Imágen de Guadalupe es Imágen de Concepcion, pues no se autorizó su milagrosa Aparicion por escrito, porque hasta en esto sea Imágen del misterio que representa: corra, digámoslo así, la misma fortuna que el original, el retrato, que si la Aparicion sin escrito que la autorice, de-

amos, que es cierta, segura, y sin controversia, *certam, tutam et sine controversia*, lo mismo sucede en el misterio de la Concepcion, pues sin decreto dogmático que la declare está la original limpieza de María asentada, y asentada en los corazones de todos los fieles, como cierta, segura, y sin controversia: y el milagro de la Aparicion como no escrito, redundaba en especial gloria del Misterio, que copia. Y si los milagros, que continua en esa Imágen María, á favor de los que imploran su Patrocinio, son multiplicadas pruebas de la gracia de su origen, ostente hoy su limpieza solicitándonos el beneficio de la gracia.-AVE MARIA."

CXX.

(1678)

Corre el agua en la fuente de Guadalupe, por orden y á expensas del Illmo. y Rmo. Sr. D. Fr. Payo de Rivera, arzobispo de México, virey y capitán general de Nueva España.

Menciona este hecho Robles, entre los sucesos de Diciembre de 1678. "Lunes 12, dice, corrió el agua en la pila de Guadalupe por orden y costo de S. E. (Tomo II, pág. 277)."

En el libro cuyo título es: "Debido Recuerdo de agradecimiento, &c.," por el Br. José López Aviles, se refiere aquel suceso en estos versos y sus correspondiente nota.

"Yo quien antiguamente de pasada
Canté de GUADALUPE en la calzada
A México, en dibujo, y breve suma
Con mi rústica, vena, y bronca pluma.
Y ya de Guadalupe la Targea,
Donde su ardiente devocion emplea
Diez y siete mil pesos
Excediendo en gastar á muchos, Cresos,
Que en su corriente clara ven su mengua,
Del agua oyendo la parlera lengua

Ya sus obsequios á MARIA gloriosa
En su Imágen de Rosas milagrosa."

Nota 63.—"Debése á su señoría Illma. el verse en la plaza del santuario de Nuestra Señora de Guadalupe su corriente fuente, cuya dilatadísima targea la costeó viendo, que (aunque siempre fué de todos deseada) ninguno la comenzó en más de 150 años."

CXXI.

(1679)

Sermon de María Santísima de Guadalupe, por D. Antonio Delgado Buenrostro, imp. en Sevilla.-4.

Nació este autor en Sevilla; "pero como él mismo escribe en la dedicatoria de un sermon de Santa Rosa; que imprimió en España, fué tambien su patria la ciudad de la Puebla de los Angeles, á donde pasó muy niño, y en donde se educó siendo familiar del Illmo. Sr. obispo Palafox. Allí recibió tambien los órdenes sagrados, y fué insigne predicador hasta que el Illmo. Sr. D. Juan García Palacios, canónigo de aquella catedral, hecho obispo de Cuba, se lo llevó á la Habana con el empleo de su secretario. Volvió despues á su primera patria Sevilla, y se ejerció allí con aplauso en la oratoria sagrada; y á poco tiempo regresó á la Puebla, su patria segunda, donde falleció á principios del siglo 18 (Beristain)."

CXXII.

(1679)

Bula expedida por la Santidad del Sr. Inocencio XI, "su data en 15 de Marzo de 679 años, en que concede cinco indulgencias plenarias para siempre: la una el dia 12 de Diciembre, las otras cuatro en los dias que eligieren á su arbitrio," á la archicofradia de Nuestra Señora de Guadalupe, fundada en S. Francisco de México.

Menciónala Vetancurt, segun vimos en el núm. CIV. de este siglo.

CXXIII.

(1679)

Carta de edificacion del P. Baltazar Gonzalez, por el P. Antonio Nuñez, ámbos de la Compañía de Jesus. -MS. sin fol.-6 foj., letra menuda.

De estas cartas tomamos las noticias de los números III, IV, XVI, XVII y XVIII.

CXXIV.

(1679)

Altar de Nuestra Señora de Guadalupe en la Iglesia parroquial de Zocatecas.

"Erigióse este altar año de 1679. Se abrazó juntamente con la iglesia, y se volvió á erigir por las años de 1761 colocando en él una bellissima copia tocada al original dia 5 de Febrero de 1759, á solicitud y expensas del Sr. conde de Casafiel D. Francisco Javier de Aristoarena. En este altar se celebra cada año la festividad de la Señora solemnemente, y el dia 12 de cada mes se le canta misa, salve y letanía (Muralla Zacatecana, pág. 184, nota)."

CXXV.

(1679)

"Carta del P. Antonio Nuñez, rector del colegio de S. Pedro y S. Pablo de México en que dá noticia á los superiores de la provincia de la Compañía de Jesus de la Nueva España de la muerte y religiosas virtudes del P. Diego Monroy difunto en el."-MS. fol.-14 foj., letra menuda.

Nació el P. Diego en la villa de Colima, perteneciente entonces al obispado de Michoacan, el año de 1599, nieto de D. Alonso Villaseca. Entró en el noviciado de Tepotzotlan en 1617. Fué su maestro en filosofía el P. Alonso Guerrero, y en sagrada teología los PP. Juan de Ledesma y Francisco de Lugo. En 1633 rector del colegio de México. Preguntado si sería de su gusto ir á Guatemala, por estar lejos de la provincia, contestó: "Si es lejos de la provincia, lo que sé es que está tan cerca esta Guatemala del cielo, como México." Fué procurador de su provincia en Roma. Falleció en 5 de Febrero de 1679 á los 81 años de edad, 62 de religion, 51 de sacerdote, 44 de profesion de 4 votos.

Tan benemérito jesuita, segun consta en la declaracion que dió en la Informacion de 1666, fué devotísimo de María Santísima de Guadalupe. Doce años antes de su muerte estuvo retirado para prepararse á morir, haciendo siempre oracion ante "una devota Imágen de Nuestra Señora."

CXXXVI

(1680)

GLORIAS | DE QUERETARO | EN LA | NUEVA
CONGREGACION | Eclesiastica de MARIA Santísima
de Guadalupe, con que se ilustra: | Y | EN EL
SUMPTUOSO TEMPLO, QUE | dedicó á su obsequio
| D. JUAN CAVALLERO, Y OCIO | *Presbitero, Comissario de Corte del Tribunal | del Santo Oficio de la Inquisicion.* | ESCRIVELAS | D. Carlos de Siguenza,
y Gongora | Natural de Mexico, Cathedratico propietario de Mathematicas en la Real Universidad de esta Corte.--En seguida un adorno que consiste en un caballo alado. A los lados se lee lo siguiente: SIC ITVR
-AD ASTRA. | EN MEXICO. | Por la Viuda de Bernardo Calderon. | IXI DCLXXX.-4^o-80 pág.

(A la suma bondad del Illmo. Sr. Dr. D. Rafael Camacho, dignísimo obispo de Querétaro, debemos copia de esta portada).

Dedicatoria al Illmo. y Exmo. Sr. D. Fr. Payo de Rivera Enriquez, arzobispo de México y virey de Nueva España.

"Aprobacion del M. R. P. M. Fr. Agustin Dorantes, calificador del tribunal del santo oficio de la inquisicion, rector que fué del real colegio de Porta Coeli de esta ciudad, y definidor de su doctísima provincia de predicadores de Santiago de México."-12 de Agosto de 1680.

"Aprobacion del Dr. D. Garcia de Leon Castillo, cura propietario por su magestad de esta santa iglesia cathedral de México, juez ordinario metropolitano del santo oficio de la inquisicion de esta Nueva España, y de los demás arzobispados, y obispados sus sufragáneos, abogado de esta real universidad, y examinador general que fué del arzobispado."-19 de Agosto del mismo año.

Suma de las licencias.-Del Illmo. Sr. Payo de Rivera, fecha de 17 de Agosto. Del Dr. D. Juan Cano Sandoval, provisor y vicario general del arzobispado, 20 de Agosto, refrendada por el notario Villena.

Despues de seis fojas con la portada, sigue el texto dividido en 9 párrafos.

CXXXVII.

(1680)

Licencia concedida por el Illmo. y Exmo. Sr. arzobispo Virey D. Fr. Payo de Rivera, para la dedicacion del templo de María Santísima de Guadalupe en Querétaro.

Dispuesto á dedicars este templo, que se comenzó hacia veinte meses, cumplidos por fines de Abril de 1680, "consiguió D. Juan Caballero personalmente en la corte de México licencia para ello del Exmo. é Illmo. Sr. Arzobispo Virey, la que concedió, entre otras, con las palabras siguientes: "Atendiendo al servicio y gloria de Dios Nuestro Señor y de su Madre Santísima, y al consuelo de los fieles cristianos; y para que más se fervoricen en la devocion de Nuestra Señora de Guadalupe, y que se

dedique dicha iglesia, que así se le ha fabricado en la ciudad de Santiago de Querétaro de este arzobispado, por el dicho D. Juan Caballero y Ocio presbítero, despachamos la presente, por la cual y su tenor damos y concedemos licencia para dicha dedicacion, y comision en bastante forma, la que de derecho se requiere y es necesaria, al dicho Lic. D. Juan Caballero y Ocio presbítero, para que bendiga la dicha iglesia de Nuestra Señora de Guadalupe, conforme al Ceremonial Romano: y así mismo concedemos licencia para que en dicha iglesia se pueda colocar y coloque el Santísimo Sacramento en su sagrario, trayéndole en procesion con dicha Imágen, y con toda decencia, como se acostumbra, de la iglesia parroquial de S. Francisco de dicha ciudad, poniendo por testimonio el día de su bendicion y dedicacion, para que en todo tiempo conste. Y damos á dicho Lic. D. Juan Caballero y Ocio las gracias de la fábrica de dicho templo, y del celo y cuidado con que ha ejecutado obra tan del servicio de Dios Nuestro Señor y de su Santísima Madre (Zelaa ó Hidalgo, cap. IV, pág. 115)."

CXXVIII.

(1680)

Dedicacion de dicho templo.

"Destinóse para la dedicacion el día doce de Mayo." (Pág. cit.)

El sábado 11 del mismo mes bendijo este templo el Br. D. Juan Caballero y Ocio, siendo el maestro de ceremonias el Br. D. Agustin Carrion, que lo era de la metropolitana de México.-En el mismo día se puso el Santísimo Sacramento (Pág. 118 y 19)."

El domingo 12 funcion solemne, cantando la misa el R. P. Predicador Fr. Juan Gutierrez, guardian del convento grande de S. Francisco de aquella ciudad, y estrenó el púlpito el M. R. P. provincial Fr. Nicolás de Leon (Cap. VII, pág. 134).

"Circunstancióse el lunes con cantar en él su prime-

ra misa el Br. D. Pedro de Sosa, natural de esta ciudad, sugeto de gran talento y literatura. Predicó este día el R. P. M. Fr. Diego Gonzalez, de la real y militar orden de Nuestra Señora de la Merced, Redencion de Cautivos, vicario general de la provincia de la Isla Española de su orden, y entónces comendador actual del convento de Belen de México. El mártes cantó la misa el R. P. Fr. José de S. Angel, prior que era del convento del Cármen de Valladolid y predicó el R. P. Fr. Jacinto de la Asuncion, religioso carmelita del convento de esta ciudad. El miércoles asistió al altar el Lic. D. Juan de Miranda, prefecto que habia sido de la congregacion y juez eclesiástico de esta ciudad y su partido; ocupó el púlpito el R. P. Diego de Arbiza, religioso sábio de la Compañía de Jesus. El juéves se dió el altar y el púlpito el R. P. Fr. José de Hoyo y Azoca, guardian del convento de S. Antonio de esta ciudad, y predicó el R. P. defnidor Fr. José de Sandoval. El viérnes asegundó la familia franciscana, haciéndose cargo de la funcion el convento de recoleccion de S. Buenaventura de la Santa Cruz de los Milagros, que era entónces de esta provincia de S. Pedro y S. Pablo de Michoacan; encargaron la misa al R. P. Fr. José de Campoverde, guardian del convento de S. Francisco de la villa de S. Miguel el Grande, y el sermon al R. P. Fr. Juan de Mendoza, cronista de su orden y guardian del convento de Tecotzautlan de la provincia del Santo Evangelio de México. Hallábase en esta ciudad el R. P. Fr. Alonso de Aguilera, de la orden de S. Agustin, prior de Tonalá en la provincia de S. Nicolás Tolentino de Michoacan, y cantó el sábado la misa; el sermon lo predicó el R. P. Fr. José de Soto, predicador y morador del convento de S. Antonio de esta ciudad. Llegó por último el domingo, y se cerró la octava cantando la misa el Dr. D. Carlos de Sugüenza y Góngora, hombre sábio, erudito y elocuente, gloria de la Nueva España, lustre de México su patria, y honra del cléro americano; y predicó con la elocuencia, erudicion y sabiduría que le era tan natural el R. P. M. Juan de Robles, prefecto de la congregacion del Salvador de la Casa Profesa de la Compañía de Jesus de México, natural

de esta ciudad y uno de los hijos más ilustres que ha producido (Cap. VIII, pág. 154)."

De todo lo referido se dió cuenta al Illmo. y Exmo. Sr. Arzobispo Virey. "El aplauso con que admitió la noticia, lo manifiesta clarísimamente la siguiente carta, que llena de cariñosas y afectuosas expresiones escribió á D. Juan Caballero."

"Señor D. Juan Caballero y Ocio.-Por mano del Lic. Agustín Carrion, maestro de ceremonias de esta santa iglesia de México, recibí la carta de V. del venitado del antecedente, y en ella me avisa V. de haberse ejecutado la dedicacion de la santa iglesia de Nuestra Señora de Guadalupe de esa ciudad de Querétaro, con toda felicidad, segun y como consta del testimonio que V. me remite de todos los actos y circunstancias que en dicha dedicacion intervinieron; lo cual ha sido para mí de todo el gozo que puedo ponderar y V. puede reconocer. Sean dadas primeramente á Nuestro Señor y á su Madre Santísima, que así lo han dispuesto, repetidas gracias, y en segundo lugar doy yo á V. todas las que se le deben, pues ha sido en lo humano toda la causa de la obra de dicha santa iglesia, que tan magníficamente se concluyó, y que tan llena y ricamente queda adornada, y con todo lo que se podía desear en ella para el culto de Dios Nuestro Señor y de su Santísima y Purísima Madre Nuestra Señora de Guadalupe. Dé V. muchas gracias á su Divina Magestad por el singular favor y beneficio que le ha hecho queriendo haber recibido tal servicio de su mano, y esperando por la de la Divina mucho premio en grados de gloria."

"V. puede y debe estar muy seguro de mi afecto y voluntad para todo cuanto pueda ofrecérsele y á mí tocarme.-Guarde Dios á V. muchos años. México, á 1° de Junio de 1680.-Servidor de V.-Fr. Payo, arzobispo de Mexico (Pág. 167)."

Debido al notorio celo del Illmo. y Rmo. Sr. Dr. D. Rafael Camacho, dignísimo obispo de Querétaro, por todo lo que pertenece al culto de la Santísima Virgen de Guadalupe, recientemente ha sido reparado y condecorado el templo que con tanta magnificencia se dedicó hace 209 años.-La suma de los gastos erogados en

la nueva obra asciende á más de 20,000 pesos; suministrando una parte muy considerable de esta cantidad S. S. Illma. y Rma. y el resto, los fieles de aquella diócesis.

El 30 de Noviembre de 1888 será siempre memorable para todos los católicos queretanos. Conságrese ese día por su benemérito Obispo el templo Guadalupano; siendo el primero de todos los dedicados á nuestra augusta Patrona, que ha alcanzado tan especial gracia. Predicó un elocuente panegírico en la solemnidad celebrada el 2 de Diciembre siguiente, el Illmo. y Rmo. Sr. Dr. D. Francisco Meliton Vargas, muy digno obispo de Puebla.

Sobre las demás solemnidades que tuvieron lugar en este templo, con motivo de su consagracion, puede leerse la "BREVE RESEÑA HISTORICA | DE LA—REPARACION Y CONSAGRACION RITUAL | DEL TEMPLO DEDICADO | A la Santísima Virgen de Guadalupe | EN LA CIUDAD DE QUERETARO, | y de las fiestas religiosas que por este motivo, y con ocasion | del Aniversario de la gloriosa Aparicion de la Santísima | Señora, tuvieron lugar; escrita de orden de la | I. y V. Congregacion Guadalupana | por el Pbro. Juan Gonzalez, | conciliario de la expresada corporacion." Publicada en la misma ciudad, pocos dias despues.

CXXIX.

(1680)

Poesía de D. Diego Caballero de Medina, sobrino de D. Juan Caballero y Ocio, en que celebró los privilegios de María Santísima de Guadalupe, en la alegoría de las acciones mitológicas de Diana.

Menciónalo Zelaa é Hidalgo entre las poesías que se premiaron en el certamen poético, celebrado con motivo del estreno del templo de Nuestra Señora de Guadalupe en Querétaro (Pág. 157).

CXXX.

(1680)

"DECIFRASE UNO DE LOS DOS ASUNTOS | del Certamen quarto, describiendo la suntuosa magnífica fábrica del nuevo Templo de Guadalupe, y elo | grande como á su Genio tutelar al Illmo. y Exmo. | Señor Arzobispo Virrey de Nueva España Maestro | Don Fr. Payo de Rivera Enriquez."

Cancion de XV octavas, obra del Dr. D. Carlos de Sigüenza y Góngora, que aunque sin nombre, mereció el primer lugar y el mayor premio. La publicó Zelaa é Hidalgo en las "Glorias de Querétaro," cap. cit., pág. 161.

CXXXI.

(1680)

Constituciones y reglas con que se rige y gobierna la Venerable Congregacion Guadalupeña de Sacerdotes de Querétaro.

"El año de mil seiscientos ochenta, dice el autor cit., fué la primera vez que determinó la Congregacion, con maduro consejo, dar á la estampa sus reglas y constituciones, reduciéndolas á forma metódica, reformando algunas y añadiendo otras, segun lo que dictaba la experiencia de once años: y aunque pudieron los que la componian valerse de aquella primera autoridad que se les concedió en su fundacion para disponerlas, pareció con todo que sería corona estimable de sus atentas acciones el recurso al Sr. Dr. D. Juan Cano Sandoval, dignidad de maestrescuela de la metropolitana de México, provisor y vicario general de su arzobispado, no solo para conseguir su licencia para ello, sino para que á su influjo se le debiera así el acierto como la direccion de la obra. Consta todo esto por su auto de veintitres de Octubre de mil seiscientos setenta y nueve, en que se

remitió el petitorio al Br. D. Miguel de Perea Quintanilla, promotor fiscal del arzobispado de México, para que sin alterar en cosa alguna lo sustancial de la fundacion de dicha Congregacion y sus reglas, las reformase, como de facto lo hizo, y fueron las primeras que se imprimieron. Despues de algunos años volvió á impetrar la V. Congregacion nueva licencia para reformar algunas, que con el tiempo se habian hecho impracticables, y se la concedió el Illmo. y V. Sr. D. Francisco de Aguiar y Seijas, con fecha de 14 de Noviembre de 1691. Ultimamente por el año 1721 pareció conveniente reformar algunas de dichas antiguas constituciones, extender y ampliar otras, para lo que se ocurrió al Illmo. y Rmo. Sr. D. Fr. José Lanciego y Eguilaz, arzobispo de México, pidiéndole su licencia, la que concedió con fecha de 25 de Octubre de dicho año, y con ella se reformaron é imprimieron, dedicándose las al mismo Sr. Illmo. y son las siguientes, que hasta ahora rigen y gobiernan á esta V. Congregacion (Cap. X, pág. 179)."

Siguen seis capítulos en que están divididas.

CXXXII.

(1680)

"Centonicvm | Virgilianum | Monumentvm mirabilis | Apparitionis Pvrissimae Virginis | Mariae | de | Gvadalupe | Extramuros Civitatis Mexicanae; | Authore | Lic.^o D. Bernardo de | Riofrio Michoacauensis Ecclesiae | Canonico Doctorali: | Ad Illustrissimum, Reverendissimum, | et Excellentissimum Principem, | M. D. D. Fr. Paym | de Ribera Enriquez, | Archiepiscopatvs Mexicani Antistitem, Novique | Indiarum Orbis Proregem nunc Conchensis | Ecclesiae Praesulem designatum. | Mexici, apud Viduam Bernardi Calderon. Anno de 1680. Opúsculo fol."

"Esta es la portada. En la foja siguiente hay un grabado de Nuestra Señora de Guadalupe que lleva, á derecha é izquierda en las nubes que circundan á la Imá-

CXXX.

(1680)

"DECIFRASE UNO DE LOS DOS ASUNTOS | del Certamen quarto, describiendo la suntuosa magnífica fábrica del nuevo Templo de Guadalupe, y elogiándolo como á su Genio tutelar al Illmo. y Exmo. | Señor Arzobispo Virrey de Nueva España Maestro | Don Fr. Payo de Rivera Enriquez."

Cancion de XV octavas, obra del Dr. D. Carlos de Sigüenza y Góngora, que aunque sin nombre, mereció el primer lugar y el mayor premio. La publicó Zelaa é Hidalgo en las "Glorias de Querétaro," cap. cit., pág. 161.

CXXXI.

(1680)

Constituciones y reglas con que se rige y gobierna la Venerable Congregacion Guadalupeña de Sacerdotes de Querétaro.

"El año de mil seiscientos ochenta, dice el autor cit., fué la primera vez que determinó la Congregacion, con maduro consejo, dar á la estampa sus reglas y constituciones, reduciéndolas á forma metódica, reformando algunas y añadiendo otras, segun lo que dictaba la experiencia de once años: y aunque pudieron los que la componian valerse de aquella primera autoridad que se les concedió en su fundacion para disponerlas, pareció con todo que sería corona estimable de sus atentas acciones el recurso al Sr. Dr. D. Juan Cano Sandoval, dignidad de maestrescuela de la metropolitana de México, provisor y vicario general de su arzobispado, no solo para conseguir su licencia para ello, sino para que á su influjo se le debiera así el acierto como la direccion de la obra. Consta todo esto por su auto de veintitres de Octubre de mil seiscientos setenta y nueve, en que se

remitió el petitorio al Br. D. Miguel de Perea Quintanilla, promotor fiscal del arzobispado de México, para que sin alterar en cosa alguna lo sustancial de la fundacion de dicha Congregacion y sus reglas, las reformase, como de facto lo hizo, y fueron las primeras que se imprimieron. Despues de algunos años volvió á impetrar la V. Congregacion nueva licencia para reformar algunas, que con el tiempo se habian hecho impracticables, y se la concedió el Illmo. y V. Sr. D. Francisco de Aguiar y Seijas, con fecha de 14 de Noviembre de 1691. Ultimamente por el año 1721 pareció conveniente reformar algunas de dichas antiguas constituciones, extender y ampliar otras, para lo que se ocurrió al Illmo. y Rmo. Sr. D. Fr. José Lanciego y Eguilaz, arzobispo de México, pidiéndole su licencia, la que concedió con fecha de 25 de Octubre de dicho año, y con ella se reformaron é imprimieron, dedicándose las al mismo Sr. Illmo. y son las siguientes, que hasta ahora rigen y gobiernan á esta V. Congregacion (Cap. X, pág. 179)."

Siguen seis capítulos en que están divididas.

CXXXII.

(1680)

"Centonicvm | Virgilianum | Monumentvm mirabilis | Apparitionis Pvrissimae Virginis | Mariae | de | Gvadalupe | Extramuros Civitatis Mexicanae; | Authore | Lic.^o D. Bernardo de | Riofrio Michoacauensis Ecclesiae | Canonico Doctorali: | Ad Illustrissimum, Reverendissimum, | et Excellentissimum Principem, | M. D. D. Fr. Paym | de Ribera Enriquez, | Archiepiscopatvs Mexicani Antistitem, Novique | Indiarum Orbis Proregem nunc Conchensis | Ecclesiae Praesulem designatum. | Mexici, apud Viduam Bernardi Calderon. Anno de 1680. Opúsculo fol."

"Esta es la portada. En la foja siguiente hay un grabado de Nuestra Señora de Guadalupe que lleva, á derecha é izquierda en las nubes que circundan á la Imá-

gen, esta inscripción: *Signum magnum apparuit in coelo Mulier | amicta sole et luna sub pedibus eius.*—La dedicatoria al arzobispo virey, en lengua latina y suscrita por Riefrío ocupa la foja inmediata.—La foja que viene despues tiene en su frente una censura latina del opúsculo. Al pié dice: *Mexici 26 Septembris anni 1680 | Doct. Isidorus Sariñana et Guenca.* La vuelta de esa misma foja contiene: 1º La suma de la licencia del virey: 2º. La licencia del Ordinario, dada en México el 11 de Noviembre de 1680 y suscrita por el Dr. Juan Cano Sandoval (provisor).—Se encuentran inmediatamente despues dos composiciones latinas en verso, laudatorias de la obra, que ocupan las tres fojas inmediatas: una de ellas en 2½ fojas es del Br. Bartolomé Rosales, presbítero de México: la 2ª, en la vuelta de la última foja es un epigrama latino del Br. Diego de Rivera, presbítero mexicano.—La última foja preliminar del opúsculo tiene un prólogo latino del autor con el epígrafe *Ad lectorem.*”

“Ninguna de las 8 fojas preliminares que acabo de escribir tiene foliatura. Esta comienza en la foja 9ª del opúsculo, que es la primera del Centon Virgiliano, y ocupa la composición poética 5 fojas numeradas del 1 al 5, así es que el opúsculo consta de 13. Termina la poesía con esta inscripción: *Laus Deo, et Vae Virgini de | Guadalupe | S. C. S. E. C. R.*, expresando el último renglon la protesta del autor, como se acostumbraba ponerla en aquellos tiempos, con las iniciales de la fórmula conocida bajo la corrección de la santa Iglesia Católica Romana.”

(Bibliografía por el Sr. D. Francisco del Paso Troncoso, para este Siglo).

Tratando el P. Florencia de los poetas que compusieron poemas heroicos en honor de Nuestra Señora de Guadalupe, habla en estos términos del autor de este opúsculo. “El Lic. D. Bernardo de Riefrío, canónigo doctoral entónces, y ya tesorero de la santa iglesia de Michoacan, celebró la salud recuperada, á beneficio de esta Señora, con un poema latino de Centones de Virgilio, de más de trescientos heroicos, obra tan prolija y difícil, que solo su estudio y erudición copiosa la pudo

emprender, y acabar tan perfecta (Estrella del Norte, cap. XXXIV, pág. 215).”

CXXXIII.

(1680)

La Imágen de María Santísima de Guadalupe que estaba en el Portal de las Flores de México, habla al V. P. Juan Bautista Zappa, de la Compañía de Jesus.

“El célebre Portal de las Flores, dice Cabrera, (D. Cayetano), verano perpétuo de México, jardín auténtico de la fertilidad continua de este país, y puerto el más ameno, donde surtiendo en flotas de canoas con el alba, se contrata continuamente en géneros, que duran solo un día; se corona en diversos altares de varias inmarcesibles flores, que mantiene en verde observancia la devoción hácia algunos cortesanos del Cielo: y entre estos, con bien galante acolutia, á los que ha florecido la América en sus cuadros; á la pasmosa Virgen Santa Rosa de Santa María, la de Lima, flor que logra en este portal especial culto, y Flora, que perside sus flores: pero mejor la que cultivó, y dió hasta su nombre á esta otra Flora, y que al imperio de su voz, y razonamiento con Juan Diego, animó más bien que la aurora del Favonio las flores, y rosas de que se formó en la manta de un indio nueva Flora: MARIA Santísima en su Imágen del Mexicano Guadalupe, en la que es tambien flor de este portal, colocada en un altar pulido, no sin créditos de milagrosa, segun exquisita noticia, y tradición corriente en personas fuera del vulgo, que afirman haber hablado alguna vez, sobre la instruccion y doctrina de los Indios, al P. Juan Bautista Zappa, de la sagrada Compañía, con ocasion de la que ejercitan en este portal, y ante esta santa Imágen, los viérnes de cuaresma, y Adviento, los padres, lenguas del colegio de S. Gregorio: lo que no se hace increíble de la virtud, fama de santidad de dicho padre, y maternal piedad de MARIA Santísima á quien plugo describirse, y pintarse en la ruda manta de un indio, para que en ella apren-

diesen religiosidad los idiotas (Escudo de Armas, lib. IV, cap. X, núm. 923, pág. 468)."

Al narrar el biógrafo del P. Zappa algunos favores que recibió este religioso en el Colegio de S. Gregorio, menciona el portento de que tratamos: "En otra ocasión, dice, estaba muy afligido el siervo de Dios, dudando si sería voluntad del Señor, que continuase en los ministerios de los Indios, por parecerle, que trabajaba vanamente en doctrinarles á causa de su gran rudeza. Encomendólo á Nuestra Señora de Guadalupe, que le habia llamado á este empleo; y mientras un día en la tribuna con ahinco esforzaba esta petición, hizo-sele presente la Señora, y con solo decirle: "hasta, que te hagas como uno de los indios, no has de agradar, ni á mi Hijo, ni á mí, le dejó bien instruido, desengañado y consolado. "Esta Santísima Virgen muchas veces se le apareció en su aposento; otras en espíritu le llevaba á su santuario; otras desde su retiro la miraba ocularmente, como si estuviera en aquel templo, sin estorvarlo la distancia de una legua, ni la interposicion de las muchas casas y paredes. En estas ocasiones le descubria las necesidades de muchos Indios, prescribiéndoles el método, que habia de observar para sus conversiones, y asegurar el remedio de sus almas (Vida del V. Padre, lib. II, cap. XVIII, pág. 175)."

Aunque no se menciona aquí el Portal de las Flores, expresándose la tribuna desde donde se dirigia á los indios el P. Zappa, se entiende que era la de dicho Portal, en que los Padres de la Compañía evangelizaban en aquella época á los que allí concurrían.

Tan autorizada es la tradicion del favor concedido por la Madre de Dios á dicho Padre, que despues de más de un siglo, el P. Sartorio no vaciló en consagrarle el Soneto á que se refiere este rubro.

"A la Imágen de Nuestra de Guadalupe, que está en el Portal de las flores, y de quien hay tradicion no vulgar de haber hablado al V. P. Zappa en orden á la instruccion de los indios, como refiere Cabrera, Escudo de Armas de México, número 923."

"Al pasar por aquí, buen pasajero,

Un respeto te cubra religioso;
Y ante este Simulacro portentoso.
Inclinate, quitándote el sombrero;
¡Qué no lo sabes! El amor sincero,
De la que es de La original hermoso
A favor del indiano venturoso
Habló por medio de él á un misionero;
Sí: por los labios de esta Imágen bella
Recomendó la Emperatriz amante
El indio á Zappa ¡O bendita sea Ella!
Tú quien quiera que seas en ese instante
Pasas ante esa Efigie; haz, pues, ante Ella
Devota inclinacion; y vé adelante."

(Poesías sagradas y profanas, tomo VI, pág. 31).

CXXXIV.

(1680)

Cartas del V. P. Juan B. Zappa al V. P. Juan B. Salvatierra, dándole cuenta de las visitas que hacia á la Santísima Virgen de Guadalupe.

Menciónalas su biógrafo despues de tratar de la primera visita que hicieron al Santuario Guadalupeño los VV. PP. Zappa y Salvatierra: "Quedó tan tiernamente inclinado á esta devota peregrinacion, dice, que en adelante con licencia de sus superiores la entabíó una vez cada mes, lo que observó no solo en tiempo de sus estudios, sino mientras vivió en México. Ofreciásele por compañeros de buena gana algunos de los nuestros, aunque fuese molesta, por ser á pié, y en ayunas la visita; pero las más veces lo era el padre Juan Maria; y despues en sus ausencias el mismo padre Zappa hacia sus veces, visitando tambien en su nombre á la Santísima Señora, y avisándole en sus cartas con afectos tan encendidos, que respiraban fuego en sus cláusulas, explicándose en una de esta suerte: "la Virgen es siempre más hermosa; se acuerda muy bien de nosotros, y envia muchos recados á V. R.: cogitabis de me, et ego cogitabo de te. En otra

se desahoga así: *o quam pulchra est amica nostra!* Nos dice lo que Cristo resucitado á sus discípulos, *ego sum nolite timere; et ostendit eis manus, et latus, ella pectus, et ubera.* Yo soy la que os traje á esta tierra, yo os he guardado hasta ahora en ella, yo os he apartado, *nolite timere,* yo lo dispongo todo, yo soy la que ordenaré todo lo porvenir á mayor gloria mia, y de mi Hijo; y por prenda, y señal cierta mirad lo que padeció mi Hijo por vosotros, y por las almas, y lo que yo tambien sufrí. Pues qué podemos temer, dejándonos guiar de tan buena Madre? Quien tanta devocion respiraba, cuando escribia de María, ya se vé como arderia, cuando se veía en su presencia: allá le daba las gracias por los favores recibidos; allá le pedia nuevas mercedes; allá examinaba su aprovechamiento, allá lloraba sus faltas, animándose á nueva perfeccion; allá consultaba sus dudas, y todo lo conferia con la Santísima Virgen."

"Es increíble lo que su alma aprovechó en estas visitas de Nuestra Señora de Guadalupe, pues siempre recibia singulares ilustraciones, y nuevos favores para adelantarse en el más solido ejercicio de las virtudes, y aplicarse á la salvacion de las almas. En la tercera, confiesa el mismo venerable padre, que le dijo esa celestial Señora, que en ella se verificaba aquello de David: *A summo Coelo egressio ejus, et occursus ejus usque ad summum ejus, nec est, qui se abscondat á calore ejus,* por haber bajado del cielo para salvar á la nacion de los Indios, poniendo á ese fin entre ellos su casa, para que fuese su pueblo querido, *ecce tabernaculum Dei cum hominibus, et habitabit cum eis, et ipse Populus ejus erunt;* añadiéndole, que ella tambien le habia llamado con su compañero, para que fuesen operarios en aquella su amada viña: *ite et vos in Vineam meam.* En otra ocasion oyó de boca de la misma Soberana Reina; *data est mihi omnis potestas in Coelo et in terra; euntes ergo praedicate Evangelium omni creaturae.* Algunas veces Nuestra Señora le daba á su querido Hijo, que luego el mismo Padre le ofrecia de nuevo en la misa. El día de su gloriosa Asuncion le echó su bendiccion, como en su tránsito á los Apóstoles, dejándole por

herencia su Patrocinio; con otras visitas le revelaba sucesos venideros, y las necesidades de sus prójimos; reprendia sus descuidos; y siempre le alentaba á la perfeccion. Todos estos favores refiere el mismo Padre en su diario, añadiendo tantos otros fervorosos afectos, que muestran no ménos lo mucho, que esta Señora le regalaba, que la grandeza de su devocion, con que siempre se profesó por su amartelado esclavo (Lib. I, cap. XII, pág. 54)."

CXXXV.

(1680)

Libro primero de visitas de Parroquia de Zacatecas.

A fojas 163 de este libro, segun el presbítero D. José Estevan de Bezanilla Mier y Campa, se dá noticia de la Imágen de Nuestra Señora de Guadalupe, colocada en el altar que mencionamos en el número (Muralla Zacatecana, foj. 184, nota I)."

CXXXVI.

(1680)

Libro primero de reales cédulas de Zacatecas.

A fojas 133 de este cedulario, segun el autor cit., se trata de los privilegios que goza la referida Imágen (Nota 2).

CXXXVII.

(1681)

SERMON, | QUE PREDICO EL | P. IVAN DE ROBLES | de la Compañia de | JESVS. | Dia de el Principe de los Aposto | les Nuestro Padre | S. PEDRO. | En fiesta que celebró su Ilustre, y | Venerable Congregacion de la Iglesia de Nuestra Se | ñora de GVA-

DALVPE de la Ciudad de | Santiago de Queretaro, pa-
tente el | SANTISSIMO SACRAMENTO. | DEDICA-
LO | al Venerable Clero, y Congregacion de Sa | cer-
dotes, y á su exemplarissimo Prefecto | *Bachiller MI-
GUEL MARTIN.* | Con licencia, en Mexico, por Fran-
cisco Rodriguez Lupercio. Año de 1681.-4º

"Parecer del M. R. P. M. Fr. Andrés de Alzan, del
orden de S. Agustin, prior que fué del convento grande
de México, definidor absoluto en su provincia del San-
to Nombre de Jesus, y presidente de capítulo en ella."
-Julio 18 de 1681.

Licencia del Virey Marqués de la Laguna.-Fecha
citada.

"Parecer del M. R. P. M. Fr. Juan de Mendoza, del
orden del seráfico P. S. Francisco, predicador general
y cronista de su sagrada religion en esta provincia de
México."-Julio 24 del mismo año.

Licencia del Dr. D. Juan Cano Sandoval, provisor y
vicario general.-Notario público, Francisco de Villena.
-Fecha ut supra.

"Licencia del M. R. P. Bernardo Pardo, provincial
de esta provincia de la Compañia de Jesus de la Nue-
va España."-23 de Julio del citado año.-Secretario Do-
mingo Urbina.

Sigue el sermón. 8 fojas, sin numeracion. Concluye
con estas iniciales.-O. S. C. R. E. C.

CXXXVIII

(1681)

*Defensa | Jvridica | por la jurisdiccion de | los Se-
ñores Arzobispos de esta Diocesis | Mexicana, | en | lo
tocante á sus vicarios de el | Santuario, y Hermita de
Nuestra Señora de | GUADALUPE | sobre | la admi-
nistracion de los Santos Sacramentos á los | fieles veci-
nos, y mcradores de el, cuya immemorial | possession
se pretende inquietar por el Doctor y Mº D | Juan
Bernandez de Ribera y Carrillo, dignísimo Cura | de
la Parroquial de Santa Cathalina Martyr | de esta ciu-*

*dad. | Año de (Una Imágen de Guadalupe con esta ins-
cripcion al rededor "Signum magnum apparuit in coe-
lo: Mulier amicta sole et luna sub pedibus ejus)." 1681.
| Con licencia. En Mexico: Por la Viuda de Bernardo
Calderon.-Folio. 12 fojas.*

Firmado por el Br. Alonso de Ita.-Lic. Miguel de
Moyoral Flores.-Srio. de la Mitra el 1º, despues fran-
ciscano.

Apénas anunciada esta obra, cuando se vé la impor-
tancia de ella para la historia guadalupana. Defiende
su autor con razones concluyentes el indisputable é in-
memorial derecho que los metropolitanos de México
tenian de encargar la administracion espiritual de los
fieles de Guadalupe á un vicario independiente de todo
cura secular ó regular. Vicariato excepcional, en que el
Diocesano se reservaba la cura habitual, era este
pueblo, hoy ciudad. Tuvo tal carácter desde que se fun-
dó el santuario, hasta que se erigió en iglesia parroquial.
Persuádenlo así entre otros, los documentos siguientes.

1º "Descripcion del arzobispado de México.-In-
formaciones hechas en 1570 de orden de S. M. por el Sr.
Arzobispo de México D. Fr. Alonso de Montúfar, con
la Descripcion del Arzobispado, fundaciones, censos,
diezmos, &c. MS. original de 201 fojas en fol."-Perte-
necé á la coleccion del Sr. D. Joaquin Garcia Icazbal-
ceta.

2º "Autos sobre la ereccion de nuevas parroquias
en México." Fechos en virtud de la cédula de 12
Diciembre de 1617. (Publicados en Amecameca, 1881,
en las "Notas del Compendio histórico del Coccilio III
mexicano," 80º pág. 231.-46.)

Registrando en el 1º lo relativo á la Parroquia de
Santa Catalina Martir, nos encontramos con el informe
dado en 2 de Enero de 1570 por los dos Sres. Curas de
ella Br. Luis Lopez y Bartolomé de Saldaña. En él,
despues de manifestar que dicha parroquia "por man-
dado del Rmo. Señor don fray Jhoan de Zumarraga
primer obispo de Mexico se fundo á pedimento de joan
franco y joan de Salamanca y cristotal ruiz.....
en el año de mill e quinientos y treinta y siete;" dice

que solo habia dos ermitas en su distrito: S. Sebastian y Santa Ana, hoy curatos. Ni alucion hace á Guadalupe.

* El Sr. D. José María de Agreda y Sánchez fué el primero que nos suministró este dato, para publicarlo en el Itinerario Parroquial del Arzobispado de México, en donde se encuentra á la pág. 42. Ultimamente nos proporcionó el Sr. Prebendado de la Colegiata de Nuestra Señora de Guadalupe, Dr. D. Vicente de Paul Andrade un precioso MS. intitulado: "Relaciones - históricas | estadísticas | Siglo XVI, II," donde están los "Extractos | Listas y descripciones de los pueblos de es | pañoles y yndios y minas, y copia de las yglesias per | rochias hospitalales, y de los clérigos proveidos en este ar | zobispado y ciudad de México, segñ en cada cosa va apun | tado en los márgenes que va dirigido al Ilustre Señor | Licenciado Juan de Ovando del consejo de su Magestad | en la santa y general ynquisicion y bisitador del real | consejo de yndias. (Noviembre de 1569). Fol. A fojas 61 trata de la Parroquia de Santa Catarina en el sentido que se ha referido. *

Recorriendo el 2º documento, viene á confirmarse que nunca perteneció Guadalupe á la Parroquia de Santa Catarina. Dice el Ilmo. Sr. Dr. D. Juan Pérez de la Serna, entonces arzobispo de México, al rey, en carta de 26 de Mayo de 1620, sobre division de Parroquias de México.

"Para el beneficio de Santa Catarina, se hizo tambien medida con el cordel de la cantidad sobre dicha en forma triangular, porque no tiene otra dimension, á causa de que á la parte del sur la dicha iglesia está casi pegada con los confines y términos de la parroquia de la catedral; y habiendo echado cordel la puerta de Santa Catarina hácia el norte, que es una calle derecha que vá á dar á la calzada de Nuestra Señora de Guadalupe, y hay quince cordeles, que hacen varas mil y doscientas."

"Y advierto que lo que llega en esta calle hasta la ermita de Santa Ana, que son diez cordeles, es calle bien poblada de españoles y los cinco cordeles restantes son de algunos españoles nuestros é indios pobres (Nota cit., pág. 238.)"

Eregido Guadalupe desde el principio en vica-

riato sujeto inmediatamente á los Sres. Arzobispos de México, no es necesario encarecer porqué el V. Señor Zumárraga y sus sucesores le concedieron tanta prerogativa. No se trataba de una gran ciudad, sino de un miserable pueblo, que ni aun tenia los atractivos de otros inmediatos á la capital. Si no se erigió tal vicariato por razon de la "Madre de Dios Aparecida," no se puede asignar otro motivo para ello.

CXXXIX.

(1681)

ORACION | EVANGELICA, Y | PANEGIRICA
RELACION, | DE LAS GLORIAS, Y MARAVILLAS
| grandes de la Soberana Reyna de los Angeles MA-
RIA | Santissima Señora N. en su milagrosissima Ima-
gen, | del Español GVADALVPE, en la | Estremadura.
| Por el P. Fr. NICOLAS DE FVENLABRADA,
| indigno hijo de la muy Ilustre, y Religiosa Provin-
cia del | Santissimo Nombre de IESVS, de esta Nueva
España, | Lector de Theologia en el Convento de N.
P. S. Augustin | de Mexico. | PREDICOSE, en la fies-
ta, que consagró á la Magestad de | tan Augusta Prin-
cesa, un su Devoto; con ocasion de aver | logrado su so-
licitud, devocion y desvélo, un Trasunto de tan | Sa-
grada Reyna, tocado á su prodigiosissimo, y veneradi-
ssimo | Original, que vino en esta presente Flota, del
año de 1680. | y quedó colocado en la Iglesia de dicho
Convento de N. P. | S. Augustin de Mexico; donde se
solemnizó, y celebró su | venida el día 12 de Enero de
este año de 1681. La Dominica *infra octava*, de la Epi-
phania | del Señor. | Dedicala humilde, y rendido, la o-
frece, á las | Soberanas plantas de tan Suprema Empe-
ratrix (con el mismo Titulo de GVADALVPE) en su
terreno | Parayso, ó en su escogido, y sin segundo flo-
rido cielo | Mexicano. | CON LICENCIA. EN MEXI-
CO, por la Viuda de Bernardo Calderon.-4º

Dedicatoria. Al fin de ella hay una Imágen de Ma-
ria Santissima de Guadalupe, igual á la que trae Bece-

rra Tanco, edicion de 1675, con esta inscripcion: "Nuestra S^a de Guadalupe Aparecida en Méx^{ico}."

"Censura del Dr. D. Isidro Sarifana y Cuenca, chantre de la santa iglesia metropolitana de México, &c."-3 de Marzo de 1681.

Licencia del virey marques de la Laguna.-5 del mismo mes.

"Aprobacion del Sr. Dr. y Mtro. D. Ignacio de Hoyos Santillana, tesorero de esta santa iglesia metropolitana, calificador del santo officio de la inquisicion de esta Nueva España, examinador sinodal de este arzobispado, &c."-6 del mes referido.

Licencia del Illmo. Sr. Payo de Rivera, refrendada por Santiago Zurricalday, secretario-8 de Marzo.

"Parecer del M. R. P. M. Fr. Bartolomé Gil Guerrero, prior actual del convento grande de N. P. S. Agustin de México."-Enero 28 del mismo año.

"Licencia de la orden, por Fr. Juan Ponce, prior provincial de los ermitaños de N. P. S. Agustin de la Observancia, en esta provincia del Santísimo Nombre de Jesus de la Nueva España, &c."-30 de Enero.-Refrendada por Fr. José de Olivares, secretario de provincia.

Sermon.-Consta de 20 páginas.

CXL.

(1681)

CHRONICA | DE LA SANTA | PROVINCIA DE
SAN DIEGO | de Mexico, de Religiosos Descalços de
N. S. P. S. | FRANCISCO en la Nueva-España. ✕
| (†)VIDAS(†) | DE ILVSTRES, Y VENERABLES |
Varones, que la han edificado con excelentes | virtudes.
| *Escribelas, y Consagralas al Glorioso* | SAN DIEGO
DE ALCALA | Patron, y Tutelar de la misma |
Provincia, | F. BALTHASSAR DE MEDINA, | Natural
de la Ciudad de Mexico, Lector de | Theologia, Hijo,
y Definidor de la misma | Provincia de San Diego,
y Comissario | Visitador, que fué, de la de San | Gregorio
de Philipinas. | *Ætat. 47.* | CON LICENCIA DE
LOS SVPERIORES. | En Mexico: Por Juan de Ribe-

ra, Impresor, y Mercader de | Libros en el Empedradillo. Año de 1682.-Fol. menor.

S. Bernardvs | in praefat. ad vitam, | ✕Sancti Malachiae ✕

"Protesta del autor."

Dedicatoria.-"Al humilde seráfico maestro graduado en escuelas, y universidad de oracion, S. Diego de Alcalá, patron y titular de esta santa provincia."

Otra dedicatoria al "capitan D. José de Retes Largacha, caballero del orden de Santiago, apartador general del oro de la plata por su magestad en la Nueva España, y síndico de la santa provincia de S. Diego de México, &c."-Convento de S. Diego, 4 de Agosto de 1682.

"Licencia del M. R. P. Fr. Domingo de Noriega, comisario general de Nueva España.-Dada en el convento de Santiago Tlatiluleo, en 20 de Abril de 1682.-Por mandado de su P. M. R. Fr. Juan Antonio de Noriega, vice-secretario general."

"Aprobacion de Fr. Sebastian de Castrillon Gallo, predicador y definidor habitual de la santa provincia de S. Diego," &c.-Convento de S. Diego de México, Noviembre 29 de 1681."

"Parecer de Fr. Francisco de Fuentes, lector de la cátedra de prima de teología en el convento de S. Diego.-Noviembre 30 de 1681 años."

"Licencia M. R. P. Fr. Juan García Bueno, del orden de los frailes menores de la regular observancia de nuestro seráfico padre S. Francisco, predicador y ministro provincial segunda vez de la santa provincia de S. Diego de religiosos descalços en esta Nueva España, &c.-Dadas en el convento de S. Diego de México, en 13 dias del mes de Diciembre de 1681 años.-Refrendada por Fr. Juan de Madueño, definidor habitual y secretario."

"Parecer del M. R. P. M. Fr. Diego Velazquez de la Cadena, del orden de N. P. S. Agustin, doctor en sagrada teología por la real universidad de México, catedrático que fué en ella de sustitucion de prima de teología

y maestro graduado en dicha sagrada facultad por su religion, rector que fué del colegio real de S. Pablo, y su regente tres veces, y definidor de su provincia, &c. -Colegio real de S. Pablo de México, 18 de Diciembre de 1681 años."

"El Exmo. Sr. Marqués de la Laguna, virey de esta Nueva España, &c. Concedió su licencia, vista la aprobación de arriba, por su decreto de 20 de Diciembre de 1681. Con una rubrica de su R^x."

"Aprobacion de D. Francisco Romero Quevedo, doctor teólogo en la real universidad de México, primicerio de la congregacion de S. Francisco Javier, y cura propietario de la parroquia de la Santa Veracruz.-Enero 26 de 1682 años."

"Licencia del Ordinario.-Dada en la ciudad de México, á 28 de Enero de 1682 años.-Dr. D. Juan Cano Sanduval.-Por mandado del señor provisor y vicario general, Francisco de Villena, notario público."

"Aprobacion del M. R. P. Fr. Martin del Castillo, lector dos veces jubilado, calificador del santo oficio, y padre perpétuo de la provincia del Santo Evangelio de México, &c.-Convento de Tacuba, Diciembre 13 de 1681 años."

Anagramas en elogio al autor.

Prólogo.

Fé de erratas.

Índice de los párrafos, libros y capítulos.

Preludio panegírico y cronológico de esta historia.

"Libro primero.-Principio de la custodia de S. Diego de México, y su ereccion en provincia."-21 cap.

"Libro segundo.-Progresos y varones ilustres de la provincia."-21 cap.

"Libro tercero.-Continuarse los sucesos y vidas de apostólicos religiosos de esta provincia."-30 cap.

"Libro cuarto.-Concluyense los sucesos y vidas de los religiosos ilustres de esta provincia."-26 cap.

"Breve geográfica y panegirica descripcion de las ciudades, villas y pueblos en que están fundados los conventos de esta provincia."

Recopilacion de toda la obra.

Al fin.-"Obsecro autem eos, qui lecturi sunt, ut dictis

fidem adhibeant, neque me quidquam, nisi compertum et probatum, scripsisse arbitrentur: alioquin tacere, quam falsa dicere, maluissem.-Fin."

Protesta.

Índice alfabético de las cosas notables.

Toda la historia, sin la portada, licencia, indices, &c. 259 fojas.

Trata de María Santísima de Guadalupe en los lugares citados en el núm. XXVIII de la segunda serie del Primer Siglo, pág. 242-35.

CXLI.

(1681)

Nicoselli. | Relazione | storica | della | mirabile a-
pparizione | della | Virgine Santissima | madre di Dio
| sotto titolo di nostra Signora | di Guadalupe | a-
ccaduta del Messico | l'anno 1531. | E tradotta dal
Latino in Vogare per uni | versale edificazione delli devoti
dell' | istessa Santissima Vergine | Da Anastasio Ni-
coselli | Dedicata al Reverendiss. Padre | F. Raimon-
do Capisucchi | Maestro del Sacro Palazzo. | In Ro-
ma, á spese del Tinassi. 1681. | Con licenza de supe-
riori. | 112 pág.-8° menor.

Traducida al castellano, fué publicada en la "Coleccion de Obras y Opúsculos Guadalupanos," 1785, tomo I, pág. 414-79, bajo la siguiente portada:

"RELACION HISTORICA DE LA ADMIRABLE APARICION DE LA VIRGEN SANTISIMA MADRE DE DIOS, BAJO DEL TITULO DE NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE, acaecida en México el año de 1531. TRADUCIDA DEL LATIN EN Italiano para universal edificacion de los Devotos de la misma SSma. Virgen POR ANASTASIO NICOSELLI: Dedicada al Rmo. P. Fr. Ramon Capisucchi, Maestro del Sacro Palacio: impresa en Roma á expensas del Tinassi, en el año de 1681; y ul-ti mamente traducida en nuestro idioma Caste llano

y maestro graduado en dicha sagrada facultad por su religion, rector que fué del colegio real de S. Pablo, y su regente tres veces, y definidor de su provincia, &c. -Colegio real de S. Pablo de México, 18 de Diciembre de 1681 años."

"El Exmo. Sr. Marqués de la Laguna, virey de esta Nueva España, &c. Concedió su licencia, vista la aprobación de arriba, por su decreto de 20 de Diciembre de 1681. Con una rubrica de su R^x."

"Aprobacion de D. Francisco Romero Quevedo, doctor teólogo en la real universidad de México, primicerio de la congregacion de S. Francisco Javier, y cura propietario de la parroquia de la Santa Veracruz.-Enero 26 de 1682 años."

"Licencia del Ordinario.-Dada en la ciudad de México, á 28 de Enero de 1682 años.-Dr. D. Juan Cano Sandoval.-Por mandado del señor provisor y vicario general, Francisco de Villena, notario público."

"Aprobacion del M. R. P. Fr. Martin del Castillo, lector dos veces jubilado, calificador del santo oficio, y padre perpétuo de la provincia del Santo Evangelio de México, &c.-Convento de Tacuba, Diciembre 13 de 1681 años."

Anagramas en elogio al autor.

Prólogo.

Fé de erratas.

Índice de los párrafos, libros y capítulos.

Preludio panegírico y cronológico de esta historia.

"Libro primero.-Principio de la custodia de S. Diego de México, y su ereccion en provincia."-21 cap.

"Libro segundo.-Progresos y varones ilustres de la provincia."-21 cap.

"Libro tercero.-Continuarse los sucesos y vidas de apostólicos religiosos de esta provincia."-30 cap.

"Libro cuarto.-Concluyense los sucesos y vidas de los religiosos ilustres de esta provincia."-26 cap.

"Breve geográfica y panegírica descripción de las ciudades, villas y pueblos en que están fundados los conventos de esta provincia."

Recopilacion de toda la obra.

Al fin.-"Obsecro autem eos, qui lecturi sunt, ut dictis

fidem adhibeant, neque me quidquam, nisi compertum et probatum, scripsisse arbitrentur: alioquin tacere, quam falsa dicere, maluissem.-Fin."

Protesta.

Índice alfabético de las cosas notables.

Toda la historia, sin la portada, licencia, indices, &c. 259 fojas.

Trata de María Santísima de Guadalupe en los lugares citados en el núm. XXVIII de la segunda serie del Primer Siglo, pág. 242-35.

CXLI.

(1681)

Nicoselli. | Relazione | storica | della | mirabile apparitione | della | Virgine Santissima | madre di Dio | sotto titolo di nostra Signora | di Guadalupe | accaduta del Messico | l'anno 1531. | E tradotta dal Latino in Vogare per un | versale edificazione delli devoti dell' | istessa Santissima Vergine | Da Anastasio Nicoselli | Dedicata al Reverendiss. Padre | F. Raimondo Capisucchi | Maestro del Sacro Palazzo. | In Roma, á spese del Tinassi. 1681. | Con licenza de superiori. | 112 pág.-8^o menor.

Traducida al castellano, fué publicada en la "Coleccion de Obras y Opúsculos Guadalupanos," 1785, tomo I, pág. 414-79, bajo la siguiente portada:

"RELACION HISTORICA DE LA ADMIRABLE APARICION DE LA VIRGEN SANTISIMA MADRE DE DIOS, BAJO DEL TITULO DE NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE, acaecida en México el año de 1531. TRADUCIDA DEL LATIN EN Italiano para universal edificacion de los Devotos de la misma SSma. Virgen POR ANASTASIO NICOSELLI: Dedicada al Rmo. P. Fr. Ramon Capisucchi, Maestro del Sacro Palacio: impresa en Roma á expensas del Tinassi, en el año de 1681; y ul-ti mamente traducida en nuestro idioma Caste llano

por un Presbytero de este Arzobis | pado devoto suyo.^o
Dedicatoria suscrita por "Nicolás Angel Tinassi."-31
de Enero de 1681.

"Imprimase.-Si pareciere al Rmo. P. Mtro. del Sa-
cro Palacio Apostólico. Juan Angelis arzobispo vice-
gerente de Roma."

"Imprimase.-Fr. Reidaldo Alferis, socio del Rmo.
P. Mtro. del Sacro Palacio."

Preambulo y advertencia al lector.

Lo demás puede versé en los núms. XLV y XLVI.

CXLIII.

(1682)

SERMON | FVNEBRE | EN LAS EXEQVIAS, Y
HONRAS, QUE | como á su Doctor (segun sus consti-
tuciones juradas) | celebró en su Capilla el día 3 de
Septiembre de este | año de 1682. la Real Unviersidad
de Mexico | al Ill^o y Rm^o Señor Don IVAN GARCIA
DE | PALACIOS, Doctor en Sagrados Canones, del |
Consejo de su Magestad, Obispo de la Santa Iglesia de
Cuba, Ciudad de la Havana, y Provincias de la | Flo-
rida &c. | Que predicó | el Doctor Joseph de Loyola,
reconocido | hijo de la Escuela, Doctor Theologo, Con-
ciliario | de su Claustro Predicador, y Confessor Gene-
ral del | Arcobispado. | Y *reverente consagra* | A MA-
RIA SANTISSIMA | Señora Nuestra, en su milagro-
sissima | Imagen de Guadalupe de Mexico. | CON LI-
CENCIA DE LOS SVPERIORES. | En Mexico: Por
Juan de Rivera, en el Empedradillo. Año de 1682. 4^o

Dedicatoria.-"A la Purísima é Inmaculada Virgen
María Santísima Madre de Dios y Señora Nuestra, apa-
recida en su milagrosa Imágen de Guadalupe de Mé-
xico.-Emperatriz de cielo y tierra: singular protectora
de nuestra América."

"Parecer del Dr. D. Márcos Antonio de Chavez y
Goitia, racionero de esta santa iglesia metropolitana de
México."-Setiembre 14 de 1682.

"Sentir del M. R. P. M. Antonio Nuñez, de la Com-

pañía de Jesus, calificador del santo oficio de la inqui-
sicion, y prefecto de la Congregacion de la Purísima."
-Setiembre 28.

Sigue el sermon.

CXLIV.

(1682)

SERMON, | QUE PREDICO | EL R. P. Fr. LUIS
DE SANTA TERESA Religioso Carmelita Descalzo
| EN LA CIVDAD DE SANTIAGO DE | Queretaro,
el día 12 de Diziembre | de 1682. | EN EL TEMPLO
| DE N. Sra. DE GVADALVPE | á la milagrosa A-
paricion de su | sacratissima, y prodigiosa | Imagen. |
DEDICALO | Su Venerable Congregacion de Sacro-
tes | Al Ilustrissimo, y Reverendissimo Señor Doctor
| D. FRANCISCO DE AGVIAR, Y SEIXAS, | del
Consejo de su Magestad, Arçobispo de Mexico, | como
á su meritissimo, y Dignissimo Prefecto. | CON LI-
CENCIA DE LOS SVPERIORES. | EN Mexico: Por
Juan de Ribera Impresor, y Mercader de Libros en el
| Empedradillo. Año de 1682.-4^o

Dedicatoria, firmada por el Pbro. D. Juan Caballero
y Ocio, Br. D. José Nuñez de Herrera, Br. D. José de
Aguilar y Mouroy, Lic. José de la Cruz Villavicencio,
Lic. D. Ignacio Gonzalez de Faria, Lic. D. Pedro de la
Mora Guerrero, secretario.

Parecer del R. P. Francisco Diaz Pimiento, de la sa-
grada religion de la Compañía de Jesus.-9 de Enero de
1683.

Licencia del Illmo. y Rmo. Sr. Arzobispo de México.
-Enero 13 de 1683. Refrendada por D. Alonso de Aguiar
Lobera, secretario.

Sigue el sermon.

CXLV.

(1682)

PARAYSO | OCCIDENTAL, | PLANTADO, Y

CULTIVADO | por la liberal mano de los muy Catholicos, | y poderosos Reyes de España Nuestros Señores | en su magnifico Real Convento de | JESUS MARIA | de Mexico: | DE CUYA FUNDACION, Y PROGRESSOS, | y de las prodigiosas maravillas, y virtudes, con que exalando | olor suave de perfeccion, florecieron en su clausura | la V. M. MARINA DE LA CRUZ, | y otras exemplarissimas Religiosas: | DANOTICIA EN ESTE VOLUMEN | D. Carlos de Sigüenza, y Gongora | Presbytero Mexicano, | SIC ITUR AD ASTRA. | CON LICENCIA DE LOS SUPERIORES | En Mexico: por Juan de Ribera, Impresor, y Mercader de libros. | Año de M.DC.LXXX.III.-4º mayor.

Dedicatoria á Carlos II.

Aprobacion del M. R. P. M. Fernando de Valtierra, de la Compañía de Jesus, maestro de teología moral en el gran colegio de S. Pedro y S. Pablo de esta ciudad de México.-6 de Julio de 1682.

Aprobacion del Dr. D. Diego de Malpartida Zenteno, chantre entónces, y ahora meritisimo dean de esta santa iglesia metropolitana.-México, 19 de Julio de 1682.

Suma de licencias.-Vista la aprobacion del R. P. Fernando de Valtierra, el Exmo. Sr. marques de la Laguna, conde de Paredes, virey de esta Nueva España por decreto de 8 de Julio de 1682, concede el que este libro intitulado *Paraiso Occidental* se imprima.-D. Diego José de Bustos.

El Illmo. Sr. Dr. D. Juan Cano Sandoval, provisor, oficial y vicario general de este arzobispado, y electo obispo de Yucatan, habiendo visto la aprobacion de este libro intitulado *Paraiso Occidental*, que por especial comision del Illmo. y Rmo. Sr. Dr. D. Francisco de Aguiar y Seijas, arzobispo de México, &c. examinó el Sr. Dr. D. Diego de Malpartida Zenteno, chantre de esta santa iglesia metropolitana, concedió licencia para que pueda imprimirse, segun parece por su auto de 20 de Julio de 1682, que pasó ante mí.-Francisco de Villena, notario público.

Prólogo al lector.

Protesta del autor.

Tabla de los libros y capítulos.

Está dividido en tres libros: el 1º en XIII cap.; el 2º en XXVIII, y el 3º en XXV.-Consta de 206 foj., sin la portada, licencias y fé de erratas que está al fin, ántes de los cuales hay otra protesta del autor.

De esta obra tomamos lo que asentamos en los núm. XLVIII, LIV, Siglo Primero, Segunda serie, pág. 295-316.

CXLVI.

(1682)

Andreae Didaci Fontani | Sacerdotis | Guadalupana B. Mariae Virginis | Imago | quae Mexici colitur | Carmine descripta. | Faventice Anno 1683. Ex Typographia Episcopali Josephi Antonii Archii | Praesidium facultate.- (Bartolache.)

"Es un impreso de solo 25 fojas en octavo, en versos latinos hexámetros, dignos en mi concepto del siglo de Augusto. Lleva sus notas oportunas, entre las cuales vá indicada con la letra f al márgen del verso número 164, part 3. (Haec pius autistes lacrimis fundebat et ore), y se lee la siguiente.-De pietati reverendi admodum Zamarragae Pastoris, ac nominati Protectoris Indorum credibili est, rem novitate mirabiliorum litteris consignasse, quamquam non inveniuntur. Ad comitia generalia sui Ordinis Seraphici scripsit de Imagine nostra Guadalupana. Videatur Author Menologii, ac Theatri Mexicani. R. P. Fr. Augustini Vetancurt Franciscanae Familiae Observantium, Typis Mexici (Bartolache, Manifesto Satisfactorio, 1ª parte, núm. 13, ç. 63, pág. 52)."

El poema latino de D. Andrés Diego de la Fuente, presbítero, dice Conde y Oquendo, lo tengo por *extrangero*, aunque el apellido suene á español; pero como el autor no explica su patria, y su obra es latina, reducida á versos exámetros muy elegantes, á lo que se agre-

ga haberse hecho la impresion fuera del reino en 1683, (y no en 1783, como dice el Dr. *Bartolache*.) y finalmente, el no encontrarse su nombre en la Biblioteca Hispana de Nicolás Antonio; por todas estas razones, digno, no me atrevo á contarle por nacional (Tomo II, cap. VII, §. III, núm. 508, pág. 209).

CXLVII.

(1683)

VIDA | Y MARTIRIO DE EL | VENERABLE
PADRE | DIEGO LVIS DE SANVITORES, | DE
LA | COMPAÑIA DE JESVS, | PRIMER APOS-
TOL | DE LAS ISLAS MARIANAS, | Y SVCESSOS
DE ESTAS ISLAS, | DESDE EL AÑO DE MIL
SEISCIENTOS Y | SESENTA Y OCHO, ASTA EL
DE | MIL SEISCIENTOS OCHENTA | Y VNO. |
POR EL PADRE FRANCISCO GARCIA, de la mis-
ma Compañía de JESVS. | DEDICADO | A LA EX-
CELENTISSIMA SEÑORA | DOÑA MARIA DE
GVADALVPE, *Duquesa de Aveyro y Maqueda*, |
Duquesa de Arcos. | CON PRIVILEGIO | EN MA-
DRID: POR IVAN GARCIA INFANZON. | Año de
M.DC.LXXXIII

Dedicatoria.

Licencia de la religion, dada por el P. Diego Jacinto de Tovar, provincial de la Compañía de Jesus, &c. -En el Colegio imperial de Madrid, á 20 dias del mes de Mayo de 1683.

Aprobacion del Dr. D. Simon Fernandez de Molinillo, colegial que fué del colegio mayor de S. Ildefonso, y al presente cura de la parroquial de Santa Cruz de Madrid, y examinador sinodal de este arzobispado de Toledo. -En Santa Cruz de Madrid, 20 de Mayo de 83 años.

Licencia del Ordinario. -Nos el Dr. D. Antonio Pascual, arcediano de las Selvas, dignidad y canónigo de la santa iglesia de Girona. Por la presente damos licencia, por lo que á Nos toca, para que se pueda im-

primir é imprima el libro intitulado: "Vida y Martirio del V. P. Diego Luis de Sanvitores, de la Compañía de Jesus, primer apóstol de las Islas Marianas," compuesto por el P. Francisco Garcia, de la Compañía de Jesus, atento á que por la censura del Dr. D. Simon Fernandez Molinillo, cura propio de la iglesia parroquial de Santa Cruz de esta villa, consta no hay en él cosa alguna contra nuestra santa fé católica y buenas costumbres. Dado en Madrid, á 20 de Mayo de 1683 años. -Por mandado, Juan Alvarez de Llamas.

Aprobacion del Rmo. P. Dr. Agustin de Herrera, catedrático de prima de teología en la universidad de Alcalá, predicador de su magestad, y examinador sinodal en este arzobispado de Toledo. -Colegio imperial de la Compañía de Jesus, 27 de Mayo de 1683.

Suma del privilegio y de la tasa.

Sigue la historia.

Además de lo que dice en los capítulos citados en los núm. LXVI-LXIX sobre la devocion del P. Diego á María Santísima de Guadalupe y el portento obrado en las Islas Marianas, en el libro III, cap. IX, pág. 242, habla de una capilla dedicada en un seminario de dichas Islas á María Santísima de Guadalupe. -"El seminario de los niños, dice, está hoy mucho en forma en la isla de Guan en el edificio material, y mucho más en el espiritual, segun lo escribió el P. Lorenzo Bustillos, que cuidaba de él, en carta de Junio de 79. Tienen una casa con tres cuartos bastantemente capaces, con su capilla de Nuestra Señora de Guadalupe de México; los colegiales más antiguos y mayores viven aparte de los nuevos y más niños; y dice el P. Bustillos, que los seminaristas antiguos están tan arraigados en la fé y costumbres cristianas, que hacen ventaja á muchos europeos. Y la distribucion que guardan estos niños, parece más de novicios religiosos, que de niños seculares, criados en la mayor libertad que se conoce, sin tener sujecion á sus mismo padres."

Vuelve á mencionar á la Santísima Virgen de Guadalupe, con motivo de lo que tuvo que sufrir el P. Sanvitores en aquellas Islas. Dice así: "Vinieron á encontrarse los dos campos contrarios en un sitio acomodado, no ya en

forma de batalla, sino de procesion devota. Guiaba á los de Marpo el P. Medina con su estandarte de la Santísima Virgen y S. Ignacio, y S. Francisco Javier: seguíanla los niños de la doctrina, y á estos los mancebos y viejos principales del pueblo, cada uno con algún don en las manos, de fruta y arroz; y últimamente una concha, que es la principal señal del reconocimiento, la qual pocos dias ántes, estando en lo vivo de la guerra, se les vino á las manos en una tortuga de las raras que se cogen en estos mares; y luego se creyó que habia de ser paloma de paz, por haberse cogido al mismo tiempo que se excusaban de ajustar las paces por la falta de conchas. Dedicaron este reconocimiento y festiva demostracion á María Santísima, poniendo la concha á sus piés en su templo de Guadalupe de la isla de Tinian ó Buenavista Mariana. Pero lo que hubo en este acto de mayor consuelo para los ministros evangélicos, fué, que venian todos los rendidos por el camino repitiendo con grandes muestras de sentimiento el acto de contricion, que les entonaba el P. Luis de Medina, y saliéndoles al encuentro el P. Luis de Sanvitores, que venia con los de Sungaron, con la cruz injuriada de las piedras, se arrodillaron todos delante de ella, y dándose golpes en los pechos, la adoraron y repitieron el acto de contricion expresando les pesaba mucho haber injuriado al babao ó pendon de Dios, y para desagruar á la Santa Cruz en el mismo lugar donde habia sido agraviada, se llamó aquel campo, el campo de la Santa Cruz; y despues se levantó en él la ermita de Nuestra Señora de la Paz, para que fuese en fuerte de la misma paz; que se ajustó entre los dos vandos á 24 de Enero; y aunque los de Mampo no trujeron más conchas que aquella grande, y los de Sungharon trujeron varias conchas, se dieron estos por contentos por haber ofrecido los de Marpo la concha á la Virgen, y por haber hecho el reconocimiento con tanta humildad. Aquí prometieron unos y otros hacer una iglesia en sus tierras á la Santísima Virgen, y el P. Luis de Medina asistió á cortar la maderera para la iglesia de Marpo, hasta que se partió á la Isla de Saipan, dándole prisa la visita y bautismo de los niños; ó por mejor decir, Dios, para darle en premio de

tantos trabajos la corona que le esperaba en aquella Isla (Lib. III, cap. XI, pág. 257)."

En el libro V, cap. V, pág. 424 dice así: "Uno de los compañeros del V. P. Luis de Medina, llamado Hipólito de Cruz, natural de Bisayas, fué alanceado con él, y participe de su corona, así como habia sido el principal compañero de sus trabajos y fatigas en la guerra de Tinian. Habia asistido con singular cuidado y devoción á la devota Imágen de Guadalupe en su iglesia de Buenavista Mariana, con mucho fruto de los marianos, por la enseñanza y buen ejemplo que les daba, y por la destreza con que tocaba el harpa, en obsequio de la Reina de los Angeles, atrayéndolos y aficionándolos con la armonia y suavidad de la música, á que acudiesen á los oficios divinos. Premióle María Santísima estos y otros servicios que le habia hecho con la corona del martirio."

En el lib. IV, cap. V, pág. 427 dice, hablando de un asesino: "Prendió el capitán á este principal matador, llamado Payo, y á otro de los más principales llamado Daon, que reconoció y entresacó de los demás, por no castigar á todos, y llevólos con guarda hasta el tiempo de embarcarse, en que se resistieron, pero amonazándolos con un mosquete, entraron en la embarcacion sin atreverse á resistir la tropa de los de Cao y Rauran, que serian hasta ciento cincuenta hombres, estando el capitán á la orilla del mar con solo nueve soldados. Train los nuestros dos embarcaciones, en la una pusieron á los presos con guarda de dos mosqueteros; y en la otra, que se llamaba Santa María de Guadalupe, se embarcó el capitán con los europeos de los Martires. Llegaron las embarcaciones con prospera y breve navegacion á tomar puerto en el pueblo de Sungharon ó iglesia de Nuestra Señora de Guadalupe de Buenavista Mariana, domingo 27 de Abril. Aquí recibió el P. Sanvitores el cuerpo del P. Luis, cantando el Te Deum Laudamus y otras demostraciones de veneracion, como á verdadero mártir de Cristo, que lo era en su estimacion. Mas cuántos encontrados afectos combatieron el corazon del padre con la llegada del bendito cuerpo, de tristeza, de alegría, de esperanza, de envidia: de tristeza por la falta

de su amado compañero: de alegría, por la gloria de que gozaba; de esperanza de tener algun dia semejante dicha; y de envidia santa de que fuese delante. Yo no me atrebo á decirlo, considerelo quien supiere. Derramaba lágrimas, sin atreverse á determinar si eran de pena ó de gozo; pero si eran de pena, más eran por estar el vivo que por ver á su compañero muerto, sabiendo que la muerte le habia quitado la vida para coronarle de inmortalidad. Admiro y alabo á Dios por la singular providencia con que sacó su cuerpo del poder de los bárbaros, para que fuese honrado de los cristianos, con tantas circunstancias, que cada una parece un milagro; porque habia corrido voz de que los pueblos de Cao y Rauran estaban arrestados de resistirse y salir á batalla con los Guirragos si venian á su tierra. Y los de Opian decian que era imposible traer el cuerpo del P. Luis, por el gran peligro de ir al monte por él, adonde no se atrevian ellos á ir por los cuerpos de sus principales, cuando mataban á alguno: con todo eso entraron diez hombres solos en una Isla, llena de enemigos á hacer informacion de sus delitos, y sacarles el cuerpo del que ellos habian muerto, haciéndose temer á todos, examinando á los infamados, prendiendo á los culpados, sacando de la Isla á los homicidas, y volviendo con prosperidad á la Isla, ricos con el tesoro de dos cuerpos de mártires; y esto, sin ensangrentar una espada, ni disparar un mosquete, solo con el terror que Dios infundió en aquellos bárbaros, vencéndolos con unos ejércitos soñados, que abrieron y allanaron el paso á nuestro pequeño escuadron de soldados, que sacaron los cuerpos de entre los bárbaros, como sacaron los exploradores de la tierra de Promision el racimo de uvas de entre los gigantes, que se comian los hombres. El viérnes en que trujeron los de Cao las reliquias del cuerpo del P. Luis al capitán D. Juan de Santa Cruz, que se contaban veinticinco de Abril, aplicó el P. Sanvitores la rogativa de la iglesia, especialmente por el buen suceso de este viaje, haciendo la estacion en Nuestra Señora de Guadalupe; y sábado veintiseis en que se halló lo que faltava del cuerpo del V. mártir Luis, se dijo en la misma iglesia una misa cantada á Nuestra Se-

ñora, con la música de la capilla real de los niños Marianos por el mismo intento; y quiso la Reina de los Angeles, para honra de su fiel siervo, glorioso mártir, y devotísimo hijo, que todo sucediese como se deseaba."

CXLVIII.

(1683)

ORACION | PANEGIRICA, | EN LA | MAGNIFICA, Y SOLEMNE FIESTA, | que en demostracion de su affecto, devocion. | y lealtad, | celebró la siempre Ilustre, y Noble | HERMANDAD DE ARANZAZV, | en Vizcaynos, Guipuzquanos, Alabeses y Navarros. | A la Reyna de los Angeles. | ANDREA MARIA DE ARANZAZV. | El dia octavo de su assumpcion Gloriosa á los Cielos: | en el Convento de N. P. S. Francisco de Mexico. | Manifiesto Christo N. Bien Sacramentado. | DEZIALA | Fr. Antonio de Escaray, Predicador, y Guardian actual | de dicho Convento, Natural de la Coronada Villa de Madrid. | CONSGRALA | con el rendimiento debido, á su Rm° Padre, y | Prelado Fr. JVAN DE LVZVRIAGA, | Lector Jubilado, Predicador Apostolico, Padre de las | SS. Provincias de Cantabria, y Valencia, y Comisario | General de todas las de la Nueva-Espana, y | Phipiuas, &c. | IMPRIMELA | á sus expensas el Capitan Juan Ortiz de Zarate, Suenz | de Maturana, Torrealde. | CON LICENCIA EN MEXICO. | Por la Viuda de Bernardo Calderon, en la calle de S. Augustin, Año de 1683.-4° 11 pág.

Dedicatoria.

"Sentir del R. P. Fr. Pedro de Ulibarri, predicador y secretario general de todas las provincias de Nueva España.-Convento de S. Francisco de México, 24 de Setiembre de 1683."

"Licencia del M. R. P. Fr. Juan de Luzariaga, comisario de la orden, &c.-Refrendada ante Fr. Pedro Ulibarri, secretario general.-En N. P. S. Francisco de México, Setiembre 24 de 1683 años."

"Parecer del M. R. P. Fr. Sebastian de Castrillon y Gallo, predicador y dignísimo ministro provincial de la provincia de descalzos de S. Diego.-Octubre 8 de 1683.

"Censura del M. R. P. M. Fr. Antonio Gutierrez, calificador del santo oficio de la inquisicion, prior segunda vez del real convento de N. P. S. Agustin de esta ciudad de México.-8 de Octubre de 1683."

"El Exmo. Sr. Conde de Paredes, marques de la Laguna, virey de esta Nueva España, &c. Visto el parecer del R. P. Fr. Sebastian de Castrillon y Gallo: concedió su licencia, por su decreto y rúbrica."

"El Sr. Dr. D. Diego de la Sierra, provisor y vicario general del Arzobispado, &c. concedió su licencia por auto de 11 de Octubre de 1683.-Ante Bernardino de Amezaga, notario público."

Sermon.

En la pág. 3 menciona la historia de Nuestra Señora de Guadalupe, generalmente sabida de todos.

OXLXIX.

(1683)

Oracion | Panegirica, | que | á la festiva solemnidad de la | nueva Capilla | que se consagró á N. Señora de | GUADALUPE. Y translacion de la peregrina, | y milagrosa efigie de Christo Crucificado, que | por tiempo inmemorial se adora, y venera en las | Cuevas, y Santuario de S. Miguel de CHALMA, | del Orden de N. P. San Augustin. | PREDICO | el P. M. Fr. Joseph de Olivares, de dicha Orden, | Maestro en Sagrada Theologia por la Real Universidad | de Mexico. Y por su Religion, en esta Provincia del | Santissimo NOMBRE DE JESUS, de la | Nueva España. | DEDICALA | á la mesma Santissísima Imagen, de | CRISTO CRUCIFICADO. | CON LICENCIA. | En Mexico, por la Viuda de Bernardo Calderon, | en la calle S. Agustin, Año de 1683.

Dedicatoria.

Parecer del M. R. P. Fr. Diego Velazquez de la Cadena, agustino.

Licencia de la Orden de S. Agustin, firmada por Fr. Antonio de Quesada, provincial, y refrendada por su secretario Fr. José de la Rueda.

Sentir del R. P. Francisco de Florencia, jesuita.

Censura del M. R. P. Fr. Baltazar de Medina, cronista de S. Diego.

Licencia del Virey Conde de Paredes, Marques de la Laguna.

Licencia del provisor Dr. D. Diego de la Sierra.

CL.

(1683)

Inventario del Santuario de la Santísima Virgen de Guadalupe.

Tratando de este documento el P. Florencia, dice:

"He sumado del inventario, que á 7 de Enero 1683, pasó ante Felipe de Sá y Ulloa, notario apostólico por orden del Illmo. Sr. D. Fr. Francisco de Aguiar y Seijas, arzobispo de México, y patron del Santuario, cuando se hizo entrega en él al Lic. D. Juan de Altamirano, que sucedió en la vicaria al Lic. Alonso de Ita. Y con estudio no he querido en esta relacion, valerme de los inventarios antiguos, como lo hice en la de Nuestra Señora de los Remedios, por escribir, no lo que en el Santuario hubo, sino lo que hay; porque como los tiempos varian las disposiciones; y las alhajas, que se usaron ántes, á pocos años se desestiman, porque ya no se usan; ha dado motivo á los señores arzobispos, á deshacer algunas por antiguas, y substituir otras á lo moderno; que tocaré en su lugar. Las que hoy existen (Cap. XXXIII, pág. 206)."

(Para no ser difuso, solo pongo los objetos en que se hace mencion de los devotos que los donaron).

"Item, dos blandones de extraordinaria grandeza; porque tienen de alto dos varas y media, y de grueso á

"Parecer del M. R. P. Fr. Sebastian de Castrillon y Gallo, predicador y dignísimo ministro provincial de la provincia de descalzos de S. Diego.-Octubre 8 de 1683.

"Censura del M. R. P. M. Fr. Antonio Gutierrez, calificador del santo oficio de la inquisicion, prior segunda vez del real convento de N. P. S. Agustin de esta ciudad de México.-8 de Octubre de 1683."

"El Exmo. Sr. Conde de Paredes, marques de la Laguna, virey de esta Nueva España, &c. Visto el parecer del R. P. Fr. Sebastian de Castrillon y Gallo: concedió su licencia, por su decreto y rúbrica."

"El Sr. Dr. D. Diego de la Sierra, provisor y vicario general del Arzobispado. &c. concedió su licencia por auto de 11 de Octubre de 1683.-Ante Bernardino de Amezaga, notario público."

Sermon.

En la pág. 3 menciona la historia de Nuestra Señora de Guadalupe, generalmente sabida de todos.

OXLXIX.

(1683)

Oracion | Panegirica, | que | á la festiva solemnidad de la | nueva Capilla | que se consagró á N. Señora de | GUADALUPE. Y translacion de la peregrina, | y milagrosa efigie de Christo Crucificado, que | por tiempo inmemorial se adora, y venera en las | Cuevas, y Santuario de S. Miguel de CHALMA, | del Orden de N. P. San Augustin. | PREDICO | el P. M. Fr. Joseph de Olivares, de dicha Orden, | Maestro en Sagrada Theologia por la Real Universidad | de Mexico. Y por su Religion, en esta Provincia del | Santissimo NOMBRE DE JESUS, de la | Nueva España. | DEDICALA | á la mesma Santissísima Imagen, de | CRISTO CRUCIFICADO. | CON LICENCIA. | En Mexico, por la Viuda de Bernardo Calderon, | en la calle S. Agustin, Año de 1683.

Dedicatoria.

Parecer del M. R. P. Fr. Diego Velazquez de la Cadena, agustino.

Licencia de la Orden de S. Agustin, firmada por Fr. Antonio de Quesada, provincial, y refrendada por su secretario Fr. José de la Rueda.

Sentir del R. P. Francisco de Florencia, jesuita.

Censura del M. R. P. Fr. Baltazar de Medina, cronista de S. Diego.

Licencia del Virey Conde de Paredes, Marques de la Laguna.

Licencia del provisor Dr. D. Diego de la Sierra.

CL.

(1683)

Inventario del Santuario de la Santísima Virgen de Guadalupe.

Tratando de este documento el P. Florencia, dice:

"He sumado del inventario, que á 7 de Enero 1683, pasó ante Felipe de Sá y Ulloa, notario apostólico por orden del Illmo. Sr. D. Fr. Francisco de Aguiar y Seijas, arzobispo de México, y patron del Santuario, cuando se hizo entrega en él al Lic. D. Juan de Altamirano, que sucedió en la vicaria al Lic. Alonso de Ita. Y con estudio no he querido en esta relacion, valerme de los inventarios antiguos, como lo hice en la de Nuestra Señora de los Remedios, por escribir, no lo que en el Santuario hubo, sino lo que hay; porque como los tiempos varian las disposiciones; y las alhajas, que se usaron ántes, á pocos años se desestiman, porque ya no se usan; ha dado motivo á los señores arzobispos, á deshacer algunas por antiguas, y substituir otras á lo moderno; que tocaré en su lugar. Las que hoy existen (Cap. XXXIII, pág. 206)."

(Para no ser difuso, solo pongo los objetos en que se hace mencion de los devotos que los donaron).

"Item, dos blandones de extraordinaria grandeza; porque tienen de alto dos varas y media, y de grueso á

proporción, el uno, que remitió á la Virgen desde Lima Juan Solano de Herrera, tesorero de la caja real, que pesa trecientos y sesenta y seis marcos (Pág. cit)."

"Una Imágen de plata vaciada, con su peana de á vara, poco más de alto, que ofreció Alonso de Villaseca, pesó treinta y nueve marcos, y dos onzas."

"Dos fuentes hermosas de plata redondas con las insignes armas del Illmo. Sr. D. Juan Saenz de Mañosa, heróico arzobispo de México, pesaron ámbas veinte y tres marcos, y tres onzas (Pág. 207)."

"Una corona sobredorada, que parece es de la Imágen de arriba, que dió Alonso de Villaseca, pesó un marco, y dos onzas (Pág. 208)."

"Un tabernáculo de la Santísima Virgen de plata que no se pudo pesar; pero el Lic. Miguel Sánchez le dá trecientos y cuarenta marcos, como dije en la descripción de la Imágen, y lo pudo saber, porque cuando se lo dedicó y costeó el Sr. conde de Salvatierra estaba él en México, y escribía su relación (Id.)."

"Monta toda la plata cuatro mil trecientos y veinticinco marcos dos onzas y siete cuartas, que por ser hoy toda plata quintada por el indulto nuevo, importan treinta y cinco mil cuatrocientos cincuenta y seis pesos, sin los costos de las hechuras, que es otra gran suma. Esto es lo que hoy se halla en ser por dicho inventario (Pág. 209)."

"Después de esto presentó á la Santa Imágen el secretario D. Francisco de las Eras, poco ántes de partirse á España por el mes de Abril del año 1686, dos candiles de plata con doce candeleros arbotantes cada uno de plata preciosos y curiosos, tendrán ámbos más de ciento y cincuenta marcos."

"Item, el año pasado de 1685, en la Nao de los Azogues, que vino de Lima á Acapulco, remitió el Br. D. José Sola de Herrera, presbítero de la iglesia de Lima, quinientos pesos, que dejó de limosna en su testamento Doña Francisca de Vega y Monsalve, para donación del blandon, que envió dicho Juan Solano de Herrera su marido, se cobraron y recibieron para dicho efecto (Id.)."

"Doña Ana Lainoz, viuda del oidor D. Manuel de

Escalante y Mendoza, dió una sarta de treinta y siete ametistas engastados en oro, los cuales se pusieron en el pié del viril del Santísimo, para que acompañaran las piedras del bisel, y las de la Cruz, que todas son ametistas, en 25 de Octubre de 1685."

"El Illmo. Sr. D. Juan de Ortega Montañez, envió á la milagrosa Imágen en señal de su devoción dos blandones de plata, que pesaron nueve marcos y cinco onzas y media, en 14 de Setiembre de 1685."

"José de Vergara, maestro de platero, entregó un cáliz y patena de plata blanca, que pesó tres marcos, en 6 de Noviembre de 1685, dijo lo daba de limosna un devoto."

"El Lic. José Chavero, racionero de la santa iglesia de México, ofreció á la Santísima Virgen dos candeleros de plata, que pesaron cuatro marcos y dos onzas, en 9 de Mayo de 1686."

"El alférez Rodrigo de Rojas entregó para la Señora de Guadalupe la perla, que dije arriba, con el bejuquillo de oro, de que está pendiente, pesó la perla seis adarmes, el bejuquillo seis castellanos y medio, en 26 de Abril de 1686."

"El capitán D. Cristóbal de Leon, dueño del ingenio de S. José en el valle de Izucar, natural y vecino de la Puebla de los Angeles, movido de la devoción á la Señora y á su santa Imágen de Guadalupe, dejó un legado de doscientos pesos en su testamento, para que el autor de esta relación lo emplease en obsequio de la Santísima Virgen y culto de su milagrosa Efigie. Cobrólos, y con ellos se compraron, con parecer del señor arzobispo y de dicho mayordomo, este año de 1687 dos blandones de plata de á tres cuartas de alto, hermosos y bien labrados, con el nombre de quien los dió para memoria y ejemplo de otros. Tienen venticuatro marcos de plata."

"Colgaduras hay dos una muy vieja de terciopelo carmesí, que es tradición la donó al Santuario Alonso de Villaseca, nueva y entera, con cardas de fleco de oro; con el tiempo se han perdido muchas piernas de ella y las que quedaron no están de provecho, y se pudieran

aprovechar los pedazos mejores, en lo que la buena providencia arbitrase. Otra dió á la Virgen D^a Francisca de Zuleta, de brocatel encarnado, y amarillo con treinta y seis piernas, que puede servir (Cap. XXXIV, pág. 311)."

"Tiene al lado derecho del altar de la Virgen al poniente una capilla muy buena con su altar aseado y grave, y en él una admirable hechura de Cristo Crucificado de cuerpo entero, que donó más ha de cien años al Santuario Alonso de Villaseca, según tradición. Aderezó dicha capilla el capitán Francisco de Córdova, corregidor que fué de México, y puso en ella muy buenas pinturas de la Pasión. En frente de ella al otro lado de la iglesia está la sacristía bien alhajada de curiosos cajones y alacenas para recaudar los ornamentos y vasos sagrados, que se debe al cuidado y buena administración del Illmo. Sr. Dr. D. Isidro de Sariñana, cuando fué mayordomo del Santuario, que la hizo con toda la hospedería, como toqué en otra parte."

"Debajo del coro hay dos capillas á los lados, en la del lado derecho como entramos por la puerta del medio día está la pila bautismal. En la de enfrente un altar con una Imágen de admirable pincel del príncipe de los ángeles S. Miguel, que costeó el racionero Miguel de Barcena Balmaceda, mayordomo que fué del Santuario, el coro es capás, se sube á él por dicha capilla de S. Miguel. Tiene una tribuna al lado de la epístola sobre el presbiterio, que sirve en las fiestas á personajes de primera suposición (Pág. 212)."

CLL.

(1683)

Sermon predicado por el P. Francisco López, de la Compañía de Jesus, en el Oratorio de S. Felipe Neri de Madrid.

"Entre las obras que tratan de esta sagrada Imágen, y andan impresas, dice el P. Florencia en el prólogo de la "Estrella del Norte," son muchos eruditos y doctos

sermones, que se han dado á la estampa. Algunos tengo, venero y admiro; esos cito en el cuerpo de esta historia; no todos, en que no he querido gastar tiempo; porque como apenas tocan la letra de la historia, por dilatarse en lo panegírico de los conceptos; me ha parecido no poner estudio en lo que á esta sirve poco, y embaraza mucho. Solo no he podido excusar, el darte alguna razon de uno que se predicó en la corte de Madrid á una fiesta, que á esta santa Imágen hizo la Señora Doña María Luisa de Toledo, hija del Exmo. Sr. Marques de Mancera el año de 1683 á 13 de Diciembre, en el oratorio de S. Felipe Neri; porque sé, que has notado en él ciertas proposiciones, que parecen opuestas á la gloria, que tan singularmente ha dado á México, y á este nobilísimo reino su admirable Aparición: y que tienes contra mi queja, porque escribiendo la Historia de tan prodigioso milagro, me he dado en ella por desentendido de lo que contra ella dice: como si no tocara á un historiador escribir lo que en su asunto es verdad; y deshacer lo que á ella se opondrá. Quiero satisfacerte y disculpar al predicador."

Sigue la satisfaccion y disculpa, con la erudicion que el P. Florencia acostumbra.

La obra intitulada: "Biblioteque | de Escrivians | de la Compagnie de Jesus | | Par Augustin et Alois de Backer, | de la memo Compagnie. | Deuxieme serie. | Liege | 1854. | pág. 368, segunda columna, art. López, François, menciona en estos términos el libro en que se encuentra aquel sermon."

"2. Sermones: Madrid, por Andrés García de la Iglesia, 1678, in-4^o.—Cette première édition n'a que douze sermons."

"Sermones varios predicados por el P. Francisco López, de la Compañía de Jesus. Tomo segundo. En Madrid, en la imprenta de Antonio Roman, 1684. in-4^o, 2 vol., pp. 421, á 2 coll., sans l'epit. dedic., la pref. et la table. Dans la préface il est dit que l'auteur retira des mains des censeurs deux autres vol. de Sermons."

"Sermones predicados en año primero de su Predi-

cacion Evangélica. Dedicados à la S. C. R. M. del rey N. S. en su Supremo Consejo de Aragon por el referido D. Juan Ruiz López. En Barcelona, 1685. in-4º., 2 vol."

El P. López nació en Zaragoza en 1648, admitido en el noviciado de la Compañía en 1667, estuvo en América, murió en Madrid 1696. Publicó, segun el artículo citado, varias obras.

CLII.

(1683)

Capilla de Nuestra Señora de Guadalupe edificada dentro del monasterio de religiosas franciscanas de Sta. Isabel de México.

Al tratar Vetancurt de la dedicacion de la iglesia de este convento, verificada el sábado 20 de Julio de 1683, por el Illmo. Sr. D. Fr. Juan Duran, obispo de Troya, mercenario, menciona la capilla de Nuestra Señora Patrona. Despues de referir que el capitán D. Diego del Castillo, á instancias de su esposa D^a Elena de Santa Cruz, ayudado con una limosna que dió D. Andrés Carbajal, edificó la iglesia y convento de Santa Isabel, dice: "y si les hizo iglesia para todos, les fabricó tambien adentro para las religiosas *una capilla devota à Nuestra Señora de Guadalupe dedicada*, que cae á un jardin de flores, que como se formó de rosas y es huerto cerrado del Esposo, en huerto le viene muy á gusto de Dios ser venerada, y otra de Belen devota (Crónica de la Provincia del Santo Evangelio, cuarta parte, tratado 4º, cap. III, pág. 354)."

CLIII.

(1683)

La Iglesia Triunfante Española, por el M. R. P.

Maestro Fr. Antonio de Santa Maria, carmelita descalzo.

"El M. R. P. procurador Fr. Antonio de Santa Maria, en su Iglesia Triunfante Española, dice Florencia, parece, que oyó lo que escribí en mi libro de la milagrosa invencion de Nuestra Señora de los Remedios (cap. 2, §. 3, núm. 43), donde de parte de los devotos de esta Soberana Imágen de Guadalupe, le dí una amorosa queja por no haberla puesto en su primera impresion con la de Nuestra Señora de los Remedios; y prometí, que para otra vez que lo imprimiese lo haria así. Y lo hizo ántes que saliera mi queja á luz; porque la trae muy bien escrita en la segunda impresion que sacó el año de 1583, porque le doy las gracias, y le aseguró de la Virgen la recompensa (Cap. XIV, pág. 100)."

CLIV.

(1684)

SERMON | FVNERAL | EN LAS HONRAS DE LA MVY NOBLE | Señora Doña Augustina Picazo de Hinojosa, Viuda | de el Capitan Luis Vasquez de Medina, | Celebradas | en el Convento Imperial de Predicadores de Mexico, | el dia 17 de Mayo de 1684. | Predicador | EL M. R. P. FR. JOSEPH DE HERRERA de el mismo Orden, Maestro en Sagrada Theologia, | Doct. Theologo en la Real Vniversidad de Mexico, | Rector, que ha sido, de los Colegios el Real de San | Luis de la Puebla, y Porta-Coeli de Mexico Maestro | Director de el Tercer Orden de el Señor | Santo Domingo. | DEDICALO | á la esclarecida Reyna de los Angeles, | en la milagrosa Imágen de | GVADALVPE | el Br. D. Augustin Vasquez de Medina Picazo de Hinojosa | Clerigo Presbytero, Comissario de el Santo Oficio por la | Suprema Inquisicion. | CON LICENCIA DE LOS SVPERIORES. | En Mexico: por Juan de Ribera, en el Empedradillo. Año de 1684.-4º.-17 foj.

Dedicatoria.

"Aprobacion del M. R. P. M. Fr. Agustin Dorantes, del orden de predicadores, y calificador del santo oficio de la inquisicion.-14 de Junio de 1684."

"Licencia del M. R. P. M. Fr. Felipe Galindo, provincial de la provincia de Santiago de Predicadores de México.-15 de Junio de 1684.-Refrendada por Fr. José de la Vega, predicador general y compañero."

"Censura del M. R. P. Francisco de Florencia, de la Compañia de Jesus, prefecto de los estudios en el colegio máximo de S. Pedro y S. Pablo de México.-18 de Julio de 1684."

"Parecer del M. R. P. Antonio Nuñez, de la Compañia de Jesus, calificador del santo oficio de la inquisicion, y prefecto de la congregacion de la Purísima.-8 de Julio de 1684."

"Licencia del Illmo. Sr. arzobispo Dr. D. Francisco de Aguiar y Seijas.-11 de Julio de 1684."

La dedicatoria expresa la profunda devocion de la Sra. Picazo á María Santísima de Guadalupe.

CLV.

(1684)

DEBIDO RECVERDO | DE AGRADECIMIENTO-LEAL | A LOS BENEFICIOS HECHOS EN MEXICO POR-SV | Dignissimo y amadissimo Prelado: | El Illmº y Exmº SEÑOR | MAESTRO D. Fr. PAYO ENRIQUEZ, | AFAN DERIVERA. | Nobilissimo Ramo de la Gran Casa de los Excelentissimos Señores Duques de Alcalá: | Religioso del Orden del Señor San Augustin, Hijo de su Real Convento de S. Felipe de | Madrid; Alumno que fué de sus eminentes Estudios en Salamanca; Lector en la Europa | de Philosophia, y Sagrada Theologia en su convento de S. Andres de Burgos; assimismo | de Theologia en el Colegio de S. Gabriel de Valladolid; de la propria despues lector, | y Regente en los Estudios del Colegio Real de Alcalá de Henares; Maestro en su pro | vincia de Castilla; de su illustre Convento de Valladolid Prior; Difinidor en su Religion | Aureliana Calificador, del Santo Oficio;

Rector del Insigne Colegio de Doña Maria de | Aragon: del Consejo de su Magestad Obispo de Goatemala en la America; y de la Santa Iglesia de Michoacan y Valladolid Indiana; Arceobispo Virrey de Mexico, Corte de la Nueva España; Promovido y Presentado por la Magestad Catholica del Rey Nues | tro Señor Carlos segundo (que Dios guarde) en el Obispado de Ouenca; y oy solo ESPON | TANEY Y LIBREMENTE Fr. PAYO DE RIBERA el en exemplar Retiro de su Religiosissimo | Convento de N. Señora de los siete dolores, nombrado del Risco en el Obispado de Avila. | DEDICADO | AL Exmº S.º D. THOMAS, ANTONIO, | Lorenzo, Manuel de la Cerda, Manrique de Lara, Enriquez, Afan de | Ribera, Portocarrero y Cardenas: Conde Paredes, Marques de la Laguna, de la Orden, y Cavalleria de Alcantara, Comendador de la Moraleja, del Consejo y Camara | de Indias y junta de Guerra; Virrey, Governador y Capitan general desta Nueva | España, y Presidente de la Real Audiencia, que en ella reside &c. | ESCRIBIALO | EL BR. JOSEPH LOPEZ DE AVILEZ, | Olerigo Presbytero, Domiciliario deste Arceobispado de Mexico; Clientulo de su Metropolitana | Iglesia; Maestro examinado de letras Elementares, y Arithmetica; criado Ca | pellan, y Escribiente que fué de la Señoria Illustrissima, y Excellentissima, y Maestro | en Latinidad de sus Ecclesiasticos Pajes. Año de 1682. | Todo humildemente sujeto á la correccion de N. Santa Madre Iglesia Catholica Romana. | CON LICENCIA DE LOS SUPERIORES. | Impreso [á costa de los Afectos de su Señoria Illustrissima] en México año de 1684. | en la Imprenta de la Viuda de Francisco Rodríguez Lupercio; en cuya tienda | se hallará, junto á la puente de Palacio.-4º.-120 pág.

Protesta del autor.

Aprobacion del M. R. P. Francisco de Florencia, de la Compañia de Jesus, maestro que fué de filosofia, vísperas y prima de teologia; procurador general de su sagrada religion en la curia romana, y rector del colegio máximo de S. Pedro y S. Pablo de esta mexicana corte.-15 de Julio de 1684.

Licencia del Virey Conde de Paredes.-18 de Julio de 1684.

Aprobacion del M. R. P. Fr. Baltazar de Medina, lector de teología, definidor habitual y cronista de la santa provincia de S. Diego de religiosos descalzos del Sr. S. Francisco de esta Nueva España, y comisario visitador que fué de la de S. Gregorio de Filipinas.-24 de Julio de 1684.

Licencia del Dr. D. Diego de la Sierra, canónigo doctoral de la santa iglesia catedral de esta ciudad de México, catedrático de decreto en la real universidad de esta corte; consultor del santo oficio de la inquisicion de esta Nueva España; provisor, oficial y vicario general de este arzobispado.-24 de Julio de 1684.-Ante Bernardino de Amezagua, notario público.

Del libro descrito tomamos los versos que se hallan en el núm. CXX.

CLVI.

(1684)

SERMON | PANEGIRICO, | QVE | en la solemne
fiesta con que celebra | la aparicion de N. Señora de
Guadalupe de Mexico, su | illustre Archi-Cofradia, ci-
ta en el Convento de N. P. | San Francisco de Mexico:
| PREDICO | P. FR. LORENZO BENITEZ Maestro
| de Estudiantes de Theologia en dicho Convento, | el
dia doze de Diziembre de el año passado de | 1684. En
octava de la immaculada Concep | cion que su Reli-
gion solemnizó con ocho | Sermones. | CONSAGRALO
| A D. ANTONIO MORALES | PASTRANA Offi-
cial, que ha sido de el juzgado de Medianata, | Adua-
na, Tribunal de Quentas, Contaduria de Real Hazien-
da, | Agente Fiscal, y actual Oficial mayor de el Go-
vierno | del Excelentissimo Señor Virrey de esta | Nue-
va España. | CON LICENCIA EN MEXICO: | Por la
Viuda de Francisco Rodriguez Lupercio. Año de 1685.
-4º

Dedicatoria

Parecer del R. P. Fernando de Valtierra, de la Compañía de Jesus, catedrático de teología en el colegio de S. Pedro y S. Pablo de México.-13 de Febrero de 1685.

Aprobacion del Dr. D. José de Mora y Cuellar.-27 de Febrero de 1685.

Licencia del provisor y vicario general Dr. D. Diego de la Sierra, canónigo doctoral de la santa iglesia catedral de esta ciudad, catedrático de decreto en la real universidad de esta corte, consultor del santo oficio de la inquisicion de esta Nueva España.-1 de Marzo de 1685.

Sentir del P. Fr. José de Torres Pezellan, predicador general de este convento de S. Francisco de México, y examinador de estudiantes de teología.-16 de Febrero de 1685.

Licencia de P. Fr. Francisco de Avila, lector jubilado, calificador del santo oficio, y ministro provincial de la provincia del Santo Evangelio, &c.-19 de Febrero de 1685-Autorizada por Fr. Márcos de Mesa, Srio.

Comienza el sermón con estas palabras: A la milagro Imágen de María Aparecida, ó á la Aparicion de María en esta milagrosa Imágen que hoy celebramos, se le canta el evangelio de la santidad de su vientre: *Beatus venter.*

Despues del exordio comienza así: Dixe (Soberano hacedor de nuestra Imágen Sacramentado) que toda la Aparicion de María, &c.

CLVII.

(1684)

ORACION | FVNEBRE | ELOGIO SEPVLORAL
| EN EL ANNIVERSARIO DE LA MVY | illustre
Señora, Venerable Madre ANTONIA DE | SAN JA-
CINTO, Religiosa Professa de velo negro | en el Real,
Observantissimo Convento de Santa | Clara de JESUS
en la Ciudad de Santiago de | Queretaro. Cuya muer-
te fue á 20 de | Noviembre de 1683. | DIXOLA | EL
P. JUAN DE ROBLES, Theologo de la Compañía de
JESVS, á 20 de Nvviembre | de 1684. | DEDICALA |

AL Bachiller D. JUAN CABALLERO, Y OCIO, | Comissario en Corte del S. Tribunal de la Inquisicion, | Prefecto dos vezes de la Ilustrissima Congregacion de | Venerables Sacerdotes de N. S. de GUADALUPE, | y Patron de la Insigne Iglesia, que se fabricó á sus | expensas en la misma Ciudad. | JHS. | CON LICEN-
CIA DE LOS SUPERIORES. | En Mexico: Por la
Viuda de Juan de Ribera, en el Empedradillo. | Año
de 1685.-4^o.-9 pág.

Dedicatoria. En ella dice á D. Juan Caballero y O-
cio: "No digo aquí lo que V. ha adelantado el lustre
de su patria, con el hermosísimo templo de Nuestra Se-
ñora de Guadalupe, fábrica de su piedad, y esmero de
devocion, en que no ha reparado en gastos, pues pasan-
do ciento cincuenta mil pesos, y todo á su generosidad
le parece poco, cuando ha hecho á la Señora absoluto
dueño del principal, y aumentos de su opulentísimo pa-
trimonio, como se admira en el aseo, ornato y riqueza
del religioso culto que á la Señora es debido obsequio,
y á esa ciudad patria de V. singularísimo decoro, &c."

Parecer del P. Pedro de Echagayan, religioso de la
Compañía de Jesus.-29 de Julio de 1685.

Licencia del Virey Conde de Paredes.-3 de Agosto
de 1685.

Sentir del M. R. P. Fr. Juan de Mendoza Ayala, pre-
dicador general, hijo y cronista de la provincia del santo
Evangelio de México, y actual defunidor.-4 de Agosto
de 1685.

Licencia del Dr. D. Diego de la Sierra, provisor del
arcebispado de México.-7 de Agosto de 1685.

Licencia del M. R. P. Luis del Canto, provincial de
la Compañía de Jesus.-18 de Julio de 1685.-Refrenda-
da por el P. Juan Estrada, secretario.

CLVIII.

(1684)

OCTAVA MARAVILLA. | Y SIN SEGUNDO MI-
LAGRO | DE MEXICO, | PERPETUADO EN LAS

ROSAS | DE GVADALVPE, | y escrito Heroycamen-
en Octavas | POR EL P. FRANCISCO DE CAS-
TRO.....

Se publicó con una obra del V. P. Juan Carnero, de
la Compañía de Jesus, segun veremos en 1729, donde
pondremos toda la portada, aprobaciones y demás.

Al tratar el P. Florencia de estos poemas heroicos en
honor de María Santísima de Guadalupe, dice: "El P.
Francisco Castro de nuestra Compañía, poeta no ménos
admirable, que innimitable; dejó un poema singularí-
simo en ingeniosas y elegantes octavas, que se llevó á
España para imprimirlo. Compusólo (que parece mila-
gro de la Señora) oprimido, casi treinta años habia de
un accidente que no se sabe como la dejaba libre el
juicio para discurrir con tanta delgadeza y piedad, en
tan alto asunto (Estrella del Norte, cap. XXXIV, pág.
215)."

Es de tal mérito esta obra, que Sor Juana Inés de la
Cruz le consagró el siguiente.

SONETO.

"Alaba el Nùmen Poetico del Padre Francisco de Cas-
tro, de la Compañía de Jesus, en un Poema heroico, en
que describe la Aparicion milagrosa, de Nuestra Seño-
ra de Guadalupe de México, que pide la luz pública."

"La compuesta de flores Maravilla,
divina Protectora Americana,
que á ser se pasa Rosa Mexicana,
apareciendo Rosa de Castilla:

La que en vez del Dragon (de quien humilla
cerviz rebelde en Pathmos) huella ufana
hasta aquí Inteligencia soberana
de su pura Grandeza, pura silla;

Ya el Cielo, que la copia misterioso
segunda vez sus señas celestiales
en guarismos de flores claro suma;

Pues no ménos le dán traslado hermoso
las flores de tus versos sin iguales,

la Maravilla de tu culta Pluma.”

(Poemas de la única Poetiza americana, &c. pág. 20).

CLIX.

(1685)

*Primera piedra del templo de S. Bernardo de Méxi-
co, dedicado á María Santísima de Guadalupe.*

Al tratar Robles de lo ocurrido en Junio de 1685, dice: “*Primera piedra en S. Bernardo.*—Domingo 24, día de S. Juan, amaneció lloviendo, y puso la primera piedra en la iglesia de S. Bernardo por la tarde el Sr. arzobispo Dr. D. Francisco de Aguiar y Seijas, lloviendo; asistieron los canónigos D. Diego de la Sierra, provisor, Bernabé Diaz, á los lados, y Dr. D. Pedro Velarde y los racioneros García de León y D. Francisco Jimenez Paniagua, con la capilla de la catedral y muchos clérigos; acabaron á las cinco (Tomo II, pág. 423).”

CLX.

(1685)

EVANGELICO | PANEGIRIS EN LA FIESTA QVE HA | ze anualmente (pidiendo la salud, y prosperidades | de esta Republica de los Angeles) la Coffradia | de IESVS Nazareno de las Caydas. | PREDICADO EL DOMINGO TREINTA | de Semptiembre, día de S. Geronimo, y ultimo de la | Octava, que solemni- zo con Missas cantadas, y Ser | mones la Dedicacion de una Capilla al mismo Señor | divinissimo, y dos Collaterales el uno á la Purissima | virgen MARIA Sanctissima de Guadalupe, y al Glo | riosissimo Patriarcha Es- poso suyo S. Joseph el otro. | HIZOSE DICHA CAPI- LLA DE LIMOSNA EN | la Parroquia de el Sancto Angel de la Guarda, cita en el alto de de | Analco extramuros de esta Ciudad de la Puebla. | DIXOLO EL R. P. FR. BARTHOLOME | Navarro de San Antonio

Lector de Prima de Theologia en el | Real Collegio de San Luis de el Orden de Predicadores | de dicha Ciu- dad. | Dedicado á los Señores Capita | nes, y Regidores IVAN BAPTISTA SALAIZES, Y | IVAN BALERA, á cuyas devotas expensas corrio el cul | to de dicho fes- tivo postrero dia, EL M. R. P. Fray IVAN DE | GO- ROSPE Presentado en Sagrada Theologia Regente, | Primario, y Rector de sobredicho Collegio. | CON LICENCIA en la Puebla de los Angeles. | Por Diego Fernandez de Leon. Año de 1685.—4º.—10 pág.

CLXI.

(1685)

SERMON | PANEGIRICO | en rogativa por Agua, hecha á la | milagrosissima Imagen de Nuestra | Señora de los REMEDIOS, | en la Santa Iglesia Metropo- litana de Mexico, | el dia Sexto del solemne Octavario, que se | hizo á Nuestra Señora solicitando su amparo. | Dia, que le cupo á la Sagrada, Real, y Militar Reli- gion de N. Señora de la MERCED Redencion de Cau- tivos. | PREDICOLO | el P. Presentado Fray Joseph de Noriega, | Menor hijo de tan Sagrada Familia. Se- cretario actual | de esta Provincia de la Visitacion de Nueva-España, | y Lector de Prima de Sagrada Theo- iogia en el | Convento grande de Mexico. | Sale á luz á devocion, y expensas de el Doctor, | D. MATHIAS SANTILLAN, | Penitenciario de esta Santa Iglesia, Examinador | Sinodal de este Arzobispado, y Cathed- ratico | Jubilado de Prima de Philosophia en la Real | Vniversidad. | DEDICASE, Y CONSAGRASE | á dicho Dr. en muestra de reconocimiento agradecido. | CON LICENCIA, EN MEXICO POR LOS | Herede- ros de la Viuda de Bernardo Calderon, Año de 1685.— 4º.—10 pág.

Dedicatoria.

Aprobacion de N. M. R. P. M. Fr. Francisco de Pa- reja, padre de esta provincia de la Visitacion del real orden de Nuestra Señora de la Merced, redencion de

la Maravilla de tu culta Pluma.”

(Poemas de la única Poetiza americana, &c. pág. 20).

CLIX.

(1685)

*Primera piedra del templo de S. Bernardo de Mézi-
co, dedicado á María Santísima de Guadalupe.*

Al tratar Robles de lo ocurrido en Junio de 1685, dice: “*Primera piedra en S. Bernardo.*—Domingo 24, día de S. Juan, amaneció lloviendo, y puso la primera piedra en la iglesia de S. Bernardo por la tarde el Sr. arzobispo Dr. D. Francisco de Aguiar y Seijas, lloviendo; asistieron los canónigos D. Diego de la Sierra, provisor, Bernabé Diaz, á los lados, y Dr. D. Pedro Velarde y los racioneros García de León y D. Francisco Jimenez Paniagua, con la capilla de la catedral y muchos clérigos; acabaron á las cinco (Tomo II, pág. 423).”

CLX.

(1685)

EVANGELICO | PANEGIRIS EN LA FIESTA QVE HA | ze anualmente (pidiendo la salud, y prosperidades | de esta Republica de los Angeles) la Coffradia | de IESVS Nazareno de las Caydas. | PREDICADO EL DOMINGO TREINTA | de Semptiembre, día de S. Geronimo, y ultimo de la | Octava, que solemnizo con Missas cantadas, y Ser | mones la Dedicacion de una Capilla al mismo Señor | divinissimo, y dos Collaterales el uno á la Purissima | virgen MARIA Sanctissima de Guadalupe, y al Glo | riosissimo Patriarcha Esposo suyo S. Joseph el otro. | HIZOSE DICHA CAPI-LLA DE LIMOSNA EN | la Parroquia de el Sancto Angel de la Guarda, cita en el alto de de | Analco extramuros de esta Ciudad de la Puebla. | DIXOLO EL R. P. FR. BARTHOLOME | Navarro de San Antonio

Lector de Prima de Theologia en el | Real Collegio de San Luis de el Orden de Predicadores | de dicha Ciudad. | Dedicado á los Señores Capita | nes, y Regidores IVAN BAPTISTA SALAIZES, Y | IVAN BALERA, á cuyas devotas expensas corrió el cul | to de dicho festivo postrero día, EL M. R. P. Fray IVAN DE | GOROSPE Presentado en Sagrada Theologia Regente, | Primario, y Rector de sobredicho Collegio. | CON LICENCIA en la Puebla de los Angeles. | Por Diego Fernandez de Leon. Año de 1685.—4º.—10 pág.

CLXI.

(1685)

SERMON | PANEGIRICO | en rogativa por Agua, hecha á la | milagrosissima Imagen de Nuestra | Señora de los REMEDIOS, | en la Santa Iglesia Metropolitana de Mexico, | el día Sexto del solemne Octavario, que se | hizo á Nuestra Señora solicitando su amparo. | Día, que le cupo á la Sagrada, Real, y Militar Religion de N. Señora de la MERCED Redencion de Cautivos. | PREDICOLO | el P. Presentado Fray Joseph de Noriega, | Menor hijo de tan Sagrada Familia. Secretario actual | de esta Provincia de la Visitacion de Nueva-España, | y Lector de Prima de Sagrada Theologia en el | Convento grande de Mexico. | Sale á luz á devocion, y expensas de el Doctor, | D. MATHIAS SANTILLAN, | Penitenciario de esta Santa Iglesia, Examinador | Sinodal de este Arzobispado, y Cathedralico | Jubilado de Prima de Philosophia en la Real | Vniversidad. | DEDICASE, Y CONSAGRASE | á dicho Dr. en muestra de reconocimiento agradecido. | CON LICENCIA, EN MEXICO POR LOS | Herederos de la Viuda de Bernardo Calderon, Año de 1685.—4º.—10 pág.

Dedicatoria.

Aprobacion de N. M. R. P. M. Fr. Francisco de Pareja, padre de esta provincia de la Visitacion del real orden de Nuestra Señora de la Merced, redencion de

cantivos, calificador del santo oficio, y decano de la facultad de sagrada teología en la real universidad de México.-13 de Junio de 1685.

Licencia del M. R. P. M. Fr. Luis Mendez, provincial de esta provincia de la Visitacion de Nueva España, y catedrático en propiedad de vísperas de filosofía en la real universidad.-14 de Junio de 1685.

Parecer del M. R. P. M. Fernando de Valtierra, de la Compañía de Jesus, meritisimo catedrático de sagrada teología en el colegio máximo de S. Pedro y S. Pablo.-17 de Junio de 1685.

Licencia del Sr. Marques de la Laguna, Virey de Nueva España.-18 de Junio de 1685.

Censura del M. R. P. M. Fr. Bartolomé Gil Guerrero, del órden de N. P. S. Agustin, calificador del santo oficio de la inquisicion de esta Nueva España, examinador sinodal del obispado de Guatemala, prior y vicario provincial que fué dos veces en el convento de dicha ciudad, y despues rector del colegio real de S. Pablo, y prior del convento principal de México.-21 de Junio de 1685.

Licencia del provisor Dr. D. Diego de la Sierra.-22 de Junio de 1685.-Ante Bernardino Amezaga, notario público.

Menciona á nuestra augusta Patrona en varios lugares, particularmente en la foja 8. "La Imágen de Nuestra Señora de Guadalupe, dice, donde tuvo su origen? donde? á la entrada de esta ciudad, que está fundada sobre agua, quiso el omnipotente brazo ponernos á la vista en esta sagrada Imágen el seguro contra las inundaciones, formando el pincel de su omnipotencia aquesta Imágen en una nube y en forma de arco, que el arco en buena filosofía es circular, aunque por la interposicion de los montes percebimos medio circulo, que todo nos representa la Imágen de Guadalupe."

CLXII.

(1685)

Milagroso hallazgo del tesoro escondido: Historia de

la Imágen de Nuestra Señora de los Remedios de México. Imp. en México, 1686.-4^o-(Beristain).

Nosotros solo conocemos la siguiente edicion, cuya portada dice á la letra:

"La Milagrosa Invencion | de vn Thesoro escondido | en un campo, | que halló un venturoso cazique, | y escondió en su casa, para gozarlo | á sus solas: | patente ya en el Santuario | DE LOS REMEDIOS | en su admirable Imagen | DE Ntr.^a SEÑORA; | señalada en milagros; invocada | por Patrona de las Lluvias, | y Temporales: | Defensora de los Españoles, Avogada | de los Indios, Conquistadora de México, Erario Universal | de las Misericordias de Dios, Ciudad de refugio para | todos, los que á ella se acogen. | Noticias de su origen, y venidas á México, | Maravillas, que ha obrado, con los que la invocan. Descripcion | de su Casa, y Meditaciones para sus Novenas. | Por el P. Francisco de Florencia, | de la Compañía de Jesus. | Dalas á la estampa | el Bachiller Don Lorenzo de Mendoza, | Capellan, y Vicario de la Santa Imagen, y Comissario | del Santo Oficio. | Dedicadas | á el Señor Don Gonzalo Suarez de San Martin, | Oidor mas antiguo de la Real Chancilleria de México, y Presidente de | la Audiencia, Comisario General de la Santa Cruzada | en la Nueva | España, y Provincias adyacentes, Consultor | del Santo Oficio, &c. | Con licencia: En Sevilla, en la Imprenta de las Siete Revueltas. | A costa de D. Juan Leonardo Malo Manrique. | Año de 1745."

Fué censurada por el Dr. D. Juan Millan de Poblete, cura propio del sagrario, y prebendado de la metropolitana de México.-4 de Octubre de 1685 -Por el M. R. P. José Ramirez, de la Compañía de Jesus.-11 de Octubre de 1685.

CLXIII.

(1685)

Milagro obrado por la Santísima Virgen de Gua-

dalupe en favor de una muger que deseaba la paz de su alma.

“En el pueblo inmediato á Otumba, dice el biógrafo del V. P. Zappa, una india, que desde su mocedad callaba pecados en la confesion, pedia con devocion á la Virgen Santísima de Guadalupe delante de su altar la medicina para su espiritual dolencia, y un día la Señora en voz sensible le respondió á sus fervorosas súplicas de esta suerte: *no temas, que presto te enviaré un sacerdote, con quien te confieses á tu gusto.* Fué este nuestro insigne misionero, que el día siguiente llegó á aquel pueblo, y en su ardiente caridad halló la india ya arrepentida, su total alivio y consuelo con el más feliz cumplimiento de aquella celestial promesa que se le hizo (Lib. II, cap. XVI, pág. 163).”

Consignado está también este milagro en la carta de edificación del P. Juan Perez, compañero del P. Zappa, escrita por el P. Juan Palacios, todos de la Compañía de Jesus. Véase en el año de 1703.

CLXIV.

(1685)

SERMON | DE LA | MILAGROSA | APARICION
| DE LA IMAGEN SANTA DE | ARANZANZU, |
| QUE | EN LA DOMINICA INTRAOCTAVA | de la
Assumpcion de Nuestra Señora. | Predicó EL R. P.
Fr. IOAN DE MENDOZA | AYALA | PREDICADOR
GENERAL JUBILADO, CHRONIS | ta de esta
Provincia del Santo Evangelio, y Definidor en acto
| de dicha Provincia.—LO OFRECE, Y DEDICA, |
A N. Rmº P. Fr. IVAN DE LV | ZVRIAGA, PRE-
DICADOR APOSTOLICO, | Lector jubilado, Padre
de las Santas Provincias de Cantabria, | y Valencia, y
Comissario General de todas las de esta | Nueva-España.
| Con licencia, En Mexico, por la Viuda de Francisco
Rodriguez | Lupercio. | Año de 1685.—4-24 foj.

Aprobacion del M. R. P. M. Fr. Francisco de Flo-

rencia, religioso de la sagrada Compañía de Jesus, regente de estudios mayores en el colegio máximo de S. Pedro y S. Pablo de esta ciudad de México.—15 de Setiembre de 1685.

Licencia del Conde de Paredes, virey de Nueva España.—18 de Setiembre de 1685.

Censura del M. R. P. M. Fr. Bartolomé Gil Guerrero, del orden de N. P. S. Agustin, calificador del santo oficio de la inquisicion de esta Nueva España, examinador sinodal del obispado de Guatemala, prior y vicario provincial que fué dos veces en el convento de dicha ciudad, y despues rector del colegio real de S. Pablo, y prior del convento principal de esta de México.—17 de Setiembre 1685.

Licencia del Dr. D. Diego de la Sierra, canónigo doctoral de la santa iglesia catedral de esta ciudad, catedrático de decreto en la real universidad de esta corte, consultor del santo oficio de la inquisicion de esta Nueva España, juez provisor, oficial y vicario general en ella.—18 de Setiembre de 1685.—Refrendada por Bernardino de Amezaga, notario público.

Sentir del M. R. P. M. Fr. Sebastian de Castrillon y Gallo, prior principal y examinador provincial de la provincia de descalzos de S. Diego de México.—9 de Setiembre de 1685.

Licencia del M. R. P. M. Fr. Juan de Luzuriaga, de la regular observancia de nuestro seráfico P. S. Francisco, lector jubilado, predicador apostólico, padre de la provincia de Cantabria y Valencia, y comisario general de todas las de esta Nueva España, Filipinas, &c.—12 de Setiembre de 1685.—Refrendada por Fr. Domingo de Villosa, secretario general.

Menciona á María Santísima de Guadalupe.

CLXV.

(1686)

La Felicidad de México, por el Presbítero Luis Berra Tanco.—Tercera edicion.—Impresa en Sevilla por Tomás López de Haro, año de 1685.

No debemos omitir aquí el siguiente de los acrósticos citados en el núm. CI, pág. 208.

Tuge thesaurum sapientis, Mexice, magnum
 Caudis tineta tuis, Cleri viduata corona,
 Ingemitoque virum sanè virtutibus Agnum
 Solem quem tribuit nobis hæc Torrida Zona;
 Tætis et occiduum, Sopiaque volumine stagnum:
 En sua qui secum pauper tulit omnia Dona:
 Neno senex noster dignus diademate pulchro:
 Ecce metalla tegens Indi prætiosa Sepulchro.
 Respiciens Idiota, virum conclamat amatum
 Regina Mariæ, cuius patefecit honores:
 Vtque Dei dono talem, putat, esse beatum.
 Her cane sic animo faustum; nec corpore plores
 Alma parens, quem Guadalupia Virgo paratum
 Nostra vocat, præstans, ut ei jam tempore flores
 Cingant; ipsa Senem virtutum dilat et auro
 Ornat, ut nitent felix in sæcula lauro (Berisrain).

CLXVI.

(1685)

PARANYNPHO | CELESTE. | HISTORIA | DE
 LA MYSTICA ZARZA, MILAGROSA | Imagen, y
 prodigioso Santuario de | ARANZAZU | DE RELI-
 GIOSOS OBSERVANTES DE N. | Seraphico Padre
 SAN FRANCISCO | EN LA PROVINCIA DE GVV-
 PVZCOA | DE LA REGION DE | CANTABRIA, |
 ESCRIBELA, Y CONSAGRALA A LA | Soberana
 Reyna de Angeles, y hombres | MARIA SANTISIMA
 SEÑORA NUESTRA | EL M. R. P. Fr. JUAN DE
 LVZYRIAGA, | Predicador Apostolico, Lector Jubila-
 do, Padre de las Santas | Provincias de Cantabria y
 Valencia, y Comissario General | de todas las de Nue-
 va-España de Nuestro Padre | SAN FRANCISCO. |
 CON LICENCIA DE LOS SUPERIORES: | En Me-
 xico, por los herederos de la Viuda de Bernardo Calde-
 deren. Año de 1686.

Dedicatoria.

Censura del R. P. Martin de Renteria, de la Compañía de Jesus, catedrático de vísperas de teología en su colegio de S. Pedro y S. Pablo en México, calificador del santo oficio de la inquisición.-4 de Agosto de 1685.

Licencia del Virey, Conde de Paredes.-6 de Agosto de 1685.

Sentir del Dr. D. Manuel de Escalante, canónigo de la santa iglesia metropolitana de México, y catedrático en propiedad de sagrados cánones en la real universidad de esta corte, &c.-24 de Agosto de 1685.

Licencia del Illmo. Sr. Dr. D. Francisco de Aguiar y Seijas, arzobispo de México.-26 de Agosto de 1685.

Protesta del autor.

Dividese esta historia en tres libros, cada uno con foliatura separada. El 1º tiene 23 capítulos, 114 páginas; el 2º, 14 cap., 96 pág.; el 3º 19, 102 pág. Concluye con el índice de las cosas notables.

En el lib. 2º, cap. III, *Vida del Illmo. y Rmo. Sr. D. Fr. Juan de Zumárraga*, núm. 25 dice: "A este crecido cúmulo de Santidad, heroica y magnífica vida; fué basa fundamental la altísima contemplacion, y meditacion continua, de donde salia con nuevas armas para su defensa; sirviéndole de muro, y Castillo de Torre de David, MARIA Santísima en su milagrosa Imágen de GUADALUPE, que á 12 de Diciembre del año de 1531 se dignó APARECER en su presencia impresa, y Pintada de las Flores, que en su Tilma ó Capa llevaba Juan Diego, natural del pueblo de Cuautitlan, distante de México (á) cuatro leguas, que despues de repetidas Visiones de esta Señora en el monte de Guadalupe (lleno de abrojos como el Sinai de Zarcas) le dió por señas flores y rosas, para que logrando el crédito de su milagrosa Aparicion, se le edificase en aquel sitio una Iglesia, que consiguió la Soberana Reina de los Angeles, convirtiendo las rosas y flores en milagrosa hechura suya, que colocó el dia de su Aparecimiento el Illmo. Prelado en el oratorio de su Palacio, y despues en la Ermita, que en el paraje de sus primeras Apariciones consagró á esta Divina Señora, abogada y defensora suya continúa

en los repetidos aprietos y congojas, que por la inmunidad de su Mitra, y oficio padeció siempre."

Apostilla.-"Aparecimiento de la Virgen de Guadalupe de México."

(a) "*Memini hujus Apparitionis Fr. Antonius Daza Minorita. Tract. de Conceptione. Et Fr. Petrus de Alba Militia pro Conceptione Verb Joannes de Zumarraga. Michael Sanchez, et Ludovicus Bezerra in opuscul. de hac materia, et Atlas Marianus tom. I, f. 594 cuius Auctor est P. Guilielmus Gumb. Societatis Jesu.*"

CLXVII.

(1685)

Testamento de la Señora Doña Francisca de Vega Monsalve, vecina de Lima, en que dejó 500 pesos para dotar el blandon de plata que regaló al Santuario de Guadalupe su marido D. Juan Solano de Herrera.

Véase el núm. CL, pág. 258.

CLXVIII.

(1685)

Testamento del Capitan D. Cristobal de Leon, dueño del ingenio de S. José en el valle de Izucar, en que dejó un legado de 200 pesos para el referido Santuario.

Núm. cit., pág. 259.

CLXIX.

(1685)

Capellanías del Santuario de María Santísima de Guadalupe, impuestas en la hacienda de Doña Catalina Calderon, situada en el Estado de Morelos.

En tiempo del Illmo. Sr. arzobispo Dr. D. Francisco

de Aguiar y Seijas, "se ajustaron, dice, el P. Florencia, las capellanías, que el Lic. D. Antonio Calderon impuso de la hacienda de Doña Catalina Calderon, matrona de altas prendas, de virtud, capacidad y nobleza, que dejó á su libre disposicion; y en más de 24 años no se habian podido ajustar, por algunos embarazos que quitó la prudencia y benignidad de su Illma., dando con ella paso á otros empleos, que la piedad y liberalidad del fundador haria sin duda de dicha hacienda en honra y culto de Nuestra Madre la Virgen de Guadalupe, si la muerte no le hubiera cortado los pasos; pero quedó el ingenio vinculado á la obra pía. Tiene con esto seis sacerdotes más, con 250 pesos de renta para su congrua, casas de vivienda muy bien hechas y acomodadas, que labró dicho fundador á su costa para ese fin. Su obligacion es, decir todos los dias uno una misa, siguiéndose los demás por su turno cada seis dias: asistir con sobrepelliz á la solemnidad de la Salve los sábados en el presbiterio y en todas las fiestas del Santuario á la misa y vísperas primeras y segundas. Y si este número de seis capellanes creciera hasta una docena de presbiteros con alguna más renta, pudiera instituirse una colegiata con su abad y canónigos que rezaran en el coro las horas, é hicieren los demás oficios que en las catedrales; estaria la iglesia de la Virgen más bien asistida y administrada; y los oficios divinos en ella más bien servidos; y fuera para la autoridad de la mitra arzobispal de gran lustre; para el cléro donde sobran sujetos dignos y faltan con dignos premios de mucha conveniencia; y para México de no poca honra. Dios lo inspire, á quien puede hacerlo; que yo no puedo hacer más que apuntarlo. Dotó tambien la música de las salves, impuso mil pesos de renta para vino y hostias de dichos capellanes fuera de otras limosnas que hizo ("Estrella del Norte," cap. XXXII, pág. 203)."

En un precioso MS. relativo á la Colegiata de Nuestra Señora de Guadalupe, que la suma bondad del erudito Sr. Dr. D. Nicolás de Leon, Director del "Museo Michoacano," se dignó proporcionarnos, hay excelentes datos sobre aquellas capellanías. Es autor del referido MS. el Sr. Dr. D. Manuel Cervera, electo abad de la Colo-

giata, por fallecimiento del primero que obtuvo esta dignidad. Lo formó teniendo á la vista todos los documentos á que se refiere. Comienza con el "Índice ó Extracto abreviado del Proceso histórico legal de la Iglesia Colegiata de Nuestra Señora de Guadalupe de México," en cuyo Índice del número 212 al 222, al tratar de los documentos de 1751, trae lo siguiente sobre las seis capellanías.

- "Febrero 24.—Testamento de Doña Catalina Calderon, las funda. México, Junio 25 de 1616." 212.
 "La fundacion en forma por el Br. Escalante." 213.
 "Segunda fundacion de dichas seis capellanías en Guadalupe." 214.
 "Relacion y antecedentes de dicha fundacion." 215.
 "Dote, renta, obligacion de los capellanes." 216.
 "Capellanías laicales y con obligacion de coro." 217.
 "Nombramiento de patron electivo y en su defecto el definitorio de la provincia de S. Diego con 500 pesos al año." 218.
 "Los capellanes sean graduados, y doctos para el confesonario." 219.
 "Facultades del patron administrador y causas para ser removido." 220.
 "Fiestas de estas seis capellanías en el trapiche." 221.
 "Juramento del patron y capellanes de guardar estas constituciones." 222.
 La 1ª "Representacion al rey para la nueva fundacion y ereccion de la Colegiata, menciona dichas capellanías, entre otros, en el siguiente número:
 "50. Dª Catalina Calderon fundó en dicho Santuario seis capellanías manuales y movibles á voluntad del patrono, con cargo de una misa cada uno en la semana, que es lo mismo que una misa diaria: les dejó 250 pesos y casa á cada uno, y 500 pesos al patron. Nombró por patron al Br. Escalante, y que éste eligiese patron y cualquier patron debe elegir sucesor. Y en caso de que muera sin elegirle, lo elige el definitorio de la provincia de S. Diego de México, &c."

En otra Representacion, núm. 11, tratando de los confesores lenguas de Indios, dice:

"Dª Catalina Calderon otorgó la fundacion de las seis

capellanías en Nuestra Señora de Guadalupe en los 25 de Junio de 1616; pero el arreglo y fundacion efectiva fué por los años de 1654, en tiempo del virey D. Fr. Payo de Rivera. Las otras seis capellanías se fundaron para seis presbíteros graduados, y doctos que asistan al confesonario, porque así sirvan de consuelo á los muchos devotos que de México y otras partes del reino concurren al Santuario. Pero ni la fundadora, ni el Br. Escalante su ejecutor, hablan una palabra de confesores lenguas de Indios."

La fundadora de estas capellanías, segun D. Gregorio Martin de Cuijo en sus Diarios, falleció el 1º de Mayo de 1654. "Murió, dice, Dª Catalina Calderon, viuda, dueña de ingenio de azúcar, miércoles 13 de Mayo: testó 300.000 pesos: dejó por su albacea al Lic. José Escalante, clérigo ("Documentos para la Historiade México," tomo I, pág. 282)."

Grandes elogios hacen de tan insigne guadalupana los cronistas franciscanos.

El M. R. P. Fr. Baltazar Medina, en la "Crónica de S. Diego," lib. IV, cap. I, núm. 587, fol. 155 vuelta, al tratar de la fundacion del convento de Cuautla, dice, "Llegó el edificio de la iglesia á su última perfeccion y hermosura por los años de 1657, en que Dª Catarina Calderon, noble y virtuosa señora dió más de 14.000 pesos de limosna, costeando liberal bienhechora los gastos de la fábrica de la iglesia de aquella casa, ilustre por el título del Purísimo Esposo de MARIA S. José, á quien toda la religion seráfica ha mirado siempre con especial devocion, celebrando (aun ántes que se extendiese su rezo á toda la iglesia católica) su día 19 de Marzo, sus Desposorios á 8; y su Tránsito á 20 de Julio."

El P. Vetancurten en su "Menologio Franciscano," 30 de Diciembre, pág. 421, así se expresa: "Dª Catalina Calderon fué hermana mayor varias veces: fué matrona en su prudencia, que conservó su hacienda por su gran gobierno. Penitente muger, caritativa para con los pobres y que ilustró la sacristía de lo necesario, labrando y hecho de sus manos: dejó doce capellanes que asistiesen en su ingenio, que está en las Amilpas, donde edificó un templo de todo primor. Estos capellanes tratan

de que asistan en el santuario de Guadalupe, porque, por ser tierra enferma, no se disponian sugetos para la asistencia, ni era necesaria para solo el ingenio la asistencia de tantos. Está en la capilla de la tercera Orden enterrada."

CLXX.

(1685)

Se hacen cargo del Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe de Oaxaca los PP. Betlemitas.

En 9 de Octubre de este año llegaron á esta ciudad los fundadores de esta religion, á quienes á pocos dias del propio mes, se les entregó la ermita de Ntra. Sra. de Guadalupe con todos sus bienes, por el Illmo. Sr. Dr. D. Isidro Sariñana y Cuenca, obispo de esta diócesis.

En 24 de Julio del siguiente año les entregó el capitán D. Bartolomé Ruiz, vecino de la ciudad, mayordomo y administrador del Santuario todas las limosnas, las que se invirtieron en la fábrica del templo.

Ya entonces contaba este Santuario con dos capellanías, funda la 1ª en 7 de Agosto de 1684 por el Lic. D. Juan Jauregui y Pinelo, para que se celebrara una misa todos los dias festivos; y la 2ª en 11 de Abril de 85, por D. Franco Fernandez y Machuca, para que todos los sábados del año se dijera una misa cantada.

(Autorizados estos y otros preciosos datos, por el M. R. P. Fr. Silvestre de la Concepcion, presidente del convento de Betlemitas de Nuestra Señora de Guadalupe de Oaxaca, en 16 de Noviembre de 1787).

CLXXI.

(1686)

Excelencias del Arcángel S. Miguel.

"Da noticia de esta obra el P. Florencia, cap. X, pár.

III, pág. 34. Dice así: Despues de escrita esta pintura ó descripcion historial de la santa Imágen vino á mis manos un libro de un erudito y piadoso jesuita de esta provincia, cuyo nombre y cuya obra está ya para darse á moldes, y será á mi ver con mucho crédito suyo y de la Compañía. En él encontré una descripcion panegírica de esta milagrosa y bendita Imágen, la cual me agradó tanto, que me pareció ponerla aquí á la letra, y juzgo la leerán con gusto los devotos mexicanos, y me agradecerán en leyéndola el habérsela anticipado en esta Relacion, por la piedad con que habla de la santa Imágen y de su Santuario, y por la estimacion con que escribe de México, y de este reino (con no ser originario del) en toda ella. Son su asunto las excelencias del glorioso Arcángel S. Gabriel, custodio y compañero inseparable de la Soberana Reina de los Angeles MARIA Señora Nuestra, empeño heróico de su extremada devocion á este soberano Príncipe de la corte del Cielo, que ha de dar mucho á conocer sus elevadas prerogativas en obsequio de la Señora, que tanto debió á su inseparable asistencia y buena compañía; y con ocasion de probar, que por lo mucho que se ha esmerado la Madre de Dios en patrocinar á este dichoso reino, es S. Gabriel tulelar de sus provincias, y muy en particular de México; trae la Aparicion milagrosa de su Imágen de Guadalupe, en el siguiente elogio, que no puedo excusar de trasladarlo aquí por el realze que ha de sobreponer á esta Historia." -Copia algunos párrafos, y concluye con estas palabras: "Y esto que escribe y discurre en su docto tratado de la Imágen del santo Angel, que está á los piés de la Señora de Guadalupe, habia yo pensado y discurrido ahora once años, en que apunté lo más de esta Relacion estando en Sevilla, con los fundamento que pondré en su lugar, y cuando leí su libro de las Excelencias de S. Gabriel, me alegré en extremo de haber concurrido en su discurso; con que me conformé de nuevo en mi sentir y me persuadí, que *nihil dictum, quin prædictum*; y que no es tan extravagante mi senténcia, que no haya otro de mejor juicio que la lleve (Pág. 38)."

CLXXII.

(1686)

Vida del V. Fr. Juan de Zumárraga, primer obispo y arzobispo de México, por el M. R. P. Juan Luzuriaga.-MS.

Menciónala el P. Vetancurt en su Menologio.

CLXXIII.

(1686)

Empéñan se los de la ciudad de Zacatecas en que se queden en el Santuario de Guadalupe, situado extramuros de esta ciudad, los Religiosos del Colegio de Santa Cruz de Querétaro.

Al Illmo. y Rmo. Sr. Obispo de Querétaro debemos éste y los siguientes datos.

“En la Crónica Apostólica y Seráfica de todos los colegios de Propaganda Fide.....erigidos con autoridad Pontificia.....consagrada á la milagrosa Cruz de piedra que como titular se venera en su primer colegio de la muy ilustre ciudad de Santiago de Querétaro.....escrita por el R. P. Fr. Isidro Félix de Espinosa.....ex guardian de dicho colegio, en la parte primera, lib. V, cap. XXX, habla de la fundacion del colegio de Nuestra Señora de Guadalupe de Zacatecas; y con este motivo, refiriendo los copiosos frutos espirituales que se sacaron en la primera mision que los RR. PP. del expresado colegio de la Santísima Cruz hicieron el año de 1686 en la ciudad de Zacatecas, dice lo siguiente:”

“Tan afectos quedaron los ciudadanos, de la mision y misioneros, que hicieron empeño en que se quedasen en el Santuario de *Nuestra Señora de Guadalupe*....

“Estos acrisolados deseos, no tuvieron por entónces efecto, porque siendo este colegio de la Santa Cruz tan

reciente, que solo contaba tres años de fundacion, apenas tenia operarios bastantes para mantener la regularidad del colegio y para poder mandar misiones por todo este dilatado reino de la Nueva España, donde era preciso en aquellos principios, que resonase por todas partes la vez de la Predicacion Apostólica.”

“Estuvieron suspensos los deseos de los ciudadanos de Zacatecas por casi diez y seis años, hasta que el de 1702 volvieron á hacer mision los hijos de este Apostólico Colegio; y como siempre vivia enterañado en los corazones el amor de los misioneros, viéndolos de nuevo en su ciudad, no permitieron que esta vez quedasen defraudados sus buenos deseos; y así hicieron nuevas instancias para que quedasen en el *Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe*, recibíendolo por Hospicio, y haciendo donacion de la iglesia y santuario los dos señores curas beneficiados, á cuyo cargo estaba..... Tuvo noticia de esta pretension el R. P. Fr. Francisco Esteves que era Comisario y Prefecto apostólico de las misiones.....; y usando de la facultad que le concede al Comisario de misiones el breve apostólico de nuestro santísimo padre Inocencio XI, dió sus letras patentes al R. P. P. Apostólico Fr. Pedro de la Concepcion y Urtiaga..... para que fuese á Europa á solicitar la licencia para el nuevo colegio.”

“Llegó con felicidad el Procurador á España..... quien se presentó en el real colegio, y la magestad católica de nuestro invictísimo monarca D. Felipe V, se sirvió expedir la cédula del tenor siguiente:-El Rey.- Por cuanto Fr. Pedro de la Concepcion y Urtiaga.... procurador de los colegios de la Santa Cruz de Querétaro y Guatemala, ha representado que los misioneros de estos colegios tienen á su cargo las misiones que se han fundado en la provincia de Coahuila; y que por su predicacion y doctrina han bautizado mucho numero de indios, y esperan lograr el mismo beneficio en otros de distintas naciones que hay en aquella cercanía, y que pueblen los rios de S. Marcos y de Guadalupe.... y que habiendo predicado mision estos religiosos en la ciudad de Zacatecas, los vecinos de ella y de su provincia les hicieron instancia para que fundasen un

colegio en una ermita de la advocacion de *Nuestra Señora de Guadalupe*, que dista una legua de la referida ciudad de Zacatecas.....; y ha suplicado le conceda licencia para que los religiosos misioneros de la Santa Cruz de Querétaro puedan fundar un colegio en la ermita de *Nuestra Señora de Guadalupe* distante una legua de la ciudad de Zacatecas..... He tenido por bien de conceder la licencia que solicita el colegio de la Santa Cruz de Querétaro, para fundar otro en la referida ermita de *Nuestra Señora de Guadalupe* distante una legua de la ciudad de Zacatecas..... Fecha en Madrid, á 27 de Enero de 1704.-Yo el Rey."

"Entre tanto que se hicieron estas diligencias en España, se mantuvo en el Hospicio de *Guadalupe* de presidente el M. R. P. Fr. José Guerra."

"El año de 1706 vino la cédula, y juntamente orden de nuestro reverendísimo padre comisario general de Indias.....y vino la patente en cabeza del V. P. Fr. Antonio de Margil para que fuese presidente *In Capite* de la nueva fundacion.....del colegio de *Nuestra Señora de Guadalupe de Zacatecas*."

"Entró el año de 1707, y por el mes de Enero se puso el V. Padre en camino para Zacatecas.....; y habiendo llegado al Hospicio de la *Señora de Guadalupe*.....; y tomando la bendicion de aquel devotísimo simulacro de *Maria Santísima de Guadalupe*..... Comenzó á sacar de cimientos la nueva planta de su colegio, haciendo con pocos compañeros todo lo que ejercita una comunidad numerosa....."

Es copia fiel que certifico.-Querétaro, Febrero 3 de 1887. ✕ Fafael, obispo de Querétaro."

CLXXIV.

(1686)

FLORIDO | AROMATICO PANEGYRIS, | (†) QVE
(†) | EN EL DIA DE LA MILAGROSA | IMAGEN DE
NUESTRA SEÑORA DE | GVADALVPE. |
✕ PATENTE EL SS. SACRAMENTO ✕ | Assistien-
do el Exmº Señor Marques de la Laguna | Virrey desta

Nueva-España. | ✕ ORO ✕ | EL R.
P. Fr. MANUEL DE S. JOSEHP, *Carmelita Descalzo*,
Lector, que fué de *Sagrada | Escritura, y de Theologia Mystica* en su Colegio de *San Angel*. | A EX-
PENSAS DE LA DEVOCION DEL | Br. DON JUAN
DE CEPEDA | PRESBYTERO. | * ✕ ✕ * Y SACA
A LVZ * ✕ ✕ * | THOMAS FERNANDEZ DE GVE-
VARA. | (✕) | CON LICENCIA DE LOS SVPERIO-
RES. | En Mexico: por Doña Maria de Benavides, Vi-
uda de | Juan de Ribera. En el Empedradillo. Año de |
* * 1687. * * -4°-7 foj.

Dedicatoria á María Santísima de Guadalupe.

Sentir del M. R. P. Fr. Antonio de Cespedes, del órden de predicadores, predicador general y vicario del convento de religiosas de Santa Catarina de Sena.-8 de Febrero de 1687.

Parecer del Dr. D. Agustin de Cavañas, doctor en santa teología en esta real real universidad.-25 de Abril de 1687.

Licencia del Conde de Monclova, virey de Nueva España.-16 de Abril del año cit.

CLXXV.

(1686)

✕
"LA ESTRELLA | DE EL NORTE | DE MEXICO,
| APARECIDA AL RAYAR EL DIA DE LA LUZ
EVANGELICA | en este Nuevo-Mundo, en la cumbre
del cerro del Tepeyac, orilla del | mar Tezucucano, á un
Natural recién convertido; pintada tres dias | en su til-
ma, ó capa de lienzo, delante del Obispo, | y de su fa-
milia, en su Casa Obispal: | Para luz en la Fé á los In-
dios: para rumbo cierto á los Españoles en la vir | tud:
para serenidad de las tempestuosas inundaciones de |
la Laguna. | EN LA HISTORIA DE LA MILAGRO-
SA IMAGEN | DE | MARIA SANTISSIMA | DE
GVADALVPE, | QUE SE APARECIO EN LA MAN-

TA DE JUAN DIEGO. | SU AUTHOR | EL PADRE FRANCISCO DE FLORENCIA | *de la Compañía de Jesús.* | CON LAS NOVENAS PROPIAS DE LA A. PARICION | de la Santa Imagen. | DEDICALA A LA SOBERANA REINA DE LOS ANGELES | María Santísima Señora nuestra | D. JUAN LEONARDO MALO Y MANRRIQUE. | CON LICENCIA: | En Mexico, y por su original en Barcelona, en la Imprenta de *Antonio Ve lazquez*, á costa del dicho *D. Juan de Leonardo*. Año de 1741.-4^o-260 pág. y 12 fojas sin numerar.

Dedicatoria á Nuestra Señora de Guadalupe.

Aprobacion del Dr. D. Antonio de Gama, catedrático de visperas de teología, en esta real universidad, racionero de la santa iglesia metropolitana de México, y examinador sinodal del arzobispado.-3 de Julio de 1686

Aprobacion del Lic. D. Carlos de Sigüenza y Góngora, cosmógrafo y catedrático de matemáticas del rey nuestro señor en su real universidad de México, y capellan mayor del hospital real del Amor de Dios.-11 de Enero de 16867.

Licencia del Virey, firmada por el Dr. D. Diego de Bustos.-4 de Julio 1686.

Licencia del provisor Dr. D. Diego de la Sierra.-20 de Febrero de 1687.-Bernardino de Amezaga, notario.

Licencia del M. R. P. Luis del Canto, provincial de la Compañía de Jesús de Nueva España.-11 de Octubre de 1686.-Juan de Estrada, secretario.

Prólogo al lector.

Sigue la Historia.-XXXVI capítulos.-El último es de las Novenas al Santuario Guadalupano.

Sobre el indisputable mérito de esta obra habla Conde y Oquendo, cuyas palabras hemos puesto en el "Primer Siglo," segunda serie, núm. LX, pág. 331.

Nosotros solo agregamos que, hecho un estudio concienzudo de "La Estrella del Norte," nada se halla en ella que no esté plenamente probado.

CLXXVI.

(1687)

CRONICA | DE LA PROVINCIA DE LA VISITACION | DE NTRA. SRA. DE LA MERCED | REDENCION DE CAUTIVOS | DE LA NUEVA ESPAÑA | SU AUTOR | EL | M. R. Mtro. Fr. Francisco de Pareja, | hijo de la misma Provincia, en que ha sido dos veces Provincial | y otras dos veces Comendador del Convento de México | y primer Rector del Colegio de San Ramon Nonnato y Calificador | del Santo Oficio | por el Supremo Consejo de la Inquisicion | y Decano de la Facultad de Sagrada Teología en la Real Universidad | de México. | ESCRITA EN 1688. | PRIMERA EDICION. | MEXICO. | IMPRENTA DE J. R. BARBEDILLO Y C^a | MONTEALEGRE NUM. 15. | 1882-1883.-4^o menor.-2 tomos.

La literatura nacional ha sido enriquecida con esta primera edicion por el Sr. canónigo de la Colegiata de María Santísima de Guadalupe, Dr. D. Vicente María Andrade.

Hablando del Manuscrito que sirvió para esta edicion, así se expresa en el Prólogo: "Beristain dice que vió y leyó el original en el convento de México: excusado es decir que desapareció: tenia ya las aprobaciones necesarias para la impresion. Cerca estuvo de las prensas, y ha tardado en llegar á ellas dos siglos. No sabemos hoy si de ese original ó de alguna copia se sacó la que estuvo en el colegio de S. Gregorio, y que despues de pasar por diversas manos, fué vendida en Londres, el año de 1869 por.... lib. 15, 10 (\$77, 50). Con esa venta creimos perdida para México la crónica del P. Pareja pero afortunadamente encontramos en los libros del Sr. D. Joaquin García Icazbalceta el original mismo, firmado por el autor, y habiéndonoslo franqueado su dueño, tomamos de él la copia que nos sirve para esta impresion (Tomo I, pág. V)."

Dedicatoria del autor al M. R. P. M. Fr. José Linaz, general de la sagrada religion de Nuestra Señora

de la Merced, redencion de cautivos. 4 de Noviembre de 1687.

Aprobacion del P. M. Fr. Juan de Olachea, doctor y catedrático de elocuencia en propiedad en esta real universidad de México. -4 de Mayo de 1688.

Aprobacion del M. R. P. M. Fr. José de la Cruz &c. -No tiene fecha.

Licencia del M. R. P. Maestro Fr. Rodrigo Galindo, provincial de México, dada en 1688, refrendada por Fr. Diego Patiño, secretario.

Aprobacion del P. Fr. Francisco de Florencia, fecha en 13 de Mayo de 1688.

Licencia del Sr. provisor Dr. D. Diego de la Sierra. Prefacio á la Historia.

Protesta del autor.

Está dividida en 4 estado. Tres en el tomo I y el 4º en el segundo. Con muchas é importantes adiciones, por el editor.

En el Estado segundo, cap. XXVII, pág. 178, del tomo I, hace grandes elogios del maestro Fr. Luis de Cisneros con motivo del libro que escribió de Nuestra Señora de los Remedios, en el cual hace grandes elogios de los milagros de Nuestra Señora de Guadalupe, hasta llegar á asentir que á un milagro de esta benditísima Imágen se debió la fundacion de aquel Santuario, segun veremos en el apéndice. "Tan general sugeto, dice, que en lo historial era muy aventajado y erudito, como se vió en muchos papeles que dejó escritos, y especialmente en un libro pequeño que escribió sobre la venida de la Santísima Virgen de los Remedios á este reino, y sus milagros y maravillas, donde puso mucha erudicion de apariciones de imágenes de Nuestra Señora, y muy exornado de letras divinas y humanas; y sobre todo en la teología expositiva se esmeró mucho, como se vió en la oposicion que hizo en esta real universidad á la cátedra de sagrada escritura, que aunque no sacó, quedó con grandes créditos de escriturario docto."

Consta el primer tomo de XXXVII páginas de números romanos, y 699 de arabigos. El segundo de 675 y los apéndices, y fº de erratas 139.

CLXXVII.

(1687)

En 23 de Febrero dota la funcion de Nuestra Señora de Guadalupe del Oratorio de S. Felipe Neri de México la Sra. Da. María Buitron Mexica.

Así consta en el testimonio de la cláusula testamentaria, citada en un MS.

CLXXVIII.

(1688)

Profunda devocion á María Santísima de Guadalupe, del M. V. P. Fr. José Perez, franciscano, natural de México, que profesó en Puebla en 1650.

"Enfermo gravemente, y estando para tocarle á credo, (habla el P. Vetancurt), dijo: sosiéguese, que espero en Dios ir á hacer una novena á Nuestra Señora de Guadalupe. A pocos días fué á cumplir su novena, y de allí á la enfermería; y viéndole alentado le preguntaban el cuándo se iba á Toluca. Y respondia: ya no he de subir aquella cuesta, porque espero en Dios subir la del cielo á celebrar su admirable Ascension. Y así se vió, porque un día, ántes de la víspera, pidió los santos sacramentos y que le ayudasen á buen morir, á que respondia y se ayudaba. La víspera cerca de las dos, tomando el Santo Cristo en las manos, dijo: ya es hora: vamos á celebrar nuestro día. Y tocando para vísperas tocaron á credo. Dió el alma á su Redentor, miércoles 26 de Mayo del año de 688 ("Menologio franciscano," pág. 166)."

Siendo guardian de Toluca, fiado en la Providencia Divina, "derribó diez y ocho iglesias de las visitas que estaban mal formadas, y las edificó desde sus cimientos con otras cuatro que hizo aderezar. En todas puso imágenes de talla y de pincel, órganos, cálices, misales y

ornamentos; y en algunas, custodias, incensarios y crismeras de plata, &c."

CLXXIX.

(1688)

R. P. F. MARTINI | DEL CASTILLO, | BURGENSES, | ORDINIS MINORVM DE OBSERVANTIA | in Sacra Theologia Lectoris bis Jubilati, Sanctae Inquisitionis Qualificatoris, | quondam in hac Sancti Evangelii provincia Ministri Provincialis, | D. Bonaventurae Collegii Rectoris ac Studiorum Regentis, | ET MAGNI S. FRANCISCI CONVENTVS MEXICEI GUARDIANI; | TRACTATVS PANEGYRICVS | DE SANCTISSIMA MARIA | DOMINA NOSTRA, | IN DEBBORA ET JAHELE, | VETERIS TESTAMENTI HEROISSIS, | et celebrantissimis Feminis coelitus adumbrata. | Ad Capt. IV. et V. Libri Judicum. | *Additi sunt ad calcem Illustrationum Panegyricarum Sermones sex, iuxta | moralem historiae Debborae et Jahelis sensum, pro Concionibus | Vespertinis in Quadragesima concinnandis.* | Cum Indicibus quinque. I. Panegyricarum Illustrationum, moraliumque in praedictis | Sermonibus propositionum. II. Locorum Sacrae Scripturae. III. Concionum pro Deiparae | Festibitationibus. IV. Rerum notabilium. V. tandem Alphabeticorum eorundem Sermonum. | NUNC PRIMUM IN LUCEM PRODIT. | (Un leon y en la garra esta inscripcion: DE FORTI DVLCEDO). | GENVAE, | Sumptibus JOANNIS SALVATORIS PEREZ. | Hispalensis Bibliopola. | Anno. M.DCLXXXX.

Dedicadora al Sr. Dr. D. Juan Arechaga y Casas, oidor de Mexico, visitador y gobernador Yucatan, Tabasco y Cozumel, consultor general de la inquisicion y asor de la cruzada &ª, escritor elogiado por el Cardenal Aguirre.

Censura del P. Fr. José Sánchez, lector de sagrada teología, regente de la cátedra de Escoto en la universidad de México, definidor del Santo Evangelio.-6 de Mayo de 1688.

Licencia del M. R. P. Fr. José de la Llana, provincial del Santo Evangelio.-6 de Mayo de 1688.-Refrendada por Diego de la Vara, secretario.

Censura del M. R. P. Fr. Francisco de Pareja, mercenario.-10 de Mayo de 1688.

Licencia del Sr. provisor D. Diego de la Sierra.-11 de Mayo de 1688.

Aprobacion del Doctor de la Saborna.-28 de Enero de 1690.

Al lector. La primera parte consta de 225 pág. y la segunda de 358.

Beristain menciona esta obra de la manera siguiente. "Commentaria in Debboram et Jahelem: sive Panegyricus de SS. Maria, Domina nostra, in illis Veteris Testamenti heroissis et celebratissimis Faeminis adumbrata. Hispali 1678, et Lugduni 1690. fol.

En la ilustracion 26, fol. 358, segun Conde y Oquendo, dice: "In hujus rei signum effigies sacra depicta Mariae Virginis de Guadalupe, quae Mexici magna veneratione colitur. Singularissime inter omnes ejusdem Deiparae imagines, sub pedibus sacris tenet non solum bicornem Lunam, stulti Daemonis ad conculcationem, sed simul cherub unum, qui extensis alis, emanibus videtur velut Atlas Regnam suam sustinere Mariam non tam ad sui conculcationem, quam ad gloriam et proprium ipsius cherub decus, et ornamentum utpote qui totum coeli firmamentum et stellatum coelum, (plena enim stellis depingitur illa imago) fulcire uti suppedameum attingit, sustinereque meretur (Tomo 1, pág. 190)."

CLXXX.

(1688)

Retablo de Maria Santísima de Guadalupe colocado en la capilla de Aranzazú del convento de S. Francisco de México.

Menciónalo Vetancurt al hablar de la fundacion de esta capilla. "Empeñóse (la fundacion) en 27 de Setiembre

el año de 682. La fábrica, que es de treinta y seis varas de largo y doce de ancho, y en ménos de tres años, levantado el suelo cerca de dos varas, están hechas cuatro bóvedas; las tres de lunetas, y la de la capilla mayor baidada en forma de media naranja, levantada con su linterna que la agracia. Dos puertas; una al Poniente con sus columnas de piedra parda (corintias) y las basas y capiteles y friso de piedra blanca con la Imagen de Aranzazú de medio relieve, bien formada. La segunda puerta cae al Mediodía, y tiene á S. Prudencio de relieve entero, con sus columnas y recuadro de obra de orden jónico. Su sacristía á las espaldas muy capaz, con una sala encima para las juntas: todo al cuidado y disposicion de un religioso lego, descalzo, llamado Fr. Juan Camacho, que hizo el templo de Churubusco y el de Santa Isabel. El adorno de retablos, y el del principal de Nuestra Señora de Aranzazú es admirable: al lado derecho el de Nuestra Señora de Begoña, y al izquierdo el de Nuestra Señora de Guadalupe, á toda costa. Dedicóse el año de 1688 ("Crónica de la Provincia del Santo Evangelio de México," cuarta parte, tomo III, pág. 122)."

CLXXXI.

(1688)

Sermon de la Milagrosa Imagen de Nuestra Señora de Guadalupe.-MS. Anónimo.

Menciónase en la lista de oradores guadalupanos del Illmo. Señor Arzobispo de México.

CLXXXII.

(1688)

La Venerable Congregacion Guadalupeña de Querétaro concede al Br. D. Juan Caballero y Ocio el Patronato de la Iglesia que acababa de edificar.

"Habiendo meditado por largo tiempo (la Venerable Congregacion) el modo cómo correspondiera tantas finezas y tan cuantiosas donaciones (del Br. Caballero y Ocio); determinó por fin, dice Zetacá é Hidalgo, su agradecimiento concediéndole á este noble caballero el patronato de su iglesia; con las gracias y privilegios siguientes. Primero, que el día doce de Diciembre en la fiesta titular se le pusiera en dicha iglesia silla y tapete en el presbiterio, y se le ofreciera una cándela en señal de agradecimiento, por mano del prefecto ó conciliario más antiguo, acompañado éste de algunos sacerdotes de la Congregacion. Segundo, que en todos los actos públicos y secretos de dicha Congregacion en que asistiera personalmente, se le pusiera un asiento frente del prefecto, para que nadie le presidiera. Tercero, que luego que falleciera se le haría un novenario de misas cantadas, la primera y última con vigilia; y todo esto á más de la misa que se canta por cada congregante difunto. Cuarto, que á más de las tres misas rezadas, que cada uno de los congregantes le debia aplicar, le aplicarian otras tres más cada uno en particular. Quinto, que se le permita el poner sus armas sobre la puerta del costado de la iglesia. Sexto, que en todas las juntas, así generales como particulares en que concurriese, tuviera voto consultivo y decisivo. Séptimo, que ninguna cosa tocante á ornamentos, vasos sagrados y plata labrada se prestaria á otra parte sin su consentimiento y licencia. Octavo, que en la celebridad del jueves santo se le daria la llave del sagrario todos los años mientras viviese, y tambien la facultad de elegir predicadores para las seis salves de los sábados de cuaresma. Con todas estas exenciones y privilegios le concedió la venerable Congregacion, por decreto de 11 de Junio de 1688, el patronato de su iglesia al Br. D. Juan Caballero y Ocio, en agradecimiento de lo que hizo y gastó en obsequio suyo; el cual fué aceptado con mucho gusto por bachiller el día 12 del mismo mes y año, nombrando para despues de sus dias á la misma venerable Congregacion por patrona universal de todas las donaciones, fincas y obras pías que él le habia dejado. Este patronato fué aprobado por el Exmo. Sr. D. Melchor Portocarrero.

carrero Lazo de la Vega, conde de la Monclova, virey de esta Nueva España, y por el Illmo. y V. Sr. D. Francisco de Aguiar y Seijas, dignísimo arzobispo de México, y se otorgó con escritura que le hizo la Congregación al referido Br. D. Juan Caballero y Ocio. Todo consta de los autos y diligencias que se conservan en el archivo de la misma Congregación (Cap. VIII, pág. 169).”

CLXXXIII.

(1689)

DESCRIPCION | HISTORICA, Y MORAL | DEL
YERMO DE | SAN MIGVEL, | DE LAS CUEVAS
EN EL | Reyno de la Nueva-España, y in | vencion
de la milagrosa Imagen | de Christo nuestro Señor Cru-
| cificado, que se venera | en ellas. | CON VN BRE-
VE COMPENDIO DE | la admirable vida del Vene-
rable Anacoreta | Fray Bartolomé de Jesus Maria, y al-
gunas | noticias del Santo Fray Iuan de S. Io | seph su
compañero. | POR EL PADRE FRANCISCO DE |
Florençia, de la Compañia | de Jesus. | Impresso en
Cádiz en la Imprenta de la Com | pañia de Jesus, por
Christoval | de Requena.-8º preliminares.-11 foj.-Tex-
to 300 pág.

Aprobacion del P. Fr. Juan de Rueda, maestro por su religion de S. Agustin, catedrático de vísperas de filosofía en la real universidad de México.-18 de Mayo de 1689.

Aprobacion del P. Fr. José Gil Ramirez, lector de vísperas de teología en el colegio real de S. Pablo de México.-25 de Marzo de 1689.

Licencia del P. Bernabé Soto, provincial de la Compañia de Jesus en esta provincia de Nueva España.-1 de Noviembre de 1689.-Refrenda por el P. José Diaz, secretario.

Licencia del Conde de Galves, virey de Nueva España.-20 de Mayo de 1689.-Firma D. Diego José Bustos.

Licencia del provisor Dr. D. Diego de la Sierra.-28 de Marzo de 1689.-Refrendada por Bernardino de Amezaga.

Ocasion de escribir esta Relacion.

Sigue la historia.

El §. VI, fol. 25, tiene este rubro. *Cotejase la Aparicion de este Santo Crucifijo con la de la Santisima Virgen de Guadalupe.*

CLXXXIV.

(1689)

POEMAS | DE LA VNICA POETISA AMERICANA,
| MVSA DEZIMA, | SOROR JVANA INES | DE
LA CRVZ, RELIGIOSA PROFESSA EN EL | Mo-
nasterio de San Geronimo de la Imperial | Ciudad de
Mexico. | QVE | EN VARIOS METROS, IDIOMAS,
Y ESTILOS | Fertiliza varios assumptos: | CON | ELE-
GANTES, SVTILES, CLAROS, INGENIOSOS, | V-
TILES VERSOS: | PARA ENSEÑANZA, RECREO,
Y ADMIRACION. | DEDICALOS | A LA EXCELM^a
SEÑORA. SEÑORA D. MARIA | *Luisa Gonzaga
Manrique de Lara, Condesa de Paredes, | Marquesa
de la Laguna.* | Y LOS SACA A LVZ | D. JVAN CA-
MACHO GAYNA, CABALLERO DEL ORDEN DE
| Santiago, Mayordomo, y Caballerizo, que fué de su
Excelencia, | Gobernador actual de la Ciudad del Puer-
to | de Santa MARIA. | *Segunda Edicion, corregida,
y mejorada por su Authora.* | CON PRIVILEGIO. |
EN MADRID: Por Juan Garcia Infançon. Año de
1690.º-4º.-338 pág., sin las 7 fojas precedentes al texto,
y las 2 últimas de la tabla.

Romance de D. José Perez de Montoro.

Soneto de "Doña Catalalina Alfaro Fernandez de Córdoba, religiosa en el muy ilustre convento de Sancti Spiritus de la ciudad de Alcaraz, en alabanza de la madre Juana Inés de la Cruz "

Aprobacion del Rmo. P. M. Fr. Luis Tineo de Mo-

rales, del orden de canónigos reglares premostratenses, maestro general de su religion, predicador de su magestad, y su teólogo de la real junta de la Purísima Concepcion, abad del convento de S. Joaquin de esta corte.-Madrid, 20 de Agosto de 1690.

Licencia del Lic. D. Alonso Portillo y Cardos, vicario de esta villa de Madrid y su partido.-22 de Agosto de 1689.-Ante Cristoval de Zepeda.

Aprobacion del Rmo. P. Diego Calleja, de la Compañia de Jesus.-Colegio Imperial, Madrid, 12 de Setiembre de 1689.

Privilegio concedido á D. Juan Camacho Gaina, caballero del orden de Santiago, para poder imprimir un libro, intitulado: *Varios poemas castellanos de Sor Juana Inés de la Cruz*, por tiempo de diez años.-Dado en Madrid, en 19 de Setiembre de 1689.

Fé de erratas.-"Este libro que contiene varias poesías, escritas por la madre Sor Juana Inés de la Cruz, religiosa del orden de S. Gerónimo en la ciudad de México, advirtiendo estas erratas, concuerda con el que se imprimió otra vez y ha servido de original. Madrid, á 7 de Julio de 1690.-D. Martín de Ascarza, corrector general por su magestad."

Suma de la tasa.-19 de Noviembre de 1689.

Prólogo al lector.-"De la misma autora, que hizo y envió con la prisa que los traslados, obedeciendo al superior mandato de su singular patrona, la Exma Sra. Condesa de Paredes, por si viesen la luz pública á que tenian tan negados Sor Juan sus versos, como lo estaba ella á su custodia: pues en su poder apenas se halló borrador alguno."

Siguen los poemas.-A la pág. 338 concluye así: S. C. S. M. E. C. R.-Laus Deo.-Eiusque Sanctissimae Matris sine labe conceptae, atque Beatissimo Iosepho."

Tabla de todo lo que contiene este libro.

Fojas sin numerar, 8 al principio y 2 al fin.

Menciona á la Santísima Virgen de Guadalupe en el Soneto que pusimos en el núm. CLVIII, pág. 269.

CLXXXV.

(1689)

"*Piedad heroica de D. Fernando Cortes.*"

"D. Cayetano Cabrera, dice Beristain, en su Escudo de armas de México, lib. 3, cap. 14, núm. 663, asegura que este opúsculo se imprimió." El Sr. Orozco dice: "Fué impreso, aunque no se le asigna fecha." El Sr. Icazbalceta, en la bibliografía que acompaña á su magnífica edicion de los *Dialogos de Cervantes*, dice únicamente:—"Piedad heroica de D. Fernando Cortes, Marques del Valle.-Libro tan raro, que Beristain solo le cita con referencia á Cabrera. (Escudo de Armas, número 663.) Yo tampoco le hallado nunca. El Sr. Alaman no pudo haber á las manos más que un ejemplar muy incompleto, que perteneció á la librería de la Profesora, del cual se sacó la copia MS. de que me he servido. Trata de la fundacion del Hospital de Jesus, su descripcion, &c."

"Tengo en mi poder la copia sacada por el Sr. D. Lucas Alaman. De ella y de una noticia que la precede, se viene en conocimiento de que su título es: *Piedad heroica de D. Fernando Cortes, Marques del Valle. En el hospital de la Inmaculada Concepcion de Nuestra Señora del patronato del Marques del Valle, el más antiguo de México.* Se deduce de su contesto, que fué impreso en 1663. Sin duda está completamente perdida la impresion, pues con este motivo escribió el Sr. Ramirez: "He registrado millares de volúmenes en los conventos extinguidos de México, en pos de un ejemplar impreso, y no he descubierto siquiera rastro suyo."

"El MS. tiene 104 páginas, y comprende los capítulos 1, 2, 3, 6, 7, 10 y 11 (Todo esto es del Sr. Lic. D. Alfredo Chavero, biografía de Sigüenza y Góngora, publicada en los "Anales del Museo Nacional de México," tom. III, pág. 260)."

Extrañando nuestro Sigüenza en su "Piedad heroica de D. Fernando Cortes," "segun vimos en el núm. XLI de la primera serie del "Primer Siglo," pág.

rales, del orden de canónigos reglares premostratenses, maestro general de su religion, predicador de su magestad, y su teólogo de la real junta de la Purísima Concepcion, abad del convento de S. Joaquin de esta corte.-Madrid, 20 de Agosto de 1690.

Licencia del Lic. D. Alonso Portillo y Cardos, vicario de esta villa de Madrid y su partido.-22 de Agosto de 1689.-Ante Cristoval de Zepeda.

Aprobacion del Rmo. P. Diego Calleja, de la Compañia de Jesus.-Colegio Imperial, Madrid, 12 de Setiembre de 1689.

Privilegio concedido á D. Juan Camacho Gaina, caballero del orden de Santiago, para poder imprimir un libro, intitulado: *Varios poemas castellanos de Sor Juana Inés de la Cruz*, por tiempo de diez años.-Dado en Madrid, en 19 de Setiembre de 1689.

Fé de erratas.-"Este libro que contiene varias poesías, escritas por la madre Sor Juana Inés de la Cruz, religiosa del orden de S. Gerónimo en la ciudad de México, advirtiendo estas erratas, concuerda con el que se imprimió otra vez y ha servido de original. Madrid, á 7 de Julio de 1690.-D. Martín de Ascarza, corrector general por su magestad."

Suma de la tasa.-19 de Noviembre de 1689.

Prólogo al lector.-"De la misma autora, que hizo y envió con la prisa que los traslados, obedeciendo al superior mandato de su singular patrona, la Exma Sra. Condesa de Paredes, por si viesen la luz pública á que tenian tan negados Sor Juan sus versos, como lo estaba ella á su custodia: pues en su poder apenas se halló borrador alguno."

Siguen los poemas.-A la pág. 338 concluye así: S. C. S. M. E. C. R.-Laus Deo.-Eiusque Sanctissimae Matris sine labe conceptae, atque Beatissimo Iosepho."

Tabla de todo lo que contiene este libro.

Fojas sin numerar, 8 al principio y 2 al fin.

Menciona á la Santísima Virgen de Guadalupe en el Soneto que pusimos en el núm. CLVIII, pág. 269.

CLXXXV.

(1689)

"*Piedad heroica de D. Fernando Cortes.*"

"D. Cayetano Cabrera, dice Beristain, en su Escudo de armas de México, lib. 3, cap. 14, núm. 663, asegura que este opúsculo se imprimió." El Sr. Orozco dice: "Fué impreso, aunque no se le asigna fecha." El Sr. Icazbalceta, en la bibliografía que acompaña á su magnífica edicion de los *Dialogos de Cervantes*, dice únicamente:—"Piedad heroica de D. Fernando Cortes, Marques del Valle.-Libro tan raro, que Beristain solo le cita con referencia á Cabrera. (Escudo de Armas, número 663.) Yo tampoco le hallado nunca. El Sr. Alaman no pudo haber á las manos más que un ejemplar muy incompleto, que perteneció á la librería de la Profesora, del cual se sacó la copia MS. de que me he servido. Trata de la fundacion del Hospital de Jesus, su descripcion, &c."

"Tengo en mi poder la copia sacada por el Sr. D. Lucas Alaman. De ella y de una noticia que la precede, se viene en conocimiento de que su título es: *Piedad heroica de D. Fernando Cortes, Marques del Valle. En el hospital de la Inmaculada Concepcion de Nuestra Señora del patronato del Marques del Valle, el más antiguo de México.* Se deduce de su contesto, que fué impreso en 1663. Sin duda está completamente perdida la impresion, pues con este motivo escribió el Sr. Ramirez: "He registrado millares de volúmenes en los conventos extinguidos de México, en pos de un ejemplar impreso, y no he descubierto siquiera rastro suyo."

"El MS. tiene 104 páginas, y comprende los capítulos 1, 2, 3, 6, 7, 10 y 11 (Todo esto es del Sr. Lic. D. Alfredo Chavero, biografía de Sigüenza y Góngora, publicada en los "Anales del Museo Nacional de México," tom. III, pág. 260)."

Extrañando nuestro Sigüenza en su "*Piedad heroica de D. Fernando Cortes*," "segun vimos en el núm. XLI de la primera serie del "Primer Siglo," pág.

72, que el P. Florencia, en la "Estrella del Norte," diera otra procedencia á la Historia de María Santísima de Guadalupe por Antonio Valeriano, cuyo documento prestó á dicho padre; es indudable que el libro que analizamos se dió á luz despues de haberse publicado la Relacion Guadalupeana. Dícelo así con toda claridad Cabrero (D. Cayetano) al tratar de este asunto, asegurando que la citada Relacion no puede "acomodarse" al P. Mendieta, entre otras razones: "por lo que en su impreso intitulado: *Piedad heroica de D. Fernando Cortes, escribió despues del padre Florencia D. Carlos de Sigüenza y Góngora*; donde gravemente sentido de que el libro de dicho padre (que aprobó) añadiese despues lo que le sugirió Vetancurt, sobre que el autor de esta Relacion habia sido el padre Mendieta, franciscano, pone esta cláusula tan seria como de su juicio y amor á la verdad: "Digo y juro, que esta Relacion hallé entre los papeles de D. Francisco de Alva, que tengo todos (á los que envistió aquel extrangero, por noticia que dimos á uno que era su oculto confidente)" y que es la misma que afirma vió el Lic. Luis de Becerra en su libro (pág. 30 de la impresion de Sevilla) haber visto en su poder. El original en mexicano está de letra de D. Antonio Valeriano, indio, que es su verdadero autor, y al fin añadidos algunos milagros de letra de D. Fernando, tambien en mexicano. Lo que presté al Rmo. P. Francisco de Florencia fué una traduccion parafrástica que de uno y otro hizo D. Fernando, y tambien está de su letra. Hasta aquí D. Carlos de Sigüenza."—Al margen: "Sigüenz. Pied. Heroic. cap. 10, núm. 114.—*Queja de D. Carlos de Sigüenza al padre Florencia por haber creído á Vetancurt, y su testimonio sobre esta Relacion y su autor* ("Escudo de Armas," lib. III, cap. XIV, núm. 663, pág. 333)."

CLXXXVI.

(1690)

I, II, III.

Laurea Evangelica Americana.—Franciscana.—MS.—

4º Pergamino.

En este tomo, que se halla en la Biblioteca nacional, hay tres sermones predicados en el Santuario de Guadalupe en 1690, á los cuales les faltan las últimas fojas. No se expresa qué religioso los predicó. Fueron dedicados á S. Antonio de Padua.

CLXXXVII.

(1690)

SERMON | PANEGIRICO | EN ALABANZA DE LA OBRA DE LA | CONCEPCION | á cuyo Puro instante, consagro su primera | Missa el P. Predicador Fr. MARTÍN DE ZEARRETA, Religioso de el Orden de San | Francisco, que cautó en el Convento de Santa | Ines desta Ciudad el dia siete de Março | deste año de 1690. | *Predicó* | el Padre Frai JUAN DE CASTRO, | humilde hijo del Real, y militar Orden de N. | Señora de la Merced, Redempcion de | cautivos, y Predicador Conventual en el | Convento grande de Mexico. | DALO A LA ESTAMPA, | y lo dedica á Nuestra Sra. de GVADALUPE JUAN DE | ZEARRETA, Escrivano de su Magestad, y Theniente | del de Camara desta Real Audiencia. | Con licencia en Mexico: Por los Herederos de la Viuda | de Bernardo Calderon. Año de 1690.—4º.

Sentir del M. R. P. M. Fernando Valtierra; de la Compañía de Jesus, catedrático de vísperas de sagrada teología en el colegio de S. Pedro y S. Pablo en esta Imperial Corte.—Abril 10 de 1696.

Licencia del Conde de Galves, virey de Nueva España.—Abril 10 de 1690.

Aprobacion del M. R. P. Fr. Luis Morote, del orden del Sr. S. Francisco, guardian que fué del convento de México, regente que ha sido en el colegio de S. Buenaventura de Tlatilulco, lector de prima en sagrada teología en el convento de N. P. S. Francisco, y actual do-

finidor de la provincia del Santo Evangelio.-23 de Abril de 1690.

Licencia del Sr. provisor Dr. D. Diego de la Sierra.-23 de Abril de 1690.

Parecer del M. R. P. Fr. Rodrigo Galindo, padre de esta provincia de la visitacion del real y militar orden de Nuestra Señora de la Merced, redencion de cautivos.-5 de Abril de 1690.

Licencia del M. R. P. Fr. Juan de Olachea, maestro en santa teología, catedrático propietario de retórica, &c. provincial de Nuestra Señora de la Merced.-6 de Abril de 1690 -Refrendada por Fr. Diego de Alzivia, secretario.

Signe el sermón.-16 fojas.-En la 6ª comienzan las páginas.-Tiene 11.

Habla con sumo elogio de María Santísima de Guadalupe en la 1ª y 4ª.

CLXXXVIII.

(1690)

Bendicion y dedicacion de la Iglesia de S. Bernardo de México, dedicada á la Santísima Virgen de Guadalupe.

He aquí como refiere estos actos Robles en sus Diarios, al tratar de los sucesos de Junio de 1690.

"*Bendicion de la iglesia de S. Bernardo.*-Domingo 18, bendijo la iglesia de S. Bernardo por la mañana el señor arzobispo Seijas."

"*Entradas de las monjas.*-A la tarde entró las monjas el Sr. provisor Dr. D. Diego de la Sierra en el convento nuevo, con cruz alta y ciriales, y se canto el *Te Deum Laudamus*. Estaban en la iglesia las monjas puestas con sus mantos azules y en comunidad con el capellan Felipe de Contreras y el mayordomo."

"*Dedicacion de S. Bernardo.*-Sábado 24, día de San Juan, se dedicó la iglesia de S. Bernardo; salió el Santísimo Sacramento de la catedral que lo llevó el señor arzobispo; á sus lados el dean D. Diego Malpartida y

el arcedianos D. García de Legaspi, obispo electo de Guadiana, y asistió el cabildo, virey, audiencia y religiones, y fué por palacio; hubo cinco fuegos, y á la noche siete muy buenos."

"*Fiesta de S. Bernardo á la dedicacion de su iglesia.*-Domingo 25, fué la fiesta en S. Bernardo; cantó la misa el señor arzobispo; predicó el Dr. D. José Vidal de Figueroa; canónigo magistral; estuvo descubierta el Santísimo Sacramento todo el día; á la tarde cantaron vísperas, y encerró el Dr. Sierra, provisor."

"*Santo Domingo.*-Lunes 26, cantó la misa el padre Fr. Mejía; predicó el padre maestro Fr. Pedro Manso, del orden de Santo Domingo, á cuya religion cupo este día."

"*San Francisco.*-Martes 27, cupo á la religion de S. Francisco; cantó la misa el padre Fr. Reyes; predicó el padre lector Fr. Manuel de Argüello."

"Miércoles 28, día cuarto de la octava, cupo á la religion de S. Agustin; dijo la misa el maestro Fr. Juan de Rueda, catedrático de vísperas de filosofía; á la tarde cantaron la salve, y encerró el prior Fr. José de Rueda"

"Jueves 29, día de nuestro padre S. Pedro, predicó en la catedral el racionero Dr. D. Francisco Romero; dijo la misa el Sr. D. García de Legaspi, arcedianos y obispo electo de Guadiana."

"Quinto día de la octava en S. Bernardo, cupo á la religion del Carmen; cantó la misa Fr. y á la tarde predicó el padre Fr. Matias de S. Juan Bautista, de dicho orden, lector de vísperas de teología en su colegio de Santa Ana, y cantaron vísperas, y encerraron los frailes, asistió el señor arzobispo."

"Viernes 30, día sexto de la octava, cupo á la religion de la Merced; cantó la misa el maestro Fr. Juan Serezo, predicó el maestro Fr. Luis Mendez, catedrático de prima de filosofía en esta real universidad; á la tarde encerró y cantó la salve la religion."

"Julio."

"Sábado 1º, día sétimo de la octava, cupo á la religion de lo Compania; cantó la misa el padre Bernardo Pardo; predicó el padre Antonio Nuñez, prefecto de la

congregacion de la Purísima; á la tarde hubo vísperas como en los días antecedentes de la octava los ha habido."

"*Fiesta de la congregacion de S. Pedro en la octava de la dedicacion de S. Bernardo.*—Domingo 2, día de Santa Isabel y octava de la dedicacion de dicha iglesia, con el título de *Nuestra Señora de Guadalupe y S. Bernardo*, cupo la celebracion de la fiesta á la Illma. congregacion de nuestro padre S. Pedro; que asistió con su abad el Dr. D. Manuel de Escalante, tesorero de esta catedral, y dijo la misa el Dr. D. Agustin de Cabañas, y predicó el racionero Dr. D. Juan de Narvaez, catedrático propietario de prima de sagrada escritura en esta real universidad; á la tarde encerró el abad y congregacion; asistió el señor arzobispo, y se concluyó el octavario (Tomo III, págs. 37 á la 42)."

CLXXXIX.

(1690)

SAGRADO | PADRON | A LA MEMORIA DEBIDA AL SVMPVOSO | MAGNIFICO TEMPLO, Y CURIOSA BASILICA DEL | Convento de Religiosas del glorioso Abad | SAN BERNARDO, | que edificó en su mayor parte el Capitan | DON JOSEPH DE RETES LARGACHE, | Cavallero del Orden de Santiago, y consumaron en su | cabal perfeccion su Sobrino | DON DOMINGO DE RETES, Y DOÑA | TERESA DE RETES Y PAZ, | su hija, en esta dos vezes Imperial, y siempre leal Ciudad de Mexico, | QUE ERIGE EN DESCRIPCION HISTORICA | Panegyrica | *Don Alonso Ramirez de Vargas*, Natural de esta Ciudad, | y | rendido dedica á las Aras del immortal Título de el dulcissimo | Nombre de MARIA Santissima en su milagrosa Imagen | de GVADALVPE. | *Con Licencia, en Mexico, por la Viuda de Francisco Rodriguez | Lupercio. Año de 1690.*

Dedicatoria.—A la Inmaculada siempre Virgen María Señora Nuestra en su Imágen de Guadalupe.

Aprobacion del M. R. P. M. Fr. Juan de Rueda, catedrático de vísperas de filosofía en esta real universidad, religioso del orden de S. Agustin.

Aprobacion del Dr. D. José de Miranda Villaizan, abogado de la real audiencia, y catedrático de instituta en esta real universidad.—20 de Julio de 1690.

Al tratar del origen de ese templo, dice el autor: "Deseaba la devocion del piadoso capitan D. José de Retes Largache, caballero del orden de Santiago, fabricar templo á esta soberana Señora donde le tiene erecto en el lugar de su Aparicion, y atendiendo la benigna Madre á las estrecheces donde vivian sus mejores piérides, y que solo podian los resplandores de su glorioso abad hacer cielo y templo de casa pobre, hizo al Soberano poder de su influjo no mudar del patron la voluntad, sino variar el dictámen, &c."

"A cuyo ejemplo el capitan D. Domingo de Retes como interesado en la felicidad, no solo se ha ceñido á las últimas disposiciones de su tio tan costosa fabrica; pero excedido generosamente, despues de su última perfeccion, en los aseos más ricos de su iglesia para su hermosura; en los alinos preciosos de los altares, vasos y ornamentos para el culto; pasando el celoso cuidado hasta el complemento de las menores oficinas en lo claustral; cuya heróica y magnífica obra, se especifica adelante como puede la pluma, donde no cabe, pues ni aun el concepto la abraza, &c."

"Debíose desde las humildades del socio á las altarnerias de la cúpula al afan ingenioso del maestro Juan de Zepeda, crédito de nuestra zona abrazada con quien no envidiara México por Vitruvio á Verona, ni por Bullan á Francia, ni por Domingo Fontana á la Metrópoli del Mundo, &c. (Págs. 2, 3 y 4)."

Descripcion del templo.

Al tratar del cimborrio dice: "La del cimborrio compuesta de su barco, y en las cuatro pechinas de él, resplandecen á los brillos del oro, y colores distribuidas las cuatro Apariciones de la milagrosa Imágen de Nuestra Señora de Guadalupe, cabiéndole á sus tercios los cuatro sagrados evangelios; unas y otras de medio relieve, ceñidas á sus marcos de piedra colorada, que en la

bor y esmalte las hermosa.”

“Porfiadamente numerosa sigue sus consonancias la arquitectura en la dórica serie de pedestales basas, columnas capiteles, alquitrales frisos, y cornijas por dos bien labradas bocas, respiraciones capaces á la corpulencia del templo en sus dos portadas, que rechazándoles el ambiente por el septentrion las continuas ráfagas del Boreas más reverencian, que halagan, más respectan que soplan. Levantado sobre ellas el segundo cuerpo abraza mucha deidad en poco nicho: el retrato digo, del original mejor de María de Guadalupe trasladado del *Ayate*, á la piedra, que desde que la producen en este Reino los montes de *Tecale*, igualmente le envidian: los lunares del jaspe, el mármol los visos, y el alabastro la blancura (Pág. 5).”

(Hasta el día de hoy se admira esta estatua).

Descripcion del altar mayor.

En ella, al describir el segundo cuerpo dice: “En el espacio, ó campo que daban las pilastras del segundo cuerpo, hizo segunda reseña la pintura convocando á más admiracion las atenciones, viéndose en el segundo tablero (corazon hermoso de aquel tres veces Gigante) vivo, no parecido, equivocado si, por semejante, un divino retrato que ya avisa el original.—Pause aquí su carrera la prosa, y débale el primor del artificio, suspendido el curso de la oratoria, breve interposicion á las flores de la poesía; que cuando *María Santísima de Guadalupe se estampa de flores, y aparece aun en memoria*; alterar el estilo es disculpar del afecto.

Desde que nació esta Pura
 ecepcion de la desgracia,
 supo el mundo que era gracia,
 y el cielo que era hermosura.
 Bien lo dice la Pintura,
 que el pincel fué soberano,
 y aquí corriendo la mano
 por la divina influencia
 ostentó la Omnipotencia:
 ser echura de su mano.
 Allá la misma fué norma,

y cuando se aparecieron
 las Rosas, materia dieron,
 y el original la forma.
 Si acá el pincel que la forma
 apropia la cosa hermosa;
 no es mucho que tan graciosa
 salga entre vivos colores
 con una boca de flores
 con una cara de Rosa. &c.” (Pág. 9).

Relacion de los fuegos.—27 págs.

En 1691 se hizo otra edicion de esta obra. La portada varia á las palabras Ramirez de Vargas, y sigue así: DEDICADO, | á el muy ylustre Sr. D. Gabriel Melen | dez de Aviles, *Covallero del orden de Alcuntara,* | *Conde de Canalejas, etc. con Licencia, en Mexico.* | por la Viuda de Francisco Rodrigues Lupercio, en la *Puente de Palacio.* Año de 1691....

Dedicatoria.

Parecer del M. R. P. M. Francisco de Florencia, profeso de la Compañía de Jesus, maestro que fué de visperas y prima de teología.—17 de Octubre de 1690.

Licencia del Virey D. Gaspar de la Cerda Sandoval, &c.—13 de Octubre de 1690.

Sentir del M. R. P. M. Fr. Miguel de Aguilera, lector jabilado, padre más antiguo de esta provincia del Santo Evangelio, y catedrático que fué de Escoto en esta real universidad.—18 de Octubre de 1690.

Licencia del Sr. provisor D. Diego de la Sierra, re-frendada por Bernardino Amezaga, notario público.

“Los RR. PP. prelados de las sagradas religiones, cada uno por lo que á su órden tocó, dieron licencia para la impresion de estos sermones.”

Siguen estos:

I.

SERMON | A LA | DEDICACION | DEL TEM-
 PLO | DE SAN BERNARDO | CON EL TITVLO
 DEL NOMBRE DE | MARIA | en el milagro de su
 aparicion | en Guadalupe de Mexico, que començo | á

edificar el capitan | D. Joseph de Retes Largache. | Cavallero del orden militar de Santiago, y lo acabo y dedico | D. Domingo de Retes, | su Sobrino, marido de doña TERESA de | RETES Y PAZ, su prima, hija legi | tina del patron difunto. | PREDICOLO | el primero dia de su Octava el Doctor | Don Joseph Vidal de Figueroa, canonigo | Magistral de la Santa yglesia Metropolitana de Mexico." 6 fojas.

II.

"SERMON | PANEGYRICO | QVE | en la Celebridad de la Dedicacion del Templo Nuevo de | SAN BERNARDO, | TITVLO | MARIA DE | GVADALUPE; | DIA SEGUNDO DE LA OCTAVA, QVE | cupo á la esclarecida familia de los Predicadores, | dixo el Reverendo Padre Lector | Fray Pedro Manzo. | Maestro en Sagrada Theologia. | Por la Real Vniversidad de Mexico." 11 fojas.

III.

"SERMON | PANEGYRICO, | QVE | EN LA CELEBRIDAD de la | Dedicacion del Templo Nuevo de | SAN BERNARDO, | TITVLO | MARIA DE | GVADALUPE; | DIA TERCERO DE LA OCTAVA, QVE | cupo á la esclarecida Religion del Señor S. Francisco, | dixo el Padre FR. MANVEL DE | ARGVELLO, Lector de Theologia, en el | Convento Grande de esta ciudad | de Mexico." 15 foj.

IV.

"SERMON | PANEGYRICO | QVE | en la Celebridad de la | Dedicacion del Templo Nuevo de | SAN BERNARDO, | TITVLO | MARIA DE GVADALUPE | DIA QVARTO DE LA OCTAUA QVE | cupo á la esclarecida Religion del Señor S. Agustin | dixo el M. R. P. M. | Fr. IVAN DE RVEDA | Religioso de dicho Orden, Cathedratico de Vispe | ras de Philosophia en esta Real Vniversidad | de Mexico." 8 fojas.

V.

"SERMON | EN LA | DEDICACION | DE EL TEMPLO DE SAN | BERNARDO | que con nuevo titulo del Nombre de | MARIA, | é ymagen de GVADALUPE. | Predico por su Religion del Carmen, el dia quin | to de la octava que fue del Principe de | los Apostoles S. Pedro, | EL P. Fr. MATHIAS DE SAN IVAN | BAVTISTA, Lector de Sagrada Theologia | de Visperas en su Colegio de Santa Ana."

Dedicatoria á las señoras religiosas del mismo convento de S. Bernardo.-Convento de Carmelitas de México.-6 de Julio de 1690.-14 fojas.

VI.

"SERMON | PANEGYRICO | QVE | EN LA CELEBRIDAD DE LA | Dedicacion del Templo Nuevo de | SAN BERNARDO | TITVLO | MARIA DE | GVADALUPE; | DIA SEXTO DE LA OCTAUA, QVE | cupo á la esclarecida Religion de Nuestra Señora de | la Merced dixo el M. R. P. M. | FR. LUIS MENDEZ | Cathedratico de Prima de Philosophia en este Real | Vniversidad, Cemendador que fue, y ex-Provincial de | dicha Orden, y Rector del Colegio de S. Ramon." 10 fojas.

VII.

SERMON | PANEGYRICO, | QVE | EN LA CELEBRIDAD DE LA | Dedicacion del Templo Nuevo de | SAN BERNARDO, | TITVLO | MARIA DE | GVADALUPE; | SABADO DIA SEPTIMO DE LA OCTA | va le cupo á la Sagrada Religion de la Compañia de | Jesus, Predicó el M. R. P. M. | ANTONIO NVÑEZ | de la misma Compañia Prefecto | de la Congregacion de la Purisima." 25 fojas.

VIII.

"SERMON | PANEGYRICO, | DE | EL DIA

OCTAVO DE LA SOLEMNE | Dedicacion del Templo con el titulo del Nombre | **DE MARIA SS MA. DE GVADALVPE, | Y S. BERNARDO:** dia de la Visitacion de | Santa **YSABEL.** | Cuya solemnidad autorizó, asistiendo la illma. y | Venerabilissima Congregacion del Principe, y Cabeza suprema de la iglesia nuestro gran Padre el Señor **SAN | PEDRO,** con su doctissimo y nobilissimo Abad, y Ca | beza el Sr. Doct. D. Manuel Escalante, Colombres y Men | doza, Thesorero de esta Santa Iglesia Metropolitana. | Examinador Sinodal de este Arçobispado. Cathedra | tico jubilado de Prima | de Sagrada Escritura en la Real Vniversidad y | Rector que fue de ella dos vezes." 4 fojas.

CXCVIII.

(1690)

Vida, y gloriosa muerte | del V. Padre | **SEBASTIAN | DE MONROY,** | Religioso de la Compañia | de Jesus, | que murió dilatando la Fé alanceado de los | barbaros de las Islas Marianas. | Compuesta por el P. Gabriel de Aranda, | de la misma Compañia. | Dedicada | á la Avgvstissima Sr.^a | D. Mariana de Austria, | Reyna de España, y Protectora de la | Christiandad en las Islas Marianas: | por Don Fernando Rodriguez de Mouroy | y Perea, Prebendado de la Santa, y Patriarchal Iglesia | de Sevilla, y hermano del V. P. | **JHS** | Con Licencia. En Sevilla por Thomas Lopez de Haro. | Año de 1690.-4.-408 págs.

Dedicatoria.

Licencia del P. Bartolomé Plasencia, provincial en la provincia de Andalucía.- Colegio de la Compañia de Jesus de Córdoba, á 11 de Febrero de 1690.-Refrendada por Luis Montesdoca, secretario.

Censura del P. Bartolomé de Salas.-Marzo de 1690.

Licencia real para su impresion.-Sevilla, Marzo 21 1690.-El Conde de Montellano.

Aprobacion del P. M. Diego de Castebianco, de los

clérigos menores, doctor de Salamanca, asistente provincial de su religion.-Sevilla, 2 de Abril de 1690.

Licencia del Provisor y Vicario general de Sevilla.-3 de Abril de 1690.

De esta obra tomamos el capítulo que pusimos en el núm. XCII. pág. 199.

CXCI.

(1690)



NARRACION | DE LA MARABILLOSA | APARICION, | QUE HIZO EL ARCHANGEL | SAN MIGUEL | A DIEGO LAZARO DE SAN FRANCISCO, | Indio feligres del Pueblo de S. Bernardo, de la jurisdiccion | de Santa Maria Nativitas. | **FUNDACION DEL SANTUARIO, QUE LLAMAN | San Miguel del Milagro; | DE LA FUENTE MILAGROSA, QUE DEBAXO | de una peña mostró el Principe de los | Angeles; | DE LOS MILAGROS, QUE HA HECHO EL | agua bendita, y el barro amassado de dicha Fuente, en los | que con Fee, y devocion han usado dellos para reme | dio de sus males. | Dala á luz por orden del Ilustrissimo, y Reverendissimo se | ñor D. Manuel Fernandez de Santa Cruz, Obispo dignis | simo de la Puebla de los Angeles, | EL PADRE FRANCISCO DE FLORENCIA, | Professo de la Compañia de Jesus. | DEDICADA A SV ILVSTRISSIMA. | Con las Novenas proprias del Santuario, y una practica de | ofrecerse á Dios por medio del Santo Archangel San Mi | guel en dichas Novenas. | Con licencia: En Sevilla, en la Imprenta de las Siete Revueltas. | A costa de D. Juan Leonardo Malo Manrique.-4^o-194 págs.**

Dedicatoria.

Licencia del M. R. P. M. Ambrosio de Odon, provincial de la Compañia de Jesus en Nueva España.-Angeles, 19 de Junio de 1690.-Refrendada por el P. Martin Carlos Ramales, secretario.

Aprobacion del P. Pedro Escudero, de la Compañía de Jesús.- En el Colegio de S. Hermenegildo de la Compañía de Jesús de Sevilla, á 2 de Noviembre de 1691 años.

Licencia del Dr. D. José Bayas, provisor y vicario general de Sevilla, y su arzobispado, por el Illmo. y Rmo. Sr. D. Jaime de Palafox y Cardona.- Dada en Sevilla, á 15 de Noviembre de 1691 años.- Refrendada por Juan Francisco de Alvarado, notario.

Fé de erratas.- Madrid, Enero 14 de 1691 años.- D. Martín de Alcarza, corrector general.

Suma de la tasa.

Dividida la historia en dos libros, y estos en varios capítulos, concluye así: "Laus Deo, et B. Virgini, et Archangelo Michaeli."

Índice de los capítulos contenidos en dichos libros.

De esta obra tomamos los datos que hay en el núm. LXIII.

CXCII.

(1691)

Varios Cuadernos históricos y jurídicos, trabajados en horas geniales, y dedicados á la Sm. Virgen de Guadalupe. Manuscritos que tenia el Caballero Boturini, y de que hace mencion en el §. 35 de su Museo núm. 10, por D. Agustín Franco de Toledo, natural de México, doctor de su universidad y catedrático de clementinas, y de instituciones imperiales; abogado y despues oidor de la audiencia real de su patria. (Beristain). En 9 de Noviembre de 1691 salió D. Agustín por rector de la universidad. Tenia 2 años de haberse doctorado y 19 de edad.

Así menciona Boturini los cuadernos citados. "Diferentes cuadernos de apuntes históricos, probados en forma jurídica con textos de ambos derechos. Obra, que en horas geniales, y ociosas dedicó á la gran Señora la piadosa pluma de D. Fulano Franquis, oidor que fué de la

real audiencia de México."- Al márgen: Original en fol. ("Museo Indiano," §. XXXV, núm. 10, pág. 88).

CXCIII.

(1691)

IDEA | EVANGELICA | QUE | EN ELOGIO DE LA MILAGROSA IMAGEN | de nuestra Señora del PILAR de Zaragoza venerada | con la fundacion de una nueva Cofradia en la Capi | lla del Sagrario de la Santa Iglesia Cathedral de | la Puebla de los Angeles, | DISCURRIO | EL DOCTOR JOSEHP GOMEZ DE LA | PARRA, Collegial en el insigne Collegio viejo de nues | tra Señora de todos Santos de la Ciudad de Mexico, | Canonigo Magistral de la Santa Iglesia Cathedral | de Valladolid, Obispado de Michoacan, y al | presente Racionero de la Santa Iglesia Ca | thedral de la Puebla de los Angeles: y Examinador Synodal en | uno y otro Obispado. | SACALA A LUZ | EL CAPITAN DON MARTIN CALBO Y | VINVALES, Contador, Juez Oficial que fué de la Real | hacienda, y caja del Puerto de Acapulco por su Magestad, | y Alcalde Ordinario actual de dicha Ciudad de los Angeles | les, y primer Mayordomo de dicha Cofradia. | EN CUYO NOMBRE LA DEDICA | AL MUY ILLUSTRE VENERABLE DEAN | Cavildo de dicha Santa Iglesia Cathedral. | Con licencia en la Puebla por Diego Fernandez de Leon. Año de 1691.-4'-28 páginas.

Dedicatoria.

Parecer de D. Francisco Antonio Ortiz, doctor en sagrados cánones, y maestro en filosofia, y en esta facultad catedrático de vísperas en la real universidad de México: cura propio de la parroquial de la Santa Veracruz de dicha ciudad; y al presente profeso en la sagrada religion de la Compañía de Jesús, y actual rector en el colegio de S. Ildefonso de esta ciudad.-11 de Noviembre de 1691.

Advertencia.- Se refiere á una fé de erratas.

Licencia del Dr. D. Gerónimo de Luna, arcediano de

Aprobacion del P. Pedro Escudero, de la Compañía de Jesús.- En el Colegio de S. Hermenegildo de la Compañía de Jesús de Sevilla, á 2 de Noviembre de 1691 años.

Licencia del Dr. D. José Bayas, provisor y vicario general de Sevilla, y su arzobispado, por el Illmo. y Rmo. Sr. D. Jaime de Palafox y Cardona.- Dada en Sevilla, á 15 de Noviembre de 1691 años.- Refrendada por Juan Francisco de Alvarado, notario.

Fé de erratas.- Madrid, Enero 14 de 1691 años.- D. Martin de Alcarza, corrector general.

Suma de la tasa.

Dividida la historia en dos libros, y estos en varios capítulos, concluye así: "Laus Deo, et B. Virgini, et Archangelo Michaeli."

Índice de los capítulos contenidos en dichos libros.

De esta obra tomamos los datos que hay en el núm. LXIII.

CXCII.

(1691)

Varios Cuadernos históricos y jurídicos, trabajados en horas geniales, y dedicados á la Sm. Virgen de Guadalupe. Manuscritos que tenia el Caballero Boturini, y de que hace mencion en el §. 35 de su Museo núm. 10, por D. Agustin Franco de Toledo, natural de México, doctor de su universidad y catedrático de clementinas, y de instituciones imperiales; abogado y despues oidor de la audiencia real de su patria. (Beristain). En 9 de Noviembre de 1691 salió D. Agustin por rector de la universidad. Tenia 2 años de haberse doctorado y 19 de edad.

Así menciona Boturini los cuadernos citados. "Diferentes cuadernos de apuntes históricos, probados en forma jurídica con textos de ambos derechos. Obra, que en horas geniales, y ociosas dedicó á la gran Señora la piadosa pluma de D. Fulano Franquis, oidor que fué de la

real audiencia de México."- Al márgen: Original en fol. ("Museo Indiano," §. XXXV, núm. 10, pág. 88).

CXCIII.

(1691)

IDEA | EVANGELICA | QUE | EN ELOGIO DE LA MILAGROSA IMAGEN | de nuestra Señora del PILAR de Zaragoza venerada | con la fundacion de una nueva Cofradia en la Capi | lla del Sagrario de la Santa Iglesia Cathedral de | la Puebla de los Angeles, | DISCURRIO | EL DOCTOR JOSEHP GOMEZ DE LA | PARRA, Collegial en el insigne Collegio viejo de nues | tra Señora de todos Santos de la Ciudad de Mexico, | Canonigo Magistral de la Santa Iglesia Cathedral | de Valladolid, Obispado de Michoacan, y al | presente Racionero de la Santa Iglesia Ca | thedral de la Puebla de los Angeles: y Examinador Synodal en | uno y otro Obispado. | SACALA A LUZ | EL CAPITAN DON MARTIN CALBO Y | VINVALES, Contador, Juez Oficial que fué de la Real | hacienda, y caja del Puerto de Acapulco por su Magestad, | y Alcalde Ordinario actual de dicha Ciudad de los Ange | les, y primer Mayordomo de dicha Cofradia. | EN CUYO NOMBRE LA DEDICA | AL MUY ILLUSTRE VENERABLE DEAN | Cavildo de dicha Santa Iglesia Cathedral. | Con licencia en la Puebla por Diego Fernandez de Leon. Año de 1691.-4'-28 páginas.

Dedicatoria.

Parecer de D. Francisco Antonio Ortiz, doctor en sagrados cánones, y maestro en filosofia, y en esta facultad catedrático de vísperas en la real universidad de México: cura propio de la parroquial de la Santa Veracruz de dicha ciudad; y al presente profeso en la sagrada religion de la Compañía de Jesús, y actual rector en el colegio de S. Ildefonso de esta ciudad.-11 de Noviembre de 1691.

Advertencia.- Se refiere á una fé de erratas.

Licencia del Dr. D. Gerónimo de Luna, arcediano de

la santa iglesia catedral de esta ciudad de la Puebla, provisor y vicario general de dicha ciudad, refrendada por Gerónimo Perez de Soto, notario apostólico.-16 de Noviembre de 1691.

Habla el predicador con mucho fervor de la Aparicion y milagros de María Santísima de Guadalupe.

CXCIV.

(1691)

Breve expedido por la Santidad del Sr. Inocencio XI, en 10 de Setiembre de 1691, concediendo muchas indulgencias y gracias perpétuas á la Congregacion de Sacerdotes de Nuestra Señora de Guadalupe de Querétaro.

"Original, segun Zelaa é Hidalgo, se guarda con sus pases y demás requisitos, en el archivo de dicha congregacion (Cap. IX, pág 174)."

En la misma pág. trae el sumario de dicho breve.

CXCIV.

(1691)

Bula Pietatis et Charitatis opera del mismo Romano Pontífice, expedida en 5 de Setiembre de 1691, aprobando y confirmando perpétuamente la Congregacion de Nuestra Señora de Guadalupe de Querétaro.

Original, segun el autor citado, se guarda con todos sus pases y requisitos, en el archivo de dicha congregacion (Cap. XI, pág. 193).

CXCVI.

(1691)

"*Ciudad Mística: ó Exposicion del Salmo Fundamenta ejus.*-Su autor el M. R. P. Fr. Martin del Castillo, franciscano.-" *Este Opúsculo trata de los dos cé-*

lebres Imágenes de María Santísima, que se veneran en México con las advocaciones de los Remedios y Guadalupe (Beristain)."

No dice este autor si se imprimió ó no esta obra. La colocamos en este año en que, segun Robles, falleció el P. Castillo, á 26 de Marzo (Documentos y tom. cit., página 57).

CXCVII.

(1691)

Misa de la Aparicion de María Santísima de Guadalupe en el Convento de Santa Catalina de la ciudad de México, fundada por la hermana Jusefa de la Trinidad, de escapulario de dicho monasterio, en 5 de Mayo del presente año de 91.

CXCVIII.

(1691)

"*Oracion fúnebre en la traslacion de los huesos del Capitan D. José Retes Largache, del Orden de Santiago, desde la Metropolitana de México á la Iglesia del Convento de S. Bernardo, que él habia fundado.* Imp. en México por Lupericio 1691. 4.-Su autor Fr. Diego Casas, franciscano." (Beristain).

CXCIX.

(1691)

Sermon de María Santísima de Guadalupe, predicado en su Santuario de México, con el Santísimo descubierta.-MS. Anónimo.

Lista de sermones guadalupanos del Illmo. Señor Arzobispo de México.

CC.

(1691)

Segunda edicion de las Constituciones y Reglas reformadas de la Venerable Congregacion de Sacerdotes de Nuestra Señora de Guadalupe de Querétaro.

Véase el número CXXXI, pág. 230.

CCI.

(1691)

Segunda edicion de la obra intitulada: "Cielo estrellado," por el P. Juan Allosa, de la Compañía de Jesus.

Véase el núm. XXIII, pág. 49.

CCII.

(1692)

El 19 de Agosto establece la festividad de Maria Santisima de Guadalupe en su Santuario de Oaxaca, el Capitan D. Bartolomé Ruiz.

Datos del M. R. P. Fr. Silvestre de la Concepcion, betlemita, mencionado en el núm. CLXX, pág. 282.

CCIII.

(1692)

"Plan del estado, en que se hallaba el Santuario de N. S. de Guadalupe, y sus respectivos Pueblos y Varrios, de que segun noticias de unos Titulos de tierras cuyo testimonio autorizado se dio el año de 1711 al Pueblo de S. Isabel Tola para su pacífica posesion, se infiere haberse hecho este Plan antes del año de 1692, y para que en lo venidero, no se avandonase, pa-

reciome con anuencia del Sr. Magistral Cura | actual de dh. Santuario Dr. D. Franc^o Velez y Escalante, no solo el declarar su origen, y ponerle en mayor methodo | para su duracion, sino de anotar al margen por sus reclamos, y orden alfabetico todo lo que en el se mu- | estra, anotandolo segun las noticias mas ciertas que he encontrado en los escritores Guadalupeños y va | rios documentos antiguos: protesto no haver hañado, ni quitado cosa alguna de lo que encuentre en dicho Plan. Octubre 17 de 1794.-José Mariano Alarcón."

Hállase al fin del "Album | Guadalupeño. | Publicado | por Debray Sucos. | 1885. | México. | Portal del Coliseo Viejo y esquina | del Callejon del Espíritu Santo."

CCIV.

(1692)

CHRONICA | DE LA | PROVINCIA DEL SANTO EVANGELIO | DE MEXICO | Quarta parte del Teatro Mexicano de los | successos Religiosos. | COMPUESTA | POR EL REVERENDO PADRE | Fray Augustin de Vetancur, Mexicano, hijo de la misma | Provincia, Difinidor actual, Ex-Lector de Theologia, | Predicador Jubilado General, y su Chronista Apostolico, | Vicario y Cura Ministro, por su MAGESTAD, | de la Iglesia Parrochial de San JOSEPH | de los Naturales de Mexico. | DEDICADO -AL GLORIOSO PATRIARCA ESPOSO DE LA QUE ES | de DIOS Esposa, Angel custodio de la Ciudad Mystica MARIA | Santissima Padre putativo de Christo nuestro Señor, Patron de la | Nueva España | SEÑOR SAN JOSEPH | CON LICENCIA DE LOS SUPERIORES. | En Mexico, por Doña Maria de Benavides Viuda de Juan de Rivera. Año de | 1687.-fol.-6 foj. sin numeracion: 136 págs.; 1 foja de índice.

Dedicatoria.

Licencia del reverendísimo padre comisario general

de todas las provincias de las Indias occidentales de toda la orden de nuestro padre S. Francisco.—Fr. Julian Chumillas, lector jubilado, ex-comisario general de toda la orden de nuestro seráfico padre S. Francisco en esta familia cismontana, y actual de todas las provincias de las Indias occidentales.—S. Francisco de Madrid, 17 de Abril de 1692 años.—Refrendado por Fr. Alonso Jimenez, prosecretario general de Indias.

Licencia del M. R. P. Fr. Manuel de Monzabal, franciscano, lector jubilado, padre de la santa provincia de la Concepcion y comisario general de todas las provincias de la Nueva España y Filipinas, &c.—México, 28 de Abril de 1696 años.—Refrendada por Fr. Miguel de Gonzalez, prosecretario general.

Aprobacion del M. R. P. Diego Felipe de Mora, de sagrada Compañía de Jesus.—15 de Junio de 1696.

Parecer del M. R. P. Fr. Juan de Avila, predicador jubilado, general, calificador del santo oficio de la inquisicion de esta Nueva España, ex-custodio y padre de esta provincia del Santo Evangelio de México.—20 de 1696.

Prólogo.

Suma de las licencias.

Licencia del Illmo. y Exmo. Sr. D. Juan Ortega Montañez, obispo de Valladolid, virey, gobernador y capitán general de esta Nueva España y presidente de la real audiencia, &c.—16 de Junio de 1696.—Refrendada por D. Diego José de Bustos.

Licencia del Illmo. Sr. Dr. D. Francisco de Aguiar y Seijas, arzobispo de México.—18 de Junio de 1696.—Refrendada por José Rubio, secretario.

Está dividida la Crónica en cinco tratados, cada uno de éstos en varios capítulos.

En el IV del último tratado refiere la Aparicion de Nuestra augusta Patrona en estos términos:

NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE.

“La milagrosa Imágen de Nuestra Señora de Guadalupe, mexicana, milagro de las imágenes, que el año de 531, en 12 de Diciembre, fué aparecida. Es en la her-

mosura un portento, cuyo suceso escribió el Lic. Miguel Sánchez en su libro impreso, año de 648. El Br. Luis Becera Tanco, año de 75, en la imprenta de la viuda de Bernardo Calderon, y ahora el padre Francisco de Florencia, de la Compañía de Jesus, con nuevas circunstancias que en un papel antiguo se hallaron escritas, al parecer del padre Fr. Gerónimo de Mendietta, ó de D. Fernando de Alva, es en lo sucinto como se sigue. Escriben todos: Pasaba Juan Diego, natural de Cuautitlan, llamado Quauhtlatohuatzin, que vivia casado con Lucía María en el pueblo de Tolpetlac, á 9 de Diciembre, sábado, á oír misa en el convento de Tlalilolco, cuando al llegar al cerrito que llaman Tepeyac oyó música de ángeles, y subiendo, vido entre resplandores una Señora que le dijo fuese al obispo y dijese que allí era su voluntad le fabricasen templo. Oyó de rodillas el recaudo, y parte alegre y confuso á dar el recaudo. Y aunque el obispo D. Juan de Zamárraga le oyó con benignidad, viendo ser cosa en que pudiera no dar crédito á un indio, respondió: que se veria con más acierto. Volvió á la tarde á dar su respuesta desconsolado, y mandó volviere otra vez, como lo hizo el domingo, en que tercera vez se le apareció, y de rodillas recibió el segundo recaudo. Fué al señor obispo, que para certificarse le pidió señal, y despachó dos criados que le siguiesen, sin que por él fuese sabido. Que en llegando á la puente le perdieron de vista. Volvió Juan Diego con la segunda respuesta, diciendo que le habia hecho varias preguntas, y que para tan grave negocio le pedía señal cierta para su crédito: mandóle que volviere, y le daría señal. Y volviendo á su pueblo halló á su tío Juan Bernardino, muy doliente. Ocupóse el lunes en buscarle medicinas y médico, y el martes ántes de amanecer salió para Tlaliluleo á buscar un confesor; y pareciéndole negocio preciso, dió la vuelta por la parte del Oriente del cerrito, divirtiendo el camino á toda prisa, cuando al dar la vuelta vió bajar á la Señora que le llamaba. Y dándole excusa que iba á llamar al confesor, le dice que no tenga pena, que su tío estaba ya de la enfermedad sano. Mandóle cortar unas flores de aquel cerro que, á la consideracion pia-

dosa en aquel tiempo, serian aparecidas, y dándole por señas aquellas flores, con mandato que no dejase á nadie verlas hasta que en la presencia del obispo pareciese. Partió Juan Diego con el regalo de las flores, y en el puesto donde María Santísima se había parado, brotó un pozo pequeño de agua salobre, que hoy se venera, antídoto de las enfermedades. Aguardó en la escalera Juan Diego á que saliese el señor obispo, y al mostrarle las flores pareció la Imágen en la manta de Juan Diego, hermosamente pintada. Entróla el señor obispo con veneracion en su antesala, corrió la fama, y para más crédito, fueron dos criados con Juan Diego á visitar á Juan Bernardino, que le hallaron sano, y que como el hijo del Régulo, á la hora que lo dijo la Madre de misericordia, experimentó la sanidad. El señor obispo, á toda diligencia, edificó la ermita; y porque estaba para irse á España, en 7 de Febrero, colocó la Imágen y de allí partió al puerto para embarcarse. Quedó Juan y su tío en servicio de la Señora; y porque oyó predicar de la castidad al venerable padre Fr. Toribio Motolinia, hizo voto de castidad con su muger Lucía María. Tío y sobrino con ayunos y penitente vida permanecieron hasta el año de 48, que apareciéndole la Madre de Dios le avisó de su muerte, que fué poco antes que el señor obispo muriese, á quienes por intercesion de María Santísima habrán recibido el premio de sus trabajos en la gloria, como piadosamente podemos creer de la benignidad de Dios y de su Madre."

"Celébrase fiesta todos los años; y aunque el día octavo era la misa y sermón de los religiosos de Tlatelolco, en reconocimiento de ser aquel distrito á su doctrina perteneciente, de pocos años á esta parte han convidado á diferentes predicadores; aunque no por eso pierde el derecho el convento de Tlatelolco, por estar en su territorio."

"Concurren de varias naciones por los milagros que cada día experimentan los que la invocan: en especial es esta sagrada Imágen la defensa de que en esas partes no haya endemoniados, como se sabe por tradicion, de que un hombre de España que á cada paso se espiritaba, pasó á estas partes donde en siete años se halló

libre; y volviéndose á España, volvió á padecer. Y conjurando el espíritu dijese la causa de qué estando en estas partes no le hubiese atormentado; á su pesar declaró, que la Imágen de Guadalupe era la defensa en estas partes, y así los llevan á la presencia de los santos que se han llevado á España, experimentando en sus Imágenes el privilegio. Hoy se está fabricando nueva iglesia de tres naves."

TEATRO | MEXICANO | DESCRIPCION BREVE | DE LOS SVCESSOS EXEMPLARES, | HISTORICOS, POLITICOS, | Militares, y Religiosos del nuevo mundo | Occidental de las Indias, | DEDICADO | al Esposo de la que es del mismo DIOS Esposa, | Padre putativo del Hijo, que es Hijo del mismo | DIOS CHRISTO, | Dios, y hombre verdadero. | Al que con el sudor de su rostro sustentó al que | todo lo sustenta. Al que fué Angel de Guarda de | la Ciudad de Dios, milagro de su omnipotencia, | y abismo de la gracia. | MARIA SEÑORA NUESTRA. | AL GLORIOSO PATRIARCA DE LA CASA DE DIOS | SEÑOR S. JOSEPH. | DISPVESTO | POR EL R. P. FR. AVGVSTIN DE VETANCVR, | Mexicano, hijo de la misma, Difinidor actual, Ex Lector | de Theologia, Predicador Jubilado General, y su Chronista | Apostolico, Vicario, y Cura Ministro, por su MAGESTAD, de | la Iglesia Parrochial de S. JOSEPH de los Naturales | de Mexico. | CON LICENCIA DE LOS SVPERIORES. | *En Mexico por Doña Maria de Venavides Viuda de Juan de Rivera. Año de | 1698. Fol. -6 fojas sin numeracion. 1ª parte, 66 páginas, 2ª y 3ª 168, indice una foja.*

MENOLOGIO | FRANCISCANO | DE LOS VARONES MAS SEÑALADOS, | que con sus vidas, ciencia, predicacion Evangelica, | en su vida, y muerte ilustraron la Provincia | de el Santo Evangelio de Mexico. | RECOPIADAS | por el Padre Fray AVGVSTIN DE VETANCURT, *Ex Lector de Theologia, | Predicador general Jubilado, Chronista electo | por la misma Provincia, confirmado por el | Reverendissimo de Indias, y Apostolico, por | Bula de la Santidad de Inocencio XI. pasada | por el Consejo Real de Indias;*

de varios | autores impresos, y de informaciones | manuscritas hechas en letras patentes | de los Prelados, y con Notario | Apostolico autorizadas. No tiene colofon: fol., 156 páginas.

"Tratado de la ciudad de México y las grandezas que la ilustran.-45 páginas.

Tratado de la ciudad de Puebla de los Angeles y de las grandezas que la ilustran.-Pág. 45 á 56.

Nosotros hemos hecho uso de la edicion de "La Iberia" siempre que hemos citado esta obra.

CCV.

(1693)

HISTORIA | de la | PROVINCIA | DE LA COMPAÑIA DE | JESVS | de NVEVA-ESPAÑA por el | P. FRANC.º DE FLORENCIA | dedicada á S. | FRANC.º | de | BORJA.

Léese esto en el centro de una estampa, que en su parte superior representa tres santos religiosos de la Compañía, y en la parte inferior, por ambos lados, un grupo de personas arrodilladas.

Sigue la portada.

JHS. | "HISTORIA" | DE LA PROVINCIA | DE LA COMPAÑIA | DE JESVS, | "DE NVEVA-ESPAÑA" | Dividida en ocho Libros, | DEDICADA | "A S. FRANCISCO" | DE BORJA | Fundador de la Provincia, y tercero General | de la Compañía. | "DISPUESTA" | por el P. FRANCISCO DE FLORENCIA de la misma | Compañía, Qualificador de el S. Officio de la Inquisicion, | y Prefecto de Estudios Mayores en el Colegio de S. Pedro | y S. Pablo de Mexico. | "TOMO PRIMERO" | CON LICENCIA | "EN MEXICO" | POR IVAN IOSEPH GVILLENA CARRASCOSO. | "AÑO DE M.DC.XCIV"

Dedicatoria.

Parecer del M. R. P. Francisco de Vera, de la Compañía de Jesus, antiguo profeso de ella, y prefecto de

espíritu en el colegio máximo de S. Pedro y S. Pablo de México, sobre la Historia de la provincia de Nueva España de la misma Compañía.-30 de Diciembre de 1693.

Licencia del Conde de Galve, virey de Nueva España.-6 de Febrero de 1694.-Rubricada por su Exa.

Parecer del M. R. P. M. Antonio Jardon, rector del colegio real de S. Idefonso de la Compañía de Jesus, y catedrático de vísperas de teología en el colegio de S. Pedro y S. Pablo de México, &c.-8 de Febrero de 1694.

Licencia del Sr. Lic. Antonio Auncibay y Anaya, juez provisor.-9 de Febrero de 1694.-Refrendada por Bernardino de Amezaga, notario público.

Prólogo.

Licencia del M. R. P. Provincial de la Compañía de Jesus, de Nueva España, Diego de Almonazir.-1º de Mayo de 1694.-Refrendada por el P. Feliz Espinosa, secretario.

Historia. Consta de ocho libros, divididos en capítulos.-409 fojas.

Protesta de fé.-Índice de los libros, capítulos y de cosas notables.-Fé de erratas.

Menciona la devoción de María Santísima de Guadalupe, muy particularmente al tratar del bienhechor de la Compañía D. Alonso de Villaseca (Libro V, capítulo II, página 316).

CCVI.

(1693)

Dotacion perpetua para Misas de Maria Santissima de Guadalupe en la catedral de Guadalajara.

Menciónase en la siguiente acta del cabildo de aquella Iglesia: "En la ciu.^a de Guadalax.^a en quinze dias del Mes de Mayo de Mill seis.^{ta} y noventa y tres años, estando juntos y congregados en su sala Capitular como lo an de uso y costumbre, en Cab.^{do} ordinario de este dia, tratando y confiriendo, cosas tocantes al pro y utilidad de esta

Sta. Iglesia Cathol. conviene á saber los muy Ill.^{os} S^{os} L.^{do} D. Joseph Melendez Carreño, Arzediano; L.^{do} D. Juan Roxo de Costa, Chantre. L.^{do} D. Juan Martinez Gómez, Canónigo. D.^o D. Antonio de Arriola Rycó, Canónigo Mag.^o D.^o D. Antonio de Miranda Villa y Zan. D.^o D. Miguel Nuñez de Godez y L.^{do} D. Nicolás de Salazar Zerfare. Racioneros.-Dixeron: (que por quanto el S.^o L.^{do} D. Juan Roxo de Costa Chantre de esta dha. Sta. Iglesia, les tenia suplicado se sirviesen de admitir en fundacion perpetua, por su alma ochocientos pesos en R. de principal, para que por orden sus SS.^{as} se fincasen en buenas y seguras fincas, a favor de el Cab.^{do} Ecc.^o de esta dha. Sta. Iglesia; Los trescientos pesos, para que de sus réditos de quinze pesos cada año, se le celebrase un ani.^o perpetuamente á N.^{ra} S.^{ra} de Guadalupe, el dia 13 de Diciembre, en cada año, por su alma por dhos. SS.^{as}

..... Otrosi dixeron.....
..... que desde hoy en adelante, quedaban echas dichas tres fundaciones, segun y como ha expresado.....”

“..... Y así lo proveieron, mandaron y firmaron.”-(Firmados) Dr. Carreño, D. Ju.^o Martinez Gómez, L.^{do} D. Ant.^o de Arriola, D. Juan Roxo de Costa, D. Ant.^o de Miranda Villaysan, Dr. D. Miguel de Nuñez y Godoy y L.^{do} D. Nicolás de Salazar y Lerfate. Ante mí.-Thomás Romero Villalon, Secret.^o de Cab.^{do} (Libro, núm. VII, fol. 41).”

Al Illmo. y Rmo. Sr. Dr. D. Rafael Camacho, dignísimo Obispo de Querétaro, debemos esta y otras copias de las actas del cabildo eclesiástico de Guadalajara sobre el culto de la Santísima Virgen de Guadalupe, autorizadas por el secretario del mismo cabildo D. Ramon López en 18 de Marzo de 1889.

CCVII.

(1694)

“Buelos de la Pluma | en Gloria de los Santos | Sermones, Panegyricos | á varios asuntos | por el P. Fr.

Andres de | San Miguel | Religioso Carmelita Descalzo | Angelop.^o | Tomo Primero. | año mdxciii.^o-4.^o-MS de la Biblioteca Nacional.

La portada está escrita dentro de un escudo de Nuestra Señora del Cármen.

En la foja 19 hay el siguiente:

“Sermon panegyrico. | De la milagrosa imágen de | N. S.^{ra} de Guadalupe de México | Predicado en su dia doce de Diciembre | Dominica tercera de Adviento, y | Dia de procession del Sto. | Escapulario en nuestro | Convento de México. | Año de 1694. | J. M. J.-39 números.

En la foja 139.

“Sermon Panegyrico 2.^o | de la milagrosa imágen | De Nuestra S.^{ra} de Guadalupe | de México | Predicado en su dia doce de Diciembre de 1696 | En nuestro Collegio de la ciudad de Zelaia | en la solemne fiesta que le consagra | la devocion de los Alcavaleros | y Mercaderes de dicha Ciudad.”-38 números.

CCIX.

(1694)

SERMON | DE LA PUBLICACION | DE EL E-DICTO DEL SANTO TRIBU | nal de la Inquisicion, que se publicó, y leyó en la Ig | lesia de N. Señora de GUADALUPE dia de la | PRESENTACION | DE NUESTRA SEÑORA EN EL TEMPLO. | á 21 de Noviembre de 1694. Años | (EN OCASION, | Que aviendo bajado la Imagen de N. Señora, y el Sagrario | de el Altar mayor estaba la Santa Imagen en la grada inferior del Arco Toral en Altar formado al proposito, y pre | venido el Valdoquin para descubrir el Santissimo Sacra | mento que estaba en el Sagrario inmediato á el Altar. | (DIXOLO) | EL P. FR. LUY S DE RIVERA, Lector Jubilado, | y Ministro de la Tercera Orden de Penitencia de el | Gran P. de la Iglesia S. Augustin, en su Convento | Grande de la Ciudad de MEXICO. | Y LO DEDICA AL S. TRIBUNAL DE LA

FEE | su Comissario el Licenciado DON JUAN DE ALTAMIRA | NO VILLA-NUEVA, Vicario del partido de Guadalupe, y Miguel Claudio Pellicer, su Alguacil mayor en dicho partido y | Notario en dicha Ciudad de Mexico, | CON LICENCIA EN MEXICO | por los Herederos de la Viuda de Bernardo Calderon. Año de 1695.-4º

Dedicatoria.

Parecer del Dr. D. Juan Millan de Poblete, cura propietario que fué de la santa iglesia metropolitana de México, y actual prebendado de dicha santa iglesia.-20 de Diciembre de 1694.

Parecer del M. R. P. M. Fr. Luis Mendez, del orden de Nuestra Señora de la Merced, redencion de cautivos, padre de provincia, y provincial que ha sido en esta provincia de la Visitacion, comendador del convento de México, actual rector del colegio de S. Ramon, doctor teólogo, maestro en filosofía, y catedrático de prima de esta facultad, en la real universidad de México.-4 de Enero de 1694.

Parecer del R. P. Fr. Diego de Veitia, lector de vísperas de teología en el colegio real de S. Pablo de esta ciudad de México.-6 de Diciembre de 1694.

Licencia del Conde de Galve, virey de Nueva España.-24 de Diciembre de 1694.

Licencia del Sr. provisor Lic. D. Antonio de Aunabay y Anaya.-30 de Diciembre de 1694.

Licencia del M. R. P. M. Fr. Antonio Gutierrez, provincial de la provincia del Santo Nombre de Jesus.-6 de Diciembre de 1694.-Refrendada por el P. Fr. Roque López, secretario de provincia.

Sermon.-8 fojas y 8 de preliminares.

En la página 7 dice: "No bajó Dios en persona, sino en Imágen al monte Oreb. Mirabase en medio de la llama (dice Philon) una forma hermosísima rodeada de luces, cercada de flamantes resplandores, tan sin igual en lo visible, que pudiera estimarse Imágen representativa de la Divinidad, &c.-Parece esta la Imágen de MARIA Santísima Señora Nuestra, milagrosamente aparecida en el cerro espinoso de Guadalupe, en el cen-

tro de fogosos resplandores, rodeada de resplandecientes luces, &c."

CCX.

(1694)

Apuntes espirituales del V. P. Juan Bautista Zappa, de la Compañía de Jesus.

De estos Apuntes, según vimos en el n° XC, pág. 196, se sirvió el P. Vicente López para formar la biografía del P. Zappa. Dícelo así en el prólogo, con estas palabras: "Del residuo de los papeles, en que ocupan el principal lugar los Apuntes, luces, sentimientos y propósitos, que en gran parte de su vida recibió el siervo de Dios, y dejó según orden de nuestro Santo Padre escritos, así para observarles, como para agradecer al Señor los beneficios recibidos, se formó la presente Relacion de sus virtudes y acciones."

En los referidos Apuntes se leen los singulares favores que la Santísima Virgen de Guadalupe dispensó al V. Padre.

CCXI.

(1694)

Licencia del Illmo. Sr. Dr. D. Francisco de Aguiar y Seijas, arzobispo de México, para edificar el templo de la Colegiata.

"El templo, empero, en que hoy se adora este prodigio, dice Cabrera (D. Cayetano), y en que parece no pueden ser mayores sus cultos, autorizó su fábrica con licencia expresa, y más especiales indultos, que muestra de su aprobacion pudo dar la Sagrada Mitra. Y fué, que por el de 1694, dos de los más acaudalados republicanos de esta corte, Lic. D. Ventura de Medina, y capitán D. Pedro Ruiz de Castañeda, comparecieron

FEE | su Comissario el Licenciado DON JUAN DE ALTAMIRA | NO VILLA-NUEVA, Vicario del partido de Guadalupe, y Miguel Claudio Pellicer, su Alguacil mayor en dicho partido y | Notario en dicha Ciudad de Mexico, | CON LICENCIA EN MEXICO | por los Herederos de la Viuda de Bernardo Calderon. Año de 1695.-4º

Dedicatoria.

Parecer del Dr. D. Juan Millan de Poblete, cura propietario que fué de la santa iglesia metropolitana de México, y actual prebendado de dicha santa iglesia.-20 de Diciembre de 1694.

Parecer del M. R. P. M. Fr. Luis Mendez, del orden de Nuestra Señora de la Merced, redencion de cautivos, padre de provincia, y provincial que ha sido en esta provincia de la Visitacion, comendador del convento de México, actual rector del colegio de S. Ramon, doctor teólogo, maestro en filosofía, y catedrático de prima de esta facultad, en la real universidad de México.-4 de Enero de 1694.

Parecer del R. P. Fr. Diego de Veitia, lector de vísperas de teología en el colegio real de S. Pablo de esta ciudad de México.-6 de Diciembre de 1694.

Licencia del Conde de Galve, virey de Nueva España.-24 de Diciembre de 1694.

Licencia del Sr. provisor Lic. D. Antonio de Aunabay y Anaya.-30 de Diciembre de 1694.

Licencia del M. R. P. M. Fr. Antonio Gutierrez, provincial de la provincia del Santo Nombre de Jesus.-6 de Diciembre de 1694.-Refrendada por el P. Fr. Roque López, secretario de provincia.

Sermon.-8 fojas y 8 de preliminares.

En la página 7 dice: "No bajó Dios en persona, sino en Imágen al monte Oreb. Mirabase en medio de la llama (dice Philon) una forma hermosísima rodeada de luces, cercada de flamantes resplandores, tan sin igual en lo visible, que pudiera estimarse Imágen representativa de la Divinidad, &c.-Parece esta la Imágen de MARIA Santísima Señora Nuestra, milagrosamente aparecida en el cerro espinoso de Guadalupe, en el cen-

tro de fogosos resplandores, rodeada de resplandecientes luces, &c."

CCX.

(1694)

Apuntes espirituales del V. P. Juan Bautista Zappa, de la Compañía de Jesus.

De estos Apuntes, según vimos en el n° XC, pág. 196, se sirvió el P. Vicente López para formar la biografía del P. Zappa. Dícelo así en el prólogo, con estas palabras: "Del residuo de los papeles, en que ocupan el principal lugar los Apuntes, luces, sentimientos y propósitos, que en gran parte de su vida recibió el siervo de Dios, y dejó según orden de nuestro Santo Padre escritos, así para observarles, como para agradecer al Señor los beneficios recibidos, se formó la presente Relacion de sus virtudes y acciones."

En los referidos Apuntes se leen los singulares favores que la Santísima Virgen de Guadalupe dispensó al V. Padre.

CCXI.

(1694)

Licencia del Illmo. Sr. Dr. D. Francisco de Aguiar y Seijas, arzobispo de México, para edificar el templo de la Colegiata.

"El templo, empero, en que hoy se adora este prodigio, dice Cabrera (D. Cayetano), y en que parece no pueden ser mayores sus cultos, autorizó su fábrica con licencia expresa, y más especiales indultos, que muestra de su aprobacion pudo dar la Sagrada Mitra. Y fué, que por el de 1694, dos de los más acaudalados republicanos de esta corte, Lic. D. Ventura de Medina, y capitán D. Pedro Ruiz de Castañeda, comparecieron

en forma ante el Illmo. V. Sr. D. Francisco de Aguiar y Seijas, arzobispo entónces de México, y proponiendo su especial afecto, y devocion á Maria Santísima en esta su Imágen, expresaron su deseo en coadyuvar en cuanto pudiesen de sus propios caudales á la fábrica de un nuevo Santuario; y tal dijeron (ó aliento de su devocion!) como se merece esta Soberana Señora: y que habiendo comunicado este su deseo, á otros devotos, midiendo sus ofertas, y la obligacion que ellos hacian, se hallaban de pronto con la no pequeña cantidad de 80p. ps. los treinta mil que daba por sí solo el Lic. D. Ventura, y los cincuenta su asociado el capitan D. Pedro Ruiz. Y que en consideracion que con esta cantidad podia hacerse algo del suntuoso templo que se deseaba tuviese la milagrosa Imágen, y que la misma podia mover á otros devotos á concurrir con sus limosnas, supplicaban la liceucia á la fábrica, protestando era el único fin de su anhelo, y el que solamente los movia la mayor veneracion, y culto de Maria Santísima y su Imágen en aquel sitio."

"Pidieron más, y fué el permiso para demoler la iglesia antigua, y en su mismo lugar edificar la que deseaban; obligándose, como lo hicieron, para efectuar este derribo, á ampliar, y adornar la otra que deciamos del llano, y llaman de los Indios, poniendo para su administracion la pila bautismal, y añadiéndole coro y sacristía, para que trasladada á ella la santa Imágen, no faltase su culto, y devota frecuencia de los fieles: todo de su caudal, y solo con la excepcion de que ninguno otro interviniere á la fábrica, sino estos dos benefactores, en quienes entrasen las limosnas que se recogiesen para ella, siendo de su cuidado las personas que hubiesen de juntarlas. A todo condescendió el Illmo. por su decreto de Julio 17 de 1694, añadiendo á la licencia, y permission que pretendian otra de igual confianza, sobre que no solas las limosnas erogadas para la fábrica, sino otras qualquiera destinadas al culto del Santuario, las percibiesen para la obra estos dos acreditados mayordomos ("Escudo de Armas," lib. III, cap. XIX, núms. 739 y 740, pág. 374)."

Robles en sus Diarios, al tratar de los sucesos de este año, tras estos datos:—"Mayo."—"Miércoles 5, fué su Illma. al santuario de Nuestra Señora, á ver cómo se ha de hacer la iglesia."

"Julio.—Martes 6, fué su Illma. á ver al virey y quedó ajustada la planta para la iglesia de Guadalupe."

"Sábado 10, fueron maestros de arquitectura y el mayordomo del santuario de Nuestra Señora de Guadalupe, Lic. D. Gerónimo de Valladolid y el contador D. Francisco Rodesno, á ver el sitio para hacer la iglesia de dicho santuario y dar cuenta á S. E. y á su Illma."

"Agosto."—"Limosna para Guadalupe.—Domingo 1º, se empezó en S. Francisco á pedir por los clérigos sacerdotes limosna para hacer la iglesia de Nuestra Señora de Guadalupe, y hay para empezar 50.000 pesos quedan Pedro Ruiz de Castañeda, mercader rico, y el Lic. D. Ventura Medina, clérigo sacerdote, ambos criyos (Tomo III, páginas 147, 49 y 50)."

CCXII.

(1694)

Capilla en que se colocó la Imágen de Maria Santísima de Guadalupe, entre tanto se edificaba el templo de la Colegiata.

Robles dá noticia de esto, en el mismo año.

"Agosto.—Primera piedra en la capilla de Guadalupe.—Juéves 5, se puso la primera piedra en la capilla en donde ha de estar en interiu que se hace su iglesia Nuestra Señora de de Guadalupe, por mano del maestro de ceremonias Agustin Carrion."

"Diciembre.—Colocacion de Nuestra Señora de Guadalupe.—Juéves 30, á las nueve del dia, colocaron á la Santísima Virgen de Guadalupe en la capilla nueva para hacer la iglesia grande; asistió S. E.; la bendijo el maestro de ceremonias de la catedral Lic. Agustin Carrion: quedó la Virgen Santísima en chapa de plata de más de mil marcos, dorada por dentro (Páginas 151 y 56)."

Admírese la prontitud con que se edificó esta capilla.

CCXIII.

(1694)

Origen | de los Dos Celebres | Santvarios | De la Nueva-Galicia Obispado de | Guadalajara en la América | Septentrional. | Noticia cierta | de los Milagrosos Favores, que hace la VIRGEN | SANTÍSSIMA, á los que en ellos, y en sus dos Imágenes la invocan. | Sacada de los Procesos Authenticos, que se guardan en los Archivos del Obispado de Or | den de el Illustrissimo, y Reverendissimo Señor Dr. | Don Juan de Santiago, Leon Garavito. | Por el Padre Francisco de | Florencia de la Compañía de JESUS. | Dedicada | la Obra á la misma Santísima Señora, de Orden de su Illustrissima | X | Con licencia: En México en la imprenta de Juan | Joseph Guillena Carrascoso. Año de 1694.-4.^o.-154 páginas.

Aprobacion del P. M. Antonio Jardon, de la Compañía, rector de S. Idefonso de México.-5 de Junio de 1694.

Aprobacion del P. M. Joaquin de Robles, prefecto de la Congregacion de Estudios de la misma Compañía.-12 de Marzo de 1694.

Licencia del P. Diego de Almonazir, provincial de Nueva España.-En Chicomocelo, á 6 de Marzo de 1694.-Félix de Espinosa, secretario.

Licencia del Conde de Galve, virey de Nueva España.-3 de Marzo de 1694.

Licencia del Illmo. Sr. Dr. D. Francisco Seijas, arzobispo de México.-22 de Marzo de 1694.

En varias páginas menciona á María Santísima de Guadalupe.

CCXIV.

(1694)

SERMON | DE LA GLORIOSA | VIRGEN Y

MARTYR | SANTA BARBARA | MISTICO | TRES | superiormente ajustado con sus virtudes lau | reolas y singularidad, por las voces de la Solfa, | QUE | declamo á onze de Diciembre en el Convento de | Señor S. BERNARDO Abad, Custodia de purezas | consagradas, Parayso de angelicas perfecciones | con el nombre de MARIA en su Aparicion | DE GUADALUPE | el Br. Don MIGUEL DE CONTRERAS Y PACHECO, Abogado de la Real Audiencia, Predicador, y Confessor | General, Sacristan mayor, y Capellan segundo del chari | tativo Colegio de Doncellas hidalgas, que sustenta, educa, y dota la Illustre Archi-Cofradia del | SS. Sacramento. | Restituyelo de justicia á la fama, grave, celebre Ca | pilla de la Metropolitana Iglesia, universidad nobi | lissima, Santuario de cultos, Militante Empireo, | y á su insigne Maestro ANTONIO DE SALAZAR, | que á crecidos gastos de la Octava añaden | prorrateado entre sí el costoso de su | Impression. | Con licencia en Mexico por los Herederos de la Viuda de Bernardo | Calderon. Año de 1695.-4.^o.-Texto 18 páginas.

Dedicatoria.

Aprobacion del R. P. Fr. Baltazar de Medina, calificador del santo oficio, lector jubilado, ex-difinidor de la santa provincia de S. Diego de religiosos descalzos de N. P. S. Francisco &c.-30 de Mayo de 1694.

Sentir del Dr. D. Manuel Muñoz de Aumada, cura propietario de la santa iglesia catedral, calificador del santo oficio de la inquisicion de esta Nueva España.-5 de Junio de 1694.

Licencia del Conde de Galve, virey de Nueva España.-9 de Junio de 1694.

CCXV.

(1694)

Fallecimiento del V. P. Juan Bautista Zappa, de la Compañía de Jesus, acaecida en el ingenio de Xal-

molonga, jurisdicción de Maninalco, el sábado 13 de Febrero del presente año.

El 14 del mismo mes, en carta dirigida de México, participó este suceso al M. R. P. Fr. Juan María de Salvatierra, el M. R. P. Ambrosio Odon, de la misma Compañía. En ella dice que murió en "sábado consagrado á la Santísima Virgen, que quiso llevárselo este día á premiarle la cordialísima devoción que le había tenido y fidelidad con que le sirvió; y porque sus singulares y heróicas virtudes, celo grande de las almas y empleo de apostólico misionero dará materia para una dilatada relacion de su vida, esta sirve solo de suplicar á V. R. le mande hacer en ese colegio los sufragios acostumbrados, &c."

"Fué su dichoso tránsito, dice su biógrafo, en sábado, y primer día de aquella cuarentena, con que se prevenia para la Anunciacion de la Santísima Virgen, y su entierro en iglesia dedicada á su Concepcion, quedando su cuerpo depositado muy inmediatamente al altar de Nuestra Señora de Guadalupe, que tanto veneró en el decurso de su vida (Libro II, capítulo IX, página 182)."

Tan devoto el V. P. Zappa de nuestra angusta Patrona, que frecuentemente predicaba á los indios en su idioma en el Santuario, "para promover de cada día más la devoción á Nuestra Señora, el día de su fiesta, siempre con grande fruto y provecho (Vida del V. P., lib. III, cap. VI, pág. 231)."

CCXVI.

(1695)

Primera piedra del templo de Nuestra Señora de Guadalupe, hoy Colegiata.

Robles, año de 1695, mes de Marzo, dice sobre esto lo siguiente:

"Primera piedra en Guadalupe.-Viérnes 25, día de Nuestra Señora de la Anunciacion, salió la procesion

de la Merced. Este día puso la primera piedra para hacer la iglesia nueva del santuario de Nuestra Señora de Guadalupe, el Sr. arzobispo D. Francisco de Aguiar y Seijas; asistió el virey y audiencia (Pág. 164)."

Ampliando Cabrera (D. Cayetano) esta noticia, despues de hablar de la licencia para edificar esta iglesia, dice: "Con esta facultad calzó alas la devoción de estos benefactores á cumplir cuanto habian ofrecido: adornaron el templo interinario; trasladaron con toda solemnidad la Santa Imágen: picaron el antiguo: corrieron hasta su deseo los cordeles: zanjearon cimientos: todo en tan breve tiempo, que al Marzo siguiente pudo fijarse la primera piedra á la fabrica: señálose á esta autorizada funcion el 25 de este, de 1695, día de la Encarnacion del Señor, y el más conveniente para dar principio á un templo de MARIA Santísima por ser en el que profundando su humildad sobre los abatimientos de esclava, erigió para sí el Solio de Reyna, y para Dios el más alto, magnífico templo, que levantó el culto en la tierra, fundado y sellado, con la clave y primera piedra de aquel riat. Convidose á este fin, y asistió en los aprietos de innumerable devoto pueblo todo el lustre, y primeras personas de México. El Exmo. Sr. Conde Galve, actual virey de Nueva España, y su consorte la Sra. Doña Elvira de Toledo; el Illmo. Sr. arzobispo D. Francisco de Aguiar y Seijas; la real audiencia, y señores ministros de ambas salas; los del real tribunal, y audiencia de cuentas; los cabildos eclesiástico y secular, con otros muchos caballeros: de quienes concluidas las ceremonias, que dispone la santa Iglesia, y comenzando por el Exmo. príncipe y su esposa, fué recibiendo el mismo señor arzobispo en un pequeño cofre varias monedas de uno y otro metal precioso, que sellados con una lámina de bronce, colocó por sus manos como respetable tesorero en la piedra labrada á este fin, sobre que luego y á vista del mismo concurso se comenzó á trabajar en los cimientos: su que le notase en el progreso de esta, otra acción, que con que más la edificó cuando pareció que desatendia al edificio el Ill-

mo. Prelado, que viendo la copia de preciosas monedas que iban á sepultarse á aquel lugar, quiso y emprendió extraerlas, echando con tanta sencillez dos reales de plata, y diciendo serian mejor para los pobres: como que á su caridad ardentísima no se reservase el tesoro de templo tan suntuoso para socorrer, y edificar los templos vivos de los fieles (Lib. y cap. cit., núm. 741, pág. 375)."

CCXVII.

(1695)

Zodiaco Mariano. Obra póstuma del M. R. P. Francisco Florencia, de la Compañía de Jesús.

Dióla á luz el P. Oviedo, bajo la siguiente portada:
 "ZODIACO MARIANO | EN QUE | EL SOL DE
 JUSTICIA CHRISTO | con la salud en las alas visita
 como Signos, y Casas pro | prias para beneficio de los
 hombres los templos, y lu | gares dedicados á los cul-
 tos de SS. Madre | POR MEDIO DE LAS MAS CE-
 LEBRES, | Y MILAGROSAS IMAGENES | de la
 misma Señora, que se veneran en esta America Septen-
 trio | nal, y Reynos de la Nueva España. | OBRA
 POSTHUMA | DE EL PADRE FRANCISCO DE
 FLORENCIA. | de la Compañía de Jesús, reducida á
 compendio, y en gran par | te añadida por el P. JUAN
 ANTONIO DE OVIEDO de la | misma Compañía,
 Calificador del Sto. Oficio, y Prefecto de la | Ilustre
 Congregacion de la Purissima en el Colegio Maximo
 | de S. Pedro, y San Pablo de Mexico | QUIEN LA
 DEDICA AL SACROSANTO. Y | DULCISIMO
 NOMBRE DE MARIA. | ✕ | I. H. S. | CON LICEN-
 CIA. | En Mexico en la nueva imprenta del Real, y
 mas Antiguo Cole | gio de San Ildefonso año de
 1755."

En el "Siglo tercero" describiremos esta obra, en que hay tan preciosos datos sobre la Aparicion y culto de María Santísima de Guadalupe.

CCXVIII.

(1695)

Gage Thomas.-Voyages dans de Nouvelle Espagne. 1695.

Única noticia que tenemos de esta edicion.

Leon Pinelo habla de las primeras ediciones en el artículo relativo, concebido en estos términos: "Tomás Gage, apostata, su *Viage ó Nueva Relacion de México*, y de la *Nueva España*, con la descripcion de la ciudad y tierras, que posee el rey, su gobernador, costumbres y comercios, imp. 1648, 4. 1655, 4. fol. en ingles (Epítome de la Biblioteca Occidental, tit. IV, vol. 2. col. 599)."

"En 1676, dice Beristain, un HuetO'Neill la publicó traducida al frances con este título."

"Nueva Relacion, que contiene los viages de Tomás Gages en la Nueva España, con la descripcion de la ciudad de México, y de otras tierras y provincias, que poseen los españoles en la América: y un tratado de la lengua Poconchi."

Menciona Gage, segun vimos en el Primer Siglo, segunda serie, núm. LXV, pág. 363, el Santuario de Guadalupe.

CCXIX.

(1695)

Relacion ó Informe de todas las misiones que hizo el V. P. Juan Bautista Zappa, por el P. Juan Marcos Pérez, ambos de la Compañía de Jesús. MS.

Menciónala el biógrafo del V. P. en el prólogo de la Vida de dicho P., al tratar de los papeles que habia reunido para formar la biografía.

En la Carta de edificacion del P. Pérez se menciona tambien la citada Relacion, segun veremos en 1706.

CCXX.

(1696)

Colateral de Nuestra Señora de Guadalupe en el bautisterio de la Iglesia Catedral de Guadalajara, y dotacion de maitines solemnes.

"En la ciu.^a de Guadalupe á quatro dias del mes de Julio de Mill seis^{ta} y noventa y seis^a estando juntos y congregados en la Sacristia de esta Sta. Ig.^a en Cab.^{do}. extraordinario con zitacion de zedula *ante diem*. S. S.^{as} Ill.^{mas} el S.^{or} M.^o D. Fray Phelipe Galindo. de el orden de Predicadores Obp.^o de este Obpa.^{do} y los SS.^{ras} L.^{do} D. Joseph Melendez Carreño. Arzediano. L.^{do} D. Juan Isidro de Roxo de Costa. Chantre. L.^{do} D. Juan Martinez Gómez. D. Antonio de Miranda Villayzan. Dr. D. Jacinto de Olibera y Pardo. Canónigos. Dr. D. Miguel Nuñez de Godoy. L.^{do} D. Nicolas de Salazar Zerfate y Dr. D. Diego Gonzalez de Arriola. Racioneros.-Tratando y confriendo cosas tocantes al vien y util de la Iglesia.....

Y habiendo pedido dha. Capilla del Bautisterio en sacando dha. pila Bautismal, el S.^{or} Arzediano L.^{do} D. Joseph. Melendez Carreño, obligandose á poner en ella un colateral de N.^a S.^a de Guadalupe, á su costa, con el adorno competente; y que dotaría los Maytines de dha. S.^a en esta dha. Sta. Ig.^a con dotacion mui competente, todo á su costa, y que en el ynterin costearia desde este presente año los Maytines Cantados; que todo se propuso en dho. Cab.^{do}. Dixo dho. Illmo. Sor. y dixeron dhos. SS.^{ras}..... que dando las debidas gracias a dha. S.^a Arzediano; le concedian dha. Capilla de el Bautisterio, para que hiciese dho. colateral y lo demás que prometio. Y aviendole dhos. SS.^{ras}. preguntado á dho. S.^{or} Arzediano si pedia algunas condiciones ó calidades dixo que ningunas otra mas de que se sacase dha. pila, para poder poner dho. colateral; y en esta conformidad, se le concedio, por todos los votos: así lo Proveieron mandaron y firmaron."-(Fir-

mados) Phelipe, Obp.^o de Guadalupe, D. Joseph Melendez de Carreño, D. Ant.^o de Miranda Villaysan: Dr. D. Diego Gonzalez de Arriola.-Ante mí.-Thomas Romero. -Srio. de Cab.^{do}. (Lib. fol. 42)." Véase el núm. CCVI, pág. 323.

CCXXI.

(1696)

Establécese la hora de Nuestra Señora de Guadalupe en el convento de la Encarnacion de México, á devocion de la Señora Condesa de Peñalve.

CCXXII.

(1696)

"Diario de los sucesos americanos y europeos acaecidos desde Febrero de 1665 hasta Mayo de 1696. MS. Su autor el P. D. Diego Calderon Guillena Benavides, natural de México, Prepósito de la Congregacion de S. Felipe Neri de la misma ciudad. Falleció en 3 de Junio de este año.

En las Memorias históricas de la misma Congregacion, parte I, libro II, capítulo XXI, del número 242 al 49, pág. 169, se halla la vida de este respetable sacerdote, hermano del V. Padre Antonio Calderon Benavides.

Su diario, segun Beristain, "lo continuó Robles; y unos y otros MS. seguardan en la Biblioteca de los PP. del Oratorio de México."-Esto mismo dice el cit. Robles al dar noticia de su fallecimiento, en Junio de este año. Estas son sus palabras: "Muerte.-Domingo 3, murió el Lic. Diego Calderon, presbítero, ministro de la santa inquisicion. Escribió el Diario antecedente desde el mes de Febrero de 1675 hasta la partida antecedente (Documentos para la Historia de México, tomo III, pág. 200)."

CCXXIII.

(1696 y 97)

"Por intercesion de Maria Santissima de Guadalupe cesa en la ciudad de México la epidemia que hubo este año."

Entre otros portentos menciona éste el cabildo metropolitano de México, en el Parecer y consentimiento para el Patronato de María Sma. de Guadalupe. "Estas causas bien conocidas, dice, son á la alta comprension de V. Exc. Illma. pues en varias epidemias de los siglos pasados de diez y seis, y diez y siete, principalmente en la del fin del año de 96 y principios de 97, habiéndose experimentado en esta ciudad y arzobispado, el azote de un grave contagio de tabardillos, y enfermedades gravísimas, en que murieron muchos millares de españoles, indios y otras gentes; despues de varias procesiones generales, rogativas y espirituales remedios de que se valió la piedad cristiana, por último refugio se imploró el auxilio de esta Santissima Imágen, por un novenario que hicieron los tribunales, cabildos y comunidades, y se experimentó la aplacacion de la Divina Justicia, cesando enteramente la epidemia."

"Sala capitular de México, Marzo 2 de 1737. Dr. D. Alonso Francisco Moreno y Castro.-Dr. y Maestro D. Bartolomé Felipe de Ita y Parra (Cabrera, D. Cayetano, lib. III, cap. VIII, núm. 533, pág. 270)."

CCXXIV.

(1697)

"P. Christoval de Miralles en su libro de Anagramma de Sta. Rosa de Santa MARIA impresso en Manila año de 1697."

"Hizo la Reina de los Cielos en la ciudad de México, dice, lienzo de las rosas en que se retrató, en la Imágen milagrosísima de Guadalupe, sirviéndole de basti-

dor ó tabla la manta en que se recibieron las rosas donde se delineó tan Soberana Imágen, para desterrar de la Nueva España de una vez con su poder el vano culto de los ídolos donde quiera que se pusiese su Retrato."

"Y como tan Madre nuestra, prosigue, por no dejar celosa á la ciudad de Lima, formó de otra Rosa santa y mística, segundo lienzo y retrátose en ella. Fueron aquellas rosas de México misterio de la nuestra, que la figuraron; y prometida en ellas en esta segunda Imágen, esta Rosa, este Retrato que nos significaron aquellas rosas de Guadalupe. Y como los del arte suelen poner en las pinturas y lienzos, para que se conozca, el *me fecit* sobreescribiéndolas con su nombre; así la Virgen, &c." Esto, y más este autor expiendiendo á MARIA Santissima que dice, *Señora soy Sacramentada*, en persona, nombre y anagrama de *Santa Rosa de Santa Maria*: A cuyo singular estudio no podemos ménos que agradecer rendidamente, que sin quitarnos de serlo de MARIA Santissima y sus flores de Guadalupe, nos dé el estimable real derecho de ciudadanos de Lima, y paisanos de aquella Rosa (Lib. cit., cap. XIII, núms. 626 y 27, págs. 315 y 16)."

El P. Miralles, español, se embarcó en 1655, hacia las islas Filipinas á convertir infieles; fué rector de muchos colegio; falleció en Manila á 6 de Setiembre de 1708.

CCXXV.

(1697)

"Cancion | Real Histórica | á la milagrosa Imágen de Maria Santissima Señora | nuestra de Guadalupe | de México | que escribia devoto, y la consagraba humilde | á la misma Augustisima Señora | Don | Antonio Morales | Pastrana, hijo | de esta Imperial Corte. | Y dá á la Estampa | el Bachiller Silvestre Florido. | Con licencia en México. Por Juan Joseph Guillera Carrascoso en el Empedradillo. Año de 1697." 8º.-34 pág.

Bartolache tras esta portada en la primera parte de

su "Manifiesto Satisfactorio," número 9, pág. 31. Menciónase también este opúsculo en el artículo bibliográfico respectivo, por Beristain.

CCXXVI.

(1697)

Sermon florido de Nuestra Señora de Guadalupe. MS anónimo.

Hállase en la lista de sermones guadalupanos del Illmo. Señor Arzobispo de México.

CCXXVII.

(1698)

Las Maravillas de Dios en sus Santos, por el P. Rosignoli, de la Compañía de Jesus.

En la Biblioteca de Escritores de la Compañía de Jesus, edición de 1854, según serie, pág. 532, después de una biografía muy diminuta del autor, sigue la parte bibliográfica en que está incluida la obra que aquí analizamos. Dice así: "Rosignoli, Charles Grégoire, né en 1631 à Borgo-Manero, dans le diocèse de Navarre, mort le 5 Janvier 1707, nous est favorablement connu par ses ouvrages ascétiques."

"Opere Spirituali e Morali del Padre Carlo Gregorio Rosignoli della Compagnia di Giesù distribuite in tre Tomi come nelle seguenti pagine si dimostra. Venezia, 1713, presso Paolo Baglioni, in-4.º Tomo I, pp. 885. Avec le portrait et une courte notice biographique de l'auteur."

"2. Miraviglie di Dio ne suoi Santi scelte dalle lor Vite, pag. 155."

"Miraviglie di Dio ne suoi Santi scelte dalle lor Vite, centuria terza. Milano, presso Giuseppe Malatesta, 1698, in-4.º"

"Miraviglie di Dio nel divinissimo Sacramento e nel

SS. Sacrificio. Opera del P. Gregorio Resignoli della Compagnia di Gesù. Divisa in sei Tomi. Tomo Primo. In Venezia, mcccxciii. Presso Pietro qu. Gio. Gatti, con Licenza de' Superiori, in-12, pp. 342.....
Maraviglie di Dio ne' suoi Santi. Scelte dalle lor Vite. Tomo Terzo. Ibid. id., pp. 361; Tomo quarto, pp. 312, Tomo quinto, pp. 312."

Siguen otras obras del autor.

Citalo entre los autores guadalupanos Guridi y Alcocer (Apología de la Aparición, cap. 15, párrafo I, pág. 157)."

CCXXVIII.

(1698)

VIDA | DEL APOSTOL | SANTIAGO EL MA-
YOR | VNO DE LOS TRES MAS AMADOS, | Y FA-
MILIARES DE JESU-CHRISTO | unico, y singular
Patron de España | con algunas antigüedades, y exce-
len | cias de España, especialmente | de Viscaya. | Es-
crita por el L.º D. Joseph de Lezamis, Cura | de la San-
ta Iglesia Cathedral de Mexico: | y dada á la estampa
á costa, y devocion | del mismo Author. | *Dedicada al
Venerable Dean y Cabildo de | la Santa Iglesia Ca-
thedral Metropolitana, | y Apostolica de Santiago de
Galicia.* | A quien en la Dedicatoria se haze una breve
relacion de la | vida, y muerte del Illmo. y Rmo. Se-
ñor Dr. D. Francisco | de Aguiar, y Seyxas, Arçobispo
de México, Señor. | CON LICENCIA DE LOS SU-
PERIORES. | En México, por Doña Mariá de Benrvi-
des. | Año de 1699.

Dedicatoria, y breve relacion de la vida y muerte del Illmo. y Rmo. Sr. Dr. D. Francisco de Aguiar y Seyxas, arzobispo de México.

Protesta del autor.

Carta que al autor de este libro escribió el M. R. P. Fr. José Sánchez, del orden de N. P. S. Francisco, &c.
Aprobacion del Sr. Dr. D. Juan de Narvaez y Saabedra, racionero entero de esta santa iglesia cathedral

su "Manifiesto Satisfactorio," número 9, pág. 31. Menciónase también este opúsculo en el artículo bibliográfico respectivo, por Beristain.

CCXXVI.

(1697)

Sermon florido de Nuestra Señora de Guadalupe. MS anónimo.

Hállase en la lista de sermones guadalupanos del Illmo. Señor Arzobispo de México.

CCXXVII.

(1698)

Las Maravillas de Dios en sus Santos, por el P. Rosignoli, de la Compañía de Jesus.

En la Biblioteca de Escritores de la Compañía de Jesus, edición de 1854, según serie, pág. 532, después de una biografía muy diminuta del autor, sigue la parte bibliográfica en que está incluida la obra que aquí analizamos. Dice así: "Rosignoli, Charles Grégoire, né en 1631 à Borgo-Manero, dans le diocèse de Navarre, mort le 5 Janvier 1707, nous est favorablement connu par ses ouvrages ascétiques."

"Opere Spirituali e Morali del Padre Carlo Gregorio Rosignoli della Compagnia di Giesù distribuite in tre Tomi come nelle seguenti pagine si dimostra. Venezia, 1713, presso Paolo Baglioni, in-4.º Tomo I, pp. 885. Avec le portrait et une courte notice biographique de l'auteur."

"2. Miraviglie di Dio ne suoi Santi scelte dalle lor Vite, pag. 155."

"Miraviglie di Dio ne suoi Santi scelte dalle lor Vite, centuria terza. Milano, presso Giuseppe Malatesta, 1698, in-4.º"

"Miraviglie di Dio nel divinissimo Sacramento e nel

SS. Sacrificio. Opera del P. Gregorio Resignoli della Compagnia di Gesù. Divisa in sei Tomi. Tomo Primo. In Venezia, mcccxciii. Presso Pietro qu. Gio. Gatti, con Licenza de' Superiori, in-12, pp. 342.....
Maraviglie di Dio ne' suoi Santi. Scelte dalle lor Vite. Tomo Terzo. Ibid. id., pp. 361; Tomo quarto, pp. 312, Tomo quinto, pp. 312."

Signen otras obras del autor.

Citalo entre los autores guadalupanos Guridi y Alcocer (Apología de la Aparición, cap. 15, párrafo I, pág. 157)."

CCXXVIII.

(1698)

VIDA | DEL APOSTOL | SANTIAGO EL MA-
YOR | VNO DE LOS TRES MAS AMADOS, | Y FA-
MILIARES DE JESU-CHRISTO | unico, y singular
Patron de España | con algunas antigüedades, y exce-
len | cias de España, especialmente | de Viscaya. | Es-
crita por el L.^o D. Joseph de Lezamis, Cura | de la San-
ta Iglesia Cathedral de Mexico: | y dada á la estampa
á costa, y devocion | del mismo Author. | *Dedicada al
Venerable Dean y Cabildo de | la Santa Iglesia Ca-
thedral Metropolitana, | y Apostolica de Santiago de
Galicia.* | A quien en la Dedicatoria se haze una breve
relacion de la | vida, y muerte del Illmo. y Rmo. Se-
ñor Dr. D. Francisco | de Aguiar, y Seyxas, Arçobispo
de México, Señor. | CON LICENCIA DE LOS SU-
PERIORES. | En México, por Doña Mariá de Benrvi-
des. | Año de 1699.

Dedicatoria, y breve relacion de la vida y muerte del Illmo. y Rmo. Sr. Dr. D. Francisco de Aguiar y Seyxas, arzobispo de México.

Protesta del autor.

Carta que al autor de este libro escribió el M. R. P. Fr. José Sánchez, del orden de N. P. S. Francisco, &c.
Aprobacion del Sr. Dr. D. Juan de Narvaez y Saabedra, racionero entero de esta santa iglesia cathedral

metropolitana, catedrático de prima de sagrada escritura en la real universidad de esta corte, examinador sinodal de este arzobispado y vicario visitador de los conventos de religiosas de Santa Inés y Regina Coeli de esta ciudad, &c.-10 de Noviembre de 1698.

Aprobacion del Dr. D. Lucas de Verdiguél, cura de la parrquia de S. Miguel Arcángel de esta ciudad de México.-20 de Noviembre de 1698.

Suma de licencias.

La del Sr. Conde de Moctezuma, virey de Nueva España.-12 de Noviembre de 1698.

La del Sr. Dr. D. Manuel de Escalante Colombres y Mendoza, chantre de esta santa iglesia, comisario general de la Santa Cruzada, juez provisor, y vicario del arzobispado.-9 de Diciembre de 1698.

Signe el texto.

Hay en él los dos siguientes capítulos:

Capítulo XV.-Prosiguese la relacion de Nuestra Señora de los Remedios de México (Pág. 347).

En él consta el milagro que hizo Nuestra Señora de al indio D. Juan Tovar.

Capítulo XXVI.-Dáse noticia de Nuestra Señora de Guadalupe de México (Pág. 34).

Es una historia completa de la misma Virgen Santísima.

Todo el libro 426 fojas.

Concluye con el índice.

COXXIX.

(1698)

Exaltacion | de la Divina Misericor | dia en la milagrosa Renovacion de la |  Soberana Imagen  de CHRISTO SEÑOR N. CRUCIFICADO, | que se venera en la Iglesia del Convento de San JOSEPH de | Carmelitas Descalzos de esta Ciudad | de México, | que consagra | á la Madre de la Misericordia | MARIA SANTISSIMA |  de los Dolores  | el Doctor Alonso Alberto de | Velasco, Cura mas antiguo desta Santa Iglesia Cathedral | Metropolitana, Abogado de la Real

Audiencia, y de | pressos del Santo Oficio de la Inquisicion de esta Nueva | España, y su Consultor, y del Colegio Seminario de dicha | Santa Iglesia, Capellan del mismo Convento, | A devocion de la Madre Priora | y religiosas del. | Con licencia. | En México: por Doña María Benavides Vinda de Juan de Rivera, | en el Empedradillo. | Año de 1699.-4º

Antes de esta publicó la siguiente:

"Renovacion | por si misma | de la Soberana Imagen de | Christo Señor | Nuestro Crucificado, | que llaman de ITZIMQUILPAN (vulgarmente Is | miquilpan, y Esmiquilpa): | Colocada en la Iglesia del Convento de San Joseph, | de Religiosas Carmelitas descalças desta Imperial Ciudad de MEXICO. | Narracion historica, | que la refiere, | con fundamentos de Hecho, y Derecho, para que se Decla | re por MILAGROSA, y los demas SUCESOS, antece | dentes, y subsequentes: | segun lo pedido por los Capellanes | del mismo Convento en los Autos sobre Ello con el Promotor Fiscal. | Representalos | al Ill^{mo} S^{or}. D^{or}. D. Francisco de Aguiar, | y Seixas, Arçobispo de dicha Ciudad, del Consejo de su Magestad &c. en la JUNTA mandada formar por su Señoría Ill^{ma} al intento en conformidad con lo Dispuesto por el S. Concilio Tridentino, EL Dor. ALONSO ALBERTO DE | VELASCO, Cura Propietario del Sagrario de esta Santa Iglesia | Cathedral Metropolitana, Abogado de la Real Audiencia, y de Pressos | del Santo Oficio de la Inquisicion de esta Nueva-España, y su Consultor. | En México por la viuda de Francisco Rodriguez Lupercio. Año de 1688.

Dedicatoria.

Aprobacion del R. P. M. José de Porras, de la sagrada Compañia de Jesus, prefecto de la venerable congregacion de la Purísima Concepcion de Nuestro Señora, fundada en el colegio máximo de S. Pedro y S. Pablo de esta ciudad.-7 de Diciembre 1698.

Dictamen del Dr. y Mtro. D. Miguel Gonzalez de Valdeosera, capellan mas antiguo del religiosísimo monasterio de Sr. S. José de Carmelitas descalças, y rector que ha sido de la real audiencia de esta corte.-8 de

Diciembre de 1698.

Licencia del Conde de Moctezuma, virey de Nueva España. 10 de Diciembre de 1698.

Licencia del Sr. Dr. D. Manuel de Escalante y Mendoza, chantre de la santa iglesia cathedral de esta ciudad, catedrático jubilado de prima de sagrados cánones en la real universidad de esta corte, abad perpetuo de la congregacion del Sr. S. Pedro, comisario general de la santa Cruzada de este reino, juez provisor y vicario de este arzobispado, &c.-9 de Diciembre del cit. año.

Texto.-XXVI capitulos.

Pretesta del autor.

Tabla de los capítulos.

En el cap. XII habla de la proteccion de María Santísima de Guadalupe á la ciudad de México en la inundacion de 1629.

El Illmo. Sr. D. Alonso Veslasco, renunció el arzobispado de Manila á que fué presentado.

CCXXX.

(1698)

Carta Anua del Colegio de la Ciudad de Guadalupe Nueva España desde, el Año pasado de 1690 del Trinio del P. Vicente Juan de Pineda, asta el de 1698 del Retorado del P. Rector Martin Carlos de Ramales."-MS. fol.-3 fojas.

Hablando de la escuela fundada por los PP. de la Compañía de Jesus en esta ciudad, á la cual concurrían trescientos niños, dice: "en ella colocaron (dichos niños) una Señora de Guadalupe y á los lados se ven Nuestro Padre S. Ignacio y S. Francisco Javier, rematando S. Casiano el retablo que forman las pinturas."

CCXXXI.

REGLAS | Y ORDE | NANZAS | DEL CHORO DE

ESTA | Santa Iglesia Cathedral de la Puebla de los Angeles.

Tres ediciones se han hecho de esta Cartilla. La segunda debe haberse publicado antes de concluir este siglo. De la tercera hablaremos en el tercer Siglo, 1736.

La primera, formada por el Illmo. Sr. Palafox, fué firmada en Puebla á 25 de Agosto de 1648, refrendada por el Dr. D. Andres de Luey, secretario.

A continuacion está la "FORMA, QUE SE DEBE | GUARDAR EN EL PARARSE | sentarse, hincar las rodillas, y inclinar | se; assi en las Missas solemnes, Feria | les, y Rezadas; como tambien en las | Horas canonicas, en el Choro, con | forme al Rito del Ceremonial nuevo | Romano, mandado imprimir, con | sus reglas, por el Illustrissimo Señor | Don Juan de Palafox, y Mendoza, | Obispo de la Puebla de los | Angeles."

Luego los "DIAS EN QUE SEGUN LA | Ereccion de la iglesia, o autos de cabildo, | los señores prebendados no usan de capas | negras en el coro."

Entre ellos, al tratar del 12 de Diciembre, dice: "El día 12 la fiesta de Nuestra Señora de Guadalupe. Si hoy fuere domingo, se pasa al día siguiente."

Segun esto, parece que se celebraba el 12 de Diciembre en la cathedral de Puebla desde antes de 1648.

CCXXXII.

(1699)

FENIX | RACIONAL | DE LA SABIDURIA, Y DEL AMOR | SAN AVGVSTIN, | misticamente renovado en el sagra | do nido de dos veces Augusto Templo, que se | le dedicó en la Ciudad de Antequera | Valle de Oaxaca. | DISCURRIDO | POR EL LIC. DON ANTONIO DE SAL | daña, y Ortega Canonigo Magistral de la Santa Ig | lesia Cathedral de dicha Ciudad, Cathedratico de Vis | peras de Sagrada Theologia en el Seminario Real de | Santa Cruz, Examinador Synodal del Obispado, y | Qualificador del Santo Oficio. | SACALO A LUZ | el Capitan D. Miguel Geronimo

de Morales, | y Valdes, Alcalde, Mayor por su Magestad de la Pro | vincia de Theococuilco en dicho Obisbispado. | Y LO DEDICA | A SANTISSIMA VIRGEN MARIA EN | su Venerada Milagrosa celeberrima Imagen de la | SOLEDAD de la misma Ciudad. | Con licencia. En Mexico; Por Juan Joseph Guillena Carrascoso.-4^o-8 foj. preliminares.-38 pág.

Dedicatoria.

Sentir del Dr. y Mtro. D. Manuel José de Endaya y Aro.-15 de Febrero de 1699.

Parecer del M. R. P. M. Miguel de Castilla, de la Compañía de Jesus, maestro de prima de sagrada teología en el colegio máximo de S. Pedro y S. Pablo.-16 de Febrero de 1699.

Licencia del Exmo. Sr. D. José Sarmiento Valladares, Virey de Nueva España.-19 de Febrero de 1699.

Licencia del Sr. Provisor Dr. D. Manuel de Escalante y Mendoza.-17 de Febrero de 1699.-Ante Bernardino de Amezaga, notario público.

Sigue el sermón.

A la página 38 dice: "La vida se dió á este templo levantándolo de las ruinas, en que tantos tiempos estuvo sepultado; pero le falta alimento á esta vida, y en su modo, le falta gran parte de salud á esta casa, porque le falta vivienda á este templo. O tutelar suyo, y gran Patron y Padre de la Iglesia Augustino! Moved los ánimos de los sucesores albaceas y herederos del patrón difunto, para que concurren con el que dejó su semejante, á la fábrica del convento. Y pues para dar perfeccion á lo mucho, que este templo dejó sobre lo antiguo fabricado el Illmo. Sr. Dr. D. Isidro Sariñana y Cuenca, mi señor, de loable memoria, os trujisteis de su catedral treinta mil pesos; os pido, que lleveis á ella quien perfeccione la obra de Guadalupe, que dicho Illmo. dejó sin acabar, porque acabó.-Y porque tengo obligacion especial de solicitar el adorno de la capilla y retablo de la singularmente adorable Santísima Cruz de Huatulco, tesoro lastimosamente sepultado en el olvido de los fieles; os pido, que como padre de la Iglesia alcanceis de Dios, incline los ricos de esta ciudad á los

cultos de esta dulcísima y milagrosísima Madre, en que fabricó Cristo la misma Iglesia de que sois Padre, en que consumó la obra de nuestra Redencion, en que depositó los caudales de la gracia, y nos franqueó las eternas moradas de su gloria."

CCXXXIII.

(1699)

ATLAS | NOVUS | exhibens | orbem terraqueum | per Naturae Opera, | Historiae Novae ac Veteris monumenta, | artisquae, | geographicae leges et pracepta. | Hoc est: GEOGRAPHIA | UNIVERSA | in septem partes contracta | et | instructa ducentis fere chartis geograficis, ac figuris | | autore | R. P. Henrico Scherer, | Societatis Jesu. | cum facultate superiorum | August. Vindel. et Diligae | Sumptibus Joannis Caspari Bencard, Viuduae &c. Cansort. | Anno MDCOXXXVII.-Fol.-3 tom.

ATLAS MARIANVS, | Hoc est: | Exhibitio Geographica Locorum, | in quibus | Magna Dei Mater | in toto terrarum Orbe | et | Christianis pie colitur, et suis cultoribus | magnos favores et gratias impertit. | 1699.

II | AMERICÆ. | PLÆ IMAGINES ET Statuæ Deiparae beneficiae. | *Quedmamodum* Christiana Religio in utraque America duobus hisce postremis soeculis magna sumpsit incrementa, adeo quidem ut Religio Catholica alibi ejecta putetur immigrasse in Americam magno etiam cum foenore, ita multum aucta est erga Dei Matrem incolarum pietas, quae una cum fide Orthodoxa crescit in dies et augetur, uti ex hisce paucis, quae afferro, lector sincerus animadvertet.-1699.

AMERICAE BOREALIS.

Una apostilla que dice: "Imago B. Virg. impressa lacernae alicujus pauperuli."

Sigue la Relacion. En sustancia es la misma del P. Guppenbert, citando al P. Diego Monroy. Véase el

número XXVIII, página 61.

CCXXXIV.

(1699)

GIRO | DEL MONDO | DEL DOTTOR | D. GIO:
FRANCESCO GEMELLI CARERI. | PARTE PRI-
MA | *Contenente le cose più ragguardevoli | vedute NE-
LLA TURCHIA.* | In questa seconda Edizione di mol-
to accresinto, | é ricorretto, é di nuove figure adornato.
| IN NAPOLI | Nella Stamperia di Giuseppe Roselli
1708. | *Con licenza de Superiori, é Privilegio.* | Pre-
sso Francesco Antonio Perazzo.-3 vol.-8°

A la vuelta de la portada: *Satius est Mundum pe-
rorare, quám ipsummet possidere.*-Scalig. Proverb.
Arabic.

La primera censura, por José Antoni Guerrieri, dada
en Nápoles á 25 de Setiembre de 1699.

Dividese la obra en 6 partes; cada una de estas en
capítulos.

En la parte sexta, capítulo VIII, página 62, línea
35, se lee lo siguiente respecto á María Santísima de
Guadalupe:

“Andai a visitare Nostra Signora di *Guadalupe* il
Lunedì 8 una lega lungi dalla Città. La Vergine Santi-
ssima sicompiacque apparire a un' Indiano chiamato
Juan Diego ne' principj, chesi conquistó la Nuova
Spagna, e propriamente nel 1531; imponendogli, che
facesse sapere al Vescovo (che allora era Fra *Juan Zu-
marrica*, Frate Franciscano) che desiderava si fabbri-
casse in suo onore una Capella, nel luogo dell' appa-
rizione. Il Vescovo non prestó fede all' Indiano: onde,
dopo altre apparizioni, nella quinta, che fú in giorno di
sabato, la Madre Santissima comandó al detto Indiano,
che recogliesse al quante rose de sopra il monte, e le
portasse al Vescovo; perche cosigli avrebbe dato fede.
Andó *Juan Diego* nel monte, e vi raccolse, benche fosse
nel mese di Dicembre, vaghissime, e fresche rose,
chegiammai in quel luogo non erano nate. Portatele

al Vescovo, nascoste nel manto (che chiamano *Ayatl*,
fatto d'erba di *Maghey*, e trasparente, come un seta-
ccio), quando volle scoprirle, in vece di rose trovó una
bellissima immagine della Vergine Santissima: Oggidi
questo è il piú devoto Peregrinaggio, dove concorrono i
Mexicani, con viechi doni: co'quali si sta fabbricando
una Chiesa, ben grande a treale, sopra otto pilastri; ne
vi vorra picciola spesa, per ridursi a perfezione. L'al-
tar maggiore d'una picciola chiesa, dove presentemen-
te e riposta, e ingegnosamente fatto d'argento. Vi sono
altri tre altari, per la celebrazion di tante Messe, ch'og-
ni mattina vengono di limosina. Vicino alla Chiesa su-
ddetta è il luogo quinta apparizione, con una gran Sor-
giva d'acqua; e non molto lungi, sulla roccia, un divoto
Romitorio, nel luogo ppunto dove l' Indiano prese le
rose. &c.”

CCXXXV.

(1699)

CCLECCION

DE

MANUSCRITOS ORIGINALES

QUE EN VEINTIOCHO VOLUMENES REUNIO

EL LIC. D. CARLOS SIGUENZA Y GONGORA.

“Si hubiera, dice este autor, quien costeara en la Nueva
España las impresiones (como lo ha hecho ahora el Con-
vento real de Jesús María) no hay duda sino que saca-
ra yo á luz difentes obras, á cuya composicion me ha
estimulado el sumo amor que á mi patria tengo, y en
que se pudieran hallar singularísimas noticias, no sien-
do la ménos estimable deducir la serie, y cosas de los
chichimecas, que hoy llamamos *mexicanos*, desde poco
despues del diluvio hasta los tiempos presentes, y esto
no con ménos pruebas que con demostraciones innega-
bles por matemáticas: cosas son estas, y otras sus seme-
jantes que requieren mucho volúmen, y así probable-
mente morirán conmigo (“Paraiso Occidental,” prólo-
go, último párrafo).”

"Los manuscritos de este insigne varon, dice el P. Cabo refiriéndose á Sigüenza y Góngora, que se contian en 28 tomos en folio, los dejó en su testamento á los padres de la Compañía de Jesus, entre quienes vivió muchos años; pero por condescender con los ruegos de su padre, se vió precisado á dejarlos. Estos manuscritos se conservaban en la librería del colegio máximo de S. Pedro y S. Pablo; pero en nuestra edad, por no sé que fatalidad, apenas quedaban nueve ú once tomos. Con estas obras dió á aquel colegio el mismo D. Carlos sus libros que fueron 470 cuerpos ("Tres Siglos de Mexico," lib. 9 núm. 30)."

"Deben por último, dice Beristain, añadirse á estos escritos de D. Carlos de Sigüenza los otros originales agenos que colectó en 28 volúmenes, y legó en su testamento al colegio máximo de S. Pedro y S. Pablo de los jesuitas de México, de los cuales en 1750, en que escribió su biblioteca mexicana el Illmo. Eguiara, solo existian 8. Y habiendo pasado á la pública de la universidad los libros de aquel colegio, de resultas de la expatriacion, ya no restan más de los fragmentos arriba expresados."

Formaban parte de esta riquísima Coleccion todos los preciosos Manuscritos que D. Fernando de Alva Ixtlizochitl, legó en testamento á Sigüenza y Góngora, llamándolo *su hermano en ciencias y maestro en virtud*. Véase en el núm. XLI de la primera serie del "Primer Siglo," pág. 69, el gran mérito de los escritos de Alva, la donacion que hizo de ellos á Sigüenza y los datos importantes que comprendian para la Historia de la Aparicion de María Santísima de Guadalupe.

Entre dichos manuscritos estaba la "Relacion de la Aparicion escrita por Antonio Valeriano." Así lo dice, añma y CERTIFICA Becerra Tanco. "Y vide, dice (entre los papeles de Don Fernando de Alva), un Quaderno escrito con las letras de nuestro Alfabeto de mano de un Indio, en que se referian las quatro Appariciones de la Virgen Santísima al Indio Juan Diego, y la quinta á su Tio de este Juan Bernardino, el qual fué el que se dió á las Prensas en la lengua Mexicana por oden del Licenciado Luis Lasso de la Vega

Vicario del Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe, año de mil seiscientos quarenta y nueve, y Racionero, que fué de esta Santa Iglesia (Informaciones Guadalupeñas, pág. 149)."-D. Fernando de Alva, dice Florencia, tenia y MOSTRABA un cuaderno escrito con letras de nuestro alfabeto en muy elegante estilo mexicano, de la mano y del ingenio de un indio de aquellos, que dije se habian criado, y aprendido en el colegio de Santa Cruz. En éste se contaban por extenso las quatro apariciones de la Santísima Virgen á Juan Diego, y la quinta á Juan Bernardina su tio. Este papel fué el que en México sacó á luz en la estampa el Lic. Luis Lazo de la Vega, año de mil seiscientos cuarenta (Cap. XVI, pág. 106)."-*"Digo y juro, habla Sigüenza, que esta Relacion hallé entre los papeles de D. Fernando de Alva, que tengo todos, y que es la misma que afirma vió el Lic. Luis Becerra en su poder. El original en mexicano está de letra de D. Antonio Valeriano, indio, que es su verdadero autor, y al fin añadidos algunos milagros de letra de D. Fernando, tambien en mexicano. Lo que presté al Rmo. P. Florencia fué una traduccion parafrástica que de uno y otro hizo D. Fernando, y tambien está de su letra."* "Esta misma queja, dice el Dr. Uribe, repite D. Carlos de Sigüenza, en un manuscrito de su propia letra, que para en el archivo de la congregacion del oratorio de S. Felipe (Disertacion, párrafo 9 pág. 89)."

Es, pues, un hecho indisputable, que existió la Relacion de la Aparicion, por Antonio Valeriano. "Vióla el Lic. Luis Lazo, que la copió y dió á la prensa como afirma Luis Becerra: vióla el mismo Luis Becerra y lo afirma con juramento en su deposicion jurada, que dió á luz con el titulo de *Origen milagroso del Santuario*, y en su obra póstuma de *Felicidad de México*: vióla D. Fernando de Alva, en cuyo poder paraba esta Relacion, y de quien la tuvo Becerra para leerla: vióla el eruditísimo D. Carlos de Sigüenza y Góngora, y no solo la vió, sino aun fué dueño de ella entre los demás papeles curiosos de D. Fernando de Alva, que adquirió todos: vió el R. P. Florencia, si no la historia original mexicana, una traduccion parafrástica de ella compues-

ta por D. Fernando de Alva, tan antigua (dice este Padre) que por lo amortiguado de la tinta y por el deslustre del papel se está conociendo que ha más de setenta u ochenta años que se trasladó; y si el traslado tiene tantos de edad, llamando á los papeles de que se copió muy antiguos, ¿qué años tendrían estos? Con el título de *Relacion de Nuestra Señora de Guadalupe*, la cual se trasladó de unos papeles muy antiguos que tenía un Indio con otros curiosos (Uribe, párrafo cit., pág. 79).—
 “Nada sería, dice el Illmo. Cano, más pueril y contrario á la razon, que dudar ó negar lo que otros vieron, porque no lo vimos nosotros. En la gravísimas é importantísimas causas de Beatificacion y Canonizacion, en que se procede con tan justo rigor y con la más delicada seriedad, se admiten como prueba suficiente de los hechos milagrosos los testimonios de dos testigos oculares contestes (Benedicto XIV de Beatificat. et Canoniz. lib. 3, cap. 7 et saepe alibi).”

CCXXXVI.

(1699)

Manuscrito del Sr. Lic. D. Carlos de Sigüenza y Góngora, que paraba en la Congregacion del Oratorio de S. Felipe Neri de México.

Menciónase el número anterior.

CCXXXVII.

(1699)

Anotaciones críticas á las obras de Bernal Diaz del Castillo y Torquemada.

Véanse en el número XXXIX de la segunda serie del “Primer Siglo,” pág. 273.

“Sin duda, dice el Sr. Lic. Chavero al tratar de estas anotaciones, que ántes del hallazgo de estos fragmentos, conocido solo su título, se ha de haber supuesto

que era una obra puramente histórica; pero no es así. Aunque contiene noticias importantes, se ocupa principalmente el elogiar al clérigo Juan Diaz que vino con Cortés, para demostrar la supremacía del clero secular, y en afirmar la aparición de la Virgen de Guadalupe, siendo esto el principal motivo de anotar á Bernal Diaz y Torquemada.”

“Concluiré diciendo, que en el párrafo 94 expresa el autor que lo escribía el 14 de Junio de 1699, y supuesto que murió el año siguiente, y la obra, aunque sacada en limpio, había vuelto á quedar en borrador y llena de notas, correcciones y ampliaciones, es casi seguro que Sigüenza no le puso la última mano, y quedó sin acabarse (“Anales del Museo nacional,” tomo III, entrega 7^a, pág. 264).”

CCXXXVII.

(1700)

Fallece el Presbítero Lic. D. Carlos de Sigüenza y Góngora, insigne poeta, filósofo, matemático, historiador, anticuario y crítico.

“Sabemos, dice el Sr. Lic. Chavero, que nació en la ciudad de México en 1645; que entró jesuita en 1660, y en 1662 hizo sus primeros votos en Tepotzotlan. De los títulos de sus escritos se sabe que en 1680 era catedrático propietario de matemáticas en la universidad de México, cuyo empleo obtuvo en 1672, á los 27 años de edad, como se infiere de su citado informe. Llamábase también presbítero mexicano, porque á poco de entrar jesuita se separó de la orden. En 1691 se titulaba cosmógrafo del rey, y lo era desde el año de 1680, á los 35 de su vida, según el mismo informe; desde entonces era también examinador de artilleros. Ya en 1693, al publicar su Mercurio Volante, se llamaba catedrático jubilado. Según el Sr. Alcaraz, al secularizarse, fué de capellan al hospital del Amor de Dios; pero no veo que se diera este título hasta 1692, en su Relacion del tumulto. Llámase allí capellan mayor, y pudo

ta por D. Fernando de Alva, tan antigua (dice este Padre) que por lo amortiguado de la tinta y por el deslustre del papel se está conociendo que ha más de setenta u ochenta años que se trasladó; y si el traslado tiene tantos de edad, llamando á los papeles de que se copió muy antiguos, ¿qué años tendrían estos? Con el título de *Relacion de Nuestra Señora de Guadalupe*, la cual se trasladó de unos papeles muy antiguos que tenia un Indio con otros curiosos (Uribe, párrafo cit., pág. 79).—
 “Nada seria, dice el Illmo. Cano, más pueril y contrario á la razon, que dudar ó negar lo que otros vieron, porque no lo vimos nosotros. En la gravísimas é importantísimas causas de Beatificacion y Canonizacion, en que se procede con tan justo rigor y con la más delicada seriedad, se admiten como prueba suficiente de los hechos milagrosos los testimonios de dos testigos oculares contestes (Benedicto XIV de Beatificat. et Canoniz. lib. 3, cap. 7 et saepe alibi).”

CCXXXVI.

(1699)

Manuscrito del Sr. Lic. D. Carlos de Sigüenza y Góngora, que paraba en la Congregacion del Oratorio de S. Felipe Neri de México.

Menciónase el número anterior.

CCXXXVII.

(1699)

Anotaciones críticas á las obras de Bernal Diaz del Castillo y Torquemada.

Véanse en el número XXXIX de la segunda serie del “Primer Siglo,” pág. 273.

“Sin duda, dice el Sr. Lic. Chavero al tratar de estas anotaciones, que ántes del hallazgo de estos fragmentos, conocido solo su título, se ha de haber supuesto

que era una obra puramente histórica; pero no es así. Aunque contiene noticias importantes, se ocupa principalmente el elogiar al clérigo Juan Diaz que vino con Cortés, para demostrar la supremacía del clero secular, y en afirmar la aparición de la Virgen de Guadalupe, siendo esto el principal motivo de anotar á Bernal Diaz y Torquemada.”

“Concluiré diciendo, que en el párrafo 94 expresa el autor que lo escribía el 14 de Junio de 1699, y supuesto que murió el año siguiente, y la obra, aunque sacada en limpio, había vuelto á quedar en borrador y llena de notas, correcciones y ampliaciones, es casi seguro que Sigüenza no le puso la última mano, y quedó sin acabarse (“Anales del Museo nacional,” tomo III, entrega 7^a, pág. 264).”

CCXXXVII.

(1700)

Fallece el Presbítero Lic. D. Carlos de Sigüenza y Góngora, insigne poeta, filósofo, matemático, historiador, anticuario y crítico.

“Sabemos, dice el Sr. Lic. Chavero, que nació en la ciudad de México en 1645; que entró jesuita en 1660, y en 1662 hizo sus primeros votos en Tepotzotlan. De los títulos de sus escritos se sabe que en 1680 era catedrático propietario de matemáticas en la universidad de México, cuyo empleo obtuvo en 1672, á los 27 años de edad, como se infiere de su citado informe. Llamábase también presbítero mexicano, porque á poco de entrar jesuita se separó de la orden. En 1691 se titulaba cosmógrafo del rey, y lo era desde el año de 1680, á los 35 de su vida, según el mismo informe; desde entonces era también examinador de artilleros. Ya en 1693, al publicar su Mercurio Volante, se llamaba catedrático jubilado. Según el Sr. Alcaraz, al secularizarse, fué de capellan al hospital del Amor de Dios; pero no veo que se diera este título hasta 1692, en su Relacion del tumulto. Llámase allí capellan mayor, y pudo

ser antes uno de los secundarios. Segun Beristain, en 1693 llevaba 18 años de serlo, como tambien limosnero del arzobispado D. Francisco Aguiar y Seijas. Dice el Sr. Alcaraz que en los últimos cinco años de su vida (1796 á 1700) volvió á la Compañía, y entónces fué nombrado corrector del santo oficio. En este último hay error, pues ya lo era en 1693, y se daba ese título en su Relacion de la Bahía de Panzacola. Murió el 22 de Agosto de 1700."

"Su reputacion de sabio le valió que D. Fernando de Alba Ixtlixochitl le dejara en herencia sus libros y jeroglíficos como á hermano en ciencias y maestro en virtudes, y que el rey Luis XIV. lo invitase á ir á Francia, ofreciéndole posicion muy ventajosa. El mismo Sigüenza escribia en 1699, que sus observaciones y estudios de 27 años en nuestra universidad, "no cabiendo en lo poco que volean las lagunas de México, se han esparcido por todo el Orbe, donde no deja de consolarme el que se sepa mi nombre." Solicitaron su amistad, consultáronle ó le encomendaron observaciones, los primeros sabios de Europa, como el P. Atanasio Kircher, de Roma; el obispo Juan Caramael, de Milan; Pedro María Ravina, de Florencia; el famoso astrónomo Cassini, presidente del observatorio de Paris; Flamsted, gran matemático de Lóndres; Zaragoza, Petrey, Jovannazzo y Cruzado de la Cruz y Mesa, de España; Ascaray, de la universidad de Lima; y Van Hamme, de Canton y Pekin en la China. Dirigiánle sus observaciones los otros sábios (Anales cit., pág. 265)."

En la pág. 271 dice que nació nuestro Sigüenza y Góngora el 15 de Setiembre de 1645, siendo sus padres D. Carlos de Sigüenza y Doña Dionisia de Figueroa.

Con motivo de la descripcion de un arco triunfal, mereció ser elogiado por Sor Juana Inés de la Cruz, en el siguiente Soneto publicado por Beristain.

"Dulce, canoro Cisne Mexicano,
Cuya voz, si el Estigio lago oyera
Segunda vez á Euridice te diera
Y segunda el Delfin te fuera humano:
A quien si el Teseo muro, si el Tebano

El Ser en dulces cláusulas debiera,
Ni á aquel el griego incendio consumiera,
Ni á este postrara Alejandrina mano:
No al Sacro Númen con mi voz ofendo,
Ni al que pulsa divino plectro de oro
Agreste vea concordar pretendo;
Pues por no profanar tanto decoro,
Mi entendimiento admira lo que entiendo,
Y mi fé reverencia lo que ignoro."

CCXXXIX.

(1700)

PANEGYRICO | DE LA MILAGROSA IMAGEN
| de nuestra Señora de Guadalupe, patente | el Santí-
simo Sacramento, en la santa | Yglesia Metropoli-
tana de la Plata, dixo | la Missa de Pontifical el Illu-
trísimo Se | ñor Arçobispo, Assistio la Real Audien | cia
y ambos Cavildos. Año de 1700.

Hállase en la "Luz Concionatoria," por D. José Antonio Ibañez de la Rentería, parte 1ª, página 405.

Menciona á nuestra augusta Patrona, entre otros, en los siguientes lugares.

1º En la "Noticia prévia para el sermón de Nuestra Señora de Guadalupe." "En la ciudad de la Plata, dice, se celebra la fiesta de Nuestra Señora de Guadalupe, como Patrona que es de la santa iglesia metropolitana de dicha ciudad y arzobispado de los Charcas. Y para proceder con mayor claridad, digo que son tres las imágenes que venera la Corona Española, de Nuestra Señora de Guadalupe: La primera y más principal en España en la Extremadura en el religiosísimo convento de S. Gerónimo, y es la misma que presentó S. Gregorio magno á S. Leandro arzobispo de Sevilla. La segunda Imágen en la Nueva España en un burgo de la ciudad de México, RETRATO Y VIVA COPIA BAJADA DEL CIELO Y ESTAMPADA MILAGROSA."

MENTE EN LA MANTA DEL DEVOTO INDIO, COMO LA VIO Y RECONOCIO EL SANTO PRELADO D. FR. JUAN DE ZUMARRAGA PRIMER ARZOBISPO DE MEXICO, gloria de mi nacion cantábrica y ornamento de la religion seráfica (Pág. 403)."

2º En el lugar intitulado: "*Academia de reflexiones de las excelencias de Nuestra Señora de Guadalupe, V reflexion.*" "EN MEXICO SE VENERA SU IMAGEN BAJADA DEL CIELO, RETOCADA DE LOS ANGELS Y PINZELADA DE LAS PLUMAS CHERUBICAS (Pág. 476)."

Describiremos la obra en el año de 1712.

CXXL.

(1700)

FRUCTO DE BENDICION | DE LA ROSA DE CASTILLA, | Y LA FLOR DE LIZ FRANCESA | EL REY, Y LA REYNA, EN NUESTRO AMADO | PRINCIPE, que Dios prospera por intercession del Gran | SAN BERNARDO | SANTO FRANCIS, PATRON ESPAÑOL. | De los frutos de Mexico, Metròpoli destes Reynos, Coraçon | de la America y Cabeça de la Nueva España. | ORACION PANEGYRICA | QUE EL DIA DE SU FIESTA EN EL CONVENTO | de sus Religiosas en su Iglesia dedicada á Nuestra Señora de | GUADALUPE la Mexicana, y al SANTO ABBAD. | PREDICO | EL DR. D. JUAN YGNACIO DE CASTORENA, Y VRSVA, | *Doctor en dos facultades, Rector, que fué, y Conciliario dos veces en la | Real Universidad de Mexico, y actual Cathedratico propietario de la | Cathedra de Prima de Sagrada Scriptura, Capellan de honor, y Predi | cador de su Magestad, Theologo Examinador Synodal de la Nunciatura de España, Qualificador del Santo Oficio, Racionero de la Metropo | litana de Mexico, Juez Provisor de los Naturales, Secretario de Cámara | y Gobierno en la Sede Vacante, y Examinador Synodal deste Arzobispado.* | CANTANDO MISSA DE PONTIFICAL | POR LA SALUD DE SUS MAGESTADES, | EL ILLMº Y RMº. Sr. D. F. PEDRO MIGUEL DE

| LA CONCEPCION VRTIAGA SALAZAR, Y LA PARRA, | *del Orden Seraphico, Predicador Apostolico, del Consejo de su Magestad, Obispo de la Santa Iglesia de Puertorrico:* | Y LO DEDICA | AL ILLMº Sr. CONFESSOR DE SV Mtad. CATHOLICA | RMº P. M. PEDRO ROBINET | DE LA SAGRADA COMPANIA DE IESVS. | POR MANO | DEL Sr. D. FRANCISCO XAVIER GOYENECHE | Caballero del Orden de Santiago, del Consejo de su Magestad su Thesorero en el | Real, y Supremo de las Indias. | *Con licencia de los Superiores, impresso en Mexico en la Imprenta de los | Herederos de Juan Josef Guillena Carrascoso, en el empedradillo. 1700.-4º*

Dedicatoria. Al Illmo. Sr. confesor de la magestad católica el Rmo. padre maestro Pedro Robinet, de la sagrada Compañía de Jesus, &c.-Firmada por el Illmo. Sr. Obispo de Puerto Rico.

Al Sr. D. Francisco Javier de Golleneche, por el autor.

Aprobacion del R. P. Miguel de Castilla, de la Compañía de Jesus, catedrático que fué de prima de teología en el colegio máximo de S. Pedro y S. Pablo de México, y ahora prefecto de la muy ilustre y venerable congregacion del Salvador, sita en la casa Profesa, y calificador del santo officio.-25 de Octubre de 1709.

Parecer del Dr. D. Manuel Butron y Mujica, cura interino que fué de la parroquia de Santa Catarina Mártir de esta ciudad, conciliario que ha sido, y rector actual de la real universidad de esta corte.-29 de Setiembre de 1709.

Sermon.

En la pág. 5, hablando de las Imágenes de María se lee lo siguiente: "Como las venera mi atencion estampadas en láminas vivas de los corazones de sus religiosas en esta iglesia, que dedicaron á los dulcísimos nombres de María y Bernardo, y por eso en el centro de aquel altar se adora la Imágen de Nuestra Señora de Guadalupe y á los piés el ángel, que le sirve de trono (que segun algunos devotos es S. Gabriel) é inmediata-

mente la efigie de S. Bernardo, como enseña la devocion al cuidado, que S. Bernardo en aquellas aras saluda á María Santísima con la Salve, y el Angel con el Ave María, pues digámosla con el Angel. *Ave gratia plena*—Al márgen. "Está dedicada la iglesia á Nuestra Señora de Guadalupe la Mexicana y á S. Bernardo."

Despues dice: "*Es María Santísima de Guadalupe universal patrona de estos reinos*, pues debajo de la capa del cielo no tenían otro patrocinio, que el de esta Soberana Imágen, floridamente pintada en la capa de nuestro feliz Juan Diego, que se dividió como la de Abdias profeta en doce seisuras; no se ha dividido en la realidad, sino en la contemplacion, en doce santos, que se contemplan patrones como doce puertas de esta ciudad, émulo de la de Hierusalén, por donde se le comunican los favores en sus necesidades.—El primer patrón es Santiago, para las batallas; el segundo S. Hipólito, para las conquistas; el tercero S. José, para todo; el cuarto Santa Rosa de Lima, para los indianos; el quinto S. Felipe de Jesus, para los patricios; el sexto S. Javier, para los ciudadanos; el séptimo S. Nicolás Tolentino para las tempestades; el octavo S. Blas, para las fauces; el nono S. Pablo, para los doctores; el décimo Santa Catarina Mártir, para los estudiantes; el undécimo S. Gregorio Taumaturgo, para las inundaciones; y últimamente, el duodécimo mi gran patriarca S. Bernardo, contra la langosta para los frutos.—Acábase de estrenar el célebre suntuoso templo de Nuestra Señora de Guadalupe, supla el deseo por la posibilidad, y con los burilis de la imaginacion, labre la idea doce tronos, sillas ó estatuas en que colocar las efigies de estos gloriosísimos Santos. Pues como en la esfera del cielo cambian del sol los doce signos, hermosos resplandores para sus influencias, doce son las festividades de María Santísima, y por su milagrosísima Imágen de Guadalupe estos doce santos tutelares reciben los permisos para los patrocinios, pero con especialidad en este pulido, dorado templo, asilo de la devocion, experimenta la gratitud, que de las frescas flores de Guadalupe presta los más saludables frutos Bernardo."

CCXLI.

(1700)

EL PHENIX | DE LAS INDIAS | VNICO POR INMACULADO | FLORECIENDO EN VNA TILMA DE PALMA | MARIA EN SV CONCEPCION PURISSIMA | APARECIDA EN GVADALVPE | Tra-suntada en Thamar, y aplaudida de Judas | Pharès, y Zaràn con emblemas, empresas, ó | (X)heroglificos. (X) | SERMON, | que en la plausible fiesta de la Concepcion predicò á su | Inclita, y Venerable Archi-Cofradia fundada en el Real, | y Militar Convento de Nuestra Señora de la Merced, | Redempcion de Cautivos, | **EL R. P. PRESENTADO FR. IOAN ANTONIO** | Lobatto, Visitador General, que fué de esta Provincia de la | Visitacion, y Rector actual del Colegio de San Pedro | Pascual de Bethlen. | Dia de la Aparicion de Nuestra Señora de | Guadalupe, quien afectuoso lo dedica à dicha | Inclita, y Venerable Archi-Cofradia | A cuyas expensas se dà à la stampa. | Con licencia en Mexico por Doña María de Benavides | Viuda de Juan de Ribera. Año de 1700.—4^o—16 pág. de texto.

Una estampa de la Santísima Virgen de Guadalupe. Dedicatoria.

Parecer del M. R. P. M. Fr. Domingo de la Vega, del real y militar órden de Nuestra Señora de la Merced, redencion de cautivos.—25 de Enero de de 1700.

Licencia del Sr. Conde de Moctezuma, virey de Nueva España.—27 de Enero de 1700.

Sentir del Lic. D. Francisco de Ayerra, capellan del real monasterio de Jesus Maria de esta corte, rector del real colegio seminario de la santa iglesia catedral metropolitana, visitador que fué de este arzobispado de México por el Illmo. Sr. Dr. D. Francisco de Aguiar y Seijas arzobispo de él, de venerable memoria, y así mismo su capellan.—1^o de Febrero de 1700.

Licencia del Sr. provisor Dr. D. Manuel de Escalante Colombres y Mendoza.—9 de Febrero de 1700.

Parecer del M. R. P. M. Fr. Baltazar de Alcocer y

Sariñana, del real y militar orden de Nuestra Señora de las Mercedes, comendador del convento grande de México, y catedrático de vísperas de filosofía en la real universidad.-16 de Enero de 1790.

Licencia del provincial de la orden de la Merced, el M. R. P. M. Fr. Juan de Olachea, refrendada por Fr. Diego de Alzibia, presentado y secretario de provincia.-17 de Enero de 1700.

Sigue el sermón.-Concluye con estas iniales: "O. S. C. M. E. C. A. R."

CCXLII.

(1700)

Dissertationes principes Marianae.-Mss. en la universidad de México.-Su autor el P. Gregorio Vazquez de Puga, de la Compañía de Jesus.

"La primera tiene esta tesis: *Tutelarís Americana Guadalupensis Imago est Signum naturale Conceptionis Purissimae Deiparae in gratia á primo instanti.* La tesis de la segunda disertacion es esta: *Americana Guadalupensis Imago SS. Deiparae est Imago omnium perfectissima, seu maxima in ratione similitudinis*" (Beristain):

CCXLIII.

(1701)

SAGRADO RETRATO, | é idea Panegyrica de la Soberana | Imagen | DE MARIA SS. | DE GVADALUPE DE MEXICO. | En la fiesta que Annual la Congregacion Venerable | de S. PHELIPE NERI le consagra, en la Iglesia | Parrochial de la Villa de Llerena, y Real de Sombrerete, | como á su Patrona. | QVE PREDICO | el M. R. P. Fr. Juan de S. Joseph, *Lector de Theologia | en la Cathedra de Prima, y superior del Con | vento de dicha Villa.* | Y DEDICA | a la ilustrissima y Venerabilissima Congregacion | de Se-

fiores Sacerdotes, y Preposito que ha sido, y es | el Br. D. *Sebastian de Morga*, Theniente de Cura | y Notario del Santo Oficio de la Inquisicion | de aquel partido. | CON LICENCIA. | En Mexico, por Juan Joseph Guillena Carrascoso en el Empedradillo, año de 1701.-4^o-7 fojas.

Dedicatoria.-Sombrerete, 18 de Diciembre de 1701.

Parecer del Sr. Dr. Juan de Narbaes, doctor teólogo por la real universidad en ella, catedrático de escritura, y prebendado de esta santa iglesia metropolitana de México.-7 de Enero de 1702.

Sentir del M. R. P. Fr. Diego López de Inosu, rector que ha sido en el real colegio de S. Luis de la Puebla de los Angeles, y definidor en esta provincia de predicadores de Santiago de México.-1^o de Febrero de 1702.

Licencia del Exmo. é Illmo. Sr. Dr. D. Juan de Ortega Montañes, virey, gobernador, y capitán general de esta Nueva España.-8 de Enero de 1702.

Licencia del Sr. provisor Dr. D. Antodio de Auzibay y Anaya.-4 de Febrero de 1702.

Parecer del M. R. P. Fr. Marcos de Arrieta, presentado en sagrado teología, y regente primario de los estudios del convento de N. P. Santo Domingo de México.-2 de Enero de 1602.

Licencia del M. R. P. Fr. Pedro Manzo, presentado en sagrada teología, doctor teólogo por la real universidad, y en ella catedrático de Santo Tomás, prior del convento de N. P. Santo Domingo de México, vicario provincial de esta provincia de Santo Domingo de México orden de predicadores.-3 de Enero de 1702.-Ante Fr. Fernandez del Toro Altamirano, presbítero, lector y notario nombrado.

CCXLIV.

(1701)

Sermon predicado en la fiesta de S. Pedro Apóstol, celebrada por la Congregacion Guadalupana de Querétaro el 29 de Junio de 1701. Orador el M. R. P.

Fr. Antonio Trejo, franciscano, de la provincia de Michoacan.-Publicado por los herederos de la viuda de Bernardo Calderon en 1702.-4°

CCXLV.

(1701)

Vida exemplar, | Heroicas Virtudes, y Apostolicos | ministerios | de el V. P. Antonio Nvñes | de Miranda de la Compania de | Jesus, | Professo de cuatro votos, el más antiguo en la Provin | cia de la Nueva-España, su Provincial, y Prefecto por espacio de | treinta y dos años de la muy ilustre Congregacion de la PVRISSIMA | fundada con autoridad Apostolica en el Collegio Maximo de San | Pedro y San Pablo de la Ciudad de Mexico. | Dedicala | A MARIA SS^{ma} | Madre de Dios, y Señora nuestra Concebida sin pecado original, y | venerada en su milagrosa Imagen de la Pvrissima. | El P. Juan de Oviedo de la misma Compa | ña, Rec- tor de el Colegio Real de S. Ildefonso de dicha Ciudad | Con licencia, en Mexico: | Por los Herederos de la Viuda de Francisco Rodríguez Lupercio. | En la puen- te de Palacio. Año de 1702.-4°.

Parecer nel Dr. D. Alonso de Alberto Velaseo, cura más antiguo de la catedral de México, abogado de la real audiencia y consultor del santo oficio de la inquisicion de Nueva España, arzobispo electo, administrador y vicario general del arzobispado de Manila durante su sede vacante, nombrado por breve de Inocencio XII, procurador del V. Gregorio López en la causa de su beatificacion y canonizacion, y capellan del convento de S. José de carmelitas descalzos de México.-18 de Noviembre de 1701.

Parecer del M. R. P. Fr. Baltazar de Aleocer y Sariñana, doctor de la universidad, catedrático de visperas de filosofia de ella, provincial de la Merced.-7 de Noviembre de 1701.

Hablando de su devocion al santo Rosario, dice su biógrafo: "aunque su propio dia que él llamaba de su

hora, era el de la milagrosa aparicion de Nuestra Señora de Guadalupe que es á doce de Diciembre, en él gastaba de las seis á las siete de la tarde en rezar el rosario, y meditar con mucha devocion sus soberanos misterios (Cap. XIII. *Del cordial amor, y devocion de la Santísima Virgen*, pág. 180)."

Murió en 17 de Febrero de 1695.

CCXLVI.

(1701)

El Lic. D. Manuel Moreno hizo mucho en utilidad del Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe.

Así consta en la siguiente noticia de Robles.-"Mayo.-Capellan de Guadalupe.-En 31, tomó posesion de la capellanía del santuario de Nuestra Señora de Guadalupe D. Francisco de Fuentes, criado del señor arzobispo, que se la dió; y la habia tenido hasta ahora por la sede vacante el Lic. Manuel Monero, que hizo mucho en utilidad de dicho santuario (Tomo cit., pág. 318)."

CCXLVII.

(1701)

EL CIELO ESCONDIDO, Y DESCUBIERTO, | PANEGYRICO DEZIMO. | DEL PATROCINIO DE MARIA Santissima, celebrandose juntamente la fiesta del Corpus en el Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe de Mexico, el dia 18 de Noviembre, Dominica 6^{ta} quae supersuit post Epiphaniam, año de 1701.-Por el P. Juan Antonio de Oviedo, de la Compañía de Jesus.

Está inserto en las páginas 179-200 del libro intitulado "Panegiricos Sagrados," que pondremos en 1718. En él dice el orador que México tenia jurada por Patrona y especial Abogada de María Santísima de Guadalupe.

CCXLVIII.

(1702)

D. Alonso de Ceballos, presidente de Guatemala, no solo visita el Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe, sino que hace novenas en él.

Suministra estos datos Robles, al tratar de los sucesos de Enero del presente año.

"Entrada del presidente que va á Guatemala.-Este día (miércoles 18), despues de las dos de la tarde, entró en Tlalnepantla en coche que en vió el señor arzobispo virey, el presidente D. Alonso de Ceballos Villa Gu-tierre, que pasa de Guadalajara á serlo en Guatemala, y visitó al señor arzobispo virey, y fué á Guadalupe."

Domingo 22, como á las nueve del día, fué el señor arzobispo virey á Guadalupe á visitar al presidente de Guatemala."

"Presidente de Guatemala.-Estos días han ido á Guadalupe los oidores y otros muchos personajes á visitar al presidente de Guatemala, que está allí haciendo novena á Nuestra Señora para proseguir su viaje, y no se ha venido á la ciudad por no detenerse en pagar visitas (Tomo III, pág. 363)."

CCXLIX.

(1702)

Celebra su primera misa en el Santuario de Guadalupe D. José Ibañez de la Madriz, tesorero de esta Santa Iglesia.

"Domingo 15 (de Octubre), dice Robles, día de Santa Teresa, rezó su primera misa en el santuario de Nuestra Señora de Guadalupe el tesorero de esta santa iglesia D. José Ibañez de la Madriz, que se ordenó de sacerdote en la Puebla en las témporas del mes pasado (Tomo cit., pág. 407)."

CCL,

(1702)

El Conde Alburquerque, virey de Nueva España, apenas llegado á México, frecuentemente visita el Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe.

Datos del mismo Robles. "Noviembre.-Miércoles 22, fué el señor arzobispo á Guadalupe por la mañana; y este día llegó allí el virey, y comieron juntos; dió la comida su Illma., que se hizo en casa de la Sosa, y la cargaron á Guadalupe más de treinta indios; á la tarde pasó el nuevo virey de Guadalupe á Chapultepec, y le acompañó su Illma., dándole el lado derecho en el coche (Tomo cit., pág. 413)."

"Diciembre.-Sábado 2, fué el señor virey á oír misa á Guadalupe; y á la tarde hubo toros en Chapultepec y palo encebado (Pág. 416)."

"Sábado 9, por la mañana, fué S. E. á Guadalupe (Pág. 420)."

CCLI.

(1702)

"En 31 (de Diciembre) se cerró el cimborrio de la iglesia nueva de Nuestra Señora de Guadalupe; los indios pusieron muchos fuegos, y se representaron dos comedias, y hubo fiesta con misa cantada, en accion de gracias."

Noticia de Robles, tomo cit., pág. 427.

CCLII.

(1703)

Eregido en Parroquia el Santuario de Guadalupe, es nombrado por su primer cura el Lic. Francisco de Fuentes.

Entre los sucesos de Agosto, trae estos datos Robles:
"Provision de beneficios.—Este día martes (7) se proveyeron los beneficios vacos, dando el señor virey el decreto de cura de Guadalupe al Lic. Francisco de Fuentes, vicario que era (Tomo. cit., pág. 459)."

"Esta tarde (del domingo 16), tomó posesion del curato de Guadalupe el Lic. D. Francisco de Fuentes; asistieron presbiteros y mucho concurso (Pág. 466)."

"El curato de Guadalupe, dice Cervera al rey en Representación de 12 de Noviembre de 1760, fué erigido en título por el P. de V. M. el Sr. rey D. Felipe V (que descansa en paz) año de 1703, y su dote con 250 pesos, que de Nuestra Señora daba el mayordomo. Item: le asignó S. M. la mitad de cera, y limosnas de Nuestra Señora. Y con esto, y las oblaciones, y derechos parroquiales, solo ascendia á la escasa cóngrua para aquel lugar y sitio de 2.731 pesos: pero para esta cantidad tenia que decir 69 misas cantadas, y 302 misas rezadas de limosnas pequeñas y desiguales (Núm. 48)."

CCLIII.

(1703)

Fiesta de Nuestra Señora de Guadalupe en el Convento de la Merced de México, el día que se estrenó el cláustro.

"Diciembre.—Miércoles 12, se celebró en la Merced con gran solemnidad la fiesta de Nuestra Señora de Guadalupe y dedicacion de su cláustro; cantó la misa el padre presentado Fr. Diego Ansibia; predicó el padre Fr. José de Vega; hubo gran concurso (Robles, tomo cit., pág. 488)."

CCLIV.

(1703)

Unas indias caciques dan la funcion de la dominica infraoctava de Maria Santisima de Guadalupe

en el Convento de Santa Teresa la Nueva de México.

Ya estaba dotada la funcion y novena de la Santísima Virgen, por la Sra. D^a Maria Gertrudis Cueto. Así consta en una Relacion del Convento.

CCLV.

(1703)

"DIARIO DE SUCEOS NOTABLES, | escritos por el Licenciado | D. Antonio de Robles, | Y COMPRENDE LOS AÑOS DE 1665 A 1703."—4^o menor.—3 tomos MS.

Publicóse por primera vez en los "Documentos | para | la Historia | de México. | Tomo H. | México. | Imprenta de Juan R. Navarro, calle de Chiquis núm. 6. | 1853—4^o—tomos 2^o y 3^o."

Grandes servicios ha prestado el "Diario de Robles" á la santa causa Guadalupana.

CCLVI.

(1704)

Cédula en que se concedió la erección del Colegio Apostólico de Zacatecas en la ermita dedicada á Maria Santisima de Guadalupe.

Véase el número CLXXIII, pág. 284.

CCLVII.

(1705)

Carta de edificacion del M. R. P. Juan Ceron, de la Compañia de Jesus, escrita en S. Luis Potosí á 25 de Enero, por el P. Agustin de la Sierra.

Dice que el P. Ceron hacia doctrinas en el San-

Entre los sucesos de Agosto, trae estos datos Robles:
"Provision de beneficios.—Este día martes (7) se proveyeron los beneficios vacos, dando el señor virey el decreto de cura de Guadalupe al Lic. Francisco de Fuentes, vicario que era (Tomo. cit., pág. 459)."

"Esta tarde (del domingo 16), tomó posesion del curato de Guadalupe el Lic. D. Francisco de Fuentes; asistieron presbiteros y mucho concurso (Pág. 466)."

"El curato de Guadalupe, dice Cervera al rey en Representación de 12 de Noviembre de 1760, fué erigido en título por el P. de V. M. el Sr. rey D. Felipe V (que descansa en paz) año de 1703, y su dote con 250 pesos, que de Nuestra Señora daba el mayordomo. Item: le asignó S. M. la mitad de cera, y limosnas de Nuestra Señora. Y con esto, y las oblaciones, y derechos parroquiales, solo ascendia á la escasa cóngrua para aquel lugar y sitio de 2.731 pesos: pero para esta cantidad tenia que decir 69 misas cantadas, y 302 misas rezadas de limosnas pequeñas y desiguales (Núm. 48)."

CCLIII.

(1703)

Fiesta de Nuestra Señora de Guadalupe en el Convento de la Merced de México, el día que se estrenó el claustro.

"Diciembre.—Miércoles 12, se celebró en la Merced con gran solemnidad la fiesta de Nuestra Señora de Guadalupe y dedicacion de su claustro; cantó la misa el padre presentado Fr. Diego Ansibia; predicó el padre Fr. José de Vega; hubo gran concurso (Robles, tomo cit., pág. 488)."

CCLIV.

(1703)

Unas indias caciques dan la funcion de la dominica infraoctava de Maria Santisima de Guadalupe

en el Convento de Santa Teresa la Nueva de México.

Ya estaba dotada la funcion y novena de la Santísima Virgen, por la Sra. D^a Maria Gertrudis Cueto. Así consta en una Relacion del Convento.

CCLV.

(1703)

"DIARIO DE SUCEOS NOTABLES, | escritos por el Licenciado | D. Antonio de Robles, | Y COMPRENDE LOS AÑOS DE 1665 A 1703."—4^o menor.—3 tomos MS.

Publicóse por primera vez en los "Documentos | para | la Historia | de México. | Tomo H. | México. | Imprenta de Juan R. Navarro, calle de Chiquis núm. 6. | 1853—4^o—tomos 2^o y 3^o."

Grandes servicios ha prestado el "Diario de Robles" á la santa causa Guadalupana.

CCLVI.

(1704)

Cédula en que se concedió la erección del Colegio Apostólico de Zacatecas en la ermita dedicada á Maria Santisima de Guadalupe.

Véase el número CLXXIII, pág. 284.

CCLVII.

(1705)

Carta de edificacion del M. R. P. Juan Ceron, de la Compañia de Jesus, escrita en S. Luis Potosí á 25 de Enero, por el P. Agustin de la Sierra.

Dice que el P. Ceron hacia doctrinas en el San-

tuario de Guadalupe de aquella ciudad. Falleció dicho P. en 24 del citado mes, de 55 años de edad, como 40 de religion, 22 de 4 votos. Guatemalteco.

CCLVIII.

(1706)

SUMARIO DE LAS INDULGENCIAS, CONCEDIDAS POR N. M. S. | Padre Clemente Papa X. de felice recordacion, á la | Cofradia del título de Nuestra Señora | ✠ DE GUADALUPE. ✠ | Fundada canonicamente en su Santuario extramuros de esta | Ciudad de Mexico, por su Breve expedido en Roma en siete | de Enero, del año de mil seiscientos y setenta y cinco, | quinto de su Pontificado. (Una Imágen de Nuestra Señora de Guadalupe). CON LICENCIA EN MEXICO, | Por Miguel de Ribera Calderon, año de 1706.-4^o-4 fos.

Signen las indulgencias.

Difieren de las que publicó el P. Florencia en el lugar citado en el número LCVIII, pág. 205, en que estas concluyen así: "Para ganar estas indulgencias han de tener la bula de la Santa Cruzada de la última predicacion."

"Reglas comunes que han de guardar los cofrades, y cofradas de esta Santa cofradia de N. Señora de Guadalupe."-Son 7.

"Obligacion de la Congregacion."

CCLIX.

(1706)

Carta de edificacion del Padre Juan Perez, por el P. Juan de Palacios, ambos de la Compania de Jesus.-Fecha en México á 27 de Abril del presente año.-MS.-Fol. 2½ fojas.

Refiere el milagro que mencionamos en el núm. CLXIII, pág. 273. Dice así: "Solo diré algunos suce-

esos particulares que se hallan en una Relacion, que por orden de los superiores habia comenzado á escribir el P. Juan Juan Bautista Zappa, porque conducen á que se conosca haber sido el P. Juan Pérez especialmente escogido de Dios para estas apostólicas empresas. En el pueblo de Otompan de este arzobispado de México se hallaba una mujer muy afligida por no tener con quien confesarse á su satisfaccion, lloraba arrepentida sus culpas; y un dia despues de haber rezado delante de una Imágen de Nuestra Señora de Guadalupe el rosario, le pedia con lágrimas el remedio de su alma. Oíola la Santísima Virgen, y con voz sencible, y clara le dijo, que dentro de pocos dias le enviaria padres, con quienes se pudiese confesar. No se pasaron muchos dias sin que llegasen á dicho pueblo los dos padres Juan Pérez y Juan Bautista Zappa, á quienes consultó lo que habia pasado, y se confesó. En este caso se ha de notar el que la dicha Virgen dijese que ella enviaba á aquellos dos misioneros, porque se hecho de ver que eran escogidos con tanta especiadad, como de tal mano para tan fructuoso ministerio."

El P. Pérez, español, murió de 60 años, 37 de compañía, 21 de profeso de 4 votos.

CCLX.

(1707)

Sucinta Relacion de la vida del Illmo. Sr. D. Juan Caballero y Ocio, fundador del Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe de Querétaro, por el M. R. P. Dr. D. Juan Antonio Perez de Espinosa, fundador del Oratorio de S. Felipe Neri de la Villa de S. Miguel el Grande.

Menciónala Zelaa é Hidalgo, en las Glorias de Querétaro, cap. I, pág. 19 y 28. "Hizo, dice tratando del P. Caballero (ademas de la iglesia de Nuestra Señora de Guadalupe), la iglesia y convento del Cármen desde los cimientos. Fabricó la iglesia y colegio de S. Ignacio de la Compania de Jesus, con claustros, aposentos, sacris-

tía y demas anexos. Fundó el colegio de S. Javier para estudios, dotando sus cátedras y doce becas, para cuya perpetuidad donó una hacienda de ovejas, con veintisiete mil y trecientas de vientre, con agostaderos y todos sus necesarios aperos. Amplió la iglesia de padres misioneros de la Santa Cruz, haciéndole crucero y camarín. Edificó casi desde los cimientos la iglesia y convento de S. Pedro y S. Pablo de religiosos dominicos. Fabricó enteramente la santa casa de Loreto, y la adornó de preciosísimas alhajas, dando para la sagrada Imágen que allí se venera todas las perlas y joyas que era de su Madre, las que se valuaron entónces en ciento cuatro mil pesos. *Dotó allí todas las festividades de Nuestra Señora con veinte mil pesos.* Labró una hermosa capilla en el cementerio del convento de S. Francisco al Santo Cristo de la Esclavitud, conocido por el Señor de S. Benito. Acabó enteramente la iglesia del convento de S. Antonio. Fundó el convento de madres capuchinas, y fomentó en gran manera el colegio real de Santa Rosa en sus principios. Hizo la primera enfermería del convento grande de S. Francisco, y la visitó y habilitó dos veces de todo lo necesario. A más de todo este adornó todas estas iglesias de colaterales, lámparas, vasos sagrados, ornamentos y todo lo demás anexo al culto divino."

"Así mismo dotó las lámparas de las más de estas iglesias con veinte mil pesos. *Fincó toda la octava de Corpus en la congregacion de Nuestra Señora de Guadalupe.* Dejó más de cincuenta mil pesos para que se repartan allí cincuenta pesos de limosna cada semana, y más de seiscientas bulas en cada publicacion. Dotó mientras vivió más de doscientas doncellas con quinientos ó trescientos pesos á lo ménos cada una. Fundó más de sesenta capellanías para clérigos pobres. Repartía todos los meses cuatrocientos pesos para otras tantas misas entre todas las comunidades religiosas. Daba por mano de los confesores de esta ciudad seiscientos pesos de limosna cada mes. Todas las vísperas de S. Francisco Javier repartía en su casa gran cantidad de camisas, enaguas, calzones, casacas, sombreros, zapatos y otras cosas á los necesitados: y por mano de un clérigo sa-

cerdote mandaba repartir á los enfermos del Hospital de la ciudad mil pesos en dicho dia. A los pobres forasteros los socorria con doscientos ó trescientos pesos para que se restituyeran á sus tierras. Tenia dada orden á los confesores y médicos, que por medio de un papel le avisaran las necesidades de los enfermos para socorrerlos prontamente."

"Todo esto hizo este piadoso clérigo dentro de esta ciudad, y fuera de ella distribuyó lo siguiente. Fabricó de nuevo la iglesia del convento de Santa Clara de México. Dió mil pesos para la portada del oratorio de S. Felipe Neri de aquella capital. Les fincó á los padres ocho mil pesos para pan, y les dió mientras vivió carnero y medio cada semana para su comida. Ayudó á la fábrica del colegio de Belén, y socorrió á sus alumnas por espacio de treinta años con dos carneros todas las semanas. Hizo de nuevo el noviciado de los padres jesuitas del colegio de Tepotzotlan, en que gastó más de sesenta mil pesos. Concluyó la iglesia de Santo Domingo de Guadalupe. Dió á los padres provincial y procurador de la Compañía de Jesus de esta Nueva España ciento cincuenta mil pesos, con varios ornamentos, ropa y otras muchas cosas para las misiones del descubrimiento de Californias. Fundó en Logroño (que era la patria de su padre) una hermosa capilla, en que dotó una misa todos los días de fiesta...
....."

"Cuando hizo la donacion de los ciento cincuenta mil pesos para las misiones de las Californias, se la hizo presente al rey nuestro señor el R. P. Bernardo de Rolandegui, ex-provincial de la provincia de la Compañía de Jesus de este reino, y su procurador general en Madrid, y por ella le escribió su magestad á D. Juan Caballero dándole las gracias é instituyéndolo *Adelantado de la California*; mas él renunció este horrorífico titulo, por cuya renuncia le ofreció dos obispados en España, los que tampoco aceptó, pues solo procuraba en aquel tiempo disponerse para la muerte."

Tengo por cierto que el Ilmo. Sr. Caballero, egregio Guadalupeño, estableció y dotó el culto de Nuestra

Augusta Patrona en todos los templos que se edificaron con su cooperacion.

CCLXI.

(1707)

Sermon del Nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo predicado en la Iglesia y hospital de María Santísima de Guadalupe de Oaxaca, el día 28 de Diciembre de 1707. Su autor el Lic. D. Antonio Saltaña y Ortega, "natural de la Puebla de los Angeles, doctor teólogo por la universidad de México, secretario y confesor del Ilmo. Sariñana, obispo de aquella diócesis, rector del colegio de S. Bartolomé, catedrático de teología del de Santa Cruz de Antequera, canónigo magistral y arcediano de aquella catedral y canónigo de México (Beristain)." Publicado en esta ciudad.-1708.-Imp. de la viuda de Miguel de Rivera.-4'

CCLXII.

(1707)

Fundacion del Colegio Apostólico de Zacatecas, bajo la advocacion de Nuestra Señora de Guadalupe.

A lo dicho en el número CLXXIII, página 234, debe agregarse el siguiente artículo de "El Museo Mexicano," tomo IV, pág. 434: "Colegio apostólico de Nuestra Señora de Guadalupe de Zacatecas. En donde hoy se halla la iglesia, que es al pie de la sierra, distante poco más de dos leguas de Zacatecas, se hallaba antiguamente una ermita arruinada, con la advocacion de Nuestra Señora del Carmen. en este estado la donó jurídicamente D^a Gerónima de Castilla (a quien pertenecía) el año de 1676 á las personas devotas de Zacatecas, para que se edificara un santuario extramuros de la ciudad, á imitacion del de México. Con las licencias necesarias, y limosnas que del comun de los fieles se colectaron, se edificó el santuario, se puso en él un cape-

llan, y se logró la licencia para establecer una cofradía. El ayuntamiento de Zacatecas deseando que en aquella capital hubiera un convento recoleto, ofreció este santuario en cuanto estaba de su parte á la provincia de S. Francisco de Zacatecas, para que allí se fundara. No se llevó á efecto esta fundacion, ni se hizo otra diligencia que la espresada: por cuya causa los párrocos de Zacatecas á quienes pertenecía, la donaron á los padres apostólicos del colegio de Querétaro, para que fundaran un hospicio, entre tanto se impetraba la licencia del rey, para erigirse en colegio. Fundóse el hospicio en 27 de Setiembre de 1702. El padre Fr. Pedro de la Concepcion Urtiaga, que fué uno de los principales agentes de esta fundacion, pasó á España á impetrar la licencia que se pretendió del rey, cuya piedad se dignó concederla por cédula de 27 de Enero de 1704. Con motivo de haber sido el dicho R. P. Urtiaga, presentado para el obispado de Puerto Rico, nombró el R. P. comisario general de Indias, para presidente y fundador del nuevo colegio de Guadalupe, al V. P. Fr. Antonio Margil de Jesus, quien cuando recibió esta asignacion se halla cerca del Rio de Paquare, camino de Tlaxmalanca, en donde tiene sus misiones el colegio apostólico de Guatemala, y sin dar un paso adelante retrocedió para Zacatecas, a donde llegó con los religiosos que sacó del colegio de Querétaro á fundar el nuevo de Guadalupe, el día 12 de Enero de 1707. Fué allí su presidente hasta el año de 1713, que se celebró su primer capítulo, y en los siguientes lo eligieron de su guardian, y perteneció á aquella casa hasta el año de 1726, que fué el de su dichosa muerte. La iglesia que hoy tiene el colegio, es la misma que algunas personas devotas de Zacatecas edificaron á Nuestra Señora de Guadalupe, con la adición por una parte del crucero, y por otra de las dos bóvedas del coro.-Papeles antiguos."

CCLXIII.

(1707)

SERMON | DE LA ASSUMPCION | DE NUES-

TRA SEÑORA, | en su propio dia. | PREDICADO
EN GUADALUPE, | con la circunstancia de su mila-
grossa APPRI | CION, patente el SSmo. SACRA-
MENTO, | por aver concurrido en el ultimo | dia de el
| JUBILEO CIRCULAR | nuevamente concedido á
esta muy Noble Ciudad, y Corte de MEXICO, y su pri-
mera vez | en GUADALUPE celebrado. | DISCU-
RRILO | el Br. D. FRANCISCO DE FUENTES,
Y CARRION, | primero Cura, que ha sido por su
Magesad, de el | dicho celebre Santuario de Guadalupe
| de Mexico. | DALO A LA ESTAMPA | el Br. D.
AUGUSTIN DE EGUIA, | Secretario de Camara, y
Gobierno de el Illustrissimo y | Excellentissimo Señor
Doctor DON JUAN DE ORTEGA | MONTAÑEZ, Ar-
cobispo de Mexico, Virrey, Governador, y Capitan
General, que ha sido dos vezes de esta | Nueva-España,
&c. A cuya proteccion | se dedica | CON LICEN-
CIA: En Mexico, en la imprenta de | Francisco de Ri-
bera Calderon, año de 1707.-4^o-28 fojas.

Dedicatoria.

Sentir del R. P. M. Miguel de Castilla, catedrático
de prima de sagrada teología en el colegio máximo de
S. Pedro y S. Pablo de la Compañía de Jesus.-30 de
Octubre de 1707.

Licencia del superior gobierno, por el Exmo. Sr. D.
Francisco Fernandez de la Cueva Enriquez, &c.-1 de
Noviembre de 1707.

Parecer del Dr. D. Lucas de Verdiguier Isasi, cura
propietario de la parroquia del Arcángel Sr. S. Miguel,
de la ciudad de México.-8 de Noviembre de 1707.

Licencia del Sr. provisor Lic. D. Antonio de Aunzibay
Anaya.-10 de Noviembre de 1707.-Ante el Dr. D.
Lucas de Verdiguier Isasi.

Sigue el sermón.

CCLXIV.

(1707)

D. Ignacio Bernardes hace á sus expensas, por indi-

*cación del V. P. Margil de Jesus, el convento y templo
de Nuestra Señora de Guadalupe, extramuros de Za-
catecas.*

La manera provincial y milagrosa que presidió á esta
fundacion, consta en el siguiente atestado que se lee
en la "Nova Demonstratio | heroicarum Virtutum | V.
S. D. | Antonii Margil | á Jesu.-De Heroica V. S. D.
Spe."

Testis XX. Apost. Guadaluxar. Illumus. D. Francis-
cus Antonius Cuervo, et Valdes annor. 69. Sum. pág.
137, §. 102. et seg.-Nella fondazione del Collegio della
Madonna Santissima di Guadalupe parlo ad Deponen-
te, e gli communicò una valta nu' abitane di questa Ci-
ttà, nomo di buont costumi, di cui non si ricorda il no-
me, e sola sa, che si chiamava per cognome Gordillo,
che servendo nell' ufficio di minatore á D. Ignazio Ber-
nardez parimente abitante di detta Città, che quando
il Servo di Dio vi giunse a fine di fondare il Collegio
di Guadalupe, un giorno detto Bernardez mandò a chia-
mare il nominato minatore Gordillo, a cui disse queste
parole: vi ho fatto chiamare, perchè questa Notte è sta-
to da me il Padre Margil, é mi ha detto, che io dove-
va fondare il Collegio, che voleva fare in Guadalupe,
avendogli rispoto, che questo non poteva succedere miei
affari, e non avere facultà sufficienti da farlo, insistè
dicendomi, che non dubitassi, che l'avrei in avvenire,
é che avessi Speranza in Dio, mentre la miniera chia-
mata la Cantera mi darebbe il modo da poterlo fare.
Avendo raccontato questo fatto diede ordine al detto
minatore, che andasse a riconoscere lo stato di detta
miniera, e vi portasse genti per lavorarla, conforme gli
aveva detto il Servo di Dio. Eseguita il tutto accadde
realmente, che colle rendite di detta miniera fabricò il
Collegio, e la Chiesa, conforme aveva raccontato al De-
ponente lo stesso Gordillo, ed era publico, e notorio
(Pág. 58 y 59)."-Al márgen derecho, donde comienza
el párrafo: "36.-Cum ad Collegium Guadalupeense fun-
dandum cujusdam opem implorasset, isque se pecunia
destitutam respondisset, Deo fidere jussit, futurum e-
nim, ut e quadam fodina necessaria vis auri suppete-

ret."-Al izquierdo: "Quartae epochae."-Al derecho del fin de dicho párrafo: "37 Idquae factu comprobatum est."

CCLXV.

(1707)

MEMORIA TESTAMENTARIA

DEL

CAPITAN D. ANDRES PLACENCIA

QUE

DEJO ESCRITA ENTRE SUS PAPELES EN 18 FOJAS

EN PAPEL DE SELLO CUARTO

FIRMADA DE SU LETRA Y NOMBRE.

Esta memoria, fecha en México á 4 de Mayo de 1707, tiene 30 cláusulas: la 20 y 23 son en favor del Santuario de María Santísima de Guadalupe, debiéndose á esta última la ereccion de la

COLEGIATA

Dicen á la letra.

"20. Item. Es mi voluntad dejar como dejo al Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe, extramuros de esta ciudad 2.000 pesos para ayuda de las vidrieras que se han de poner en la ventanas de dicho Santuario, cuya distribucion ha de correr por mano de dicho capitán D. Pedro Ruiz de Castañeda, *persona que se ha empleado en el cuidado de la fábrica de aquel templo en que ha gastado muy crecido caudal de su hacienda y esta es mi voluntad.*"

"23. Item. Digo y declaro que deseando hacer algun corto servicio á Dios Nuestro Señor, he tenido siempre deliberado y firme intencion de hacer una fundacion de un convento de recoleccion de las religiosas agustinas de la gloriosa Santa Mónica en esta ciudad, en el sitio, parte y lugar que á mis albaceas pareciere más conveniente por la devocion que á dicha gloriosa Santa he tenido, para lo cual en la fábrica, y demás gastos

que para ello tengo entendido se necesitan, aplico, asigno y señalo 100.000 pesos, y si no bastare esta cantidad aplico y asigno la demás cantidad que fuere necesaria en el producto de mis haciendas de ganados, trasquila que tengo en la jurisdiccion de la villa de S. Miguel que al principio refiero en esta memoria de cuya propiedad tengo los títulos en mi poder, que se componen de todos los sitios, ganados, aperos, esclavos y demás cosas á esto anexas, como se hallará por los mismos títulos con que las he poseido, y por los libros de gobierno de mi hacienda la cantidad y edentidad de toda su importancia que para en poder de mis administradores y mayordomos, á que me remito; que es todo mi caudal, con la cantidad de pesos que consta por escrituras que dejo entre mis papeles, y la que en poder del capitán D. Pedro Ruiz de Castañeda he tenido en reales, reservada como al susodicho le consta como mi albacea; y de cuyo monto se han de ejecutar los legados á esta mi memoria; mediante lo cual y porque deseo infinitamente que esta fundacion tenga efecto su perpetuidad, pido y ruego á mis albaceas apliquen todas diligencias y brevedad posible en enviar á pedir ó impetrar la licencia y todos los demás instrumentos que para este fin se requieran, remitiendo á Castilla en la primera ocasion que se ofreciere las informaciones y testimonios que se requieran y los gastos que para todas estas diligencias y las que en los reinos de España se hubieren de hacer, se gaste del cuerpo de mis bienes.-Tambien digo que sino se pudiere conseguir la dicha licencia para esta fundacion, debo creer será por muy justo y legítimos motivos que así lo permitan, todavia es mi voluntad se consuma y distribuya toda la cantidad de pesos que regularmente se pudiera gastar en esta fundacion en que se haga y funde un Colegio en el santuario de Nuestra Señora de Guadalupe, á gloria y honra de Nuestro Señor y de María Santísima, Abogada nuestra; lo cual podrán mis albaceas conferir, y consultar con personas doctas, y celosas del servicio de Dios para que tenga efecto, quedando á cargo todo el cumplimiento de lo contenido en esta cláusula del capitán D. Pedro Ruiz de Castañeda, y R. P. M. Fr. Gaspar Ramos, in fidei y

comisario.-Y si acaso por que haya habido otra persona que piadosamente haya conseguido licencia para la fundacion de obra semejante de esta colegiatura en dicho Santuario y se pusiere realmente en ejecucion, todavia quiero y es mi voluntad se funde otra obra, ú obras semejantes á la que los dichos mis albaceas les pareciere del mayor agrado de Dios Nuestro Señor, y para el bien de su alma, las de mis padres, parientes y ánimas del Purgatorio, observando, cumpliendo, y ejecutando, lo que ha prevenido en esta cláusula para su perpetuidad, y si lo que Dios Nuestro Señor no permita en el medio tiempo de la ejecucion de estas diligencias como de las demás contenidas en esta memoria, falleciere el dicho capitán D. Pedro Ruiz de Castañeda, lo prosigan, fenezcan y acaben los demás de mis albaceas, los cuales, y á cada uno in solidum se lo pido y ruego lo hagan, cumplan, y ejecuten por el amor de Dios Nuestro Señor, que así es mi determinada voluntad."

Incluida está la Memoria testamentaria del capitán D. Andrés Placencia, en el testamento otorgado con poder suficiente para ello, por los albaceas testamentarios capitanes D. Pedro Ruiz de Castañeda, D. Tomás de Guemez y D. Diego García Rosado, en la ciudad de México á 11 de Marzo de 1708, ante el escribano Cristobal Rodriguez del Prado: "Y los otorgantes, dice éste, á quienes yo el escribano público doy fé que conosco, así lo otorgaron y firmaron siendo testigos D. José de Espejo, Pedro de Contreras y Juan Manuel de la Carra, presentes, vecinos de esta ciudad.-Pedro Ruiz de Castañeda, -D. Tomás de Guemez, -D. Diego García Rosado. -Ante mí Cristobal Rodriguez de Prado, escribano real y público."

"Concuera con dicho Testamento, el cual va cierto, verdadero y corregido, y concertado con su original que queda en mi registro, á que me refiero; y para que conste de pedimento de dicho capitán D. Pedro Ruiz de Castañeda, saque esta copia en 4 de Agosto de 1712 años, y vá en 76 fojas con esta, la primera del papel del sello 2º, y las demás del comun, siendo testigos á ver sacar, corregir y concertar Miguel Jurado, Pedro de Con-

treras y Juan Manuel de las Carras, presentes.-Hago mi signo.-Señalado con un signo.-En testimonio de verdad.-Cristobal Rodriguez del Prado, escribano real y público."

Consta en el poder para testar que el capitán D. Andrés Palencia, era "vecino de esta dicha ciudad de México, soltero, dueño de las haciendas de ganados en las jurisdicciones de S. Miguel el Grande, la de Zacatecas, y el Real y Minas del Fresnillo, y natural de la ciudad de Salamanca, en los reinos de Castilla, hijo legítimo de D. Juan Sánchez Palencia, y Dª Gerónima Sánchez de Samariego difuntos."

Todos estos datos los hemos tomado del precioso MS. en que se hallan los "Autos de la ereccion de la Colegiata." Pertenece al Sr. D. José María Agreda y Sánchez.

CCLXVI.

(1708)

Sermon de Maria Santísima de Guadalupe, por D. Antonio Saldoña y Ortega.

CCLXVII.

(1708)

Real cédula en que se concede la licencia para que se erija un Colegio en el Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe. Fecha en Buen Retiro, á 27 de Octubre de 1708.

Expidióse esta cédula, por que al pedir en el mismo año los albaceas de D. Andrés Palencia en el consejo de Indias la fundacion del convento de monjas de Santa Mónica ó la de un Colegio en el Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe, equivocó el fiscal la palabra Colegiato, y dió su parecer para la fundacion de un seminario en dicho Santuario. Así consta en el "Índice del Proceso histórico legal de la Colegiata

de Guadalupe" por Cervera.

Comienza así: "Años.-1708. Los albaceas de D. Andrés Palencia piden en el real consejo de Indias la fundacion de un convento de monjas de Santa Mónica, ó la fundacion de un colegio en Nuestra Señora de Guadalupe.

"Cláusula del testamento de Palencia manda que la cantidad de pesos, que se pudiera gastar en el convento, se gaste en fundar un colegio."

"El fiscal equivoca el colegio, y dá su parecer para un colegio seminario en Guadalupe: y en esta forma se expide la cédula al virey."

"1709. D. Pedro Ruiz Castañeda presenta la cédula: pide la fundacion de iglesia colegiata: ofrece los 100.000 pesos de D. Andrés Palencia. Y por algo más de la cláusula ofrece Castañeda 60.000 pesos."

"El fiscal admite los 60.000 pesos por ahora: trasladado á todos los albaceas y cabildo y junta de doctos."

"El Mtro. Fr. Gaspar Ramos confesor de D. Andrés Palencia se opone al testamento fecho por los albaceas á nombre de Palencia: insiste en la fundacion de monjas: y para ella; ó en su defecto el colegio en Guadalupe son todos los bienes de Palencia por su cláusula 23 del poder."

OCLXVIII.

(1708)

EL MUSEO PICTORICO, | Y ESCALA OPTICA |
THEORICA DE LA PINTVRA, | EN QVE SE DES-
CRIBE SV ORIGEN, | Essencia, Especies, y Qualida-
des, con todos los demás | Accidentes (que la enrique-
zen, é ilustran. | Y SE PRVEBAN, CON DEMOS-
TRACIONES | Mathemáticas y Filozoficas, sus mas
radicales | Fundamentos. | DEDICALE | A LA CA-
TOLICA, SACRA, REAL MAGESTAD | DE LA
REYMA NVESTRA SEÑORA | D^a ISAFARNESIO,
| DIGNISSIMA ESPOSA DE NUESTRO CATOLI-

CO | Monarca D. Felipe Quinto, | POR MANO DEL
EXCELENTISSIMO SEÑOR | Marqués de Santa
Cruz. Mayordomo Mayor de su Magestad: | SU MAS
HUMILDE CRIADO D. ANTONIO PALOMINO. |
de Castro y Velasco. | CON PRIVILEGIO. | En Ma-
drid: Por Lucas Antonio de Bedmar, Impressor del
Reyno, &c. Año 1715. | Vendese en Casa de Don Jo-
seph del Villar, y Villanueva, Mercader de libros, y |
Curial de Roma, en la Calle de Toledo, junto al Cole-
gio Imperial desta Corte.-2 tomos en fol.

Antes de la portada hay una pintura alegórica al a-
sunto, en cuya parte superior hay este rubro:

THEORICA | DE LA | PINTVRA.-(Al pié de di-
cha estampa dice lo que sigue):- *Vndique Picturae Mo-
deratrix Optica fulget; | Lamina projiciens. fingere
curacta docens | Palomino. | Ramiro sculp Valentiae
1715.*

Dedicatoria.

Censura del P. Bartolomé Alcazar. de la Compañía
de Jesús.-Madrid, 8 de Mayo de 1708.

Licencia del provisor de Madrid Dr. D. Manuel Men-
chero y Rosas, &c.-Madrid, 18 de Mayo de 1708.-Ante
Manuel Diaz Ramon de Moneada.

Censura del M. R. P. M. Fr. Juan Interian de Aya-
la, del cláustro y gremio de la universidad de Salaman-
ca, en la facultad de artes y teología, catedrático antes
de filosofía y de teología, en la de propiedad de lengua
santa, predicador de su magestad, teólogo de su real
junta de su Inmaculada Concepcion, padre y definidor
general por la provincia de Castilla, del real y militar
orden de Nuestra Señora de la Merced, redencion de
cautivos.-Madrid 4 de Setiembre de 1714.

Cédula del Rey en que concede licencia para la im-
presion.

Varias laudatorias al autor.

Fé de erratas.

Está dividida la obra en libros y capítulos.

El tomo de donde tomamos lo que hace á nuestro ob-
jeto, está dividido en tres libros.

En el 2^o, cap. XI, pár. 3^o, pág. 187, dice: "El caso de

de Guadalupe" por Cervera.

Comienza así: "Años.-1708. Los albaceas de D. Andrés Palencia piden en el real consejo de Indias la fundacion de un convento de monjas de Santa Mónica, ó la fundacion de un colegio en Nuestra Señora de Guadalupe.

"Cláusula del testamento de Palencia manda que la cantidad de pesos, que se pudiera gastar en el convento, se gaste en fundar un colegio."

"El fiscal equivoca el colegio, y dá su parecer para un colegio seminario en Guadalupe: y en esta forma se expide la cédula al virey."

"1709. D. Pedro Ruiz Castañeda presenta la cédula: pide la fundacion de iglesia colegiata: ofrece los 100.000 pesos de D. Andrés Palencia. Y por algo más de la cláusula ofrece Castañeda 60.000 pesos."

"El fiscal admite los 60.000 pesos por ahora: trasladado á todos los albaceas y cabildo y junta de doctos."

"El Mtro. Fr. Gaspar Ramos confesor de D. Andrés Palencia se opone al testamento fecho por los albaceas á nombre de Palencia: insiste en la fundacion de monjas: y para ella; ó en su defecto el colegio en Guadalupe son todos los bienes de Palencia por su cláusula 23 del poder."

OCLXVIII.

(1708)

EL MUSEO PICTORICO, | Y ESCALA OPTICA |
THEORICA DE LA PINTURA, | EN QUE SE DESCRIBE SU ORIGEN, |
Essencia, Especies, y Qualidades, con todos los demás |
Accidentes que la enriquezen, é ilustran. | Y SE PRUEBAN, CON DEMOSTRACIONES |
Mathemáticas y Filozóficas, sus mas radicales |
Fundamentos. | DEDICALE | A LA CATOLICA, SACRA, REAL MAGESTAD |
DE LA REYMA NUESTRA SEÑORA | D^a ISAFARNESIO, |
DIGNISSIMA ESPOSA DE NUESTRO CATOLI-

CO | Monarca D. Felipe Quinto, | POR MANO DEL EXCELENTISSIMO SEÑOR |
Marqués de Santa Cruz, Mayordomo Mayor de su Magestad: |
SU MAS HUMILDE CRIADO D. ANTONIO PALOMINO. |
de Castro y Velasco. | CON PRIVILEGIO. | En Madrid: Por Lucas Antonio de Bedmar, Impresor del Reyno, &c. Año 1715. |
Vendese en Casa de Don Joseph del Villar, y Villanueva, Mercader de libros, y |
Curial de Roma, en la Calle de Toledo, junto al Colegio Imperial desta Corte.-2 tomos en fol.

Antes de la portada hay una pintura alegórica al asunto, en cuya parte superior hay este rubro:

THEORICA | DE LA | PINTURA.-(Al pié de dicha estampa dice lo que sigue):-*Vndique Picturae Moderatrix Optica fulget; | Lamina projiciens, fingere curacta docens | Palomino. | Ramiro sculp Valentiae 1715.*

Dedicatoria.

Censura del P. Bartolomé Alcazar, de la Compañía de Jesús.-Madrid, 8 de Mayo de 1708.

Licencia del provisor de Madrid Dr. D. Manuel Menchero y Rosas, &c.-Madrid, 18 de Mayo de 1708.-Ante Manuel Diaz Ramon de Moneada.

Censura del M. R. P. M. Fr. Juan Interian de Ayala, del claustro y gremio de la universidad de Salamanca, en la facultad de artes y teología, catedrático antes de filosofía y de teología, en la de propiedad de lengua santa, predicador de su magestad, teólogo de su real junta de su Inmaculada Concepcion, padre y definidor general por la provincia de Castilla, del real y militar orden de Nuestra Señora de la Merced, redencion de cautivos.-Madrid 4 de Setiembre de 1714.

Cédula del Rey en que concede licencia para la impresion.

Varias laudatorias al autor.

Fé de erratas.

Está dividida la obra en libros y capítulos.

El tomo de donde tomamos lo que hace á nuestro objeto, está dividido en tres libros.

En el 2^o, cap. XI, pár. 3^o, pág. 187, dice: "El caso de

la milagrosa Imágen de Nuestra Señora de Guadalupe de México, es bien notorio, cuando aquel inocente, dicho Indio (llamado Juan Diego) á quien se le apareció su Magestad, vino á referir al obispo, lo que aquella Gran Señora le había mandado (que fué, le erigiese un templo en aquel sitio) y pidiéndole de ello algun testimonio, para crédito de su Relacion; le dió su Magestad unas rosas, que llevase en el tosco manto (siendo fuera de tiempo) y al descogerle delante del obispo de aquella ciudad, calleron las rosas, quedando la Efigie de esta Gran Señora expresada en el tosco manto de aquel Indio, en la misma forma que hoy se venera en aquella tierra, con admiracion de aquel reino, y consuelo de todos sus moradores."

Consta dicho tomo I de 306 páginas.

Tiene un índice de los términos privativos de la pintura. 9 fojas. Otro de cosas notables, 14 fojas al fin. cuatro láminas para el estudio de la geometría.

CCLXIX.

(1708)

"María Santísima de Guadalupe es votada por especial Prelada del Colegio de Zacatecas."

"Tiénela votada, dice el P. Bezanilla, por especial Prelada este colegio por insinuacion del V. P. Margil su primer prelado ó presidente, á imitacion de la V. M. Agreda, y con las mismas circunstancias. Renuévase anualmente este voto la tarde del día 12 de Diciembre con una solemne procesion. Ayunan todos los sábados y vigiliass de las festividades de la Señora, las que celebran, si son de segunda clase con aparatos de primera; y si dobles mayores de segunda. Rezan por último su corona todos los sábados solemnemente á coros, y omito innumerables otras demostraciones, por donde se percibe cuanto aman estos fervorosos religiosos á su soberana Patrona ("Muralla Zacatecana," página 186, nota 2ª)."

CCLXX.

(1708)

Personalmente pide limosna aun en los arrabales de la ciudad de México, para la conclusion de la basilica de Maria Santísima de Guadalupe, el Exmo., Ilmo. y Rmo. Sr. Arzobispo Dr. D. Juan de Ortega y Montañez.

"No satisfecho (Su Señoría Rma.), dice Cabrera (D. Cayetano) con erogar cuanto le dictó su devocion, declinó de obispo, arzobispo y virey á demandante de la iglesia de Guadalupe, saliendo por todo México, largo tiempo, en una silla, y con solos dos niños pajes á mendigar para la fábrica, aun por los arrabales más pobres." Manifiesta igualmente algunos oprobios que sufrió en silencio en tan santa ocupacion (Lib. III, cap. XVIII, núm. 725, pág. 377)."

Dice lo mismo en sustancia el Ilmo. Sr. Lorenzana en la Serie de Arzobispos de México.

CCLXXI.

(1708)

Fundacion del Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe, extramuros de la ciudad de Morelia.

Los datos que se van á consignar aquí, tomados del expediente de la ereccion de este Santuario que obra en el archivo del convento de S. Diego de la misma ciudad, por el Sr. D. Rafael Ruiz y Valle, los publicó el Sr. Lic. D. Juan de la Torre en el "Bosquejo histórico y estadístico de la ciudad de Morelia," que dió á luz en México, 1883.

"A extramuros de la ciudad, hácia el Este, dice, se edificó en 1708 un santuario de construccion sólida y aspecto agradable, dedicado á la Virgen de Guadalupe: el cañon del templo, ampliado despues, media 23 varas de longitud, por 10 de latitud. La fachada que vs al Oeste

te, estaba y está aun adornada con columnas, entablamentos, escudos y recortes de arquitectura dórica: la torre, de orden toscano, de dos cuerpos y con un cubo de 6 varas cuadradas, tiene grabada al frente la fecha de "1716" que indica acaso que en este año se concluyó (Sección segunda, §. XVII, pág. 89)."

Siguen otros datos que pondremos en el lugar correspondiente.

CCLXXII.

(1709)

Sermon de Nuestra Señora de Guadalupe, por el P. Juan Goicochea. Impreso en la casa de la vida de Carrascoso.

Lista de sermones guadalupanos, por el Sr. Canónigo Andrade.-MS.

CCLXXIII.

(1709)

Dedicación de la basílica de Nuestra Señora de Guadalupe, verificada el 1º de Mayo, por ser, dice Cabrera (D. Cayetano), día del Santo del Rey de España.

Concluido este monumental edificio, así lo describe el autor citado, después de expresar que su costo ascendió 465.000 pesos: "Sitúase este suntuoso templo de Norte á Sur, ó de Septentrion á Medio día, en longitud de doscientos y un piés geométricos, reducidos á sesenta y siete varas castellanas: su latitud es de ciento y treinta y cinco piés, que hacen varas cuarenta y cinco. El orden de su arquitectura es el dórico: su composición de tres naves, la mayor, y sus procesionales: la nave mayor tiene quince varas, ó cuarenta y cinco piés de latitud, sin los gruesos de los pilares esentos, que vuelan tres varas en cuadro, y hacen nueve superficiales: componense estos de cuatro medias formas de co-

lumnas, con basas, y capiteles de su orden: en el centro de longitud y latitud se forma el crucero de quince varas en cuadro, que corren á doscientas veinte y cinco cuadradas: reciben la nave principal ocho pilares, ó antas esentas, cuatro por línea de longitud: corresponden sus medias formas, sobre que estrivan los arcos de sus oposiciones y de las naves procesionales: tienen estas de latitud once varas, y en proporción dupla, diez y seis y media de longitud: en la misma proporción, respecto á las quince varas, ó cuarenta y cinco piés de latitud, se eleva la nave principal en altitud de treinta varas. El principal crucero comprende las dos naves colaterales de Oriente á Poniente, formando de Norte á Sur en cada nave dos cuadrados de once varas en cuadro, los que cierran con dos vobedas vahidas: y así el crucero, como las otras cuatro vobedas están constituidas en un cuadrado equilátero de cuarenta y dos varas por línea: sobre los cuatro arcos de su formación asienta un anillo ochavado, sobre que estriva la media naranja, de la misma figura por dentro y fuera, con su lanterna, á que ministran luz ocho ventanas, y acaba con su harpon de hierro de bien graciosa hechura."

"Aun no se concluía esta fábrica cuando ya la devoción toda, y el empeño conspiraba al ornato interior, correspondiente á la magestad del edificio y del dueño, que había de ocuparle: á cuyo fin apuró primores de escultura en la talla, ensamble, y dorado de tres retablos, que vistiesen la frente, presbiterio, y latitud toda del templo: el primero, y mayor, que sobre el mismo presbiterio se levantó en latitud de veinte y cinco varas y dos tercias, en que cupieron cuatro cuerpos, dilatándose por veinte y cuatro varas, incluyéndose las dos pilastras de los lados, y en la medida los cóncavos y reales de su fábrica: los dos colaterales que se elevan diez y nueve varas y dos tercias, siendo la latitud del derecho quince varas y dos tercias, y catorce, y dos tercias la del siniestro: Este de la devoción, y expensa del Exmo. Sr. D. Juan de Ortega Montañez, arzobispo virey: aquel de la del Lic. D. Ventura de Medina y Picaso: uno y otro de primorosa talla, nobles vultos, bellas pinturas, ricas preseas; y solo menores que el ma-

yor: habíase ideada este en mixto de escultura y pintura; y de hecho se retocaron varios tableros de la vida de Nuestra Señora que como dijimos se votaron (y no sabemos de allí donde?) á la capilla lauretana de México: Picó á la devocion el uso, y acaso tambien el abuso de preferir en estas fábricas el vulto menos fiel á una tabla ó pintura perfecta: con que despreciado el pincel, concluyó el retablo todo el escoplo; bien que con más primor que se esperaba."

"No fué empero sino obra comun á vista de la filigrina: ni más que concha de una perla. Este es el que podia decirse altar mayor, y es el nicho, ó sagrario en que se colocó la Santa Imágen, y aquella manta burda que antes de abarcar las celestiales flores, de que la tocasse, y se retocase en ella María Santísima sirvió de ruda capa á un pobre indio. Es este el centro del principal, gigante retablo; trabajado del cincel, no del escoplo; de plata, no cedro: con el oro en humo, no en hoja: circúlase por catorce varas y media, y dilátase en cuatro, y una ochava: fórmase de diez y seis columnas, enramadas de hojas de parra, y racimos de uvas coloridas, y realzadas de esmalta; fundamentos de su arquitectura; en que se colocan, y reparten quince estátuas de varios tamaños, desde el de vara, tres cuartas, en disminucion hasta una tercia; cincuenta y un ángeles, ocho láminas, ochenta y ocho vichas, todo de plata sobre dorada, coloridas y encarnadas de esmalte, haciendo lugar, y labor al marco en que está colocada la Santa Imágen, de altitud de dos varas y cuarto, latitud de de una y media, y de realce, ó grueso una sesma: embiéronse en esta fábrica tres mil doscientos y cincuenta y siete marcos tres onzas, y media de plata, á cuyo importe, añadido el de cincuenta, y dos mil ciento, y diez, y nueve pesos á razon de diez y seis pesos el marco, pasó de sesenta y siete mil pesos su costo, segun se percibe del testimonio auténtico, finiquito, y carta de pago, que otorgó su artífice Fr. Antonio de Tura, monge de S. Benito, y se guarda en el archivo del santuario (Libro III, capítulo XX, núms. 745-48-49, pág. 377-79)."

Mas adelante habla del novenario. Estas son sus pa-

labras: "Colocada la tarde de este dia (1^o) la Santa Imágen en su nuevo templo, y riquísimo tabernáculo, dió principio el siguiente al Mayo, y prometido novenario; en que explicaron su devocion los concurrentes, en la conformidad que sigue. Primero dia, la santa iglesia metropolitana en su venerable dean y cabildo, sede vacante, al misterio de la Concepcion Purísima, ocupando el altar; y el púlpito el Dr. Mtro. D. Agustin de Cabañas, racionero de la misma iglesia. Segundo dia, el Exmo. Sr. virey Duque de Alburquerque con la religion de Santo Domingo, obsequiosa á la Natividad de Nuestra Señora, desempeñando el púlpito el R. P. M. Fr. Fernando de Toro Altamirano, doctor teólogo por la real universidad, rector del colegio de S. Luis de la Puebla, &c. El dia tercero, y á la Presentacion de Nuestra Señora la real audiencia y chancillería mexicana, con la religion de S. Francisco en su regular observancia, de que predicó el R. P. Fr. Pedro Dañon, guardian actual del convento de México. Cuarto dia á la desponsacion de Nuestra Señora, el real tribunal y audiencia de Cuenca, con la religion de descalzos de N. P. S. Francisco, predicando el R. P. Fr. Francisco Antonio Molinillo, calificador por la suprema, del santo oficio, lector de teologia en su convento de S. Diego de México. Quinto dia, la nobilísima ciudad mexicana, con la religion de S. Agustin que se encargó de la Anunciacion de Nuestra Señora, y predicó el R. P. M. Fr. Fernando Rodriguez, lector jubilado, y predicador general. El dia sexto la real pontificia universidad, con la religion de los carmelitas descalzos obsequiando á la Señora en su Visitacion, de que tambien predicó el R. P. Fr. Ignacio de Santa Teresa, lector de teologia, y presidente en el convento de Querétaro. Sétimo dia, el tribunal del consulado, con la religion de Nuestra Señora de la Merced, y circunstancia de Expectacion, de que predicó el R. P. M. Fr. José Saravia, rector actual del colegio de S. Ramon Nonnato, y regente de estudios en su convento mexicano. El dia octavo, la Exma. Señora Vireyna Duquesa de Alburquerque, y religion de la sagrada Compañía que se dedicó al culto de esta Dedicacion, y de la Purificacion de Nuestra Señora.

ra sobre que predicó el R. P. Juan de Goicochea, profeso de la misma Compañía. Cerró el último dia, y novenario el pueblo de Nuestra Señora de Guadalupe, con el V. cléro mexicano sobrecargando á la fiesta de Dedicacion la de Asuncion de Nuestra Señora de que peroró el Lic. D. Francisco de Fuentes Carrion, cura entonces beneficiado del santuario, y despues prebendado de la iglesia de México (Núm. 753, pág. 181)."

En el plano citado en el n.º CCIH, pág. 316 hay al siguiente nota, en que se menciona la fecha en que se colocó la Sacratísima Imágen en su templo: "C. Cemenrio de la primer Hermita: se erigió en el la Capilla que al prente yaman la Antigua: se dedico en 25 de Marzo de 1695 para depositar á la Santm.ª S.ª entre tanto que se hacia el famoso Templo que se ve hoy: estuvo en dh.ª Capilla la St.ª Imagen 14 años, y se ha traslado á su Iglesia por el V. Cabildo de Mexico en la Sedevacante del Illmo. Sr. Ortega dia 1 de Mayo de 1709."

CCLXXIV.

(1709)

Panegírico de Nuestra Señora de Guadalupe, por el M. R. P. Fr. José Guerra, franciscano. Imp. en México.-1709.-4.º

Fué el autor "natural de la villa de Lagos en la Nueva Galicia, hijo de la recoleccion de S. Francisco de la provincia del Santo Evangelio de México, y su predicador general, misionero del colegio de la Santa Cruz de Querétaro, de donde unido con el V. P. Fr. Antonio Margil salió á fundar el colegio de Propaganda Fide de la ciudad de Zacatecas, de que despues fué guardian. El santo oficio de la inquisicion le honró nombrándolo su comisario: los señores obispos lo hicieron su examinador sinodal; y la silla apostólica lo eligió para presidente de las misiones de toda la N. E. Murió con fama de santidad en la dicha villa de Lagos su patria, á 6 de Mayo de 1729 á los de 63 de su edad" (Beristain).

CCLXXV.

(1710)

LA ROSSA POR LA ROSSA | MARIA SSMA. | DE GUADALUPE, | SUBSTITUIDA | A MARIA Señora | DEL ROSARIO | en el Naval Triumpho de la Argos China, conse | guido por su Jasson el General D. FERNANDO DE | ANGULO, de tres Fragatas de Guerra Inglesas, | en el Mar Pacifico. | SERMON | que predicó el P. JUAN DE GOICOECHEA, Pro | fesso de la Compañía de IESVS, primero dia del Novena | rio que en accion de Gracias de su victoria le celebro en su | Magnifico Templo, y Santuario de Mexico. | A CUYAS ARAS | lo consagra, y saca á luz, para estender la noticia, y perpetuar la memoria del Beneficio recibido | de la GRAN Señora. | CON LICENCIA EN MEXICO | Por Francisco de Ribera Calderon Calle | de San Augustin, Año de 1710.-4.º-6 fojas.

A la vuelta una estampa de María Santísima de Guadalupe, al pié se lee lo siguiente:

"Al Cielo del Impirio Cielo | Traslado á la Tierra: | A la Flor de los Milagros | y Milagro de Flores: | al Asombro de la Admiracion, | y Sombra del Patrocinio: | A la Pheniz Rossa; Flor, Eterna; Cielo Terrestre, | Jardin de Estrellas; Firmamento de Flores: | Maria SSma. de Gvadalupe | Pallas bajada del Cielo: Semiramis convertida | en Paloma para Guia de la Nao de China.-Su General D. Fernando de Angulo, la adora Reyna del Cielo, que en si mismo trassumpta: de la Tierra, en que aparecieron sus Flores; y del Mar Mexicano; que besa reverente sus sagradas plantas.-Y aora nuevamente | la confessa en la Naval Batalla del Mar Pacifico | Invencible Bellona.-Y en reconocimiento de su experimentado Patrocinio, suspende á su Magnifico Templo de Tabla; consagra esta Oracion á sus Aras; paque el Beneficio, que habló mudo el Pinxel, y pintó velloz la lengua, como escribió la Pluma, se perpetúe en el bronze, como durará, eterno en su memoria. Y de

aquel cántico de accion de Gracias de Debbor, y Barac despues de la victoria repite este verso:

De Coelo dimicatum est contra eos:
Stellae manentes in ordine,
et cursu suo adversus
Sisarum pugnaverunt.

"El Cielo de la Prodigiosa Imagen de Maria Señora de Guadalupe, y sus estrellas en militar orden pelearon contra ellos; y assi no se atribuye esta vez á sí la victoria: *In hac vice victoria non reputabitur tibi*; sino á la poderosa mano de la Muger fuerte. Y convertido como su General, á sus Navegantes, que le acompañaron en el riesgo les exhorta á alabar al Señor: *Qui sponte obstulistis animas vestras ad periculum. Benedicete Domina.* A quien se dé toda alabanza y gloria."

Aprobacion del M. R. P. Fr. Manuel de Arguello, del orden de N. P. S. Francisco lector jubilado, padre de la provincia del Santo Evangelio, teólogo de la nunciatura de España, y calificador del santo oficio.-21 de Febrero de 1710.

Licencia del Sr. Duque de Albuquerque, virey de Nueva España.-27 de Febrero de 1710.

Aprobacion del P. Antonio de Figueroa Valdes, profeso de la sagrada Compañía de Jesus, y catedrático de vísperas en el colegio máximo de S. Pedro y S. Pablo.-8 de Marzo de Marzo de 1710.

Licencia del M. R. P. Antonio Jardon, de la Compañía de Jesus, prepósito provincial de esta provincia de Nueva España.-15 de Marzo de 1710.-Ante el P. Juan de Oviedo, secretario.

Sigue el sermón.

COLXXVI.

(1710)

Junta celebrada en México el 10 de Mayo del presen-

te año, en virtud de la cédula fecha en Buen Retiro á 27 de Octubre de 1708, para tratar sobre la ereccion de la Colegiata de Nuestra Señora de Guadalupe.

"Concurrieron á ella el Exmo. Sr. duque de Albuquerque, virey, gobernador y capitán general de esta Nueva España, y presidente de la real audiencia; los señores D. Francisco de Valenzuela Venegas, caballero del orden de Santiago, y D. José de Luna, oidores de dicha real audiencia; los Dres. D. Nicolás de Cervantes, cura del Sagrario de la santa iglesia metropolitana de esta ciudad, y catedrático de decreto en la real universidad de ella; D. Carlos Bermudez, catedrático de prima de cánones de dicha real universidad; el R. P. M. Fr. Fernando de Toro Altamirano, del orden de Santo Domingo, catedrático de prima de Santo Tomás en dicha real universidad; el R. P. Matías Blanco, de la sagrada Compañía de Jesus, catedrático de prima de sagrada teología del colegio máximo de S. Pedro y S. Pablo de esta dicha ciudad, presente el señor fiscal del rey, Dr. D. José Antonio de Espinosa Ocampo y Cornejo, del orden de Santiago (Autos de la Colegiata, citados en el número CCLXV, pág. 379)."

CCLXXVII.

(1710)

Informe del Cabildo metropolitano de la Iglesia de México, sobre la ereccion de la Colegiata de Nuestra Señora de Guadalupe.

Dió motivo á este informe la presentacion que D. Pedro Ruiz Castañeda hizo en 1709 de la cédula mencionada en el número COLXVII, pág. 379, pidiendo la ereccion de una Colegiata, ofreciendo á más de los 100.000 pesos de D. Andrés Palencia, 60.000 pesos. El fiscal admitió por ahora esta cantidad, y dió traslado á los albaceas, cabildo y junta de doctos.-El P. Fr. Gaspar Ramos, confesor del testador, pide la ereccion del convento de monjas de Santa Mónica. (Índice citado).

CCLXXVIII.

(1711)

Sermon de María Santísima de Guadalupe, por Fr. Manuel Argüello. Imp. en la casa de la viuda de Rivera.-4°.

Lista del Ilmo. Señor Arzobispo de México.

CCLXXIX.

(1711)

Carta de edificación del M. R. P. Francisco Gonzalez, por el M. R. P. Joaquin Villalobos, ambos de la Compañía de Jesús, fecha en S. Luis Potosí á 9 de Julio de este año.-MS.-Fol.-5½ fojas.

Devotísimo el P. Gonzalez de Nuestra Señora de Loreto, llevó á S. Luis una Imágen de esta advocacion, depositándola antes de entrar en la ciudad, en el Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe, extramuros de dicha ciudad. Así lo dice la citada carta, donde consta tambien que el referido padre nació en México y murió en la expresada ciudad de S. Luis el día anterior á la fecha de dicha carta, de 38 años de edad, 23 de Compañía, 5 de profesado de 4 votos.

CCLXXX.

(1712)

"Deprecacion á Nuestra Señora de Guadalupe, hecha á nombre de la Provincia Agustina de México, contra los terremotos, incendios y pestes." Imp. en México por Calderon 1712.-4° (Beristain).

Lista citada.

Fué el autor del sermon "natural de la Puebla de los Angeles, del orden de S. Agustin, maestro de la provincia

del Santísimo Nombre de Jesus, doctor de la universidad de México, catedrático, regente de estudios y rector del colegio de S. Pablo. Fué tambien prior de México, definidor, presidente de varios capitulos, y finalmente provincial. Por su estudio y conocimientos en las antigüedades de los indios, lo comisionó el señor arzobispo Lanciego para la formación de una historia, que no se verificó por la muerte de dicho Prelado. La de nuestro Ayala acaeció en 13 de Junio de 1725 siendo 75 de edad" (Beristain).

CCLXXXI.

(1712)

"Relacion mercurina de la admirable Aparicion de la Virgen María de Guadalupe, escrita en mexicano, y firmada en Amecumeca á 6 de Mayo de 1712."-Comienzo: *"Venta llegando el venturoso Juan Diego al Cabo-cerros, Cerro Nariz"* (Tepeyac).-MS. Su autor el presbítero D. Antonio Pérez Fuentes, peritísimo en la lengua mexicana y bien instruido en bellas letras. (Beristain).

Menciónala Boturini, en su "Museo Indiano," párr. XXXV, núm. 8, pág. 87: "Entran aquí, dice, tambien la Relacion en las dos lenguas castellana y mexicana, de las Apariciones de la Divina Señora: la Comedia en verso mexicano sobre el mismo asunto: los versos aparte en la misma lengua, y alabanza de la misma Soberana Reina, todo lo cual compuso D. José Antonio Pérez, y queda citado en §. 24, núm. 5."-Al margen: "Originales en fol."

El número citado dice así:

"Diversas obras en dichas dos lenguas, y papel europeo, y algunas en la sola lengua Nahuatl, de dicho Perez. Hállanse en un libro en folio de 19 fojas, y son las siguientes."

"I. Relacion de la admirable Aparicion de Nuestra Señora de Guadalupe en las dos lenguas castella y mexicana."

.....
 "IV. El Portento Mexicano. Comedia en verso mexicano de la Aparicion de Nuestra Señora de Guadalupe."

.....
 "VIII. Versos mexicanos de Nuestra Señora de Guadalupe."

COLXXXII.

(1712)

LUZ CONCIONATORIA | DE VARIOS | DISCURSOS PANEGYRICOS | Y MORALES, | Ilustrada de Reflexiones Evangelicas | para diferentes Assumptos. | Por Don JOSEPH YBAÑEZ DE LA RENTERIA, y Montiano, natural de Bilbao en la M. N. Señorio de Vizcaya, Doctor Theologo, Pre | dicador de su Magestad Catholica, Governador | (que fue) del Obispado de Santa Cruz, y Juez | Apostolico de Apelaciones, Visitador y Examinador | Synodal del Arzobispado de los Charcas. | PRIMERA PARTE. | Dedicada á la Santissima Virgen Madre de Dios, | y soberana Reyna de los Angeles | NUESTRA SEÑORA DE BELEN. | EN PARIS, | Con licencia de los Superiores, Año de 1712. | En la Imprenta de SIMON LANGLOIS, en la Calle | de San Estevan d'Egrès, junto á Santa Genovesa. -4°. menor.

Dedicatoria.

Aprobacion del Sr. de Lescole, doctor teólogo de la facultad de Paris. -21 de Abril de 1712.

Aprobacion del R. P. M. Fr. Bernardo Andre', doctor de Sorbona, y bibliotecario del colegio real y general y convento de los grandes agustinos de Paris. -17 de Mayo de 1712.

Approbatio R. P. M. Philippi de Castillon, Cler. Reg. Minorum, Sacrae Theologiae Hispanensis Doctoris, Lectoris Jubilati, Exassistentis generalis, olim Romae librorum Revisoris, &c. -Maii, anno Domini 1712.

Privilegio del Rey. Donné á Versailles le 29. de

mois de May l'an de grace 1712, et de Regne le soixante-dixième. Par le Roy en son Conseil.

Signé, De S. Hilaire.

Registro. -7 de Junio de 1712.

Noticia preliminar al que leyere.

Tabla de los panegiricos y sermones. -15 foj. sin numeracion.

Texto. -525 páginas.

Tabla de la Sagrada Escritura y Fé de erratas. -12½ fojas, sin numeracion.

Tal es el tomo en que está el sermon de que hablamos en el núm. CCXXXIV, pág. 355.

CCLXXXIII.

(1714)

Informe del Cabildo Metropolitano de México, sobre la ereccion de la Colegiata de Ntra. Sra. de Guadalupe.

Autos citados en la pág. 391.

Tal informe, segun Cervera, se presentó en el Consejo de Indias en 1716.

CCLXXXIV.

(1714)

Informe del Illmo. y Rmo. Sr. D. Fr. José Lanciego y Eguiluz, arzobispo electo de México, sobre el mismo asunto.

Hállase en los Autos citados.

Notables son en él estas palabras: "La Sacratísima Imágen de Guadalupe es una de las más preciosas reliquias de la cristiandad."
 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

CCLXXXV.

(1714)

Carta 30°. Virey de Nueva España en que dá cuen-

.....
 "IV. El Portento Mexicano. Comedia en verso mexicano de la Aparicion de Nuestra Señora de Guadalupe."

.....
 "VIII. Versos mexicanos de Nuestra Señora de Guadalupe."

COLXXXII.

(1712)

LUZ CONCIONATORIA | DE VARIOS | DISCURSOS PANEGYRICOS | Y MORALES, | Ilustrada de Reflexiones Evangelicas | para diferentes Assumptos. | Por Don JOSEPH YBAÑEZ DE LA RENTERIA, y Montiano, natural de Bilbao en la M. N. Señorio de Vizcaya, Doctor Theologo, Pre | dicador de su Magestad Catholica, Governador | (que fue) del Obispado de Santa Cruz, y Juez | Apostolico de Apelaciones, Visitador y Examinador | Synodal del Arzobispado de los Charcas. | PRIMERA PARTE. | Dedicada a la Santissima Virgen Madre de Dios, | y soberana Reyna de los Angeles | NUESTRA SEÑORA DE BELEN. | EN PARIS, | Con licencia de los Superiores, Año de 1712. | En la Imprenta de SIMON LANGLOIS, en la Calle | de San Estevan d'Egrès, junto a Santa Genovesa. -4°. menor.

Dedicatoria.

Aprobacion del Sr. de Lescole, doctor teólogo de la facultad de Paris. -21 de Abril de 1712.

Aprobacion del R. P. M. Fr. Bernardo Andre', doctor de Sorbona, y bibliotecario del colegio real y general y convento de los grandes agustinos de Paris. -17 de Mayo de 1712.

Approbatio R. P. M. Philippi de Castillon, Cler. Reg. Minorum, Sacrae Theologiae Hispanensis Doctoris, Lectoris Jubilati, Exassistentis generalis, olim Romae librorum Revisoris, &c. -Maii, anno Domini 1712.

Privilegio del Rey. Donné a Versailles le 29. de

mois de May l'an de grace 1712, et de Regne le soixante-dixième. Par le Roy en son Conseil.

Signé, De S. Hilaire.

Registro. -7 de Junio de 1712.

Noticia preliminar al que leyere.

Tabla de los panegiricos y sermones. -15 foj. sin numeracion.

Texto. -525 páginas.

Tabla de la Sagrada Escritura y Fé de erratas. -12½ fojas, sin numeracion.

Tal es el tomo en que está el sermon de que hablamos en el núm. CCXXXIV, pág. 355.

CCLXXXIII.

(1714)

Informe del Cabildo Metropolitano de México, sobre la erección de la Colegiata de Ntra. Sra. de Guadalupe.

Autos citados en la pág. 391.

Tal informe, segun Cervera, se presentó en el Consejo de Indias en 1716.

CCLXXXIV.

(1714)

Informe del Illmo. y Rmo. Sr. D. Fr. José Lanciego y Eguiluz, arzobispo electo de México, sobre el mismo asunto.

Hállase en los Autos citados.

Notables son en él estas palabras: "La Sacratísima Imágen de Guadalupe es una de las más preciosas reliquias de la cristiandad."

CCLXXXV.

(1714)

Carta 30°. Virey de Nueva España en que dá cuen-

ta al rey de lo determinado en la junta de personas doctas sobre la ereccion de la Colegiata de Nuestra Señora de Guadalupe.

Menciónase esta carta, fecha 30 de Julio de este año, en la cédula expedida en Buen Retiro á 31 de Diciembre de 1748. Véase en la "Coleccion de Documentos de la Iglesia de México" que acabamos de publicar, tomo I, palabra Colegiata, pág. 272.

Menciónala tambien Cervera en el Indice citado.

CCLXXXVI.

(1715)

A devocion de unas indias caciques se establece en el convento de Santa Teresa la Nueva de México la funcion de Nuestra Señora de Guadalupe, de la dominica infraoctava de Corpus.

CCLXXXVII.

(1716)

Sermon de la Inmaculada Concepcion de Maria, por Fr. Antonio de Lima.

Menciona la Aparicion de Ntra. Sra. de Guadalupe.

CCLXXXIII.

(1717)

"Don Miguel Calderon de orden del Consejo informa que Castañeda hizo el Templo de Nuestra Señora y que la Colegiata es útil para seminario de hombres, nobles, y doctos de la Universidad de México."

"Con este parecer hizo la Cámara la 1ª consulta á S. M. Resolución original de S. M. aprueba la Colegiata. Situa los 160.000 pesos en los Novenos.... dos ca-

nongías de oposicion, y una de ellas sea cura. Todas las presentaciones con títulos de S. M. y no de los vireyes." Todo de cervera, Indice cit.

CCXXXIX.

(1718)

PANEGYRICOS | SAGRADOS, | EN HONRA, Y ALABANZA | de Dios, de Maria Santissima su Madre, | y de los Santos. | PARTE PRIMERA, | QUE DEDICA AL FELICISSIMO | Padre Putativo de JESUS, y dignis | simo Esposo de MARIA, | el Señor | SAN JOSEPH, | EL P. JUAN ANTONIO DE OVIEDO, | de la Compañía de Jesus, Calificador del Santo Oficio | de la Inquisicion de Mexico, Examinador Synodal | del Obispado de Guatemala, y Procurador General | en las dos Cortes de Roma, y Madrid, por | su Provincia de Nueva- | España. | CON LICENCIA. | EN MADRID: Por Francisco del Hierro. Año de 1718.

Dedicatoria.

Licencia del P. Gabriel Bermudez, provincial de la Compañía de Jesus en esta provincia de Toledo.-Madrid, 14 de Setiembre de 1718.

Aprobacion del R. P. Antonio de Goyeneche, de la Compañía de Jesus, catedrático que fué de escritura en el colegio máximo de Alcántara de Henares.-Colegio imperial de Madrid, 2 de Julio de 1718 años.

Licencia del Lic. D. Nicolás Alvarez de Peralta, protonotario apostólico, juez en curia del tribunal de la nunciatura de España, examinador sinodal del arzobispado, y vicario de la villa de Madrid, y su partido, &c.-Fecha en Madrid, 4 de Julio de 1718.-Ante Gregorio de Soto.

Aprobacion del P. M. Agustín de Castejon, de la Compañía de Jesus, calificador de la suprema, y predicador de su magestad.-En el Colegio imperial de la Compañía de Jesus de Madrid, 8 de Julio de 1718.

"Suma de la licencia.-Tiene licencia &c.-Madrid, Julio 11 de 1718 años.-D. Baltazar de S. Pedro Azevedo."

Fé de erratas.-Madrid, Setiembre 22 de 1718.-Lic. D. Benito del Rio y Cordido, corrector por el rey.

Suma de la Tasa.-Madrid, Setiembre 28 de 1718.-D. Baltazar de S. Pedro Azevedo.

Al que leyere.

Indice de los Panegíricos. Siguen estos.

CCXC.

(1719)

MILAGRO DE LA PINTURA | Y BELLEZA DEL MILAGRO. | SERMON PANEGIRICO, | que en el día de la Migrosa Apari | cion de la Imagen de Guadalupe, | PREDICO | EL R. P. Fr. JUAN ANTO | NIO DE SEGURA, Comendador del | Convento Grande de Nuestra Señora de la | Merced Redempcion de Cautivos; | en la Solemnissima Fiesta de la muy | Ilustre, Noble, y Devota Archi-Cofradia de la Purissima Concepcion | y el Santissimo Sacramento, fundada | con Autoridad Apostolica en la | Iglesia de dicho Convento a cuyas | expensas se dá a la estampa. | Y LO DEDICA | al Santissimo Patriarcha Señor | SAN JOSEHP. | Con licencia en Mexico por los Herederos de la | Vinda de Miguel de Ribera, en el Empedradillo.-4º

Dedicatoria.

Sentir del R. P. M. Fr. Diego de Valencia, del real y militar orden de Nuestra Señora de la Merced, redencion de cautivos, y padre de la provincia de la Visitacion.-22 de Diciembre de 1719.

Licencia del Exmo. Sr. D. Baltazar de Zúñiga Guzman &c., virey de Nueva España.-24 de Diciembre de 1719.

Parecer del M. R. P. M. Fr. Baltazar de Alcocer y Sariñana, del orden de Nuestra Señora de la Merced, Redencion de Cautivos, doctor en sagrada teología, y maestro en artes por la real universidad de México, catedrático propietario, que fué en ella de filosofía, y actual catedrático de prima de teología, calificador del

santo oficio y provincial, que fué de su provincia.-9 de Enero de 1720.

Licencia del Sr. provisor Dr. D. Carlos Bermudez de Castro.-11 de Enero de 1720.

Parecer del R. P. M. Fr. Juan Valerio Beltran, regente, que fué siete años en el ilustre colegio de S. Laureano de la ciudad de Sevilla, y hoy secretario general de las provincias de esta Nueva España, del orden de Nuestra Señora de la Merced.-4 de Enero de 1720.

Licencia del Rmo. P. M. Fr. Miguel de Arroyo, vicario general de la orden de la merced.

Sigue el sermon.

CCXCI.

(1719)

“Este Libro Contiene varias Materias con sus pruebas, para varios puntos, y noticia. Conceptos sueltos, materias pº sermones enteros, otros sermones enteros, que como miscelaneo vario, pueden veerlo por el Abecedario del fin, que todo es trabajo segun varios estudios, q. se me han Ofrecido pº Predicar, y si lo escriue Fr. Raphael Vadín Predicº Gnr. Juº ex-Misionero Apostolico del Collegio de Propaganda fide de Zacatec. hijo de esta Sta. Proa. del Sto. Euangº en donde tome el habito y Professe, en el de la Puebla el aº de 1719 as. Tal es el título de un MS. de mi Coleccion. Fol. 275 páginas.

En el número 208, pág. 163 trae los lugares de la Sagrada Escritura y Santos Padres que pueden servir en los sermones de Nuestra Señora de Guadalupe.

CCXCII.

(1720)

El Illmo. Sr. D. Fr. Manuel de Mimbela, obispo de Guadalajara, dota el aceite para la lámpara de Nue-

tra Señora de Guadalupe de santa iglesia catedral de su diócesis.

Así consta en la siguiente acta de cabildo: "En la ciudad de Guadalajara en diez diaz del mes de Mayo de mil y setecientos y veinte años; Los Sres V.º Dean y Cab.º, conviene á saber: D.º D. Miguel Nuñez de Godoy Arcediano; Marquez de Uluapa, Chantre; Dr. Dn. Ginés Gómez de Parada, Canónigo, y L.º Pedro Hippólito de la Parra y D. Martin de Figneroa, Racioneros: Juntos y congregados en su sala Capitular con cédula *ante diem*, citado su Señoria Illm.º Que envio su voto. Habiendo conferido sobre la dotacion que dho. Illmo. Sor. Rd.º D. Fray Manl. de Mimbela, Obp.º de este Obpad.º, haze p.º el aceite de la Lámpara de Nuestra Señora de Guadalupe en esta Sta. Ig.ª, p.º la cual exhibe dos mil pesos de principal en rrs., con lo mas q. sobre ello ver convino.-Dixeron, que admitian, y admitieron la dha. dotacion; daban, y dieron por exhibidos los dos mil pesos, Los cuales se pongan en poder del Mayordomo de Fábrica, hasta hauer finca segura en que se carguen, y la dicha Fábrica, dee el aceite necesario p.º la dha. (dicha) Lámpara..... Y así lo proveyeron y firmaron.- (Firmados) Dr. Godoy.-Dr. D. Ginés Gómez de Parada.-Ante mí.-Nicolas Ouesta y Gallo.-Secrett.º de Cav.ºº (Lib. VIII de las Actas capitulares, fol. 179, frente y vta.)"

CCXCHL.

(1721)

HONRAS | SEPULCRALES | que hizo el Apostólico Collegio de Propaganda | FIDE DE NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE, | á su Insigne Bienhechor, y Patron | DON IGNACIO BERNARDEZ, | y traslacion de su Cadaver de la Iglesia Parrochial | de la ciudad de Zacatecas, al nuevo Guadalupeano Templo | el Lunes 12. de Mayo de 1721. años. | A expensas de su Nobilissimo Sobrino | DON PEDRO JOSEPH BER-

NARDEZ, | Syndico de el sobredicho Collegio. | PRE-DICOLAS | EL R. P. FR. JOSEPH GUERRA, | Commissario de el Santo Officio, Examinador Synodal de el Obispado | de Guadalajara, Predicador Apostolico, Fundador, y ex-Guardian | de el sobredicho Collegio de Nuestra Señora de Guadalupe de Zacatecas. | DÍOLO A LA ESTAMPA | el Coronel de Infanteria Española | DON JOSEPH DE RIVERA BERNARDEZ | Illustre Sobrino de el Difunto DON IGNACIO | BERNARDEZ. | por cuyo orden se dedico | á la MILAGROSISSIMA IMAGEN DE NRA. SEÑORA | DE GUADALUPE. | CON LICENCIA DE LOS SUPERIORES. | EN MEXICO: por los Herederos de la Viuda de Francisco Ro | dríguez Lupercio. En la Puente de Palacio. Año de 1721.-4.º-28 pág.

A la vuelta, una estampa de Nuestra Señora de Guadalupe.

La dedicatoria comienza así: "A LA | EMPERATRIZ DE LOS CIELOS | MARIA SANTISSIMA | en su Milagrosa Imagen de GUADALUPE, | aparecida como azucena entre espinas | y abrojos en el zerro de Tepeyacac."

Parecer del R. P. M. Juan Ignacio de Uribe, profesor de la sagrada Compañia de Jesus, catedrático de escritura en su colegio de S. Pedro y S. Pablo de México.-21 de Agosto de 1721.

Parecer del Dr. D. Ignacio Castorena y Ursua, capellan de honor, y predicador de su magestad, teólogo de la nunciatura de España, doctor en dos facultades, rector, que fué de esta real universidad, visitador de la real capilla por catedrático más antiguo en santa teología, propietario en la prima de sagrada escritura, calificador del santo tribunal de la inquisicion, examinador sinodal, juez provisor, y vicario general de indios, y chinos de este arzobispado, secretario de cámara y gobierno en la sede vacante, tesorero dignidad de esta santa iglesia metropolitana; uno de los catedráticos comisarios por el claustro pleno, para las diligencias conducentes á la beatificacion del venerable sacerdote el Dr. Juan Gonzalez, canónigo, que fué, de esta santa

iglesia, y rector de esta real universidad.—15 de Julio de 1721.

Parecer de los RR. PP. Fr. Antonio Mancilla, lector jubilado, calificador del santo oficio, y ministro provincial de esta provincia del Santo Evangelio de México; y Fr. Pedro Navarrete, predicador general jubilado, calificador del santo oficio, y secretario general de todas las provincias de esta Nueva España.—1° de Setiembre de 1721.

Suma de las licencias.

La del Exmo. Sr. D. Baltazar de Zúñiga Guzman Sotomayor y Mendoza, marques de Valero &c.—23 de Agosto de 1721.

La del Sr. provisor Dr. D. Carlos Bermudez de Castro, canónigo doctoral de esta santa iglesia metropolitana de México &c.—1 de Agosto de 1721.

Sigue el sermón.

En la pág. 14 dice: "Pero si atendemos á la autoridad de Santo Tomás de Villanueva, la Cythara es Imágen de María Santísima *Maria est Cythara animata*. Pero que Imágen? Porque hay mucha variedad de Imágenes de Nuestra Señora. Yo con mi cortedad discurro, que es la Imágen Santísima de Guadalupe, mirenlo claro Señores. A las voces suaves de una Cythara que diestramente tocaba David nos dice el Sagrado texto de los Reyes echaba á huir el Demonio, que miserablemente tenia poseído al rey Saul: *David tollebat Cytharam, et percuttebat manu sua, et resedebat ab eo spiritus malus*. Pues qué virtud tenía la Cythara, para expeler al Demonio? El Ser Imágen de María Santísima de Guadalupe, quien tiene virtud especial para desterrar aquesta sierpe infernal; porque como la experiencia nos enseña, el Demonio no se apodera de los cuerpos de los hombres en este reino como es frecuente en otros, por tener aquesta Soberana Imágen, como el mismo Demonio dijo forzado de los conjuros, y refiere en su historia de su maravillosa Aparición el doctísimo padre Francisco Florencia, lastre de nuestro americano reino.

No les parezca, señores, que es voluntario el discurso. El grande expositor de los Psalmos Lorino, exponiendo el Psalmo 44 cuyo título es: *Pro lilijs*, dice,

que los instrumentos músicos con que se cantaban los Psalmos estaban fabricados á manera de azucenas, ó en sus cajas estan esculpidas unas hermosísimas azucenas, *Instrumentum speciale fabricatum ad modum lilij, vel in quo lilia erant sculpta, ad cuius armonium Psalmus erat cantandus*. Luego siendo la Cythara con que expelia al Demonio, la misma con que extático, y fervoroso cantaba los Psalmos, estaba adornada de azucenas esta Cythara? Y consiguientemente siendo la Cythara Imágen de María Santísima adornada de flores: *Maria est Cythara animata*, es Imágen de Guadalupe cuya materia no es otra, que flores que de órden de la gran Señora cortó en el cerro de Tepeyac, el devoto indio Juan Diego; pues esta mística Cythara se convierte el día de hoy de Imágen de flores en Imágen de Dolores: *Versa est luctum Cythara mea*; porque con su muerte (la del Sr. Bernardez) le faltó un hijo, que tiernamente le amaba, y humilde la reverenciaba, ya con el oficio parvo, y rosario, que todos los días rezaba; ya con el ayuno, que todos los sábados hacia; ya con la comunión, y confesion con que en sus mayores solemnidades le festejaba; y ya con las limosnas que para adorno de sus santuarios hacia: En el de Nuestra Señora de Guadalupe de México 500 pesos para ayuda de su fábrica. En el de Nuestra Señora de S. Juan 1 000 pesos para el retablo. En el de Zapopan ya los 100, ya los 200 pesos cada vez, que venia el hermano á pedir limosna para su fábrica. Finalmente en donde echó el resto su devocion fué en este Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe Zacatecas, gastando más de cien mil pesos en el discurso de 15 años que hubo desde la fundacion de este apostólico colegio á su feliz muerte. Pues que mucho se convierte hoy esta mística Cythara de Imágen de Flores en Imágen de Dolores, faltándole un hijo, que con humildad le amaba y ternura le reverenciaba."

En la 17, así se expresa: "Eran vivos los deseos que tenia nuestro hermano síndico D. Ignacio Bernardez, de tener hijos no carnales, si espirituales, cuando este apostólico colegio de Nuestra Madre, y Prelada María Santísima de Guadalupe, mayor, y más hermosa Sara, se hallaba en los principios estávil de sujetos, que le

mantuviesen en su esplendor. Un día, que fervoroso acompañaba al Santísimo Sacramento del Altar, en tiempo que su Magestad salía por las calles á visitar los enfermos, para que cumpliesen con el precepto anual de la Iglesia, vuelto ya á la capilla de S. Pedro, lugar del sagrario, á tiempo que el sacerdote bendijo el pueblo con la Sacrosanta Hostia, como es costumbre, le pidió con fé viva, y fervorosa, fecundase de sugetos este apostólico colegio de su Santísima Madre, para honra y gloria de su Magestad Santísima, bien y utilidad de las almas. Al punto, (caso raro) se le representó sobre la Sagrada Hostia, una hermosísima nube esparciendo lucidísimos rayos por todas partes. - Y qué fué esto? sino representarle el Señor la fecundidad de hijos en este apostólico de María Señora Nuestra, &c."

En la página 27, columna 1ª, líne 25, dice: - "Remedo de la gloria es este templo, en donde María Santísima de Guadalupe, derrama de sus virginales Pechos la leche suave de su Patrocinio, y la miel dulce de sus favores, á los que tiernos le llaman y fervorosos la invocan &c."

CCXCIV.

(1721)

Sermones de Nuestra Señora de Guadalupe, por el P. D. Juan Pérez Espinosa, fundador del Oratorio de S. Felipe Neri en la Villa de Leon.

Menciónalos Beristain entre los siguientes: "Manuscritos castellanos."

"Sermones eucarísticos. - Sermones de Dolores de la Santo Virgen. - Exposicion de la Salve Regina. - Sermones de Nuestra Señora de Guadalupe. - Sermones de Misterios de la Virgen. - Sermones de Santos. - Explicacion de la doctrina cristiana. 3 tom. - Año misionario. 2 tom. - Declamacion contra el vicio feo de la lujuria. - Cádiz por dentro y por fuera. En todo 13 tom."

El P. Espinosa, originario de Querétaro, fué íntimo amigo del V. P. Fr. Antonio Margil de Jesus, á quien

acompañó á pié en sus expediciones "prefecto de la congregacion de Nuestra Señora de Guadalupe de su patria, revisor de libros por la santa inquisicion, y doctor por la *Sapientia* de Roma." En Europa fué preposito del oratorio de Córdoba, donde falleció á los 71 años de edad.

CCXCV.

(1721)

"El Benjamin de la Santísima Trinidad, y niñas de sus ojos, la Gracia: con la descripcion del hombre desde su nacimiento hasta su muerte. Imp. en Sevilla por Francisco Leefdel 1721. - Un tom. en 8." - Su autor D. Andrés Alcaraz y Zúñiga.

Fué D. Andrés, "natural de la Andalucía, caballero del órden de Alcántara, conde de la Marquina, señor de la Fuente del Rosalejo, regidor de Cádiz y presidente de la real casa de la Contratacion de Indias. Hizo cuatro viajes á esta América; y habiéndose librado milagrosamente de una mortal enfermedad en el último á Veracruz, por intercesion de la Santísima Virgen de Guadalupe de México (como él mismo confiesa en la dedicatoria del libro que va expresado) hizo viaje á su santuario, y en él compuso el poema" enunciado. (Beristain).

CCXCVI.

(1721)

Dedicacion de la Iglesia del convento de Nuestra Señora de Guadalupe, extramuros de la ciudad de Zacatecas.

CCXCVII.

(1721)

Sermon predicado en la solemne dedicacion del nus-

vo templo de Nuestra Señora de Guadalupe de Zacatecas. Imprenta de Francisco Rivera de Calderon. 1721. -4°. Su autor Fr. Matías San Antonio Saenz de San Miguel, franciscano, guardian de Zacatecas, sinodal de Guadalajara, comisario de la Inquisicion. Fué el primer presidente del hospicio de S. Aparicio de Puebla.

Beristain y la lista del Sr. Canónigo Andrade.

CCXCVIII.

(1722)

Autos sobre la segunda averiguacion de la Aparicion de Maria Santisima de Guadalupe.

En las Informaciones Guadalupanas, desde la página 191 al fin, publicamos estos autos, cuya portada es como sigue:

"Año de 1722. | Núm.º 7.º | 3.º Cuaderno. | Autos sobre la segunda averiguacion de la mila | grosa Aparicion de Nuestra Señora la Santissima | Virgen Maria de Guadalupe Extra-muros de la | Ciudad de México. | JUEZ | el Señor Dr. D. Carlos Bermudez de Castro, Canó | nigo Doctoral de esta Santa Iglesia Cathedral Me | tropolitana Cathedrático Jubilado de Prima de Sagrados Canones en la Real Universidad de esta Cor | te, Ordinario del Santo Oficio de la Inquisicion de | esta Nueva España, Juez, Provisor, y Vicario gral. | de este Arzobpado., electo Arzobpo. de Manila en las | Is- las Philipinas. | NOTARIO APOSTOLICO | B.º Don Roque Morales, de Toledo."-4.º menor.

Personas que intervinieron en esta Informacion.

PROMOTOR DE ELLA.

EL BR. D. JOSE DE LIZARDI Y VALLE, PRESBITERO DE ESTE ARZOBISPADO, TESORERO DEL SANTUARIO DE NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE.

PRELADO QUE DIÓ FACULTAD PARA PROCEDER A ESTAS DILIGENCIAS.

El Illmo. Sr. Arzobispo Dr. D. Fr. José de Lanciego y Eguilaz.

SECRETARIO QUE AUTORIZO ESTE AUTO.

D. Juan Corral Morales.

COMISIONADO PARA PRACTICARLAS.

El Illmo. Sr. Dr. D. Carlos Bermudez de Castro, mencionado en la portada.

COMISIONADO NOMBRADO POR ESTE SEÑOR ILLMO.

Dr. D. Luis de la Peña, rector del venerable colegio de N. P. S. Pedro de esta dicha ciudad, calificador del santo oficio de la inquisicion, predicador y confesor general en todo el arzobispado.

NOTARIO.

El expresado en la portada.

MEDICOS NOMBRADOS PARA INSPECCIONAR LA SACRATISIMA IMAGEN.

Dr. D. Juan José de Brizuela, protomédico, y catedrático de vísperas.

Dr. D. Marcos José Salgado y Somosa, así mismo protomédico, y catedrático de método en la real universidad de esta corte.

Dr. D. Ildefonso de Rojas.

PINTORES.

Maestro.- Br. D. Nicolás Rodríguez Juárez, presbítero.

" D. Juan Rodríguez Juárez.

" D. Antonio de Torres.

NOTARIO QUE AUTORIZO LOS ANTERIORES NOMBRAMIENTOS.

Juan Francisco Bernal.

TESTIGOS DE HABER ACEPTADO SU COMISION EL DR. D.
LUIS DE LA PEÑA.

Bernabé Uscarres.
Juan Luis de la Cueva Monsalbe.
Antonio Pérez Purcheno, notario de dicha audiencia.

PROMOTOR FISCAL DEL ARZOBISPADO.

Lic. D. Felipe de Apellanijs y Torres.

ABOGADOS.

Lic. D. Tomás de Cabo, abogado de esta real audiencia. Falleció antes de levantarse la información. Fué su sucesor el.

Lic. Agustín Franco de Toledo.

TESTIGOS PRESENTADOS POR EL BR. LIZARDI.

"M. R. P. Fr. Antonio Margil de Jesus, del orden de los frailes menores de la regular observacion de nuestro seráfico padre S. Francisco, predicador misionero y notario apostólico, comisario del santo oficio de la inquisición, prefecto de las misiones de dicho orden en todas las Indias Occidentales, por autoridad apostólica, fundador de todos los colegios apostólicos de esta Nueva España, y ex guardian de los de la Cruz de la ciudad de Querétaro, y Cristo Crucificado de la de Guatemala, y actual del de Nuestra Señora de Guadalupe en la de Zacatecas."

"Dr. D. Rodrigo García Flores de Valdes," cura propietario que fué de la parroquia de Santa Catarina Mártir de esta ciudad, catedrático regente de prima de sagrada teología en la pontificia, y real universidad de esta corte, y su rector, canónigo lectoral de la santa iglesia catedral, metrópoli de este reino, tesorero y chau-

tre de ella; y en sede vacante vicario de los conventos de religiosas carmelitas descalzas, y capuchinas, actual capellan de dicho convento, y del colegio de niñas doncellas de Nuestra Señora de la Caridad, examinador sinodal de este arzobispado, y dean de esta dicha santa iglesia."

CCXCIX.

(1723)

"El Cardenal Aquaviva pide la Bula de la Colegiata, y que preceda el consentimiento del Cura, y para ello se le hace Arcipreste."

Cervera, Indice citado, número 16.

CCC.

(1723)

"Monarquía Indiana," por Torquemada.

Véase el Primer Siglo, núm. XLIX de la primera serie, pág. 88, y el XXXIX de la segunda, pág. 266.

CCCI.

(1724)

SOLEMNE JURA | DE LA SOBERANA REYNA
| DE LA AMERICA | MARIA SANTISSIMA NUESTRA
SEÑORA | CELEBRADA, | EN NOMBRE DE
LOS SERENISSIMOS | SEÑORES INFANTES DE
CASTILLA, | (a tiempo de estar solemnizando esta No-
ble, Leal, Augusta, | Mexicana Ciudad la Jura de Nues-
tro Catholico Rey, | y Monarcha, | EL SEÑOR D.
LUIS I. DE ESPAÑA, | (que en el Cielo aya sido co-
ronado) | en el nuevo Convento de Señoras Naturales,
Caziques, | Religiosas de *Corpus Christi*, | QUE FUN-
DO | EL EXCMO. Sr. D. BALTHASAR DE ZUÑI-

NOTARIO QUE AUTORIZO LOS ANTERIORES NOMBRAMIENTOS.

Juan Francisco Bernal.

TESTIGOS DE HABER ACEPTADO SU COMISION EL DR. D.
LUIS DE LA PEÑA.

Bernabé Uscarres.
Juan Luis de la Cueva Monsalbe.
Antonio Pérez Purcheno, notario de dicha audiencia.

PROMOTOR FISCAL DEL ARZOBISPADO.

Lic. D. Felipe de Apellanijs y Torres.

ABOGADOS.

Lic. D. Tomás de Cabo, abogado de esta real audiencia. Falleció antes de levantarse la información. Fué su sucesor el.

Lic. Agustín Franco de Toledo.

TESTIGOS PRESENTADOS POR EL BR. LIZARDI.

"M. R. P. Fr. Antonio Margil de Jesus, del orden de los frailes menores de la regular observacion de nuestro seráfico padre S. Francisco, predicador misionero y notario apostólico, comisario del santo oficio de la inquisición, prefecto de las misiones de dicho orden en todas las Indias Occidentales, por autoridad apostólica, fundador de todos los colegios apostólicos de esta Nueva España, y ex guardian de los de la Cruz de la ciudad de Querétaro, y Cristo Crucificado de la de Guatemala, y actual del de Nuestra Señora de Guadalupe en la de Zacatecas."

"Dr. D. Rodrigo García Flores de Valdes," cura propietario que fué de la parroquia de Santa Catarina Mártir de esta ciudad, catedrático regente de prima de sagrada teología en la pontificia, y real universidad de esta corte, y su rector, canónigo lectoral de la santa iglesia catedral, metrópoli de este reino, tesorero y chau-

tre de ella; y en sede vacante vicario de los conventos de religiosas carmelitas descalzas, y capuchinas, actual capellan de dicho convento, y del colegio de niñas doncellas de Nuestra Señora de la Caridad, examinador sinodal de este arzobispado, y dean de esta dicha santa iglesia."

CCXCIX.

(1723)

"El Cardenal Aquaviva pide la Bula de la Colegiata, y que preceda el consentimiento del Cura, y para ello se le hace Arcipreste."

Cervera, Indice citado, número 16.

CCC.

(1723)

"Monarquía Indiana," por Torquemada.

Véase el Primer Siglo, núm. XLIX de la primera serie, pág. 88, y el XXXIX de la segunda, pág. 266.

CCCI.

(1724)

SOLEMNE JURA | DE LA SOBERANA REYNA
| DE LA AMERICA | MARIA SANTISSIMA NUESTRA
SEÑORA | CELEBRADA, | EN NOMBRE DE
LOS SERENISSIMOS | SEÑORES INFANTES DE
CASTILLA, | (a tiempo de estar solemnizando esta No-
ble, Leal, Augusta, | Mexicana Ciudad la Jura de Nues-
tro Catholico Rey, | y Monarcha, | EL SEÑOR D.
LUIS I. DE ESPAÑA, | (que en el Cielo aya sido co-
ronado) | en el nuevo Convento de Señoras Naturales,
Caziques, | Religiosas de *Corpus Christi*, | QUE FUN-
DO | EL EXCMO. Sr. D. BALTHASAR DE ZUÑI-

GA, | Soto-Mayor, y Mendoza, Marqués de Balero, Ayamonte, | y Alenquer, Grande de España de primera Clase, y Duque | de Arion; Vi-Rey Governador, y Capitan General, que fuè | de esta Nueva-España; y Presidente del Real | Supremo | Consejo de las Indias. A quien dedica este | SERMON. | en nombre de todas las Religiosas, SOR GREGORIA | DE JESUS NAZARENO, Fundadora, y actual Aba | desa. Sale à luz à expensas de vn devoto Bienhechor | de este Convento, y afecto de | SU AUTHOR, | que lo discurre, y dixo el dia 30 de Julio del año de 1724. | en que ocurrió la Dominica octava despues de Pentecostes, | EL P. FR. JOSEPH LOPEZ, | hijo de esta Santa Provincia del Santo Evangelio, Lector | de Sagrada Theologia, en el Convento de N. S. P. S. Fran | cisco de Mexico, y Qualificador del Santo Oficio.-4°.

Dedicatoria.-14 de Junio de 1727.

Parecer del M. R. P. Nicolás Zamudio, profeso de la sagrada Compañia de Jesus, y prefecto de la muy ilustre congregacion de la Buena Muerte en la casa profesa de México.-12 de Setiembre de 1724.

En este parecer habla el censor, con mucho encomio de la Aparicion de Maria Santísima Guadalupe, citando el sermon que predicó en el siglo pasado en Madrid el P. Francisco López, jesuita, celebrando la ida à España de Nuestra Augusta patrona. Dice, hablando del portento, que "con otra Nacion no ha ejecutado (cosa semejante) segun las circunstancias de este prodigio."

Aprobacion del Dr. D. Luis de la Peña, rector del colegio apostólico de N. P. S. Pedro, y calificador del santo oficio de la inquisicion de esta Nueva España.-19 de Setiembre de 1724.

Licencia del Exmo. Sr. D. Juan Acuña, marques de Casa Fuerte &c. virey de Nueva España.-14 de Setiembre de 1724.

Licencia del Sr. Dr. D. José de Soria, abogado de la real audiencia, ordinario del santo oficio de la inquisicion, provisor y vicario general de este arzobispado &c.-25 de Setiembre de 1724.

Sentir del R. P. Fr. Nicolás de Quñones y Cárdenas,

hijo de esta santa provincia del Santo Evangelio, y lector jubilado.-24 de Setiembre de 1724.

Licencia de Fr. Fernando Alonso Gonzalez, de la regular observancia de N. P. S. Francisco, lector jubilado, calificador del santo oficio de la inquisicion, P. ex-provincial de la santa provincia de S. Pedro y S. Pablo de Michoacan, P. de la de S. José de Yucatan, y comisario general de todas las de estos reinos de Nueva España, é islas adyacentes &c.-9 de Octubre de 1724. -Ante Fr. Juan Antonio Landeros, pro secretario general.

Sigue el sermon, 20 fojas. Al fin el colofon.

"Con licencia de los superiores. En México: por José Bernardo de Hogal, impresor mayor de dicha ciudad. En la calle Nueva. Año de 1727."

Menciona à Nuestra Santísima Madre de Guadalupe, como abogada de las inundaciones.

CCCLII.

(1724)

Sermon de | Nuestra Señora de Guadalupe, en | la Iglesia del Carmen de Atlixco; | traida | del Pueblo de Tuximilco, y colocada en la | dicha Iglesia la | Dominica tercera de Aduento, y de Escap | ulario, por una yndia devota de la | Divina Señora. Año de 1724. Predicado por Fr. Anastasio de S. José, carmelita.

Hállase entre los Sermones manuscritos de este religioso, 1 tomo.-4°.

CCCLIII.

(1724)

"Guadalupe. 4. Lib. comprehensa, ann. 1724."-MS. Por D. José Villerias y Roelas, abogado de la real audiencia de México, su patria.

Menciónalo Beristain en el artículo Villerias, al tra-

tar de la coleccion intitulada: "Josephi Villerias et Roelas, Jurisconsulti Mexicani Opera. 3 tom. 4. Existen originales en la biblioteca de la universidad de México entre los libros y papeles que se pasaron de los padres jesuitas."

"Estos tres tomos contienen lo siguiente:"

1. "Guadalupe. 4. Lib. comprehensa, anni. 1724. &c."

CCCIV.

(1724)

JESUS, MARIA, Y JOSEPH. VIDA EXEMPLAR, Y MVERTE DICHOSA DE EL PADRE JUAN CARNERO Professo de quatro Votos de la Compañía de JESVS, Prefecto de la Congregación de la SS. VIRGEN, y Fundador de la Buena Muerte, en el Colegio del Espíritu Santo de la Ciudad de los Angeles. QVE DISPVSO El P. JOACHIN ANTONIO DE VILLALOBOS, Professo de la misma Compañía, y Professo de entrambas Congregaciones, en dicho Colegio. QVIEN LA DEDICÓ AL ILLmo. Y Rmo. Sr. Dóct. D. JUAN ANTONIO DE LARDI ZABAL, Y ELORZA, Obispo de la Puebla, del Consejo de su Mage. &c. Con licencia de los Superiores: En la Puebla en la Imprenta de la Viuda de Mignel de Ortega. 8º.

Al frente de la ante-portada, una Imagen de Nuestra Señora de Guadalupe, sobre el águila que está en el nopal. Al lado derecho el evangelista S. Juan describiéndola y al izquierdo Juan Diego. Al rededor estos textos: "Et audivit vocem &c. Et data sunt mulieri &c. Et audivit terra &c. Et misit serpens. &c. Al pié estos otros: *Et signum &c. Et Mulier fugit &c.*"

Dedicatoria. Colegio del Espíritu Santo, Enero 28 de 1725.

Parecer del P. Nicolás Zamudio, profeso de la Compañía de Jesus, y prefecto de la muy venerable congregacion de la Buena Muerte en la casa profesa de México, &c. - 27 de Diciembre de 1724.

Aprobacion del Sr. D. Francisco Javier, Diego, Carlos, Gómez, Vasconcelos, Bravo de Lagunas, marques de Monserrate, vis-condé de Manzanilla, abad, que fué, de la esclarecida congregacion de S. Pedro, canónigo de la santa iglesia cathedral de la Puebla, examinador sinodal, en su sede vacante, de todo el obispado, calificador del santo oficio de la inquisicion de esta Nueva España, &c. - 1 de Febrero de 1725.

Suma de licencias.

La del Exmo. Sr. Marques de Casa Fuerte, virey de Nueva España. - 9 de Diciembre 1724.

La del Sr. Dr. D. José Calvo Bifinales, canónigo doctoral de la santa iglesia de la Puebla, juez de causas decimales, de testamentos, obras pías y capellanías de este obispado, (que despachaba los negocios de la audiencia episcopal, por ausencia del Sr. D. José de Iturralde, abogado de los reales consejos, juez provisor y vicario general). - 8 de Febrero de 1724. - Ante José Zetina, notario público.

La del M. R. P. José de Arjo, provincial de la Compañía de Jesus en Nueva España. - México, 15 de Marzo de 1725, referendada del R. P. Ignacio Cochet, secretario, con la aprobacion de personas doctas de dicha provincia.

Protesta del autor.

Retrato del P. Carnero, con esta inscripcion: "El P. Juan Carnero de la Compañía de Jesus, prefecto de la Congregación de Nra. Sr. en la Puebla, por tiempo de 28 años. Murió el de 1723 a 2 de Diciembre de 63. Varon insigne en letras y virtudes. - Villegas, fi."

Introduccion y texto. - 158 páginas.

En el §. VII, pág. 37, hay la siguiente noticia en que se ve la devocion del P. Carnero á Maria Santissima de Guadalupe: "Habiendo recibido el sagrado orden del sacerdocio, el dia 22 de Enero, año de 1698. El consagrado á S. Julian obispo y confesor, cantó la primera misa en la iglesia de nuestro Colegio Maximo, dia sábado, en el altar de Nuestra Señora de Guadalupe ni que otros podian ser los horoscopos de este espiritual nacimiento al sacerdocio, que las estrellas del manto de la Señora de Guadalupe? Ni otro dia habia de elegir su devocion,

que el sábado consagrado á los cultos de la Santísima Virgen."

Concluye con el índice de los 33 párrafos que comprende el libro.

CCCV.

(1725)

Bula SUMMA DISPOSITIONES ILLIUS, expedida á 9 de Febrero de este año, por Su Santidad el Sr. Benedicto XIII, erigiendo en Colegiata el Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe.

Sumario de esta bula, por Cervera.

1. "A petición de D. Pedro Castañeda, D. Tomás de Huemez, y D. Diego García Rosado, extingue su Santidad el *curato colativo*; y quedando el santuario iglesia parroquial con su pila bautismal, manda que precediendo el consentimiento del Sr. rey Felipe V, y reservándole su derecho de patronato, se erija en iglesia secular *Insigne Colegiata* bajo la invocacion de Santa María de Guadalupe, con cabildo, coro, mesa capitular, arca, bolsa, y sellos comunes; y con todas, y cada una de las señales de las iglesias seculares insignes, colegiata parroquiales; y con todas las insignias, prerrogativas, y preeminencias competentes á las otras iglesias colegiales y parroquiales, por uso, derecho, y costumbre; pero no las que competan por indulto, ó privilegio particular. Pero nada de esto se hará *sin verificar la narrativa y citar las partes interesadas*."

2. "Erige una abadía secular, dignidad principal para un presbítero secular *doctor en ambos derechos* que sea cabeza en dicha parroquial insignie colegiata, y de su cabildo; y que presida, y tenga preeminencia, y precedencia, así en el coro como en el cabildo, procesiones, y otros actos, y funciones públicas, y privadas."

3. "Así mismo erija cuatro canonicatos para cuatro presbíteros *aprobados* para canónigos; y otras dos canongias, la una magistral archi-presbiteral para un maestro en teología que tenga la cura de almas en la

misma forma que se observa en las colegiatas parroquiales del reino de Granada. Y la otra doctoral, para un doctor en cánones *6 en ambos derechos* precediendo concurso, y oposicion; pero no la primera vez para la canongia magistral."

4. "Así mismo erija cuatro raciones para cuatro clérigos, ó presbíteros oriundos del dicho, y otros reinos de España; los cuales con el abad, y canónigos, compongan cabildo."

5. "Los dichos abad, canónigos, y racioneros esten obligados á *rezar, entonar, y cantar todos los dias las horas canónicas* así diurnas como nocturnas, observando la disciplina eclesiástica."

6. "Así mismo sean obligados (luego que Pedro Castañeda dé efectivamente los 60.000 pesos, y que se impongan en los reales novenos, y no de otra forma) el abad, canónigos, racioneros, y capellanes, á *celebrar el número de misas que les asiguare el ordinario del lugar*."

7. "Así mismo impondrá á los seis capellanes la carga de cantar las horas canónicas, y celebrar los oficios divinos con el abad, canónigos y racioneros; pero con la asignacion de 150 pesos que se le ha de dar á cada uno por la nueva obligacion que se les impone."

"Nota al núm. 1. Allí dice su Santidad y manda que no extinga las seis capellanías *con tal que existan perpetuamente y hayan acostumbrado á conferirse en título*. Téngase presente para la disposicion del núm. 14."

8. "Para soportar dichos cargos; para mantener el abad, canónigos, racioneros, capellanes, y demas ministros que se dirán, asigna Su Santidad perpetuamente los 8.000 pesos que resultan de réditos de los 160.000 impuestos. Item, todas las haciendas, bienes, y emolumentos que toquen y pertenezcan en cualquier forma á la dicha parroquial de Nuestra Señora; y pueda el cabildo sin licencia del ordinario tomar posesion de ellos, y convertir en sus usos lícitos los 110.000 pesos á que se dice ascienden todas las cantidades."

9. "De las dichas cantidades hace las asignaciones siguientes.—Al abad, 1.000 pesos.—800 á cada canónigo.—600 á cada racionero.—Y á los capellanes, ademas de

lo que perciben anualmente, 150 pesos.”

10. “De las dichas cantidades de pesos se sacará la tercera parte para distribuciones entre el abad, canónigos, racioneros, y capellanes que asistieren personalmente y no las ganarán en ausencia, sino por enfermedad, ú otro legítimo impedimento en que no puedan asistir, y se tendrá presente para dichas distribuciones al canónigo cura siempre que estuviere ocupado en la administración de Sacramentos.”

11. “Para el aumento del culto, concede Su Santidad que por el rey de España que por tiempo fuere, se deputen los ministros siguientes: Cuatro acolitos con 100 pesos cada uno.—Dos sacristanes mayor y menor que rijan la sacristía y guarden sus alhajas, con 300 pesos al sacristan mayor, y 200 al menor.—Item: un mayordomo con 500 pesos: y dos famulos ó mozos para los demas servicios de la iglesias. Y los 400 pesos restantes de los 11.000 pesos se aplican para el respectivo salario de los músicos que cantan las divinas alabanzas entre los solemnidades de las misas, y de los dichos officios: y así mismo para vino, cera, aceite, y otros usos, y utilidades de la dicha iglesia colegial parroquial de Nuestra Señora de Guadalupe.”

12. “Manda Su Santidad que se conceda facultad al abad, y cabildo, para que haga los estatutos lícitos, y honestos, no contrarios á derecho, y al santo Concilio de Trento; los cuales han de ser examinados y aprobados por el ordinario; y lo mismo para declarar, y reformar dichos estatutos siempre que al cabildo le pareciere conveniente: para el gobierno de la mesa capitular, sacristia, sus bienes, y derechos: para la exaccion de las distribuciones cotidianas: para anotar las ausencias: para reglar las ceremonias y ritos: para diputar, y remover los oficiales, y ministros necesarios: y para las demas cosas útiles y necesarias &c. Y para imponer las penas á los que no cumplen con las obligaciones y ministerios que les incumben.”

13. “Concede á Sres. Reyes de España el Patronato de dicha iglesia colegial parroquial para que presenten personas idóneas que se han de examinar por el ordinario del lugar para la abadía, canonicatos, y racioneros

nes siempre que vacaren aunque sea en la curia &c. prefiriendo los clérigos idóneos de la familia de Palencia, y Castañeda.”

14. “Pero este Patronato de S. M. no se entenderá con las seis capellanías, cuya colacion toca y pertenece como antes al arzobispo de México, siendo como son perpetuas. Y las canongías magistral, y doctoral se prooverán por concurso: y dicho Patronato de S. M. se declara que no es por Privilegio, sino por verdadera fundacion, y perpetua dotacion. De modo, que cualquiera presentacion que no sea hecha por el rey Felipe, ó sus sucesores reyes de España, ó con su expreso consentimiento y expresa derogacion de este derecho de Patronato, sea nula.”

15. “Estas letras sean validas, y lo hecho por ellas tenga efecto, aunque los que tengan interes, ó deban intervenir en ello, no hayan sido llamados, ni hayan dado su consentimiento. *Non obstantibus* &c. todas las cláusulas generales.”

“La primera bula apostólica para la ereccion del santuario de Guadalupe en colegiata, dice el mismo autor, la concedió el Sumo Pontífice Benedicto XIII á 9 de Febrero de 1725 con 11.000 pesos de dote (extracto núm. 14, 15, 19) los que se reparten en la bula, en la siguiente forma. Al abad, mil. Cuatro mil ochocientos en seis canónigos á 800 pesos cada uno, dos mil doscientos pesos en cuatro racioneros á 600 pesos cada uno. Novecientos pesos en los seis capellanes de coro, á 150 cada uno, (los que con 250 que se dice que tienen por la fundacion de D^a Catalina Calderon, componian á 400 pesos cada uno). Cuatrocientos pesos en 4 acólitos. En sacristan mayor y menor. 500 pesos. Al mayordomo 500 pesos. Y para dos criados á 100 pesos cada uno. Y los 409 pesos restantes hasta los 11.000; que se distuyan en cera, vino, aceite, y música. Cuando viese el Santo Padre *once mil pesos* de dote, diria (como lo repite el cardenal de Luca al estilo de Italia) que hay catedrales no tan ricas; y así no se detendría en la dote rica, y dote con decente cóngrua para lo *insigne* de una Colegiata.”

Todo lo dicho lo hemos tomado de la 1^a Representacion al Rey. núm. 80 y 110.

Sobre á esta misma erección, hay los siguientes datos en el Índice de Cervera.

"1726. La real audiencia de México con una carta muy difusa solicita la erección." 16.

"It: remite los autos, y en ellos: lo 1º se aprueba el testamento hecho por los albaceas de Palencia. Lo 2, se declaró por hijo natural á Lorenzo Palencia. Lo 3, se obligó á D. Pedro Castañeda á que diese cuentas por sí, y su padre del caudal de Palencia." 17.

"El caudal líquido de Palencia son 291,762 pesos. Propone la audiencia la compra de novenos de México en 300,000 pesos para la Colegiata, y para ella ofrecen nueva planta: un abad: 12 canónigos, 6 raciones: 6 capellanes, y los demas ministros necesarios." 18.

"1727. El consejo despreció la nueva planta y remitió al arzobispo Lanciego, y virey marques de Casafuerte la bula de erección de la Colegiata: y una copia de las constituciones de la colegiata de Antequera para adoptarlas á Guadalupe." 19.

Traducida la bula *Summa Dispositiones illius* del latín al castellano, tal como se halla en los Autos de la Colegiata (MS. del Sr. Agreda y Sánchez), por el Br. D. Pedro Paez de Aviles, presbítero del arzobispado, notario y ministro del santo oficio; se publicó por primera vez en la "Colección de Documentos eclesiásticos de la Iglesia de México," tomo 1, art. *Guadalupe*, pág. 225.

CCCVI.

(1725)

Origen de los Indios, por el M. R. P. Fr. Gregorio García.

PORTADA DE LA 1ª EDICION.

ORIGEN DE LOS INDIOS DE EL NVEVO MUNDO, E INDIAS OCCIDENTALES. | *Averi-*

guado con discurso de opiniones por el Padre Presentado Fr. Gregorio Garcia de la | orden de Predicadores. | TRATANSE EN ESTE LIBRO | varias cosas, y puntos curiosos, tocantes á di | versas ciencias y facultades, con que se haze va | ria historia, de mucho gusto para el ingenio | y entendimiento de hombres | agudos y curiosos. | Dirigido al Angelico Doctor Santo Thomas | de Aquino. |

(Un sello de la órden).

CON PRIVILEGIO.-En Valencia, en casa de Pedro Patricio Mey | junto á San Martin MDCVII.-8º-535 páginas.

SEGUNDA EDICION.

✕ | ORIGEN | DE LOS INDIOS | DE EL NUEVO MUNDO, | E INDIAS OCCIDENTALES, | AVERIGUADO CON DISCURSO DE OPINIONES. | *por el Padre Presentado FR. GREGORIO GARCIA, | de la Orden de Predicadores. | TRATANSE EN ESTE LIBRO VARIAS COSAS, Y PUNTOS | curiosos, tocantes á diversas Ciencias, i Facultades, con que se hace varia | Historia, de mucho gusto para el Ingenio, i Entendimiento de Hombres | agudos, i curiosos. | SEGUNDA IMPRESION. | ENMENDADA, Y AÑADIDA DE ALGUNAS OPINIONES, | ó cosas notables, en maior prueba de lo que contiene, con Tres Tablas muy | puntuales de los Capítulos, de las Materias, y Autores, | que las tratan. | DIRIGIDO | AL ANGELICO DOCT. Sto. TOMAS | DE AQUINO. | CON PRIVILEGIO REAL. | En MADRID: En la Imprenta de FRANCISCO MARTINEZ ABAD. Año de 1729.*

Dedicatoria.

Aprobacion del Dr. D. Marcos Henamorado, cura propio de la parroquia de Santa Maria la Mayor de la Alameda.-Madrid, Marzo 25 de 1729.

En virtud de esta aprobacion, concedió licencia el Sr. D. Cristobal Damasio, vicario de la villa de Madrid, para la impresion del libro.-Dada en Madrid á 14 de Octubre de 1725.

Aprobacion del Sr. D. Gerónimo Pardo, del consejo real de Castilla, &c.-Madrid, Febrero 24 de 1725.

Suma del Privilegio, certificado por D. Miguel Fernandez Munilla, secretario del rey de España, su escribano de cámara, y gobierno del consejo.-En Madrid á 17 de Febrero 1729.

Tasa, por el mismo secretario.-En Madrid, á 25 de Febrero de 1729.

Tabla de los capítulos, y parágrafos de esta obra, la cual se divide en cinco libros.-Cada libro en capítulos.

Autores, que en el discurso de ésta se alegan, y citan: los de la primera impresion llevan esta señal. * Está por órden alfabético de los nombres de dichos autores.

Fé de erratas.-Madrid, Abril 12 de 1729.-Lic. D. Benito del Rio Cao y Cordido.-Corrector general del Rey.

Empresa del libro por el maestro Juan Francisco de Villalva.-Cancion.-Dos senetos al autor.

Proemio á esta segunda impresion.

Licencia del Illmo. Sr. Dr. D. Juan de Ribera, por la gracia de Dios, y de la santa sede apostólica, patriarca de Antioquia, arzobispo de Valencia, del consejo del rey.-Dada en Valencia, á 31 de Octubre de 1606.-Ante Miguel Juan Ivorra, notario pro secretario.

Aprobacion del Lic. Gaspar Escolano, rector de la parroquia de S. Estevan, y cronista del rey, en el reino de Valencia.-29 de Octubre de 1606.

Licencia de D. Jaime Ferrer, gobernador y capitán general de Valencia.-Data en Valencia á tres dias del mes de Noviembre, aui mil siscentos i sis.-Ante el fiscal abogado del Rey.-Francisco de Puala Alrens.

Ocurso del autor para que se examine su libro y se le dé licencia para imprimirlo.

Señálause por examinadores de este libro al padre prior de Baeza, al M. Fr. Antonino de Miranda, y al P. prior de Quesada, y al presentado Fr. Juan de Rueda, para que le vean, y examinen, y déu censura. Hecho en 3 de Setiembre de 1605.-Fr. Francisco Delgado, vicario general.-Fr. Tomás Ouello, maestro y definidor.-Fr. Juan de Romera, maestro y definidor.-Fr. Mateo

de Ortega, maestro y definidor.-Fr. Juan de Cespedes, maestro y definidor.

Aprobacion del P. M. Fr. Antonio de Miranda, prior del convento de Santo Domingo de Baeza.-26 de Abril de 1606.

Aprobacion del P. presentado Fr. Juan de Rueda, prior del convento de S. Juan Evangelista de Quesada.-5 de Mayo de 1605.

Aprobacion del P. presentado Fr. Alonso de Aguilera, prior del convento de Santo Domingo de Osuna.-Ultimo de Enero de 1605.

Licencia del M. R. P. Fr. Francisco Delgado, prior provincial de la provincia de la Andalucía, de la orden de predicadores.-Dada en el convento de Santa Ana de Carmona en 18 de Junio de 1606 años.

Proemio del autor al lector.

Sigue la historia.-336 páginas.

Tabla de las cosas notables.-40 fojas.

Concluye así.

"En Madrid: En la imprenta de Francisco Martinez Abad. Año de 1729."

Véase la 2ª Serie, del Siglo 1º, nº XXXVI, pág. 263.

CCCVII.

(1725)

Poema del V. P. Juan Carnero, sobre la Pasion, dedicado al Niño Dios por mano de María Santísima de Guadalupe.

Véase el año de 1729.

CCCVIII.

(1726)

Letras apostólicas expedidas en 1726, agregando la Iglesia de la Congregacion de Nuestra Señora de Guadalupe de Querétaro á la Iglesia de S. Juan de Letran de Roma.

Originales, con sus paces y demás requisitos necesarios se guardan en el archivo de la venerable Congregación (Gorias de Querétaro, cap. IX, pág. 175-77).

CCCIX.

(1726)

Sermon fúnebre en las exéquias que se celebraron en el convento grande de S. Francisco de México al V. P. Fr. Antonio Margil de Jesus. Imp. en México por Hogal, 1728. 4.- Por el M. R. P. Fr. Juan López Aguado, franciscano observante, revisor de libros, calificador y comisario de la inquisición, pasó a España a sufragar en el capítulo general de su orden (Beristain).

CCCX.

(1726)

Sermon de María Santísima de Guadalupe, por el Illmo. Sr. Obispo de Oaxaca D. Fr. Angel Maldonado. Imp. en México por José Bernardo de Nogal.-4°

Lista del Illmo. Señor Arzobispo de México.

CCCXI.

(1726)

El Illmo. Sr. D. Fr. Angel Maldonado erige en su diócesis de Oaxaca el Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe.

Beristain, art. Maldonado, &c.

CCCXII.

(1726)

FECUNDA NUBE | DEL CIELO GUADALUPA-

NO, | Y | MYSTICA PALOMA | del estrecho Palomar del Colegio Apostólico de | Nuestra Señora de Guadalupe. | RELACION BREVE DE LA VIDA EXEMPLAR | DEL V. P. F. ANTONIO MARGIL DE JESUS, | Predicador Apostólico, Fundador, y ex-Guardian de los tres Colegios | de estas Indias Occidentales, Comisario del Santo Oficio, Examina | dor Synodal del Obispado de Guadalupe y ex Prefecto | de las Misiones de *Propaganda fide.* | SERMON, | que predicó en la Iglesia de N. S. P. S. Francisco de la Ciudad de | Zacatecas el R. P. F. Joseph Guerra, Predicador Aposto | lico, Comisario del Santo Oficio, Examinador Synodal del Obispado | de Guadalupe, y actual Prefecto de las Misiones de | *Propaganda Fide.* Por. S. S. P. Benedicto XIII. | En las Honras que celebró del V. P. el dicho Colegio Aposto | lico el día 25 de Setiembre de 1726. | Quien humilde lo dedica, y afectuoso lo consagra | A. N. Ru.º P. Fr. JUAN DE SOTO, | Lector Jubilado, Comissario General de todo el Orden | de N. P. San Francisco en esta familia | Cismontana, y de Indias. | A devoción y expensas del Teniente Coronel D. FRANCISCO | HUGARTE, Syndico General de los Colegios Apostólicos | de estas Indias Occidentales. | Con licencia de los Superios, en México por Joseph | Bernardo Hogal. En la Calle Nueva.

CCCXIII.

(1728)

✠ | DIRECTORIO, | QUE PARA LAS CE | remonias de el Altar, y de el | Choro en todos los dias de el | Año, | DEBE OBSERVARSE EN | esta Sancta Iglesia Cathedral, de | la Ciudad de los | ANGELES. | DISPUESTO, | POR EL Sr. DOCTOR D. GASPAR | Isidro Martinez de Trillanes, Dean, que | fué de dicha Sanctu Iglesia. | ✠ | IMPRESO, | en la Puebla, por la Viuda de Miguel de | Ortega. Año de 1728.-4°.- 98 páginas.

Al Lector.

Originales, con sus paces y demás requisitos necesarios se guardan en el archivo de la venerable Congregación (Gorias de Querétaro, cap. IX, pág. 175-77).

CCCIX.

(1726)

Sermon fúnebre en las exéquias que se celebraron en el convento grande de S. Francisco de México al V. P. Fr. Antonio Margil de Jesus. Imp. en México por Hogal, 1728. 4.- Por el M. R. P. Fr. Juan López Aguado, franciscano observante, revisor de libros, calificador y comisario de la inquisición, pasó á España á sufragar en el capítulo general de su orden (Beristain).

CCCX.

(1726)

Sermon de María Santísima de Guadalupe, por el Illmo. Sr. Obispo de Oaxaca D. Fr. Angel Maldonado. Imp. en México por José Bernardo de Nogal.-4°

Lista del Illmo. Señor Arzobispo de México.

CCCXI.

(1726)

El Illmo. Sr. D. Fr. Angel Maldonado erige en su diócesis de Oaxaca el Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe.

Beristain, art. Maldonado, &c.

CCCXII.

(1726)

FECUNDA NUBE | DEL CIELO GUADALUPA-

NO, | Y | MYSTICA PALOMA | del estrecho Palomar del Colegio Apostólico de | Nuestra Señora de Guadalupe. | RELACION BREVE DE LA VIDA EXEMPLAR | DEL V. P. F. ANTONIO MARGIL DE JESUS, | Predicador Apostólico, Fundador, y ex-Guardian de los tres Colegios | de estas Indias Occidentales, Comisario del Santo Oficio, Examina | dor Synodal del Obispado de Guadalupe y ex Prefecto | de las Misiones de *Propaganda fide.* | SERMON, | que predicó en la Iglesia de N. S. P. S. Francisco de la Ciudad de | Zacatecas el R. P. F. Joseph Guerra, Predicador Apostólico, Comisario del Santo Oficio, Examinador Synodal del Obispado | de Guadalupe, y actual Prefecto de las Misiones de | *Propaganda Fide.* Por. S. S. P. Benedicto XIII. | En las Honras que celebró del V. P. el dicho Colegio Apostólico el día 25 de Setiembre de 1726. | Quien humilde lo dedica, y afectuoso lo consagra | A. N. Ru.º P. Fr. JUAN DE SOTO, | Lector Jubilado, Comissario General de todo el Orden | de N. P. San Francisco en esta familia | Cismontana, y de Indias. | A devoción y expensas del Teniente Coronel D. FRANCISCO | HUGARTE, Syndico General de los Colegios Apostólicos | de estas Indias Occidentales. | Con licencia de los Superios, en México por Joseph | Bernardo Hogal. En la Calle Nueva.

CCCXIII.

(1728)

✠ | DIRECTORIO, | QUE PARA LAS CE | remonias de el Altar, y de el | Choro en todos los dias de el | Año, | DEBE OBSERVARSE EN | esta Sancta Iglesia Cathedral, de | la Ciudad de los | ANGELES. | DISPUESTO, | POR EL Sr. DOCTOR D. GASPAR | Isidro Martinez de Trillanes, Dean, que | fué de dicha Sancta Iglesia. | ✠ | IMPRESO, | en la Puebla, por la Viuda de Miguel de | Ortega. Año de 1728.-4°.- 98 páginas.

Al Lector.

Prólogo.

Signe el texto.—Dividido en tres partes.

En la 2ª al tratar de las festividades de Diciembre, pág. 68, trae lo siguiente: "Día 11 y 12. Aniversario solemne de Nuestra Señora de Guadalupe, que dotó el Illmo. Sr. Dr. D. Juan García de Palacios, obispo de Cuba, y la Habana, y el Sr. racionero D. Rafael del Villar. Tiene este aniversario primeras vísperas, que son las del día, como las primeras de segunda clase; en la *Magnificat*, no hay sencillo; la antífona *Conceptio tua*, en contra punto. Tiene también este aniversario tertia de segunda clase, procesion con motete, verso y oracion de la Concepcion ante el altar de Nuestra Señora de Guadalupe, misa de la Concepcion, con gloria y credo, y una sola oracion, y hay sermon. En las primeras vísperas, y en la misa cuatro capas: no hay capas negras desde las primeras, y todo el día de hoy. Si hoy se reza de la infraoctava de la Concepcion, la misa conventual es rezada; y la misa del Aniversario se canta despues de tertia; y acabada esta misa se dicen en semi- tono sexta y nona... Si hoy se reza de algun otro santo doble, ó semidoble, la misa conventual se canta *post Nonam*.... Si hoy fuere sábado no hay misa de Nuestra Señora á los seis y media.... Si hoy fuere domingo se trasfiere este aniversario al día doce y trece."

Concluye el libro con estas palabras.

"Lavs Deo, et B. Virgini Mariae Dominae N. sine labe Conceptae. Amen."

CCCXIV.

(1728)

MANUAL DE NOTICIAS GENERALES, | ASSI
DE LAS DE LOS REYNOS | DE LA EVROPA, |
COMO DE LAS DE ESTA | NVEVA ESPAÑA, |
QUE | MUY POR MENOR DECLARAN | LASTRE-
ZE | GAZETAS, | QUE EN ESTE LIBRO SE CON-
TIENEN | desde primero de Henero de 1728. | hasta
fin de Diciembre de él, | inclusive. | Impresso en ME-
XICO: Por Joseph Bernardo de | Hogal. En la Calle

nueva. -4º-295 páginas.—Colofon.

"Con licencia, y Privilegio del Exmo. Sr. Virrey. |
En Mexico: Por Joseph Bernardo de Hogal, Ministro,
| é Impressor del Real Tribunal de la Santa Cruzada."

Tratando de la "Tipografía Mexicana" el Sr. Icazbalceta, despues de hablar de algunas relaciones sueltas publicadas en México, así se expresa sobre estas Gacetas y las que se publicaron en 1722: "El Dr. D. Juan Ignacio de Castorena y Ursúa, entónces chantre de la iglesia de México y despues obispo de Yucatan, fué el primero que á las relaciones sueltas de que ya hemos hablado, sustituyó un periódico mensual, que con el título de "Gaceta de México y noticias de Nueva España" (al que luego añadió el de "Florilugio historial"), comenzó á publicarse en 1º de Enero de 1722 y terminó en Julio del mismo. Cada número de los seis, se compone de 4 fojas en 4º, de modo que toda la coleccion tiene solo 48 páginas. Imprimióse con letra muy pequeña. "Por los herederos de la viuda de Miguel de Rivera Calderon, en el Empedradillo," y las ocupaciones del autor le impidieron continuarla."

"Despues de cinco años y medio de suspension, renovó la empresa D. Juan Francisco Sahagun de Arévalo, Ladron de Guevara, publicando una "Gaceta de México" para cada mes, desde Enero de 1728; el empresario y editor era el Br. Hogal." Sigue tratando en este párrafo de las Gacetas publicadas hasta 1742 (Diccionario Universal de Historia y Geografía, tomo V, pág. 971).

En varios lugares de las expresadas Gacetas se trata de la Aparicion y culto de la Santísima Virgen de Guadalupe.

CCCXV.

(1728)

Vuelos de la Paloma: Elagio fúnebre de la M. R.
M. Marcela Estrada y Escobedo, fundadora y Abade-

sa del Convento de Capuchinas de la Ciudad de Querétaro. Imp. en México por Ribera Calderon. 1731. 4.-Su autor el Br. D Juan Antonio Rodriguez, natural de la misma ciudad, capellan del convento (Beristain).

Predicado en 14 de Mayo de 1728, fué dedicado al Sr. S. José por la Venerable Congregacion de Guadalupe de la misma ciudad.

CCOXVI.

(1729)

Bula ALIAE SEU NUPER NOS CERTIS, expedida en 18 de Agosto de este año, cometiendo al Illmo. Sr. Obispo de Michoacan la ereccion de la Colegiata de Nuestra Señora de Guadalupe.

Hállase en los Autos de la misma Colegiata, MS. cit. Fué alcanzada por D. Pedro de Olivares, agente de este asunto. La tradujo del latin al castellano D. Francisco Gracian, del consejo del Rey, su secretario é interprete de lenguas. Así consta en el certificado, extendido en Madrid á 5 de Octubre 1729. Se mandó observar por cédula fecha en Sevilla á 13 de Noviembre de 1729, dirigida al Illmo. Sr. Obispo de Michoacan, incertando en ella la que se expidió con el mismo objeto en Madrid á 5 de Agosto de 1727, al Illmo. Sr. Lanciego y Eguiluz.

El Índice de Cervera así enuncia todo lo relativo á este asunto. "1728. Muere el arzobispo Lanciego, el cabildo de México se encarga de la ereccion. Se impetra Breve para el Obispo de Michoacan....y se le comete la ereccion en 13 de Noviembre de 1729. 20."

CCCXVII.

(1729)

"Historia del asombro de estos Reinos, veneracion del

Orbe cristiano y refugio universal de afligidos, la Santisima Virgen Maria de Guadalupe: en verso castellano."-Imp. en México por Hogal, 1729. 4.-Su autor el Hermano José de S. Cayetano, del tercer orden de S. Agustin (Beristain).

CCCXVIII.

(1729)

LA OCTAVA MARAVILLA, ¡ Y SIN SEGUNDO MILAGRO | DE MEXICO, | PERPETUADO EN LAS ROSAS | DE GVADALVPE, | y escrito Heroicamente en Octavas | POR EL P. FRANCISCO DE CASTRO; | Adjunta á las Espinas de la Pasion del | HOMBRE DIOS, | Discurridas en el mismo Metro | POR EL P. JUAN CARNERO, | Professos ambos de la Compania de Jesus, | CONSAGRALAS AL NIÑO DIOS, | por mano de su Floridissima Madre | MARIA SANTISSIMA DE GVADALVPE, | EL H. PELAYO VIDAL, DE LA | misma Compania. | CON LICENCIA, EN MEXICO. | En la Imprenta Real del Govierno, de los | Herederos de la Viuda de Miguel de Rivera Calderon. | En el Empedradillo. Año de 1729.

Dedicatoria.

Parecer del M. R. P. Juan de Urtasun, profeso de la Compania de Jesus, y calificador del santo oficio de la inquisicion.-15 de Setiembre de 1729.

Parecer del M. R. P. Pedro de Echeverria, de la Compania de Jesus, catedrático de visperas de teología, en el colegio máximo de S. Pedro y S. Pablo de la ciudad de México.-18 de Octubre de 1729.

Licencia del Exmo. Sr. D. Juan de Acuña, marques de Casa Fuerte, &c. virey de Nueva España.-17 de Setiembre de 1729.

Licencia del Sr. provisor de México Dr. D. Francisco Rodriguez Navarrijo.-21 de Octubre de 1729.

Licencia del P. Andrés Nieto, provincial de la Compania de Jesus, en esta provincia de Nueva España,

&c.-Ante el P. Andrés Javier García, secretario.
 "Bejamen | á los poetas profanos, | del P. Francisco
 de Castro, describiendo la hermosura de la Reina de los
 Angeles, en estos dos romances."

"La Phenix Maravilla, | y sin par florido Milagro, |
 no menos á la Admiracion Asombro, | que al Patroci-
 nio Sombra: uno, y otra: | aquel, por desusado Prodigio;
 y esta, por | Imagen Celeste, o verdadero Paladio | de
 la no solo siempre florida por intacta, | pero frugifera
 por fecunda Minerva, | la Santissima Virgen Maria |
 Madre de Dios, en su Americo | Gvadalupe. | Por el
 P. Francisco de Castro, | de la Compañia de Jesus, en
 Mexico."

Al lector.

"Poema sacro, | la inmarcesible Maravilla | de Nue-
 va España, en el Milagroso Quadro | de su Mexicano
 Guadalupe, | breve noticia de la antigua | Mexico las-
 timosa causa, y dichosa Patria de | tanta Maravilla."

Canto Primero.-310 octavas.

Canto Segundo.- 71.

Canto Tercero.-44.

Canto cuarto.-53.

"Canto quinto. No contiene mas que la descripcion
 de la Santa Imágen; servira de su compendiosa inteli-
 gencia ó sinopsis, el historial dibujo, que de su admi-
 rable pintura dejó escrito el Illmo. Sr. D. Juan Gar-
 cía de Palacios, siendo canónigo de la santa iglesia de
 los Angeles, en su Relacion impresa el año de 1660
 desde el folio 6 á la vuelta hasta el 7.-Contiene 50 oc-
 tavas. Acaba el poema en la página 90."

METRICA PASION | DE EL HVMANADO DIOS
 | en dulces, y lacrymosos acentos | bien templados á
 los Numeros | de el dolor. | POR EL P. JUAN CAR-
 NERO, | de la Compañia de Jesus. |-(Un sello):
 ✠IHS | EN MEXICO, EN LA IMPRENTA REAL
 | de el Superior Gobierno, de los Herederos de la |
 Viuda de Miguel de Rivera Calderon, en el | Empe-
 dradillo. Año de 1725.-Conta de 127 octavas. 44
 páginas.

CCOXIX.

(1729)

LA NUEVA | ESPIRITUAL FORTALEZA, | eri-
 gida en el mas eminente Sitio de la Ciudad | de Zaca-
 tecas, para su resguardo, y custodia. | SERMON, | QUE
 EN LAS FELICES ESTRENAS DE UNA | nueva Ca-
 pilla, que en el Cerro, vulgarmente llamado la | Bufa,
 fabricó, y dedicó á MARIA Santissima con el titulo |
 del Patrocinio, el Señor Conde de Santiago de la La-
 guna, | en memoria de aver sido este Sitio donde assen-
 taron su Real | los Españoles en el tiempo de la Con-
 quista, que era el | mismo donde tenían los Gentiles su
 fortaleza: | Predicó | en el dia de la Presentacion de
 MARIA Santissima, á veinte | y vno de Noviembre
 de mil setecientos y veinte y ocho | *EL P. Fr. COS-
 ME BORRVEL, Predicador Misionero | del Orden
 de N. P. S. Francisco, y Lector de Theologia en el |
 Apostolico Colegio de Nuestra Señora de Guadalupe.*
 | SACALO A LUZ | EL Sr. D. JOSEPH BERNAR-
 DEZ, | Conde de Santiago de la Laguna, y Coronel |
 de Infanteria Española. | Y LO DEDICA | á la muy
 Noble, Ilustre, y Leal Ciudad de | Zacatecas. | CON
 LICENCIA DE LOS SUPERIORES. | EN MEXICO:
 Por Joseph Bernardo de Hoyal. En | la Calle de la
 Monterilla. Año de 1729.-4°.

Hace mencion de María Santísima de Guadalupe
 el parecer del R. P. Fr. Juan Crisóstomo Martínez,
 lector jubilado, maestro en sagrada teología por la real
 universidad de esta corte, y actual prior del convento
 de Jonacatepec, del orden de N. P. S. Agustín.-9 de
 Setiembre de 1729.

CCCXX.

(1729)

"Panegírico de Nuestra Señora de Guadalupe." Imp.
 en México. 1729.-4°.-Su autor el Illmo. Sr. Dr. D. Juan

Eguiara, electo obispo de Yucatan (Beristain).

CCCXXI.

(1729)

El Illmo. Sr. Dr. D. Juan José de Escalona y Calatayud, obispo de Michoacan, hace la hospedería y calzada del Santuario de Guadalupe, extramuros de la ciudad de Morelia.

Al Illmo. y V. Sr. Dr. D. Juan José Escalona Calatayud debe Michoacan estas obras. "Labió, dice Beristain, la hospedería del santuario de Guadalupe, donando á este una lámpara y cuatro blandones de plata, y haciendo una hermosa calzada desde la ciudad."

"El Sr. Obispo Escalona y Calatayud, dice el Lic. Juan de la Torre, edificó junto al Santuario, hácia el Norte, en el lugar que ocupa la capilla de S. Antonio y un sitio de más de mil varas cuadradas, una amplia casa con todos los departamentos necesarios, en el período corrido de 1729 á 25 de Mayo de 1737. Esta finca estaba destinada para recibir en preparacion y para que tomaran ejercicios espirituales los obispos, antes de encargarse de la mitra: servia tambien de casa de ejercicios, á los clérigos que voluntariamente ó estrechados por el prelado ocurrían allí."

"En escritura de 25 de Abril de 1733 y por reuero del ayuntamiento de 18 de Febrero de 1749, se donó al Santuario una extension de terreno, con el agua necesaria, para que repartido en lotes á los pobladores del barrio y dado á censo, sus productos se destinaran al culto" ("Bosquejo histórico y estadístico de la ciudad de Morelia," seccion segunda, párrafo XVII, pág. 89).

Habiendo fallecido el Illmo. Sr. Calatayud en 23 de Mayo de 1735 en la hacienda del Rincón, se trasladó su cadáver á Morelia y fué sepultado al lado derecho del altar de Nuestra Señora de Guadalupe de la catedral (Esumo. Lorenzana, Serie de Obispos de Michoacan).

CCCXXII.

(1730)

"Compendio de noticias Mexicanas con índice general de todas en la impresion de las Gacetas de México, que á imitacion de las Cortes de la Europa se imprimen cada mes, y estas corresponden desde el año de 1728, 729 y 730 para que con mas facilidad y certidumbre puedan formarse crónicas é Historias de todas las Provincias de este Reyno, su author D. Juan Francisco de Sahagun de Arevalo, Ladron de Guevara." Son 16 fojas en 4°.

Describe la el Sr. Icazbalceta al tratar de la "Tipografía Mexicana" (Diccionario Universal de Historia y Geografía, tomo y página cit.)

CCCXXIII.

(1730)

"Don Francisco Fuentes Carrion, natural de Cadiz; primer Cura de Guadalupe desde 1703, le proveen en media Racion de México. 21."-Índice de Cervera.

Menciona tambien este asunto en las Representaciones que dirigió al Rey.

CCCXXIV.

(1731)

SERMON, | QUE EN LAS HONRAS, | que se celebraron, en la muerte del Br. D. Buena | ventura de Medina, y Picazo, Clerigo Presbytero, | Domiciliario de este Arzobispado, en la Iglesia | de el Señor Santo Domingo de Mexico. | El dia 20. de Setiembre de 1731. años. | PREDICO. | EL M. R. P. M. FR. JUAN DE ALVARADO, | Religioso de la Provincia de Santiago de Predicadores de | Nueva España, Maestro en Sa-

grada Theologia de los de su | numero, Calificador del Santo Oficio, Doctor Theologo por la | Real Universidad, su Diputado de Hazienda, y Conciliario, | Cathedralico de la del Angel Maestro Santo Thomas, en ella, | y por su Ilustre Claustro nombrado Visitador de su Real Capilla, | como su Cathedralico mas antiguo en Sagrada Theologia, | Secretario Compañero, que fue de la sobredicha Provincia, Rector | del Colegio de Porta Coeli, y Regente Primario de sus Estudios, | actual Vicario de la Casa de Predicadores de San Jacintho. | Y LO DEDICA | A LA PURISSIMA VIRGEN MARIA, | en su Imagen de Guadalupe Aparecida. | A instancias de los Alvaceas, y Herederos, á cuyas | expensas se dá á la estampa. | CON LICENCIA DE LOS SUPERIORES: | En Mexico, en la Imprenta Real del Superior Gobierno, de los Herederos | de la Viuda de Miguel de Rivera; en el Empedradillo. Año de 1731.-4°.

La dedicatoria, precedida de una Imágen de Nuestra Guadalupe.

Aprobación del M. R. P. Juan Antonio de Oviedo, de la Compañía de Jesus, provincial de esta provincia de Nueva España, y calificador del santo oficio.-21 de Octubre de 1731.

Parecer del Dr. y Mtro. D. Bartolomé Felipe de Ita y Parra, catedrático propietario de prima de filosofía, en la real universidad de esta corte, calificador del santo oficio de la inquisición, medio racionero, que fué, y al presente canónigo magistral de esta santa metropolitana iglesia de México, examinador sinodal de su arzobispado, y en su sede vacante vicario visitador, del convento de señoras religiosas de la Purísima Concepción de esta ciudad, &c.-1° de Noviembre de 1731.

Licencia del Exmo. Sr. D. Juan de Acuña, marques de Casa Fuerte, &c.-24 de Octubre de 1731.

Licencia del Sr. Dr. D. Francisco Rodriguez Navarrijo, doctor en ambos derechos, catedrático jubilado de vísperas de leyes, en la real universidad de esta corte, medio racionero, canónigo doctoral, y actual maestro escuela de esta santa iglesia metropolitana, juez provi-

sor, y vicario general de este arzobispado, y ordinario del santo oficio de la inquisición de este reino &c.-15 de Noviembre de 1731.

Parecer del M. R. P. Fr. Antonio Pinto de Aguilar, del sagrado orden de los predicadores, maestro en sagrada teología, calificador del santo oficio, rector, regente primario, y vicario provincial, que fué del real, y pontificio colegio de S. Luis de la Puebla, prior regente primario, y vicario provincial, del imperial convento de N. P. Santo Domingo de México, definidor tres veces, y procurador de la regia, y romana curia, colector, y procurador de N. Rmo. P. Mtro. general, y actual rector del colegio de N. P. Santo Domingo de Porta Coeli de la ciudad de México, y regente primario de sus estudios.-13 de Octubre de 1731.

Licencia del M. R. P. Fr. José de Larrimbe, presentado en sagrada teología, doctor teólogo por la real universidad, prior provincial de esta provincia, de Santiago del orden de predicadores de Nueva España.-18 de Octubre de 1731.-Ante Fr. Francisco López, secretario y comp.

Sigue el sermón.-35 páginas.

En la censura del Dr. Ita y Parra hay estos preciosos datos: "Sus abuelos edificaron en esta corte dos hospitales por los años de 1572, y por los años de 1582. El Rmo. P. Pedro de Medina, de la sagrada Compañía de Jesus, la iglesia del colegio de Tepotzotlan. Nuestro difunto dió ochenta mil pesos para la magnífica de Nuestra Señora de Guadalupe, y más de cien mil pesos, que le costó la de S. Lázaro, y ahora sus herederos emprenden la suntuosa capilla de Nuestra Señora del Rosario en la nueva iglesia de Regina Coeli."

En el sermón, pág. 14, dice el orador: "En esta iglesia (de Santo Domingo) festejaba con el Señor descubierto, los desagracios contra aquel tirano Pirata, que en el puerto de la Veracruz con sus desacatos, cometió contra Dios, y sus santos tantos sacrilegios. En el santuario de Nuestra Señora, en Guadalupe aparecida, por cuarenta horas el Señor patente en las aras; solemnizaba el instante de la Concepción Purísima de María Señora, dejó muchas gracias, é indulgencias, que con-

signió para varios altares: unos, que levantó su liberalidad caritativa, otros en que con especialidad su devoción manifestaba; que me llama las atenciones, el que la paloma."

"*Nidificat in petris*, levanta edificios, edifica nidos, cuántos levantó nuestro difunto, para que le sirvieran despues de su vida de habitacion á su cuerpo? Vean ese santuario de Nuestra Señora de Guadalupe, á quien dió ochenta mil pesos para sus fundamentos, y acabado el templo, levantó un altar magnifico de la Concepcion Purísima de María Señora, y su Patroccio, su lámpara dotada, un rico ornamento para el dia de su fiesta, dotadas las misas de los sábados, y la música del coro. Sin que pueda pasarse de la memoria aquel gasto tan crecido por ocho dias, en la dedicacion festiva de tan magnífica iglesia. Vean este templo, y hospital de Sr. S. Lázaro, en que tambien batió las alas de su dinero, gastando ciento diez mil pesos, sin lo que adelante pasa; para que el Señor en su templo tenga sus debidos reverentes cultos, y aquella celebrada Imágen de María Señora, con el título de la Bala, tenga sus veneraciones debidas, en sus enfermerías alivio, sus enfermos; convento, y celdas los religiosos de su asistencia. Este es el templo de la Caridad, pues se entregó á su cuidado á los religiosos de mi padre S. Juan de Dios, que traen estas alas de la caridad por divisa, para su mayor gloria. En la capilla de nuestro venerable tercer orden de Penitencia, levantó un retablo tan lucido como costoso de los cinco Señores, en donde quedó dotada su lámpara, las misas de los mártres, por la especialísima devoción, que siempre tuvo con Señora Santa Ana. En nuestra iglesia desde los primeros pasos, que se dieron á su fábrica, hasta ahora, nos ha estado dando una cuchara. En la iglesia del colegio máximo de S. Pedro y S. Pablo, por tener parte en el altar de Nuestra Señora de los Dolores, colocó aquella su Imágen de talla, acudiendo cada año con su limosna para solemnizar su fiesta. Cuidó de los altares de sus antepasados, renovando unos, aseando otros. Cuidó de enviar sus limosnas para la fábrica de muchos templos, ya dedicados, y hasta para su dedicacion anduvo limosnero; y no faltó con sus

repetidas limosnas á las iglesias y templos, que actualmente se están fabricando."

CCOXXV.

(1731)

Representacion del Exmo. é Illmo. Sr. Dr. D. Juan de Vizarron y Eguiarreta, exponiendo el derecho que le asiste como sucesor del Illmo. y Rmo. Sr. D. Fr. José Lanciego y Eguiluz, para erigir la Colegiata de Nuestra Señora de Guadalupe.

Se halla en los Autos cit.
Menciónala tambien el Indice de Cervera.

CCOXXVI.

(1731)

Segundo Centenario de la Milagrosa Aparicion de María Santísima de Guadalupe en la tilma de Juan Diego, celebrado en su Santuario.

"Trasládase á él, dice Cabrera (D. Cayetano) tratando de este asunto, el 12 de Diciembre la vocal metropolitana capilla, comandada del Dr. D. Luis de Umpierrez y Armas, canónigo de esta matriz, benemérito, y finisimamente devoto de Ntra. Sra. en Guadalupe; del Lic. D. Francisco de Fuentes Carrion, prebendado entónces, y cura que habia sido del Santuario. Cantarónse vísperas en solemnidad tan prolíja, que ocuparon toda la tarde, y el primer umbral de la noche: engazarónse unos con otros los repiques, el rumor de los tiros, la sucesion de las invenciones de fuego, empavesamiento fogoso del cerro, toros de la plaza, y demás que sabe ingeniar el aplauso; y sirvió de preludio á la solemnidad de los maitines, que duraron gran parte de la noche."

"A otro dia, y en el que hace memoria la piedad de esta plausible Aparicion, hilados en forma tribunal desde el real palacio de México, se presentaron al tem-

plo del Santuario, y asistencia de esta solemnidad: el Exmo. virey marques de Casa Fuerte, plena la real audiencia, y sala del crimen, con los fiscales, y togado protector de los Indios; el real tribunal, y audiencia de cuentas, con su regente, y contadores: los de tributos, alcabalas, y jueces oficiales reales de la real hacienda y caja: el corregidor y ayuntamiento de esta nobilísima ciudad: á los que recibió á la puerta de la iglesia el cabildo eclesiástico en un dignidad, un canónigo y dos prebendados. Y despues al Sr. Illmo. Dr. D. Juan Antonio de Vizarron y Eguiarreta, arzobispo consagrado de México, que ocupó el lado derecho al presbiterio, asistiéndole el dean, y arcediano. Propusóse patente el Augustísimo Sacramento, y comenzó á ordenarse la procesion, que rodeó el cementerio del Santuario, aumentando, ya que no autoridad, número, y devocion, la Congregacion del título de Nuestra Señora en esta Imágen, fundada con autoridad apostólica en su Santuario, que se hizo lugar en la procesion, conduciendo una doncella huérfana, que acostumbra dotar tales dias; y despues en la iglesia en sus bancas, posterior á los tribunales. Siguióse la solemne misa, que cantó el chantre, dignidad y prebendados de la metropolitana, llenando el púlpito, y el gusto de todo su auditorio el magistral, Dr. y Mtro. D. Bartolomé de Ita y Parra, magistral tambien en nuestros tiempos del santuario de Guadalupe, y sus más principales funciones, cuya tarca gloriosa sudó segunda vez en las prensas (Lib. III, cap. XX, núms. 756-57, pág. 383)."

CCCXXVII.

(1731)

Celebracion del mismo centenario en la Santa Iglesia Metropolitana de México.

"No acabó aquí, prosigue el autor citado, la solemnidad de este siglo: continuóse el sábado inmediato, en México, y su metropolitana, adornándose galanamente á este efecto la capilla, y costoso retablo, que se le eri-

gió en esta basílica, y dirigiéndose á este mismo fin el aniversario de maitines solemnes, misa y sermon, con que ha muchos años solemniza la Aparicion de Nuestra Señora en Guadalupe, y dotó largamente de la hacienda del capitan Pedro López de Cobarrubias (de que tambien se costeó el retablo, y demás ornato de la capilla) el Dr. D. Bernardó de Quesada, cura del sagrario de esta iglesia, á cuya integridad, y buena fama confió aquel la distribucion de su caudal, que irregularmente existente en estos reinos, y bien logrado, sirvió ahora á los aplausos de dos siglos, que ha durado la Aparicion de Nuestra Señora en las no cáducas flores de su Imágen (Pág. cit., núm. 758)."

CCCXXVIII.

(1731)

JUSTA GRATULATORIA | al religioso esmero, con que la Imperial Mexico celebró el segun | do siglo de la admirable Aparicion de MARIA Santissima en su | bella Imagen de Guadalupe, en el Templo de su Santuario, | el 12. de Diciembre de 1731.-Romance.-100 versos.-Su autor, Cabrera (D. Cayetano).

Inserta en el número 759, pág. 784 de su "Escudo de Armas."

CCCXXIX.

(1731)

"Dissertationes principes Marianae. Mss. en la Universidad de México."

"La primera tiene esta tesis: *Tutelarís Americana Guadalupeñsis Imago est Signum naturale Conceptioñis Purissimae Deiparae in gratia á primo instanti.* La tesis de la segunda disertacion es esta: *Americana Guadalupeñsis Imago SS. Deiparae est Imago omnium perfectissima, seu maxima in ratione similitudi-*

plo del Santuario, y asistencia de esta solemnidad: el Exmo. virey marques de Casa Fuerte, plena la real audiencia, y sala del crimen, con los fiscales, y togado protector de los Indios; el real tribunal, y audiencia de cuentas, con su regente, y contadores: los de tributos, alcabalas, y jueces oficiales reales de la real hacienda y caja: el corregidor y ayuntamiento de esta nobilísima ciudad: á los que recibió á la puerta de la iglesia el cabildo eclesiástico en un dignidad, un canónigo y dos prebendados. Y despues al Sr. Illmo. Dr. D. Juan Antonio de Vizarron y Eguiarreta, arzobispo consagrado de México, que ocupó el lado derecho al presbiterio, asistiéndole el dean, y arcediano. Propusóse patente el Augustísimo Sacramento, y comenzó á ordenarse la procesion, que rodeó el cementerio del Santuario, aumentando, ya que no autoridad, número, y devocion, la Congregacion del título de Nuestra Señora en esta Imágen, fundada con autoridad apostólica en su Santuario, que se hizo lugar en la procesion, conduciendo una doncella huérfana, que acostumbra dotar tales dias; y despues en la iglesia en sus bancas, posterior á los tribunales. Siguióse la solemne misa, que cantó el chantre, dignidad y prebendados de la metropolitana, llenando el púlpito, y el gusto de todo su auditorio el magistral, Dr. y Mtro. D. Bartolomé de Ita y Parra, magistral tambien en nuestros tiempos del santuario de Guadalupe, y sus más principales funciones, cuya tarca gloriosa sudó segunda vez en las prensas (Lib. III, cap. XX, núms. 756-57, pág. 383)."

CCCXXVII.

(1731)

Celebracion del mismo centenario en la Santa Iglesia Metropolitana de México.

"No acabó aquí, prosigue el autor citado, la solemnidad de este siglo: continuóse el sábado inmediato, en México, y su metropolitana, adornándose galanamente á este efecto la capilla, y costoso retablo, que se le eri-

gió en esta basílica, y dirigiéndose á este mismo fin el aniversario de maitines solemnes, misa y sermon, con que ha muchos años solemniza la Aparicion de Nuestra Señora en Guadalupe, y dotó largamente de la hacienda del capitan Pedro López de Cobarrubias (de que tambien se costeó el retablo, y demás ornato de la capilla) el Dr. D. Bernardó de Quesada, cura del sagrario de esta iglesia, á cuya integridad, y buena fama confió aquel la distribucion de su caudal, que irregularmente existente en estos reinos, y bien logrado, sirvió ahora á los aplausos de dos siglos, que ha durado la Aparicion de Nuestra Señora en las no cáducas flores de su Imágen (Pág. cit., núm. 758)."

CCCXXVIII.

(1731)

JUSTA GRATULATORIA | al religioso esmero, con que la Imperial Mexico celebró el segun | do siglo de la admirable Aparicion de MARIA Santissima en su | bella Imagen de Guadalupe, en el Templo de su Santuario, | el 12. de Diciembre de 1731.-Romance.-100 versos.-Su autor, Cabrera (D. Cayetano).

Inserta en el número 759, pág. 784 de su "Escudo de Armas."

CCCXXIX.

(1731)

"Dissertationes principes Marianae. Mss. en la Universidad de México."

"La primera tiene esta tesis: *Tutelarís Americana Guadalupeñsis Imago est Signum naturale Conceptioñis Purissimae Deiparae in gratia á primo instanti.* La tesis de la segunda disertacion es esta: *Americana Guadalupeñsis Imago SS. Deiparae est Imago omnium perfectissima, seu maxima in ratione similitudi-*

nis." Su autor el M. R. P. Gregorio Vazquez de Puga, de la Compañía de Jesus, natural de Compostela en Guadalajara, catedrático de filosofía, presentó en la universidad para graduarse 94 discípulos, secretario de provincia &c. (Beristain).

CCCXXX.

(1731)

LA IMAGEN DE GVADALVPE, | SEÑORA DE
LOS TIEMPOS | SERMON PANEGYRICO, | QUE
PREDICO | en la Iglesia de su Santuario, patente el
| SANTISSIMO SACRAMENTO, | al cumplimiento
de los Siglos de su Aparición Milagrosa, | el día 12. de
Diciembre de 1731. años. | EL Dr. Y Mro. D. BAR-
THOLOME PHELIPPE DE YTA, y Parra, Cura, que
fué del Sagrario de esta Santa Iglesia Cathe | dral
Metropolitana de Mexico, Catedrático de Prima de
Theo | logia, de Vesperas de Philosophia, y actual Pro-
prietario de Prima | de Philosophia, en esta Real Uni-
versidad, Calificador del Santo | Oficio, Medio Racio-
nero, y al presente Canonigo Magistral de | dicha San-
ta Iglesia, Examinador Synodal de este Arzobispado,
| Vicario Visitador, en la Sede-Vacante, de el Monas-
terio de Señ | ras Religiosas de la Concepcion de esta
Corte, &c. | Con asistencia del Excmo. Sr. Virrey, Mar-
qués de Casa-Fuerte, | la Real Audiencia, el Venera-
ble Señor Ecclesiastico Cabido, | con su Illmo. Prela-
do, y demás Tribunales. | DEDICASSE | al Illmo. Sr.
Dr. D. JUAN ANTONIO DE VIZARRON, | y Eguia-
rreta, Arzediano Dignidad, que fué de la Santa Iglesia
| Metropolitana, y Patriarcal de la Ciudad de Sevi-
lla, Sumi | ller de Cortina de su Magestad, y de su Con-
sejo, Dignissimo | Arzobispo de esta Santa Iglesia de
Mexico, &c. | POR | EL Br. D. JOSEPH DE LIZAR-
DI, Y VALLE, PRESBYTERO, | Mayordomo Admi-
nistrador de los Proprios, Rentas, y Limosnas | de el
Sanctuario. | CON LICENCIA DE LOS SVPERIO-
RES: | EN MEXICO: en la Imprenta Real del Supe-
rior Gobierno de los | Herederos de la Viuda de Miguel

de Rivera, en el Empedradillo. | Año de 1732. 4º.

Dedicatoria.

Parecer del Dr. y Mtro. D. Tomás Montañó, racione-
re que fué de la santa iglesia catedral de Valladolid,
examinador sinodal del obispado de Michoacan, rector
tres veces de la real universidad, actual arcediano
dignidad de la santa iglesia catedral metropolitana de
México y examinador sinodal de su arzobispado.-23 de
Enero de 1732.

Parecer del Dr. D. Fernando Ortiz, catedrático de fi-
losofía dos veces, en el seminario de esta corte, rector
que fué de esta real universidad, medio racionero, an-
tes, al presente canónigo lectoral de esta santa igle-
sia y examinador sinodal de su arzobispado.-16 de Fe-
brero de 1732.

Licencia del Exmo. Sr. virey D. Juan de Acuña, mar-
ques de Casa Fuerte, caballero del orden de Santiago,
comendador de Adéfa, en la de Alcántara, del consejo
de su magestad, en el supremo de guerra, capitán ge-
neral de los ejércitos, virey, gobernador, y capitán ge-
neral de esta Nueva España, y presidente de la real
audiencia, &c.-30 de Enero de 1732.

Licencia del Sr. provisor Dr. D. Francisco Rodriguez
Navarijo.-8 de Febrero de 1732.

Sigue el sermón.-22 páginas.

CCCXXXI.

(1731)

FLOR DE LA EDAD | DE LA MILAGROSISIMA
IMAGEN | DE MARIA SANTISSIMA | EN SU CON-
CEPCION EN GRACIA. | SERMON, | QUE A LA
CELEBRIDAD | DE LOS DOS SIGLOS DE SU A-
PARICION | EN GUADALUPE, | PREDICO | EL
M. R. P. FR. MIGUEL DE | Aroche del Sagrado,
Real, y Militar Orden de | Nuestra Señora de la Mer-
ced, Redempcion | de Cautivos, Padre de esta Provin-
cia de Mexi | co, y Qualificador del Santo Oficio. | SA-
CALO A LUZ | su devota, Inclita, y Noble Archi-Ge

fradia, | fundada con Authoridad Apostolica en este |
Convento Grande de Mexico, quien lo consagra | á la
misma Purissima Señora. | CON LICENCIA DE LOS
PERIORES. | En Mexico; Por Joseph Bernardo de
Hogal, Ministro é | Impressor de el Real, y Apostolico
Tribunal de la | Santa Cruzada en toda esta Nueva Es-
paña. | Año de 1732.-4º

Dedicatoria.

Parecer del R. P. Clemente Sumpsin, de la sagrada
Compañia de Jesus, calificador del santo oficio, y cate-
drático del eximio doctor Suarez en esta real universi-
dad.-19 de Febrero de 1732.

Licencia del Exmo. Sr. D. Juan de Acuña, marques
de Casa Fuerte, &c.-21 de Enero de 1732.

Parecer del M. R. P. Fr. Juan Domingo Damian de
Leoz, de la regular observacion de N. S. P. S. Francis-
co, lector dos veces jubilado, notario apostólico aproba-
do, calificador por la suprema, y general inquisicion,
doctor teólogo por la real universidad de esta corte, ca-
tedrático en ella del sutilísimo doctor Escoto, guardian
(que fué) y regente de sus estudios en el real, y ponti-
ficio colegio del seráfico doctor S. Buenaventura de Tla-
telolco, padre de la provincia de Michoacan, definidor
dos veces *de jure* de esta del Santo Evangelio, y asis-
tente en Santa Cruz de Acatlán de México.-31 de Ene-
ro de 1732.

Licencia del Sr. provisor D. Francisco Rodriguez Na-
varijo.-30 de Enero de 1732.

Aprobacion del R. P. Mtro. Fr. Gabriel de Pareja,
maestro del número de esta provincia, y regente, que
ha sido de estudios nueve años en este convento gran-
de de México.-19 de Febrero de 1732.

Licencia del M. R. P. Fr. Fernando Sierra, maes-
tro en santa teología, examinador sinodal de los obis-
pados de Córdoba, Badajoz y Málaga, vicario general
de estas provincias de Nueva España del sagrado real
y militar orden de Nuestra Señora de la Merced, re-
dencion de cautivos, &c.-21 de Febrero de 1732.-Ante
Fr. Jacinto Gonzalez Duran, pro-secretario general.

Sigue el sermon.-15 páginas.

CCCXXXIII.

(1731)

*Establece la funcion de Nuestra Señora de Gua-
dalupe en el convento de Santa Clara de México la
Madre Valladolid, que falleció por 1733.*

Mencionase en una Relacion del Convento.

CCCXXXIV.

(1731)

BIBLIOTHECA | UNIVERSA | FRANCISCANA,
| SIVE | ALUMNORUM TRIUM ORDINUM | S.
P. N. FRANCISCI, | QUI AB ORDINE SERAPHI-
CO | condito, vsque ad praesentem diem Latina, | sive
alia quavis lingua scripto ali | quid consignarunt, EN-
CICLOPAEDIA | UVILLOTI ATHENAEI, ET SY-
LLABO UVADINGIANO | locupletior, in tres distri-
buita tomos, adjectis necessarijs | Indicibus, ac Materia-
rum Bibliotheca; | EX PRAESCRITO | REVEREN-
DISSIMI PATRIS NOSTRI | FR. JOANNIS DE
SOTO, | LECTORIS JUBILATI, PRO REGALI IM-
MACULATAE | Conceptionis Congressu Catholicae
Majestatis Theologi, ac totius | Ordinis Ministri Gene-
ralis, CONCINATA | A R. P. FR. JOANNE A S. AN-
TONIO, SALMANTINO, | ex Discalearia S. Pauli
Provincia, Theologo, Ex-Definitore, ac Custode, | Su-
premi Tribunalis S. Inquisitionis in Hispania Censore,
duarum Pro | vinciarum Ex-Commissario Visitatore, &
Praeside, | suae Provinciae, necnon totius Ordinis Mi-
no | rum generali Historico, &c | TOMUS PRIMUS
| NUNC PRIMO IN LUCEM PRODIENS | SUPE-
RIORUM PERMISSU. | MATRITI: Ex-Typographia
Causae V. Matris de Agreda, anno 1732.-3 v. f.

Dedicatoria.

Censura del M. R. P. Fr. Francisco Garcia Ventas,
lector jubilado, calificador de la inquisicion de España,

sinodal del arzobispado de Toledo, provincial que fué de la provincia de Castilla.-Convento de S. Francisco de Madrid, 18 de Noviembre de 1731.

Licencia de la órden, dada por el M. R. P. Fr. Juan de Soto, en el mismo convento á 29 de Noviembre de 1731.-Refrendada por el R. P. M. Fr. Diego de Espinosa, secretario general de la órden.

Censura del M. R. P. Fr. José Estevan, premostrense, dos veces abad y definidor general.-Monasterio de S. Joaquin, 2 de Diciembre de 1731.

Licencia del ordinario, por el Lic. D. Miguel Gómez de Escobar.-Madrid, 3 de Diciembre de 1731.-Ante Felipe Ignacio Vazquez, secretario.

Censura del M. R. P. M. Fr. Pedro Manzo, agustino, doctor de sagrada teología por la universidad de Salamanca, provincial en otros tiempo de la provincia de Castilla, &c.-Colegio de la Encarnacion de Madrid, vulgarmente llamado D^a María de Aragon, 10 de Febrero de 1732.

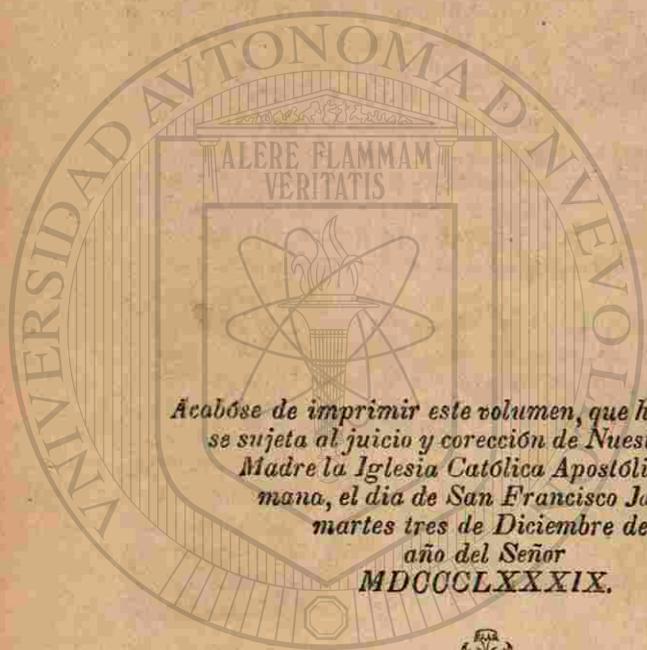
Pertenece esta obra al "Tesoro Guadalupano," por los datos que porporciona de los escritores franciscanos que en sus obras mencionaron no solo la devocion, sino la APARICION DE LA SANTISIMA VIRGEN DE GUADALUPE.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

FIN DE ESTA SERIE.

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS





*Acabóse de imprimir este volumen, que humildemente
se sujeta al juicio y corrección de Nuestra Santa
Madre la Iglesia Católica Apostólica Ro-
mana, el día de San Francisco Javier,
martes tres de Diciembre del
año del Señor
MDCCLXXXIX.*



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

